



VIII Juegos Deportivos

CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
1959

Caracas Venezuela

MEMORIA OFICIAL DEL COMITE ORGANIZADOR

DE LOS

**VIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

6 a 18 de Enero de 1959

Caracas - Venezuela



Editada por el Comité Organizador

VIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

MEMORIA OFICIAL DEL COMITE ORGANIZADOR

DE LOS

**VIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

6 a 18 de Enero de 1959

Caracas - Venezuela



Editada por el Comité Organizador



CONTRAALMIRANTE WOLFGANG LARRAZÁBAL,
Patrono de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



CIUDADANO DR. EDGAR SANABRIA,
Presidente de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela.



EL COMITE INTERNACIONAL OLIMPICO Y LOS VIII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

El Comité Internacional Olímpico otorgó al Comité Olímpico Venezolano el trofeo "Conde Alberto Bonacosa" como reconocimiento del Deporte Mundial por la magnífica organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El Trofeo "Conde Alberto Bonacosa" ha sido instituido para premiar, una vez cada año, al País del Mundo que más se haya distinguido por su labor en favor del desarrollo del deporte olímpico.

En ceremonia especial verificada en el Instituto Nacional de Deportes, el Dr. Julio Bustamante, Miembro del C. I. O. para Venezuela, hizo entrega del Trofeo al Vicepresidente encargado de la Presidencia del Comité Olímpico Venezolano, Dr. Carlos Parisca Mendoza.

El Trofeo "Conde Alberto Bonacosa" representa para el Comité Organizador el más alto estímulo a la labor rendida al haber organizado en Caracas los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Historia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

El Licenciado Alfredo B. Cuéllar (popularmente conocido por A. B. C. Cuéllar), gran caballero, eminente profesional y deportista sin segundo, apoyado por el entonces Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, General Plutarco Elías Calles, fue el motor de arranque que puso en movimiento la maquinaria necesaria para que los primeros Juegos Regionales de la América, los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, aprobados por el Comité Internacional Olímpico en sus sesiones de 1924, verificadas en París, llegaran a realizarse.

Corrían entonces los años de 1925-26. Los dirigentes deportivos de Cuba y Guatemala apoyaban la iniciativa de los Juegos ideados en México y el Conde de Baillet Latour, Presidente del Comité Internacional Olímpico, prestaba todo su entusiasmo para que cristalizara aquella idea que, según él, "fortalecería la preparación de los Países Centroamericanos para su participación en los Juegos Olímpicos Mundiales".

Así, con el nombre de "Juegos Deportivos Centroamericanos", previa invitación personal que hizo una comisión enviada por el Comité Olímpico Mexicano a los Países que más tarde formarían el circuito, el 12 de octubre de 1926 se inauguraban los I Juegos en el Estadio Nacional de la ciudad de México y participaban en ellos delegaciones de Cuba, con 113 atletas; Guatemala, con 20, y México con 136. El Programa de los Primeros Juegos abarcó solamente ocho deportes: Atletismo, Baloncesto, Base-Ball, Esgrima, Natación, Tenis y Tiro. La participación global fue de 269 atletas.

En estos Primeros Juegos dejaron de efectuarse algunas pruebas que se consideraron difíciles de organizar, tales como el Pentathlon, el Decathlon, la carrera del Maraton, etc. En Baloncesto actuaron solamente México y Cuba, y vale la pena anotar que no hubo participación femenina en ningún deporte.

El hoy Canciller de la Organización Deportiva Panamericana (O. D. P. A.), don Enrique C. Aguirre, fue el Director Técnico de los Juegos, y, el propio Conde de Baillet Latour, el Presidente del Jurado de Honor.

Durante los Primeros Juegos se llevó a cabo el Primer Congreso de Delegados. En él se redactó la Carta Fundamental original y se acordó el período cuatrienal para su verificación. En este Congreso se fijó la ciudad de La Habana como sede para los II Juegos.

Los Primeros Juegos se efectuaron en un lapso de 30 días, del 12 de octubre al 12 de noviembre de 1926, y así comenzaron estos eventos que han venido creciendo progresivamente. Cabe a México y a sus grandes dirigentes y deportistas, así como a su Gobierno, haber sido los padres y gestores de esta magna idea que convoca regularmente cada cuatro años a las juventudes de todos los países del hoy circuito Centroamericano y del Caribe.

Viene el año de 1930. Los II Juegos van a verificarse en la capital cubana, y a los tres países que inicialmente concurren a México en 1926, se unen Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, Panamá y Puerto Rico.

Los deportes también aumentan en el programa general con el Fútbol y el Volley-Ball, y los eventos que en México fueron 39, suben en La Habana a 45.

En La Habana casi se dobla la participación, pues de 269 atletas que fueron a los Primeros Juegos, la inscripción sube a 596 para los Segundos. En los Juegos de La Habana se incorpora la prueba del Pentathlon en el programa de Atletismo y 6 damas se inscriben para participar en el Tenis.

Para los Primeros Juegos asisten a México 65 dirigentes; para los Segundos concurren 86 dirigentes a La Habana.

En los Segundos Juegos se implantan catorce records en atletismo y cinco en natación, primeros records Centroamericanos que mejoran marcas y resultados en comparación con los Juegos de México.

El Conde de Baillet Latour es designado nuevamente Presidente del Jurado de Honor y el doctor Miguel Angel Moenck, hoy Miembro del Comité Internacional Olímpico para Cuba y Delegado del alto organismo internacional para la América, es quien lleva la Dirección Técnica del certamen.

Razones especiales obligan al Comité Olímpico Nacional de El Salvador a aplazar la celebración de los III Juegos, que habían sido fijados para 1934 en la ciudad de San Salvador y es, hasta los meses de marzo y abril de 1935 (un año después) cuando se llevan a cabo los mencionados Juegos.

Estos III Juegos revisten una gran importancia en la historia deportiva de nuestros países. En ellos participa por primera vez la mujer centroamericana en plan organizado. Durante el Congreso de Delegados se cambia el nombre de los Juegos por el que hoy conocemos, o sea, el de "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe" y, consecuentemente, la Asamblea extiende el derecho de participación a las demás islas del Caribe, fundándose, a partir de ese año, el Circuito Deportivo Centroamericano y del Caribe, acontecimientos que han contribuido a vigorizar y robustecer en forma notoria la pujanza de la organización de los Juegos Centroamericanos que congregan 17 Países y Territorios en la actualidad.

Nicaragua se inscribe como nueva nación para participar en los Juegos de San Salvador y el programa general se aumenta con tres nuevos deportes: Golf, Polo y Ecuéstras.

Las damas toman parte en Baloncesto, Natación, Tenis y Volley-Ball. El número de atletas hombres llega a 679 y 62 son las damas inscritas que aprestigian con su presencia la realización de las pruebas de los III Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Se compite, pues, en 14 deportes y el total de los eventos llega a 75 en estos Juegos.

Durante los III Juegos se obtienen 12 nuevos records en atletismo y 6 en natación.

A medida que van creciendo los Juegos, va también creciendo el interés de los países por participar en ellos. Colombia y Venezuela son las dos nuevas naciones que participan, junto con los países ya inseritos, en los IV Juegos Depor-

tivos Centroamericanos y del Caribe que se llevan a cabo en la ciudad de Panamá entre el 5 y el 24 de febrero de 1938.

De los diez países que enviaron representación a Panamá, nueve inscriben delegación femenina, llegando a 187 el número de damas actantes. La inscripción masculina asciende a 1.029 deportistas y los dirigentes acompañantes llegan a 109, lo que da un gran total de 1.325 personas que desfilan en la Ceremonia de inauguración de los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Dieciocho deportes, incluyendo en ellos como deportes nuevos el Ciclismo, el Front-Tenis, el Levantamiento de Pesas y el Water-Polo, con un total general de 104 eventos, forman el programa para los Juegos de Panamá, en los cuales se llegan a mejorar 14 records de atletismo y 8 de natación.

Siguiendo las normas olímpicas se incluyen oficialmente los concursos de Bellas Artes y en los deportes de demostración, por primera vez en la historia de los Juegos, el Ajedrez forma parte del programa, como también el Pentathlon Juvenil.

Para los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se rompe una tradición, ya que la Asamblea General de Delegados reunida en Panamá elige como sede no a la capital de una república, sino a la ciudad de Barranquilla, importante urbe colombiana situada en el Litoral Atlántico y primer puerto de Colombia sobre el Mar Caribe. Dejan pues los Juegos desde este momento abierta la oportunidad no sólo a las grandes ciudades capitales, sino también a aquellas otras que en cada país pueden aspirar al honor de organizarlos.

Si bien es cierto que los V Juegos estaban proyectados para el año de 1942, la gravísima circunstancia de la Guerra Mundial impidió a Colombia llevar a cabo la organización para la fecha acordada; pero tan pronto se restableció el equilibrio, después de la guerra, el Comité Olímpico Colombiano designó los Miembros Nacionales del Comité Organizador y éste, a su turno, convocó al Congreso Técnico, dando todo esto por resultado que con asistencia de 13 países, la más numerosa participación hasta esa fecha, el día 8 de diciembre de 1946 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de los V Juegos con Delegaciones de Colombia, Costa Rica, Cuba, Curacao, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Venezuela.

Aumentó pues el número de naciones participantes y aun cuando también se efectuaron

competencias en 18 deportes, como en los Juegos de Panamá, no figuraron en el programa los deportes Ecuéstres y, en cambio, hizo su aparición la competencia de Gimnasia, la cual no se había hecho hasta entonces. El número total de eventos fue de 108, o sea, cuatro más que los que se llevaron a cabo en los IV Juegos.

En Barranquilla participaron 294 damas y 1.246 varones y asistieron 296 personas en calidad de dirigentes, tales como delegados, médicos, entrenadores, ayudantes, etc. Esta participación de 1.836 personas es la más alta anotada hasta ahora en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El resultado técnico de los Juegos de Barranquilla también fue halagador, pues se mejoraron 16 records en Atletismo y 10 en Natación, fuera de nuevas marcas en varios otros deportes.

Quizás una de las realidades más importantes de la organización de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe ha sido la ocurrida en la República de Guatemala. La ciudad capital, también llamada Guatemala, fue designada como sede para llevar a cabo en ella los VI Juegos en el año de 1950. Al aceptar la importante designación, el Gobierno del país, el Comité Nacional Olímpico, los deportistas y el pueblo guatemalteco se empeñaron en hacer una organización de primer orden y fue así como dentro de un presupuesto nacional de Qtz. 44.000.000, se invirtieron Qtz. 14.000.000, o sea, más de la cuarta parte de dicho presupuesto, en la construcción de la Ciudad Olímpica, obra ésta orgullo de la América y una de las más importantes del Continente.

Si en Barranquilla se llegó al récord de participación humana, en Guatemala sucedió lo mismo en la inscripción de Naciones, ya que catorce países concurren a los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, siendo integradas las Delegaciones por 163 damas, 1.227 hombres y 397 dirigentes, o sea, un gran total de 1.787 participantes en los VI Juegos.

En los VI Juegos se practicaron 19 deportes, distribuidos en 119 eventos, incluyendo en

la lista el Boliche, deporte para el cual concurren 50 participantes.

Dieciséis records se mejoraron en Atletismo y siete en Natación.

Presidió los Juegos como Reina una bella muchacha de Colombia, quien resultó electa para desempeñar dicho cargo en los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

México D. F., la gran capital azteca, cuna de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, solicita nuevamente ser sede de los Juegos que ha fundado y por resolución unánime de los Países del Circuito es elegida para que en su ambiente hospitalario y deportivo se organicen los VII Juegos en el año de 1954.

El viernes, 5 de marzo de 1954, a las 17 horas, en el escenario magnífico del Estadio de la Ciudad Universitaria y ante 120.000 espectadores, los participantes de 12 países desfilan frente a las autoridades Olímpicas y Oficiales, y 1.321 atletas, damas y caballeros, más 157 dirigentes, prestan juramento olímpico de competir leal y fielmente, los unos, y de colaborar dentro de las pautas y normas reglamentarias, los otros.

Diecinueve records se batieron en Atletismo, cifra récord, y nueve en Natación. Se llevan a cabo por primera vez competencias de Remo, con inusitado éxito, y al reunirse la Asamblea General de Delegados es elegida por aclamación, en la primera sesión (caso único en el mundo) la ciudad de Caracas como sede para los VIII Juegos.

Hasta ese momento, los siete Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe realizados en México, La Habana, San Salvador, Panamá, Barranquilla, Guatemala y México D. F., han reunido en total 7.118 competidores, de los cuales 875 han sido damas y 6.243 varones. Han acompañado a las delegaciones, también en total, 1.240 dirigentes.

En las siete competencias Centroamericanas y del Caribe han obtenido, en los tres primeros lugares, México 194 medallas de oro; Cuba 160 y Panamá 55.

BIBLIOTECA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS,
Sede de las Oficinas del Comité Organizador de los Juegos.



El Cambio de Fecha

LA escogencia del 7 de diciembre como fecha en la que habían de realizarse las elecciones para Presidente de la República y Cuerpos Deliberantes, obligó al Comité Organizador de los VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe a estudiar la posibilidad de posponer la iniciación del evento en forma que no coincidieran aquéllas y éste, y a establecer permanentes consultas con los países del Circuito, con el Comité Olímpico Internacional y con el Gobierno de la República para tomar una decisión acorde con las reglamentaciones olímpicas, que taxativamente señalan la imposibilidad de montar eventos de la naturaleza de los Juegos Centroamericanos paralelamente a la realización de manifestaciones de tipo político.

De esos estudios y de esas consultas se ha llegado a la conclusión, ya hecha pública, de que los Juegos se iniciarán el 6 de enero próximo para terminar el 18 del mismo mes, lapso que cuenta con el respaldo de la mayoría de los países que han de concurrir al gran evento de la confraternidad deportiva del Circuito, según correspondencia al respecto que reposa en manos del Comité Organizador como resultado de sus consultas.

Esta posposición no ha de influir en forma alguna en la realización misma de los Juegos ni en restarles posibilidades de éxito. Por el contrario, con mayor tiempo para dedicarlo a la organización, el Comité duplicará sus esfuerzos con el propósito de que los millares de atletas que han de reunirse en Caracas en los primeros días de enero puedan cumplir, ante el entusiasmo de toda la Ciudad, aquella gran jornada de amistad continental.

Ni mucho menos, la posposición ha de resultar onerosa a la economía del país, como si resultaría, por el contrario, su definitiva suspensión. Sin ánimo polémico es necesario dejar constancia de que la definitiva suspensión de los VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, a más de significar la pérdida irreparable de cuanto ya se ha invertido en su organización y preparación —dineros nacionales de los cuales algún beneficio debe obtener el país—, hubiera significado también la quiebra del crédito deportivo internacional de Venezuela, ganado a fuerza de dedicación y de respeto a la causa del deporte olímpico. Ante este peligro, mayor, mucho mayor que el de la necesidad de aumentar en escaso caudal el presupuesto de los Juegos, el Comité Organizador tomó y defendió la bandera del crédito deportivo nacional, y en tal actitud contó y cuenta con el respaldo y con la simpatía de todos los sectores deportivos del país y con la anuencia del Gobierno Nacional, que aceptó sin reservas de especie alguna el argumento sobre cuya base se decidió postergar para enero la inauguración de los Juegos.

Superada esta etapa, el Comité Organizador ratifica firmemente su propósito, el mismo que lo ha guiado desde su creación, de ofrecer a los países que han de visitarnos con motivo del evento un espectáculo digno de la confraternidad americana, con la mirada fija en el afianzamiento del crédito deportivo del país, que no en el prestigio personal de sus integrantes. Vamos a la realización de los Juegos con la firme convicción de que su éxito será un éxito venezolano, y con el objetivo de servir, desde la alta causa del deporte, a los puros fines de la solidaridad interamericana.

Editorial del Boletín Oficial N° 6, correspondiente a noviembre-diciembre de 1959; redactado por el Jefe del Departamento de Prensa de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Secuencia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



VIII

**JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE**

CARACAS - VENEZUELA

6 AL 18 DE ENERO DE 1959

JEFES DE ESTADO Y GOBERNADORES DE LOS PAISES PARTICIPANTES EN LOS
VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



EXCMO. SR. A. B. SPEEKENBRINK,
*Gobernador de las Antillas
Neerlandesas.*



EXCMO. SR. DR. ALBERTO LLERAS
CAMARGO,
Presidente de Colombia.



EXCMO. SR. LICENCIADO MARIO
ECHANDE JIMENEZ,
Presidente de Costa Rica.



EXCMO. SR. TENIENTE CORONEL
JOSÉ MARÍA LEMUS,
Presidente de El Salvador



EXCMO. SR. GENERAL E INGENIERO
MIGUEL YDÍGORAS FUENTES,
Presidente de Guatemala.



EXCMO. SIR PATRICK RENNISON,
Gobernador de Guayana Inglesa.



EXCMO. SIR KENNETH BLACKBURNE,
Gobernador de Jamaica.



EXCMO. SR. LICENCIADO ADOLFO
LÓPEZ MATEOS,
Presidente de Mézico.



EXCMO. SR. INGENIERO
LUIS A. SOMOZA D.,
Presidente de Nicaragua.



EXCMO. SR. ERNESTO DE LA GUARDIA,
Presidente de Panamá.



EXCMO. SR. LUIS MUÑOZ MARÍN,
Gobernador de Puerto Rico.



EXCMO. SR. DR. EDGAR SANABRIA,
*Presidente de la Junta de Gobierno
de Venezuela.*

PRESIDENTES HONORARIOS



DR. EDGAR SANABRIA,
*Presidente de la Junta de Gobierno
de la República de Venezuela.*



CORONEL CARLOS LUIS ARAQUE,
*Miembro de la Junta de Gobierno
de la República de Venezuela.*



CORONEL PEDRO JOSÉ QUEVEDO,
*Miembro de la Junta de Gobierno
de la República de Venezuela.*



DR. ARTURO SOSA (HIJO),
*Miembro de la Junta de Gobierno
de la República de Venezuela.*



CAPITÁN DE NAVÍO MIGUEL J. RODRÍGUEZ OLIVARES,
*Miembro de la Junta de Gobierno
de la República de Venezuela.*

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Augusto Márquez Cañizales,	<i>Ministro de Relaciones Interiores.</i>
Dr. René de Sola,	<i>Ministro de Relaciones Exteriores.</i>
General Josué López Henríquez,	<i>Ministro de la Defensa.</i>
Dr. José Antonio Mayobre,	<i>Ministro de Hacienda.</i>
Dr. Luis Báez Díaz,	<i>Ministro de Obras Públicas.</i>
Dr. Rafael Pizani,	<i>Ministro de Educación.</i>
Dr. Espiritu Santos Mendoza,	<i>Ministro de Sanidad y Asistencia Social.</i>
Dr. Ignacio Iribarren Borges,	<i>Secretario de la Junta de Gobierno.</i>
Coronel José Antonio Buenaño,	<i>Director Nacional de Deportes.</i>
Dr. Elías Zapata González,	<i>Director del Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria.</i>
Dr. Francisco de Venanzi,	<i>Presidente de la Comisión Rectoral de la Universidad Central de Venezuela.</i>
Dr. José Antonio Pérez Díaz,	<i>Presidente del Concejo Municipal.</i>
Tte.-Cnel. J. M. Gámez Arellano,	<i>Gobernador del Distrito Federal.</i>

Una reunión Plenaria del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Aparecen en la fotografía, de izquierda a derecha, los señores Dr. Gustavo González Eraso, Dr. Julio Bustamante, Dr. Luis Manuel Ardila, de Venezuela, y Prof. Antonio Estopier, de Mézico; Julio Illescas de Guatemala, y Ricardo de la Espriella, de Panamá.





DR. JULIO BUSTAMANTE B.,
*Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe.*

MIEMBROS DEL COMITE ORGANIZADOR DE LOS VIII JUEGOS
DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Miembros Nacionales



SR. DR. LUIS MANUEL ARDILA,
Vicepresidente.



SR. DON JOSÉ BERACASA,
Tesorero.



SR. DR. GUSTAVO GONZÁLEZ ERASO,
Secretario General.

Miembros Internacionales



SR. DON JULIO ILLESCAS
(Guatemala), Vocal.



PROFESOR ANTONIO ESTOPIER
(México), Vocal Suplente.



PROFESOR RICARDO DE LA ESPRIELLA
(Panamá), Vocal.

JURADO DE HONOR

Miembros Asistentes



DR. HUMBERTO CHICA PINZÓN
(Colombia).



PROF. MANUEL ROY
(Panamá).

Miembros Ausentes

Dr. Miguel Angel Moenck (Cuba).
Ing. Marte R. Gómez (México).
Dr. Pablo Vargas Badillo (Puerto Rico).

JEFES DE DEPARTAMENTO DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



SR. ALBERTO NARIÑO CHEYNE,
Asesoría General.



SR. HÉCTOR ORTEGA,
Departamento de Secretaría.



SR. LEOPOLDO MÁRQUEZ,
Departamento Técnico.



PROFESOR NÉSTOR LUIS
NEGRÓN,
Departamento de Protocolo.



SR. ALBERTO VELOZ MANCERA,
Depto. Administrativo.



TTE. (A), FELIPE MENDOZA,
Depto. de Alojamiento.



SR. HÉCTOR STREDEL,
*Departamento de
Prensa e Información.*



DR. FRANCISCO J. LEÓN,
Departamento Médico.

COMITE OLIMPICO VENEZOLANO



SR. JOSÉ BERACASA,
Presidente.



DR. JULIO BUSTAMANTE,
Delegado del Comité Internacional Olimpico.



SR. DR. CARLOS PARISCA MENDOZA,
Vicepresidente.



DR. GUSTAVO GONZÁLEZ ERASO,
Secretario.



SR. LUIS FELIPE RODRÍGUEZ,
Tesorero.



SR. ANGEL E. ZAMBRANO,
Primer Vocal.



SR. ARNALDO MORALES,
Segundo Vocal.



SR. LUIS T. SARABIA,
Tercer Vocal.

PRESIDENTES DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS VENEZOLANAS



PROF. LEONARDO PELICANO,
Atletismo.



SR. JOSÉ BERACASA,
Baloncesto.



SR. ANGEL E. ZAMBRANO,
Beisbol.



SR. LUIS T. SARABIA,
Boxeo.



SR. LUIS FELIPE RODRÍGUEZ,
Ciclismo.



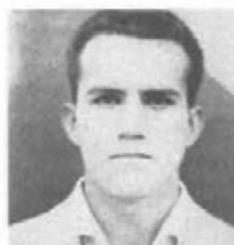
SR. ALBERTO PARIENTE,
Deportes Ecuestres.



MAYOR CAMILO VETENCOURT,
Esríma.



DR. FERMÍN HUIZI CORDERO,
Fútbol.



BR. NELSON L. ZAMBRANO D.,
Gimnasia.



SR. JOSÉ LUIS ARBONA,
Levantamiento de Pesas.



MAYOR VICTORIANO JORDÁN,
Lucha Olímpica.



SR. ARNALDO MORALES,
Natación.



SR. HERIBERTO ANDREW,
Tenis.



CORONEL VÍCTOR MANUEL
ILLARAMENDI,
Tiro.



SR. ANTONIO GONZÁLEZ DABOÍN,
Volley-Ball.

Saludo a las Naciones Participantes en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Queridos Hermanos:

En la fraterna ocasión deportiva que nos acerca con motivo de la realización en Caracas de los VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, llegue hasta Uds. la emoción profunda que se anida en nuestros corazones, de tenerlos con nosotros, hermanados en la común alteza del propósito y esfuerzo deportivo.

Henos unidos, en el propio corazón Bolivariano de América, bajo la sombra inmortal del Libertador; prestos a acudir al llamado de la solidaridad democrática y humana en las competencias deportivas, que honran y dignifican a los pueblos libres.

Sinceramente nos sentimos protagonistas de una cordial y alentadora situación, en la cual se vitalizan y reafirman los indestructibles lazos de amistad que nos unen en las contingencias de nuestro destino histórico.

Para cimentar nuestras instituciones contamos con la capacidad de nuestros dirigentes, la vocación republicana de nuestros pueblos y la sólida fortaleza de los músculos de nuestros mejores atletas.

A ellos, en esta ocasión de indescriptible júbilo para los hijos de Bolívar, nuestro incontenible grito de victoria: VIVA AMERICA INDIA, VIVA VENEZUELA, VIVA EL LIBERTADOR.

¡¡SALUD!!

Federación de Centros Universitarios, en
representación del Estudiantado Venezolano.

JESUS CARMONA,
Presidente.

JESUS SANOJA H.,
Vicepresidente.

MAURICIO AZAR,
Secretario General.

FERNANDO VALARINO,
Centro Estudiantes de Medicina.

ALBERTO ARRIA,
Centro Estudiantes de Bioanálisis.

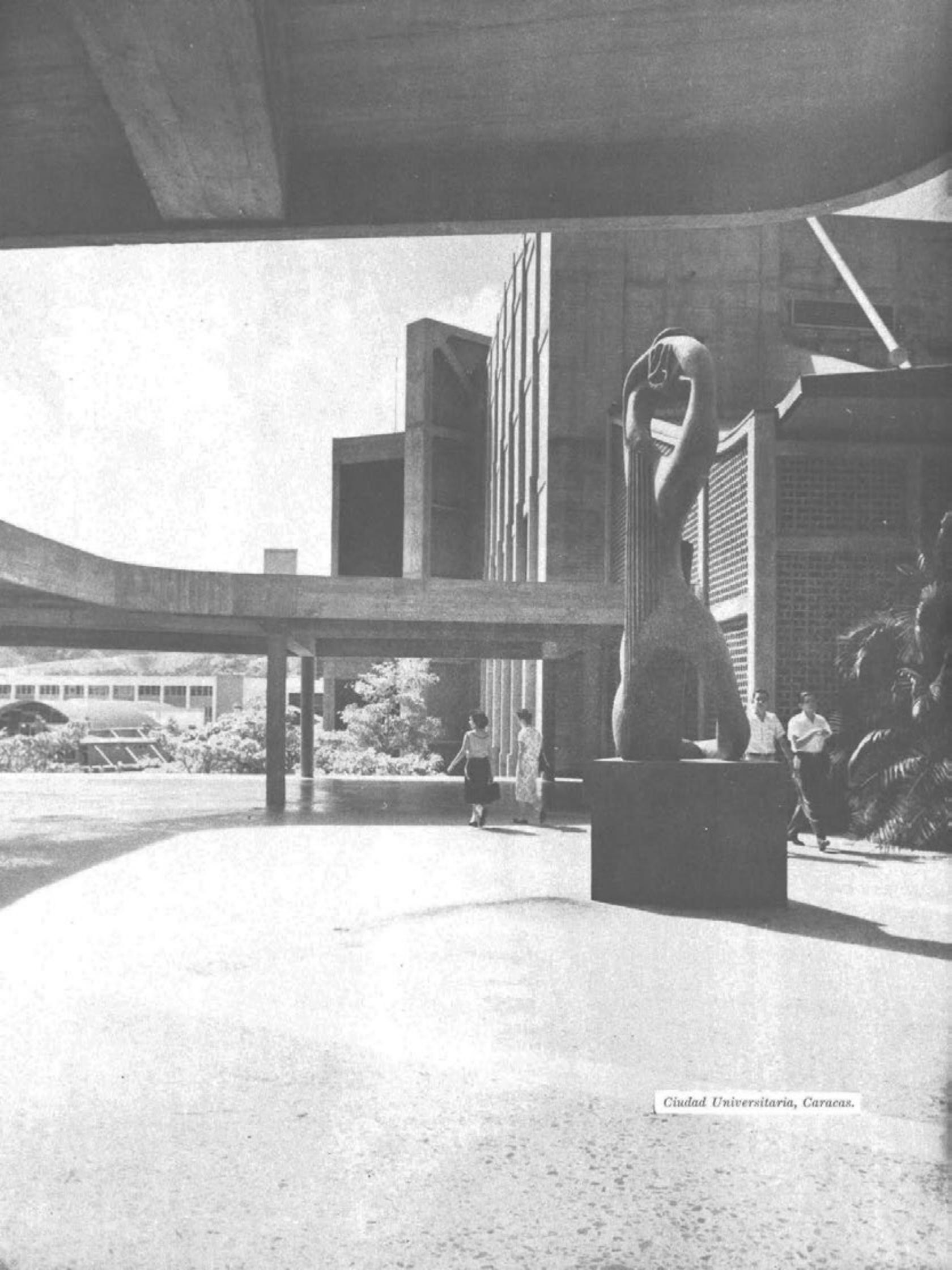
ARGENIS TOVAR,
Centro Estudiantes de Ingeniería.

FAUSTO MALAVE,
Centro Estudiantes Odontología.

ANDRES GUITIAN,
Centro Estudiantes de Farmacia.

GERMAN CAMEJO,
Centro Estudiantes de Ciencias.

MIGUEL GONZALEZ,
Centro Estudiantes de Arquitectura.



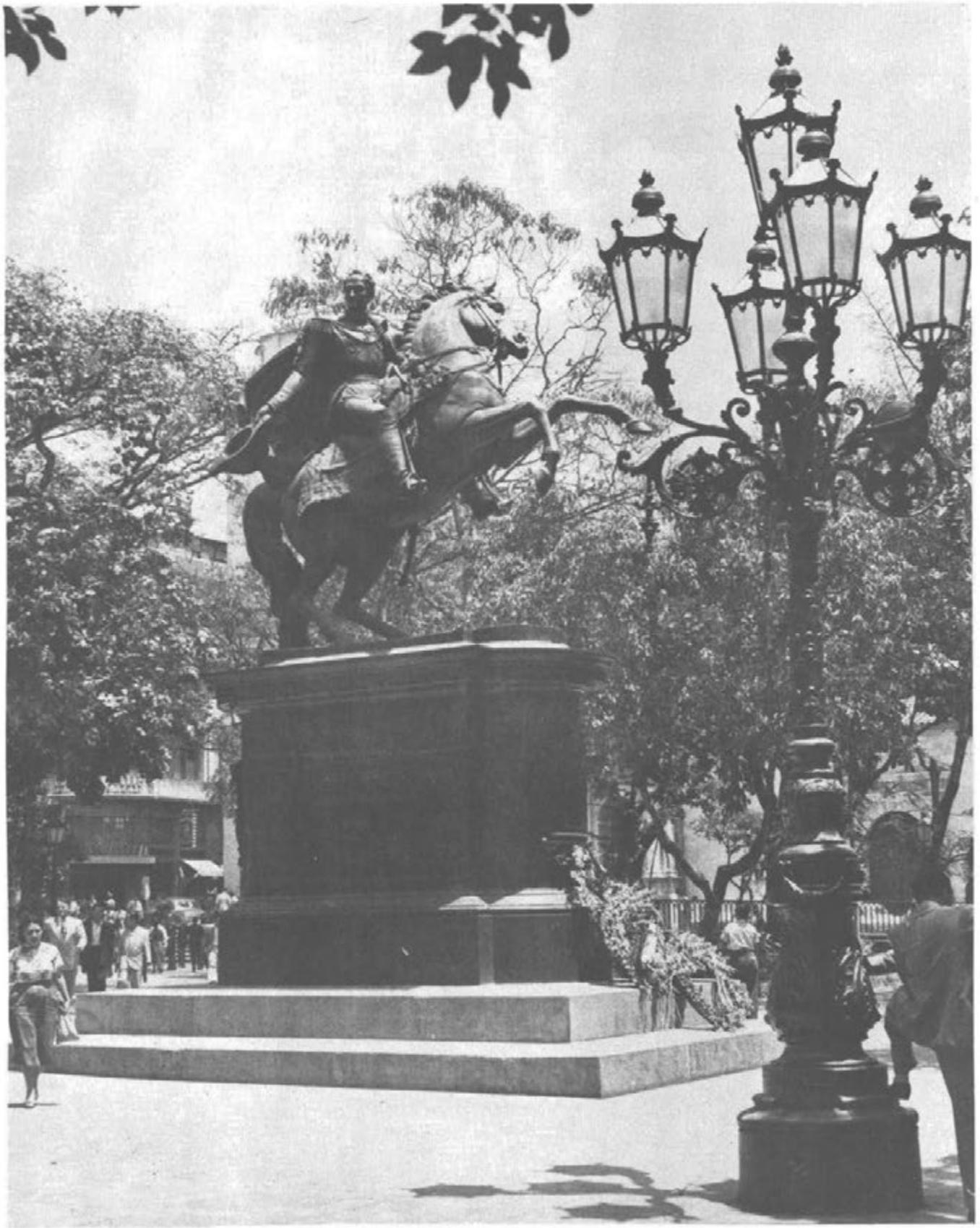
Ciudad Universitaria, Caracas.

LA SEDE

Y

LA ORGANIZACION

- 1.—Caracas, Sede de los VIII Juegos.
- 2.—Carta Fundamental de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- 3.—El Comité Organizador.
- 4.—Gráfico General de la Organización.
- 5.—Oficina Preparatoria y Asesoría.
- 6.—El Congreso Técnico Celebrado en Caracas.
- 7.—Reglamento General de los VIII Juegos.
- 8.—Programa General de los VIII Juegos
- 9.—Departamento de Secretaría.
- 10.—Departamento Técnico.
- 11.—Departamento de Protocolo.
- 12.—Departamento de Administración.
- 13.—Departamento de Alojamiento y Transportes.
- 14.—Departamento de Prensa.
- 15.—Departamento Médico.
- 16.—Departamento de Preparación de Atletas.



Estatua Ecuestre del Libertador Simón Bolívar en la Plaza de su nombre, Caracas.

LA CIUDAD DE CARACAS

Caracas, capital de la República de Venezuela, fue fundada el 25 de julio de 1567, por el conquistador español Capitán don Diego de Losada, a instancia del entonces Gobernador de la provincia de Venezuela, don Pedro Ponce de León. Ubicada en un hermoso valle de la cordillera de la costa, al pie de la serranía del Avila, a 920 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 20° C., goza de un clima agradable y apacible.

En la parte más estrecha de un abierto y ventilado valle, donde ocho años antes Francisco Fajardo había establecido el "Hato de San Francisco", comenzó a edificarse la ciudad. Su fundador la denominó con el nombre de Santiago de León de Caracas, para perpetuar el del santo patrono, el patronímico del Gobernador y el de la tribu indígena que poblaba la región.

El primer campamento de Losada, según la tradición, estuvo situado en el lugar donde actualmente está la plaza Bolívar, y fue el primer núcleo administrativo y político de la ciudad.

La distribución original de Caracas, a juzgar por el primer plano elaborado en 1578, por don Juan de Pimentel, era del tipo tablero de ajedrez, caracterizado por calles rectas y perpendiculares; la plaza Mayor en el centro, rodeada de veinte y cuatro manzanas. Alrededor de esta plaza se construyeron los primeros edificios gubernamentales, como los Cabildos, el cuartel y la prisión Real; así también el templo más simbólico de la época, la Catedral, dedicada al Apóstol Santiago, elegido patrono de la ciudad.

La futura capital de Venezuela nació y fue extendiéndose por el fértil valle cruzado de ríos; primero se construyeron las humildes casas de adobes y techo de palma, luego las edificaciones de piedra y tapias. Más tarde aparecieron las señoriales casonas coloniales, espaciosas y sencillas, con sus frescos y alegres patios sembrados de floridos jardines en torno a la cantarina fuente. Los techos se cubrieron con la tradicional teja española, los famosos "techos rojos", que han ido desapareciendo con las modernas construcciones de audaces rascacielos. Las calles eran empedradas.

Caracas es una de las ciudades más antiguas de América y tiene la gloria de haber sido la cuna del General Simón Bolívar, Libertador de las Repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Panamá, y creador de Bolivia. Así mismo, fue cuna del Generalísimo Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia, quien dio a Venezuela el pabellón tricolor, símbolo glorioso de la nacionalidad y, de don Andrés Bello, maestro del Libertador.

En el año de 1591, el rey de España, Felipe II, por Real Cédula otorga a la ciudad sus armas heráldicas: "en campo de plata un León de color pardo, puesto en pie, teniendo entre los brazos una venera de oro con la Cruz Roja de Santiago y por timbre un Coronel de 5 puntas de oro".

La orla con la inscripción "Ave María Santísima sin pecado concebida, en el primer instante de su ser natural", fue un privilegio a la ciudad de Caracas concedido por el rey Carlos III, en el año de 1766.

La primera iglesia que se construyó en Caracas fue la de San Sebastián, que ocupó el lugar donde hoy se encuentra el templo de la Santa Capilla; esto sucedía hacia el año de 1567 y simultáneamente se comenzaba la edificación de la ermita que más tarde sería la Catedral.

En el año de 1580 Caracas tenía dos mil habitantes: Una población pacífica dedicada a las fecundas labores agrícolas y a la explotación de las ricas haciendas que la rodeaban; era época de paz y abundancia, hasta 1595, cuando la ciudad fue atacada por el corsario inglés Amias Preston, el cual la encontró sin ninguna defensa, ya que las tropas habían salido a oponérsele en dirección errada. Solamente un anciano, Alonso Andrea de Ledesma, en un arranque de heroísmo salió lanza en ristre, a hacerle frente a los temibles invasores, quienes le dieron muerte.

Caracas pasó a ser Sede Episcopal (dejando de serlo Coro) en el año de 1636, y una Real Cédula de 1637 reconoció el hecho al dar a la Iglesia Mayor la dignidad de Catedral, ésta, avanzada su construcción, fue reducida a escombros,



Caracas — Urbanización Altamira



Vista panorámica del centro de Caracas

junto con la mayor parte de las edificaciones, por el terremoto del 11 de junio de 1641. Tras este sismo, vino una epidemia de fiebre amarilla y una plaga que destruyó las plantaciones de cacao, principal riqueza de la ciudad. Todas estas calamidades despertaron la fe de los caraqueños y surgieron nuevos templos, entre éstos el de Las Mercedes, protectora del cacao, y el de Santa Rosalía, abogada de las pestes.

En 1960 Caracas cuenta con 6.000 habitantes. La cultura comienza a desarrollarse; en las escuelas misioneras se enseña lectura, escritura y la doctrina cristiana; ya funciona el Seminario Tridentino, cuya fundación data del año 1673.

En 1777 creó España la Capitanía General de Venezuela, constituida por las provincias de Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana y las islas de Trinidad y Margarita, siendo la capital Caracas. Desde entonces, la historia de la ciudad se confunde con la de la Patria.

Antes de transcurrir veinte años de ese suceso, llegan a las Colonias españolas las ideas de la Revolución Francesa, que alientan los primeros anhelos de libertad e independencia en los círculos cultos del país. Así, para 1797, se prepara la primera tentativa de independencia, encabezada por José María España y Pedro Gual, la cual fracasa. Hacen preso a España y lo descuartizan públicamente en la plaza Mayor, el 8 de mayo de 1799. Gual, desterrado y perseguido, muere envenenado en la isla de Trinidad el 25 de octubre de 1800.

En 1806 trae el Precursor Miranda la primera imprenta a Venezuela, la cual fue depositada en Trinidad; adquirida más tarde por los norteamericanos Mateo Gallagher y Jaime Lamb, quienes la establecieron en Caracas, en 1808. En ella se publicó, el 24 de octubre del mismo año, el primer periódico con el nombre de "La Gaceta de Caracas", encontrándose entre sus redactores don Andrés Bello.

La revolución venezolana contra el dominio español empieza cuando las ideas emancipadoras de los patriotas y jóvenes caraqueños hacen explosión el 19 de abril de 1810, y obligan al Capitán don Vicente Emparan a renunciar al mando. El 2 de marzo de 1811 se instala el Primer Congreso de Venezuela, que el 5 de julio del mismo año, en el nombre de Dios Todopoderoso, declara solemnemente la Independencia de Venezuela. Por primera vez, el 14 de julio de 1811, Caracas ve ondear en su cielo el glorioso pabellón

tricolor, traído cinco años antes por el Precursor Francisco de Miranda, en su primera y fracasada expedición por la liberación de su país.

Caracas vivió días amargos y tormentosos a raíz de la reacción de España para someter la rebeldía de la juventud patriótica. El 26 de marzo de 1812, Jueves Santo, un terremoto destruyó casi por completo la ciudad. Varios templos y la mayoría de las casas y edificios se derrumbaron, pereciendo bajo sus ruinas más de diez mil personas. Los realistas y los reaccionarios se aprovecharon de la circunstancia y presentaron el hecho como un castigo del cielo por haberse desconocido la autoridad del "más virtuoso y Santo de los Reyes". Entonces la historia recogió el conocido episodio del joven Simón Bolívar, en la plaza de San Jacinto, donde un fraile predicaba aterrizando a la multitud llena de pavor. Espada en mano, aparece Bolívar, de improviso, sobre los escombros y las ruinas del templo, y exclama: "Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca".

Más tarde sobrevino la guerra, violenta y dura. Se generalizó en todo el país y luego en todo el Continente. En el año de 1813, comienzan los triunfos de Simón Bolívar, quien al frente de las tropas patriotas entra a Caracas el 7 de agosto, donde establece un gobierno centralista. Meses más tarde, el 14 de octubre, las autoridades civiles y el Cabildo, le confieren, en el templo de San Francisco, el título de Libertador, el cual quedará ligado a su nombre para siempre.

En 1814, ante la sanguinaria acometida de las fuerzas comandadas por el terrible general Boves, casi toda la población caraqueña emigró a oriente al caer la ciudad en manos de las tropas realistas. El mismo Bolívar tuvo que retirarse a las Antillas. Estos trágicos vaivenes de la guerra, continuaron hasta 1821, cuando el Libertador aseguró la Independencia de Venezuela con el triunfo de la batalla de Carabobo, librada el 24 de junio de 1821. Sucesivas batallas le permitieron emancipar cinco naciones, incluyendo el antiguo imperio de los Incas.

Durante la Gesta Magna, Venezuela formó parte de la Gran Colombia, hasta 1830, año en que vino su desintegración. Con su separación, el país adquirió la plena autonomía constitucional y desde entonces es Caracas la capital de la República.

A través de los años, la ciudad ha seguido siendo escenario de importantes hechos

en la vida nacional. Su progreso se ha efectuado en etapas bien definidas. Bajo la administración de Guzmán Blanco, surgieron varios edificios que todavía son ornato de Caracas, como el Capitolio Federal, el Panteón Nacional, etc.

Actualmente la ciudad sólo conserva muy poco de su parte colonial; las estrechas calles

y las antiguas casonas, han ido desapareciendo para dar paso a modernas avenidas, autopistas y atrevidas edificaciones. Su arquitectura especial y de carácter propio, es fiel exponente de una época de auténtico progreso.

La Caracas de hoy es una moderna ciudad con más de un millón de habitantes.

NOTA.—Esta breve reseña histórica de la ciudad de Caracas, se publica por cortesía de la Dirección de Turismo del Ministerio de Fomento de la República de Venezuela.

El Presidente de la Junta de Gobierno, Contraalmirante Wolfgang Larrazábal, el Presidente del Comité Organizador de los Juegos, Doctor Julio Bustamante, y el Director del Instituto Nacional de Deportes, Coronel José Antonio Buenaño, estudian, en el Palacio de Miraflores, los ante proyectos para la organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



CARTA FUNDAMENTAL

DE LOS

JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

ARTICULO 1º Las Antillas Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guayana Inglesa, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad, Venezuela y demás países de Centroamérica y del Caribe, organizarán cada cuatro años, contados a partir de 1926, en que se efectuaron los primeros en la Ciudad de México, los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

ARTICULO 2º Estos Juegos serán patrocinados por el Comité Olímpico Internacional, y para poder participar en ellos los países deben tener debidamente constituido y en función su Comité Nacional Olímpico y haber sido éste reconocido por dicha Organización.

ARTICULO 3º En estos Juegos tomarán parte los nacionales de los países del Circuito calificados como aficionados (amateurs), de acuerdo con las reglas de las Federaciones Internacionales de cada deporte, siempre que dichas reglas no contravengan, en forma alguna, las del Comité Olímpico Internacional, ni las disposiciones del Código de Aficionados de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

ARTICULO 4º Los atletas representantes de cada país deberán ser nacionales del mismo, por nacimiento o naturalización. Tratándose de posesiones deberán ser precisamente nativos de ellas o nacionalizados tres años antes de la fecha de los Juegos en los que deseen competir.

El atleta que compita por alguno de los países participantes en los Juegos, no podrá volver a competir por otro país en los Juegos Centroamericanos, no obstante haya cambiado de nacionalidad.

ARTICULO 5º En el Programa Oficial de estos Juegos únicamente deben figurar los deportes regidos por Federaciones Internacionales debidamente reconocidas por el Comité Olímpico Internacional.

ARTICULO 6º Los países del Circuito formarán las Federaciones Centroamericanas y del Caribe; entidades que dirigirán, en su aspecto técnico,

el funcionamiento de cada uno de los deportes que figuran en el Programa de los Juegos, ciñéndose para ello a las reglas de las Federaciones Internacionales.

ARTICULO 7º La Asamblea General de Delegados de los Juegos Centroamericanos y del Caribe se reunirá en el País Sede con motivo de los Juegos y se compondrá de:

- a) Dos delegados de los Comités Olímpicos Nacionales, los cuales deberán residir en el país que representan y ser nacionales del mismo.
- b) Los miembros del Comité Inter-nacional Olímpico de cada país.

Los Comités Olímpicos Nacionales tienen derecho a designar los suplentes respectivos, quienes entrarán en funciones sólo en caso de ausencia de los principales.

ARTICULO 8º La Asamblea General de Delegados de los Juegos Centroamericanos y del Caribe designará el país donde se celebrarán los Juegos siguientes, así como los respectivos suplentes y señalará la fecha de su comienzo; elaborará, a grandes lineamientos, el Programa General de aquéllos, nombrará el Jurado de Honor, debiendo recaer tal designación en cinco personas competentes y honorables; elegirá los tres miembros Internacionales del Comité Organizador; tratará, además, de todos los asuntos que creyere convenientes en relación con los Juegos.

Todas las decisiones de la Asamblea General de Delegados se tomarán por mayoría absoluta de votos. Cada país representado en la Asamblea sólo tendrá derecho a un voto.

ARTICULO 9º Los países que tomen parte en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, si desean obtener la Sede para los Juegos inmediatamente siguientes, deberán solicitarla por intermedio del Comité Organizador al hacerse la inscripción por naciones, ofreciendo en forma detallada y precisa las debidas garantías y facilidades, así como una declaración oficial de su

gobierno en que acepta la responsabilidad de la realización de los Juegos. Una copia de cada una de las solicitudes recibidas, será remitida a cada uno de los países participantes, dentro de los diez días siguientes a su recibo, por el Comité Organizador.

Toda solicitud que no se ajuste a las prescripciones aquí establecidas no será tomada en consideración por la Asamblea General de los Juegos, excepto cuando se pueda obtener el consentimiento unánime para ello.

ARTICULO 10 Cuando dos o más países aspiren a la Sede, se preferirá para hacer la elección a aquel o a aquellos que todavía no han realizado los Juegos. Si todos los países que soliciten la Sede de los Juegos ya los hubiesen celebrado una vez en su territorio, se dará entoces preferencia al que cronológicamente los realizó primero.

Se concederá al país que haya sido designado Sede de los Juegos hasta cuatro meses de plazo, contados desde la fecha de su designación, para confirmar a los países del Circuito y a los tres miembros internacionales del Comité Organizador, su definitiva aceptación o renuncia de dicha Sede. Igualmente se concederá al país primer suplente un plazo de cuatro meses, contados a partir de la notificación indicada, a fin de que a su vez, en igual lapso, comunique si acepta o renuncia a la Sede, procediéndose en todo conforme con el párrafo anterior.

Si el país Primer Suplente también rehusare la Sede, se le concederá al Segundo Suplente otro plazo de cuatro meses para que comunique si acepta o renuncia, procediéndose en todo igualmente como en los casos anteriores.

Si el país escogido como Sede de los Juegos y los Suplentes respectivos informan que no están en condiciones de poder realizarlos, se reunirá una Asamblea General Extraordinaria de los Delegados de los países del Circuito Deportivo Centroamericano y del Caribe. Esta Asamblea será convocada y presidida por los tres miembros internacionales del Comité Organizador. Para que sus decisiones sean válidas se requiere que estén representados en ella la mayoría de los países que han competido alguna vez en estos Juegos.

ARTICULO 11 Los Comités Nacionales Olímpicos se organizarán conforme a las prescripciones del Comité Internacional Olímpico y a las regula-

ciones nacionales pertinentes, debiendo sus miembros ser estrictamente aficionados (amateurs).

Tendrán necesariamente en su seno a los miembros del C. I. O. de su respectivo país y a un delegado de cada una de las Federaciones Nacionales Deportivas con afiliación Internacional.

Deberán, como lo prescribe el Artículo 2º de esta Carta, ser reconocidos por el Comité Internacional Olímpico.

ARTICULO 12 Los Comités Nacionales Olímpicos nombrarán los delegados que estimen convenientes para los deportes respectivos; recibirán y transmitirán las inscripciones enviadas por las Federaciones Nacionales; responderán del amateurismo y de la nacionalidad de cada participante, ciñiéndose para ello a lo preceptuado en los Artículos 3º y 4º de esta Carta; organizarán la participación de sus compatriotas en los Juegos, y por su cuenta correrán los gastos de viaje y alojamiento de sus con-nacionales.

ARTICULO 13 El Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe constará de siete miembros y se integrará así:

- a) Tres miembros internacionales nombrados por la Asamblea General de Delegados, que no podrán ser del país Sede.
- b) Cuatro miembros designados por el Comité Nacional Olímpico del país que organiza los Juegos.

El Comité Organizador nombrará un Director Técnico, Cuya designación deberá ser ratificada por el Comité Internacional Olímpico. Este funcionario tendrá voz, pero no voto.

ARTICULO 14 El Comité Organizador de los Juegos es el encargado de la organización, dirección y realización de las competencias que forman el programa, y ejerce estas funciones por sí o por medio de comisiones auxiliares y delegados que nombra para tal fin, siendo de su exclusiva competencia y responsabilidad el manejo, la administración y resolución de todos los asuntos referentes a los Juegos.

ARTICULO 15 El Comité Organizador tendrá listos los terrenos y locales de deporte necesarios; bien distribuido su programa general, donde estarán indicados los deportes y sus pruebas y señalados los días y las horas; dará todos los pasos indispensables, útiles y necesarios para asegurar

el mejor éxito y cumplimiento del programa, y efectuará todas las gestiones que se precisen a fin de obtener las mayores facilidades y ayuda posibles, para cada una de las Delegaciones concurrentes.

A más tardar, un año después de terminados los Juegos, publicará la Memoria Oficial de las competencias realizadas y las repartirá entre todos los participantes de los distintos países.

ARTICULO 16 Corresponden al Comité Organizador los gastos de transporte y alojamiento de los tres Miembros Internacionales del Comité Organizador nombrados por la Asamblea General de Delegados, tanto para su asistencia al Congreso Técnico como a los Juegos. También debe pagar esos gastos a los miembros del Jurado de Honor, para su asistencia a los Juegos.

ARTICULO 17 Los tres Miembros Internacionales del Comité Organizador, mientras se constituye este Comité en el país Sede, servirán como lazo de unión entre todos los países del Circuito, y cuando fuere del caso, adoptarán las medidas que estimen necesarias para obtener la continuación ininterrumpida de los Juegos. Están en la obligación de comunicar a los países de la zona todas las gestiones que realicen con motivo de la Sede de los Juegos.

Deberán encontrarse en la ciudad Sede, por lo menos diez días antes del comienzo de los Juegos y de no poder hacerlo, cada miembro designará la persona que lo reemplace en sus derechos y obligaciones.

ARTICULO 18 Dieciocho meses antes de la celebración de los Juegos se reunirá en el país Sede un Congreso Técnico compuesto por las Delegaciones de los países participantes, los miembros del Comité Organizador y el Director Técnico de los Juegos. En este Congreso, cada país tendrá un solo voto, sea cual fuere el número de sus delegados.

Los delegados serán nombrados por los Comités Nacionales Olímpicos respectivos, deberán residir en el país que representan y ser nacionales del mismo y estrictamente aficionados (amateurs).

El Comité Organizador dirigirá los debates del Congreso Técnico, y en caso de empate tendrá voto de calidad.

Las sesiones del Congreso Técnico se efectuarán en el plazo máximo de una semana.

ARTICULO 19 El Congreso Técnico examinará todas las cuestiones referentes a la distribución del programa de los futuros Juegos; fijará las reglas que han de regir las competencias y estudiará, dando la resolución final, a las modificaciones o enmiendas que se propongan.

Verificará las condiciones en que se encuentren los terrenos y lugares destinados para las competencias y sugerirá al Comité Organizador las modificaciones que se juzguen necesarias para el mejor desarrollo de los eventos o en beneficio de los concursantes; y tratará todos los puntos de interés que las delegaciones asistentes presenten a la consideración del Congreso.

ARTICULO 20 El Congreso Técnico no podrá agregar nuevos deportes al Programa aprobado por la Asamblea General de Delegados.

ARTICULO 21 Las resoluciones adoptadas por el Congreso Técnico serán transmitidas al Comité Organizador, quien cumplirá y hará cumplir los acuerdos aprobados por el Congreso Técnico y enviará las conclusiones que se adopten a los países participantes.

ARTICULO 22 El Jurado de Honor conocerá de aquellos asuntos que no son de competencia del Comité Organizador ni de las Federaciones Internacionales. Sus decisiones son inapelables.

Tres de los miembros del Jurado de Honor, por lo menos, deberán permanecer en la ciudad Sede durante la celebración de los Juegos.

ARTICULO 23 Todo país participante debe pagar sus propios gastos de viaje, así como los de hospedaje y alimentación de sus respectivas Delegaciones. El Comité Organizador deberá prestarles todas las facilidades y ayuda posibles.

ARTICULO 24 El emblema oficial de los Juegos consiste en: tres discos atravesados de derecha a izquierda por una jabalina negra. El primer disco, a la izquierda tiene borde amarillo y campo rojo; el segundo, borde verde y campo blanco, y el tercero, a la derecha, borde naranja y campo azul. Los centros por donde pasa la jabalina son de color negro y oro.

ARTICULO 25 Se adopta como Himno Oficial de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la letra y música del Himno presentado en la Ceremonia de Inauguración de los Séptimos Juegos, en la ciudad de México, en marzo de 1954.

ARTICULO 26 Las sesiones de la Asamblea General de Delegados, y las de las comisiones res-

pectivas se llevarán a cabo de acuerdo con el Reglamento aprobado por la propia Asamblea. El Congreso Técnico se rige por su propio Reglamento.

ARTICULO 27 Esta Carta Fundamental sólo podrá ser reformada por acuerdo de la Asamblea General de Delegados, y para su validez, dichas

reformas necesitan ser aprobadas en dos Asambleas Generales distintas, por mayoría absoluta de votos.

Antes de entrar en vigencia las reformas a la Carta Fundamental que apruebe la Asamblea General de Delegados, serán sometidas a la consideración del Comité Olímpico Internacional.

EL COMITE ORGANIZADOR

Con fecha 26 de febrero de 1957, el Comité Olímpico Venezolano nombró a los señores Dr. Julio Bustamante B., doctor Francisco Marcano Bastistini, Teniente-Coronel Alfonso Ramírez Villamediana y al doctor Gustavo González Eraso, como Miembros Nacionales del Comité Organizador y, con la misma fecha, designó a los

Presidente,	Dr. Julio Bustamante B.
1er. Vicepresidente,	Tte.-Coronel Alfonso Ramírez Villamediana.
Tesorero,	Dr. Francisco Marcano Bastistini.
Secretario,	Dr. Gustavo González Eraso.
Vocal,	Prof. Julio Illescas (Guatemala).
Vocal,	Prof. Manuel Aguilar (México).
Vocal,	Prof. Ricardo de la Espriella (Panamá).

Posteriormente, con fecha 24 de febrero de 1958, el doctor Francisco Marcano Bastistini presentó renuncia de cargo de Miembro del Comité Organizador y el día 31 de marzo del mismo año, el Comité Olímpico Venezolano designó en su reemplazo al señor José Beracasa.

El 4 de septiembre de 1958, el Tte.-Coronel Ramírez Villamediana ofició al Comité Olímpico Venezolano su necesidad de separarse del Comité Organizador por haber sido destinado a una misión especial en Washington, y el C.O.V., nombró al doctor Luis Manuel Ardila para reintegrar la nómina completa del Comité Organizador.

De los tres Miembros Internacionales designados por la Asamblea de Delegados durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, concurrieron a los Juegos los señores Julio Illescas, de Guatemala, y Ricardo de la Es-

señores José Beracasa, Luis Felipe Rodríguez y Dr. Manuel Acosta Silva como Delegados de Venezuela al Congreso Técnico de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

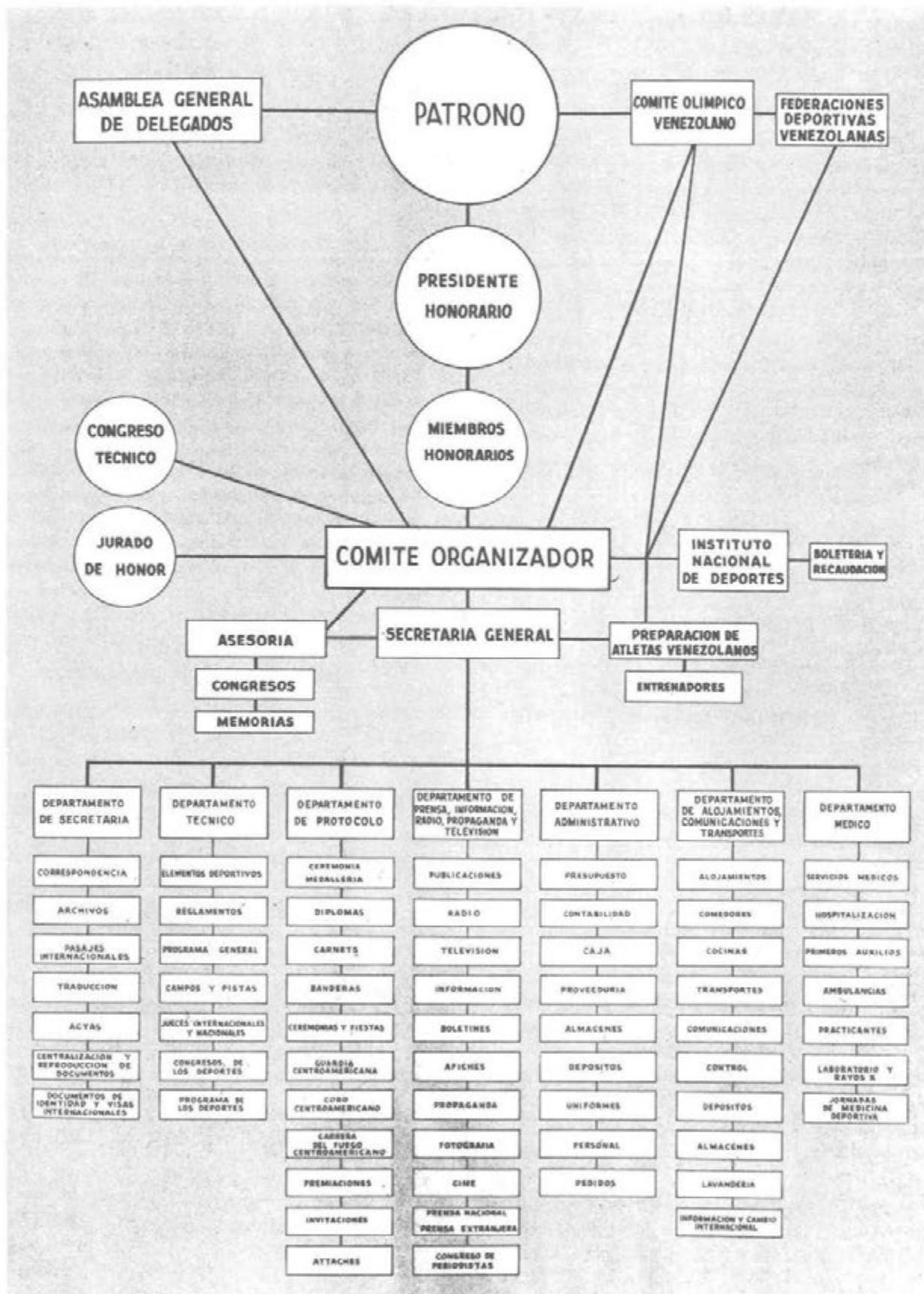
El 15 de marzo se reunió por primera vez el Comité Organizador en pleno y designó la siguiente Mesa Directiva:

priella, de Panamá. El profesor Manuel Aguilar Herrera, de México, se excusó de asistir y nombró en su reemplazo al profesor Antonio Estopier, también de México.

El Comité Organizador cumplió a cabalidad con su responsabilidad, y su gestión ha sido aplaudida nacional e internacionalmente.

El Comité Organizador celebró 54 sesiones, de todas las cuales se levantaron las actas pertinentes.

El Comité Organizador aprobó el proyecto de plan de organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe presentado por la Oficina de Coordinación, de acuerdo con el proyecto de presupuesto general, consistente en la creación de ocho departamentos, cada uno de ellos con funciones perfectamente definidas.



LA OFICINA PREPARATORIA Y LA ASESORIA

En el mes de diciembre de 1956 se creó una Oficina Coordinadora de los trabajos preparatorios para la organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Esta oficina vendría más tarde a convertirse en la Asesoría del Comité Organizador.

Al frente de la Oficina Coordinadora fue nombrado el señor Alberto Nariño Cheyne, quien dio comienzo de inmediato al estudio y elaboración del Proyecto General del Presupuesto de Gastos para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Después de haber elaborado varios ante-proyectos, el Presupuesto General fue presentado oficialmente al Instituto Nacional de Deportes, con fecha 21 de mayo de 1957, actuando en todo este período como entidad responsable el Comité Olímpico Venezolano.

Correspondió también a la Oficina Coordinadora la preparación del Congreso Técnico de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Congreso que se llevó a cabo en los salones del Instituto Nacional de Deportes entre los días comprendidos del 16 al 20 de marzo de 1957.

Después de celebrado el Congreso Técnico, la Oficina Coordinadora fue reemplazada por la Asesoría del Comité Organizador, convirtiéndose prácticamente en la oficina de planeamientos y proyectos. Correspondió a esta dependencia preparar los proyectos de Medallería,

Diplomas, Carnets, Afiches, proyectos de todas las Ceremonias de Protocolo de los Juegos, elaborar las listas de precedencia protocolaria, planificar las visitas de las Comisiones a los países del Circuito, hacer el Reglamento de la Guardia Olímpica y el Proyecto para la Carrera del Fuego Centroamericano y del Caribe, redactar los Memorandumns que el Comité Organizador envió en diferentes ocasiones a la Presidencia de la República y a los Ministros del Despacho, Instituto de la Ciudad Universitaria y varias otras dependencias oficiales y deportivas, organizar las ceremonias de inauguración de cada uno de los deportes que se llevaron a cabo durante los Juegos y, en general, estudiar todos los proyectos que le fueron encomendados, tanto por el Comité Organizador como por los Jefes de los Departamentos.

Correspondió también al Asesor del Comité Organizador llevar la Secretaría General del Congreso Técnico, redactar la Memoria de este certamen e intervenir en la dirección general de la película oficial de los Juegos, de acuerdo con el contrato celebrado entre el Comité Organizador y Bolívar Films de Venezuela.

Finalmente, el Asesor de los Juegos fue encargado por el Comité Organizador para redactar y dirigir la presente Memoria, documento con el cual quedan totalmente terminadas todas las labores del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



El Comité Olímpico Venezolano anuncia a las Federaciones Deportivas de Venezuela la iniciación de los trabajos para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe



Mesa Directiva del Congreso Técnico

EL CONGRESO TECNICO

Mensaje de los Secretarios

Con asistencia de delegados de Antillas Neerlandesas, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela; de un delegado observador de Costa Rica y con la de el Comité Organizador en pleno, se reunió en Caracas, capital de la República de Venezuela, el Congreso Técnico de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, cuyas sesiones se llevaron a cabo entre el 16 y 20 de marzo de 1957.

El Comité Olímpico Venezolano, después de obtenida la Sede para que los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se llevaran a cabo en Caracas en el año de 1958, procedió a dar todos los pasos iniciales para asegurar la realización de los VIII eventos del Circuito, hasta culminar en dos etapas fundamentales: primera, convocar al Congreso Técnico, y, segunda nombrar los miembros nacionales del Co-

mité Organizador que habrá de tener la responsabilidad de la organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Para llegar a estos resultados, el Comité Olímpico Venezolano creó la Oficina Coordinadora de los Trabajos Iniciales de la Organización, así como la preparación de los documentos, oficinas y secretaría en general de los trabajos y, una vez constituido en pleno el Comité Organizador con los Delegados Internacionales y Nacionales, le hizo entrega formal de la labor que había venido adelantando.

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe presidió el Congreso Técnico, el cual, en un arduo e intenso trabajo desarrollado en el lapso de cinco días, aprobó, como documentos básicos, el Reglamento General y el Programa de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Cuatro comisiones fueron designadas por la Presidencia del Congreso, así:

- a) Comisión de Programa General y Reglas de Deporte;
- b) Reglamentos de los Juegos;
- c) Campos Deportivos y Alojamientos, y
- d) Orden Deportiva Centroamericana y del Caribe.

Se adoptó como Reglamento Interno del Congreso el Reglamento aprobado por el Congreso Técnico (Barranquilla, 1941), con las modificaciones introducidas por el Congreso Técnico (Barranquilla, 1946).

Las cuatro Comisiones cumplieron su cometido, rindiendo al Congreso los informes pertinentes y, con excepción del proyecto de la "Orden Deportiva Centroamericana y del Caribe", proyecto que se convirtió en recomendación para la Asamblea de Delegados que habrá de reunirse en Caracas durante la celebración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fueron cumplidos en su totalidad.

El Comité Organizador presentó cinco proyectos al Congreso Técnico, siete documentos de información y dos documentos de orientación.

La sesión inaugural fue presidida por el ciudadano Ministro de Educación de Venezuela, y la sesión de clausura por el ciudadano Director del Instituto Nacional de Deportes.

El Congreso rindió emocionado homenaje al Libertador Simón Bolívar al depositar ante su féretro, en el Panteón Nacional, una ofrenda floral. Ese mismo día se llevó a cabo la visita del Congreso a la casa donde nació el Padre de la Patria.

Por su parte, el Instituto Nacional de Deportes, el Comité Olímpico Venezolano y el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, organizaron y llevaron a cabo un programa de actos sociales que vinieron a poner una nota alegre y deportiva dentro de las labores del Congreso, actos en los cuales los visitantes de los países Centroamericanos pudieron estimar el entusiasmo que todos los sectores del Gobierno, la sociedad y el pueblo de Venezuela tienen por la realización de los Juegos Deportivos Centroamericanos de Caracas en el año de 1958.

Los miembros del Congreso Técnico en la casa natal del Libertador



REGLAMENTO GENERAL

DE LOS

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CAPITULO PRIMERO

Naciones Participantes

Los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se efectuarán en la ciudad de Caracas, Venezuela, en un período de dieciséis días, comprendidos entre el 2 y el 18 de diciembre de 1958, permitiéndose la participación de deportistas representativos de los siguientes países:

Antillas Neerlandesas.
Colombia.
Costa Rica.
Cuba.
El Salvador.
Guatemala.
Guayana Inglesa.
Haití.
Honduras.
Jamaica.
México.
Nicaragua.
Panamá.
Puerto Rico.
República Dominicana.
Trinidad.
Venezuela.

CAPITULO II

Calidad de Aficionado

En los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, solamente podrán participar los deportistas nacionales por nacimiento o naturalización de dichos países, calificados como AFICIONADOS (amateurs) de acuerdo con las Reglas de las Federaciones Internacionales de cada Deporte, siempre que dichas Reglas estén en concordancia y no modifiquen en forma alguna el Código de Aficionados Internacional Olímpico.

CAPITULO III

Código de Aficionados para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

1.—Aficionado es aquel que practica, compete y ama el deporte por el mismo deporte, buscando solamente su mejoramiento físico, intelectual y social, en bien de la humanidad y el suyo propio.

2.—Profesional es aquel que participa en competencias deportivas por dinero o premios pecuniarios de cualquier cuantía.

3.—El que a sabiendas compete con o contra profesionales, será considerado profesional.

4.—Todo aquel que por dinero o por cualquier otra retribución pecuniaria, enseñe, prepare o adiestre en cualquier deporte, es profesional. Exclúyese de esta Regla al Profesor o Maestro de Educación Física que enseña deportes en general.

5.—Todo deportista que llegue a ser declarado profesional no podrá volver a ser aficionado.

6.—Un aficionado no podrá competir por premio o medalla en la que no se pueda grabar una leyenda que conmemore el hecho.

7.—Un aficionado no podrá apostar o exponer dinero en una competencia deportiva.

8.—Un aficionado no podrá inscribirse o competir bajo ningún nombre que no sea el propio o el que haya tomado permanentemente y figure registrado y aceptado por la respectiva Federación Nacional.

9.—Un aficionado no podrá aceptar ni recibir dinero o recompensa durante un viaje o gira deportiva, que no sea el correspondiente

valor de su pasaje y gastos de hotel y comida, en la inteligencia de que por este último concepto no podrá recibir más de seis dólares diarios o su equivalente en moneda nacional de su respectivo país.

10.—Un aficionado no podrá recibir indemnización por gastos de viaje que exceda de treinta días cuando tenga que trasladarse a países extranjeros, si ya los hubiere hecho de su propio peculio. En ningún caso será permitido acumular esos treinta días en dos años consecutivos. Este plazo podrá ser prorrogado por el Comité Nacional Olímpico respectivo, siempre que el atleta hubiere sido seleccionado para tomar parte en los Juegos Deportivos o para representar a su Nación en concursos contra otra (estos plazos se relacionan con el viaje). El Comité Nacional Olímpico y la Federación Nacional respectiva serán responsables de que se observe y cumpla lo anteriormente dispuesto, y llevarán una estadística del tiempo que hayan permanecido de viaje, así como de los gastos hechos por sus atletas.

11.—Un aficionado no puede aceptar cantidad alguna para pagar entrenador, masajista, amigos o parientes. Esta regla no significa que no deben pagarse gastos de viaje al entrenador, sino que los mismos no pueden ser reclamados por el atleta.

12.—Un aficionado no puede, directa o indirectamente, aceptar indemnización por pérdidas de tiempo o salarios por asistir a entrenamientos y competencias deportivas.

13.—Un aficionado no puede, directa o indirectamente, recibir ninguna recompensa o gratificación por pasar a otro Club en cualquier organización deportiva.

14.—Un aficionado no podrá competir representando sociedades o empresas en que se encuentre empleado o en la que preste mediante retribución algún servicio, cualquiera que éste sea. No obstante, un aficionado podrá competir por los equipos deportivos de la entidad en que trabaje cuando tenga un mínimo de cinco años de pertenecer a su personal.

15.—Un aficionado no podrá firmar un contrato o convenir en participar en alguna competencia por dinero o recompensa alguna.

16.—Un aficionado no podrá recibir ninguna compensación por usar o preferir artículos de cualquiera forma o fabricante, ni podrá

formar parte de clubes o equipos cuyo nombre constituya en forma alguna propaganda de índole comercial.

CAPITULO IV

Del Juramento

Los competidores de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, harán una declaración por escrito al solicitar su inscripción. El texto es el siguiente: "...Declaro por mi honor ser aficionado (amateur), de acuerdo con las Reglas de la Federación Internacional que rigen mi deporte, y que jamás he violado dichas Reglas con conocimiento de causa. Asimismo, declaro que practico el deporte por gusto y por distracción, para mi bienestar físico y moral, sin recibir ningún beneficio material, directo o indirecto, y que reúno las condiciones de aficionado requeridas en los Reglamentos Olímpicos y de acuerdo con el Código de Aficionados de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe..."

CAPITULO V

Programa

Los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa, de conformidad con los puntos aprobados por la Asamblea General de Delegados en México, D. F., durante los VII Juegos:

Atletismo.
Basquetbol.
Beisbol.
Boxeo.
Ciclismo.
Deportes Ecuéstres.
Esgrima.
Fútbol.
Gimnasia.
Levantamiento de Pesas.
Lucha Libre.
Natación.
Tiro.
Vólibol.
Tenis (condicionados).

Las damas serán admitidas en los siguientes deportes:

Atletismo.
Basquetbol.
Esgrima.
Deportes Ecuestres.
Natación.
Voleibol.
Tenis (condicionados).

Cada una de las ramas mencionadas anteriormente serán reguladas por las disposiciones generales y especiales que se mencionan en el Programa General de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, aprobado por el Congreso Técnico reunido en Caracas, del 16 al 20 de marzo de 1957.

CAPITULO VI

Condiciones Requeridas para Representar a un País

Los atletas representantes de cada país deberán ser nacionales del mismo por nacimiento o por naturalización. Tratándose de posesiones, deberán ser precisamente nativos de ellas o nacionalizados tres años antes de la fecha de los Juegos. En todos los casos, el atleta deberá tener una residencia permanentae en el territorio del país que representa, cuando menos con un año de anticipación a la fecha de la inauguración de los Juegos, exceptuándose a las personas que hacen estudios en el extranjero, los que deberán acreditar esa condición con los certificados necesarios.

El atleta que compita por alguno de los países participantes en los Juegos no podrá representar a otro país en Juegos siguientes, no obstante que haya cambiado de nacionalidad. En caso de naturalización el atleta deberá probar que era aficionado (amateur) en su país de origen cuando cambió de nacionalidad.

CAPITULO VII

Organización

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, será el encargado de la organización, dirección y realización de las competencias que forman el programa y ejercerá estas funciones por sí o por

medio de Comisiones Auxiliares y Delegados que nombre para tal fin, siendo de su exclusiva competencia y responsabilidad el manejo, la administración y resolución de todos los asuntos referentes a los Juegos.

Serán consideradas como competencias o pruebas oficiales de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, aquéllas en las que participen tres países, por lo menos, en los deportes que figuren en el Programa incluido en el Capítulo V. En caso de que participen menos de tres países, el deporte tendrá carácter de "demostración".

Del mismo modo, se exigirá la participación mínima de tres competidores de diferentes países para que una prueba individual se lleve a cabo oficialmente. En caso contrario, la prueba será declarada desierta.

CAPITULO VIII

Inscripciones

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe enviará durante el mes de julio de 1958, las cédulas oficiales de inscripción, remitiéndolas a los Comités Olímpicos Nacionales. Se enviarán cédulas para inscripción por Nación y por equipos e individuales para cada deporte. Los Comités Olímpicos Nacionales, después de certificar la calidad de aficionado de cada uno de sus atletas, devolverán las cédulas de inscripción al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. El Comité Organizador acusará recibo de las inscripciones.

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe recibirá cédulas de inscripción por Nación hasta sesenta días antes de la fecha señalada para inaugurar los Juegos, o sea, hasta el día 2 de octubre de 1958, a las veinte horas. Las cédulas deberán consignar los nombres de los deportes y pruebas en las que vaya a participar cada Nación.

Las inscripciones individuales y por equipos deberán estar en poder del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe con treinta días de anticipación a la fecha señalada para inaugurar los Juegos y contendrán los nombres de los participantes y demás datos escritos a máquina, sin que puedan ser objeto de modificaciones o enmiendas.

Para que estas inscripciones puedan ser tramitadas, deberán hacerse precisamente en las cédulas oficiales de inscripción, que proporcionará oportunamente el Comité Organizador. Sin embargo, se aceptarán inscripciones cablegráficas, siempre y cuando se ajusten a los términos solicitados.

Cada país deberá registrar una palabra "clave" para sus comunicaciones cablegráficas.

Las inscripciones serán gratuitas, señalándose en las Reglamentaciones respectivas el máximo de competidores por Nación para cada competencia.

CAPITULO IX

Protestas y Reclamaciones

Las protestas y reclamaciones sobre la calidad de aficionado de un competidor o sobre su nacionalidad serán resueltas por el Jurado de Honor. Las protestas y reclamaciones serán firmadas por el Jefe de la Delegación respectiva y enviadas al Comité Organizador, acompañadas de cien bolívares.

a) Si la reclamación se presenta antes de que comiencen los Juegos y el fallo es adverso al protestado, no podrá tomar parte en ellos.

b) Si el fallo adverso es pronunciado cuando se hayan iniciado las competencias, el atleta sancionado deberá ser retirado.

c) Al tratarse de competencias por equipos, la separación del atleta o atletas, afectado por el fallo adverso, implicará la pérdida del juego o juegos en que éste o éstos hayan tomado parte.

d) Si se trata de competencia individual, la descalificación del atleta implicará la pérdida del lugar o lugares que él mismo hubiera alcanzado y, como consecuencia, los premios correspondientes a los referidos lugares.

Las reclamaciones sobre apreciaciones deberán dirigirse a los Jueces de las competencias respectivas, y éstos y el árbitro correspondiente serán quienes deberán juzgarlos en primera instancia. Los afectados podrán recurrir a los miembros del Jurado de Apelación respectiva, cuyo fallo final será inapelable.

Los Jurados de Apelación se integrarán en cada rama por tres personas, siendo nom-

brados en Junta de Delegados de los equipos respectivos. Los electos no deberán ser delegados en la rama correspondiente, pero tendrán antecedentes de capacidad en el deporte de que se trata.

Las reclamaciones sobre interpretación de Reglas se sujetarán a las disposiciones siguientes:

a) Si la reclamación se origina durante los Juegos deberá presentarse por escrito, antes de seis horas después de celebrada la competencia, ante el Jurado de Apelación, con copia al Comité Organizador y acompañado de la cantidad de Bs. 50,00;

b) Si la reclamación se presenta una vez hecha la distribución de premios, el Comité Organizador fallará sobre ella siempre que se envíe en los diez días siguientes, por escrito y aportando pruebas y acompañada de la cantidad de Bs. 50,00;

c) Cualquiera otra reclamación que pudiera presentarse sobre hechos no especificados en este Capítulo, se dirigirá por escrito al Comité Organizador si es de su competencia, y si no, la llevará al Jurado de Honor o al Jurado de Apelaciones correspondiente.

Las garantías en metálico que se exigen se devolverán al reclamante si su propuesta hubiere resultado justificada.

CAPITULO X

Jueces y Arbitros

Los Jueces y Arbitros principales que actuarán en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, serán designados por el Comité Organizador, a propuesta de las Federaciones Nacionales de Venezuela, las que para ello se asesorarán, para hacer sus recomendaciones, con las Federaciones Internacionales.

Estas designaciones recaerán en personas que, además de ser expertas, sean ajenas a las competencias, por no figurar sus respectivos países en las mismas, y no deberán residir en el país Sede.

El árbitro para fallar en las controversias no encomendadas al Comité Organizador, será el Jurado de Honor nombrado por la Junta de Delegados de los países participantes.

CAPITULO XI

Distintivos y Diplomas

Todos los competidores recibirán un distintivo conmemorativo y un diploma de participación en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

CAPITULO XII

Premios

a) Para Pruebas Individuales:

- 1.—Al vencedor: medalla de vermeil y diploma.
- 2.—Al segundo lugar: medalla de plata y diploma.
- 3.—Al tercer lugar: medalla de bronce y diploma.

b) Para pruebas por equipos:

- 1.—Al equipo vencedor: un diploma, medalla de vermeil y un diploma a cada uno de sus componentes.
- 2.—Al segundo lugar: un diploma, medalla de plata y diploma a cada uno de los componentes.
- 3.—Al tercer lugar: un diploma, medalla de bronce y diploma a cada uno de los componentes.

CAPITULO XIII

Sanciones

En caso de declaraciones falsas hechas por los atletas acerca de su calidad de aficionado o de su nacionalidad, serán descalificados los infractores. Si el Comité Olímpico de un país, a sabiendas, ha certificado como verdadera la falsedad asentada por el competidor, será excluida la Nación de los deportes practicados por el infractor.

CAPITULO XIV

Agregados

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe designará a un agregado para cada una de las Delegaciones participantes con el objeto de que se faciliten las relaciones entre el dicho cuerpo y los Jefes de Delegación.

El agregado para cada uno de los países participantes será designado por lo menos con dos meses de anticipación a la fecha de iniciación de los Juegos.

Los agregados quedarán bajo el control del Comité Organizador y tendrán como misión:

a) Atender al recibimiento y regreso de los equipos.

b) Colaborar en la organización de los alojamientos.

c) Intervenir cerca del Comité Organizador en toda reclamación y demanda, tanto individual como colectiva, pero siempre bajo el aspecto administrativo exclusivamente.

d) Distribuir las tarjetas e invitaciones que haga el Comité Organizador y transmitir a éste las peticiones de la Delegación a su cuidado.

e) Gestionar la solución de los problemas inherentes a la permanencia en la Sede de los Juegos de la Delegación que está a su cuidado.

f) Intervenir cerca del Comité Organizador en todo lo que haga referencia al alojamiento y alimentación de los dirigentes y participantes.

g) Atender y ayudar en la resolución de cualquier duda o problema que surja en la Delegación que tiene a su cuidado, respecto a las obligaciones que tenga el Comité Organizador.

El nombramiento de los Agregados no impedirá que los Jefes de Delegación o funcionarios de la misma hagan gestiones en su favor en forma directa.

CAPITULO XV

Alojamiento

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe proporcionará a los atletas y miembros de las Delegaciones los alojamientos necesarios con los respectivos equipos.

Ciento veinte días antes del comienzo de los Juegos, el Comité Organizador tendrá definido con cada país participante la forma en que se va a proporcionar la alimentación, en la inteligencia de que ésta costará tres dólares diarios por persona.

CAPITULO XVI

Demostraciones

El Comité Organizador incluirá dentro del Programa Oficial de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe las siguientes demostraciones:

Deporte Nacional.

Gimnasia Femenina.

CAPITULO XVII

Protocolo

El Comité Organizador enviará a los Comités Olímpicos Nacionales, con un mes de anticipación, el Programa completo de todos los actos oficiales y sociales que se verificarán durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con las indicaciones del lugar y hora en que habrán de realizarse y demás detalles pertinentes.

CAPITULO XVIII

Información y Propaganda

El Comité Organizador acreditará y distribuirá a los Comités Olímpicos Nacionales, dentro de los 12 meses siguientes a la celebración del Congreso Técnico, los siguientes documentos de información:

a) Los Reglamentos aprobados por el Congreso Técnico para cada uno de los Deportes que integran el Programa General de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

b) Reglamento General de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Programa General, Calendario y Horario de las competencias.

c) Calendario General, Programa y Horario, hasta donde sea posible.

El Comité Organizador editará un Boletín mensual hasta un mes antes de la iniciación de los Juegos y desde esta fecha hasta la terminación de los mismos, un Boletín diario.

El Comité Organizador mantendrá dentro de la Secretaría General un servicio completo de información para todo aquello que deseen

consultar los Comités Olímpicos Nacionales, así como sobre el servicio de turismo de los países participantes en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Este servicio se encargará de enviar datos, hacer reservaciones de alojamiento, puestos en los Estadios Olímpicos y Campos Deportivos, transportes y, en una palabra, sobre todo aquello que le sea consultado.

CAPITULO XIX

Memoria Oficial

El Comité Organizador, a más tardar, un año y medio después de terminados los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, publicará la Memoria Oficial de las competencias realizadas y la repartirá entre todos los participantes de los distintos países.

CAPITULO XX

Transporte

El Comité Organizador facilitará gratuitamente transporte a las Delegaciones para su movilización a los campos de juego y de entrenamiento.

CAPITULO XXI

Idioma Oficial

El idioma oficial de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe será el español.

CAPITULO XXII

Prensa, Radio, Televisión, Fotografía y Filmación

El Comité Organizador establecerá y organizará debidamente una oficina central para el servicio de los Periodistas que lleguen oficialmente a Caracas durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Cada uno de los Periodistas, Locutores y fotógrafos debidamente acreditados por el Comité Olímpico Nacional de cada País, tendrán facilidades para su trabajo en relación con los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Cada uno de los países participantes tendrá un apartado postal, en el cual se depositarán diariamente los boletines de información, los resultados técnicos del día, el programa de actividades para el día siguiente y las demás informaciones necesarias de prensa. Los Presidentes de Delegaciones tendrán, igualmente, un apartado para los mismos servicios.

El Comité Organizador instalará en los lugares que considere convenientes, stands para la exhibición y venta, a un precio mínimo, de las fotografías oficiales que se tomen diariamente durante la celebración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El Comité Organizador será la única Entidad que podrá autorizar la toma de fotografías y películas oficiales, quedando en la obligación de dar a estos servicios una organización tal, que en ningún momento, la presencia de fotógrafos filmadores obstaculice la realización de las pruebas.

El programa radial y de televisión de los Juegos deberá hacerse, hasta donde sea posible, por intermedio de una radiodifusora oficial del Comité Organizador en conexión con las radiodifusoras oficiales de los demás países, pero el Co-

mité Organizador queda autorizado para contratar programas especiales.

El Comité Organizador contratará la filmación de una película de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y enviará a los Comités Olímpicos Nacionales el presupuesto del costo de una copia completa, esto con un mes de anticipación a la inauguración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, para que si es del caso, los incluyan las Delegaciones en su presupuesto general.

CAPITULO XXIII

Disposiciones Generales

Todos los puntos no previstos en este Reglamento serán resueltos por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Aprobado por el Congreso Técnico en sus sesiones ordinarias verificadas en Caracas entre el 16 y el 20 de marzo de 1957.

Dr. Julio Bustamante B., *Presidente*;
Prof. Alberto Nariño Cheyne, *Primer Secretario*;
Cdt. Guillermo Sanmiguel París, *Segundo Secretario*.

La delegación de Venezuela al Congreso Técnico. Señores: Luis Felipe Rodríguez, José Bercasa (Presidente) y Dr. Manuel Acosta Silva.



PROGRAMA GENERAL

DE LOS

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CONSIDERACIONES:

a) En el caso de los dos deportes que la Asamblea General de Delegados de 1954, designó como condicionados, la Comisión acordó la inclusión del Tenis, dejándolo como deporte condicionado hasta tanto en la próxima reunión del Comité Olímpico Internacional correspondiente a 1957, otorgue el reconocimiento a la Federación Internacional de Tenis, en cuyo caso, dicho deporte pasará a formar parte oficial del Programa General. El Golf fue rechazado en forma definitiva en atención a que el organismo internacional no ha realizado ninguna gestión para obtener su reconocimiento del C. I. O.

b) En el caso de la Gimnasia Femenina, la Comisión acordó recomendar la realización de una demostración de tipo internacional, de acuerdo con las regulaciones que dicte la Federación Centroamericana de Gimnasia, con sede en México. Estas Regulaciones serán dadas a conocer por el Comité Organizador con una anticipación de seis meses a la fecha de inauguración de los VIII Juegos.

I. ATLETISMO

Reglas:

Las de la Federación Atlética Internacional de Aficionados correspondientes a 1951, con las modificaciones correspondientes al Congreso Internacional celebrado en 1956 en Melbourne.

La tabla de puntuación para la prueba de Pentathlon será la correspondiente a eventos de pista y campo, aprobada por el Congreso Internacional de Atletismo celebrado en Bruselas en 1950, con las modificaciones incorporadas a la Tabla en el Congreso Internacional de Melbourne en 1956.

PROGRAMA

Hombres:

Carreras planas de 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros.

Carreras de Relevos: 400 (4x100 mts.) y 1.600 (4x400 mts.)

Carrera Centroamericana y del Caribe: 21.097,50 metros.

Carreras de Obstáculos: 110 metros con obstáculos; 400 metros con obstáculos y 3.000 metros (Steeple-Chase).

Salto: de Altura, Longitud, Triple y con Garrocha.

Lanzamientos: de Bala, Disco, Martillo y Jabalina.

Pentathlon: Salto de Longitud, Jabalina, 200 metros planos, Disco y 1.500 metros planos.

Damas:

Carrera plana de 100 metros.

Carrera de obstáculos: 80 metros.

Carrera de relevos 400 mts. (4x100 mts.)

Lanzamientos: Disco y Jabalina.

Salto: de Altura.

Inscripciones:

Tres competidores sin suplentes, por nación, para las pruebas individuales; y cuatro competidores, por nación, y dos suplentes, como máximo, para las pruebas de relevos.

Horario:

Las competencias se efectuarán por la tarde, pero el Comité Organizador podrá hacer pruebas de calificación por la mañana.

La Carrera Centroamericana deberá efectuarse a partir de las 16 horas.

Formación de Grupos:

La confección de grupos para las pruebas eliminatorias y semifinales, será hecha por el Director Técnico de los Juegos.

Los delegados de los países participantes podrán presenciar el acto.

Los grupos se harán por siembra, de acuerdo con los antecedentes, con el objeto de separar a los atletas de más reconocida calidad.

Los antecedentes de los atletas deben ser enviados a la Dirección Técnica de los VIII Juegos, oportunamente.

Se procurará en las pruebas semifinales que haya tres grupos, para que en el caso de que lleguen a esa fase los tres atletas de un mismo país, no tengan que enfrentarse entre sí.

Disposiciones Especiales:

a) Para la clasificación en las competencias de atletismo de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se exigirán para calificar las siguientes marcas mínimas, y se observarán las regulaciones que a continuación se enumeran:

Hombres:

Salto de Altura.

1,70 mts. La barra subirá en la forma siguiente: 1,70, 1,75, 1,80, 1,83, 1,86, 1,89 y dos centímetros cada vez en adelante.

Garrocha:

3,25 mts. La barra subirá en la forma siguiente: 3,25, 3,40, 3,55, 3,65, 3,75, 3,85 y cinco centímetros cada vez en adelante.

Salto de Longitud:	6,30 mts.
Salto Triple:	12,97 mts.
Lanzamiento de Bala:	11,30 mts.
Lanzamiento de Disco:	34,60 mts.
Lanzamiento de Jabalina:	49,25 mts.
Lanzamiento de Martillo:	38,60 mts.

Damas:

Salto de Altura.

1,25 mts. La barra subirá en la forma siguiente: 1,28, 1,31, 1,33, 1,35 y así sucesivamente dos centímetros cada vez.

b) Las damas sólo podrán participar en dos pruebas, sin contar el relevo.

c) Los obstáculos para las carreras serán metálicos, tubulares o de madera, ajustándose a las prescripciones reglamentarias.

d) El Comité Organizador proporcionará los bloques para la salida, pero cada competidor podrá usar los propios, pero siempre y cuando se ajusten al Reglamento. El Comité Organizador deberá comunicar a los países participantes, con seis meses de anticipación, las características de los bloques que proporcionará.

e) El Comité Organizador establecerá una mesa de control en un sitio independiente de la pista y campo, pero dentro del Estadio. En la mesa se recibirán las protestas a que haya lugar, presentadas exclusivamente por los capitanes de los equipos participantes. Se llamará de inme-

diato al árbitro del encuentro, quien otorgará un recibo por el documento de protesta. La mesa será atendida por un oficial de los VIII Juegos.

f) Solamente podrán permanecer dentro del campo y pista, durante el desarrollo de las competencias, los jueces y competidores participantes en el evento en turno, así como el Director Técnico de los VIII Juegos y su ayudante.

g) En las pruebas de lanzamiento de Martillo, Bala, Disco y Jabalina; así como los Saltos de Longitud y Triple, pasarán a finales los seis competidores que hayan realizado mejor marca en la eliminatoria.

h) La prueba eliminatoria de lanzamiento de Martillo podrá celebrarse en un lugar distinto al Estadio principal.

i) En todas las pruebas de campo, contará para final la mejor marca obtenida en eliminatorias, cuando no haya sido mejorada.

j) Para efectos del capítulo X del Reglamento, los Jueces principales en Atletismo serán: Juez Arbitro de Campo; Juez Arbitro de Pista; Juez de Salidas; Juez de Llegadas en Jefe; Jefe de Jueces de Saltos; Jefe de Jueces de Lanzamientos.

k) El Programa de Atletismo de los VIII Juegos será el siguiente:

Primer día:

- 1.—400 mts. obstáculos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 2.—Salto de Altura.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 3.—Lanzamiento de Disco.—Eliminatorias y Finales.—Damas.
- 4.—100 mts. planos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 5.—800 mts. planos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 6.—10.000 mts. planos.—Finales.—Hombres.
- 7.—100 mts. planos.—Semifinales.—Hombres.

Segundo día:

- 1.—400 mts. obstáculos.—Finales.—Hombres.
- 2.—Salto de Longitud.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 3.—Lanzamiento de Bala.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 4.—Salto de Altura.—Eliminatorias y Finales.—Damas.

- 5.—3.000 mts. Steeple-chase.—Finales.—Hombres.
- 6.—100 mts. planos.—Finales.—Hombres.
- 7.—800 mts. planos.—Finales.—Hombres.

Tercer Día:

- 1.—Lanzamiento de Disco.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 2.—Salto con Garrocha.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 3.—110 mts. obstáculos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 4.—200 mts. planos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 5.—100 mts. planos.—Eliminatorias.—Damas.
- 6.—400 mts. planos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 7.—5.000 mts. planos.—Finales.—Hombres.
- 8.—200 mts. planos.—Semifinales.—Hombres.

Cuarto día:

- 1.—110 mts. obstáculos.—Finales.—Hombres.
- 2.—Salto Triple.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 3.—Lanzamiento de Jabalina.—Eliminatorias y Finales.—Damas.
- 4.—100 mts. planos.—Finales.—Damas.
- 5.—Lanzamiento de Martillo.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 6.—200 mts. planos.—Finales.—Hombres.
- 7.—1.500 mts. planos.—Eliminatorias.—Hombres.
- 8.—80 mts. obstáculos.—Eliminatorias.—Damas.
- 9.—400 mts. planos.—Semifinales.—Hombres.

Quinto día:

- 1.—80 mts. obstáculos.—Finales.—Damas.
- 2.—Lanzamiento de Jabalina.—Eliminatorias y Finales.—Hombres.
- 3.—400 mts. planos.—Finales.—Hombres.
- 4.—1.500 mts. planos.—Finales.—Hombres.
- 5.—Relevo de 4 x 100 mts.—Eliminatorias.—Damas.
- 6.—Relevo de 4 x 100 mts.—Eliminatorias.—Hombres.

Sexto día:

- 1.—Relevo de 4 x 400 mts.—Eliminatorias.—Hombres.
- 2.—Salto de Longitud.—Pentathlon.

- 3.—Salida de la Carrera Centroamericana.
- 4.—Lanzamiento de Jabalina.—Pentathlon.
- 5.—Relevo de 4 x 100 mts.—Finales.—Damas.
- 6.—Relevo de 4 x 100 mts.—Finales.—Hombres.
- 7.—200 mts. planos.—Pentathlon.
- 8.—Relevo de 4 x 400 mts.—Finales.—Hombres.
- 9.—Lanzamiento de Disco.—Pentathlon.
- 10.—1.500 mts. planos.—Pentathlon.

2. BALONCESTO

Reglamento:

El de la Federación Internacional de Basketball, aprobado por el Congreso Internacional de 1956, Melbourne.

Forma del Torneo:

Si el número de equipos participantes es de cinco o menos, se jugará un round-robin a dos vueltas. Si el número de participantes llega a siete, se jugará un round-robin a una vuelta, calificando los cuatro mejores equipos para una vuelta final, tomando en cuenta partidos ganados y perdidos.

Si el número de equipos participantes es entre ocho y doce, se formarán dos grupos; sembrando a la cabeza de cada uno de ellos al campeón y subcampeón de los VII Juegos, y colocando a los otros equipos mediante sorteo. Los tres mejores equipos de cada grupo calificarán para una vuelta final.

Si el número de equipos participantes es de trece o más, se formarán con ellos tres grupos, sembrando a la cabeza de cada uno de ellos al campeón, subcampeón y tercer lugar de los VII Juegos, y distribuyendo a los otros equipos mediante sorteo. Los dos mejores equipos de cada grupo calificarán para una vuelta final.

Empates:

Si los empates ocurren en la primera vuelta, se seguirá el siguiente sistema para resolverlos: entre dos equipos: ganará el equipo que haya obtenido la victoria en el juego particular contra el equipo empatado. Si el empate es entre más equipos, se recurrirá al "goal average".

Si los empates ocurren en la vuelta final, se seguirá el mismo sistema, a menos de que se trate del juego por el primer lugar, en cuyo

caso se efectuará un nuevo partido entre los equipos empatados.

Horarios:

Los juegos deberán celebrarse a partir de las 19 horas, a menos de que el número de equipos participantes obligue a jugar también por la tarde.

Inscripciones:

Un equipo por nación, como máximo, para cada una de las ramas, integrado por catorce jugadores, de los cuales sólo se podrá inscribir a doce para cada juego.

Pelota:

X-10 -L- McGregor o la RLD Rowling.

Tableros:

Tipo rectangular hecho de cualquier material transparente y resistente previsto por las reglas.

Uniforme:

Dos equipos de uniformes de juego, por nación, para que, de conformidad con lo que dispone el reglamento, uno de ellos pueda ser cambiado cuando sea igual o parecido al del equipo contrario. El cambio se hará por sorteo.

Intervalos:

La programación quedará a cargo del Comité Organizador, pero ningún equipo podrá jugar más de un partido cada 24 horas.

3. BEISBOL

Reglamento:

Reglas de la Federación Internacional de Beisbol en 1956.

Formas del Torneo:

Si concurren cinco equipos o menos, el torneo se hará en round-robin a dos vueltas. Si el número de participantes es entre seis u ocho equipos, se jugará en round-robin a una vuelta.

Si son más de ocho los equipos participantes se dividirán en dos grupos, sembrándose al campeón y subcampeón de los VII juegos y tomando a los tres primeros lugares de cada grupo

para formar el grupo de finalistas que disputará los seis primeros lugares del Torneo. Ambas vueltas serán en round-robin.

Horario:

Tres juegos diarios, en uno o dos campos, según sea necesario, a iniciarse a las 9,00 horas, 15,15 horas y 20,00 horas.

Empates:

Se resolverán mediante nuevo juego cuando se trate de decidir cualquiera de los tres primeros lugares del Torneo.

Pelota:

El Comité Organizador optará por cualquiera de estas tres marcas: Goldsmith 97, Wilson 150 CC y Spalding 00. El aviso sobre la marca adoptada será dado a conocer cuando menos con seis meses de anticipación a la fecha de iniciación de los Juegos.

Reglas del Terreno:

Serán acordadas por los dos capitanes de equipo antes de iniciar cada juego.

Inscripciones:

Un equipo por nación, como máximo, integrado por 18 jugadores. Ningún equipo podrá jugar más de un partido cada 24 horas, tomando como base la hora de iniciación del juego.

4. BOXEO

Reglamento:

El de la Federación Internacional de Boxeo Amateur (F. I. B. A.) con las modificaciones aprobadas en el Congreso Internacional celebrado en Melbourne en 1956.

Mosca	51,00	Kgs.
Gallo	54,00	"
Pluma	57,00	"
Ligero	60,00	"
Ligero-Welter	63,50	"
Welter	67,00	"
Ligero-Medio	71,00	"
Medio	75,00	"
Ligero-Pesado	81,00	"
Pesado	sobre 81,00	"

Pesaje:

Los boxeadores, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, deberán pesarse al principiar el Torneo, y pasar el examen médico en la fecha y hora en que se indique, pero además deberán pesarse todos los días de competencia para ratificar el peso, en los términos que sean señalados por el Director Técnico de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Forma del Torneo:

Se formarán gráficas de acuerdo con la Regla 7 del Reglamento Internacional, por cada categoría, colocándose a los boxeadores mediante sorteo.

Inscripciones:

Un boxeador por categoría y por nación, sin suplente.

Disposiciones especiales:

a) Cada uno de los boxeadores participantes podrá ser atendido en su esquina hasta por dos ayudantes, pero sólo uno podrá subir al ring.

b) Los participantes quedan obligados a presentarse a la pelea por el tercer lugar en caso de que tengan derecho a ello, a menos de que hayan perdido la pelea anterior por K. O. En este caso, el tercer lugar quedará desierto.

c) El horario de competencia será nocturno.

d) Los guantes serán reglamentarios, proporcionados por el Comité Organizador, que avisará a los participantes, con seis meses de anticipación, la marca y características de los mismos.

e) El Comité Organizador deberá proporcionar vendas reglamentarias en cada caso.

5. CICLISMO

Reglamento:

El de la Unión Internacional de Ciclismo en vigencia en Melbourne en 1956.

PRUEBAS

Individuales:

- 1.000 metros velocidad (scratch).
- 1.000 metros contra reloj.
- 4.000 metros persecución.

Equipos:

4.000 metros persecución por equipos de cuatro corredores.

Prueba de Ruta: 160 Kms.

Horario:

Cuatro primeras fechas en la noche. El último día, a partir de las siete horas.

Inscripciones:

En las competencias individuales se admitirá un titular por nación, sin suplente.

Por equipos, hasta cuatro titulares y dos suplentes, como máximo, por nación.

Disposiciones especiales:

a) La clasificación de los equipos en la prueba de 4.000 metros y en la prueba de Ruta, se hará de acuerdo con lo que estipula el Reglamento Internacional.

b) La prueba de Ruta se hará en Carretera, o bien en un circuito cerrado que ofrezca suficientes garantías de seguridad. El perfil altimétrico y la proyección horizontal del recorrido, serán dados a conocer a los países participantes cuando menos con seis meses de anticipación.

c) La clasificación por equipos será sumando el tiempo de los tres mejores corredores de cada equipo. Si tres hombres de un equipo no finalizan, el país no calificará en la prueba por equipos. La competencia individual se designará concurrentemente con la competencia por equipos. Las reglas para este evento serán las de la Unión Internacional de Ciclismo para Campeonatos Olímpicos.

6. ESCRIMA

Reglamento:

Reglamento de la Federación Internacional de Esgrima en vigor, con las enmiendas aprobadas durante el Congreso Internacional celebrado en Melbourne en 1956.

Pruebas y Orden de Competencias:

Las competencias se ceñirán al siguiente programa, en su orden correspondiente de desarrollo, que durará 14 días

1.—Florete Caballeros, por equipos	2 días
2.—Florete Damas, por equipos	1 "
3.—Florete individual, Caballeros	2 "
4.—Florete individual, Damas	1 "
5.—Espada, por equipos	2 "
6.—Espada, individual	2 "
7.—Sable, por equipos	2 "
8.—Sable, individual	2 "

14 días

Horarios:

Diariamente, de 8 a 13 y de 16 a 20 horas, pudiéndose extender las competencias hasta las 24 horas como máximo.

Anotación:

Se empleará el sistema adoptado por la Federación Internacional de Esgrima.

Forma del Torneo:

Competencia por equipos.

Individuales.

Poules eliminatorias hasta de 6 equipos

Poules eliminatorias y una poule final.

Sorteo:

Tanto en las competencias individuales como en las de equipo, se seguirá el sistema de sembrar como cabeza de poules a los mejores esgrimistas de los VII Juegos, en la inteligencia de que en la competencia por equipos la siembra se hará en favor del hombre y no del país, lo que quiere decir que sólo se sembrará a los miembros de los equipos campeón y subcampeón centroamericanos, si participan los hombres que obtuvieron dichos títulos en ocasión anterior.

Disposiciones especiales:

a) Los casos de empates serán resueltos de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Internacional.

b) El sorteo se hará 36 horas antes de que se inicien las competencias y en presencia del Director Técnico.

c) Se empleará en forma obligatoria el aparato eléctrico en Florete y Espada.

d) Todos los competidores titulares y suplentes deberán tener la credencial de afiliación de la Federación Internacional de Esgrima. Sólo actuarán jueces que tengan licencia de la respectiva arma de la Federación Internacional.

Inscripciones:

Rama Femenina y Masculina: individuales: tres competidores como máximo por nación, sin suplente, para cada arma.

Por equipos: Un equipo por nación como máximo por arma, integrado por cuatro titulares y dos suplentes.

7. DEPORTES ECUESTRES

Reglamento:

El de la Federación Ecuestre Internacional correspondiente al año de 1953 (Novena Edición).

Pruebas e Incripciones:

a) Concurso de adiestramiento.
(Gran Prix de Dresagge).

Competencia individual y por equipos:

Tres participantes por nación, como máximo, sin suplentes.

Cada jinete tiene derecho a inscribir dos caballos, pero sólo podrá montar uno. Los puntos de los tres participantes de cada nación se suman para obtener la clasificación final del concurso por equipos.

b) Concurso completo de Equitación.
(Campeonato del Caballo de Armas).

Competencia individual y por equipos:

Tres participantes por nación, como máximo, y un suplente. Cada jinete tiene derecho a inscribir dos caballos, pero sólo podrá montar uno. Los puntos de los tres participantes de cada nación se suman para obtener la clasificación final del concurso por equipos.

c) Concurso de Salto de Obstáculos.
(Prix des Nations).

Concurso individual por equipos:

Tres competidores por nación, como máximo, con un suplente. Cada jinete tiene derecho a inscribir dos caballos, pero sólo podrá montar uno.

Disposiciones especiales:

a) Las competencias correspondientes al Concurso individual de adiestramiento y al Concurso de Saltos son abiertas, tanto para caballeros como para damas.

b) Los competidores y caballerangos serán alojados convenientemente por el Comité Organizador.

c) La Federación Venezolana de Ecuestres proporcionará caballerizas.

d) Las características de los obstáculos serán las prescritas en el Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional de 1953 (Novena Edición).

e) Las disposiciones legales para el transporte de caballos serán las que estén en vigor para la fecha de los Juegos dictadas por el Gobierno de Venezuela, por conducto del Ministerio de Agricultura y Cría, y serán dadas a conocer por el Comité Organizador, con seis meses de anticipación a la fecha de los Juegos.

Notas:

a) El Comité Organizador pondrá a disposición de los participantes, previo pago, los forrajes que a continuación se expresan: grano de cebada, grano de avena, cebada achicalada con grano, avena achicalada con grano, alfalfa achicalada, paja de trigo, paja de cebada, zanahorias y azúcar.

b) El Comité Organizador proporcionará servicio veterinario, así como los medicamentos necesarios. Este último, previo el pago correspondiente.

8. FÚTBOL

Reglamento:

El último promulgado por la Internacional Fútbol Board, aprobado y comunicado por la Federación Internacional de Fútbol Ass. (FIFA).

Horarios:

Las pruebas serán de preferencia nocturnas.

Forma del Torneo:

Si el número de equipos participantes es de cuatro o menos, el torneo se decidirá en round-robin a dos vueltas. Si los participantes son entre 5 y 7, se jugará un round-robin a una vuelta.

Si el número de participantes es entre 8 y 11, deberán formarse dos grupos, cada uno de los cuales jugará un round-robin para calificar a

los dos mejores equipos de cada grupo, con los que se formará el grupo de finalistas que disputarán los cuatro primeros lugares del torneo.

Si los equipos participantes fueran doce o más, se hará por sorteo una gráfica de doble eliminación hasta fijar a los dos finalistas del grupo de ganadores y a los dos finalistas del grupo de perdedores, los que jugarán en un nuevo grupo que discutirá en roun-robin los cuatro primeros lugares del torneo.

Pelota:

La de marca Superball, argentina, y Slanzenger, inglesa, de color blanco.

Las características de la pelota aprobada serán dadas a conocer por el Comité Organizador, con seis meses de anticipación.

Uniformes:

Los equipos inscritos tienen la obligación de presentar dos uniformes de juegos, de distinto color, para que uno de ellos pueda cambiarlo cuando el del contrario sea similar. La determinación se hará por sorteo.

Inscripciones:

Un equipo por nación como máximo, integrado por 11 titulares y 11 suplentes.

Disposiciones especiales:

a) La clasificación se hará por puntos, otorgándose dos puntos por juego ganado y un punto por juego empatado.

b) Si un equipo no se presenta a un juego programado, perderá el juego y, además, sufrirá la pérdida de un punto de su clasificación.

c) En caso de que dos equipos se encuentren empatados en cabeza, en cualquiera de los sistemas aprobados para esta competencia, deberá jugarse entre estos dos equipos un partido de desempate, con prórroga de dos tiempos de 15 minutos.

En caso de prórroga se concederá un descanso de 15 minutos a la terminación del tiempo reglamentario, pero no entre los dos tiempos de prórroga. Si después de esas dos prórrogas de 15 minutos no se obtuviesen resultados, se revisará el goal average de ambos conjuntos y se decidirá, mediante este sistema, pero si aun así el empate persiste, se hará un sorteo para determinar qué equipo clasifica para la vuelta final.

Si los empates ocurren a la vuelta final, se jugarán dos tiempos de prórroga de 15 minutos, después de un descanso previo de 5 minutos. Si el empate subsiste, se jugarán dos tiempos de siete y medio minutos cada uno de ellos, sin descanso previo ni a la terminación de las dos primeras prórrogas de quince minutos ni entre los dos tiempos de siete minutos y medio, que sólo se marcarán con el cambio de cancha.

Si el empate persiste se resolverá que los dos equipos queden empatados.

d) Dentro de lo posible, ningún equipo jugará más de un partido cada 48 horas.

9. GIMNASIA

Reglamento:

El de la Federación Gimnástica Internacional en vigor en Melbourne en 1956.

Ejercicios Obligatorios:

Los que señale la Federación Venezolana de Gimnástica y sean aprobados por la Federación Centroamericana de Gimnástica, con sede en México, remitiéndose a los países, por conducto del Comité Organizador, con 9 meses de anticipación, cuando menos.

Programa:

El Programa de Gimnasia de los Juegos Olímpicos que comprende 12 pruebas que se compondrán de 10 ejercicios en aparatos y 2 a manos libres.

Habrán los concursos siguientes:

- a) Concursos por equipos (clasificación por naciones) en doce pruebas.
- b) Concursos individuales.

1.—En doce pruebas.

2.—En cada aparato separadamente y en ejercicios a manos libres.

Los concursos comprenden las doce pruebas siguientes:

a) Un ejercicio obligatorio y un ejercicio facultativo en:

- 1.—Barra fija.
- 2.—Barras paralelas.
- 3.—Caballo con Arzones.
- 4.—Caballo largo.
- 5.—Anillas.
- 6.—Gimnasia a manos libres.

Notas:

a) El concurso por equipos e individual debe efectuarse de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Internacional de Gimnástica.

b) Para poder clasificar en las pruebas individuales por modalidad, es indispensable que el gimnasta haya obtenido en las seis modalidades el ochenta por ciento de la puntuación máxima posible.

c) El Comité Organizador organizará un concurso de las pruebas no incluidas en el Reglamento de la Federación Internacional de Gimnástica, independiente de la competición reglamentarias, y los resultados de las respectivas pruebas se publicarán aparte.

Fechas:

Las pruebas se efectuarán en 3 días, a mañana y tarde, en los dos primeros días y por la noche, en el último día, de acuerdo con la siguiente distribución:

- 1er. día Ejercicios Obligatorios.
- 2do. día Ejercicios Libre.
- 3er. día Exhibiciones y Demostraciones.

Inscripciones:

Un equipo de ocho hombres como máximo y cinco como mínimo para la prueba por equipos. Los países podrán participar en las pruebas individuales con inscripciones menores a las señaladas.

Disposiciones Especiales:

El Comité Organizador ofrecerá, como demostraciones y exhibiciones los eventos siguientes:

Demostraciones:

Gimnasia Femenina. De acuerdo con las Regulaciones y Programa que fijará la Federación Centroamericana de Gimnasia.

Exhibiciones:

De Cama Elástica y de Saltos de Mesa con trampolín, de acuerdo con el programa que señale la Federación Venezolana de Gimnástica.

10. LEVANTAMIENTO DE PESAS

Reglamento:

Reglamento de la Federación Internacional de Halterophile en vigor durante los Juegos Olímpicos de Melbourne en 1956.

Categorías:

1.—Peso Gallo	56	Kgs.
2.—Peso Pluma	60	"
3.—Peso Ligero	67,5	"
4.—Peso Medio	75	"
5.—Peso Semicompleto	82,5	"
6.—Peso Ligero-Pesado	90	"
7.—Peso Completo	sobre 90	"

De las respectivas pruebas se publicarán aparte.

Disposiciones Especiales:

a) La inscripción será de un competidor por categoría, como máximo, por nación.

b) Se usará equipo de pesas reglamentario, y el Comité organizador deberá comunicar la marca escogida con seis meses de anticipación.

c) Los competidores deberán registrar su primer levantamiento ante el registrador oficial, en cada uno de sus tres levantamientos.

d) Se utilizará el sistema eléctrico para los jueces.

11. LUCHA

Reglamento:

Reglas y definiciones de la Federación Internacional de Lucha Libre, con las modificaciones aprobadas en el Congreso de Melbourne.

Categorías:

Peso Mosca	hasta 52 kilos
Peso Gallo	hasta 57 kilos
Peso Pluma	hasta 62 kilos
Peso Ligero	hasta 67 kilos
Peso Semi-mediano	hasta 73 kilos
Peso Mediano	hasta 79 kilos
Peso Semi-pesado	hasta 87 kilos
Peso Pesado	sobre 87 kilos

Inscripciones:

Un competidor por categoría, por nación, como máximo, sin suplente.

Disposiciones Especiales:

a) Se empleará el sistema eléctrico para los jueces.

b) Se empleará un colchón reglamentario de 8 x 8 metros en plataforma, con declive de 1,10 metros de altura con colchón lateral adicional de 1,50 metros de ancho.

c) Para cada asalto habrá tres jueces y un árbitro.

d) Los competidores deberán actuar con equipo reglamentario, incluyendo la butarga.

e) Las pruebas se efectuarán por la noche preferentemente.

12. NATACION

Reglamento:

Reglas de la Federación Internacional de Natación Amateur (FINA), con las modificaciones aprobadas en Melbourne en 1956, con excepción de las pruebas de Clavados, que se registrarán en los términos que señala este Programa.

Pruebas:

Rama Masculina:

Nado Libre:	100, 400 y 1.500 metros.
Dorso:	100 metros
Pecho:	200 metros
Mariposa:	200 metros
Combinado:	400 metros

Por equipos:

Relevo de 4 x 200 metros.
Relevo Combinado de 400 metros.

Rama Femenina:

Nado Libre:	100, y 400 metros
Dorso:	100 metros
Pecho:	200 metros
Mariposa:	100 metros
Combinado:	400 metros

Por equipos:

Relevo de 4 x 100 metros.
Relevo Combinado de 400 metros.

Clavados:

Femeninos: Trampolín de 3 mts. y plataforma de 5 metros.
--

Masculinos: Trampolín de 3 mts. y plataforma de 10 metros.

Nota:

En las pruebas individuales y por equipos de nado combinado, sólo se permitirá la participación de nadadores que tomen parte en alguna otra prueba del programa de natación.

Inscripciones:

Tres competidores por nación, sin suplente, en las pruebas individuales; y un equipo de cuatro titulares y dos suplentes en las pruebas de relevos.

Clavados:

Si integra una Comisión formada por las Federaciones de Natación de Cuba, México y Venezuela, para que, dentro de un plazo máximo de tres meses, presenten un programa de Clavados con las reglamentaciones y calificaciones correspondientes, en la inteligencia de que si, terminado ese plazo, la Comisión no termina su cometido y lo hace saber, el Comité Organizador hará la reglamentación de Clavados. En cualquiera de estos casos, el Comité Organizador hará saber esa reglamentación a los países participantes con un plazo no menor de un año a la fecha de inauguración de los Juegos.

Orden de las Pruebas:

La competencia de natación y clavados se efectuará durante seis días, de acuerdo con el programa adjunto.

Cuerpos de Organización:

La organización de las competencias y el control de las mismas quedarán al cuidado de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación.

Disposiciones Especiales:

a) Las competencias de Clavados se efectuarán con el sistema de marcador eléctrico.

b) En Water Polo la competencia será la siguiente: con seis equipos, por lo menos, se efectuará un round-robin a dos vueltas. Con siete o más equipos, se formarán dos grupos, sembrando al campeón y al subcampeón de los VII Juegos. Cada grupo jugará una vuelta. Los dos mejores equipos de cada grupo integrarán un nuevo grupo que jugará un round-robin final.

Inscripciones:

Un equipo por nación de 11 jugadores como máximo.

En todos los casos se otorgarán dos puntos por juego ganado y un punto por juego empatado.

La pelota oficial será de marca Weber, inglesa.

13. TIRO

Reglamento:

El de la Unión Internacional de Tiro en vigor, con las últimas reglas establecidas en el Congreso de la U. I. T. en Melbourne.

Pruebas:

- A-1 ARMA LIBRE, Calibre grueso - 300 metros - 3 posiciones.
- C-1 CARABINA, Calibre 22 - 50 metros - tres posiciones.
- C-2 CARABINA, Calibre 22 - 50 metros - Tendido.
- C-9 CARABINA, Calibre 22 - 50 y 100 metros - MATCH INGLES (Tendido).
- D-1 PISTOLA LIBRE, 50 metros.
- E-1 FUEGO CENTRAL - 25 metros.
- G-1 VELOCIDAD SOBRE SILUETAS - 25 metros.
- H-1 FOSA OLIMPICA (Palomas de Arcilla - Tiro al Plátano).
- J-1 SKEET.
- K-1 TIRO AL CIERVO - Sencillos, 100 metros - 50 tiros.
- K-2 TIRO AL CIERVO - Dobles, 100 metros - 50 tiros.

Horas:

Las competencias se realizarán por las mañanas y por las tardes, máximo hasta las 5 de la tarde, según programa anexo.

Disposiciones Especiales:

a) En Carabina calibre 22, 50 metros, habrá dos clasificaciones:

- 1º—3 posiciones - 120 tiros (40 por posición).
- 2º—Tendido, 40 tiros.

b) La competencia de Match Inglés 50 y 100 metros, reemplaza al Tiro Panamericano.

c) Tanto en Carabina calibre 22, cincuenta metros, y el Match Inglés, en la distancia de 50 metros, se utilizará el nuevo tipo de blanco (diámetros 16,3 cm.), según nueva regla de la U. I. T.

d) En la prueba de Fusil de Guerra, se sortearán las cajas de diez fusiles nuevos en presencia de los delegados respectivos.

e) Tiro al Ciervo, sencillo y doble. Esta competencia tiene una sola clasificación: el total de los puntos hechos en SENCILLO y DOBLE.

14. TENIS

Reglamento:

El de la Federación Internacional de Tenis correspondiente a 1956.

Pelota:

El Comité Organizador informará con seis meses de anticipación la pelota oficial escogida.

Inscripciones:

Tres competidores, sin suplente, en las pruebas individuales, y un equipo por nación, como máximo, integrado por dos competidores, en la prueba de dobles.

Disposiciones Especiales:

a) La competencia de Tenis se hará sobre canchas de arcilla.

15. VOLIBOL

Reglamento:

El de la Federación Internacional de Volibol, aprobado durante el Congreso Internacional de París en 1956.

Fechas:

Cinco Días

Forma del Torneo:

Si el número de equipos participantes es de cinco o menos, jugarán round-robin a dos vueltas.

Si el número de equipos es entre seis y ocho, se jugará round-robin a una vuelta.

Si el número de equipos es superior a ocho, se harán dos grupos, sembrando en cada caso uno de ellos al campeón y al subcampeón en los VII Juegos. En cada grupo calificarán dos equipos para un grupo final.

Empates: Si el empate ocurre en las eliminatorias se resolverá por el resultado del juego particular. Si los empates ocurren en la vuelta final, se resolverán por eliminatoria simple.

Hórrarios:

Los juegos serán de tarde y noche, en local bajo techo.

Pelota:

La pelota será de cuero suave y sin costuras. La presión no deberá exceder de 7,50 a 8,00 libras. El C. O. avisará por lo menos con seis meses de anticipación la marca de la pelota escogida.

Inscripciones:

Un equipo integrado por 12 jugadores como máximo en ambas ramas.

Aprobado por el Congreso Técnico de los VIII juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en su sesión de fecha 20 de marzo de 1957.

Dr. Julio Bustamante B., Presidente.
Prof. Alberto Nariño Cheyne, Primer Secretario.
Cdte. Guillermo Sanmiguel Paris, Segundo Secretario.

El Congreso Técnico discutiendo el Reglamento y el Programa General de los Juegos



DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

El Departamento de Secretaría General fue creado con fecha 15 de marzo de 1957. La organización de esta importante dependencia fue encargada al doctor Gustavo González Eraso, Secretario General del Comité Organizador, y se designó al señor Alberto Nariño Cheyne como Jefe de Secretaría, actuando como funcionarios los mismos empleados que integraban la Oficina de Coordinación de los trabajos preliminares.

Con fecha 1° de marzo de 1958 y por renuncia presentada por el señor Alberto Nariño Cheyne, se nombró en su reemplazo al señor Héctor Ortega Alvarez como Secretario de Actas y Documentos.

En esta fecha el Departamento de Secretaría fue nuevamente reorganizado y así continuó su funcionamiento, llegando a tener doce funcionarios para la época de los Juegos. Terminados los Juegos continuó su gestión el Departamento de Secretaría, colaborando en el suministro de datos para los trabajos preliminares de la Memoria Oficial de los Juegos y manteniendo la correspondencia que el Comité Organizador continuó recibiendo mientras se liquidaban todos los asuntos pendientes.

El Departamento de Secretaría tuvo a su cuidado la correspondencia general, llevando cuidadoso registro de entrada de todos los documentos que, tanto internacional como nacionalmente fueron enviados al Comité Organizador. Por intermedio del Departamento se repartió diariamente la correspondencia a las demás oficinas y dependencias de la organización de los Juegos, llevándose también cuidadosa anotación de todos y cada uno de ellos.

Toda la correspondencia de la organización de los Juegos fue centralizada desde un principio en la Secretaría General, y desde allí se enviaron, hasta el día 30 de abril de 1959, 884 oficios; 604 cables y telegramas y 110 circulares y memorandums.

En el mismo lapso de tiempo se registró la entrada de 773 oficios; 322 cables y telegramas y 38 documentos varios.

La Secretaría general formó el Orden del Día para las 54 sesiones del Comité Organizador y redactó las actas correspondientes a dichas reuniones; actas que se encuentran debidamente redactadas y aprobadas en el Libro Oficial.

Correspondió también a la Secretaría General la tramitación de toda la documentación internacional y nacional relacionada con las personalidades olímpicas y deportivas invitadas para asistir a los Juegos, siendo también de su gestión la tramitación de todos los pasajes correspondientes.

Para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se enviaron invitaciones especiales a dieciocho altos funcionarios del deporte mundial. Se tramitaron los documentos para 74 jueces internacionales que vinieron a Caracas a arbitrar las competencias de los 16 deportes programados y se remitieron 52 pasajes a funcionarios deportivos y oficiales que tuvieron que cumplir misiones en el exterior o que vinieron del interior y de fuera del país en funciones relacionadas con los Juegos.

La Organización de los Archivos Generales estuvo a cargo del Departamento de Secretaría, el cual entregó 174 carpetas rigurosamente catalogadas en orden alfabético, legajados los documentos por orden cronológico en cada una de ellas. Los archivos del Comité Organizador serán entregados al Comité Olímpico Venezolano una vez que sus labores hayan terminado en su totalidad.

En la Secretaría de Actas y Documentos, dependencia también del Departamento de Secretaría, se cumplió un trabajo intenso y efectivo de reproducciones fotostáticas y mimeográficas, cuyos ejemplares puede calcularse en muchos millares, ya que hubo ocasiones en que en una sola semana se imprimieron más de cuatro mil copias.

El Departamento de Secretaría actuó también como Departamento de Relaciones Públicas hasta la fecha de la creación del Departamento de Protocolo. A través de sus funciones se llevó el control de asistencia de personal, del funciona-



Miembros Nacionales e Internacionales del Comité Organizador acompañan al Ministro de Educación de Venezuela en una de sus visitas a las oficinas generales.

miento de las oficinas, de las comunicaciones internas.

La Secretaría General funcionó en las oficinas del Comité Olímpico Venezolano, instaladas en el Edificio La Previsora, en el centro comercial de Caracas, y posteriormente en el Edificio de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria,

donde fueron trasladadas todas las dependencias del Comité Organizador un mes antes de la iniciación de los Juegos.

En la actualidad, el Departamento de Secretaría cumple sus últimas labores desde las oficinas del Comité Olímpico Venezolano, situadas en el mismo edificio La Previsora.

DEPARTAMENTO TECNICO

El 15 de noviembre de 1957 fue creado por el Comité Organizador el DEPARTAMENTO TECNICO.

Desde la iniciación de los trabajos de la Oficina Coordinadora de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, el Comité Organizador acordó designar como Director del Departamento Técnico, al señor Leopoldo Márquez, deportista venezolano de vieja trayectoria y hombre versado en los menesteres de las organizaciones deportivas, con alta experiencia internacional. En el Congreso Técnico verificado en Caracas en el año de 1957, el Comité Organizador presentó oficialmente al señor Leopoldo Márquez, el cual actuó y estuvo presente en todas las deliberaciones de ese alto organismo directivo.

Posteriormente, El Comité Internacional Olímpico, previa consulta hecha por el Comité Organizador, aprobó el nombramiento del Director Técnico, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Carta Fundamental.

Al iniciar sus labores, fueron muchos y muy variados los problemas que hubo de abocar el Director Técnico para llevar a cabo la tarea a él encomendada, siendo el más urgente el de la consecución de personal idóneo, tanto en cuestiones técnicas como en cuestiones administrativas, intérpretes y, en una palabra, la organización de un staff humano que pudiera resolver uno a uno los múltiples asuntos que dependen de los Departamentos Técnicos en estas Organizaciones.

ELEMENTOS DEPORTIVOS

Cumpliendo las órdenes emanadas del Congreso Técnico se procedió al estudio detenido de las listas de materiales e implementos deportivos necesarios, tanto para el período de entrenamiento como para la época de la realización de los Juegos, buscando los materiales ordenados por dicho Congreso para ciertos deportes, así como aquellos sobre los cuales no había especificaciones definidas.

Se buscó en todas las ocasiones obtener artículos de óptima calidad y que dieran el mejor servicio, recomendando su adquisición a las firmas especializadas más importantes del mundo, en cada una de las ramas en cuya especialidad ellas se consagran.

Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Argentina y Suecia, fueron los países que suministraron la mayoría de los implementos necesarios, y usando las atribuciones conferidas por el Congreso Técnico, se escogieron, entre otros, previo concepto de las Federaciones Venezolanas respectivas, la pelota X 10 - L de la marca McGregor, sin costura, lisa y sin trenzado, para el Basket-Ball. Los Bloques de Partida para el Atletismo, de aluminio con pedales móviles marca GILL. Para el Tenis se

aprobó la pelota SLAZENGER, especial para el trópico. Para las competencias de Pesas se adoptaron las pesas olímpicas YORK BARBELL. La pelota WILSON 150 c c, fue adoptada para el Beisbol, y para el Water-Polo se adoptó el balón de marca WEBER, inglés.

El Departamento Técnico proyectó e hizo imprimir en Caracas todos los formularios y planillas de competencias para el desarrollo de las pruebas incluidas en el Programa Oficial, Blancos para Tiro en sus diversas modalidades, tableros de indicaciones y demás implementos necesarios.

Los obstáculos para el Concurso de Premio de Naciones, fueron ejecutados bajo la dirección de la Federación Venezolana de Deportes Ecuestres, e igualmente el Departamento Técnico ordenó la confección de banderines, señales, tableros, distintivos para Jueces y Arbitros, etc.

REGLAMENTOS:

De conformidad también con lo ordenado por el Reglamento General de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se imprimieron, siendo traducidos del francés o del inglés, de las ediciones hechas por las Federaciones Internacionales de cada deporte, los siguientes folletos:

Carta Fundamental, Reglamento y Programa de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	2.000	ejemplares
Reglas Oficiales de Atletismo	2.000	"
Reglas Oficiales de Baloncesto	2.000	"
Reglas Oficiales de Beisbol	2.000	"
Reglas oficiales de Boxeo	2.000	"
Reglas Oficiales de Ciclismo	2.000	"
Reglas Oficiales de Deportes Ecuestres	2.000	"
Programa de Ecuestres	2.000	"
Reglas Oficiales de Esgrima	2.000	"
Reglas Oficiales de Fútbol	2.000	"
Reglas Oficiales de Lucha	2.000	"
Reglas Oficiales de Levantamiento de Pesas	2.000	"
Reglas Oficiales de Natación y Clavados	2.000	"
Reglas Oficiales de Tenis	2.000	"
Reglas Oficiales de Tiro (3 volúmenes)	6.000	"
Reglas Oficiales de Volley-Ball	2.000	"
Reglas Oficiales de Water Polo	2.000	"

PROGRAMAS

De acuerdo con las normas y horarios establecidos por el Congreso Técnico y con las disposiciones emanadas de los Congresillos Deportivos, el Departamento Técnico editó los Programas Generales y Horarios de todas y cada una de las diferentes competencias.

CAMPOS Y PISTAS

Una de las labores más importantes que tuvo a su cuidado el Departamento Técnico, fue el acondicionamiento de todos los Campos y Pistas en los cuales deberían llevarse a cabo las diferentes pruebas de los 16 deportes programados.

Colaboraron en los proyectos del Departamento varias entidades, entre las cuales cabe destacar la del grupo de Ingenieros del Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria, los organismos especializados de todas las Federaciones Deportivas Venezolanas, los Ingenieros de Especialización Técnica Deportiva contratados en el exterior y los expertos nacionales que el Comité Organizador invitó para que prestaran su cooperación y ayuda.

Se llevaron a cabo, a campo abierto, las pruebas de Atletismo, Beisbol, Ciclismo, Deportes Equestres, Fútbol, Natación y Tenis. En circuito cerrado, las de Baloncesto, Boxeo, Esgrima, Gimnasia, Levantamiento de Pesas, Lucha y Volley-Ball. En las instalaciones especiales del Polígono de Conejo Blanco, se efectuaron las competencias de Tiro.

Todos los Campos y las Pistas fueron ajustados escrupulosamente a las condiciones establecidas por las Federaciones Internacionales y aprobadas por los representantes autorizados de dichas entidades.

JUECES INTERNACIONALES

El Departamento Técnico inició desde el comienzo de sus labores una nutrida correspondencia con las Federaciones Internacionales Deportivas, y fue así como pudo obtenerse el arbitraje de todos los deportes y competencias por Jueces y Arbitros de la más alta calificación internacional.

Arbitraron los Torneos de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los siguientes Jueces, cuyos nombres y países

de origen aparecen en las páginas que anteceden al desarrollo de cada uno de los 16 deportes en esta Memoria:

Atletismo	6
Baloncesto	6
Beisbol	4
Boxeo	5
Ciclismo	1
Deportes Equestres	1
Esgrima	3
Fútbol	3
Gimnasia	3
Levantamiento de Pesas	2
Lucha	4
Natación	6
Tenis	1
Tiro	3
Volley-Ball	4

Las Federaciones Internacionales nombraron representantes, todos los cuales actuaron en los Juegos de Caracas, en la forma siguiente:

Atletismo	1
Basket-Ball	2
Beisbol	1
Boxeo	1
Ciclismo	1
Deportes Equestres	3
Esgrima	1
Fútbol	1
Gimnasia	1
Levantamiento de Pesas	1
Lucha	1
Natación	5
Tenis	1
Tiro	1
Volley-Ball	1



Composición gráfica de los Reglamentos editados por El Comité Organizador para los VIII Juegos

En total, VEINTIDOS Delegados de las Federaciones Internacionales y CINCUENTA Y DOS Arbitros y Jueces Internacionales.

INSCRIPCIONES

Oportunamente el Departamento Técnico envió a los Comités Olímpicos de todos los Países del Circuito los siguientes formularios de inscripción:

Formulario N° 1, Inscripción por Nación, distintivo de color negro.

Formulario N° 2, Inscripción por Equipo, distintivo de color rojo.

Formulario N° 3, Inscripción Individual, distintivo de color verde.

Formulario N° 4, Inscripción Especial para Deportes Ecuestres, distintivo de color amarillo.

Los países participantes remitieron cumplidamente las hojas de inscripción dentro de los plazos a que se refiere el Capítulo 8° del Reglamento General de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y el resultado final de las inscripciones individuales por deporte fue el siguiente:

DEPORTE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Atletismo	148	48	196
Baloncesto	79	42	121
Beisbol	93	—	93
Boxeo	32	—	32
Ciclismo	57	—	57
Esgrima	55	19	74
Deportes Ecuestres	24	3	27
Fútbol	112	—	112
Gimnasia	27	—	27
Levantamiento de Pesas	34	—	34
Lucha	32	—	32
Natación	80	37	117
Tenis	23	13	36
Tiro	83	—	83
Volley-Ball	48	36	84
Water-Polo	25	—	25

Los datos anteriores arrojaron un total general de 1.150 participantes, de los cuales 952 corresponden a la inscripción masculina y 198 a la participación femenina.

INFORME SOBRE METEREOLOGIA

El Departamento Técnico solicitó de la Estación Meteorológica del Observatorio Cajigal los datos relacionados con la temperatura y condiciones atmosféricas para la época de los Juegos, datos que fueron comunicados a todos los países

participantes y los cuales se hallan contenidos en el informe Oficial que se inserta a continuación, basado en el estudio hecho sobre los datos existentes para el mes de enero de los años 1956, 1957 y 1958.

DATOS METEOROLOGICOS PARA ENERO							
Temperatura a la Sombra C°	1.956		1.957		1.958		
	Días		Días		Días		
Media Mensual	18	7	18	5	20	3	
Máxima Extrema	28	4	27	3	28	9	
Mínima Extrema	12	0	10	8	12	1	
Máxima Media Diurna	22	3	19	7	22	7	
Mínima Media Diurna	16	0	15	7	19	1	
Media de las Máximas	24	1	25	1	26	4	
Media de las Mínimas	15	1	13	9	15	6	
Oscilación Máxima Diurna	13	0	15	0	16	8	
Oscilación Mínima Diurna	1	9	6	9	6	1	
Oscilación Diurna Media	9	0	11	2	10	8	
Oscilación Externa en el Mes	16	4	16	5	16	8	
Barómetro A 0° en M/M							
Presión Media Mensual	675	84	677	38	676	20	
Presión Máxima Extrema	678	62	680	57	679	38	
Presión Mínima Extrema	672	08	674	57	672	92	
Oscilación Máxima Diurna	2	91	3	04	3	19	
Oscilación Mínima Diurna	1	68	1	87	1	98	
Oscilación Diurna Media	2	39	2	45	2	53	
Oscilación Extrema en el Mes	6	59	6	00	6	46	
Humedad Relativa del Aire %							
Media Mensual	82	0	78	2	74	8	
Máxima Humedad	100	0	99	0	98	0	
Mínima Humedad	46	0	41	0	23	0	
Máxima Media Diurna	99	3	88	3	89	3	
Mínima Media Diurna	64	0	70	3	58	3	
Duración de Insolación: H. M.							
Media Mensual						9	00
Máxima Duración						11	23
Mínima Duración						1	47
Total de Horas de Sol en el Mes						279	09
Lluvia: M/M.							
Total de Agua Recogida	72	7	23	6			
Número de Días de Lluvia	13			9			
Máximun de lluvia en un día	36	6	5	8	1	2	
Velocidad del Viento m. Xs.							
Velocidad Media							
Velocidad Máxima							
Nebulosidad: (0-8)							
Media	5			5			

LAS PLANILLAS DE INSCRIPCION

Original

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CARACAS
Septiembre 29 a
Diciembre 14 de 1958

INSCRIPCION POR NACION

1

Nombre del país: _____

Deporte: _____

PRUEBAS

	N.	N.	N.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

Fecha: _____ de _____ de 1958.

Presidente Nacional: _____ Secretario Nacional: _____

Presidente: _____ Secretario: _____

Señalar por TRIPPLICADO al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (Apdo. 135) en Caracas, antes del 20 de Septiembre de 1958.

Original

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CARACAS, 29 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE — 1958

INSCRIPCION POR EQUIPOS

2

Nombre del país: _____ Nombre del Deporte: _____

NOMINA DE LOS JUGADORES

N.	Nombre	Edad
1	_____	_____
2	_____	_____
3	_____	_____
4	_____	_____
5	_____	_____
6	_____	_____
7	_____	_____
8	_____	_____
9	_____	_____
10	_____	_____
11	_____	_____

Presidente de la Federación Nacional: _____ Secretario de la Federación Nacional: _____

Fecha: _____ de _____ de 1958.

Señalar por TRIPPLICADO al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (Apdo. 135) en Caracas antes del 20 de Octubre de 1958.

Original

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CARACAS, 29 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE — 1958

INSCRIPCION INDIVIDUAL

3

Nº DEL CARNET: _____

Nombre del país: _____ Nombre del Deporte: _____

Pruebas en que competirá: _____

Apellido: _____ Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de Nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

JURAMENTO

"DECLARO POR MI HONOR que practicaré el deporte por gusto y por distracción, así como para mi bienestar físico y mental, sin recibir ningún beneficio material, directo o indirecto, y que ratifico también las condiciones de afiliación (amateur) requeridas por los Reglamentos Olímpicos, de acuerdo con LA DECLARACION contenida en la CARTA AMATEUR de los "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe".

Fecha otorgada del juramento: _____

Los señores, en nombre del COMITÉ OLIMPICO de certificación que el interesado ratifica las condiciones de afiliación exigidas por la Carta Amateur de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de acuerdo con lo especificado en el Capítulo VII, inciso 1.º del Reglamento y es miembro de la Federación Nacional que rige el deporte respectivo en este país. Así mismo que es totalmente amateur.

Fecha: _____ de _____ de 1958.

Presidente: _____ Secretario: _____

Señalar por TRIPPLICADO al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (Apdo. 135) en Caracas, antes del 20 de Octubre de 1958. Esta inscripción podrá ser modificada por carta hasta el 15 de Noviembre de 1958. (Fecha de recibir en Caracas).

Original

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

CARACAS, 29 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE — 1958

INSCRIPCION ESPECIAL PARA DEPORTES ECUESTRES

4

A: _____

C: _____

D: _____

K: _____

P: _____

CABALLOS

Número	Nombre	Número	Nombre
Q	_____	Q	_____
R	_____	R	_____
S	_____	S	_____
T	_____	T	_____
U	_____	U	_____
V	_____	V	_____
W	_____	W	_____
X	_____	X	_____
Y	_____	Y	_____
Z	_____	Z	_____

Presidente de la Federación Nacional: _____ Secretario de la Federación Nacional: _____

Fecha: _____ de _____ de 1958.

Señalar por TRIPPLICADO al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (Apdo. 135) en Caracas antes del 20 de Octubre de 1958.

DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe creó el DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO con fecha 16 de noviembre de 1958, y nombró como Director de esta importante dependencia al Profesor Néstor Luis Negrón.

El Departamento de Protocolo y sus funcionarios cumplieron a cabalidad la difícil y compleja misión que debían desarrollar, dadas las múltiples actividades inherentes a su funcionamiento.

CEREMONIAL

La primera gestión del Departamento de Protocolo fue elaborar un proyecto de Ceremonial que debería regir para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Este Ceremonial está consignado en las páginas de esta Memoria a través del Programa General, de la sinopsis de las Ceremonias de Inauguración y Clausura de los Juegos y de la organización que tuvieron los actos oficiales y sociales que se efectuaron desde la llegada de las Delegaciones visitantes hasta la Clausura de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Dependencias del Departamento de Protocolo:

MEDALLERIA

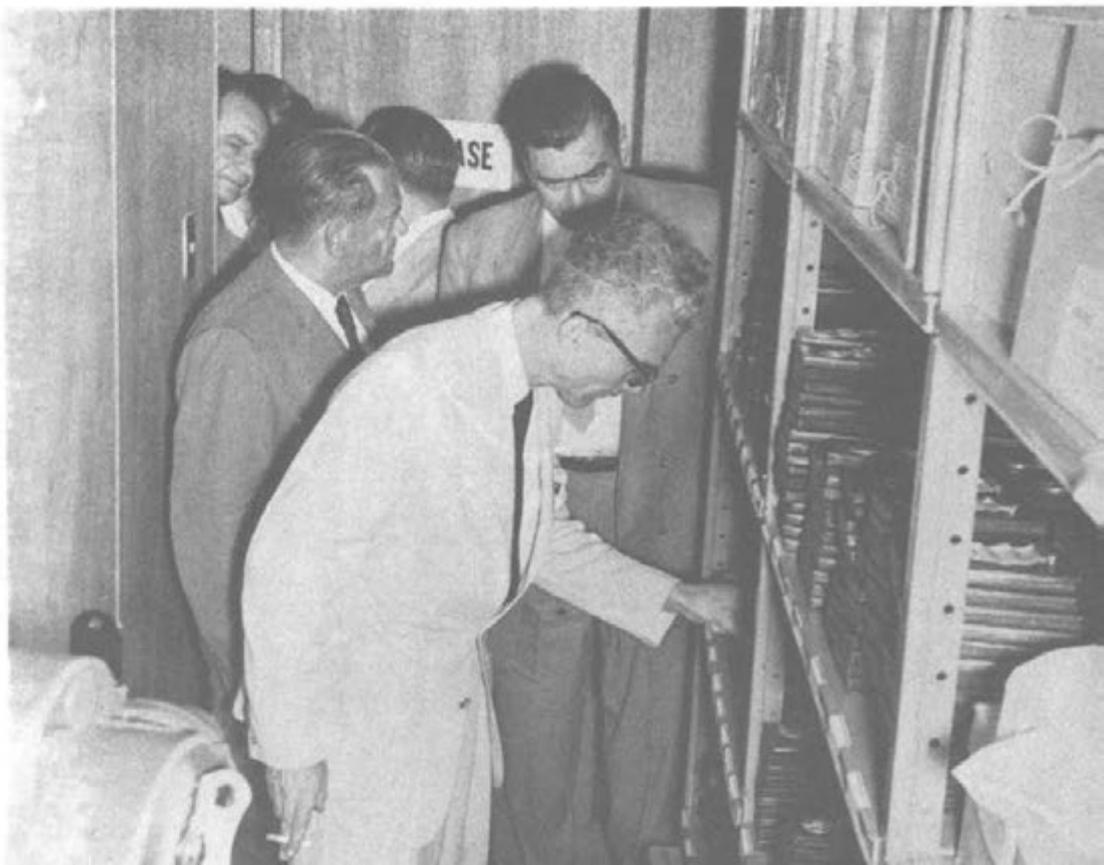
El Jefe de la Sección de Medallería organizó y clasificó las medallas y distintivos que habrían de usarse en los VIII Juegos. La medallería consistió en las siguientes unidades:

Plaquetas Conmemorativas

- 900 Plaquetas Vermeil destinadas a Autoridades Olímpicas, Deportivas, Oficiales, Invitados Especiales, Jueces Internacionales, etc.; y
- 2.000 Plaquetas de plata para los participantes en los Juegos.

Las plaquetas conmemorativas fueron hechas en forma rectangular, de tamaño 5,5 x 9, con peso de 300 gramos cada una, llevando en el anverso el Símbolo Oficial de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y, en el reverso, el Escudo de la Ciudad de Caracas.

El Ministro de Educación, Dr. Rafael Pizani, visita los depósitos de Medallería en el Departamento de Protocolo de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Medallas de Premiación

Las medallas de premiación llevaron en el anverso la figura deportiva correspondiente a cada una de las pruebas y eventos de los deportes que formaron el Programa y, al reverso, el Emblema Oficial de los Juegos. Estas medallas llevaron cinta tricolor venezolana suspendida de una plaquita con las Leyendas de PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER puesto para las categorías de oro, plata y bronce establecidas internacionalmente.

Medallas de Participantes

Se ordenaron estas medallas en la forma de Cruz de Malta simple, llevando en el anverso el Escudo de Venezuela en esmaltes y, en el reverso, la leyenda VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, suspendidas de una cinta de seda con los seis colores que componen el Símbolo de los Juegos y rematadas por dicho Emblema.

Insignias de Protocolo

Se hicieron insignias de protocolo consistentes en el Símbolo de los Juegos y cintas y plaquetas con las siguientes especificaciones:

Cinta Tricolor Venezolana: Patrono y Presidentes Honorarios.

Cinta Blanca: Comité Internacional Olímpico, Federaciones Internacionales, Comités Olímpicos Nacionales.

Cinta Blanca y Negra: Asamblea de Delegados.

Cinta Azul y Blanca: Comité Organizador, Jurado de Honor, Comité Olímpico Venezolano, Jefes de Departamentos.

Cinta Azul Oscura: Presidentes de Delegación, Directivos de Delegación, Federaciones Deportivas Venezolanas.

Cinta Azul Clara: Atachés.

Cinta Roja: Periodistas.

Cinta Roja y Blanca: Radio, Televisión y Fotografías.

Cinta Amarilla: Jueces Internacionales y Nacionales, Servicio Médico.

Cinta Amarilla y Blanca: Entrenadores, Cronometristas y Ayudantes.

Cinta Verde Oscura: Visitantes Distinguidos.

Cinta Verde Clara: Funcionarios.

Cinta Verde y Blanca: Delegados Deportivos.

Medallas para los Participantes de la Guardia Centroamericana y del Caribe

Estas medallas de 32 mm. de diámetro, llevaron en el anverso una figura alegórica. En el reverso, el Emblema de los Juegos, Cintas con los seis colores de los Símbolos.

Medallas para los Participantes en el Coro Centroamericano y del Caribe

En el anverso la figura de un atleta. En el reverso, el Emblema de los Juegos. Cinta con los seis colores del Emblema Oficial.

Medallas para los Participantes en la Carrera del Fuego Centroamericano y del Caribe

Suspendidas de una cinta con los seis colores del Emblema Oficial, en tamaño de 32 milímetros de diámetro, llevaron en el anverso una figura musical alegórica y, en el reverso, el Emblema de los Juegos.

La Sección de Medallería ordenó y clasificó las siguientes unidades:

Plaquetas Conmemorativas	2.900
Medallas de Premiación	1.371
Medallas de Participantes	3.000
Distintivos de Protocolo	1.000
Medallas para Participantes en el Fuego Centroamericano y del Caribe	3.200
Medallas para Participantes de la Guardia Centroamericana y del Caribe	320
Medallas para Participantes en el Coro Centroamericano y del Caribe	550

Sección de Diplomas

El Departamento de Protocolo entregó Diplomas personales a todos los que obtuvieron medallas. Los Diplomas se hicieron en cinco modelos diferentes, así: Ganadores del PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER lugar de cada prueba deportiva; Participantes en los Juegos; en la Carrera del Fuego Centroamericano y del Caribe; Guardia Centroamericana y del Caribe y Coro Centroamericanos y del Caribe.

Diplomas de Honor especiales fueron otorgados a todas las personalidades a quienes se entregó Plaquetas Conmemorativas, de acuerdo con la precedencia protocolaria establecida.



CARNETS DE IDENTIDAD

Los Carnets de Identidad, ajustados al formato usual en las Competencias Deportivas de tipo internacional, se hicieron en plásticos de colores diferentes, facilitando con ello la organización general, tanto en las concentraciones deportivas (masculina y femenina), el control de comedores y vehículos, así como el fácil y rápido acceso de sus portadores a los lugares destinados por el protocolo en los diferentes estadios y edificaciones deportivas.

Los Carnets fueron debidamente registrados y su control correspondió a la sección especial creada en el Departamento de Protocolo.

El Departamento de Prensa distribuyó todos los Carnets correspondientes a los periodistas nacionales y extranjeros, e igualmente los de los representantes de la Radio, Televisión, Cine y Fotografía.

La diferencia de colores de los Carnets correspondió exactamente a los de las cintas de los distintivos de protocolo, y el resultado práctico fue de gran valor y utilidad por la simplificación que este sistema trajo para la organización general.

SECCION DE BANDERAS

Otra importante sección del Departamento de Protocolo fue la relacionada con las Banderas que se emplearon en la decoración de la ciudad, estadios y campos deportivos, en el circuito cerrado para las pruebas de ciclismo, en el circuito abierto para la Carrera Centroamericana y del Caribe, en las Ceremonias Protocolarias de Premiación, en la inauguración de cada uno de los deportes, así como en las de las nuevas obras deportivas.

La Sección de Banderas contó con personal experto, al cual se debió el éxito de todas las ceremonias protocolarias de premiación y de las inauguraciones de cada uno de los diferentes certámenes deportivos.

Dos mil ochocientas banderas, de tamaños diferentes, fueron empleadas durante la celebración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fuera de los grandes y pequeños gallardetes con los cuales se hicieron las decoraciones de tipo general. Las Banderas de los países participantes, después de condecoradas en la Ceremonia de Clausura, fueron obsequiadas

por el Comité Organizador a los Presidentes de las Delegaciones.

CEREMONIAS Y FIESTAS

El Departamento de Protocolo organizó las Ceremonias Oficiales de Inauguración y Clausura de los Juegos y los actos oficiales y sociales del Programa General, de todo lo cual se hace una relación en la parte final de esta Memoria.

El Director del Departamento de Protocolo dirigió todas las Ceremonias Protocolarias de Premiación de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, e hizo la coordinación de las bandas de música y del personal de las Secciones de Medallería, Diplomas y Banderas. El 18 de enero de 1959, después del Gran Premio de Naciones, se cumplieron, en el Estadio de la Ciudad Universitaria, las últimas Ceremonias de Premiación, con lo cual el Comité Organizador dio estricto cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento de los Juegos.

Cabe informar que en cada premiación se entregó a cada uno de los triunfadores la medalla y el diploma correspondiente al puesto que ocuparon, y una corona de laurel para quienes obtuvieron el PRIMER puesto en la clasificación general de victoria de cada competencia.

SECCION DE INFORMACION Y CORRESPONDENCIA

Una sección con personal especializado en trabajos tipográficos, de reproducción de documentos y de reproducción mimeográfica, tuvo bajo su responsabilidad la distribución de programas, circulares de instrucciones sobre protocolo, informaciones de tipo general y reparto de invitaciones personales para todos los actos oficiales, deportivos y sociales.

ATACHES

Cumpliendo también con las disposiciones del Reglamento General de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, funcionó, como dependencia del Departamento de Protocolo, la Sección de Recepción, con diecisiete (17) Atachés, cuyos nombres y destinaciones figuran a continuación:

Eduardo Lesseur, hijo,
Luis G. Blank,
Alberto Santana,
Néstor Duque Arango,
Francisco Manrique,
Caracciolo Dávila,
Gerardo E. Willis Senior,
Armando Cardozo Faría,
Jackes Alexandre,
Alain Grandell Girandeanu,
Federico Payer Daboín,
Fernando Capriles,
Hernán Valery,
José Zozaya Iturbe,
José Antonio Martínez,
Pedro Acosta Pérez,
Antonio Saavedra M.,

Jefe de Recepción
Jefe Recepción Maiquetía
Adjunto Recepción Maiquetía
Oficial Recepción Depto. Protocolo
Ataché a la orden Depto. Protocolo
Ataché a la orden Depto. Protocolo
Ataché Delegación de Colombia
Ataché Delegación de Costa Rica
Ataché Delegación de Curacao
Ataché Delegación de El Salvador
Ataché Delegación de Guatemala
Ataché Delegación de Guayana Inglesa
Ataché Delegación de Jamaica
Ataché Delegación de México
Ataché Delegación de Nicaragua
Ataché Delegación de Panamá
Ataché Delegación de Puerto Rico

Para el Comité Organizador es profundamente satisfactorio el haber recibido felicitaciones y agradecimientos de todas las delegaciones por la forma acertadísima como cumplieron con su misión estos distinguidos caballeros venezolanos.

Los Jefes de Recepción en el Aeropuerto de Maiquetía recibieron y despidieron a las delegaciones. Detalles de estas actividades se encuentran en los apartes que con los títulos de

LLEGADA Y DESPEDIDA DE LAS DELEGACIONES aparecen en esta Memoria.

PUNTOS VARIOS

El Departamento de Protocolo obtuvo la valiosa colaboración del Ministerio de la Defensa, quien facilitó el personal y elementos necesarios para las Salvas de Artillería en las de Inauguración y Clausura de los Juegos. Igual-



La ciudad de Caracas fue engalanada con miles de banderas de los países participantes en los VIII Juegos.

mente suministró ocho potentes reflectores anti-aéreos con su dotación de personal para las ceremonias finales en la Clausura de los Juegos, todas las cuales se efectuaron después de las 7 de la noche.

La Sociedad Colombófila de Caracas tomó a su cuidado la organización de la Suelta de Palomas, también para la ceremonia de Inauguración, y fue así como 2.000 palomas mensajeras dieron una nota espectacular de alegría en dicho acto.

La Compañía Shell de Venezuela ofreció gratuitamente el personal técnico, las instalaciones y el combustible para el mantenimiento del quemador del Fuego Centroamericano y del Caribe, el cual fue encendido el 6 de enero a las 3,30 del a tarde, y apagado el 18 de enero en la noche, al clausurarse los Juegos.

CONTROL DE EMPLEADOS

Para facilitar el control de los empleados en las diferentes dependencias de la Organización de los Juegos, tales como comedores, concentraciones deportivas, personal de taquilla, acomodadores y personal de aseo en los estadios y demás lugares donde se llevaron a cabo las competencias deportivas y en los transportes y comunicaciones, el Departamento de Protocolo distribuyó distintivos caracterizados por colores diferentes y llevando cada uno un número visible, a fin de que cualquier reclamo pudiera hacerse ante el Comité Organizador en forma clara y precisa. Este sistema permitió al Comité Organizador resolver los pequeños problemas que se presentaron y el mejoramiento de todo el personal subalterno. Vale registrar que durante la realización de los Juegos, sólo se recibieron CINCO reclamos, siendo el personal a que esta nota se refiere de más de SEISCIENTOS empleados.

La sección femenina de la Guardia Centroamericana desfilando en la Ceremonia de Inauguración.



GUARDIA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

Dentro del plan de organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, el Departamento de Protocolo, siguiendo los planes pertinentes, procedió a la organización de la Guardia Centroamericana y del Caribe, entidad que tuvo a su cuidado prestar servicios de Relaciones Públicas e Información a las delegaciones de los países visitantes, servirles de guías en sus visitas y diligencias dentro de la ciudad, montar guardia en todos los actos oficiales de los Juegos y concurrir a todas las ceremonias de inauguración de los diferentes deportes y a las premiaciones protocolarias para cada uno de los eventos que formaron el programa. Actuó como Jefe de la Guardia Centroamericana y del Caribe el Profesor Vittorio Godigna, asesorado por cuatro (4) Profesores y cuatro (4) Profesoras.

Integraron la Guardia Centroamericana y del Caribe, 143 muchachas y 220 muchachos, escogidos entre los mejores inscritos en los Liceos "Fermín Toro", "Andrés Bello", "Aplicación", "Caracas" y "Espelozín". Las prácticas de entrenamientos se efectuaron por turnos rigurosos, de 7,00 a 8,00 a.m., de 11,00 a.m. a 12,00 m. y de 5 a 6 p.m.

Las prácticas de conjunto se efectuaron una vez a la semana, en el Estadio Escolar de El Paraíso, con la colaboración de varias de las bandas de música existentes en Caracas. El ensayo general se llevó a cabo en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, actuando en él la banda de la Escuela Militar. En esta ocasión fueron entregados los uniformes oficiales, consistentes en camisa azul clara y corbata blanca, pantalón crema, zapatos, medias, guantes blancos y cristina azul, para los hombres. Igual uniforme para las muchachas, las cuales llevaron faldas de color crema.

Los profesores vistieron uniforme de saco azul marino con pantalón crema, camisa azul clara, corbata, zapatos, cristina y guantes blancos.

La Guardia Centroamericana y del Caribe marchó a la cabeza del desfile de las Naciones en la Ceremonia de Inauguración, después de la Escuela Militar de Venezuela.

En la misma forma desfiló, en la Ceremonia de Clausura, llevando sus integrantes las banderas de los doce (12) países concurrentes a los Juegos, con excepción de un grupo comandado

por el Profesor Raúl Yepes Barreto, quien tuvo a su cuidado el desarrollo del Ceremonial y Protocolo en la misma Ceremonia.

La Guardia Centroamericana y del Caribe estuvo integrada así:

Liceo Andrés Bello		
Muchachas 47	Muchachos	52
Liceo Fermín Toro		
Muchachas 36	Muchachos	48
Liceo Aplicación		
Muchachos 48		
Liceo Caracas		
Muchachas 24	Muchachos	36
Liceo Espelozín		
Muchachas 36	Muchachos	36

Reglamento de la Guardia para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe:

CAPITULO I

La Guardia para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe estará constituida por 220 muchachos y 143 muchachas, que deberán reunir las siguientes condiciones: 1° Ser mayores de 16 años y menores de 22; 2° Haber cursado 3er Año de Bachillerato; 3° Tener una estatura mínima los hombres de 1,70 y las mujeres de 1,65; 4° No tener ningún defecto físico.

CAPITULO II

La Guardia dependerá directamente del Departamento de Protocolo; tendrá un Director General; un Jefe del Grupo Masculino; un Jefe del Grupo Femenino y un Brigadier, hombre o mujer, para cada grupo de ocho. Los Guardias, masculinos y femeninos, se someterán a entrenamiento militar, deberán hacer un curso durante el mes de octubre, que comprenda las siguientes materias: 1°—Historia del Olimpismo; 2°—Historia Patria de los Países Centroamericanos y del Caribe; 3°—Información General sobre Economía, Geografía y Comunicaciones de Venezuela. Los cursos se dictarán en el local y hora que se acuerde oportunamente.

CAPITULO III

Deberes de la Guardia

La Guardia tendrá los siguientes deberes: 1°—Participar en todos los desfiles oficiales; 2°—Prestar los servicios de información y administración protocolar en los estadios; 3°—Colaborar en la organización de todos los actos de protocolo. Las mujeres tendrán a su cuidado todas las ceremonias olímpicas protocolarias; 4°—Prestar un servicio continuo de Secretaría a las delegaciones de los países visitantes, en turnos mínimos de 4 horas, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

CAPITULO IV

Sanciones

Un retardo en el servicio merecerá amonestación; dos retardos, suspensión; tres retardos, expulsión del cuerpo. La no concurrencia a una ceremonia da de baja automáticamente al que incurriere en dicha falta.

CAPITULO V

Atribuciones de los Guardias

Los Guardias tendrán las siguientes atribuciones: 1°—Entrada libre a todos los espectáculos y ceremonias que se efectúen durante la celebración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. 2°—Pasajes libres en todos los vehículos oficiales que tenga a su servicio el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. 3°—Puesto de prelación en todos los estadios. 4°—Puesto de prelación en todos los desfiles y ceremonias. 5°—Vía libre dada por la Inspección del Tránsito cuando tengan que trasladarse de un punto a otro en misión oficial.

Recompensas

Los Guardias recibirán una medalla

especial por servicios, un diploma de honor y ascensos por servicios.

CORO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE

A fin de dar a las Ceremonias de Inauguración y de Clausura el realce necesario, el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe solicitó y obtuvo la colaboración del Profesor Vinicio Adames, quien aceptó hacerse cargo de la dirección del Coro.

Con la participación de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela; del Liceo "Francisco de Miranda"; de la Escuela Normal "Luis Correa", de Los Teques; de la Escuela Normal "Gran Colombia" y, de la Escuela Normal "Miguel Antonio Caro", el Maestro Adames organizó el Coro Centroamericano y del Caribe, el cual quedó integrado por trescientas muchachos y ciento cincuenta muchachas, o sea, un total de cuatrocientas cincuenta voces.

Los diferentes ensayos los hizo el Director del Coro, tomando como base el Orfeón Universitario, y su actuación fue muy destacada y aplaudida en las ceremonias antes mencionadas, en las que fueron cantados los himnos de Venezuela y de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y el joropo "Alma Llanera" al finalizar la última ceremonia.

Una mancha de color blanco, integrada por los 450 participantes en el Coro, puso una nota de brillante colorido en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, en las tardes del 6 y el 18 de enero de 1959.

En los diferentes ensayos y en las actuaciones finales todos los integrantes del Coro se distinguieron por su magnífica disciplina y su puntualidad exacta, dando como resultado una cooperación que permitió al Maestro Vinicio Adames presentar una organización perfecta y obtener el aplauso y el agradecimiento del Comité Organizador.

**PROGRAMA GENERAL DE ACTOS Y CEREMONIAS DE LOS VIII JUEGOS
DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

ENERO, 1959

- | | | | |
|-------------------|--|---------------------|--|
| <i>Sábado 3.</i> | 3 p. m. Elección de S. M. la reina de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.—Hotel Tamanaco. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la mañana: Inauguración de las competencias de Esgrima.—Círculo de las Fuerzas Armadas. (Programa Especial). |
| <i>Sábado 3.</i> | 7 p. m. Retreta de Gala en la Concentración Femenina. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la mañana: Inauguración de las competencias de Tenis.—Cancha de Honor del Instituto de la Ciudad Universitaria. |
| <i>Domingo 4.</i> | 3 p. m. Carreras de Honor en el Hipódromo Nacional. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la tarde: Inauguración de las competencias de Volley-Ball.—Gimnasio de la Escuela Militar. |
| <i>Domingo 4.</i> | 7 p. m. Retreta de Honor en la Concentración Masculina. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la tarde: Inauguración de las competencias de Atletismo. — Ciudad Universitaria. |
| <i>Lunes 5.</i> | 11 a. m. Visita de los Delegados de los Países Participantes al Director del Instituto Nacional de Deportes. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la noche: Inauguración de las competencias de Boxeo.—Gimnasio de la Escuela Militar. |
| <i>Lunes 5.</i> | 2 p. m. Llegada del Fuego Centroamericano y del Caribe a la Plaza Bolívar. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la noche: Inauguración de las competencias de Beisbol.—Estadio de Beisbol de la Ciudad Universitaria. |
| <i>Lunes 5.</i> | 3 p. m. Visita Oficial a la Junta de Gobierno y entrega de la bandera de Venezuela al Presidente de la Delegación de Venezuela.—Palacio de Miraflores. | <i>Miércoles 7.</i> | Horas de la noche: Inauguración de las competencias de Foot-Ball.—Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria. |
| <i>Lunes 5.</i> | 8 y 30 p. m. Instalación del Congreso de Periodistas en el Círculo de Periodistas. | <i>Jueves 8.</i> | Horas de la mañana: Inauguración de las competencias de Tiro.—Polígono de Conejo Blanco. |
| <i>Martes 6.</i> | 3 p. m. Solemne inauguración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.—(Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria). | <i>Viernes 9.</i> | Horas de la noche: Inauguración de las competencias de Basket-Ball.—Gimnasio de la Ciudad Universitaria. |
| <i>Martes 6.</i> | 9 p. m. Recepción ofrecida por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.—Círculo de las Fuerzas Armadas. | <i>Sábado 10.</i> | 12 a. m. Visita al Panteón Nacional. |
| | | <i>Sábado 10.</i> | 12,30 p. m. Visita a la Casa Natal |

- Sábado 10.* Horas de la tarde: Inauguración de las competencias de Levantamiento de Pesas.—Tatro Nacional.
- Domingo 11.* Horas de la noche: Inauguración de las competencias de Natación.—Piscina Olímpica de la Ciudad Universitaria.
- Lunes 12.* 11 a. m. Sesión Preparatoria de la Asamblea General de Delegados.—Biblioteca de la Ciudad Universitaria.
- Martes 13.* 8 a. m. Instalación de las Jornadas de Medicina Deportiva.—Colegio de Médicos del Distrito Federal.
- Martes 13.* Horas de la noche: Inauguración de las competencias de Ciclismo.—Velódromo "Teo Capriles".
- Martes 13.* Horas de la noche: Inauguración

de las competencias de Lucha. —Gimnasio de la Escuela Militar.

- Jueves 15.* Horas de la mañana: Inauguración de las competencias de Deportes Ecuestres.—Country Club de Caracas.
- Viernes 16.* Horas de la mañana: Inauguración de las competencias de Gimnasia.—Gimnasio de la Escuela Militar.
- Domingo 18.* 3 p. m. Premio de Naciones.—Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.
- Domingo 18.* 6,30 p. m. Solemne clausura de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.—Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.
- Domingo 18.* 9,30 p. m. Recepción ofrecida por el Comité Olímpico Venezolano.—Altamira Tennis Club.

El Dr. José Antonio Mayobre, Ministro de Hacienda, estudia con el Comité Organizador el proyecto general de presupuesto de gastos para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Las actividades del Departamento Administrativo comenzaron el día primero (1°) de diciembre de 1957, integrando inicialmente su personal: un Director, un Contador-Jefe, un Cajero y una Mecnógrafa-Archivera. Posteriormente, y a medida de las necesidades del servicio, fueron incorporados y provistos los cargos de Proveedor, Adjunto al Proveedor y tres (3) Ayudantes de Proveeduría; un Tenedor de Libros, un Auxiliar de Contabilidad un Auxiliar de Caja y una mecanógrafa.

PERSONAL DIRECTIVO

De acuerdo con disposiciones del Reglamento Interno del Comité Organizador, el Departamento Administrativo funcionó en forma coordinada con el Tesorero de dicho Comité, señor José Beracasa, a quien, conjuntamente con el Presidente del mismo Comité, Dr. Julio Bustamante, le correspondió la movilización de las respectivas cuentas bancarias. El cargo de Director del Departamento lo desempeñó el ciudadano Alberto Veloz Mancera, actuando como Adjunto el ciudadano José Falcón Izquierdo, en su carácter de Contador-Jefe.

INSTALACIONES

Las Oficinas del Departamento fueron instaladas inicialmente en el local N° 25, segundo piso, del edificio "La Previsora". Por razones de orden práctico y funcionales, se procedió, con fecha 22 de diciembre de 1958, al traslado de dichas oficinas al edificio La Biblioteca, de la Ciudad Universitaria, en cuyo piso 11 funcionaron hasta el día 31 de enero de 1959. A partir de esta última fecha y hasta la terminación de las labores de liquidación de las actividades del Departamento, las Oficinas fueron trasladadas a la Oficina N° 60 (sótano sur) del mencionado edificio "La Previsora".

ESTIMACION PRESUPUESTARIA

Correspondió a la Secretaría General del Comité Organizador proceder, con la debida antelación al estudio a fondo de las necesidades

económicas fundamentales, con miras a la elaboración técnica del Presupuesto General de Gastos de los VIII Juegos. A tal efecto se llegó a estimar la cantidad de Bs. 5.711.887,00 como límite de los gastos generales, más la cantidad equivalente al 5 % sobre dicha suma, o sea, la de Bs. 285.594,40 como margen adicional para cubrir gastos imprevistos, llegándose a un gran total presupuestario de Bs. 5.997.481,40. Esta cantidad, por razones estrictamente fiscales, fue acordada oficialmente por el Ejecutivo Nacional en dos ejercicios presupuestarios, así: al presupuesto del Departamento de Educación, 1957-1958, fue votado un CREDITO ADICIONAL por la cantidad de Bs. 2.246.042,40, mediante el Decreto Ejecutivo N° 75, de fecha 7 de marzo de 1958, y en el presupuesto del Departamento de Educación, 1958-1959, fue incorporada la partida N° 89 (Capítulo 8) por la cantidad de Bs. 3.751.439 00, lo que totaliza la cifra señalada de Bs. 5.997.481,40.

FIANZA ANTE EL I. N. D.

Para dar cumplimiento a los trámites legales previos fue constituida una fianza conjunta a favor del Instituto Nacional de Deportes, por la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL BOLIVARES (Bs. 350.000,00), distribuida así: el doctor Julio Bustamante B., en su carácter de Presidente del Comité Organizador, Bs. 150.000,00; el ciudadano Alberto Veloz Mancera, en su carácter de Director del Departamento Administrativo, Bs. 100.000,00, y el ciudadano Alberto Martínez, en su carácter de Cajero, Bs. 100.000,00. La fianza en cuestión fue otorgada a través de la Compañía Anónima de Seguros "La Nacional" mediante la "Póliza de Seguro de Fianza" N° F/014254.

MOVILIZACION DE FONDOS

Las cantidades de dinero acordadas fueron giradas íntegramente en su oportunidad por el Ministerio de Educación a favor del Instituto Nacional de Deportes, procediendo este último, a su vez, a hacer entregas parciales al Comité Organizador, según se discrimina a continuación:

<i>Ejercicio Fiscal</i>	<i>Sumas recibidas por el C.O.</i>	<i>Sumas retenidas por el I.N.D.</i>	<i>Total acordado al efecto</i>
1957 - 1958	Bs. 1.523.642,40	Bs. 722.400,00	Bs. 2.246.042,40
1958 - 1959	" 2.805.546,50	" 945.892,50	" 3.751.439,00
Totales:	Bs. 4.329.188,90	Bs. 1.668.292,50	Bs. 5.997.481,40

Ahora bien, de acuerdo con la demostración que antecede, el Comité Organizador recibió del Instituto Nacional de Deportes la expresada cantidad de Bs. 4.329.188,90, la cual destinó a cubrir la totalidad de los gastos de organización, preparación y realización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. En cuanto a la cantidad complementaria de Bs. 1.668.292,50, ésta fue retenida íntegramente por dicho Instituto Nacional de Deportes, con destino a cubrir todos los gastos de preparación de la Delegación Deportiva de Venezuela que intervino en los referidos eventos internacionales.

ORGANIZACION DE LA OFICINA DE CAJA

La Oficina de Caja dio comienzo a sus funciones simultáneamente y en el mismo local del Departamento Administrativo. Su personal lo formó un Cajero y un auxiliar de Caja.

CUENTAS BANCARIAS

A los fines de la movilización de los fondos, se procedió a la apertura de dos Cuentas-Corrientes Bancarias, así: la N° C-845 en el Banco Nacional de Descuento, y la C-195 en el Banco Metropolitano. Con este procedimiento se obtuvo un mayor margen de seguridad y eficacia en el cumplimiento de la función de pagos. El Comité Organizador ordenó imprimir sus propios cheques, mediante la elaboración de chequeras triples en papel de seguridad, llegándose a emitir hasta 760 cheques, controlados bajo máquina protectora. Además, se imprimieron formularios por triplicado para Ordenes de Pago tramitadas con la firma del Presidente del Comité, dirigidas al Tesorero del mismo, las cuales en todos los casos respaldaron los cheques emitidos con las firmas de ambos funcionarios.

RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En cumplimiento a la disposición legal pertinente, se procedió a la retención del equiva-

lente al 1 % sobre sueldos y remuneraciones mensuales comprendidas entre Bs. 1.000 y Bs. 1.600, con la exención de base de Bs. 1.000 y retención total sobre los sueldos y remuneraciones que excedieron de Bs. 1.600 en el mes. Por este respecto se retuvo en total la cantidad de Bs. 4.894,55, la cual fue entregada oportunamente en la Caja del Banco Central de Venezuela, según consta de las Planillas de Liquidación correspondientes. En cuanto a los funcionarios y empleados que devengaron sueldos gravables y que manifestaron tener sus Agentes de Retención Regular, no se les retuvo suma alguna, pero, en cambio, se les exigió y se obtuvo de ellos notificación escrita dirigida al Cajero del Departamento en el sentido indicado.

CONTRATOS

El Comité Organizador celebró diversos contratos, los cuales fueron cumplidos bilateralmente en forma satisfactoria. Con la firma "Salvador Cupello, S. A.", representante de la "Casa Omega", fue firmado un contrato para cubrir todos los servicios de cronometraje de las pruebas realizadas en los VIII Juegos. Para la filmación de la Película en colores de todas las actividades y aspectos importantes de los Juegos, se celebró contrato con la firma "Bolívar Films, S. A." Igualmente fueron celebrados contratos con las firmas "Orbis, C.A." para la importación de elementos deportivos; con Gino Manenti, para la importación de Medallería en general, con "José Horie & Cía", para la importación de banderas de algodón, fuegos artificiales y bombas de goma; con la firma "Graaven", para la elaboración de medallería especial; con el señor José Urbano Taylor, para la elaboración de antorchas de bengala para la Carrera del Fuego Centroamericano, y con "La Previsora", arrendamiento de locales para las oficinas del Comité Organizador.

PEDIDOS AL EXTERIOR

Los pedidos al exterior se concretaron a aquellos efectos que, por razones de escasez en

plaza o de índole económica, así lo aconsejaron, siendo los más importantes los correspondientes a elementos deportivos; blancos para tiro; cierto tipo de medallera para premiación; banderas de algodón garantizadas; fuegos artificiales especiales; vajilla plástica y cubiertos de acero inoxidable, y calcomanías de propaganda.

La totalidad de las importaciones de dichos pedidos al exterior fueron exoneradas por el Ministerio de Hacienda, previa la correspondiente tramitación hecha por el Comité Organizador ante el Ministerio de Educación, apreciándose en todo momento la valiosa colaboración prestada al efecto por los referidos Despachos Ejecutivos, con lo cual se logró una importante economía en el valor global de todos los efectos importados. Así mismo, se procedió a la apertura de diversas Cartas de Crédito en el Banco Nacional de Descuento para cubrir el valor de las importaciones efectuadas.

PEDIDOS LOCALES

El comercio local suplió todos aquellos elementos que fueron necesarios a la organización. Entre los pedidos más importantes pueden citarse los de colchones, almohadas, fundas sábanas, cobijas, cubrecamas y paños de mano, destinados al uso de las concentraciones de atletas. Igualmente fue de significación el pedido de uniformes, cuyos diversos tipos se especifican por separado. Los pedidos señalados, así como todos los demás formulados, fueron sometidos a licitación de las casas productoras, siéndoles adjudicados a aquellas que, dentro de las condiciones exigidas en cada caso, ofrecieron los mejores precios y garantías de calidad.

MOBILIARIO

Para la instalación de las Oficinas del Comité Organizador se tuvo muy en cuenta el carácter transitorio de las mismas y, en consecuencia, se procedió a obtener en calidad de préstamo los diversos muebles y material de oficina, tales como máquinas de escribir, calcular, multígrafos, etc. En este sentido se logró la eficaz colaboración de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación e Instituto Nacional de Deportes. Además, se contrató en arrendamiento, por el lapso indispensable los muebles, máquinas de escribir, etc., con una firma responsable y en las mejores condiciones económicas. En cuanto a los elementos complementarios se procedió a su

adquisición en plaza a los mejores precios y bajo las bases determinadas anteriormente.

ORGANIZACION DE LA PROVEEDURIA Y ALMACENES

Con el propósito de atender eficazmente a la adquisición de los diversos elementos indispensables para la organización de los VIII Juegos, así como para la justa distribución de los mismos en los lugares y fechas convenientes, se dispuso la creación de una dependencia del Departamento Administrativo, denominada Proveeduría.

Esta nueva Oficina comenzó sus actividades en una sala anexa a dicho Departamento, en el sótano sur del Edificio "La Previsora". Luego, por razones de espacio insuficiente y necesidades funcionales, se decidió trasladar la Proveeduría y Almacenes a una zona de mayores facilidades viales y de proximidad a los sitios de concentración de atletas y lugares de desarrollo de los eventos deportivos. A tal efecto se hicieron las gestiones necesarias, obteniéndose la valiosa colaboración del Ministerio de la Defensa, el cual cedió al Comité Organizador por todo el tiempo requerido, dos amplios almacenes ubicados en las inmediaciones de la Escuela Militar de El Valle, comunicados telefónicamente con las distintas dependencias de la Organización. Igualmente fue instalada una Oficina Auxiliar de Proveeduría en el piso 11 del Edificio "La Biblioteca", de la Ciudad Universitaria, para una mayor expedición en los trámites correspondientes.

PERSONAL DIRECTIVO Y AYUDANTES

La designación de Proveedor en la persona del Profesor Alfonso Carrillo, quien prestó fianza satisfactoria ante el Comité Organizador, mediante Póliza de Seguro de Fianza N° F/014754, de la Compañía Anónima "La Nacional", por Bs. 50.000 00. Como ayudantes fueron nombrados los ciudadanos José Méndez Darías y Roberto Drayer. El primero se encargó de los almacenes en la Escuela Militar y, el segundo, tuvo a su cargo la Oficina Auxiliar en la Ciudad Universitaria, ambos bajo la supervisión directa del Proveedor. Además, se utilizaron tres obreros fijos y se contrataron los servicios de una camioneta de carga, obteniéndose una apreciable economía y un eficaz servicio en todo momento.

UNIFORMES

El Comité Organizador impartió instrucciones a la Proveeduría para que procediera

a solicitar diversas cotizaciones de las industrias y comercios del ramo de uniformes. Luego de estudiadas éstas minuciosamente y en consideración a los variados tipos de uniformes a confeccionarse, se decidió obtener por separado de las industrias productoras, cada uno de los elementos integrantes de los mismos. Con este procedimiento se logró una economía apreciable en los costos totales, además de la ventaja de disponer de un abastecimiento de artículos en consignación, con posibilidad de devolución del material no utilizable, permitiendo así atender a las necesidades de las distintas tallas. Asimismo, y a los fines de una mayor expedición fue habilitado, en sala anexa a la Proveeduría, un taller de sastrería con personal y material suficiente, lo cual facilitó considerablemente la tarea de rectificación de tallas, etc., etc.

En total fueron confeccionados nueve (9) tipos de Uniformes, a saber:

- Uniformes para los miembros del Comité Organizador.*
- Uniformes para los jueces nacionales e internacionales.*
- Uniformes para los atletas venezolanos de la Carrera del Fuego Centroamericano.*
- Uniformes para los integrantes de la Guardia Deportiva y sus jefes.*

Uniformes para los integrantes de los Coros Centroamericanos.

Uniformes para empleados de aseo y limpieza de las concentraciones.

Uniformes para mesoneros y empleados de aseo y limpieza de los comedores.

Uniformes para obreros fijos de servicio en los terrenos de los Juegos.

Uniformes para porteros y mandaderos dependientes del Comité Organizador.

PAPELERIA Y FORMULARIOS

Además de los libros fundamentales para la Contabilidad Fiscal, ordenados por la Ley Orgánica de la Hacienda Nacional: MANUAL, MAYOR E INVENTARIOS, fueron utilizados diversos libros de registro, así: de Movimiento de Partidas, de Personal, de Cuentas Bancarias, etc. Igualmente se elaboraron formularios de Recibos, Ordenes de Pago, Chequeras, Relaciones de Sueldos, Situación Financiera, Estado Mensual del Presupuesto, Resumen del Movimiento de Fondos, Relaciones de Egresos de Caja, etc., etc.

PERSONAL UTILIZADO

El personal empleado en la organización de los VIII Juegos ascendió a 144, dividido en Fijo, Accidental y Obrero, de acuerdo con la discriminación siguiente:

<i>Departamento de</i>	<i>Personal Fijo</i>	<i>Personal Accidental</i>	<i>Personal Obrero</i>	<i>Totales</i>
Protocolo	7	3	0	10
Secretaría General	9	6	0	15
Administración	12	4	3	19
Técnico	6	2	0	8
Información y Prensa	7	16	0	23
Aloj., Alim. y Transporte.	18	20	31	69
Totales	59	51	34	144

El Departamento Administrativo procedió oportunamente a ceder a todo el personal extendiéndole la credencial correspondiente. Así mismo, el servicio de pagos de sueldos y jornales fue hecho con la mayor puntualidad y sin que se produjera ningún atraso, ni en esta clase de pagos ni en los numerosos compromisos contraídos por el Comité Organizador.

SERVICIO DE VEHICULOS

Se celebró un contrato de arrendamiento de vehículos con el ciudadano José Trinidad Becerra, para prestar servicio de transporte permanente a las delegaciones deportivas, miembros del Comité Olímpico Venezolano, del Comité Organizador e invitados especiales, llegándose a



El Dr. Rafael Pizani, Ministro de Educación, revisando con el Comité Organizador el Plan General de los VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe.

utilizar progresivamente hasta un máximo de 54 automóviles, bajo dicho contrato. El servicio fue convenido para las 24 horas del día, así: para 16 horas diarias, o sea, de las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, a tasa fija, y remuneración por horas extras trabajadas desde las 12 de la noche hasta las 8 de la mañana. Además, se contrataron por separado dos camionetas y dos vehículos destinados al servicio de distribución del personal de oficina.

El servicio fue prestado satisfactoriamente, y su control estuvo a cargo del Jefe de Personal y Transporte, ciudadano Santana Anzola, siendo asistido por el ciudadano Carlos Díaz Flores, como Adjunto.

PAGOS A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Por concepto de gastos ocasionados por la permanencia y funcionamiento de las Oficinas del Comité Organizador, en el Edificio "La Biblioteca" de la Ciudad Universitaria, durante el lapso comprendido del 22 de diciembre de 1958 al 31 de enero de 1959, ambos inclusivos; por

gastos en las Piscinas Olímpicas, en las Canchas de Entrenamiento de Tenis, y asistencia técnica prestada para el funcionamiento del Equipo de Sonido, el Comité Organizador pagó en total al Instituto de la Ciudad Universitaria, la cantidad de DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS BOLIVARES CON VEINTICINCO CENTIMOS (Bs. 17.616,25).

ALOJAMIENTO EN HOTELES

Por cuenta del Comité Organizador fueron alojados en el "Círculo Militar" y en los Hoteles "Tamanaco", "Nacional", "Potomac" y "El Conde", todos los Jefes de las Delegaciones Deportivas, Invitados Especiales, Periodistas, Jueces Internacionales y Jueces Nacionales.

El costo total del alojamiento, incluyendo los de alimentación y gastos de transporte de los Jueces, ascendió a la cantidad de OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BOLIVARES CON TREINTA CENTIMOS (Bs. 108.394,30).

PAGO DE PASAJES AEREOS

Por concepto del valor de pasajes aéreos, con retorno, expedidos a favor de Jueces Internacionales Arbitros, Jueces Nacionales, Periodistas Extranjeros e Invitados Especiales, fue pagada a la "Internacional Agencia de Viajes, C. A.", la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE BOLIVARES (Bs. 180.997,00).

Además, el Comité Organizador reembolsó directamente a varios Jueces y Arbitros Internacionales el valor de sus respectivos pasajes aéreos, con retorno, así como lo correspondiente a exceso de equipaje y otros gastos menores.

COSTO DE ALIMENTACION

El costo total de alimentación de los atletas y personal de Servicio de Alimentación, fue de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE Bs. CON VEINTICINCO CENTIMOS (Bs. 154.527,25), cuya suma fue pagada por el Comité Organizador a la Proveduría de las Fuerzas Armadas Militares, la cual prestó el servicio en forma satisfactoria.

La cantidad total recaudada de las distintas Delegaciones Deportivas, por concepto de la alimentación suministrada a los atletas, fue de CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES BOLIVARES CON NOVENTA Y CINCO Cts. (Bs. 126.753,95), según se especifica a continuación:

<i>Delegación Deportiva de</i>	<i>Suma Recaudada</i>
Colombia	Bs. 10.294,55
Costa Rica	" 3.701,75
Curazao	" 12.183,95
El Salvador	" 6.502,35
Guatemala	" 12.354,80
Guayana Inglesa	" 683,40
Jamaica	" 3.339,95
México	" 35.831,60
Nicaragua	" 616,40
Panamá	" 17.885,65
Puerto Rico	" 23.359,55
Total Recaudado	Bs. 126.753,95

En consecuencia, el desembolso efectivo que le correspondió hacer al Comité Organizador por el servicio prestado, fue de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES BOLIVARES CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs.27.773 95), o sea, la diferencia existente entre el costo total del servicio y la cantidad recaudada de las Delegaciones Deportivas.

EMISION DE ESTAMPILLAS

Gracias a las gestiones realizadas ante la Junta de Gobierno de la República de Venezuela por el Comité Organizador, se obtuvo el apoyo oficial para llevar a cabo la emisión de timbres postales y aeropostales conmemorativos de la celebración en Caracas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

DEMOSTRACION DE LA DIFERENCIA DE PORCENTAJES POR ENTRADA BRUTA DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS EFECTUADAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA CON MOTIVO DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, SEGUN PLANILLAS DE RECAUDACION DEL I. N. D. Y LA RELACION PRESENTADA POR EL I. C. U.

Entradas brutas según planillas de Recaudación

Beisbol	Bs.	100.870,00
Foot-Ball	"	32.552,00
Basket-Ball	"	24.626,00
Tenis	"	5.884,00
Inauguración VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	"	47.799,00
Clausura VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	"	5.397,00
Total entrada bruta	Bs.	217.128,00
10% de Bs. 217.128,00	Bs.	21.712,80
10% Relacionado por el I. C. U.	"	21.181,05
Diferencia a favor del I. N. D.	Bs.	531,75

**COMPROBACION DEL SALDO LIQUIDO DE LAS COMPETENCIAS CELEBRADAS
CON MOTIVO DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

<i>Estadio Olimpico: Beisbol</i>		
Entrada bruta	100.870,00	
Menos: Gastos generales	48.248,45	52.621,55
 <i>Fútbol</i>		
Entrada bruta	32.552,00	
Menos: Gastos generales	21.263,20	11.288,80
 <i>Basket-Ball</i>		
Entrada bruta	24.626,00	
Menos: Gastos generales	14.599,85	10.026,15
 <i>Tenis</i>		
Entrada bruta	5.884,00	
Menos: Gastos generales	5.657,75	226,25
 <i>Inauguración</i>		
Entrada bruta	47.799,00	
Gastos generales	8.276,15	39.522,85
 <i>Clausura</i>		
Entrada bruta	5.397,00	
Gastos generales	3.357,95	2.039 05
Recaudación líquida Estadio Olímpico		115.724,65
Menos: Gastos generales Atletismo		3.206,25
Total recaudación Estadios Ciudad Universitaria		112.518,40
 <i>Más:</i>		
Entrada líquida boxeo	18.494,00	
Entrada líquida ciclismo	18.997,00	37.491,00
Recaudación líquida VIII Juegos Cen- troamericanos		150.009,40
 <i>Menos:</i>		
Egreso N° 520, 18-2-59		
Entregado al Coronel José Antonio Buenaño	100,00	
Egreso N° 521, 18-1-59		
Por administración VIII Juegos Cen- troamericanos	14.000,00	
Egreso N° 519, 18-1-59		
Gratificación Policía	100 00	
Egreso N° 201		
Pago a Rafael Moreno, como chófer	600,00	14.800,00
TOTAL		135.209,40

COMPROBACION

Saldo Banco Miranda, según Estado de Cuenta	169.685,50
Saldo Caja	15.157,00
	184.842,50
Total efectivo	184.842,50
Menos: Cuenta a pagar I. C. U.	48.298,10
	136.544,40
TOTAL	136.544,40
Neto según planillas recaudación	135.209,40
Más: Pérdidas habidas en algunos juegos, los cuales fueron relacionados en el saldo de Bs. 135.209,40	1.335 00
	136.544,40
TOTAL	136.544,40

CARNETS DE IDENTIDAD

retrato

País

Número

0309

Nombre

Apellidos

Calidad del Participante

CARACAS

.....

Firma del Participante

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

El Comité Olímpico Nacional de



certifica que los datos y foto que aparecen en el presente carnet, son exactos y que su portador reúne las condiciones de aficionado conforme a las disposiciones de la Carta Fundamental y del Reglamento de los *VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe*, y que pertenece a la nacionalidad indicada.

El Presidente,

.....

El Secretario General,

.....

Sello del
C.O.N.



Los alojamientos oficiales para los VIII Juegos se planean con el Dr. Espíritu Santos Mendoza, Ministro de Sanidad y Encargado del Ministerio de Educación. Están presentes Miembros del Comité Organizador y el Director del Departamento de Alojamiento

DEPARTAMENTO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y TRANSPORTE

a) Organización del Departamento:

El Departamento de Alojamiento, Alimentación y Transporte estuvo organizado de forma que llenase ampliamente las exigencias y necesidades lógicas y naturales, derivadas desde antes de la llegada de las delegaciones extranjeras hasta después de su salida y regreso a sus respectivos países.

Tuvo una fase preparatoria en la cual se previno, organizó, ejecutó y realizó todo lo indispensable y necesario para recibir satisfactoriamente y alojarlos como era debido a cuantas delegaciones nos honraron con su concurrencia a los VIII Juegos Centroamericanos.

La organización del Departamento trabajaba con el criterio de anticiparse a todos los problemas que pudieran entorpecer la buena marcha del mismo, habiendo logrado este objetivo

por el cabal funcionamiento de todo el personal técnico, de empleados y de obreros a su cargo.

Para la eficaz y responsable organización del Departamento, se especificaron concretamente las distintas partes vitales del mismo, de manera que cada una de ellas estuviera debidamente dirigida, gobernada y atendida, y a la vez, directamente controlada por el Director del Departamento.

A tal efecto, se nombraron para cada una de las partes vitales del Departamento, personas escrupulosamente seleccionadas para cada cometido específico, que con el cargo de Jefes y con el personal indispensable a sus órdenes realizaron la labor encomendada con un amplio sentido de responsabilidad y efectividad.

Para la selección del personal técnico y de empleados, se utilizaron unas planillas que

llenaban los propios interesados y en las cuales se consignaban todos los datos de interés que asegurasen una buena elección. Las planillas seleccionadas debían venir debidamente avaladas por tres personas que acreditasen al solicitante. De esta forma se logró agrupar a un personal capaz y preparado para cada puesto y trabajo.

b) Personal Directivo y Técnico:

El personal directivo y técnico estuvo formado por un Director de Departamento del cual dependían directamente para el cumplimiento de sus funciones, un Jefe de Comunicaciones, un Jefe de Mantenimiento, un Jefe de Aseo, un encargado de Alimentación y dos encargados de Alojamiento, para la concentración de la Escuela Militar, y una Profesora Jefe, una Administradora, una Jefe de Lavandería, un Jefe de Econmato, para la concentración femenina de la Residencia Gran Colombia.

El Jefe de Comunicaciones tenía a su cargo la organización y distribución del transporte de las dos concentraciones, masculina y femenina, atendiendo en este sentido a todas las delegaciones, desde su llegada al aeropuerto hasta su partida, facilitando autobuses, camiones y carros para cada caso y oportunidad.

El Jefe de Mantenimiento era directamente responsable de conservar en todo momento en perfecto funcionamiento y servicio, todas aquellas partes y elementos de la concentración sujetas a avería, deterioro, recambio, traslado, etc. Tenía a su cargo personal obrero para ejecutar el trabajo físico que se presentaba y un plomero electricista fijo. Asimismo en la Residencia Gran Colombia, trabajó para este mismo fin un completo personal femenino a las órdenes de la Administradora.

El Jefe de Aseo, dotado de un personal obrero especializado en toda clase de trabajos de limpieza, era el encargado de mantener todos los departamentos de la concentración en perfecto estado de pulcritud y orden. En la Residencia Gran Colombia se nombró también el personal femenino necesario para atender a estas labores.

El encargado de Alimentación era el responsable directo del buen funcionamiento de tan importante renglón, ordenando con la debida antelación los partes de comida a los comedores y fiscalizando el correcto servicio y suministro de la comida a las delegaciones. Para la completa

realización de esta labor se nombraron cuatro oficinistas, Fiscales de Comedor, quienes montaron guardias en los comedores y se encargaron del control de los tiquets de comida.

Para el alojamiento de cada una de las delegaciones concentradas, se nombraron dos encargados de Alojamiento, quienes estudiaron con anterioridad la ubicación de cada delegación en los respectivos dormitorios, controlando que todo estuviere dispuesto y a punto en el momento de recibirlos, y dedicados a lograr la máxima comodidad posible.

c) Personal de Empleados:

El personal de empleados, previa elección meticulosa del mismo, cubrió hasta el mínimo detalle todos los requisitos que hicieron del Departamento de Alojamiento, Alimentación y Transporte, un perfecto engranaje de organización.

Desde los diferentes Jefes, responsables directos de cada una de las partes vitales del Departamento, se extendía la red de empleados y personal obrero, atendiendo rigurosamente los cometidos que se les había impuesto para el logro de una plena satisfacción por parte de todas las delegaciones concurrentes.

El personal que trabajó en la concentración masculina de la Escuela Militar, se desglosa en esta forma:

Se nombró a un recepcionista de la concentración, el cual recibía, informaba y atendía a todo el movimiento de personal visitante, y se ocupó de la recepción en el alojamiento de cada una de las Delegaciones, dándoles información completa de cuanto pudiera interesarles.

Con el objeto de que la Dirección del Departamento, tuviera un contacto directo y permanente con cada una de las delegaciones, se nombraron catorce Jefes de Concentración Internacional, los cuales estaban destacados en los dormitorios, previamente designados, para servir de enlace y fiscalizar en todo momento la buena marcha del alojamiento en general.

Para los trabajos generales de oficina se nombraron una taquimecanógrafa-archivera y una mecanógrafa.

Del Ministerio de Sanidad, en calidad de colaboración a los Juegos, se recibió el importante servicio de un chófer con camión, que estu-

vo permanentemente a la orden del Departamento para trabajo de transporte en general.

Otro chófer estuvo trabajando a la orden del Director del Departamento.

La Inspectoría General del Tránsito colaboró efizcamente poniendo a la disposición del Departamento a dos mensajeros motorizados, los cuales cumplieron magníficamente su labor.

Para atenciones internas de la oficina del Departamento se nombró a un conserje.

Un total de treinta y un obreros componían la dotación para todos los trabajos de mantenimiento y limpieza de la concentración.

En la Residencia Gran Colombia trabajó el siguiente personal:

Para la debida atención a los dormitorios y sus correspondientes servicios, siete camareras.

En la sección de lavandería estuvieron atendiendo a esta labor, cinco lavanderas y dos ayudantes de lavandería.

Para el servicio de alimentación, se emplearon un maestro de cocina, cinco ayudantes de cocina y once para los trabajos de limpieza.

Además, para servicios auxiliares trabajaron un chófer, un mensajero y una portera.

d) Alojamientos Hombres así:

Instalaciones

Los hombres fueron instalados en ocho dormitorios de la Escuela Militar y veinte casas del Polígono de Tiro. Los dormitorios de la Escuela Militar tenían una capacidad de noventa camas cada uno, agrupadas en pequeños compartimientos semiaislados. En cada compartimiento había instaladas cinco camas, y estaba dotado de tres escaparates y un lavamanos. Los escaparates fueron acondicionados y equipados con su correspondiente candado. En cada dormitorio se instaló un altoparlante, que conectado con la oficina del Departamento hacía sus servicios para pasar informes, avisos, etc., etc.

Cada uno de los ocho dormitorios disponía de sus correspondientes baños, lavabos y duchas en número suficiente para el servicio de la capacidad total de los mismos.

En las veinte casas del Polígono de Tiro se alojaron a los participantes en las pruebas de tiro, a razón de cuatro personas por cada casa. Se instalaron escaparates en cada uno de los dos dormitorios de que se componían las casas y servicio de agua potable mediante thermos de capacidad adecuada.

En todos los cuartos de estas casas había el correspondiente y adecuado servicio de baño, lavamanos y ducha.

Elementos de Dormitorio

Los ocho dormitorios de la Escuela Militar, se equiparon con camas tipo litera-doble, y éstas, con colchón, almohada, sábanas, cobija y cubrecamas, todo lo cual fue adquirido completamente nuevo de exprofeso para este objeto.

Las veinte casas del Polígono de Tiro fueron equipadas con camas individuales provistas de colchón, almohada, sábanas cobija y cubrecamas.

El total general de elementos de dormitorio fue como sigue:

Camas literas	748
" individuales	80
Colchones	828
Almohadas	1.036
Sábanas	3.000
Cobijas	1.500
Cubrecamas	1.500
Paños	3.000

Además, había un stock almacenado de camas y colchones, dispuesto para su uso en caso de necesidad.

Control

El control del buen funcionamiento de la organización de cada dormitorio y de las veinte casas del Polígono de Tiro, estaba a cargo directamente de los Jefes de Concentración Internacional, destacados expresamente para ello y los cuales notificaban para su solución inmediata cuantas anomalías o desperfectos ocurrían, así como peticiones, reclamos, etc., de las delegaciones, que eran transmitidas a la Dirección para su estudio y atención.

Servicios Generales

Cada dormitorio, así como las casas del Polígono, disponían de personal obrero determinado previamente para el servicio de aseo. El

Jefe de mantenimiento, ordenaba y supervisaba la entrega de jabón, toallas, papel toilet, agua potable, etc. a todas las delegaciones.

El servicio de lavandería corrió a cargo de la Casa Panamericana, la cual fue elegida para este trabajo por ofrecer, de entre las más importantes, las mejores condiciones.

En un gran salón, próximo a las oficinas del Departamento se instalaron mesas con sus correspondientes máquinas de escribir para el servicio de delegados, periodistas, corresponsales, etc., de todas las delegaciones.

Estadísticas de Alojamiento por Nación

El total general alojado en la Escuela Militar y casas del Polígono de Tiro fue de 828 personas, y por naciones se desglosa de la siguiente manera:

Antillas Neerlandesas	88	personas
Colombia	61	"
Costa Rica	27	"
El Salvador	34	"
Guatemala	74	"
Guayana Inglesa	6	"
Jamaica	25	"
México	199	"
Nicaragua	6	"
Panamá	114	"
Puerto Rico	194	"

e) Servicios Bancarios:

Para atender a este servicio, y con la consiguiente antelación, se acondicionó una

oficina para tal efecto, que fue organizada y atendida por la Agencia de Viajes y Casa de Cambio "Pizzorni".

f) Servicios de Correos:

Para dar la debida atención a este importante servicio, se proveyó con tiempo una oficina destinada a tal efecto, que estuvo a cargo de personal especializado, destacado de exprofeso para este fin por el servicio de Correos de Venezuela.

El Ministerio de Comunicaciones colaboró magníficamente aportando la instalación y el personal especializado para el servicio de Cables y Radio, que funcionó dando óptimos resultados.

g) Alojamiento de Mujeres, así:

Instalaciones

Las mujeres fueron instaladas en los salones dormitorios de la Residencia Gran Colombia, teniendo en cuenta en lo posible su agrupamiento por naciones. Estos dormitorios estaban acondicionados para proporcionar un cómodo y completo alojamiento.

Elementos de Dormitorio

Los dormitorios estaban equipados con camas individuales provistas de colchón, almohada, sábanas, cobija y cubrecamas. Disponían tam-

Vajillas y cristalería son controladas por el Comité Organizador en presencia del ciudadano Ministro de Educación de Venezuela



bién todas las camas de su correspondiente mesita de noche y toilet.

Control

Una empleada destacada para este cometido atendía a la organización y servicios de cada dormitorio, velando en todo momento por su buen funcionamiento.

Servicios Generales

La Residencia Gran Colombia disponía de un personal obrero femenino para procurar el acondicionamiento constante y la limpieza de todos los dormitorios y demás dependencias.

A todo el personal alojado se le suministró toallas, jabón, papel y sobres para escribir, etc.

Estadísticas de Alojamiento por Nación

El total general alojado en la Residencia Gran Colombia, fue de 127 personas, y por naciones se desglosa de la siguiente manera:

Antillas Neerlandesas	21	personas
Colombia	6	"
El Salvador	10	"
Guatemala	15	"
México	57	"
Panama	7	"
Puerto Rico	11	"

h) Organización de los Servicios de Alimentación para los Grupos Masculinos y Femeninos:

Tanto en el centro de alojamiento masculino en la Escuela Militar y casas del Polígono de Tiro, como en el femenino, en la Residencia Gran Colombia, funcionó una organización completa y competente para dar a los servicios de alimentación la máxima eficacia.

De acuerdo con los partes emitidos oportunamente por el Jefe de Alimentación, los Jefes de cocina se proveían con tiempo de todo lo necesario por mediación de la Proveduría del Ejército del Ministerio de la Defensa, para suministrar la comida a todos los comensales previstos para cada día.

Cada componente de las distintas delegaciones y contra entrega del correspondiente ticket, retiraba su comida de la cocina.

A las mujeres se les sirvió en la propia mesa por personal destinado a este fin.

i) Dietética y Menú:

Fue especial preocupación del Departamento de Alojamiento, Alimentación y Transporte, cuidar celosamente tan importante factor dentro de una organización de este tipo, en la cual la dietética y menú se considera fundamentalmente vitales.

En virtud de esta preocupación, el Departamento gestionó con la necesaria diligencia, en el Instituto Nacional de Nutrición y en la Proveduría del Ejército del Ministerio de la Defensa, la elaboración de 20 menús diferentes, balanceados científicamente por expertos dietistas.

La vigilancia escrupulosa de este importante renglón no dejó de manifestarse en ningún momento y así pudieron aplicarse ciertas correcciones oportunas de acuerdo con las especiales y determinadas exigencias de las distintas delegaciones visitantes.

j) Cocinas y sus Instalaciones:

El comedor central estuvo dotado de dos cocinas a gas-oil para 600 comensales cada una, un almacén para los abastecimientos, dependencias para la desinfección y limpieza de menajes, depósito para guardar menajes y artefactos de cocina, sanitarios, oficinas y cavas para alimentos refrigerados.

k) Comedores y sus Instalaciones:

El comedor en el cual recibe alimentación la oficialidad que sigue curso en el C.I.M.F.A., tiene capacidad para 500 personas y para darle cabida a los deportistas concurrentes a los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, de las naciones hermanas, fueron habilitados los corredores que lo circundan, lo que hubiera hecho posible dar alimentación a más de 1.000 personas, a una misma hora, de haber sido necesario.

Este comedor tiene un bar en el cual se expenden refrescos, dulces y artículos de tocador.

El Ministro de Educación, Dr. Rafael Pizani, y el Presidente del Comité Organizador, Dr. Julio Bustamante, observan los alojamientos femeninos para las atletas participantes en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe



l) Control de Comedores:

El control de los comedores se ejercía mediante la supervisión de los Fiscales de Comedor, los cuales montaban guardia para atender a esta comisión, se encargaban de recoger los tiquets de la comida y transmitían a la Dirección del Departamento cualquier deficiencia o anomalía que se produjera.

m) Personal Directivo y Ayudantes de Cocinas y Comedores:

La Dirección del Servicio del Ministerio de la Defensa, nombró a un Capitán como Director del personal militar y civil destacado en el comedor central, el cual estaba formado por un Sub-teniente, dos aspirantes a Sargentos Técnicos y dos grupos formados por dos cocineros y diez ayudantes de cocina, cada uno, que se turnaban las 24 horas del día.

El comedor era atendido por 24 mesoneros, de los cuales 20 siempre estaban presentes.

n) Estadísticas de Desayunos, Almuerzos, Comidas y demás Servicios:

Durante el tiempo de la concentración se sirvieron en el comedor de la Escuela Militar los siguientes desayunos, almuerzos, comidas y comidas ligeras:

Desayunos	12.638
Almuerzos	12.923
Comidas	13.377
Comidas ligeras	562

En la Residencia Gran Colombia Se totalizaron las siguientes cantidades:

Desayunos	2.668
Almuerzos	2.771
Comidas	2.801

Se incluyen en estas cantidades las comidas suministradas a todo el personal del Departamento de Alojamiento, Alimentación y Transporte de la Escuela Militar y Gran Colombia, los chóferes, motorizados, personal de Correos y cables, servicio médico, etc.

o) Elementos de Comedor (Masculinos y Femeninos):

Para el servicio de los comedores se importaron 2.016 juegos completos de vajilla americana de material plástico, aprobada por el Departamento de Salud Pública de los E.E.U.U., de alta calidad y sumamente higiénica, que proporcionaron un magnífico rendimiento.

p) Organización de Despensas:

En el almacén del comedor central se recibían, de la Dirección del Servicio de Proveedurías, cada 6 días, los productos que entraban en la preparación de los alimentos que por su índole permitían su almacenamiento sin dañarse, por ejemplo: azúcar, arroz, granos, enlatados no refrigerados etc. En las cavas se recibían diariamente todos los productos susceptibles de dañarse, como carnes, legumbres, hortalizas, frutas, etc.

El servicio de pan y leche pasteurizada recibían tres veces al día a las horas ya fijadas.

q) Estadísticas de Víveres Empleados en la Alimentación:

Viveres y artículos empleados en el comedor central de la Escuela Militar y concentración de la residencia Gran Colombia;

Aceite de comer	744 Lts.	Cuajada	20 Kgs.
Ajos porros	125 Kgs.	Cocktel de frutas	748 potes
Apio	718 "	Canela	15 Kgs.
Ajos	16 "	Caraotas blancas	65 "
Alcaparras	14 "	Caraotas negras	230 "
Aceitunas	14 "	Crema de arroz	118 "
Avena	56 "	Condimentos	122 potes
Arepas	17.780 Unid.	Ciruelas	2.850 Unid.
Ají picante	10 Kgs.	Camarones	20 Kgs.
Azúcar	2.597 "	Cabello de Angel	180 "
Arroz	965 "	Ensalada Heinz	384 potes
Auyama	550 "	Espojas de metal	60 Unid.
Arvejas	216 "	Espinacas	990 Kgs.
Aguacates	977 Unid.	Funche	60 "
Bolsas de papel de 2 Kgs.	2.000 "	Frijolitos	50 "
Bolsas de papel de 1 "	1.000 "	Grape Fruit	3.435 Unid.
Berro	10 Ptes.	Gelatina	473 Cajt.
Berenjenas	240 Kgs.	Guayabas	110 Kgs.
Batata	225 "	Huevos	31.652 Unid.
Brillo	24 Ptes.	Harina de trigo	319 Kgs.
Carne de res	7.648 Kgs.	Harina de pan	80 "
Carne c/hueso	769 "	Huesos para sopas	450 "
Carne de porcino	1.308 "	Helados	1.400 Unid.
Compuesto	15 Ptes.	Harina de maíz	256 Kgs.
Cambures	9.200 Unid.	Hallacas	1.325 Unid.
Coliflor	220 Kgs.	Insecticida	30 Galon.
Ciruelas pasas	170 "	Jugos frutas	29.460 potes
Cebolla	1.022 "	Jamonada	682 "
Café molido	637 "	Jamón	698 Kgs.
Corn Flaques	424 Ptes.	Jugo Maggi	48 potes
		Jabón	480 Ptes.
		Jabón Bon-ami	12 Past.
		Lechoza	480 Kgs.
		Leche en polvo	738 "
		Leche pasteurizada	15.103 Lts.
		Lechugas	4.848 matas
		Limones	19.795 Unid.
		Lentejas	58 Kgs.
		Manzanas	5.430 Unid.
		Manteca	449 Kgs.
		Mantequilla	554 "
		Mostaza	6 "
		Mermelada	380 "
		Melón	860 "
		Maizena	235 Cajt.
		Mayonesa	45 Kgs.
		Melocotones	216 potes
		Nuez Moscada	120 Cajt.
		Naranjas	14.700 Unid.
		Nabos	66 Kgs.
		Orejones	150 "
		Ovomaltina	48 potes
		Onoto	2 Kgs.
		Pescado fresco	666 "
		Papas	3.752 "

Petit-pois	405	"
Pasta alimenticia	253	"
Pasta de tomate	274	"
Pimentón	331	"
Piñas	798	Unid.
Patillas	1.040	Kgs.
Perejil	127	Ptes.
Pimienta	12	Cjtas.
Peras	5.120	Unid.
Pepinos	160	Kgs.
Pollos	250	Kgs.
Pan de trigo	68.774	Unid.
Picnic	2.200	potes
Pepitonas	72	"
Palillos	72	Ptes.
Papel toilet	500	rollos
Pudín de coco	15	Kgs.
Plátanos	3.720	Unid.
Queso parmesano	67	Kgs.
Queso blanco	227	"
Queso amarillo	111	"
Queso de mano	442	Unid.
Remolacha	682	Kgs.
Repollos	680	"
Rábanos	95	"
Raviolis	96	"
Sopas campbells	240	potes
Salchichas	816	"
Sal de mesa	96	Kgs.
Salsa de tomate	408	Frasce.
Salsa picante	540	"
Salmón rosado	312	potes
Sal con ajos	244	Cajit.
Servilletas	1.000	Ptes.
Sugar Pops	402	Cjtas.
Té Lipton	10	Cajas
Tocineta	64	Kgs.
Tomates	1.907	"
Uvas	600	"
Verduras surtidas	1.500	"
Vainitas	318	"
Vino	15	Ltros.
Vinagre	94	"
Vainilla	4	Frasce.
Yuca	950	Kgs.
Zanahorias	675	"

r) Datos de Interés General:

Con respecto al servicio de suministro de la comida a las delegaciones, no se regateó esfuerzo alguno para lograr una máxima atención a las necesidades determinadas de los atletas. Para completar más la alimentación de los mismos, se organizó un servicio especial de sumi-

nistro de comidas a horas extraordinarias y de comidas ligeras, que también eran entregadas para llevar y ser consumidas en los propios campos de juego o entrenamiento.

rr) Organización de los Transportes:

s) Servicios de Autobuses:

t) Servicios de Automóviles:

u) Servicios de Transportes Generales y otros Transportes:

v) Promedios de Estadísticas Diarias:

w) Estadísticas Totales:

Para iniciar las labores de la jefatura del transporte, fue el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social quien puso a la orden dos camiones de carga para movilización de material con el cual se dotaron los salones y dormitorios de los atletas.

De igual forma, el Ministerio de Educación inició su colaboración facilitando seis autobuses para ensayos y prácticas de los Coros y Guardias deportivas.

A partir del día 2 de enero de 1959, fecha de llegada de la primera embajada deportiva, al día 6 de este mismo mes, fecha de la inauguración, fueron utilizados los servicios de cuarenta autobuses para transportar del aeropuerto de Maiquetía a Caracas, los componentes de las diferentes delegaciones deportivas, los cuales, junto con seis camiones de carga para equipajes y, motorizados de escolta, efectuaron 17 viajes de Maiquetía a Caracas.

Una vez que las delegaciones quedaban alojadas de acuerdo con el número de atletas, inmediatamente se disponía el servicio de autobuses para efectuar entrenamientos y traslados al comedor.

Para el día 6 de enero, fecha de la inauguración, se utilizaron la cantidad de 36 autobuses, los cuales fueron distribuidos según la cantidad de atletas de cada delegación, los que partieron escoltados por dos motorizados y dos ambulancias al Estadio Olímpico. Desde esta fecha quedaron en servicio permanente el número de autobuses asignados a cada delegación. Para la fecha de inauguración fue prestado un servicio especial de tres autobuses para traer de los Te-

ques a Caracas alumnos de la Escuela Normal "Luis Correa", los cuales componían el Coro Olímpico.

Para el día 13 de enero, fecha de regreso de la primera embajada deportiva, hasta el día 22 de este mismo mes, regreso de la última, fueron utilizados igual número de viajes de autobuses, camiones y motorizados, 36 autobuses, 6 camiones y dos motorizados.

Para el día 21 de enero, fecha de clausura, se utilizaron solamente 12 autobuses.

Resumen General

Los autobuses, camiones, motocicletas, camionetas y ambulancias fueron cedidos por los Ministerios siguientes:

Ministerio de la Defensa (Dirección de Transporte), 15 autobuses, 4 camiones, 2 ambulancias, 4 automóviles y una camioneta panel. Fuerzas Armadas de Cooperación (Guardia Nacional) (Dirección de Transporte), 7 autobuses. Ministerio de Educación, 8 autobuses. Ministerio de Sanidad y A. S., 3 autobuses y 2 camiones. Ministerio del Trabajo, 1 autobús. Instituto Municipal de Transporte, 6 autobuses. Inspectoría Nacional de Tránsito, 2 motocicletas.

Para servicios diferentes de la Jefatura de Transporte se alquilaron: 1 automóvil y una camioneta de pasajeros.

Los autobuses fueron asignados a las delegaciones en la forma siguiente:

Delegaciones	Auto- buses	Auto- móviles
México	5	
Puerto Rico	5	
Colombia	3	
Panamá	2	
Costa Rica	1	
Jamaica	1	
Antillas Neerlandesas	2	
El Salvador	1	
Guatemala	2	4
Nicaragua	2	1
Guayana Inglesa		1
Venezuela	5	
Servicio de Comedor	2	
" " Circunvalación ..	2	
" " Polígono de Tiro	1	
Total utilizado	32	6



La Delegación Mexicana al llegar a tierras venezolanas



Los panameños descienden del avión en el Aeropuerto de Maiquetía

Estos autobuses hicieron un total de 18 viajes de paseo, pedido por las Federaciones y Delegaciones, a Macuto, Los Caracas y Los Corales, así como también 449 salidas a los campos de entrenamiento, a competencias y paseos por el perímetro de la ciudad.

Total general de vehículos utilizados:

Autobuses:	36	Motos:	2
Camiones:	6	Camionetas:	2
Ambulancias:	2	Automóviles:	7

Es de hacer destacar en este informe la valiosa y eficaz colaboración de la Dirección de Transporte del Ministerio de la Defensa, en la escogencia del personal y muy especialmente en la persona del Director de Servicio.

x) Recibo de Equipajes:

El recibo y transporte de equipajes hasta los propios dormitorios de las distintas delegaciones alojadas, se efectuaba por el personal obrero y era dirigido convenientemente por los Jefes de Concentración Internacional, quienes controlaban y atendían a la vigilancia de posibles errores y extravíos.

y) Salida de Equipajes:

Para la salida de equipajes se utilizó el mismo sistema que para su recepción no habiéndose registrado ni el más mínimo caso de cambio de equipajes o de pérdidas de los mismos.

z) Llegada de las Delegaciones:

Al tener todo completamente dispuesto y preparado para la recepción de todas las delegaciones, la llegada de las mismas no constituyó ningún problema. El orden de llegada y cantidades correspondientes, fue como sigue:

Día 2	México	64	personas
" 2	Nicaragua	4	"
" 2	Panamá	80	"
" 3	México	66	"
" 3	El Salvador	43	"
" 3	Colombia	64	"
" 4	Panamá	41	"
" 4	Puerto Rico	104	"
" 4	Antillas Neerl.	55	"
" 4	Costa Rica	27	"
" 4	Jamaica	25	"
" 4	Puerto Rico	100	"
" 4	Guatemala	44	"
" 5	El Salvador	1	"
" 5	México	126	"
" 5	Guayana Inglesa	6	"
" 5	Antillas Neerl.	48	"
" 5	Guatemala	43	"
" 6	Nicaragua	2	"
" 6	Colombia	1	"
" 6	Colombia	1	"
" 6	Guatemala	1	"
" 7	Colombia	1	"
" 9	Antillas Neerl.	5	"
" 9	Guatemala	1	"
" 10	Puerto Rico	1	"
" 10	Antillas Neerl.	1	"
TOTAL			955 personas

aa) Salida de las Delegaciones:

Todas las delegaciones habían sido notificadas de antemano, por escrito, para que comunicaran con la necesaria antelación la fecha y hora de su partida, fuere ésta parcial o total, y de este modo, no se planteó ningún problema que dificultara la salida, pues todo se hallaba sincronizado y organizado para ello. El orden y cantidades de salida de delegaciones por días, se efectuó de la manera siguiente:

Día 10	Antillas Neerl.	2	personas
" 11	Guatemala	1	"
" 11	Panamá	1	"
" 12	Panamá	1	"
" 12	Colombia	1	"
" 13	Antillas Neerl.	1	"
" 13	Panamá	21	"
" 13	Puerto Rico	83	"
" 13	Antillas Neerl.	34	"
" 13	Guatemala	1	"
" 13	Colombia	1	"
" 13	Antillas Neerl.	9	"
" 13	Nicaragua	6	"
" 14	Costa Rica	2	"
" 15	México	66	"
" 15	Puerto Rico	7	"
" 15	Jamaica	8	"
" 15	Guatemala	1	"
" 16	Panamá	35	"
" 16	Guayana Inglesa	6	"
" 16	Costa Rica	5	"
" 16	Puerto Rico	44	"
" 16	Jamaica	1	"
" 17	México	65	"
" 17	Antillas Neerl.	1	"
" 17	Colombia	3	"
" 17	Guatemala	24	"
" 18	Antillas Neerl.	62	"
" 18	El Salvador	41	"
" 18	Colombia	1	"
" 18	Puerto Rico	71	"
" 18	Guatemala	19	"
" 18	Costa Rica	20	"
" 18	Jamaica	16	"
" 19	Colombia	61	"
" 19	México	69	"
" 19	El Salvador	3	"
" 19	Guatemala	43	"
" 20	Panamá	63	"
" 20	México	56	"
TOTAL			955 personas

Tte. (A) Felipe Mendoza García,
Jefe del Departamento

DEPARTAMENTO DE PRENSA, INFORMACION, PROPAGANDA, RADIO Y TELEVISION

El 16 de abril de 1958, creó el Comité Organizador el Departamento de PRENSA, INFORMACION, PROPAGANDA, RADIO y TELEVISION nombrando como Director al señor Héctor Stredel, y como Jefes principales de Sección a los señores Gustavo Aguirre y Saúl Pérez Lozano, distinguidos periodistas venezolanos, quienes fueron designados por el Comité una vez que el Círculo de Periodistas Deportivos los eligió como candidatos para ocupar tales posiciones.

Inició trabajos el Departamento de Prensa en las oficinas instaladas por el Comité Organizador en el Edificio "La Previsora", organizándose en primer lugar el Servicio de Publicaciones, compleja labor periodística de información diaria a la prensa nacional y extranjera de los datos relacionados con los trabajos de organización de los Juegos e, igualmente, del proceso deportivo que habría de culminar más tarde en la Pre-Selección Nacional que llevaría la representación de Venezuela en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Se estableció la redacción de un Boletín diario de tipo general; se formó una sección de Archivo y de Recortes de Prensa y se estableció contacto con el periodismo de todos los 16 países del circuito.

Al mismo tiempo, otro tipo de información fue cubierto desde un principio por el Departamento de Prensa, al mantener por las Radiodifusoras y las Televisoras venezolanas programas, charlas, conferencias y noticias cortas sobre los temas de interés.

Boletines Oficiales

Recopilando los datos existentes relacionados con las actividades desarrolladas por el Comité Organizador, entre diciembre de 1957 y enero y febrero de 1958, el Departamento de Prensa dio a la publicidad el Primer Boletín Oficial de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en formato de octavo de pliego, con nutrida información documental, noticiosa y gráfica sobre los trabajos preliminares de la organización de los Juegos.

La magnífica acogida que tuvo esta publicación oficial, cuya edición se hizo de tres mil ejemplares, determinó que se aumentara el tiraje a cinco mil y que se siguiera llevando a cabo dentro del mismo plan y formato.

En abril de 1958 aparece el segundo número del Boletín, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo. A fines de julio ve la luz el N° 3, en cuyo contenido están consignados importantísimos datos nacionales e internacionales sobre sucesos acaecidos en junio y julio. El cuarto Boletín corresponde a los meses de agosto y septiembre. En el mes de octubre se edita el correspondiente al N° 5, y en el mes de diciembre se reparte el N° 6.

A partir del día 4 de enero de 1959, el Departamento de Prensa comienza a publicar un Boletín diario en tabloide y en edición de 10.000 ejemplares, el cual termina con el N° 16, correspondiente al 19 del mismo mes. En este último Boletín aparecen publicados los resultados generales, individuales y por equipos de los 16 deportes que se efectuaron durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Merece especial mención el plan llevado a cabo para la distribución de los miles de ejemplares de los Boletines. Los datos que reposan en los archivos del Comité Organizador demuestran que todos los países invitados, al igual que Venezuela, recibieron oportunamente las importantísimas informaciones publicadas en los Organos de Prensa del Comité Organizador.

Afiches

Entre los muchos proyectos que fueron presentados, el Comité Organizador adoptó dos afiches, los que aparecen reproducidos en páginas a color fuera de texto, en la presente Memoria.

La edición total de afiches pasó de 20.000 ejemplares, y la distribución la hizo el Departamento de Prensa, dentro de un plan cuidadosamente estudiado.

CCC
Boletín Oficial Nº4



VIII Juegos Deportivos
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
6 AL 15 DE ENERO DE 1958
caracas venezuela

VIII Juegos Deportivos
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 1958
caracas venezuela



VIII Juegos Deportivos
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 1958
caracas venezuela

VIII Juegos Deportivos
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 1958
caracas venezuela

Boletín Oficial



VIII Juegos Deportivos
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 1958
caracas venezuela



Boletín Oficial



Mosaico de los Boletines

Boletín Oficial

DICIEMBRE - ENERO - FEBRERO

CCC
Boletín Oficial Nº3



VIII Juegos Deportivos
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 1958
caracas venezuela

Representan los afiches una estilización moderna de los colores nacionales de Venezuela y el Fuego Centroamericano y del Caribe y una composición con el Escudo de la ciudad de Caracas, sede de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Sección de Propaganda

El Departamento de Prensa tuvo también una sección dedicada a propaganda de tipo general, la cual llevó a cabo una campaña en revistas nacionales y extranjeras y empleó métodos modernos para llevar, por medio de banderines, calcomanías, tarjetas postales, menús para restaurantes, etc., etc., la inquietud respecto de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, logrando así despertar el interés que se requería en el pueblo de Venezuela. Esta campaña tuvo igualmente una tendencia altamente educativa que ayudó a preparar el ambiente en todos los sectores de la opinión pública.

Sección de Fotografía

El Departamento de Prensa, de acuerdo con el Comité Organizador, celebró un contrato con el señor Gilberto Fuentes, distinguido fotógrafo vinculado a la prensa capitalina, para que organizara Stands de Fotografías de los Juegos, a fin de que los interesados en adquirirlas pudieran hacerlo a precios reducidos y en las cantidades y tamaños deseados.

En la Biblioteca de la Ciudad Universitaria, en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, en el Polígono de Tiro de Conejo Blanco y en la Oficina Central de la Prensa, se instalaron los Stands de exhibición a que antes se alude.

Por su parte, el Comité Organizador adquirió 1.000 fotografías destinadas a los albums que obsequió a los Presidentes de las Delegaciones y otro número igual para el Archivo Fotográfico del Comité Olímpico Venezolano y para la Memoria Oficial de los Juegos.

Sección de Cine

Siguiendo lo dispuesto en el Reglamento General de los Juegos, el Comité Organizador, por intermedio del Departamento de Prensa

contrató con BOLIVAR FILMS DE VENEZUELA la filmación de un documental en colores, comprendiendo en él los actos oficiales, las ceremonias de Inauguración y Clausura y detalles de todos los deportes que se efectuaron durante los Juegos.

El documental oficial, con longitud de siete mil pies (7.000) y tiempo de exhibición de una hora, fue entregado por Bolívar Films al Comité Organizador en el mes de agosto, es decir, seis meses después de terminados los Juegos. Su exhibición constituyó un éxito.

Sección de Prensa Nacional y Extranjera

El Departamento de Prensa instaló una Oficina Central en la cual se acondicionaron escritorios dotados con máquinas de escribir y demás útiles necesarios para los periodistas de cada delegación. Igualmente y en la misma forma, se establecieron servicios para los corresponsales de las Agencias Internacionales de Prensa y para los enviados especiales de diarios y revistas del exterior y del interior de la República. El periodismo local tuvo también sus oficinas especiales. Durante los Juegos se prestó servicio ininterrumpido de día y de noche.

En la Oficina Central se establecieron apartados postales, en donde fueron distribuidos los informes y documentos de los Juegos. Este servicio se llevó a cabo con absoluta exactitud, de tal suerte que las informaciones podían ser recibidas 30 minutos después de verificada cada prueba deportiva.

En los estadios y demás lugares donde se verificaron competencias, mantuvo el Departamento de Prensa lugares reservados para los periodistas, donde disfrutaron de servicios de teletipo, cable, telégrafo y correos, dotados de todos los elementos necesarios para su trabajo.

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe quiere manifestar su más sincero agradecimiento a los Directores del Departamento de Prensa, así como también a sus funcionarios y empleados por la patriótica labor realizada, e igualmente a todos los corresponsales y representantes de la prensa nacional y extranjera, por la magnífica labor cumplida.



El Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, Sr. Abelardo Raidi, instalando el Congreso de Periodistas Deportivos de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

CONGRESO DE PERIODISTAS

El día 5 de enero, a las 8 30 de la noche se instaló, en la sede de la Asociación Venezolana de Periodistas, el Congreso de Periodistas Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Más de cuarenta periodistas del circuito estuvieron presentes en este Certamen, uno de los primeros actos que se realizaron conforme al Programa Oficial de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El Círculo de Periodistas Deportivos de Caracas inició los trabajos de organización del Congreso a fines de noviembre de 1958, y su Presidente, el señor Abelardo Raidi, dio a estas reuniones todo el brillo e importancia que requerían.

Los periodistas deportivos de Centro América y la Cuencia del Caribe, no realizaban este Congreso desde 1946, fecha en la cual se efectuaron los V Juegos, en la ciudad de Barranquilla, Colombia.

El Congreso de Periodistas se llevó a cabo dentro del siguiente Orden del Día:

Sesión Preparatoria:

Lunes 5, Hora 12,30 p.m.

Orden del día:

- 1.—Recepción de Credenciales.
- 2.—Nombramiento de la Directiva.
- 3.—Designación de las Comisiones.
- 4.—Creación de la Confederación Centroamericana y del Caribe.
- 5.—Aprobación del Reglamento.
- 6.—Designación del representante de los periodistas visitantes que tomará la palabra en la Sesión Inaugural.

Sesión Inaugural:

Lunes 5, a las 8,30 p.m.

Orden del Día:

- 1.—Saludo a los miembros del Congreso por el Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
- 2.—Discurso de Orden por el Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Venezuela.
- 3.—Posesión de la Mesa Directiva.
- 4.—Palabras del representante de los periodistas visitantes.
- 5.—Entrega de las insignias de los Juegos a los miembros del Congreso.
- 6.—Entrega de Orquídeas a la Reina de los Juegos y madrinan de las delegaciones.
- 7.—Proposiciones del Protocolo.
- 8.—Fin del Acto.
- 9.—Brindis ofrecido por el Círculo de Periodistas Deportivos.

El Congreso de Periodistas Deportivos de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fue presidido por el Contraalmirante Wolfgang Larrazábal, Patrono de los Juegos. Durante el acto pronunciaron discursos los señores Dr. Julio Bustamante B. Presidente del Comité Organizador de los Juegos; Abelardo Raidi, Presidente del Congreso; Coronel José Antonio Buenaño, Director del Instituto Nacional de Deportes; el Contraalmirante Larrazábal, Patrono de los Juegos y el periodista colombiano Humberto Jaime, en nombre de la prensa extranjera.

El Departamento de Prensa entregó al Comité Organizador un valioso archivo que servirá eficazmente para la recopilación de datos sobre los VIII Juegos en el futuro de estas Competencias.



En la Sede de la Asociación Venezolana de Periodistas se instaló el Congreso de Periodistas Deportivos.



El Contraalmirante Wolfgang Larrazábal, Patrono de los VIII Juegos, entrega a la señorita Gladys Ascanio, Reina de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, las insignias oficiales del Congreso de Periodistas Deportivos.

Protocolo

El Departamento de Prensa asumió las funciones del Protocolo en todo lo relacionado con los periodistas nacionales y extranjeros, elaborando y cumpliendo un importante programa.

En la ceremonia de inauguración y en la clausura del Congreso de Periodistas se ofrecieron recepciones sociales, a las cuales concurrieron las autoridades de los Juegos, el Comité Olímpico Venezolano y los periodistas inscritos oficialmente. También fueron invitados los Directores de todos los órganos de prensa de Caracas, los representantes de las Agencias Internacionales y los Presidentes y Directores de todas las radio-

difusoras y televisoras que funcionan en la capital de la República.

El 17 de enero, el Círculo de Periodistas Deportivos invitó a un cocktail en honor de los periodistas visitantes y locales, el cual se llevó a cabo en los salones del Hotel Humboldt, Teleférico Mari-Pérez, El Avila.

El Departamento de Prensa llevó el registro de los carnets de Prensa, Radio, Televisión, Fotografía y Cinematografía. También hizo entrega personal de los distintivos de protocolo, medallas e insignas y, posteriormente de los diplomas de participantes para cada uno de los representantes de la prensa que asistieron a los VIII Juegos.

REGLAMENTACION PARA LOS PERIODISTAS DE LOS PAISES PARTICIPANTES Y ALOJAMIENTOS

Periodistas con Credenciales de los Comités Olímpicos Nacionales

Número de periodistas por nación:

- 1) Por los primeros 50 participantes, hasta 2 periodistas como máximo.
- 2) De 51 participantes en adelante, y por cada 50 participantes y fracción, hasta un periodista.

Estos periodistas tendrán derecho a:

- a) Transporte gratuito en los vehículos oficiales del Comité Organizador.
- b) Alojamiento y alimentos en las mismas condiciones de los competidores.
- c) Acceso a las oficinas de Prensa y derecho a recibir todas las informaciones relacionadas con los Juegos.
- d) Derecho a obtener el Carnet Rojo y la insignia correspondiente, con sus derechos y atribuciones.

Periodistas con Credenciales de los Comités Olímpicos Nacionales Inscritos Fuera del Cupo Oficial

El Comité Organizador les proporcionará todas las facilidades para que puedan cubrir su información, pero sin tener derecho a transporte, alojamientos y demás facilidades que se dan a los periodistas inscritos dentro del cupo oficial.

Fotógrafos

El Comité Organizador acepta las inscripciones de fotógrafos en la siguiente forma:

Por los primeros 100 competidores o fracción, 1 fotógrafo.

De ahí en adelante, por cada 100 competidores o fracción, 1 fotógrafo.

Los fotógrafos inscritos dentro del cupo oficial, tendrán las mismas facilidades que los periodistas inscritos en la misma categoría.

Los fotógrafos inscritos fuera del cupo tendrán las facilidades que el Comité Organiza-

dor estime conveniente darles, pero sin que puedan usar de transportes ni alojamientos oficiales.

Los fotógrafos, cualquiera que sea su condición, no podrán entrar a las pistas y lugares de juego sino sometidos a las condiciones especiales que fije el Comité Organizador para cada caso.

Fotógrafos del Cine

Por cuanto hace a los fotógrafos para Cine y Televisión, de acuerdo con las disposiciones del Congreso Técnico y del Reglamento de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, sólo podrán tomar películas aquellos que estén debidamente autorizados por el Comité Organizador y previo arreglo sobre el particular, ya que es el Comité la única entidad que puede autorizar la filmación de películas, cualquiera que sea su tipo.

Alojamientos

Para los periodistas que vengan oficialmente con cada una de las delegaciones, dentro de esta reglamentación, se darán alojamiento en las concentraciones deportivas en las mismas condiciones en que se alojan los competidores.

Para los periodistas que vengan en forma particular, o sea, representando periódicos

de los países participantes, pero que no estén incluidos en las nóminas oficiales de las delegaciones, tendrán alojamiento en el hotel Nacional, situado en el centro de la ciudad y al borde de la autopista. En este hotel el alojamiento diario sin comida es de Bs. 20,00, y con comida completa de Bs. 35,00, pero también pueden alojarse tomando solamente el desayuno o el desayuno y una comida. En el primer caso la tarifa es de Bs. 25,00 y en el segundo de Bs. 30,00 diarios.

También existen varios hoteles situados en otros lugares de la ciudad en que se pueden conseguir tarifas entre Bs. 25,00 y 30,00 diarios con comida completa.

En el hotel Nacional alojaremos todos los Jueces Internacionales y los Miembros de las Delegaciones que deseen hacerlo.

Sabremos agradecer se nos avise oportunamente las reservaciones que ustedes necesiten para periodistas, delegados y personal de las delegaciones en forma detallada para hacerles las reservaciones pertinentes.

Por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe,

Dr. Julio Bustamante B.
Presidente



Boletines Diarios.

DEPARTAMENTO MEDICO

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe confió al Instituto Nacional de Deportes a través de su Departamento Médico, la organización completa del Servicio Médico de los Juegos.

Funciones del Departamento Médico antes de los Juegos

Seis meses antes del evento internacional se inició la preparación del equipo venezolano, atendiendo al personal auxiliar, a las autoridades deportivas y a los atletas. A los deportistas pre-seleccionados se les levantó la ficha médico-deportiva correspondiente, se les prestó asistencia médica y normas para la educación e higiene del deporte. El Departamento adquirió un buen número de complementos dietéticos, vitaminas y medicamentos que fueron administrados convenientemente a los miembros de la delegación. Las actividades del Departamento de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en lo que se refiere al control médico preventivo pre-deportivo y a la asistencia médica correspondiente en este primer lapso, puede resumirse como sigue:

Actos Médicos Asistenciales

Cirugía Menor	11
Consultas Medicina General	314
Examen Biotipológicos	415
" Clínicos	415
Exámenes Cardiovasculares	390
" Electrocardiográficos	390
Pruebas Cardiorrespiratorias	72
Estudios Radiológicos	188
Estudios Fluoroscópicos	390
Técnicas Radiológicas	188
Tratamientos Fisioterápicos	152
Rehabilitaciones	34
Exámenes Odontológicos	230
Exodoncias	214
Obturaciones	389
Profilaxias	93
Exámenes de Heces	246
" Hematológicos	329

Resumen General

Atletas	Hombres	2.195	Mujeres	536	Total	2.731
Autoridades Deportivas	"	92	"	7	"	99
Totales parciales	"	2.287	"	543		

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS 2.830

" de Orina	288	
" Serológicos	329	
Consultas Especialidades	83	
Intervenciones Traumatológicas	25	
Inyecciones	240	
Certificados Médicos	230	
TOTAL		5.655

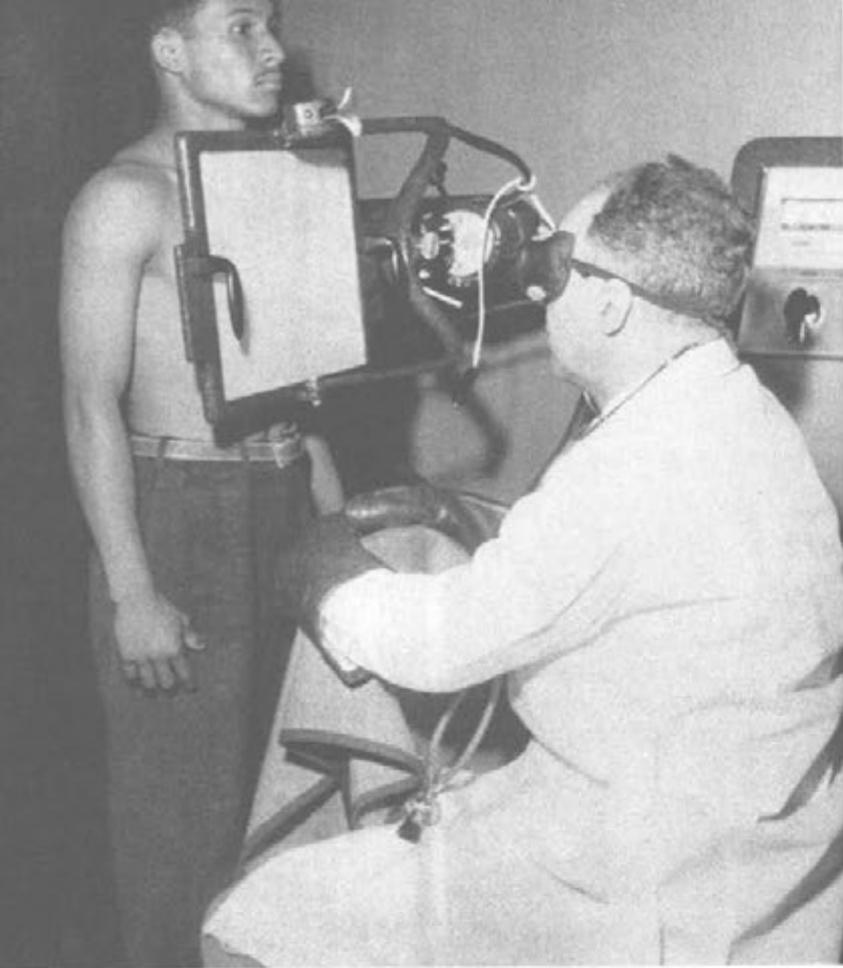
Frecuencia por Deportes

Lucha	112
Atletismo	472
Basquetbol	153
Beisbol	241
Boxeo	794
Ciclismo	184
Ecuestres	41
Esgrima	69
Fútbol	110
Gimnasia	82
Natación	98
Pesas	194
Tiro	99
Tenis	33
Volibol	49

ATLETAS TOTAL 2.731

Casos según Diagnóstico

Infecciosas y parasitarias	195	
Nutrición	21	
Sangre	32	
Sistema nervioso	30	
Circulatorio	9	
Respiratorio	182	
Digestivo	91	
Genito - Urinario	9	
Piel y Mucosas	25	
Locomotor	149	
Lesiones en general	15	
Enfermedad mal definida	4	
TOTAL		762



El Dr. Leoncio Jaso R., Jefe del Departamento de Cardiología examina un atleta en los Rayos X.



Funciones del Departamento Durante los Juegos

Dos partes importantes desarrolló el Servicio durante los Juegos: La Asistencia Médica a las Delegaciones y las Jornadas de Medicina de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, según la especificación siguiente:

1.—Asistencia Médica a las Delegaciones

a) Servicio Médico Central.

I.—Servicio Médico Permanente (guardias médicas).

II.—Medicina General.

III.—Traumatología y Ortopedia.

IV.—Fisioterapia.

V.—Odontología.

VI.—Laboratorio.

VII.—Dietética.

VIII.—Banco de Sangre.

IX.—Personal para-médico.

X.—Especialidades Médicas (por referencia).

b) Puesto de Primeros Auxilios en los sitios de los eventos.

c) Primeros Auxilios Médicos en pruebas de carretera.

d) Puesto Central de Accidentados y Enfermos médico-quirúrgicos.

e) Servicio General de Proveeduría.

f) Servicio de Transporte (ambulancias y otros).

2.—Jornadas de Medicina del Deporte de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

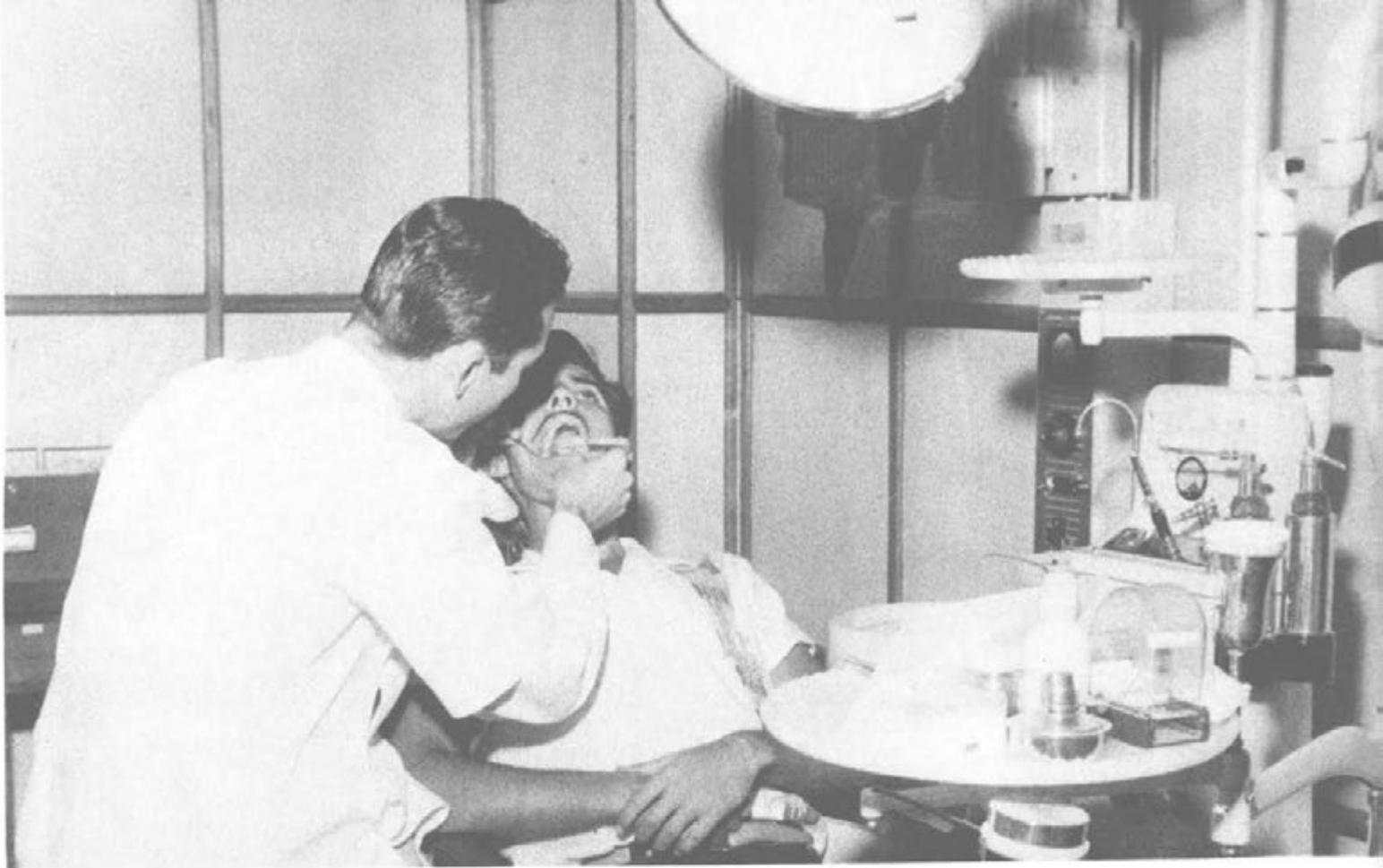
a) Asambleas Plenarias.

b) Reuniones de Trabajo.

c) Actos Sociales.

Las actividades anteriores funcionaron de acuerdo al siguiente programa y reglamento:

En el Departamento de Admisión se hacen las fichas médico-sanitario-antropométricas.



La Sección de Odontología provista de dotación ultra-moderna.

1.—Personal del Departamento

Jefe del Departamento: Dr. Francisco J. León A.—Supervisor: Dr. Marco Tulio Eugenio.—Personal Médico Auxiliar.—Personal Técnico y de Enfermería.—Servicio de Ambulancias.

La Jefatura del Departamento funcionó en el Hospital anexo a la Escuela Militar.

2.—Ubicación

En razón de que los deportistas no se encontraban concentrados en un solo sitio, se prestaron los Servicios Médicos de la manera siguiente:

a) *Para los deportistas de delegaciones extranjeras:*

Hombres.—Hospital anexo a la Escuela Militar.

Mujeres.—Escuela Gran Colombia.

b) *Para los deportistas venezolanos de ambos sexos:*

Departamento Médico del Instituto Nacional de Deportes.

3.—Servicios

a) Servicio Médico Central (Hospital anexo a la Escuela Militar).

I.—Servicio Médico Permanente (guardias médicas).

II.—Medicina General: día y noche.

III.—Traumatología Ortopedia: diario de 6 a 8.

IV.—Fisioterapia: diario de 8 a 12 y de 2 a 8 p.m.

V.—Odontología: diario de 8 a 10 a.m.

VI.—Laboratorio: permanente.

VII.—Dietética: 8 a 12 a.m.

VIII.—Banco de Sangre: permanente.

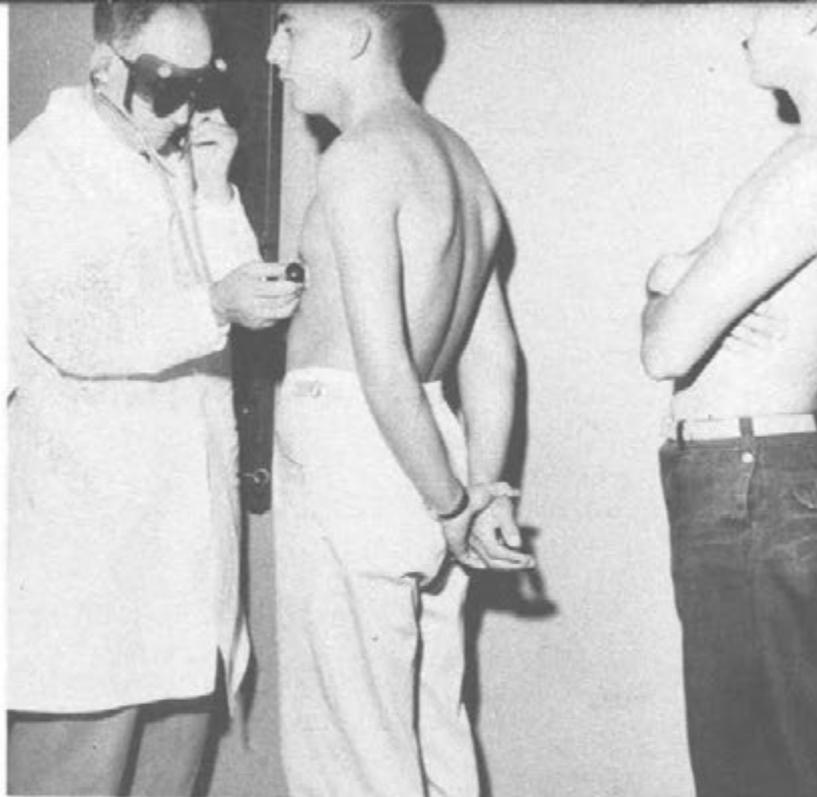
IX.—Personal para-médico.

X.—Especialidades Médicas (por referencia).

- b) Puestos de Primeros Auxilios en los sitios de los eventos.
- c) Primeros Auxilios Médicos en pruebas de carretera.
- d) Puesto Central de Accidentados y Enfermos médico-quirúrgicos (Hospitalización).
- e) Servicio General de Proveeduría.
- f) Servicio de Transporte (ambulancias y otros).

4.—Reglamento

- 1.—Los miembros del Departamento Médico estuvieron provistos de un carnet de identificación y de una insignia de color amarillo.
- 2.—El personal médico de cada delegación se registró en la Jefatura del Departamento Médico.
- 3.—Los médicos de cada Delegación fueron los únicos autorizados para tratar con la Jefatura del Departamento.
- 4.—Cuando alguna delegación no trajo médico, se dio esta representación al Jefe de la delegación.
- 5.—El Servicio Médico fue prestado por el personal médico del Departamento, pero los médicos de las delegaciones, con autorización del Departamento, se responsabilizaron en algunos casos de la atención de algunos de los miembros de su respectiva delegación, tanto en los locales como en los hospitales.
- 6.—Es obligación de los médicos y así fue cumplido, avisar de inmediato cualquier enfermedad contagiosa.
- 7.—Para cualquier prescripción médica especial, el médico delegado hizo la solicitud correspondiente al Departamento.
- 8.—Como una colaboración con el Departamento Médico de los Juegos, las delegaciones médicas suministraron a la Jefatura del Departamento, un informe de todos los casos tratados por ellas.
- 9.—Cualquier otro asunto de índole médico-asistencial no previsto, fue tratado con la Jefatura del Departamento Médico.



Cuidadosos chequeos para cada atleta.

Actividades del Departamento Médico durante los Juegos

El resultado de las actividades del Departamento Médico durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe figura en el cuadro siguiente:

Cirugía Menor	13
Consultas Medicina General	305
Exámenes Clínicos	42
" Cardiovasculares	3
" Electrocardiográficos	4
Pruebas Cardiorrespiratorias	2
Estudios Radiológicos	71
Estudios Fluoroscópicos	14
Técnicas Radiológicas	71
Tratamientos Fisioterápicos	202
Rehabilitaciones	135
Exámenes Odontológicos	12
Exodoncias	32
Obturaciones	54
Profilaxias	4
Exámenes de Heces	21
" Hematológicos	27
" de Orina	12
" Serológicos	9
Consultas Especialidades	112
Intervenciones Traumatológicas	21
Inyecciones	207
TOTAL	1.373

Frecuencia por Deportes

Atletismo	81
Basquetbol	22
Beisbol	18
Boxeo	43
Ciclismo	41
Ecuestres	4
Esgrima	29
Fútbol	55
Gimnasia	32
Lucha Olímpica	37
Natación	54
Pesas	33
Tiro	11
Tenis	13
Volibol	15
ATLETAS TOTAL	488

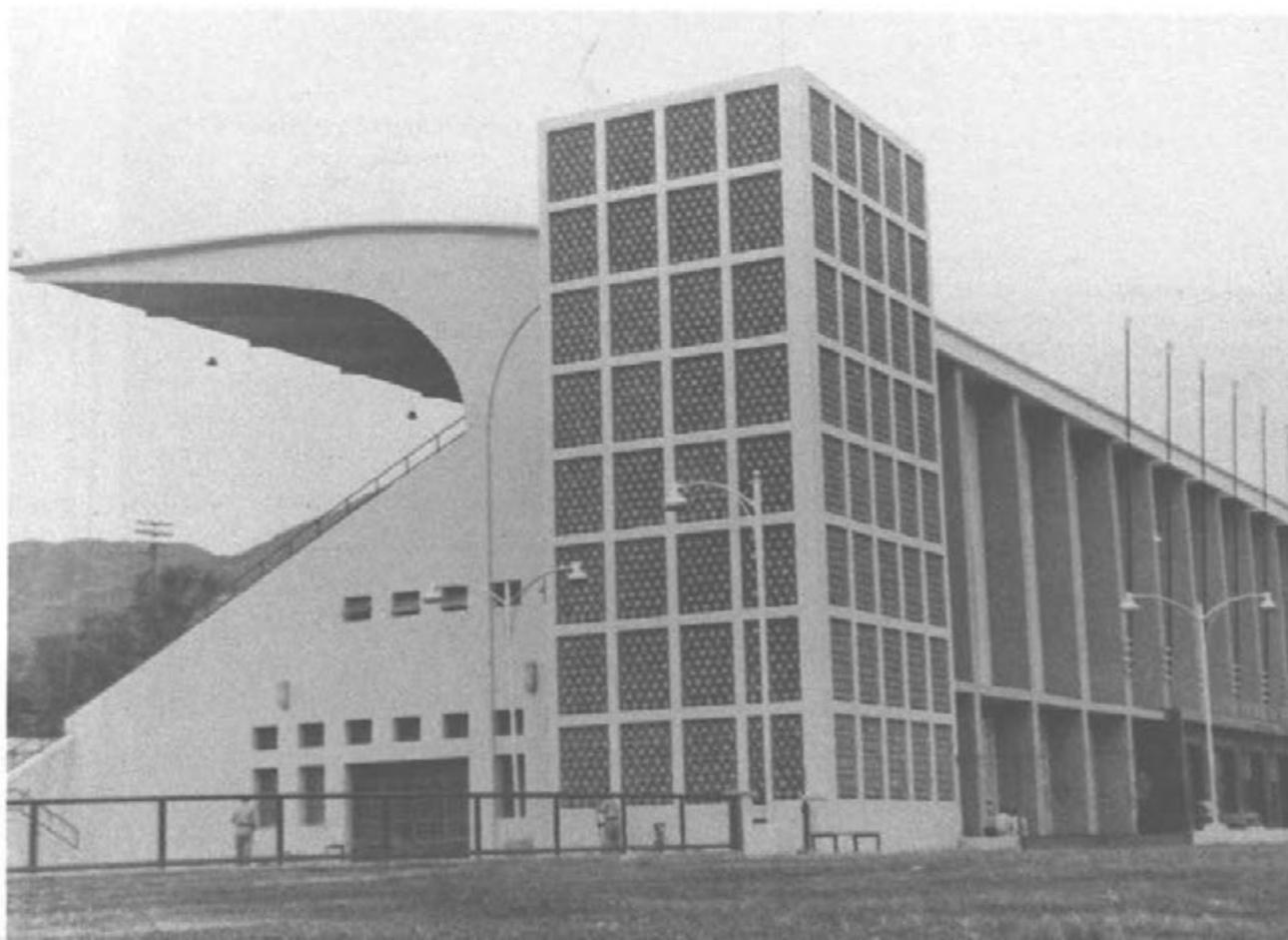
Casos según Diagnóstico

Circulatorio	10
Digestivo	187
Génito-Urinario	28
Infecciosas y parásitas	5
Intox-Alergias	29
Lesiones en general	49
Locomotor	92
Malformaciones Cong.	39
Piel y Mucosas	71
Respiratorio	172
Sistema Nervioso	42
Otros	13
TOTAL	747

Resumen General

Atletas	Hombres	359	Mujeres	129	Total	488
Autoridades Deportivas	"	59	"	11	"	70
Totales parciales	"	418	"	140		
Total de Personas Atendidas								558

Departamento Médico en el Instituto Nacional de Deportes de Venezuela.



**RELACION DEL PERSONAL MEDICO
PARTICIPANTE**

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
León A., Francisco J.	Jefe Departamento
Eugenio, Marco Tulio	Supervisor
Lapadula, Nicolás	Adjunto
Ramírez, Eudoro	Jefe Control Médico
Acosta, César	Traumatólogo
Jacir S., Alberto	"
Jaso R., Leoncio	Cardiólogo
Vázquez, Jacobo	Cirujano
Benito, Quintín (Medc. Gran Colombia)	Medicina General
Fuenmayor, Gustavo	Cardiólogo
Monterola, Andrés	Cirujano
Nuño, Guillermo	Medicina General
Grossaan, Víctor	Cirujano
Arreaza Plaz, Carlos	"
Núñez Mier y Terán, S.	Radiólogo
Ardila, José María (Disp. Escuela Militar)	Medicina General
Fumero B., Edgar	" "
Rhode, Alejandro (Asesor)	" "
Ortega Miguel Angel	" "
Pereda, Eduardo	" "
Martínez Morales, José	Cirujano Traumatólogo
Téllez, Ramón	Medicina General
Dubois, Eloy	Cardiólogo
Rísquez I., Rafael	Asesor Técnico
Corser, Luis A.	" "
Yerena ,Jesús	" "
Henríquez, Joffre	Otorrinolaringólogo
Isava Núñez, Hugo	Radiólogo
Pimentel, Rafael José (Fuego Olímpico)	Cirujano
Spósito, José Miguel	Asesor Técnico
Adrianza, Manuel	Tisiólogo - Cirujano Torax
Sandner, Olaf	Odontólogo
Ortía B., Ramón	"

Laboratoristas

Bolaños, Diego
Milano, María Dolores
Gruber, José María

Fisioterapistas

Van Ael, Henry (Jefe)
R. González (Auxiliar)

Personal Para-Médico

Corvaia, Margot
Breto Conchita
Miranda, Flor Iris
Alvarez, Flor
Breto, Gladys - Personal Enfermeras

**Bachilleres de Guardia Nocturna en los
Centros Médicos**

Peña, Angel
Morgado, Pedro

JORNADAS DE MEDICINA DEL DEPORTE DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Con la anuencia del Comité Organizador y la colaboración de la Sociedad Venezolana de Medicina del Trabajo y del Deporte, se llevaron a cabo las Jornadas de Medicina del Deporte de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con el siguiente programa:

Día martes, 13 - 8,30 a. m.:—Local: Auditorium del Colegio de Médicos del D. F.

- a) Sesión Inaugural.
- b) Presentación del Trabajo Científico titulado: "CONTRIBUCION A LA ELABORACION DE UNA FICHA MEDICO-DEPORTIVA PANAMERICANA"; por el Dr. F. J. León A., Jefe del Departamento Médico.
- c) Visita al Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria.

Día miércoles 14 - 8,30 a. m.:—Local: Salón de Conferencias del Instituto Nacional de Deportes.

- a) Presentación del Trabajo Científico titulado: "PAPEL DEL MEDICO EN LA PREPARACION DEL ATLETA"; por los Doctores Eudoro Ramírez y Marco Tulio, Eugenio, Médicos del Departamento.
- b) Clausura de las Jornadas.

8,00 p.m. Obsequio a los miembros de las Jornadas. (Local: Colegio de Médicos del Distrito Federal, Plaza Las Tres Gracias Los Chaguaramos).

Estas Jornadas dejaron las recomendaciones siguientes:

- 1.—Que la Ficha Médico-Deportiva presentada por la delegación de Venezuela sea considerada por los demás países Centroamericanos y del Caribe como un anteproyecto, el cual, realizados los estudios pertinentes por parte de esos países, sea sometido a

la consideración de las autoridades competentes de los próximos Juegos Deportivos Panamericanos, con el objeto de que pueda considerarse como Ficha Médico-Deportiva Panamericana.

- 2.—Que con el fin de que la Medicina del Deporte sea conocida y tomada en debida consideración por los deportistas en general y por todas las personas relacionadas con actividades deportivas, se disponga lo conducente para que se imparta instrucción adecuada a este respecto en todos los grados de la enseñanza y en especial en los centros de instrucción deportiva.
- 3.—Que en los países donde no se encuentre todavía organizada en alguna forma la Medicina del Deporte, se procure obtener tal organización, a fin de que se promueva la más amplia difusión de esta materia en el ámbito nacional y una cooperación efectiva con las organizaciones internacionales de esta índole.
- 4.—Que las autoridades deportivas competentes procuren crear dependencias de control médico-deportivo y suministren las facilidades necesarias para las labores de investigación.
- 5.—Que en las deliberaciones de los Comités Olímpicos Nacionales donde se trate de la salud del deportista, se acepte un representante de la Sociedad o Agrupación Médico-Deportiva Nacional.
- 6.—Que como una actividad obligada, durante la celebración de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se realice un Congreso de Medicina del Deporte.
- 7.—Que a ningún atleta en período de competencia se le administre medicamento o sustancia alguna que no sea indicada por un médico, a pleno conocimiento científico de su verdadera acción o efecto y dentro del más honesto criterio de ética profesional.

DEPARTAMENTO DE PREPARACION DE ATLETAS



Capitán Juan José Aguerrevere, Jefe del Departamento de Preparación de Atletas.

Debido a que el Departamento de Preparación de Atletas fue dirigido en su totalidad por el Instituto Nacional de Deportes, el Comité Organizador inserta a continuación el informe presentado por el encargado del mencionado Departamento y la relación de los gastos, cuyas partidas fueron entregadas a dicha entidad por el Comité Organizador.

A solicitud del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, el Instituto Nacional de Deportes asumió la preparación de la Delegación Deportiva que representó a Venezuela en los citados Juegos.

Para hacer frente a dicho compromiso, creó el DEPARTAMENTO DE PREPARACION DE ATLETAS, en abril de 1958, del cual encargó al Capitán Juan José Aguerrevere, en su condición de Adjunto al Director y Jefe del Departamento Técnico.

Las actividades del Departamento pueden resumirse en la siguiente forma:

Al recibirse las nóminas de los atletas preseleccionados enviados por las Federaciones correspondientes, se procedió a tomar las medidas necesarias para que los trabajos de dicha preselección se desarrollaran con la mayor facilidad posible. A tal efecto, se solicitaron permisos a las instituciones donde prestaban sus servicios los atletas integrantes de la misma, a fin de que asistieran con regularidad a los entrenamientos; se dieron órdenes de pasajes para el traslado a esta ciudad de los atletas residenciados en el interior del País; se efectuaron gestiones tendientes a conseguirles trabajo en Caracas, de acuerdo con sus aptitudes, a los que carecían de ello por haberse trasladado a ésta.

Nota: Debido a que el Departamento de Preparación de Atletas fue dirigido en su totalidad por el Instituto Nacional de Deportes, el Comité Organizador inserta a continuación el informe presentado por el encargado del mencionado Departamento y la relación de los gastos, cuyas partidas fueron entregadas a dicha Entidad por el Comité Organizador.

Con respecto a los útiles deportivos necesarios para la mencionada delegación, se compró en el exterior la mayor parte de ellos, en vista de que ofrecían mejores precios y calidad. Igualmente se solicitó la exoneración de los derechos arancelarios correspondientes a la importación de estos útiles, la cual fue concedida en su totalidad por el Ministerio de Hacienda. Se dotó íntegramente a la preselección del material necesario para los entrenamientos.

Cuando se hizo necesario, se gestionaron los permisos respectivos para que la preselección entrenara en la piscina de la Escuela Militar, Estadio Olímpico, canchas de la Casa Sindical, etc.

Se elaboró un plan de informes periódicos para controlar el trabajo de los entrenados, que por recomendación de las Federaciones correspondientes fueron tomados para la preparación de atletas.

Se estudió la posibilidad de instalar un Foto-Finish en el Velódromo "Teo Capriles" para las competencias de ciclismo y, una vez revisados todos los detalles, se procedió a la construcción de una caseta en el Velódromo para la instalación del mismo.

Una vez hecha la selección definitiva del equipo venezolano, se procedió a contratar, con el Instituto Nacional de Nutrición, la alimentación de los atletas concentrados en el Estadio Nacional y Velódromo. Después, buscando siempre la mejor atención para los mencionados atletas, se resolvió instalar el servicio de cocina dentro del Velódromo, para lo cual se contrató un jefe de cocina, quien se hizo cargo de suministrar a los concentrados las tres comidas diarias, siguiendo en un todo el plan dietético trazado en

reunión de entrenadores, con el fin de que la alimentación de la selección fuera lo más completa posible.

Además de las actividades enumeradas, se llevaron a efecto las siguientes:

- a) Torneo Pre-Selección Volley-Ball (Masculino y Femenino).
- b) Viaje a Curacao - Beisbol.
- c) Viaje a Curacao - Natación.
- d) Jiras al Interior de los Entrenadores.
- e) Supervisión de los entrenamientos.

- f) Dotación de Uniformes de Juego y de Presentación.
- g) Chequeo Atlético en el Estado Zulia.
- h) Transporte de los seleccionados a los distintos lugares de competencia.
- i) Vigilancia de la Concentración.
- j) Atención Médica.
- k) Donación de Útiles.

Caracas, 26 de noviembre de 1959.

(Firmado) *Domingo E. Viña,*

Encargado del Departamento de Preparación de Atletas.

Relación de los Gastos Efectuados por el Departamento de Preparación de Atletas

Mobiliario y equipo Depto Médico	Bs.	28.544,80
Medicina y útiles Depto. Médico	"	22.525,75
Sueldos a entrenadores y auxiliares	"	424.534,15
Pasajes y viáticos para entrenadores	"	30.082,73
Pasajes y gastos viaje para deportistas	"	30.380,05
Transporte y acarreos	"	1.711,40
Otros gastos del preseleccionado	"	6.983,15
Adquisiciones vehículos	"	8.604,00
Mantenimiento vehículos	"	650,25
Sueldos de masajistas	"	18.830,00
Alimentación Delegación Venezolana	"	63.297,60
Lavado y aplanchado ropa y uniformes Delegación Venezolana	"	2.727,75
Viáticos para deportistas y atletas	"	21.332,00
Sueldos personal cocina de la concentración de los atletas	"	9.087,55
Sueldos empleados y jefes de la concentración de atletas	"	10.460,00
Uniformes de desfile y presentación	"	150.188,00
Artículos deportivos	"	304.435,67
Adquisición pista eléctrica de esgrima	..	"	69.868,90
Acondicionamiento Instalaciones Deportivas	"	34.400,40
Instalaciones y equipos	"	4.411,25
Mobiliario de oficina	"	12.858,80
Artículos de escritorio	"	5.915,50
Sueldos personal administración	"	79.082,00
Gastos varios	"	5.220,90
Mobiliario Estadio Nacional	"	28.785,00
Gastos representación	"	8.000,00
Sueldos Depto. Médico	"	40.646,00
Sueldo Maestro Técnico	"	1.200,00
Mejoras Estadio Nacional	"	196.300,00
Construcción galón en el VTC.	"	56.288,34
TOTAL	Bs.	1.677.351,94



CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS

- 1.—Instituto de la Ciudad Universitaria.
 - a) Ubicación.
 - b) Estadio Olímpico.
 - c) Cancha Oficial de Tenis.
 - d) Estadio de Base-Ball.
 - e) Obras Complementarias.
- 2.—Nuevas Obras Deportivas.
 - f) Piscinas.
 - g) Gimnasio Cubierto.
- 3.—Gimnasio Cubierto de la Escuela Militar de El Valle.
- 4.—Polígono de Tiro.
- 5.—Velódromo (Teo Capriles).

Grupo escultórico "La vigilia del Indio", Escuela Militar de El Valle.

INSTITUTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El conjunto deportivo ocupa un área aproximada de 15 hectáreas (aproximadamente 0,3 % del área total de la Ciudad Universitaria) situado en el ángulo Sur-Este de los terrenos de la Ciudad Universitaria y dividido por la Avenida Roosevelt.

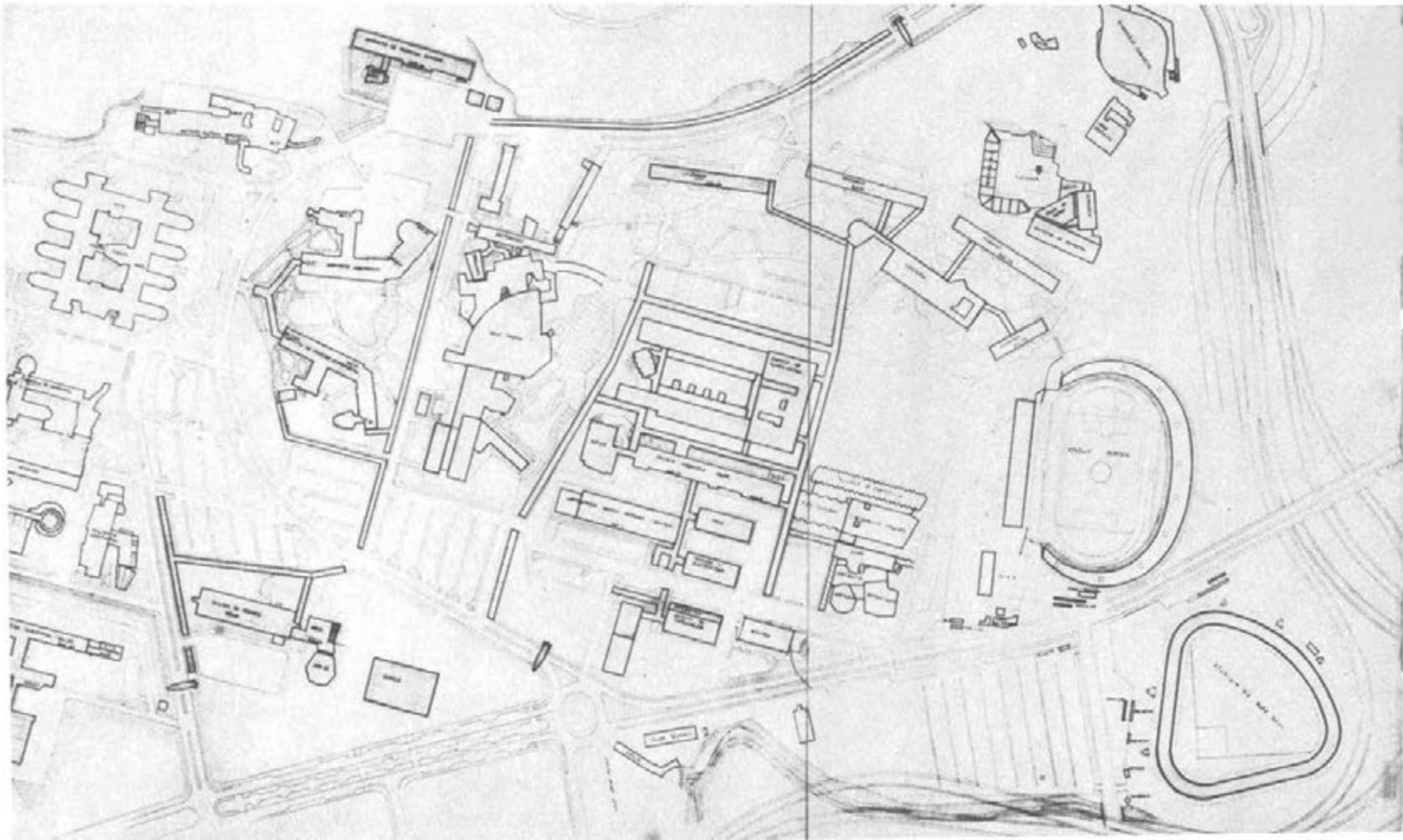
La situación de este conjunto y en especial la de los dos Estadios, se escogió por razo-

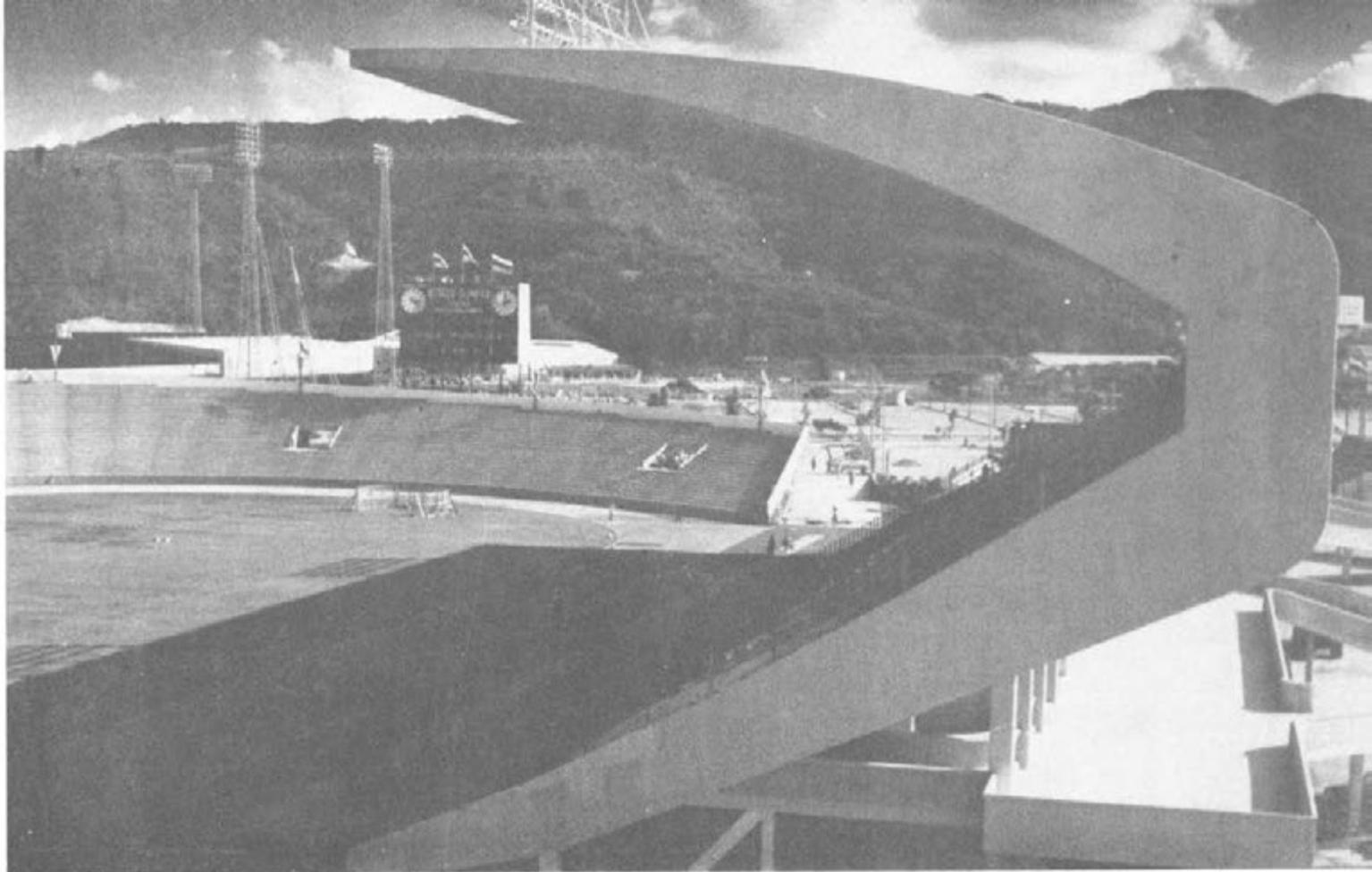
nes de nivel y accesibilidad, siendo este sitio el de nivel más bajo de la Ciudad Universitaria y, además, teniendo acceso directo a una de las avenidas más centrales de Caracas.

El campo de estacionamiento para los dos Estadios está situado al lado del Estadio de Beisbol, y la pasarela para peatones lo une con el Estadio Olímpico.

UBICACION DE LOS ESTADIOS

La Ciudad Universitaria de Caracas y sus dependencias, en las cuales se observan, a la derecha, los Estadios Olímpicos y de Base-Ball, la Cancha Oficial de Tenis, las Piscinas Olímpicas y el gran Gimnasio cubierto, locales en los cuales se llevaron a cabo gran parte de las pruebas deportivas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.





Hermoso detalle de la arquitectura del Estadio Olímpico de Caracas.

El Estadio Olímpico

El Estadio Olímpico, propiamente dicho, ocupa un área de 35.000 metros cuadrados, y para su construcción se emplearon 6.575,00 metros cúbicos de concreto.

Este Estadio, ejecutado según las normas Olímpicas Internacionales, tiene capacidad para 35.000 personas; posee una tribuna con techo en cantiliver de 27 metros de vuelo y 115 metros de largo, con nervaduras superiores y concha de 6 centímetros de espesor.

Esta tribuna tiene una capacidad para 6.473 personas. También tiene una gradería sin techo, con una capacidad para 28.527 personas.

Tiene cuatro accesos a la tribuna con techo, y diez a la tribuna sin techo, los cuales, al momento de la salida, permiten la desocupación del Estadio en un tiempo no mayor de 15 minutos.

El Estadio está dotado de sanitarios, refresquerías y taquillas, los cuales han sido calculados por las normas usadas para este tipo de construcción y de acuerdo con su capacidad.

Servicios:

En la parte baja de la tribuna con techo están los servicios destinados al uso de 448 atletas; esta zona de servicios está dividida en cuatro unidades, y cada una de ellas tiene las siguientes dependencias: sala de baño con 15 duchas, con agua caliente y fría; cuarto para vestuario, con 112 lockers, y cuarto de sanitarios. Además, en esta misma zona, se encuentran los cuartos de primeros auxilios, pesaje de los atletas y cuarto de masaje.

También hay una dependencia para el uso de los jueces, la cual está dotada en la siguiente forma: sala de baño, con cinco duchas; cuarto para vestuario, con 22 lockers; sala de descanso y cuarto de sanitarios.

El Estadio tiene entradas especiales al campo, destinadas a vehículos y atletas.

En la parte baja de la tribuna con techo funciona también la oficina de administración, oficina de información, central telefónica, cámara obscura, depósitos y sala de control eléctrico, así como una refresquería.

Radio y Sonido:

En la parte alta de la tribuna con techo hay cinco casetas construidas a prueba de sonido y equipadas con aire acondicionado, cuatro de las cuales están destinadas a transmisiones de radio y la quinta para el control del sistema de sonido.

Para el sistema de sonido se ha previsto una distribución de altavoces en todo el Estadio, a fin de permitir una audición perfecta de las informaciones, resultado de las competencias, etc.

Además de las salidas de micrófono en las casetas especiales, se han dejado conexiones para perifonear desde distintos sitios del Estadio y, en especial, desde el campo de competencias. También existe un sistema interno de teléfonos.

Tablero de Anotación:

El Estadio tiene un tablero de anotación con portaletras móviles, relojes, iluminación, etc., y también un teléfono conectado al sistema de teléfonos y un altavoz.

Servicio de Prensa:

A ambos lados de las casetas de radio y sonido están los espacios destinados a la prensa. Los periodistas pueden comunicarse, tanto interna como externamente, a través del sistema de teléfonos del Estadio.

Pista de Atletismo y Campo de Fútbol:

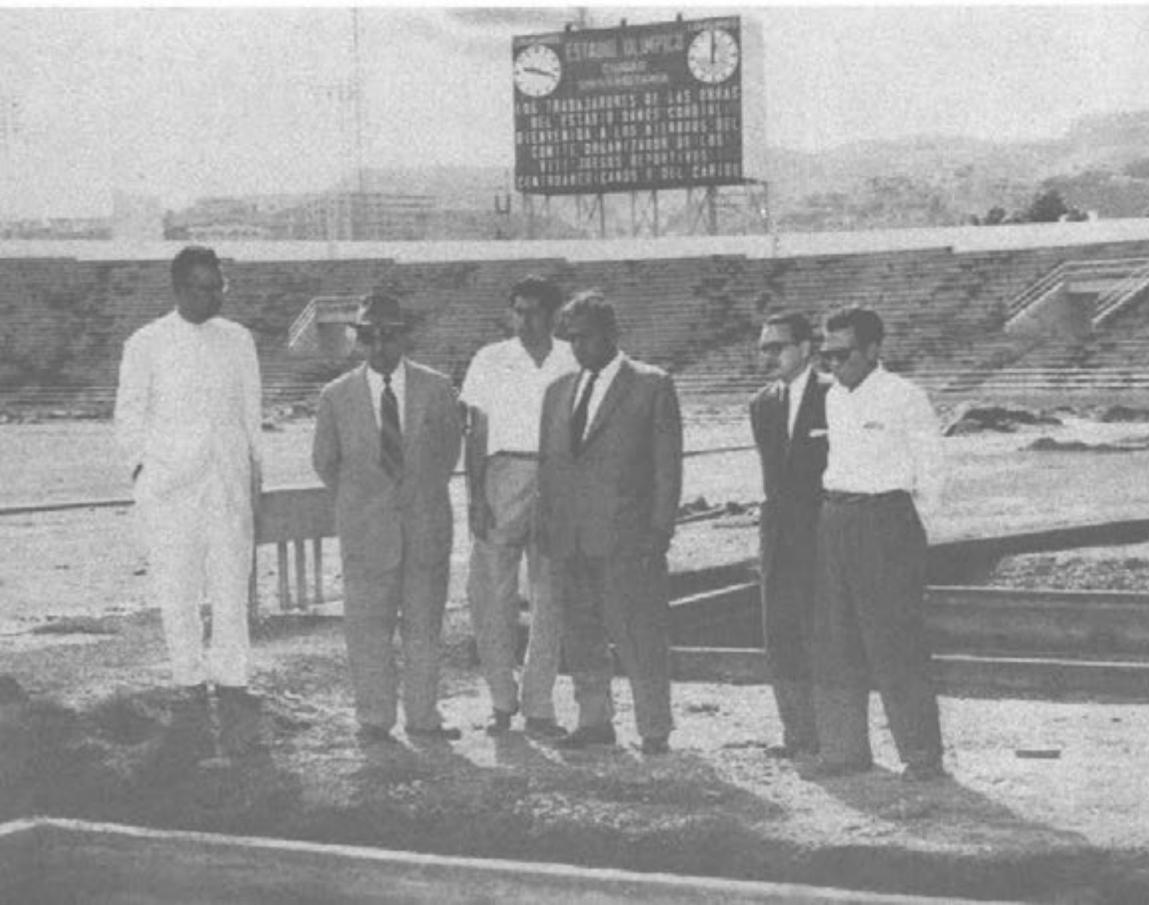
El campo de fútbol tiene 105 metros de largo por 70 metros de ancho. Alrededor del campo de fútbol se encuentra la pista de carreras, con una longitud total de 400 metros, formada por dos rectas y dos curvas de tres centros y con el ancho reglamentario para seis carriles. La parte recta de la pista, frente a la tribuna principal, tiene el ancho reglamentario para siete carriles y un largo suficiente para la carrera de 110 metros. Fue previsto un sistema de cronometraje para las competencias de pista. Además, de acuerdo con el Comité Organizador, se han previsto los sitios destinados para las competencias de salto alto, salto triple, salto de garrocha, salto largo, lanzamiento de jabalina, disco, bala y martillo.

Especial interés se tomó en dotar el campo de juego y la pista de carreras de un adecuado sistema de drenajes.

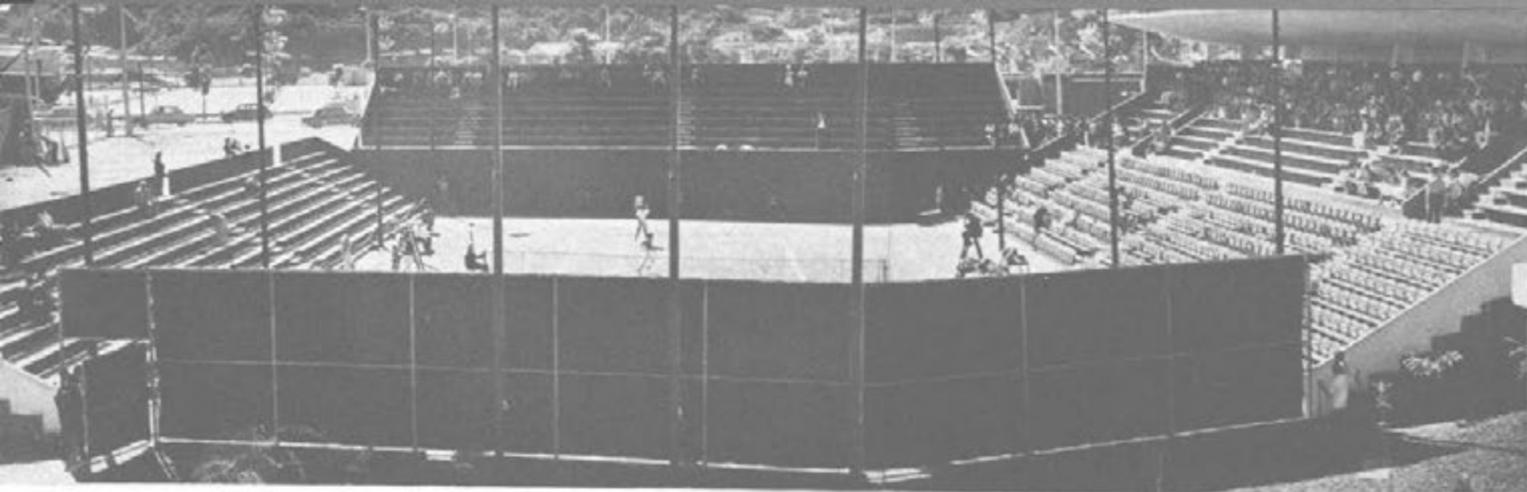
Iluminación del Campo:

La iluminación del campo se efectúa mediante seis (6) torres, tres de las cuales están colocadas encima del techo de la tribuna principal y las otras tres, detrás de la tribuna sin techo.

El poder lumínico de las torres ha sido calculado de acuerdo con las normas internacionales para campos de fútbol de primera categoría.



Los Miembros del Comité Organizador y el Director Técnico de los Juegos inspeccionan las obras de acondicionamiento de las pistas del Estadio Olímpico.



La Cancha Oficial de Tenis. Las graderías tienen cupo para 3.000 espectadores.

Cancha Oficial de Tenis

El área que ocupa es de 3.155 metros cuadrados, y se emplearon 609 metros cúbicos de concreto en su construcción.

Está ubicado en las inmediaciones del

Estadio Olímpico, con tribunas para una capacidad aproximada de 3.000 personas; una de las tribunas tiene un techo en cantiliver de 9,20 metros de vuelo. Esta cancha tiene sus servicios propios con facilidades de vestuario, "lockers", sanitarios, etc.

Vista panorámica del Estadio de Base-Ball y sus alrededores. A la derecha el Estadio Olímpico.



Estadio de Beisbol

El Estadio de Beisbol ocupa un área de 26.000 metros cuadrados; se emplearon 7.695 metros cúbicos de concreto en su construcción.

La capacidad del Estadio es de 45.000 personas. Tiene una tribuna con techo en cantiliver de 17 metros de vuelo. Fueron previstos 13 accesos, los cuales, al momento de salida, permiten la desocupación del Estadio en un tiempo no mayor de 15 minutos.

El Estadio está dotado de sanitarios, refresquerías y taquillas, habiendo sido calculados por las normas usadas para este tipo de construcción y de acuerdo con su capacidad.

El Estadio está capacitado para alojar seis equipos de 36 (treinta y seis) hombres cada uno. El Estadio tiene dos "dugouts", y cada uno de éstos tiene una enfermería con su sanitario, así como un cuarto de sanitarios para el uso de los jugadores. Detrás de cada uno de los "dugouts" se encuentran las siguientes dependencias: tres cuartos de vestuarios, con 36 "lockers" cada uno; una sala de baño con 10 duchas, con agua caliente y fría, y un cuarto para masajes.

Detrás del "dugout" de la izquierda se encuentra una dependencia especial para los "umpires", que consta de sala de baño con sus duchas, cuarto de sanitarios y cuarto de vestuario con seis "lokers".

También se han previsto dos (2) "bullpens".

Magnífica vista nocturna del Estadio de Base-Ball.



Servicio de Radio y Sonido:

En el centro de la parte superior de la tribuna con techo y directamente detrás del "home", hay cinco casetas construidas a prueba de sonido y equipadas con aire acondicionado, cuatro de las cuales están destinadas a transmisiones de radio de los juegos y la quinta para el control de sistema de sonido.

Para el sistema de sonido se ha previsto una distribución de altavoces en todo el Estadio, a fin de permitir una audición perfecta de las informaciones, cambios de jugadores, etc.

Además de las salidas de micrófono en las casetas especiales, se ha dejado una salida detrás del "home" para la transmisión de ceremonias especiales.

El estadio tiene también un sistema de teléfonos internos.

Tablero de Anotación:

El tablero de anotación del Estadio de Beisbol tiene las luces de indicación de "strikes" bolas, "outs" y turno al bate, operados automáticamente desde la caseta de control de sonido; el resto es de operación manual. El tablero de anotación tiene también un teléfono conectado al sistema de teléfonos del Estadio y un altavoz.

Servicio de Prensa:

Delante de las casetas de perifoneo está el espacio destinado para la prensa. Los periodistas pueden comunicarse, tanto interna como externamente, a través del sistema de teléfonos del Estadio.

Iluminación del Campo:

La iluminación del campo se obtiene mediante ocho (8) torres, situadas a 1,50 metros del lado de afuera de las tribunas. El poder lumínico de estas torres ha sido calculado de acuerdo con las Normas "NEIMA" y corresponde a la iluminación requerida para un campo triple A (AAA).

El Estadio de Beisbol tiene entradas especiales al campo para jugadores y para vehículos. Se tomó un interés especial en proveer al campo de juego de un adecuado sistema de drenajes.

Obras Complementarias:

Canchas de Tenis de entrenamiento.

Hay seis canchas de entrenamiento para tenis, de medidas reglamentarias, cuatro de estas canchas son de concreto y dos de polvo de ladrillo.

Pasarela para peatones:

La pasarela para peatones, situada entre los dos Estadios, tiene 33,10 metros de luz, y un ancho de 4 50 metros. Tiene dos rampas de acceso de 40 metros de largo cada una.

Se emplearon 322 metros cúbicos de concreto para su construcción.

Esta pasarela se construyó con el fin de que los peatones no tengan que atravesar la Avenida Roosevelt al dirigirse a los Estadios en horas de juego, ya que habrá un gran tráfico por esta Avenida mientras se efectúan éstos.

Estacionamiento para vehículos:

El estacionamiento para los Estadios tiene una capacidad para 550 automóviles, y está dotado de iluminación propia, lo mismo que de un sistema de altavoces.

Nuevas Obras Deportivas

Piscinas:

El grupo "Piscinas", ubicado hacia el sur de La Colina (sitio del antiguo trapiche de la Hacienda "Ibarra"), entre las actuales canchas de Prácticas de Tenis y el Estadio Olímpico, ocupa una superficie total de 4.500 metros cuadrados de los cuales la piscina de competencias horizontales y la piscina de clavados y sus anexos, ocupan 3.200 metros cuadrados, y 1.300 metros cuadrados comprendidos por la gradería cubierta para 2.629 personas sentadas, y sus corredores anexos.



El Director del Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria, los Miembros del Comité Organizador y el Director de Deportes de la Universidad Central estudian los planos del Gimnasio Cubierto y las Piscinas Olímpicas en construcción para los VIII Juegos.

En la planta baja de los corredores anexos a las piscinas, se encuentra ubicada la sala de máquinas; y debajo de la gradería y sus anexos, se instalaron los servicios de vestuarios para damas y caballeros, con sus correspondientes salas para duchas, sanitarios y todos los equipos necesarios.

La piscina de competencias horizontales tiene una superficie de 20 x 50 metros, o sean, un mil metros cuadrados, con ocho carriles, capacidad de 1.800.000 litros de agua y dimensiones reglamentarias para competencias olímpicas; y la de clavados, mide 20 x 20 metros, o sea, una

superficie de 400 metros cuadrados, capacidad de 1.800.000 litros de agua, sus respectivos trampolines de 1 y 2 metros y plataformas para 5, 7,50 y 10 metros de elevación, respectivamente.

En la piscina de competencias horizontales se han ubicado un total de 10 escaleras de salida, 8 ventanillas de observación, 24 reflectores subacuáticos y el correspondiente equipo de salvavidas. Su profundidad varía entre 1,80 - 2,40 y 2,30 metros; y en el fondo y superficie, a las distancias reglamentarias, se encuentran instalados los anclajes especiales para equipos de water-polo. Se previó, igualmente, un sistema completo de altoparlantes subacuáticos portátiles para uso de entrenadores, así como también el servicio de música o sonido necesario a los ejercicios rítmicos y ballet acuático.

La sala de máquinas ha sido equipada con cinco (5) filtros horizontales de arena, con capacidad para 189.500 galones/8 horas cada uno; clorinador con capacidad hasta 200 libras de cloro en 24 horas, dotado del equipo con todos sus instrumentos de seguridad y accesorios; dos (2) alimentadores químicos de 225 Lbs; dos (2) bombas de recirculación y todo el equipo indispensable para mantener pura y en constante recircula-

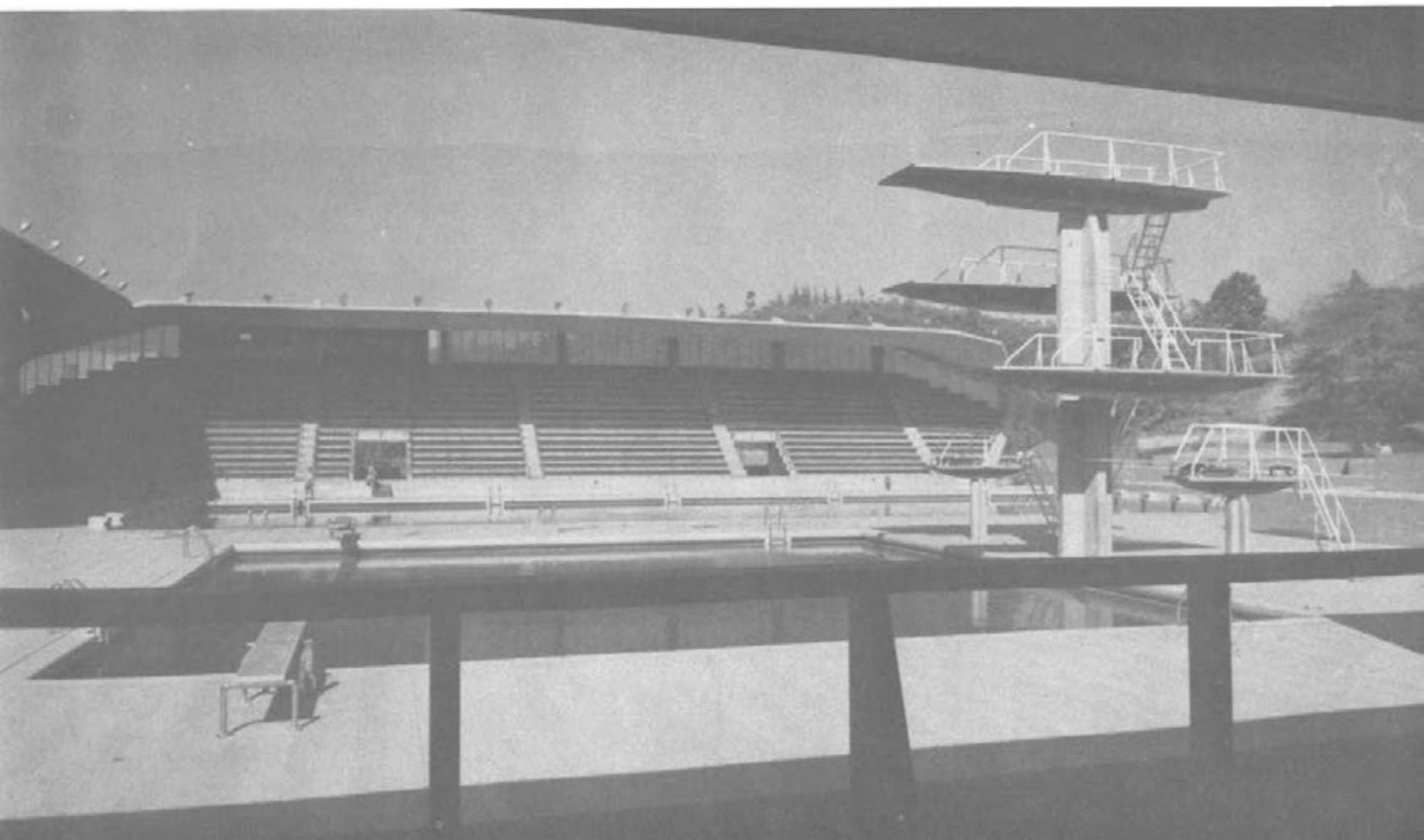
ción el agua de las piscinas, de acuerdo con las más avanzadas normas sanitarias al respecto.

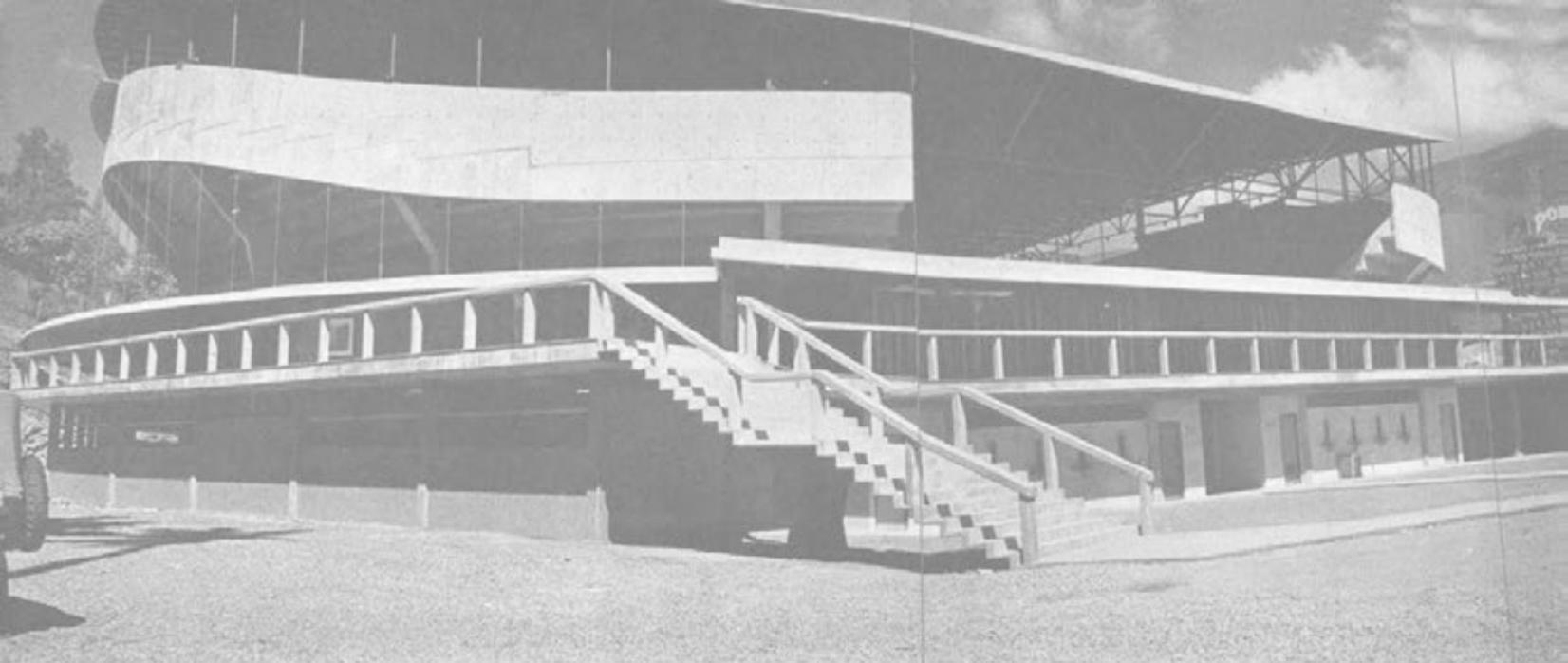
El tablero de anotaciones, hacia el ángulo Noroeste del ámbito de las piscinas, en perfecta ubicación para la vista de los espectadores, cuenta con un sistema eléctrico para anotaciones del nombre de los competidores, tiempo final logrado por los mismos y numeración de los carriles correspondientes a cada uno de ellos. Este tablero que ha llamado mucho la atención de los deportistas y aficionados, ha sido ideado y construido íntegramente por técnicos venezolanos.

Columnas de sonido colocadas a ambos lados del tablero de anotaciones, permiten al anunciador perifonear toda clase de información al público y, además la difusión de música grabada desde la casilla de sonido, situada en la parte superior de las tribunas.

Entre los servicios complementarios para las piscinas merecen mencionarse por su importancia: vestuarios y guardarropas, duchas forzadas en los accesos a las piscinas con corredores de acceso a las ventanillas de observación y servicios generales.

La Piscina Olímpica de 50 m. (al fondo) y la Piscina para clavados de 20 x 20 metros con plataforma reglamentaria para clavados de 10 y 5 metros y sus trampolines respectivos.





El gran Gimnasio cubierto de la Ciudad Universitaria, con capacidad para 7.000 personas, inaugurado para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Gimnasio Cubierto

En la parte alta de la colina, situada al norte de las piscinas, se construyó el gimnasio cubierto. Este edificio, de notables y modernas características arquitectónicas, está equipado con un magnífico piso de madera para el juego de basket-ball y volley-ball. También se podrán realizar en él, competencias de gimnasia, tenis, esgrima, ping-pong, boxeo, lucha libre, levantamiento de pesas, badmington, etc. En los sótanos están instalados todos los servicios indispensables de oficinas, depósitos, refresquería, vestuario, guardarropas y sanitarios independientes para jueces y atletas y servicios generales para el público.

Las tribunas están divididas en dos sectores superpuestos. El superior, formado por las gradas de concreto con bancos y sillas fijos de madera, con 2.458 asientos de banco y 580 asientos de silla, o sea, capacidad para 3.038 personas sentadas. El sector inferior es retráctil (o telescópico), formado por tribunas de madera con soportes metálicos y capacidad para 3.822 personas, o sea, que la capacidad total del gimnasio es para 6.822 personas.

La cancha de juego tiene 15 metros de ancho por 28 metros de largo, y está construida de maderas nacionales, así como también las áreas debajo de los cestos, en la forma indicada por las

normas olímpicas, y es una combinación de maderas de vera y zapatero. Dicha cancha está equipada con los cestos reglamentarios, con soportes metálicos portátiles.

El gimnasio está dotado de dos (2) tableros eléctricos, automáticos, para las anotaciones, así como también de las taquillas necesarias y de caseta para prensa y radio.

El techo actual del gimnasio, que es provisional consiste en una cubierta de aluminio sobre armadura metálica y cuatro (4) columnas también metálicas. Este techo será sustituido por una estructura de concreto armado, formada por dos arcos inclinados de concreto armado que sirven de marco (borde) a una superficie paraboloide-hiperbólica, formada por cables tensados en ambos sentidos como soportes de la losa de concreto.

Detalle interior del Gimnasio cubierto.



GIMNASIO DE LA ESCUELA MILITAR DE EL VALLE

Este Gimnasio tiene una longitud de sesenta y nueve metros y una anchura de cuarenta y tres y medio metros. Está cubierto con techo de concreto armado, sostenido por pórticos del mismo material cuya luz de cuarenta y tres metros deja al propio Gimnasio y sus anexos sin ninguna columna.

El Gimnasio contiene:

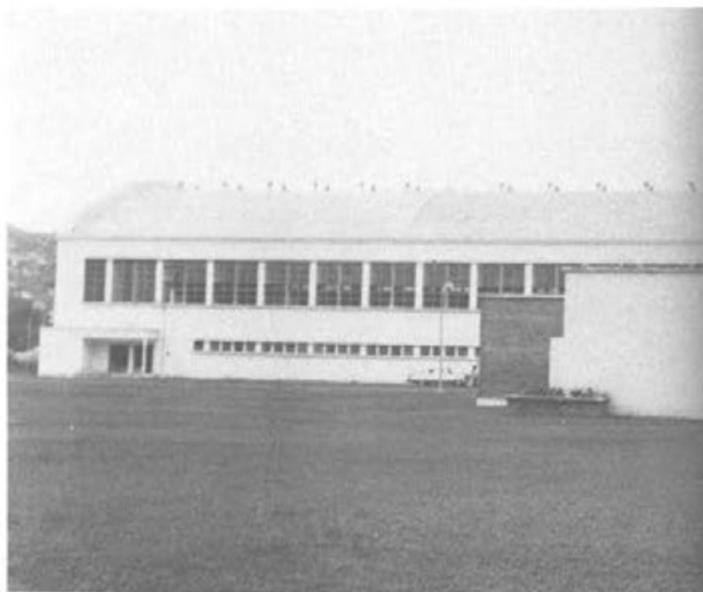
Dos tribunas fijas con mil seiscientos sesenta y cuatro asientos. Además, dos tribunas plegables con seiscientos setenta y dos asientos. También existen cuatro depósitos para guardar cada uno la mitad de estas últimas.

Por debajo de las tribunas fijas se encuentran los sanitarios para hombres y mujeres, dos cuartos para tableros de la instalación eléctrica y el resto forma el depósito para los diferentes equipos gimnásticos.

En el centro del edificio queda una superficie de cuarenta y dos por veinte metros, que sirve para los deportes siguientes:

Basket-Ball, Boxeo, Lucha, Esgrima, Levantamiento de Pesas y Gimnasia.

Las lámparas para el alumbrado están colocadas de tal manera que su luz no puede encandilar a los espectadores, situados en los distintos sitios de las cuatro tribunas. Según el deporte que se ejercite se pueden bajar, subir o mover horizontalmente las diferentes lámparas y reflectores.

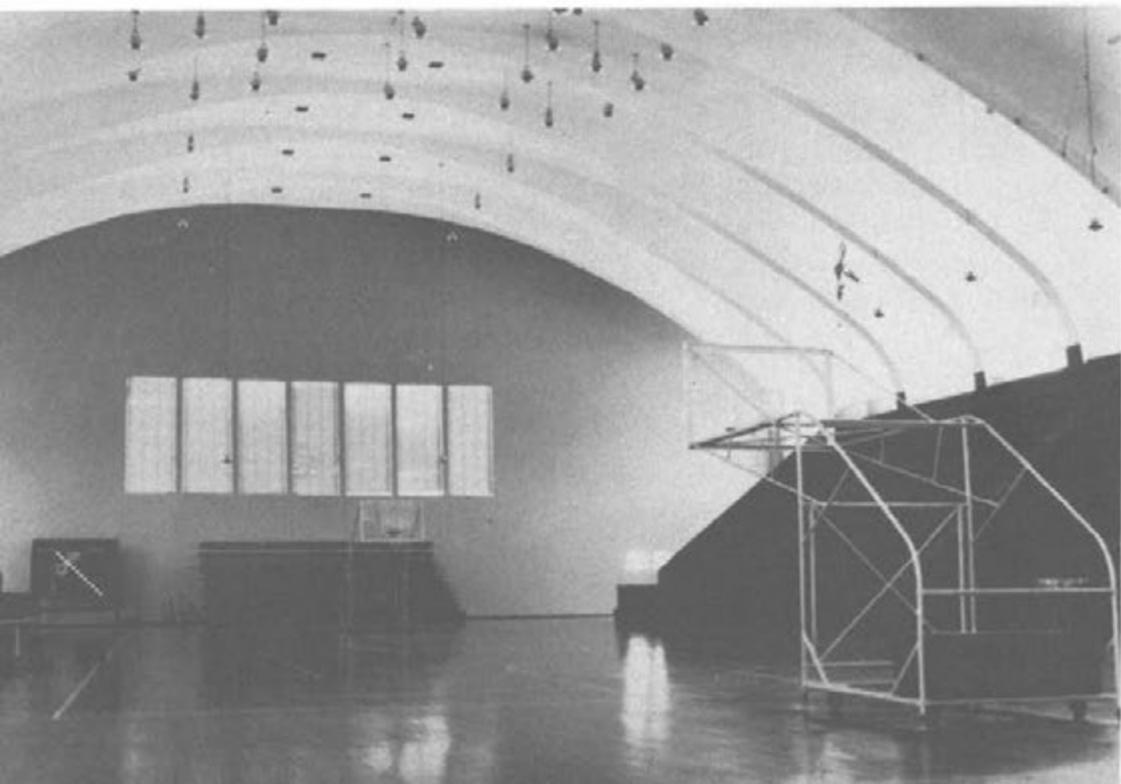


Gimnasio cubierto de la Escuela Militar de "El Valle".

El piso para los diversos juegos o deportes está constituido por paneles de madera sobre un material elástico que dilata horizontalmente sin tener especialmente juntas de dilatación.

Colgado al techo hay un cuerpo con cuatro lados, conteniendo tableros para dar a los espectadores las anotaciones de los jugadores.

Todo el Gimnasio tiene un vacío interior de bastante capacidad y altura, que se presta para una mayor visibilidad y buena acústica.



Vista interior del Gimnasio de la Escuela Militar de "El Valle".



Algunas de las diversas instalaciones en el Campo de Tiro. En primer plano los blancos móviles para tiro de pistola a 25 y 50 metros. Al fondo alcanzan a distinguirse las trincheras y los blancos para tiro de fusil militar a 300 metros.

POLIGONO DE TIRO

En la Escuela Militar de "El Valle"

El campo de tiro tiene una longitud de novecientos metros, y una anchura de doscientos metros. Está orientado exactamente en la dirección norte-sur.

A la cabecera del campo se encuentra el pabellón de tiro, con su gran estacionamiento para automóviles. Este edificio tiene su piso acabado un metro más alto que el terreno del campo de tiro, con el objeto de que la línea de tiro de los tiradores hacia los diversos blancos no esté impedida por el pasto del campo u otros obstáculos.

En el interior del pabellón de tiro se encuentran los diferentes puestos para los tiradores; para fusil, revólver y tiro de pichón.

En todo el largo de doscientos metros hay noventa puestos, correspondientes al número de blancos de las trincheras. Fuera de estos puestos de tiradores al campo, están instaladas tres

canchas para tiro de pequeño calibre. Dicho pabellón, además de tener dos anchos halls, contiene diferentes locales: para informes, secretaría, dirección, archivo, administración y para el propio ejercicio de tiro, así como las oficinas del capitán, de la guardia, vestuarios y sanitarios, el depósito de colchones, el lugar para la limpieza de armas y otro para el armero, también el sitio para primeros auxilios, el control de blancos, una oficina para el comisario general y diferentes lugares como la sala de recepción y la sala de trofeos.

En un segundo piso se encuentran cinco oficinas para diferentes fines, y en el sótano se instaló la sala de transformadores. Todo este edificio tiene un concepto muy amplio y funcional, estando pintado en colores frescos y alegres.

A distancia de veinticinco metros del pabellón se encuentran dos trincheras con blancos móviles para revólver, de un largo total de treinta metros.

A distancia de cincuenta metros se encuentra hacia el campo la primera trinchera



Vista interior del Polígono de Tiro. Al centro, el gran espacio destinado para el tiro con fusil de servicio. A la derecha los blancos para tiro con carabina a 50 metros.

para pistola, con una longitud de ciento veintidós metros y medio.

A distancia de veinticinco y cincuenta metros, respectivamente, se encuentran terraplenes para otros blancos de revólver con una longitud total de treinta y cinco metros. Sobre esos terraplenes se pueden colocar diferentes tipos de blancos.

Más allá se encuentran a distancias de cien, doscientos y trescientos metros, tres trincheras para fusil, con una anchura de cien metros cada una.

El primer campo, de doscientos metros de ancho por trescientos metros de largo, es absolutamente horizontal, y el acceso de ese campo a las trincheras se efectúa mediante dos caminos paralelos y por túneles. Dichos caminos

están contruidos dos metros más abajo que el campo general, para que el ejercicio de tiro no se interrumpa cuando se cambian los equipos de los indicadores.

Después, con distancias de cuatrocientos, quinientos, seiscientos, setecientos y ochocientos metros, se encuentran lomos de una longitud de cien metros cada uno. Cada lomo tiene un terraplén horizontal de cinco metros por todo el largo. Su anchura (perfil) está acondicionado al terreno existente.

A una distancia de novecientos metros se encuentra la última trinchera, con un largo también de cien metros y con treinta y cuatro blancos para fusil.

Todas las trincheras y lomos de tierra están ubicados en una línea cóncava para permitir:

- a) tirar del pabellón hacia los blancos en cualesquiera de las cuatro trincheras o sobre cualesquiera de los cinco lomos;
- b) que se pueda tirar a partir de cualesquiera de los lomos al próximo, o también a la última trinchera.

Los dos caminos situados a los lados del primer tercio del campo se prolongan, pero sin estar por debajo del nivel normal del campo. Estos caminos dan la facilidad de trasladar la tropa en ejercicio en camiones a una trinchera o de un lomo a otro.

Instalaciones para tiro de Skeet.



Todo el campo tiene un buen drenaje para el desagüe de la lluvia.

El pabellón de tiro está conectado con las cuatro trincheras con líneas para teléfonos, micrófonos, altoparlantes y para señales automáticas.

Todo el equipo para los puestos, mesas de los tiradores, montaje y movimiento de los blancos, como los aparatos automáticos para las señales son de excelente construcción dado los adelantos alcanzados según las últimas experiencias y normas para la instalación de un campo de tiro moderno, en el cual se pueden hacer competencias mundiales o internacionales de cualquier índole en este ramo.

POLIGONO DE TIRO

El área del terreno de prácticas es de 270.000 metros cuadrados.

El volumen de concreto armado de las trincheras es de 913 metros cúbicos.

El movimiento de tierra fue de 188.400 metros cúbicos.

Los canales para drenaje tienen una longitud de 2. 118 metros lineales.

Los trabajos se comenzaron el 6-6-51 y terminaron el 2-2-52.

EL VELODROMO "TEO CAPRILES"

El Velódromo está construido sobre un terreno de cuarente y tres mil seiscientos cuarenta metros cuadrados y contiene:

La pista, formada por dos semicírculos y dos rectas de ochenta y dos metros de largo, con un desarrollo de cuatrocientos metros. Los peraltes en las curvas laterales son de cuatro metros, y en el centro de las rectas de un metro diez. La anchura de la pista es de siete metros, y está dividida en siete franjas unitarias.

La orientación de la pista está con su eje longitudinal en la dirección este-oeste, por el motivo de que las tribunas paralelas a las rectas no reciban el sol directo del este o del oeste.

La construcción es de concreto armado.

La tribuna al norte, de concreto armado, está techada con un voladizo de dieciséis metros. Así recibimos una vista muy clara y libre sin ningún estorbo.

Tiene en el primer piso un amplio hall con taquillas para la venta de entradas, dos bares, sanitarios, duchas, lavamanos, vestuarios para los ciclistas y dos salas grandes para masajes.

En el segundo piso hay dos halls con bares, una gran sala para asambleas, la secreta-

Una vista parcial del Velódromo "Teo Capriles".



ría, el archivo y otras dependencias. Encima de esos dos pisos se levanta la tribuna, con dos mil doscientos noventidós asientos, conteniendo en su centro la tribuna Presidencial y el balcón para la Prensa.

Al sur está construida, exactamente opuesta a la del norte, la tribuna de Sol, también de concreto armado.

Contiene en su única planta un gran hall, que sirve, además, para resguardarse en caso de lluvia. Tiene dos taquillas para la venta de entradas, un apartamento para el conserje, doce depósitos para los diferentes clubs de ciclismo y un bar. Las dos tribunas mencionadas están comunicadas entre sí por un túnel de concreto armado, el cual tiene en su mitad, es decir, en el centro del campo, una salida a éste con el objeto de vigilar y limpiar tanto la pista como el campo. Además puede utilizarse para la salida y la instalación de un ring de boxeo en el mismo centro del campo. El ring sería desmontable, y sus espectadores ocuparían las mismas tribunas del ciclismo.

Vías de Acceso

El acceso al Velódromo se efectúa por una amplia avenida de veinte metros, y las en-

tradas a la tribuna techada, por una plaza situada entre la avenida mencionada y dichas puertas. Además, parten dos calles de cinco metros a cada lado de la tribuna nombrada en dirección a un gran estacionamiento para docientos cinco vehículos, ubicado en la parte posterior de la pista. También hay un estacionamiento para setecientas a ochocientas bicicletas.

El acceso a la pista se verifica mediante un túnel de cinco metros de ancho, que enlaza la entrada de los ciclistas con la pista.

Iluminación

Todos los alrededores del Velódromo están bien pavimentados en concreto, coteniendo unas superficies restantes cubiertas con grama.

La pista, las tribunas y todos los alrededores están excelentemente alumbrados con lámparas calculadas para tener siempre la intensidad lumínica requerida sin encandilar a ningún espectador.



El Velódromo "Teo Capriles" colmado de público durante un programa nocturno.

La Ciudad Universitaria de Caracas. A la izquierda los Estadios. Al centro el edificio de la Biblioteca en el cual funcionaron las oficinas del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

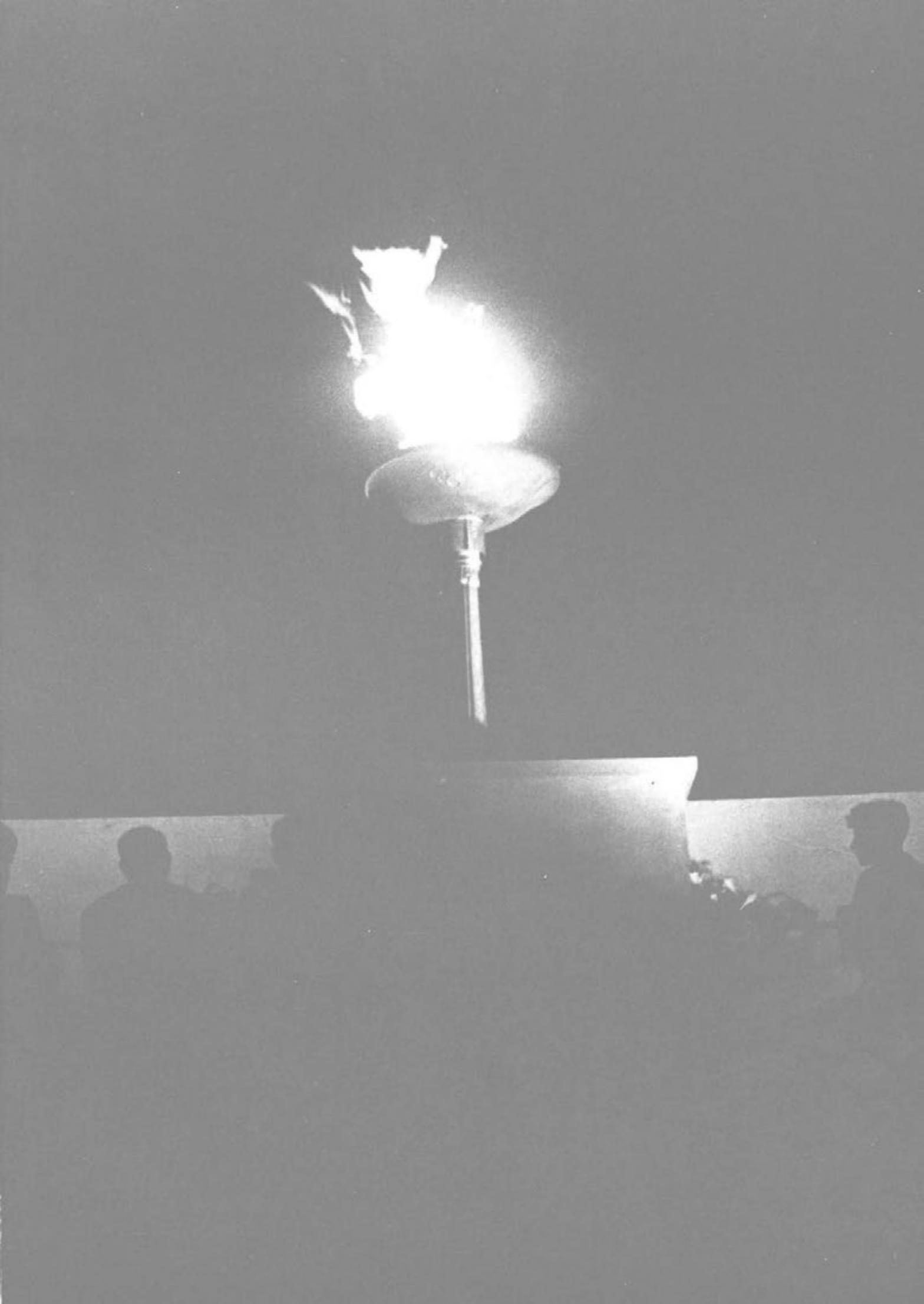


Escuela Militar de El Valle, Sede de los Alojamientos y de varias de las competencias deportivas de los VIII Juegos.



Vista de la fachada del Velódromo "Teo Capriles". Aquí funcionan las oficinas y dependencias del Instituto Nacional de Deportes de Venezuela.





LOS JUEGOS Y LAS COMPETENCIAS

- 1.—Invitaciones a los Países del Circuito.
- 2.—Himno Oficial de los VIII Juegos.
- 3.—S. M. la Reina de los Juegos.
- 4.—Carrera del Fuego Centroamericano y del Caribe.
- 5.—Llegada de las Delegaciones.
- 6.—Congresillos Técnicos.
- 7.—Sinopsis de la Ceremonia de Inauguración.
- 8.—La Ceremonia de Inauguración.
- 9.—Calendario de los Juegos.
- 10.—Gráfico de Participantes por Naciones y por Deportes.
- 11.—Presidentes de las Delegaciones Participantes.
- 12.—Las Competencias Deportivas.
- 13.—Control de las Competencias Deportivas.
- 14.—Sinopsis de la Ceremonia de Clausura.
- 15.—La Clausura de los VIII Juegos.

Catorce días y sus noches el Fuego Centroamericano y del Caribe presidirá los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

INVITACIONES A LOS PAISES DEL CIRCUITO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE

Cuatro comisiones designadas por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, visitaron los Países del Circuito para invitarlos a participar en las competencias deportivas de los mencionados Juegos.

Cada una de las cuatro comisiones estuvieron integradas por miembros del Comité Olímpico Venezolano, representantes de las Federaciones Deportivas y periodistas venezolanos.

La primera comisión salió del Aeropuerto de Maiquetía el día 1 de mayo de 1958, y estuvo integrada por el Dr. Manuel Acosta Silva, del Comité Olímpico Venezolano; por el Dr. Luis Manuel Ardila Plaz, de la Federación de Tiro, y por el Sr. Antonio J. Sánchez, periodista. Esta Comisión visitó a los Presidentes de Estado y a los Comités Olímpicos Nacionales de México, Guatemala, El Salvador y Honduras.

El 20 de mayo del mismo año, salió para Colombia, Panamá, Costa Rica y Nicaragua otra comisión, integrada por el señor José Beracasa, Presidente del Comité Olímpico Venezolano; por el Dr. Carlos Parisca Mendoza, también del Comité Olímpico Venezolano; por el señor Moritz Eiris, de la Federación Venezolana de Esgrima; por el Sr. Saúl Pérez Lozano, periodista, y por el señor Alberto Nariño Cheyne, Asesor del Comité Organizador. Los señores Beracasa y Nariño Cheyne, regresaron a Caracas después de su visita a Bogotá. Los demás miembros de la comisión continuaron la jira proyectada.



El doctor Luis Manuel Ardila, el doctor Manuel Acosta Silva y el periodista señor Antonio J. Sánchez, Miembros de la Primera Comisión, al salir del Aeropuerto de Maiquetía para visitar a los Presidentes de Estados y los Comités Olímpicos Nacionales de México, Guatemala, El Salvador y Honduras.



Después de recibir oficialmente la invitación para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, el Ing. Marte R. Gómez, Presidente del Comité Olímpico Mexicano, da las gracias al jefe de la comisión venezolana, doctor Manuel Acosta Silva, al Ing. Luis Manuel Ardila y al periodista A. J. Sánchez.

La tercera comisión salió de Venezuela el 23 de mayo de 1958. Formaron parte de ella los señores Leonardo Pelicano, de la Federación Venezolana de Atletismo; el señor Heriberto Andrew, de la Federación Venezolana de Tenis, y el periodista venezolano señor Armando Naranjo. Visitaron las Antillas Neerlandesas, Trinidad, Jamaica y Guayana Inglesa.

Finalmente, viajaron, el 26 de mayo, a invitar a Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Cuba, los señores Luis Felipe Rodríguez, del Comité Olímpico Venezolano; Angel Zambraño de la Federación Venezolana de Beisbol, y Gustavo Aguirre, en representación de la Prensa Deportiva.



El Presidente de El Salvador, Tcnl, José María Lemus, recibió en su despacho a los comisionados de Venezuela.



S. E. el Brigadier General Luis E. Ordóñez, Miembro de la Junta Militar de Gobierno de Colombia, departe amigablemente con la representación Diplomática y Deportiva de Venezuela y con el Ministro de Educación de Colombia, en el Palacio de San Carlos, de Bogotá.

Con el fin de visitar a Colombia, Panamá, Costa Rica y Nicaragua, se despiden desde el avión, don José Beracasa, Presidente del Comité Olímpico de Venezuela, y los doctores Carlos Parisca Mendoza y Moris Eiris y el periodista don Saúl Pérez Lozano.

El Dr. Carlos Parisca dirigiendo la palabra al Alcalde Mayor de Bogotá durante la visita Oficial que hizo a dicho funcionario la Delegación Deportiva Venezolana.





El señor Heriberto Andrew, el señor Leonardo Pelicano y el periodista Armando Naranjo. Miembros de la Tercera Comisión designada para visitar a las Antillas Neerlandesas, Trinidad, Jamaica y Guayana Inglesa.

El Dr. Roberto Sánchez Veilla, Gobernador Interino de Puerto Rico, acompañado de los Delegados venezolanos, del Cónsul de Venezuela y del Director de Deportes.



El señor Ministro de Educación de Cuba, Dr. Vicente Cauce. Aparece también el Director de Deportes, el Embajador Dr. Montilla, Angel Zambrano y Luis Felipe Rodríguez.



Las embajadas del Comité Organizador entregaron las invitaciones escritas a cada uno de los Comités Olímpicos Nacionales y obtuvieron pleno éxito en su gestión.

Los Presidentes de Estado y los Jefes de Gobierno de los países visitados, recibieron cordialmente a los delegados del Comité Organizador, y departieron personalmente con las respectivas comisiones, ofreciendo la concurrencia de sus deportistas a los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Lamentablemente, y por razones de última hora, dejaron de asistir a los Juegos las representaciones deportivas de Haití, Honduras y República Dominicana. Cuba envió a los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe una delegación simbólica que actuó en las reuniones de la Asamblea de Delegados.

Luis Felipe Rodríguez, a la derecha, y Angel Zambrano, a la izquierda, comisionados para invitar a Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Cuba. Más tarde debería reunirseles el señor Gustavo Aguirre, periodista venezolano.



La Invitación a los Juegos



EL COMITE ORGANIZADOR DE LOS OCTAVOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, Y EL COMITE OLIMPICO VENEZOLANO, TIENEN EL HONOR DE INVITAROS A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS, FIESTAS Y RECEPCIONES, QUE TENDRAN LUGAR EN CARACAS DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 1958.

Julio Bustamante
Dr. JULIO BUSTAMANTE B.
PRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

Jose Beracasa
JOSE BERACASA A.
PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO VENEZOLANO

EL HIMNO OFICIAL DE LOS VIII JUEGOS

*Rá, Rá, Rá, Rá, Rá,
Juegos Deportivos Rá, Rá, Rá,
Alerta Juventud,
Alerta Juventud Deportista.
Es la América Latina, entusiasmo fecundo,
que eleva su voz, que llega al confín;
es la América joven, esperanza del mundo,
es la América Latina, entusiasmo fecundo,
que agrupa a sus atletas para gallarda lid.
Centro y Caribe, vengan ya,
a competir en la lid de un noble ideal,
Venezuela entera les dará,
todo su amor de nación fraternal....
Brazos en alto levantad,
el corazón en señal de amistad:
la de Latinoamérica,
que es la luz de inmensidad....
Es el deporte la expresión,
de la salud juvenil y el vigor,
¡Vivan los juegos del valor,
meta final del campeón y el honor....!
Octavos Juegos se oye ya,
una gran voz de triunfal inquietud:
es la de Centroamérica, que es voz de
juventud....*

LA REINA DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

S. M. Gladys Ascanio, al centro. A su derecha la señorita Carmencita Cisneros, madrina de la Delegación de Venezuela, las acompañan varias de sus damas de honor quienes fueron madrinas de las demás delegaciones participantes.



En acto efectuado el 3 de enero de 1959, en el hotel Tamanaco, al que asistieron el Director del Instituto Nacional de Deportes, Coronel José Antonio Buenaño; el Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, señor Abelardo Raidi; los Presidentes de las Federaciones Deportivas Nacionales, cronistas sociales y deportivos y numeroso público, de entre un grupo de bellas muchachas venezolanas fue seleccionada por votación, como Reina de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la señorita Gladys Ascanio, exponente de la belleza criolla y muchacha vinculada a las actividades deportivas del país.

La elección se hizo reñida por las cualidades de todas las muchachas que participaron en el cordial certamen.

CARRERA DEL FUEGO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, como homenaje especial a México, país fundador de estos Juegos y sede en el año 1954 de las VII Competencias Deportivas Centroamericanas y del Caribe, acordó encender el Fuego Simbólico en la ciudad de México, D. F., solicitando para ello la colaboración del Comité Olímpico Mexicano.

El Asesor del Comité Organizador, señor Alberto Nariño Cheyne, viajó a México seis meses antes de los Juegos y acordó con el Comité Olímpico Mexicano todo lo relacionado con este evento simbólico-deportivo. Posteriormente, el Comité Organizador designó en Caracas al señor Santiago Galarraga como Jefe y Coordinador de la Carrera.

El recorrido del Fuego Centroamericano y del Caribe comprendió las siguientes etapas:

- a) Ceremonia del Fuego Nuevo en el Cerro de La Estrella, México, D. F.
- b) Carrera de relevo desde el Cerro de La Estrella hasta el Aeropuerto Internacional de México, D. F., cumpliendo esta etapa atletas mexicanos;
- c) Entrega, en el mismo Aeropuerto Internacional, de la Tea simbólica a la delegación enviada a recibirla por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe;
- d) Llegada del Fuego a territorio venezolano transportado en avión desde el Aeropuerto mexicano hasta el Aeropuerto de Grano de Oro, en Maracaibo, Zulia;
- e) Carrera del Fuego Centroamericano y del Caribe, desde la capital zuliana hasta la Plaza Bolívar, de Caracas; y,
- f) Recorrido de la última etapa desde la Plaza Bolívar hasta el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.

El Fuego nuevo es encendido en el Cerro de la Estrella, en México, D. F. con el ritual que empleaban los indios Naohas.

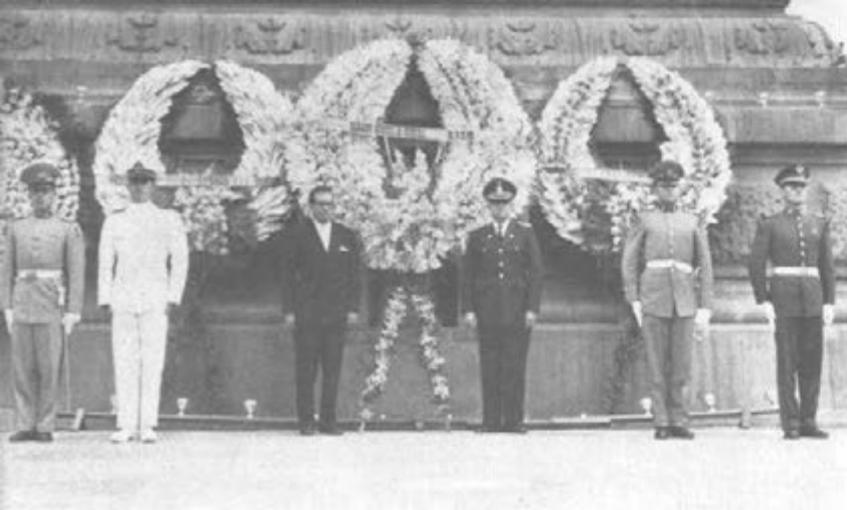


Con el ceremonial azteca recibe un atleta mexicano el Fuego Centroamericano y del Caribe.



En el Aeropuerto Internacional de México se entrega a la Delegación Venezolana la lámpara votiva que contiene el Fuego Simbólico.





En el Monumento del Aguila, en ciudad de México. Están presentes Santiago Galarraga, Jefe de la Delegación, Capitán Amaral y los cuatro cadetes de las diferentes Escuelas Militares.



Atletas venezolanos trajeron el Fuego Centroamericano y del Caribe desde Maracaibo hasta el Estadio de la Ciudad Universitaria de Caracas.



El Fuego se encendió en el Cerro de la Estrella, cumpliéndose el ritual que usaban los Naohas del México pre-Cortesiano cada cincuenta y dos años, como señal de un nuevo ciclo de su existencia, teniendo como escenario la serranía llamada "Tlizachitlan", situada entre los pueblos de Yxtapalapa y Culhuacan, a dos leguas de la ciudad de México y ahora conocida como Cerro de La Estrella. Previamente se apagaba el Fuego en la Gran Tenoxtitlan, y a media noche del día fijado, tres sacerdotes encendían el Fuego Nuevo, frotando dos maderos. La Antorcha así formada era recibida por un cuarto sacerdote, que la entregaba a corredores oportunamente dispuestos para que la llevaran por todos los rumbos y pueblos.

El Fuego Centroamericano y del Caribe, encendido en esta forma, fue entregado a atletas mexicanos, quienes lo llevaron hasta el Aeropuerto Internacional de la capital mexicana, y allí fue recibido por la delegación venezolana, presidida por el Director de la Carrera, señor Santiago Galarraga, el cual fue acompañado por un Oficial de las Fuerzas Militares Venezolanas y por cuatro cadetes, representando cada uno de ellos una de las Escuelas Militares de Venezuela.

Recibido el Fuego, fue transportado en el avión militar que puso a las órdenes del Comité Olímpico el Ministerio de la Defensa de Venezuela, llegando el Fuego Simbólico al Aeropuerto de Grano de Oro, de la ciudad de Maracaibo, donde se inicia la prueba de relevos del Fuego Centroamericano y del Caribe, en la cual intervienen 911 deportistas venezolanos, que en carrera ininterrumpida, de día y de noche, cumpliendo cada atleta el recorrido de un kilómetro en cuatro minutos, atraviesan el territorio venezolano, pasando por Cabimas, Lagunillas, Bachaquero, Mene Grande, Agua Viva, Carora, Barquisimeto, Acarigua, San Carlos, Tinaquillo, Campo de Carabobo, Valencia, Guacara, Mariara, Maracay, La Victoria y Los Teques, entrando en la ciudad de Caracas, Distrito Federal, por la Urbanización "Carlos Delgado Chalbaud" y siguiendo luego por la Avenida "Los Próceres", Avenida "Nueva Granada", Avenida "Fuerzas Armadas" y calles céntricas de la ciudad hasta llegar a la Plaza Bolívar.

El Fuego Centroamericano y del Caribe entra al Estadio de la Ciudad Universitaria en manos del atleta venezolano, Mauricio Rodriguez.

En cada una de las ciudades y poblaciones por donde pasó la Llama Simbólica, se le rindió homenaje, encendiéndose pebeteros ante las estatuas erigidas al Padre de la Patria.

En las capitales de los Estados, los Gobernadores recibieron la Tea y efectuaron la ceremonia mencionada. Igualmente estuvieron presentes los mandatarios seccionales en las fronteras de sus Estados para recibir oficialmente el preciado Símbolo de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El Fuego llegó a la Plaza Bolívar, de Caracas, el día 5 de enero a la 12 m. en punto, después de haber recorrido 911 kilómetros y de haberse cumplido exactamente el itinerario trazado y el horario fijado por la dirección de esta gran prueba. La Tea fue llevada en su último kilómetro por la gran deportista venezolana señora Cristina Egui de Machado, quien al cumplir su recorrido la entregó a los ciudadanos Presidente del muy Ilustre Concejo Municipal de Caracas y Gobernador del Distrito Federal, quienes cumplieron, a los acordes del Himno Nacional, la honrosa misión de encender el Pebetero situado en el pedestal de la Estatua Ecuestre del Padre de la Patria.

Ardió el Fuego Centroamericano y del Caribe en la Plaza Bolívar, de Caracas, durante la tarde y la noche del 5 de enero y la madrugada del día 6, y a la hora convenida salió de dicha Plaza para llegar al Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria exactamente a las 5,14 de la tarde en que hizo su brillante entrada, siendo llevado por el atleta de Venezuela Mauricio Rodríguez.

Al ser encendido el Pebetero en el Estadio, 21 salvas de artillería lo saludaron, 2.000 palomas mensajeras volaron sobre el recinto y 36.000 personas que presenciaban las Ceremonias de la Inauguración de los Juegos, le tributaron una de las más grandiosas manifestaciones de entusiasmo que se haya contemplado en la capital venezolana.

A la llegada del Fuego Olímpico, el Comité Organizador y todas las Delegaciones Deportivas rindieron homenaje al Libertador Simón Bolívar.



La gran deportista venezolana señora Cristina Egui de Machado, enciende el pebetero ante la Estatua del Libertador, en la Plaza Bolívar acompañada por el señor Raúl Díaz, quien actuó en representación de la Municipalidad de Caracas.



FORMULA PARA LAS ANTORCHAS

Tamaño	1 pulgada (dia.)	23 ½ pulgada (largo)
	Química	13 ¾ pulgada
	Mango de madera	9 ¾ pulgada
Peso	200 piezas por caja,	100 Kgs. peso neto
		115 Kgs. peso bruto

Tabla del análisis químico:

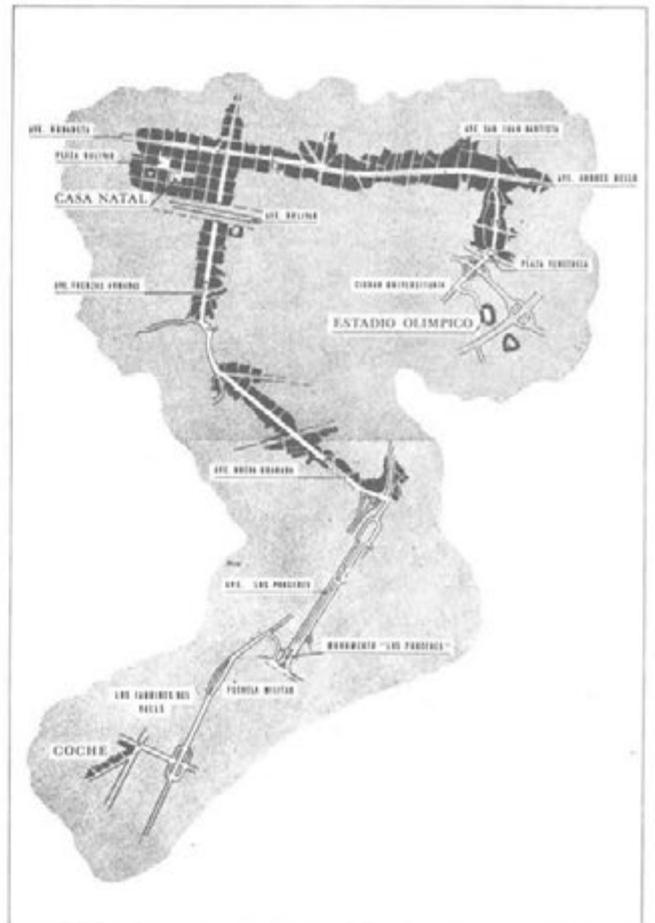
	Nitrato de Bario	50 %
	Magnesio	50 %
Potencia luminosa	700 - 1.000 lux. aprox.	
Tiempo de quema	4 minutos	

GRAFICOS DE LA CARRERA

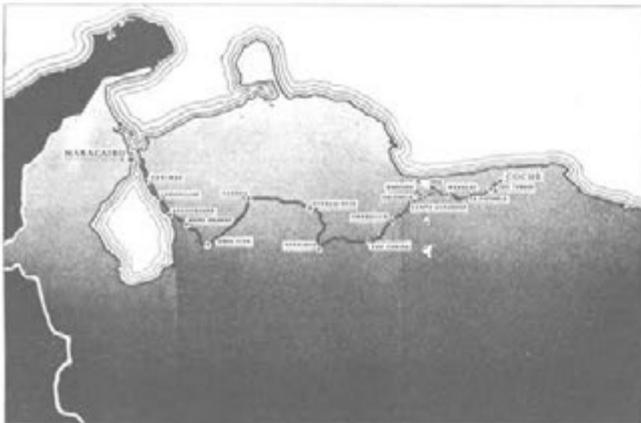
1.—México - Venezuela



3.—Recorrido en Caracas



2.—Recorrido en Venezuela





Autoridades de los Juegos en la Ceremonia.

Oyendo los Himnos Nacionales.

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES

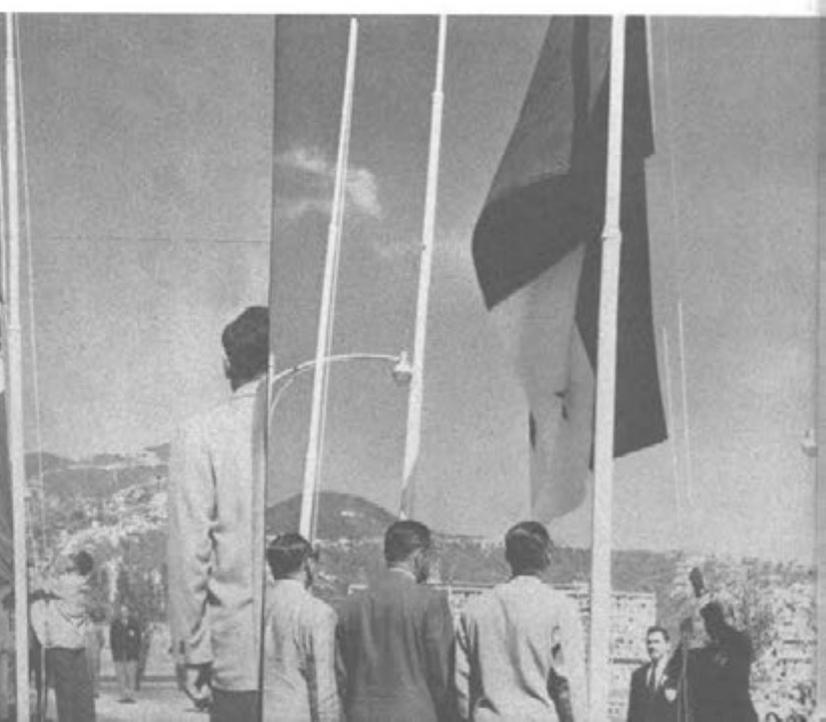
Las delegaciones de los países participantes en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe son recibidas oficialmente durante la ceremonia de izada de las ban-

deras en el Patio de Honor de la Concentración en la Escuela Militar de El Valle. Estuvieron presentes los atletas de todas las delegaciones concurrentes a las competencias de Caracas.

Delegación de Costa Rica.

Delegación de Guatemala.

Delegación de Panamá.



**Calendario Congresillos Técnicos
(Juntas Previas)**

DEPORTE	DIA	HORA	LOCAL	RESPONSABLES DE LOS CONGRESOS:
ESGRIMA	5	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Andrés Keletti
FUTBOL	5	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Pedro Cabello Gibs
TENIS	5	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Heriberto Andrew
ATLETISMO	5	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Leonardo Pelicano
BOXEO	5	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Luis T. Sarabia
VOLLEY-BALL	5	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Antonio González Daboín
BALONCESTO	6	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	José Beracasa
TIRO	6	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Cnel. Víctor Yllarramendi
BASE-BALL	7	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Angel E. Zambrano
LEV. DE PESAS	7	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	José Luis Arbona
NATAACION	7	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Arnaldo Morales
CICLISMO	10	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Luis Felipe Rodríguez
LUCHA	10	10 a.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Mayor Victoriano Jordán
DEPORTES ECUESTRES	10	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Mayor Pedro Tejera Márquez
GIMNASIA	10	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Erwin Krisch
WATER-POLO	10	4 p.m.	Ed. Biblioteca C. U.	Arnaldo Morales

Los miembros de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela y el Patrono de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe presiden la Ceremonia de Inauguración desde el palco Presidencial del Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.





Abre el desfile de las naciones la Banda de la Escuela Militar de la República de Venezuela.

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE CEREMONIA DE INAUGURACION 6 de Enero de 1959

SINOPSIS DEL CEREMONIAL

Nº	HORA	CEREMONIAS	OBSERVACIONES
1	3:30 p. m.	El Comité Organizador de los Juegos, el Presidente del C.O.V., el Director del I.N.D. y el Presidente del C.I.O., esperan a la Junta de Gobierno de la República de Venezuela.	Rampa suroeste del Estadio Olímpico. Honores a la Junta. Himno Nacional por la banda.
2	3:40 p. m.	Los miembros de la Junta de Gobierno saludan a los Presidentes de las delegaciones participantes, quienes estarán esperando en la línea oeste del campo de foot-ball.	Serán presentados por las personas que forman el Comité de Recepción de Entrada.
3	3:50 p. m.	Los miembros de la Junta de Gobierno entran por la escalerilla privada a la Tribuna de Honor. Los Presidentes de las delegaciones se retiran para ponerse a la cabeza de sus delegaciones.	Director del desfile: Prof. Raúl Yépez. Marcha por la banda.

- | | | | |
|---|------------|---|--|
| 4 | 4:00 p. m. | Se inicia el desfile de las delegaciones.
ORDEN DEL DESFILE: (Banda Seca Escuela Militar, Guardia Deportiva, delegaciones de México, Antillas Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guayana Inglesa, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Venezuela. | |
| 5 | 4:30 p. m. | Entrega de la Bandera Oficial de los Juegos Centroamericanos y del Caribe por el Gobernador de México, D. F. al Gobernador del Distrito Federal de Caracas. | El Gobernador del Distrito Federal de Caracas esperará en el estrado del terreno la llegada de éstos y recibirá la bandera entregándola a la Guardia Deportiva, la cual se retirará a la parte baja de la tribuna Presidencial. El Gobernador de México, junto con el del D. F., suben por la escalerilla privada de la Tribuna de Honor. |
| 6 | 4:40 p. m. | Las banderas de Venezuela, del C.I.O., de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, son izadas en los mástiles de honor del Estadio Olímpico. | La bandera de Venezuela será izada por el Presidente de la Junta de Gobierno y por el Patrono de los Juegos, acompañados por el Ministro de Educación y el Director del I.N.D. La bandera del C.I.O., por el Presidente del mismo o el que haga sus veces, acompañado por el Presidente y un miembro del C.O.V. La bandera de los Juegos será izada por el Presidente del Comité Organizador acompañado por el Vice-Presidente y Secretario General. Himno Nacional de Venezuela por la banda. |
| 7 | 5:00 p. m. | El Presidente del Comité Organizador lee su discurso y termina pidiendo al Patrono declare inaugurados oficialmente los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. | Desde el Palco Presidencial. |

8	5:10 p. m.	El Patrono declara oficialmente inaugurados los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.	Desde la Tribuna de Honor.
9	5:15 p. m.	Los Presidentes de las Delegaciones avanzan hasta colocarse al pie de los mástiles colocados frente a la tribuna techada e izan sus banderas respectivas.	Himno de los Juegos Centroamericanos y del Caribe por el Coro Centroamericano.
10	5:20 p. m.	Entra al Estadio el corredor portando el Fuego Centroamericano.	Por la puerta norte, el atleta venezolano Mauricio Rodríguez. Pasa por la Tribuna de Honor, saluda y sube por la rampa especial hasta el lugar donde está colocado el Pebetero y enciende la llama.
11	5:25 p. m.	Se enciende el Fuego.	En el momento de encenderlo, 21 salvas de artillería, y al terminar éstas, se sueltan las palomas. La Soc. Colombófila de Venezuela ha prestado su colaboración para este acto.
12	5:35 p. m.	Se forma el círculo de banderas para el juramento de rigor.	Cada abanderado avanzará a los acordes de su himno nacional. El atleta venezolano Teo Capriles subirá al estrado para prestar desde allí el Juramento.
13	5:50 p. m.	Himno Nacional de la República de Venezuela.	Por el Coro Centroamericano.
14	5:55 p. m.	Se retiran las delegaciones en el mismo orden de entrada, pasando frente a la tribuna Presidencial.	
15	6:30 p. m.	Honores a la Junta de Gobierno.	Banda Militar.



Su majestad la Reina de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y sus damas de honor reciben calurosa ovación al desfilar en la Ceremonia de Inauguración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

CEREMONIA DE INAUGURACION

A las 3,30 de la tarde del 6 de enero de 1959, se inició la ceremonia de inauguración de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de Caracas.

A la hora señalada, los 36.000 espectadores que llenaban las tribunas y graderías se pusieron de pie, rindiendo una calurosa ovación a los miembros de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, al tiempo que las bandas le rendían honores reglamentarios ejecutando el Himno Nacional.

Inmediatamente se inició el desfile de las delegaciones, marchando a la cabeza la Escuela Militar de Cadetes de Venezuela.

Pasó a continuación su majestad la reina de los VIII Juegos, acompañada de sus damas de honor.

La Guardia Olímpica Centroamericana y del Caribe, en formación impecable, desfiló por la pista del Estadio, y a continuación se dio comienzo a la presentación de las delegaciones de los 12 países que concurrieron a los VIII Juegos.

Abrió el desfile la delegación de México, por ser este país quien realizó los Juegos anteriores en el año de 1954.

Le siguieron en su orden las delegaciones de Antillas Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guayana Inglesa, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Venezuela.

Cada una de las delegaciones fue acompañada en todo su recorrido por el estruendoso aplauso que le rindieron todos los espectadores que contemplaban la ceremonia, y fueron luego colocándose en el centro de la pista en riguroso orden, situándose en el primer plano los heraldos de cada país y luego a continuación los pabellones nacionales, los grupos deportivos femeninos y, finalmente, los grupos masculinos.

Colocadas las delegaciones, bajó a la Tribuna de Honor el Gobernador del Distrito Federal de Caracas y allí recibió de manos del excelentísimo señor Embajador de la República de México la bandera de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, quien la entregó a nombre del Gobernador de la ciudad de México, D.F.



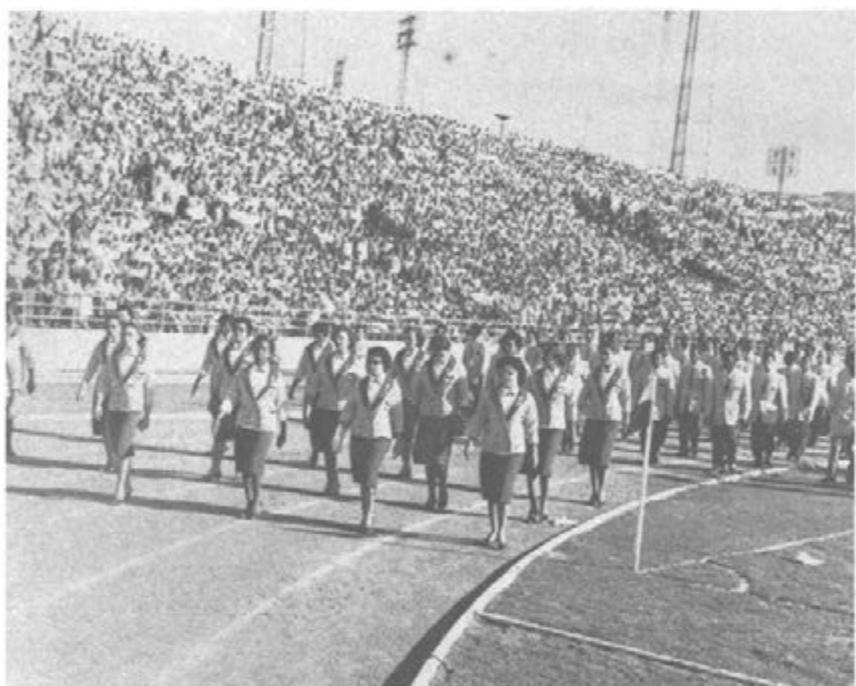
La Guardia Olímpica, integrada por 143 muchachas y 220 jóvenes, pasan ante las tribunas colmadas de espectadores en la tarde de la Inauguración de los Juegos.



Delegación de México desfila al frente de las demás Delegaciones, por ser este país sede de los anteriores Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Delegación Deportiva de Colombia.



Delegación Deportiva de Antillas Neerlandesas.

Delegación Deportiva de Costa Rica.



Delegación Deportiva de El Salvador.



Delegación Deportiva de Guatemala.



Delegación Deportiva de Guayana Inglesa.



Delegación Deportiva de Jamaica.

Delegación Deportiva de Nicaragua.



Delegación Deportiva de Panamá.



Delegación Deportiva de Puerto Rico.



Delegación Deportiva de Venezuela.



La Bandera de Venezuela es llevada en el desfile de inauguración por el internacionalmente conocido ciclista Julio César León.

El Gobernador de Caracas, a su turno, entregó el pabellón de los Juegos a la Guardia Centroamericana y del Caribe, quien la llevó en marcial desfile hasta colocarla frente al mástil situado a la derecha del que corresponde a la bandera venezolana.

Desfilaron por la pista el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno, acompañado por el Patrono de los Juegos, el Ministro de Educación y el Director del Instituto Nacional de Deportes, a quienes correspondió izar la bandera nacional; igualmente, el Presidente del Comité Olímpico Venezolano, acompañado por el representante del Comité Internacional Olímpico y los demás miembros del Comité, se colocaron frente al mástil en el cual fue izado el pabellón del Comité Internacional Olímpico. El último grupo lo integraron el Presidente y los miembros del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para izar la bandera oficial de los Juegos.

A los acordes del Himno Nacional se izaron los tres pabellones en los mástiles oficiales del Estadio.

Al regresar al Palco Presidencial las autoridades, el Presidente del Comité Organizador, doctor Julio Bustamante, leyó el discurso de orden, en el cual agradeció al Gobierno y autoridades venezolanas la gran colaboración prestada que permitió la realización de los Juegos, presentando su saludo a las delegaciones participantes y pidiendo al Contraalmirante Wolfgang Larrazábal, Patrono de los Juegos, los declarara solemnemente inaugurados.



El excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos Mexicanos en Venezuela, a nombre del Gobernador de Méjico, D. F., hace entrega al Teniente Coronel (d) Jesús Manuel Gámez Arellano, Gobernador del Distrito federal, de la bandera oficial de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



El ciudadano Dr. Edgar Sanabria, Presidente de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, iza el pabellón nacional, siendo acompañado por el Director del Instituto Nacional de Deportes, Coronel José Antonio Buenaño, y por el señor Leopoldo Márquez, Director Técnico de los Juegos.



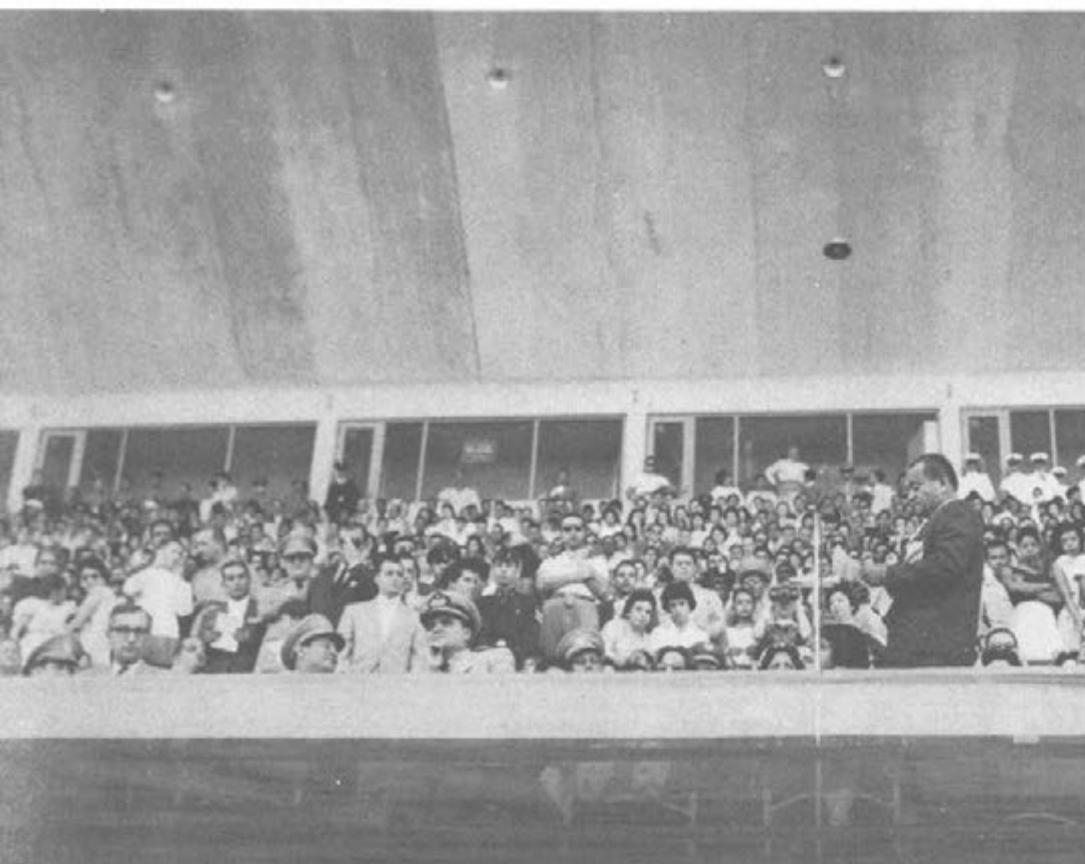
Don Julio Gerlein Comelín, Delegado del Comité internacional Olímpico, iza la bandera internacional olímpica en la Ceremonia de Inauguración, siendo acompañado por el Dr. Carlos Parisca Mendoza, Miembro del Comité Olímpico Venezolano.

Discurso del Doctor Julio Bustamante Presidente del Comité Organizador al Inaugurar los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Excelentísimos señores miembros de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela; señores miembros del Gabinete Ejecutivo, señor Patrono de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, señor representante del Comité Internacional Olímpico, señores miembros del Jurado de Honor, señores Presidentes y miembros Directivos de las delegaciones participantes, jóvenes atletas, señoras y señores:

Nos congregamos en esta tarde del 6 de enero de 1959 para presenciar, en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de Caracas, la ceremonia inaugural de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

En el año de 1926, tres países hermanos se reunían en el Estadio de México para celebrar los primeros Juegos, y después de 39 años, corresponde hoy a Caracas el honor de inaugurar los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con la concurrencia de 12 delegaciones deportivas de los países que integran el circuito de estos eventos.



El Dr. Julio Bustamante B., Presidente del Comité Organizador, después de haber presentado su saludo a los países participantes, pide al Patrono de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se sirva declararlos solemnemente inaugurados.



Son los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe los Juegos más antiguos dentro de los Juegos Regionales del Mundo, y en esta ceremonia inaugural quiero hacer mención de México, Cuba y Guatemala, que fueron los tres países fundadores de estas Justas Deportivas que hoy comienzan a escenificarse en Caracas.

Hace cuatro años nos hallábamos reunidos en ciudad de México para presenciar los VII Juegos, y por esta feliz realización, es que hoy nos llegará de la bella capital mexicana el Fuego Centroamericano y del Caribe, que fue encendido hace apenas poco tiempo en el Cerro de La Estrella, lugar en el cual se repartía el precioso elemento a todas las regiones de la Nación Azteca.

Desde Maracaibo, hasta este Estadio Olímpico, ha venido la antorcha simbólica traída por centenares de muchachos atletas venezolanos. Han corrido de día y de noche sin interrupción y dentro de pocos instantes llegará a este recinto ese Fuego Sagrado que simboliza el espíritu deportivo y que arderá durante los trece días en que se realizarán estos nuevos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Venezuela inició su participación en estos eventos en el año de 1938, en Panamá, y desde esa época se precia de haberles puesto todo su interés y cariño a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y de ahí la complacencia y el regocijo de nuestro país, que con los brazos abiertos saluda a todos los participantes que han venido a competir con nuestros muchachos en los Juegos que comienzan mañana.

Una sola nota disuena en esta ceremonia inaugural. Queríamos nosotros que en estos VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe estuvieran presentes todos los países que cobija el Pabellón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Desgraciadamente para nosotros, ha habido algunas naciones hermanas que no han podido concurrir, pero deben saber ellas que en este día estamos de corazón con sus dirigentes y deportistas.

Igualmente tenemos el pesar de que uno de los tres países fundadores de los Juegos no está presente con su delegación, pero que sepan los deportistas cubanos que todas las personas que se encuentran reunidas en este Estádium sienten también ese pesar que tenemos los encargados de la grata responsabilidad de organizar

estos VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Como Presidente del Comité Organizador, y a nombre de mis compañeros de trabajo, quiero hacer pública manifestación de agradecimiento al Gobierno de la República de Venezuela por su entusiasta y definida colaboración, que nos ha permitido poder dar este abrazo fraterno a las juventudes de doce países, y pido a Dios que para todos haya triunfos y haya laureles.

Como venezolano me siento orgulloso de que las vicisitudes porque ha atravesado nuestra nación en los últimos tiempos, y que han logrado sortearse en forma admirable, no hayan interferido este plan que ha venido desarrollándose en forma regular debido a la cooperación que en todos los momentos nos han prestado nuestros gobernantes.

Es Patrono de estos Juegos el Contraalmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, quien como Director del Instituto Nacional de Deportes prestó toda su ayuda desde el momento de la iniciación de nuestras labores y autorizó al Comité Olímpico Venezolano para pedir la sede de los VIII Juegos para Caracas y, más tarde, desde su cargo de Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, la ratificación en forma decidida y completa.

Y son Presidentes y Miembros Honorarios los integrantes de la Junta de Gobierno y un grupo de distinguidas personalidades, que desde sus altos puestos oficiales no han omitido esfuerzos para que los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe sean una hermosa realidad.

Señores Miembros de las Delegaciones Deportivas aquí presentes:

Venezuela entera os da la bienvenida. Deseamos todos los venezolanos que vuestra estada sea grata entre nosotros. El deporte nacional se siente orgulloso y honrado por vuestra presencia.

Señor Patrono de los Juegos: con la venia de su Excelencia el señor Presidente de la Junta de Gobierno, os ruego que, de acuerdo con el Ceremonial Internacional, os sirváis declarar solemnemente inaugurados los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en este Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de Santiago de León de Caracas.



El Contraalmirante Wolfgang Larrazábal, Patrono de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los declara oficialmente inaugurados pronunciando la fórmula internacional.

Se forma el tradicional círculo de banderas de los doce países participantes.



El popular atleta venezolano Teodoro Capriles presta el juramento deportivo a nombre de todos los participantes que habrán de intervenir en las pruebas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El Fuego Centroamericano y del Caribe entra al Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, siendo llevado por Mauricio Rodríguez, destacado atleta venezolano.



El Patrono de los Juegos, con la venia del ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno, hace la declatoria oficial y comienzan los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

A los acordes de los himnos nacionales los Presidentes de las delegaciones izan las banderas de los países participantes, y siendo las 5 y 20 de la tarde entra al Estadio el atleta venezolano Mauricio Rodríguez, portando el Fuego Centroamericano y del Caribe.

El público se pone de pie y estalla espontáneo el aplauso que acompaña al atleta en el recorrido, quien al pasar frente a la Tribuna Presidencial hace el saludo protocolario. Continúa dando la vuelta a la pista atlética mientras el Coro Centroamericano y del Caribe canta el Himno Oficial de los Juegos.

Al llegar junto al Pebetero saluda con la antorcha a los participantes y espectadores, y en el momento en que surge la llama simbólica, en el Estadio de la Ciudad Universitaria, 21 salvas de artillería y 2.000 palomas mensajeras sa-

ludan al símbolo que representa la llama votiva en estos Juegos.

Continúa la ceremonia al formarse el círculo de banderas y, una vez que los pabellones de todos los países se hallan colocados sube a la Tribuna de Honor el gran deportista venezolano señor Teodoro Capriles, quién levantando el brazo presta el juramento dentro de la fórmula internacional.

Resuenan en el ámbito del Estadio el Himno Nacional de la República de Venezuela acompañado por las voces del Coro Olímpico y de los 36.000 espectadores presentes en el Estadio.

Terminada la ceremonia desfilan las delegaciones en el mismo orden de entrada, se rinden los honores reglamentarios y la Junta de Gobierno de la República de Venezuela se retira después de haber presenciado la brillante ceremonia de inauguración.

El acto termina siendo las 6 y 30 de la tarde.



El Fuego Centroamericano y del Caribe es encendido en el pebetero oficial, y desde ese momento, ardiendo día y noche, acompañará la celebración de los Juegos hasta el momento de su terminación.

Calendario de los Juegos

CODIGO	M-MAÑANA
	T-TARDE
	N-NOCHE

VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO-AMERICANOS y del CARIBE CARACAS Enero 6 a 18 de 1959

PROGRAMA GENERAL

DEPORTES	Mar. 6	Mie. 7	Jue. 8	Vie. 9	Sab. 10	Dom. 11	Lun. 12	Mar. 13	Mie. 14	Jue. 15	Vie. 16	Sab. 17	Dom. 18	LOCALES DEPORTIVOS
ATLETISMO		T	T	T	T	T	T							ESTADIO OLIMPICO
BALONCESTO			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N		GIMNASIO INSTITUTO CIUDAD UNIVERSITARIA
BEISBOL		N	TN	TN	TN	TN	TN	TN	TN	TN	TN	M	M	ESTADIO UNIVERSTTARIO
BOXEO		N	N		N									GIMNASIO ESC. MILITAR
CICLISMO								N	N	N	N	T		VELODROMO "TEO CAPRILES"
ECUESTRES										M	M	M	T	CARACAS COUNTRY CLUB ESTADIO OLIMPICO
ESGRIMA		M TN	M TN	M TN	M TN	M TN	M TN	M TN	M TN	M TN	M TN	M TN		CIRCULO MILITAR
FUTBOL		N	N	N	N	N	N	N	N	N	N			ESTADIO OLIMPICO
GIMNASIA											MT	MT		GIMNASIO ESC. MILITAR
LUCHA								N	N	N				GIMNASIO ESC. MILITAR
LEV.de PESAS					TN	TN	TN							TEATRO NACIONAL
NATACION (clav.)								MN	MN	MN	MN			PISCINA INSTITUTO CIUDAD UNIVERSITARIA
TENNIS		MT	MT	MT	MT	MT	MT							CANCHA INSTITUTO CIUDAD UNIVERSITARIA
TIRO			MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT			POLIGONO CONEJO BLANCO
VOLLEY BALL		TN	TN	TN	TN	TN	TN							GIMNASIO ESC. MILITAR
WATER POLO						M	M	M	M	M	M			PISCINA INSTITUTO CIUDAD UNIVERSITARIA
Demostraciones Toros Coleados					T	T								CLUB SARTENEJAS

Gráfico de Participantes por Naciones y por Deportes

PAISES	ATLETISMO			BASKET-BALL			BASE-BALL			BOXEO			CICLISMO			ECUESTRES			ESGRIMA			FOOT-BALL			GIMNASIA			LUCHA			NATACION			TENNIS			TIRO			VOLLEY-BALL			WATERPOLO			PAISES POR DEPORTE			TOTAL PARTICIPANTES
	H			D			H			D			H			D			H			D			H			D			H			D			H			D									
	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T													
ANTILLAS NEERLANDESAS	3					18								9	6	22					7		1	2	4					12	12					8	4	97											
COLOMBIA	6							9						6																						8	1	52											
COSTA RICA	2							4													1				2											6		26											
EL SALVADOR	3	1	13																						8	5								4	2	39													
GUATEMALA	11					14				7	5	1	7																								8	2	87										
GUAYANA INGLESA	3																				2																2		5										
JAMAICA	4																																					7	5	26									
MEXICO	10	32				14	18	7	12	5	1	9	4	20	8	3	8	17	11	4	4	5	12	12	10	15	7	226										15	7	226									
NICARAGUA	1							2																														3		4									
PANAMA	11	5	14			18	3	7							6	3	21																							10	2	106							
PUERTO RICO	44					18	8	8						27								8			9	7	4	2	17	12										11	2	179							
VENEZUELA	50	10	13	14	21			10	10	14	1	18	6	22	9	7	8	16	9	8	6	18	12	12	8	16	7	303													16	7	303						
NUMERO DE PARTICIPANTES MASCULINOS Y FEMENINOS	148	48	79	42	93			32	57	24	3	55	19	112	27	34	32	80	37	23	13	83	48	36	25	1.150																		1.150					
TOTAL PARTICIPANTES POR DEPORTES	196	121	93	32	57	27	74	112	27	34	32	117	83	84	25																													1.150					
Nº PAISES PARTICIPANTES POR DEPORTE	12	4	6	3	5	6	4	5	3	3	3	6	4	5	3	8	5	9	6	4	8	4	3	3	3	8	5	9	6	4	8	4	3	3	96	27							123						



LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS

- 1.—Atletismo.
- 2.—Baloncesto.
- 3.—Beisbol.
- 4.—Boxeo.
- 5.—Ciclismo.
- 6.—Esgrima.
- 7.—Deportes Equestres.
- 8.—Fútbol.
- 9.—Gimnasia.
- 10.—Levantamiento de Pesas.
- 11.—Lucha Libre.
- 12.—Natación y Clavados.
- 13.—Tiro.
- 14.—Tenis.
- 15.—Voleibol.
- 16.—Water-Polo.

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS



MORDY L. MADURO,
Antillas Neerlandesas



HERBERT LIEBISCH,
Colombia



VIRGILIO CALVO SÁNCHEZ,
Costa Rica



MANUEL J. RIVAS RODRÍGUEZ,
El Salvador



LIC. ROBERTO ORTIZ ORTIZ,
Guatemala



H. BARRINGTON MASSAY,
Guayana Inglesa



BENITO MACHADO,
Jamaica



PROF. ANTONIO ESTOPIER,
México



JOSÉ IGNACIO BENDAÑA SILVA,
Nicaragua



ANÍBAL ILLUECA SIBAUSTE,
Panamá



JULIO ENRIQUE MONAGAS,
Puerto Rico



JOSÉ BERACASA A.,
Venezuela





Atletas de diversos países descansan durante sus labores de entrenamiento para los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

ATLETISMO

Las competencias de Atletismo se llevaron a cabo en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, en las tardes de los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de enero de 1959.

El Comité Organizador contrató un grupo de técnicos extranjeros que vinieron a Caracas con seis meses de anticipación, y los cuales, de acuerdo con los ingenieros del Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria, hicieron una minuciosa revisión de todas las pistas del Estadio, acondicionándolas exactamente a las estipulaciones técnicas internacionales pertinentes.

Competieron en las pruebas masculinas: Antillas Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guayana Inglesa, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Venezuela.

En las pruebas de damas tomaron parte El Salvador, México, Panamá y Venezuela.

Las competencias de Atletismo fueron arbitradas por árbitros y jueces internacionales y nacionales, cuya nómina aparece más adelante.

El Comité Organizador contrató los servicios de cronometraje de precisión con la Casa "Omega", la cual empleó algunos de los nuevos equipos fabricados especialmente para ser usados en la XVII Olimpiada Internacional, que habrá de verificarse en 1960, en la ciudad de Roma. Los aparatos Omega fueron manejados por el personal técnico enviado directamente desde Suiza.

En el desarrollo de las pruebas de Atletismo se establecieron nuevos Records Centroamericanos en las pruebas masculinas de 1.500 metros planos, 5.000, 10.000 metros, salto alto, salto con garrocha y lanzamiento de disco. En las pruebas femeninas en el lanzamiento de disco.

La participación de atletas fue la siguiente:

Hombres, 148; damas, 48; o sea, un total de 196 participantes.

FEDERACION VENEZOLANA DE ATLETISMO

Presidente: Profesor Leonardo Pelicano V.

Secretaria: Profesora Aura R. de Pelicano.

Tesorero: Santiago Galarraga R.

Propaganda: Less R. Gruber.

Vocal: Capitán Juan José Aguerrevere.

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ATLETISMO

Sr. Adrián Paulen Holandés

JUECES INTERNACIONALES

Sr. José Julio de Moraes Queiros Brasil

Sr. Comandante Oscar Llorens Uruguay

Sr. Horacio Walquer Concha Chile

Sr. Guillermo Caamaño Argentina

Sr. Gastao Labao Brasil

Sr. Durval Tavares Alves Brasil

PARTICIPANTES HOMBRES

ANTILLAS NEERLANDESAS

Adriana, Eduardo
Conceptión Edwin, Víctor
Gregorius, Juan Antonio

COLOMBIA

Alarcón Vásquez, Javier
Ariza Flórez, Albano
Borrero Calero, Harvey
Cabrera Manuel, A.
Lozano G., Germán
Ruiz Rodríguez, Hernando

COSTA RICA

Marín Lascars, Julio César
Stanley Rodríguez, Orlando

EL SALVADOR

Guzmán Rigoberto, Antonio
López Oscar, Alejandro
Torres Navarro, Pedro Alberto

GUATEMALA

Arévalo Zamora Armando, Efraín
Boches Concoba, Florencio
Escobedo Rodríguez, José Otto
Flores Palacios, Teodoro Francisco
Hurtarte Solares, Víctor Hugo
Jerez, Pedro Alfonso
Kelson Rowe, Oswald Vernon
Méndez Molina, Rómulo
Oxíaj Rojas, Guillermo
Quevedo Elías, Julio Faustino
Subuyuj Choc, Macario

GUAYANA INGLESA

Fields, Clem
Gomes, Ralph
Krown, Aaron

JAMAICA

Hewitt, Audley
Johnson, Dennis
Smalling, Keswick
Taylor, Deryck

MEXICO

Ahumada Rodríguez, René
Alvarado Miranda, Pedro
Castillo Sánchez, Marciano
Durham Cano, Santiago
Estopier Mayorga, Francisco
Fajer Camerena, Carlos
Fernández Coronado, Oscar
Fierro González, Omar
Fragoso Rico, Francisco
Godínez Cruz, Juan José
Gómez Morales, Luciano
González Guerrero, Alfredo
González Vaca, Mario
Hernández Amaro, Josafath
Higuera Gil, Sergio
Jiménez Contreras, Guadalupe
Leal Ríos, Jorge
Luna Prom, José Manuel
Martínez Pérez, Arturo
Mijares Garza, Rodolfo
Peralta Jiménez, Pedro
Plaza Yagüe, Santiago
Prócel Lozada, Roberto
Ramírez Morales, Rodolfo Humberto
Reséndiz Aranda, Isidro
Roldán Olvera, Gabriel
Rueda Jiménez, Alejandro
Segura Alcántara, Isidro
Terán Hernández, Jorge
Tinoco Alanís, Alfonso
Tinoco Alanís, Alfredo
Vázquez Mellado, Grajales Leopoldo

NICARAGUA

Aburto Rivas, Eduardo

PANAMA

Archer Andrean, Gifford Horacio
Brown Jr. Hubert, Tallman
Carter Malone, Luis Enrique
Córdoba Rogelio, A.
Francis, Martín
Mc Parlane, Erick
Pantton Gramwell, Augustine
Perkins Arthur, Oscar
Rivas Rodríguez, Manuel Temístocles
Sitton, Tomás
Williamns, Tomás

PUERTO RICO

Camacho Cotto, Pedro Juan
Carmona Lanausse, Víctor
Colón Fernández, César
Colón Molinari, Teófilo
Cruz Arias, Norberto
Cruz Quiñones, Rolando
Cruz Quiñones Rumildo
Cuevas, Heriberto
Dávila, Santiago, Rubén
Díaz, Rubén
Farbelle, Pedro J.
Herrera Torres, Carlos Luis
Hidalgo Cestero, Carlos A.
Lebron, Juan
Llera Morales, Julio
Mariani Jiménez, Pedro Juan
Matos Alvarado, Raúl E.
Méndez Fernández, Rodolfo
Montes Sabater, Frankie
Montes Sabater, Juan Enrique
Navarro Torres, Emilio
Nieves Velázquez, Pedro
Orta, Rafael
Paradizo Ortiz, Johnny
Quiñones Cruz, Rubén
Quiñones Rodríguez, Carlos
Reyes Flores, Agustín
Rivera Guevara, Manuel
Rivera Paniagua, Frank
Rivera Pérez, Jesús
Rivera Veve, Miguel Rafael
Rodríguez Ortiz, Benjamín
Rodríguez Padilla, Ivangs
Román Selva, Héctor
Rosario Cancel, Aníbal
Rosario Rodríguez, Ramón
Santiago Nazario, Benigno
Torres Rosa, Luis H.
Tricoche de Jesús, Víctor
Vargas Ovidio, de Jesús
Vega Zayas, Ramón Luis
Vélez Cedeño, Wilfredo
Vélez González, Angel Luis
Villalongo Cepeda, José Luis

VENEZUELA

Acuña, Francisco José
Alfonzo García, Enrique
Aranguren Guzmán, Domingo Alfredo
Arroyo Gómez, Aníbal
Barbera, Jesús Antonio
Bell Teófilo, Davis
Bello Donaire, Luis
Bobb Lancelot, Oliver
Bonas Clive, Alex
Bracho Añez, Tito Manuel
Bracho León, José María
Bruno, Alfonso
Camacho, Filemon
Caraballo, Hernán
Cereali, Daniel
Córcega, Francisco
Eddie, Evaristo
Esteves, Horacio
Fuentes Malcolm, Juan
García Euromides, de Jesús
García Riende, José
Iriarte, Brígido
Leiva Irigoyen, Juan Antonio
Ludovic, Osman
Maldonado, Víctor
Meza, José Manuel
Mujica, Carlos Eugenio
Muñoz González, John
Murad Lloyd, Laurentius
Oropeza, Florentino
Padilla Lepage, Luis
Padrón, José Ramón
Paredes Salvador, Rubén
Piña Villalobos, Jesús Antonio
Planas Brandt, Pedro
Rocca, Guillermo
Rodríguez Montero, José Lenín
Rodríguez Muñoz, Mauricio
Romero, Emilio
Romero Sandra, Rafael
Rubio, Antonio José
Sirit Pérez, Gilberto Jesús
Thomas, Alves
Thomas Héctor, Francisco
Tovar, Santos
Trompiz, Rafael Isidro
Tua, Víctor B.
Vanich, Emérico
Vivian, Johnson
Welch, Davis

PARTICIPANTES DAMAS

EL SALVADOR

Campos, Ana Mercedes

MEXICO

Azcuaga Silva, Gladis
Chiu Núñez, Bertha
Gerling Herrera, Diana
Kabsch Avila, Margarita
Peña Rodríguez, Guillermina
Rojano Echegaray, Ivonne
Schluter Sartorius, Lili
Treviño García Manzo, María Teresa
Trujillo Estrada, Raquel
Vincourt Medina, Yolanda

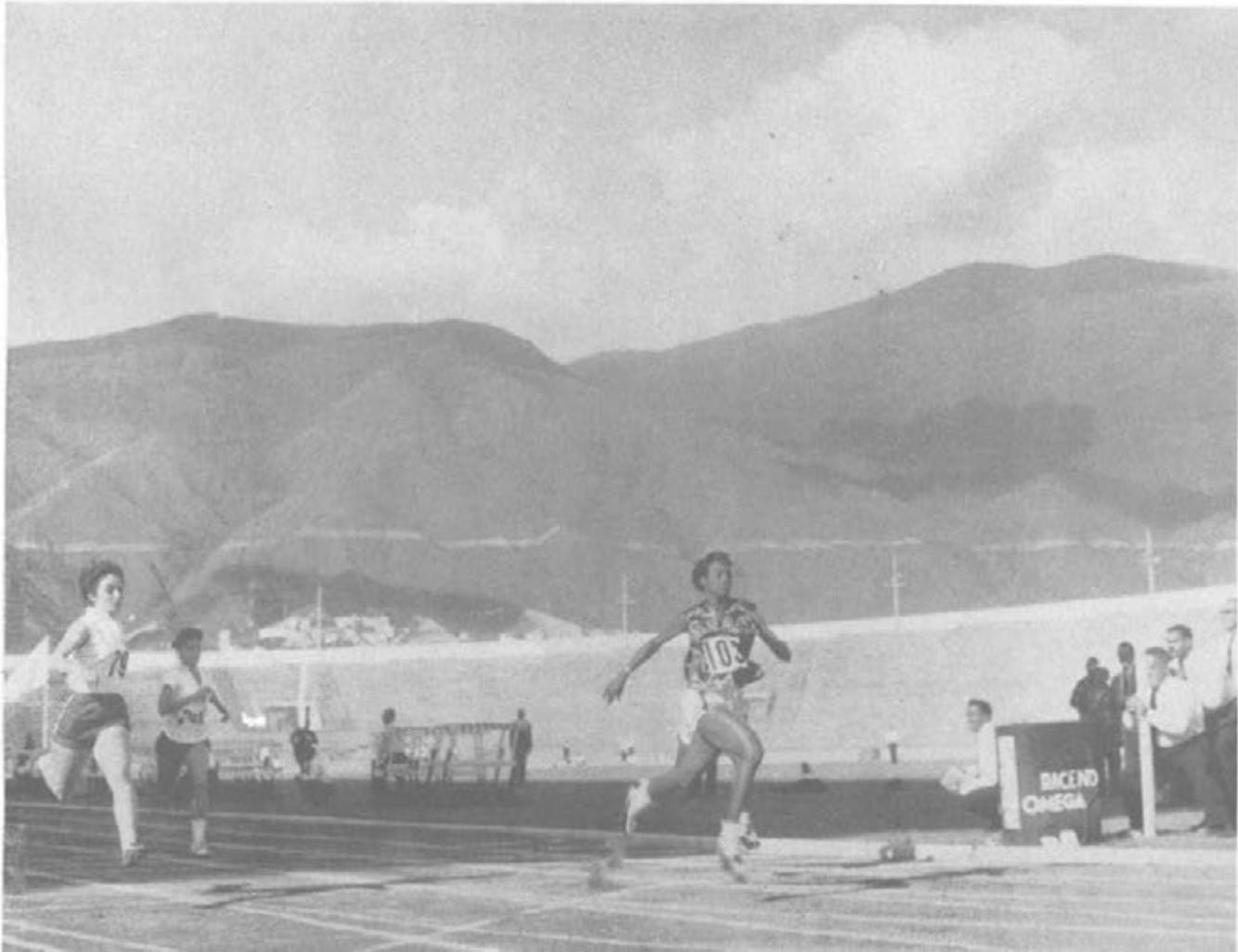
PANAMA

Daniel Marcella, Theresa
Dunn Loraine, Fay
Holmes, Jean
Hunte, Silvia
Zambrano, Silvia Elena

VENEZUELA

Ascanio, Benilde
Ettedgui Hidalgo, Morella
Ford, Alvia
García Scarton, Mercedes
Matheus Nerva, Iria
Meléndez Arteaga, Teresa
Roberts Francisca, Alejandrina
Romero, Nelly
Sarmiento Ruiz, Bertha Regina
Vanich Biserka, R. de

Jean Holmes, la destacada atleta panameña, ganadora de los 100 metros planos.





*Ceremonia de premiación. 200 metros planos.
1º Puerto Rico, 2º Venezuela y 3º Venezuela.*

100 METROS PLANOS

Record Mundial: 10" 1/10

W. J. Williams (U.S.A.), Berlín, 1956
I. J. Murchison (U.S.A.), Berlín, 1956

Record Olímpico: 10" 3/10

E. Tolan (U.S.A.), 1932
J. Owens (U.S.A.), 1936
H. Dillard (U.S.A.), 1948

Record Panamericano: 10" 3/10

Willie Williams (U.S.A.), 1955

Record Centroamericano: 10" 3/10

Rafael F. Chacón (Cuba), 1950

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	233	Horacio Esteves	Venezuela	10,8
2	53	Santiago Plaza Y.	México	10,8
3	139	Ramón Z. Vega	Puerto Rico	10,8
4	95	Martín Francis	Panamá	11,3
5	16	Orlando Stanley R.	Costa Rica	11,7
SEGUNDA SERIE				
1	234	Lloyd L. Murad	Venezuela	10,8
2	33	Smalling Keswick	Jamaica	10,8
3	133	Rubén Díaz	Puerto Rico	10,8
4	92	Manuel T. Rivas	Panamá	10,9
5	54	Sergio Higuera Gil	México	11,2
TERCERA SERIE				
1	118	Manuel Rivera G.	Puerto Rico	10,6
2	225	Rafael Romero S.	Venezuela	10,6
3	34	Johnson Dennis	Jamaica	10,7
4	93	Luis E. Carter	Panamá	11,1
5	61	René Ahumada R.	México	11,8
FINALISTAS				
1	118	MANUEL RIVERA	Puerto Rico	10,9
2	233	HORACIO ESTEVES	Venezuela	10,9
3	234	LLOYD MURAD	Venezuela	10,9
4	225	Rafael Romero	Venezuela	10,9
5	53	Santiago Plaza Y.	México	10,9
6	33	Smalling Keswick	Jamaica	11,2

200 METROS PLANOS

Record Mundial: 20"

D. W. Sime (U.S.A.), California, 1956

Record Olímpico: 20" 6/10

B. Morrow (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 20" 7/10

Rodney Richard (U.S.A.), 1955

Record Centroamericano: 20" 9/10

Herbert Mc Kenley (Jamaica)



He aquí a los ganadores de los 100 metros planos, finales. Son Manuel Rivera (Puerto Rico), Horacio Estévez (Venezuela) y Lloyd Murad (Venezuela). Los tres emplearon 10,9.

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	225	Rafael Romero	Venezuela	22,3
2	112	Ivangs Rodriguez Padilla	Pto. Rico	22,7
3	54	Sergio Higuera Gil	México	22,9
4	95	Martin Francis	Panamá	24.
SEGUNDA SERIE				
1	118	Manuel Rivera Guevara	Pto. Rico	21,6
2	234	Lloyd Murad	Venezuela	22,3
3	92	Manuel Rivas R.	Panamá	22,3
4	34	Johnson Dennis	Jamaica	22,8
TERCERA SERIE				
1	33	Smalling Keswick	Jamaica	22,5
2	53	Santiago Plaza Y.	México	22,5
2	139	Ramón L. Vega Z.	Pto. Rico	22,5
4	222	Alfonso Bruno	Venezuela	22,7
5	93	Luis E. Carter M.	Panamá	23,1
FINALISTAS				
1	118	MANUEL RIVERA G.	Pto. Rico	21,7
2	225	RAFAEL ROMERO	Venezuela	21,7
3	215	LLOYD MURAD	Venezuela	22,2
4	53	Santiago Plaza Y.	México	22,4
5	112	Ivangs Rodriguez P.	Pto. Rico	22,4
6	33	Smalling Keswick	Jamaica	22,6

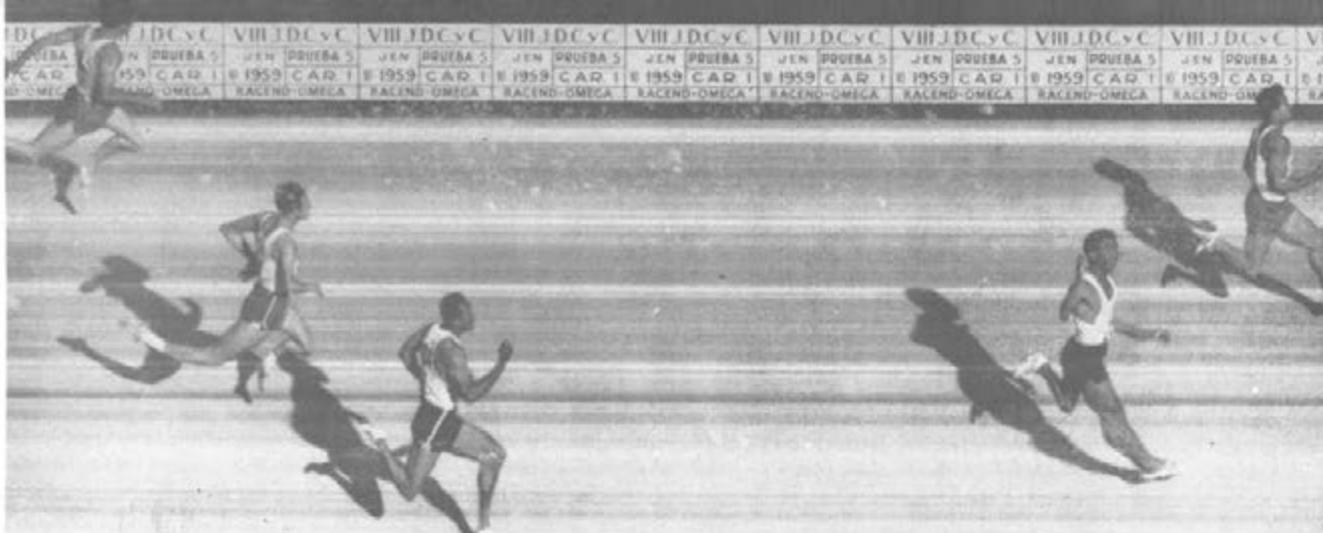


Foto original de la llegada de la final de 200 metros planos, tomada con el aparato de cronometraje OMEGA.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1° Manuel Rivera, Puerto Rico | 4° Santiago Plaza, México |
| 2° Rafael Romero, Venezuela | 5° Iván Rodríguez, Puerto Rico |
| 3° Lloyd Murad, Venezuela | 6° Smollyng Keivich, Panamá |

400 METROS PLANOS

Record Mundial: 45" 2/10

L. J. Jones (U.S.A.), California, 1956

Record Panamericano: 45" 4/10

Louis W. Jones (U.S.A.), 1955

Record Olímpico: 45" 9/10

V. G. Rhoden (Jamaica), 1952
H. Mc Kenley (Jamaica), 1952

Record Centroamericano: 47" 8/10

Herbert Mc. Kenley (Jamaica), 1950

Lugar	Nro.	Nombre	Pais	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	112	Ivangs Rodríguez Padilla	Puerto Rico	49,2
2	58	Juan J. Godínez Cruz	México	51,5
3	62	Rodolfo H. Ramírez	México	51,6
4	97	Erick Mc Farlane	Panamá	51,8
5	217	Euromides de J. García	Venezuela	56,2
SEGUNDA SERIE				
1	119	Ovidio de J. Vargas	Puerto Rico	48,7
2	120	Frank Rivera Paniagua	Puerto Rico	49,7
3	218	Evaristo Edie	Venezuela	49,8
4	59	Jorge Terán Hernández	México	49,9
5	219	Emilio Romero	Venezuela	50,
FINALISTAS				
1	119	OVIDIO de J. VARGAS	Puerto Rico	48,6
2	112	IVANGS RODRIGUEZ	Puerto Rico	49,
3	218	EVARISTO EDIE	Venezuela	49,8
4	120	Frank Rivera Paniagua	Puerto Rico	50,3
5	62	Rodolfo H. Ramírez M.	México	50,9
6	58	Juan José Godínez Cruz	México	51,2

800 METROS PLANOS

Record Mundial: 1' 45" 7/10

R. Moens (Bélgica), Oslo, 1955

Record Olímpico: 1' 47" 7/10

T. W. Courtney (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1' 49" 7/10

Arnold Sowel (U.S.A.), 1955

Record Centroamericano: 1' 54" 4/10

Frank Prince (Panamá), México, 1954



Ralf Gómez, de Guayana Inglesa, dio a su país la primera victoria en atletismo al triunfar en los 800 metros planos con tiempo de 1.57.7. En casi toda la carrera lo escoltó el colombiano H. Borrero.

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	5	Ralph Gómez	Guayana Ingl.	1.59,8
2	11	Harvey Borrero	Colombia	2.00,4
3	120	Frank Rivera	Pto. Rico	2.01,3
4	232	Enrique Alfonzo	Venezuela	2.01,3
5	60	José Ma. Luna	México	2.04.
6	140	Franky Montes	Pto. Rico	
7	215	Guillermo Rocca	Venezuela	
SEGUNDA SERIE				
1	96	Granwell Agustine	Panamá	2.00,4
2	121	Wilfredo Velez Cedeño	Pto. Rico	2.00,5
3	65	Jorge Leal Ríos	México	2.00,7
4	10	Albano Ariza F.	Colombia	2.01,1
5	62	Rodolfo Ramirez	México	2.02,7
6	216	Luis Bello	Venezuela	2.04,5
FINALISTAS				
1	5	RALPH GOMEZ	Guayana Ingl.	1.57,7
2	11	HARVEY BORRERO	Colombia	1.58,4
3	65	JORGE LEAL RIOS	México	1.58,8
4	120	Rivera P. Frank	Pto. Rico	1.59.
5	10	Ariza Flores Albano	Colombia	1.59,3
6	121	Velez Cedeño Wilfredo	Pto. Rico	1.59,5
	232	Enrique Alfonzo	Venezuela	
	96	Granwell Pantón	Panamá	



Harvey Borrero, de Colombia, cruza la meta con amplia ventaja para ganar en los 1.500 metros planos, finales. Marcó tiempo de 4 minutos y 4 segundos.

1500 METROS PLANOS

Record Mundial: 3' 40" 6/10

I. Rozsavolgyi (Hungria), 1956

Record Olímpico: 3' 41" 2/10

R. M. Delany (Irlanda), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 3' 53" 2/10

Juan D. Miranda (Argentina), 1955

Record Centroamericano: 4' 7" 8/10

Wilfred O. Tull (Trinidad), 1946

Nuevo Record Centroamericano: 4' 4"

Harvey Borrero Calero (Colombia),
Caracas, 1959

Lugar	Nro.	Nombre	Pais	Tiempo
FINALISTAS				
1	11	HARVEY BORRERO CALERO	Colombia	4.04.
2	64	ALFREDO TINOCO A.	México	4.05,6
3	5	RALPH GOMEZ	Guayana Inglesa	4.06
4	140	Frankie Montes Sabater	Pto. Rico	4.08,7
5	60	José Manuel Luna	México	4.10,6
6	12	Hernando Ruíz Rodriguez	Colombia	4.11
	142	César Colón Fernández	Pto. Rico	
	143	Rodolfo Méndez Fernández	Pto. Rico	
	10	Albano Ariza Florez	Colombia	
	63	Alfonso Tinoco Alanis	México	
	17	Julio César Marin	Costa Rica	
	25	Julio Faustino Quevedo	Guatemala	
	26	Rómulo Méndez Molina	Guatemala	
	232	Enrique Alfonzo G.	Venezuela	
	230	Carlos Eugenio Mujica	Venezuela	
	231	Filemón Camacho	Venezuela	
	96	Augustine Pantton Gramwell	Panamá	

5.000 METROS PLANOS

Record Mundial: 13' 36" 8/10

D.A.G.Pirie (Gran Bretaña), Bergen, 1956

Record Olímpico: 13' 96" 6/10

V. Kouts (U.S.S.R.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 14' 57" 2/10

Ricardo Bralo (Argentina), Argentina, 1951

Record Centroamericano: 15' 54" 8/10

Manny L. Ramsohn (Trinidad), 1946

Nuevo Record Centroamericano: 15' 41" 6/10

Isidro S. Alcántara (México), Caracas, 1959

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	43	ISIDRO SEGURA ALCANTARA	México	15.41,6
2	71	GUADALUPE JIMENEZ C.	México	15.54,7
3	40	MARCIANO CASTILLO S.	México	15.55,4
4	14	Manuel Cabrera	Colombia	16.02,6
5	15	German Lozano G.	Colombia	16.17,7
6	13	Javier Alarcón Vasquez	Colombia	16,27,4
	19	Rigoberto A. Guzmán	El Salvador	
	5	Ralph Gómez	Guayana Ingl.	
	27	Guillermo Oxiaj Rojas	Guatemala	
	28	Macario Subbuyuj Choc	Guatemala	
	29	Florencio Baches C.	Guatemala	
	231	Filemón Camacho	Venezuela	
	230	Carlos Eugenio Mujica	Venezuela	
	229	Florentino Oropeza	Venezuela	
	141	Carlos Quiñones R.	Pto. Rico	
	143	Rodolfo Méndez F.	Pto. Rico	
	111	Luis H. Torres Rosa	Pto. Rico	



El Himno Nacional de México fue escuchado tres veces consecutivas en el Stadium Olímpico de la Ciudad Universitaria durante el acto de premiación correspondiente a la prueba de los 5.000 metros.

10.000 METROS PLANOS

Record Mundial: 28' 42" 8/10

S. Iharos (Hungría), 1956

Record Olímpico: 28' 45" 6/10

V. Kouts (U.S.S.R.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 31' 8" 6/10

Charles Curtis Stone (U.S.A.), Argentina, 1951

Record Centroamericano: 32' 59" 2/5

Cruz Serrano (México), México, 1954

**Nuevo Record Centroamericano:
32' 50" 8/10**

Josafath Hernández (México), Caracas, 1959

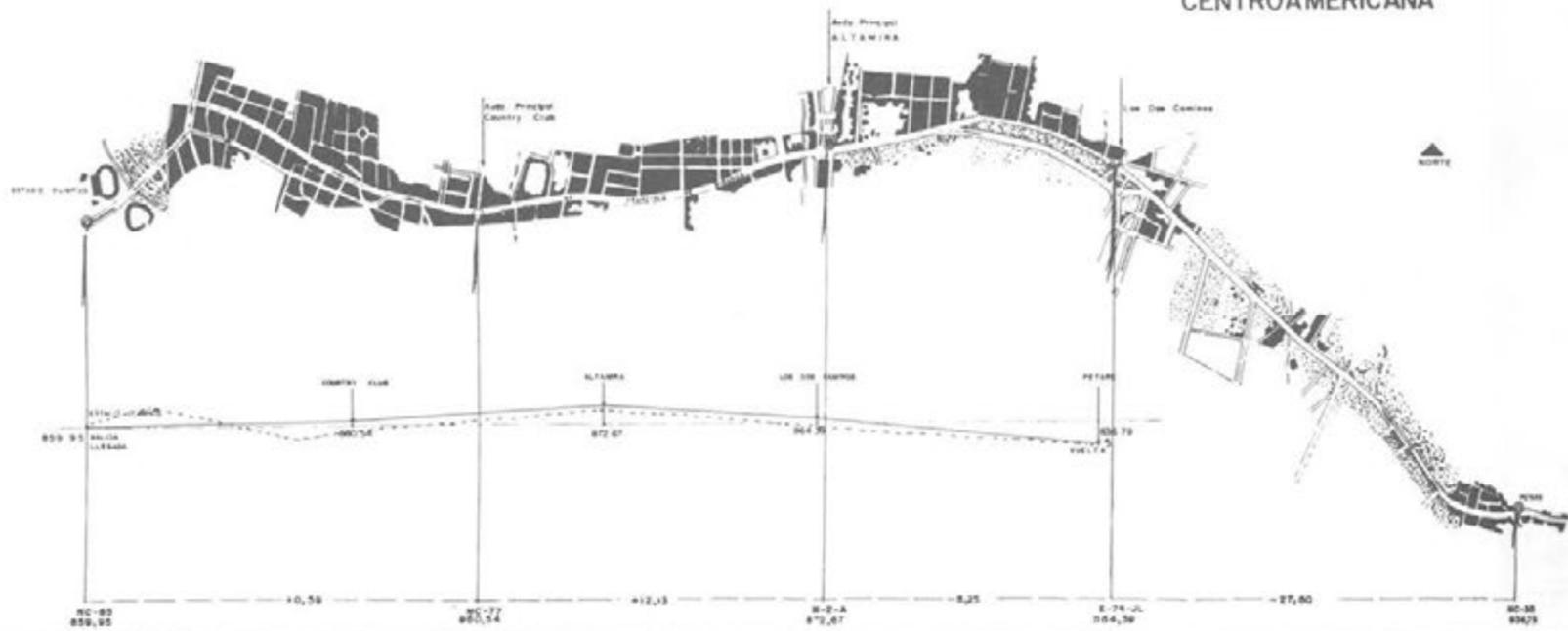
Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	42	JOSAFATH HERNANDEZ	México	32.50,8
2	43	ISIDRO SEGURA	México	32.58,8
3	41	PEDRO PERALTA	México	33.54,3
4	15	Germán Lozano	Colombia	34.30
5	14	Manuel A. Cabrera	Colombia	34.42,3
6	13	Javier Alarcón	Colombia	35.08,7
	20	Pedro A. Torres	El Salvador	
	229	Florentino Oropeza	Venezuela	
	228	Santos Tovar	Venezuela	
	227	Víctor B. Tua	Venezuela	
	137	Agustín Reyes	Pto. Rico	
	141	Carlos Quiñonez	Pto. Rico	
	111	Luis H. Torres	Pto. Rico	
	27	Guillermo Oxiaj	Guatemala	

Diez mil metros planos. Ganadores de los primeros lugares los atletas mexicanos Josafath Hernández, 1°; Isidro Segura, 2°; Pedro Peralta, 3°





Pedro Peralta, de México, en la etapa final de la media marathon. Entró al Estadio Olímpico con más de un minuto de ventaja sobre su más cercano perseguidor, su compatriota Pedro Alvarado. Para recorrer los 21.097,50 metros empleó 1 hora, 10' y 29".



**CARRERA CENTROAMERICANA
(21 K 097.50 m.)**

Ruta de la Carrera Centroamericana.

Record Centroamericano: 1h 14' 32" 6/10

Doroteo Flórez (Guatemala), 1946

**Nuevo Record Centroamericano:
1h 10' 29"**

Pedro Peralta (México), Caracas, 1959

Lugar	Nro.	Nombre	Pais	Tiempo
FINALISTAS				
1	41	PEDRO PERALTA	México	1 hora 10'-29"
2	44	PEDRO ALVARADO	México	1 hora 11'-47"
3	15	GERMAN LOZANO	Colombia	1 hora 13'-40"
4	45	Isidro Resendiz	México	1 hora 13'-40"
5	29	Florencio Boches	Guatemala	1 hora 14'-40"
6	14	Manuel Cabrera	Colombia	1 hora 14'-43"
	28	Macario Subuyuj	Guatemala	
	27	Guillermo Oxiaj Rojas	Guatemala	
	111	Luis Torres Rosas	Pto. Rico	
	141	Carlos Quiñones	Pto. Rico	
	137	Agustín Reyes	Pto. Rico	
	228	Santos Tovar	Venezuela	
	227	Victor Tua	Venezuela	
	226	José M. Meza	Venezuela	
	20	Pedro A. Torres	El Salvador	
	13	Javier Alarcón	Colombia	
	16	Clem Fields	Guayana Ingl.	

110 METROS CON OBSTACULOS

Record Mundial: 13" 4/10

J. W. Davis (U.S.A.), California, 1956

Record Olímpico: 13" 5/10

J. W. Davis (U.S.A.), Melbourne, 1956
E. Q. Calhoun (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 14"

Richard Attlesey (U.S.A.), Argentina, 1951

Record Centroamericano: 14" 3/10

S. A. Anderson (Cuba), México, 1954



En los 110 metros con vallas, para hombres, la clasificación final fue: 1° Teófilo Davis Bell, Venezuela, 15.2; 2° Teófilo Colón, Puerto Rico 15.9; 3° Víctor Maldonado, Venezuela, 16.0.

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	214	Teófilo Davis Bell	Venezuela	15 1/10
2	148	Teófilo Colón Molinari	Pto. Rico	15 1/10
3	213	John Muñoz	Venezuela	16 1/10
4	55	Alfredo González	México	16 2/10
5	56	Gabriel Roldán	México	16 8/10
SEGUNDA SERIE				
1	132	Juan Lebrun	Pto. Rico	15 6/10
2	99	Arthur Perkins	Panamá	15 6/10
3	187	Víctor Maldonado	Venezuela	16 1/10
4	127	Heriberto Cuevas	Pto. Rico	16 1/10
5	46	Leopoldo Vásquez	México	16 3/10
FINALISTAS				
1	214	TEOFILO DAVIS BELL	Venezuela	15.2
2	148	TEOFILO COLON M.	Pto. Rico	15.9
3	187	VICTOR MALDONADO	Venezuela	16.
4	99	Arthur Perkins	Panamá	16.
5	213	John Muñoz	Venezuela	16.
6	132	Juan Lebrun	Pto. Rico	16 3/10

400 METROS CON OBSTACULOS

Record Mundial: 49" 5/10

G. Davis (U.S.A.), Los Angeles, 1956

Record Olímpico: 50" 1/10

G. Davis (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 51" 5/10

Josh Culbreath (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 53" 3/10

Jaime Aparicio (Colombia), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	119	Ovidio de Jesús Vargas	Pto. Rico	55.5
2	187	Victor Maldonado	Venezuela	58.3
3	56	Gabriel Roldan	México	1.01
4		Juan A. Leiva	Venezuela	
SEGUNDA SERIE				
1	130	Juan E. Montes	Pto. Rico	56.6
2	211	Tito Bracho Añez	Venezuela	57.2
3	57	Oscar Fernández	México	57.4
4	127	Heriberto Cuevas	Pto. Rico	
5	99	Arthur Perkins	Panamá	
FINALISTAS				
1	119	OVIDIO DE JESUS VARGAS	Pto. Rico	53 4/10
2	187	VICTOR MALDONADO	Venezuela	54 2/10
3	57	OSCAR FERNANDEZ C.	México	55 2/10
4	56	Gabriel Roldan	México	55 4/10
5	130	Juan Montes S.	Pto. Rico	56.
6	211	Tito M. Bracho	Venezuela	56 3/10



El Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Doctor Julio Bustamante, felicita a los atletas Ovidio de Jesús Vargas, de Puerto Rico; Victor Maldonado, de Venezuela, y Oscar Fernández, de México.



Alfredo Tinoco Alaniz (México), Luciano G. Morales (México) y Hernando Ruiz Rodríguez (Colombia), ganaron, en el orden indicado, la competencia de los tres mil metros steeple-chase.

3.000 METROS CON OBSTACULOS (Steeplechase)

Record Mundial: 8' 35" 6/10

S. Roznyoi (Hungría), Budapest, 1956

Record Olímpico: 8' 41" 2/10

C. W. Brasher (Gran Bretaña), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 9' 32"

Charles Curtis Stone (U.S.A.), Argentina, 1951

Record Centroamericano: 10' 22" 4/10

Eligio Galicia (México), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	64	ALFREDO TINOCO	México	10.50,8
2	67	LUCIANO GOMEZ MORALES	México	11.11,6
3	12	HERNANDO R. RODRIGUEZ	Colombia	11.45,5
4	66	Arturo Martínez Pérez	México	11.59,3
5	30	Victor H. Hurtarte	Guatemala	12.06,9
6	19	Rigoberto A. Guzmán	El Salvador	12.09,3
		José Otto Escobedo R.	Guatemala	
	16	Clem Fields	Guayana Inglesa	
	11	Harvey Borrero Calero	Colombia	
	209	Domingo A. Aranguren	Venezuela	
	208	Malcolm Fuentes	Venezuela	
	25	Julio Faustino Quevedo	Guatemala	
	136	Victor Tricoche	Pto. Rico	
	144	Benjamin Rodríguez O.	Pto. Rico	
	145	Pedro Juan Mariani J.	Pto. Rico	

CARRERA DE RELEVOS 4 x 100 METROS

Record Mundial: 39" 5/10

W. T. Baker, L. King, B. J. Morrow, I. J. Murchison (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 39" 5/10

W. T. Baker, L. King, B. J. Morrow, I. J. Murchison (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 40" 7/10

W. Williams, J. D. Bennett, Ch. A. Thomas, R. Richard (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 41" 5/10

R. Mazorra, D. Wilson, R. Fortún, J. Farrés (Cuba), 1950

Número	Nombre
FINALISTAS	
1 EQUIPO DE VENEZUELA: 42,2 segundos	
234	Lloyd Murad
233	Horacio Esteves
225	Rafael Romero S.
222	Alfonso Bruno
221	José García R.
202	Clive Alex Bonas
2 EQUIPO DE PUERTO RICO: 42,2 segundos	
133	Rubén Díaz
138	Julio Llera Morales
112	Ivangs Rodríguez P.
139	Ramón L. Vega
118	Manuel Rivera G.
3 EQUIPO DE PANAMA: 42,8 segundos	
92	Manuel T. Rivas
93	Luis E. Carter M.
94	Hubert T. Brown
95	Martin Francis
99	Arthur O. Perkins
4 EQUIPO DE MEXICO: 43,7	
53	Santiago Plaza Yague
54	Sergio Higuera Gil
61	René Ahumada R.
59	Jorge Terán H.
58	Juan José Godínez
55	Alfredo González G.
5 EQUIPO DE JAMAICA: 44	
	Johnson Dennis
	Smalling Keswick
	Taylor Deryck
	Hewitt Audley



En el relevo 4 x 100 triunfó Venezuela con tiempo de 42.1. Segundo quedó Puerto Rico y tercero Panamá.

Puerto Rico recibiendo el bastón para obtener la conquista del relevo de 4 x 400.



CARRERA DE RELEVOS 4 x 400 METROS

Record Mundial: 3' 3" 9/10

A. G. Wint, L. A. Laing, H. H. Mc Kenley, V. G. Rhoden (Jamaica), 1952

Record Olímpico: 3' 3" 9/10

A. G. Wint, L. A. Laing, H. H. Mc Kenley, V. G. Rhoden (Jamaica), 1952

Record Panamericano: 3' 7" 2/10

J. Nashburn, L. Spurrier, J. G. Lea, L. W. Jones (U.S.A.), México, 1955

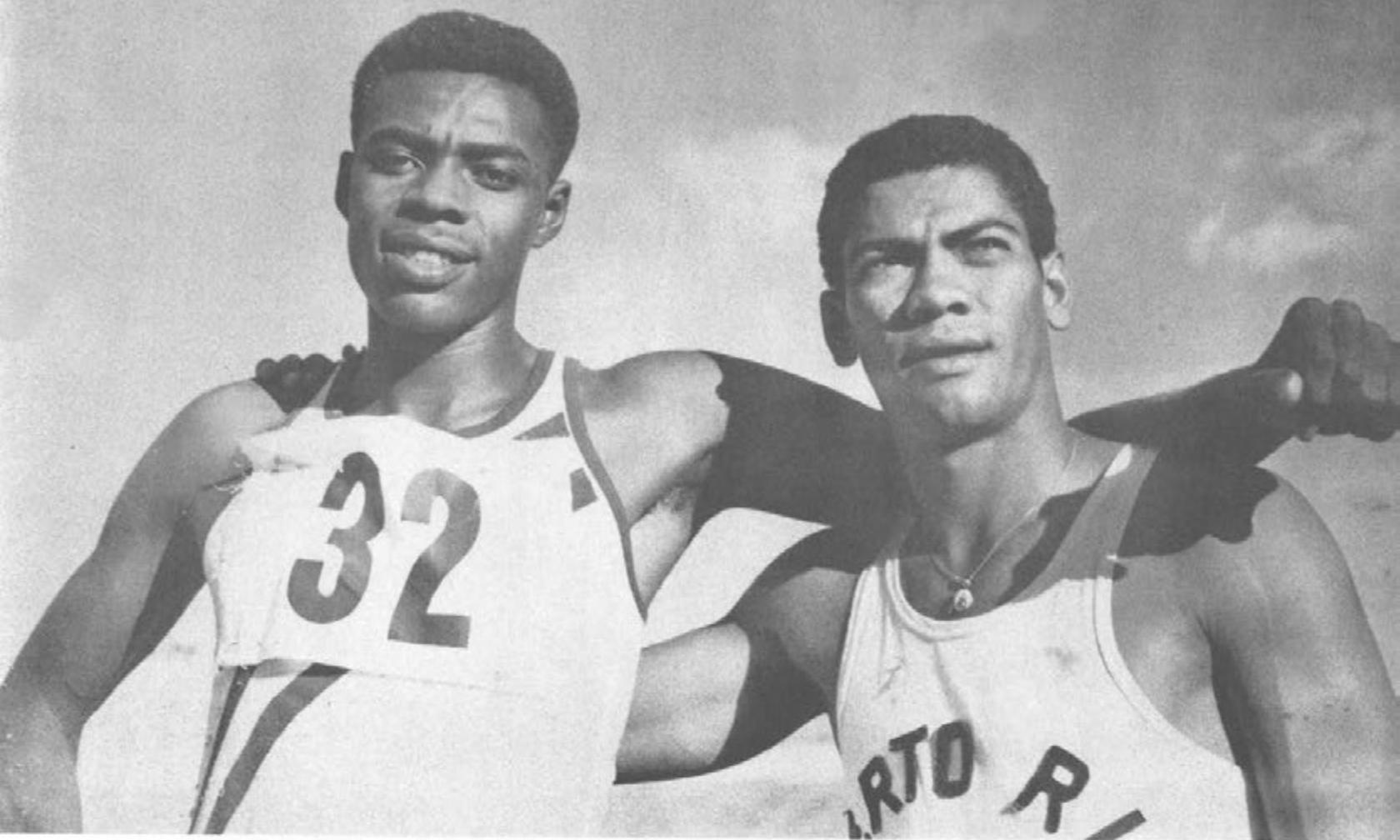
Record Centroamericano: 3' 12"

L. Laing, B. Labeach, K. Gardner, G. Rhoden (Jamaica), México, 1954

Número	Nombre
1 EQUIPO DE PUERTO RICO: 3.16,9	
120	Frank Rivera Paniagua
119	Ovidio de J. Vargas
121	Wilfredo Velez C.
118	Manuel Rivera G.
122	José Luis Villalonga
112	Ivangs Rodríguez
2 EQUIPO DE VENEZUELA: 3.22,8	
220	Davis Welch
219	Emilio Romero
218	Evaristo Edie
217	Euromides de J. Garcia
216	Luis Bello D.
215	Guillermo Rocca
3 EQUIPO DE MEXICO: 3.24,4	
60	José Manuel Luna
62	Rodolfo H. Ramírez
57	Oscar Fernández C.
61	René Ahumada Rodríguez
59	Jorge Terán H.
58	Juan José Godínez
4 EQUIPO DE PANAMA: 3.25,5	
95	Martin Francis
99	Arthur Oscar Perkins
93	Luis E. Carter
92	Manuel T. Rivas
97	Erick Mc Farlane
96	Augustine Pantton G.
94	Hubert T. Brown

En relevo 4 x 400, Puerto Rico ocupó el primer lugar, Venezuela el segundo y México el tercero.





Teodoro Flórez, de Guatemala, y Julio Llera, de Puerto Rico, triunfadores en el salto alto.

SALTO ALTO

Record Mundial: 1.76 m.

L. M. Mc Daniel (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 1.76 m.

L. M. Mc Daniel (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1.685 m.

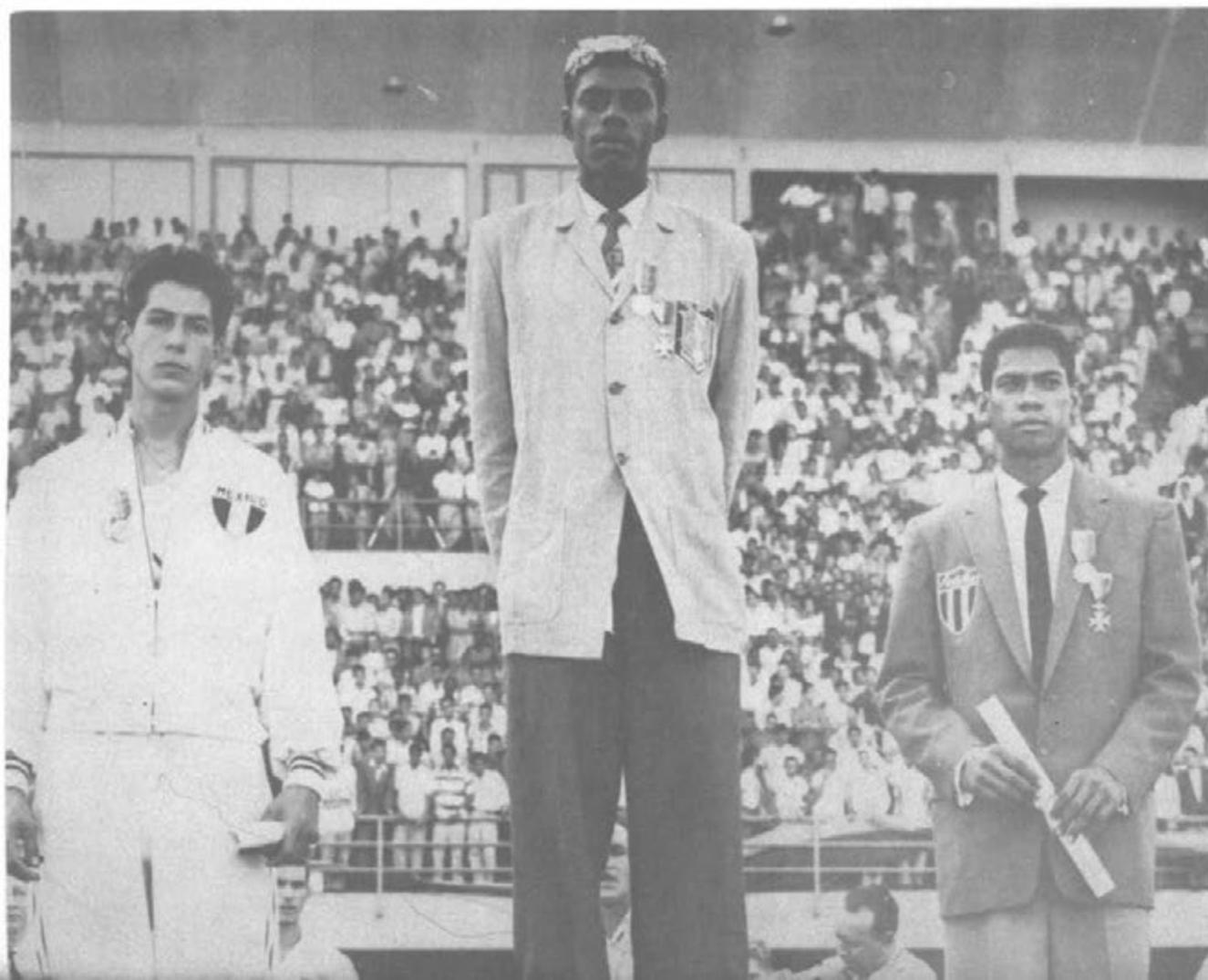
Mildred Mc Daniel (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 1.615 m.

Ruth Beckett (Jamaica), 1950

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	32	Teodoro Flores	Guatemala	1,91
2	138	Julio Llera	Puerto Rico	1,91
3	48	Roberto Procel	México	1,89
4	205	Gilberto J. Siritt	Venezuela	1,85
5	131	Rafael Orta	Puerto Rico	1,85
6	206	Francisco J. Acuña	Venezuela	1,82
7	46	Leopoldo Vasquez	México	1,77
8	1	Edwin V. Conception	Antillas Neerlandesas	1,77
9	207	Johnson Viviane	Venezuela	1,71
10	126	Victor Carmona	Puerto Rico	1,71

Teodoro Flores, de Guatemala, conquistó la primera medalla de oro para su país, cuando triunfó en la prueba de salto alto, al pasar la varilla en 1,91 mts.. En la misma prueba, Julio Flores, de Puerto Rico, ocupó el 2º lugar, con igual tiempo al de Flores, superando también la marca. 3º Roberto Procel, de México.



SALTO LARGO

Record Mundial: 8.13 m.

J. C. Owens (U.S.A.) Ann Arbor, 1935

Record Olímpico: 8.06 m.

J. Owens (U.S.A.), Berlín, 1936

Record Panamericano: 8.03 m.

Roselyn Range (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 7.46 m.

Claudio Cabrejas (Cuba) México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	35	Deryck Taylor	Jamaica	7,07
2	138	Julio Llera	Puerto Rico	6,67
3	204	Jesús A. Piña	Venezuela	6,60
4	202	Clive A. Bonas	Venezuela	6,60
5	115	Héctor Román S.	Puerto Rico	6,55
6	48	Roberto Procel	México	6,54
7	98	Horacio Archer A.	Panamá	6,30
8	47	Rodolfo Mijares	México	6,25
9	203	Pedro Planas B.	Venezuela	6,23
10	116	Johnny Paradizo	Puerto Rico	6,07

En la gráfica, Deryck Taylor, 1°; Julio Lleras Morales, 2°, y Jesús Piña, 3°, de Jamaica, Puerto Rico y Venezuela respectivamente, ganadores en salto largo.



SALTO CON GARROCHA

Record Mundial: 4.77 m.

C. Warmerdan (U.S.A.), California, 1942

Record Olímpico: 4.56 m.

R. Richards (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 4.50 m.

R. Richards (U.S.A.), 1951

Record Centroamericano: 4.108 m.

José Chandler (Pto. Rico), 1950

Nuevo Record Centroamericano: 4.40 m.

Rolando Cruz (Pto. Rico), Caracas, 1959

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	125	Rolando Cruz	Puerto Rico	4,40
2	123	Rumildo Cruz	Puerto Rico	3,96
3	128	Miguel R. Rivera	Puerto Rico	3,79
4	188	Brigido Iriarte	Venezuela	3,79
5	186	Salvador Paredes	Venezuela	3,55
6	199	Luis Padilla L.	Venezuela	3,40

Rumildo Cruz, de Puerto Rico, pasando la varilla a 3 m. 96.



Puerto Rico barrió en los finales de salto con garrocha. Ocupó los tres primeros lugares, así: 1° Rolando Cruz, 4,40, nuevo récord centroamericano; 2° Rubén Cruz, 3,96; 3° Miguel Rivera, 3,97.



SALTO TRIPLE

Record Mundial: 16.56 m.

A. Ferreira da Silva (Brasil), México, 1955

Record Olímpico: 16.35 m.

A. Ferreira da Silva (Brasil), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 16.56 m.

A. Ferreira da Silva (Brasil), México, 1955

Record Centroamericano: 14.86 m.

Víctor M. Hernández (Cuba), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	135	Pedro Juan Camacho	Puerto Rico	14,67
2	114	Rubén Quiñones C.	Puerto Rico	14,38
3	138	Julio Llera	Puerto Rico	14,32
4	200	Hernán Caraballo	Venezuela	14,02
5	35	Deryck Taylor	Jamaica	13,84
6	201	José Lenin Rodríguez	Venezuela	13,54



LANZAMIENTO DEL DISCO

Record Mundial: 59.28 m.

F. E. Gordien (U.S.A.), Pasadena, 1953

Record Olímpico: 56.36 m.

A. A. Oerter (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 53.10 m.

Fortune Gordien (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 42.42 m.

Ian Murphy (Pto. Rico), 1950

Nuevo Record Centroamericano: 44.95 m.

Daniel Cereali (Venezuela), Caracas, 1959

Daniel Cereali, Venezuela; Mauricio Rodríguez, Venezuela, y Omar González, México, conquistaron los primeros lugares en el orden en que se les nombra.

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	94	Daniel Cereali	Venezuela	44,95
2	195	Mauricio Rodríguez	Venezuela	42,27
3	50	Omar Fierro González	México	42,16
4	196	Francisco Córcega	Venezuela	42,06
5	146	Ramón R. Rodríguez	Puerto Rico	41,39
6	110	Raúl Matos Alvarado	Puerto Rico	39,51
	49	Francisco Estopier Mayorca	México	39,18
	52	Santiago Durhan C.	México	38,20
	149	Ruben Dávila S.	Puerto Rico	37,65

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

Record Mundial: 85.71 m.

E. Danielsen (Noruega), 1956

Record Olímpico: 85.71 m.

E. Danielsen (Noruega), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 69.77 m.

Franklin W. Held (U.S.A.), México; 1955

Record Centroamericano: 67.71 m.

Reynaldo Oliver (Pto. Rico), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	51	Carlos Fajer C.	México	62.36
2	52	Santiago Durhan	México	59.65
3	191	Jesús A. Barbera	Venezuela	59.02
4	192	Anibal Arroyo Gómez	Venezuela	58.70
5	134	Benigno Santiago N.	Puerto Rico	55.90
6	117	Emilio Navarro T.	Puerto Rico	55.37
	190	Antonio J. Rubio	Venezuela	47.90
	116	Johnny Paradizo	Puerto Rico	46.68

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

Record Mundial: 66.38 m.

M. Krivonossov (U.S.S.R.), Minsk, 1956

Record Olímpico: 63.19 m.

H. Connolly (U. S. A.) Melbourne, 1956

Record Panamericano: 54.91 m.

Robert H. Backus (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 46.96 m.

Luis R. Betancourt (Cuba), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	194	Daniel Cereali	Venezuela	51,17
2	149	Rubén Dávila	Puerto Rico	46,89
3	70	Francisco Fragoso	México	46,75
4	69	Alejandro Rueda	México	43,38
5	195	Mauricio Rodríguez	Venezuela	42,57
6	124	Angel Velez	Puerto Rico	42,54
7	68	Mario González	México	41,91
8	129	Carlos Hidalgo C.	Puerto Rico	41,74
9	193	Emerico Vanich	Venezuela	40,10

Nota: No se reconoció el Record por irregularidad del terreno.

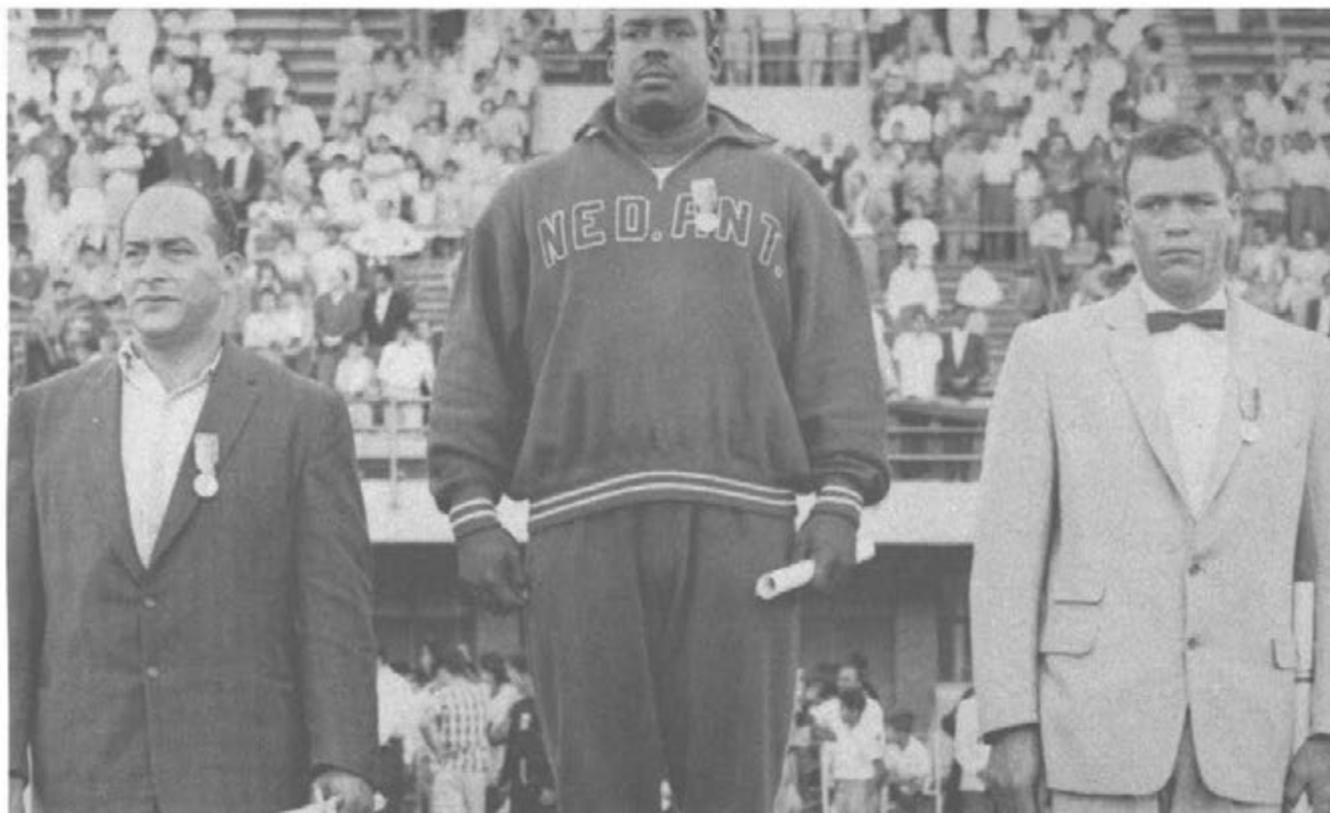
Tres de los Participantes

Daniel Cereali (Venezuela).

Francisco Fragoso, de México.

Mauricio Rodríguez (Venezuela).





Premiación de lanzamiento de la bala: 1°, Antillas Neerlandesas; 2°, Puerto Rico; 3°, Venezuela

LANZAMIENTO DE LA BALA

Record Mundial: 19.06 m.

P. O. Brien Jnr. (U.S.A.), Oregon, 1956

Record Olímpico: 18.57 m.

P. O. Brien Jnr. (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 17.59 m.

P.O. Brien Jnr. (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 14.46 m.

Ramón R. Rodríguez (Pto Rico), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 14.48 m.

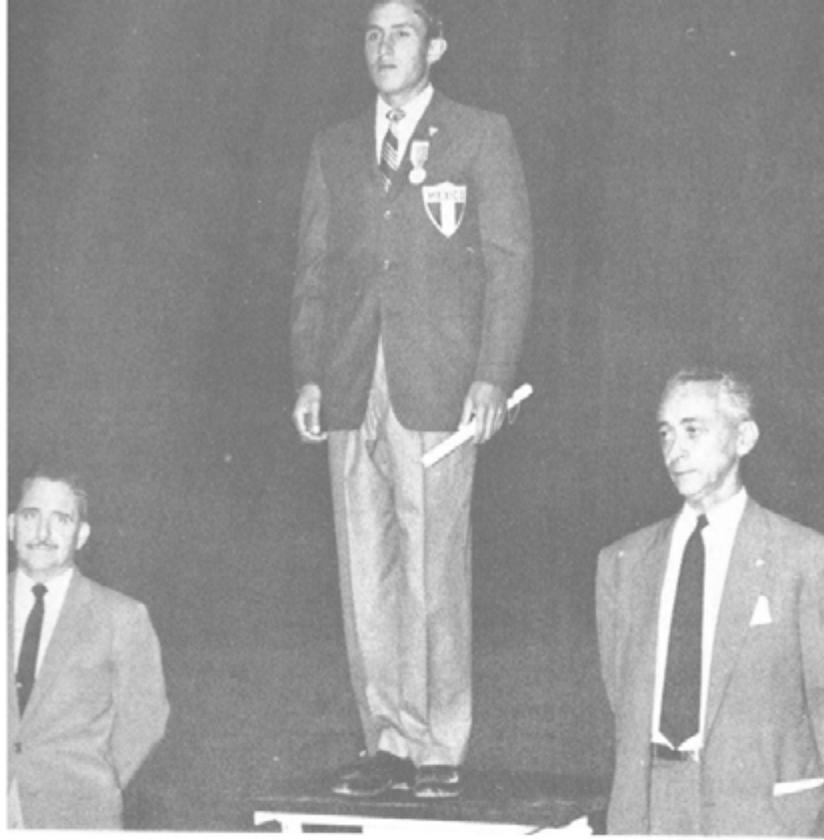
Ramón Rodríguez (Pto. Rico), Caracas, 1959

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
-------	------	--------	------	--------

FINALISTAS

1	2	Eduardo Adriana	Curazao	14,59
2	146	Ramón Rosario Rodríguez	Pto. Rico	14,48
3	197	Rafael I. Trompiz	Venezuela	14,00
4	147	Pedro Nieves V.	Pto. Rico	13,85
5	198	José M. Bracho	Venezuela	13,80
6	110	Raúl Matos Alvarado	Pto. Rico	13,20
	189	Héctor F. Thomas	Venezuela	12,94

NOTA: No se reconoció la marca de Eduardo Adriana porque la Bala no era reglamentaria, pasando el record al segundo clasificado Ramón Rodríguez de Puerto Rico.



Rodolfo Mijares, de México, ganó el pentathlon, con un total de 2.723 puntos. Aquí aparece después de la premiación.

PENTATHLON

Record Centroamericano:

Salvador Torros (Pto. Rico), 1938

MARCAS PARCIALES:

200 Metros Planos: 22"

Manuel Suárez (Cuba), 1935

1.500 Metros Planos: 4' 5" 6/10

Gilberto González (Pto. Rico), 1935

Salto Largo: 6.73 m.

Héctor Román (Pto. Rico), México, 1954

Lanzamiento del Disco: 41.52 m.

Mauricio Rodríguez (Venezuela), México, 1954

Lanzamiento de la Jabalina: 62.05 m.

Reinaldo Oliver (Pto. Rico), México, 1954

200 METROS PLANOS

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
1	180	Osman Ludovic	Venezuela	22.8
2	115	Héctor R. Selva	Puerto Rico	23.0
3	47	Rodolfo Mijares G.	México	23.0
4	16	Orlando Stanley Rodríguez	Costa Rica	23.1
5	189	Héctor Thomas	Venezuela	23.4
6	50	Omar Fierro González	México	24.0
7	66	Leopoldo Vasquez M.	México	24.1
8	116	Johnny Paradizo O.	Puerto Rico	24.3
9	117	Emilio Navarro	Puerto Rico	24.4
10	250	Pedro Alfonso	Guatemala	25.3
11	85	Eduardo A. Rivas	Nicaragua	26.0

1500 METROS PLANOS

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
1	250	Pedro Alfonso	Guatemala	4.44,0
2	47	Rodolfo Mijares	México	4.50,1
3	50	Omar Fierro González	México	4.54,3
4	66	Leopoldo Vasquez	México	4.57,9
5	116	Johnny Paradizo	Puerto Rico	5.07,1
6	85	Eduardo Rivas	Nicaragua	5.09,6
7	117	Emilio Navarro	Puerto Rico	5.19,5
8	16	Orlando Rodríguez	Costa Rica	5.26,9
9	189	Héctor Thomas	Venezuela	5.27,0
10	180	Osman Ludovic	Venezuela	5.35,5
11	115	Héctor R. Selva	Puerto Rico	6.07,4

SALTO LARGO

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
1	189	Héctor Thomas	Venezuela	6.81
2	115	Héctor R. Selva	Puerto Rico	6.73
3	66	Leopoldo Vasquez	México	6.48
4	116	Johnny Paradizo	Puerto Rico	6.45
5	47	Rodolfo Mijares	México	6.41
6	180	Osman Ludovic	Venezuela	6.40
7	16	Orlando Rodríguez	Costa Rica	6.21
8	188	Brigido Iriarte	Venezuela	6.05
9	117	Emilio Navarro	Puerto Rico	5.70
10	150	Pedro Alfonso	Guatemala	5.60
11	50	Omar Fierro González	México	5.50
12	85	Eduardo Rivas	Nicaragua	4.96

LANZAMIENTO DEL DISCO

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
1	50	Omar Fierro González	México	41,22
2	115	Héctor R. Selva	Puerto Rico	38,93
3	47	Rodolfo Mijares	México	36,55
4	189	Héctor Thomas	Venezuela	35,75
5	185	Osman Ludovic	Venezuela	34,43
6	116	Johnny Paradizo	Puerto Rico	34,12
7	117	Emilio Navarro	Puerto Rico	32,23
8	66	Leopoldo Vasquez	México	31,47
9	16	Orlando Rodríguez	Costa Rica	28,08
10	250	Pedro Alfonso	Guatemala	27,40
11	85	Eduardo Rivas	Nicaragua	21,15

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
1	117	Emilio Navarro	Puerto Rico	56.87
2	188	Brigido Iriarte	Venezuela	54.26
3	116	Johnny Paradizo	Puerto Rico	52.88
4	115	Héctor R. Selva	Puerto Rico	52.43
5	180	Osman Ludovic	Venezuela	51.47
6	189	Héctor Thomas	Venezuela	48.48
7	66	Leopoldo Vasquez	México	48.78
8	47	Rodolfo Mijares	México	47.74
9	50	Omar Fierro González	México	47.26
10	16	Orlando Rodríguez	Costa Rica	41.77
11	150	Pedro Alfonso	Guatemala	39.83
12	85	Eduardo Rivas	Nicaragua	38.96

PENTATHLON

Clasificación

1	47	RODOLFO MIJARES GARZA (México)		
		200 metros planos	23"	751
		1.500 metros planos	4',50,1	333
		Salto Largo	6 m 41	616
		Lanzamiento del Disco	36 m 55	535
		Lanzamiento de la Jabalina	47 m 74	488
				2.723
2	115	HECTOR ROMAN SELVA (Puerto Rico)		
		200 metros planos	23"	751
		1.500 metros planos	6',07,4	0
		Salto Largo	6 m 73	704
		Lanzamiento del Disco	38 m 93	597
		Lanzamiento de la Jabalina	52 m 43	575
				2.627
3	189	HECTOR FRANCISCO THOMAS (Venezuela)		
		200 metros planos	23".4	691
		1.500 metros planos	5 m 27,0	106
		Salto Largo	6 m 81	728
		Lanzamiento del Disco	35 m 75	514
		Lanzamiento de la Jabalina	48 m 48	501
				2.540
4	185	OSMAN LUDOVIC (Venezuela)		
		200 metros planos	22".8	783
		1.500 metros planos	5',35,5	63
		Salto Largo	6 m 40	613
		Lanzamiento del Disco	34 m 43	481
		Lanzamiento de la Jabalina	51 m 47	556
				2.496
5	116	JOHNNY PARADIZO ORTIZ (Puerto Rico)		
		200 metros planos	24".3	574
		1.500 metros planos	5',07,1	216
		Salto Largo	6 m 45	627
		Lanzamiento del Disco	34 m 12	474
		Lanzamiento de la Jabalina	52 m 88	584
				2.475

6	50	OMAR FIERRO GONZALEZ (México)		
		200 metros planos	24" .	610
		1.500 metros planos	4' .54,3	301
		Salto Largo	5 m 50	400
		Lanzamiento del Disco	41 m 22	661
		Lanzamiento de la Jabalina	47 m 26	479
				2.451
7	46	LEOPOLDO VASQUEZ M. (México)		
		200 metros planos	24" .1	598
		1.500 metros planos	4' .57,9	276
		Salto Largo	6.48 m	635
		Lanzamiento del Disco	31 m 47	422
		Lanzamiento de la Jabalina	48 m 78	507
				2.438
8	117	EMILIO NAVARRO TORRES (Puerto Rico)		
		200 metros planos	24" .4	562
		1.500 metros planos	5' ,19,5	147
		Salto Largo	5 m 70	444
		Lanzamiento del Disco	32 m 23	428
		Lanzamiento de la Jabalina	56 m 87	664
				2.245
9	16	ORLANDO STANLEY R. (Costa Rica)		
		200 metros planos	23" .1	736
		1.500 metros planos	5' .26,9	106
		Salto Largo	6 m 21	565
		Lanzamiento del Disco	28 m 08	333
		Lanzamiento de la Jabalina	41 m 77	384
				2.124
10	250	PEDRO ALFONSO JEREZ (Guatemala)		
		200 metros planos	25" .3	464
		1.500 metros planos	4' .44	380
		Salto Largo	5 m 60	422
		Lanzamiento del Disco	27 m 40	318
		Lanzamiento de la Jabalina	39 m 83	353
				1.937

VIII J.D.CyC.									
PRUEBA 4	JEN								
PAR. I	1959	CAR. I	1959						
OMEGA	RACEND-OMEGA								



Foto de la final de 100 metros planos para damas, tomada con el aparato de cronometraje OMEGA.

- 1° Jean Holmes, Panamá
- 2° Yolanda Vincourt, México
- 3° Teresa Treviño, México

- 4° Silvia Hunte, Panamá
- 5° Raquel Trujillo, México
- 6° Alvia Ford, Venezuela

ATLETISMO - DAMAS

100 METROS PLANOS

Record Mundial: 11" 3/10

S. Strickland de la Hunty (Australia),
Warsaw, 1955

Record Olímpico: 11" 4/10

B. Cuthbert (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 11" 5/10

Bárbara Jones (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 12" 0/10

Bertha Díaz (Cuba), México, 1954

100 METROS PLANOS (Continuación)

Lugar.	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	103	Jean Holmes	Panamá	12 9/10
2	79	Teresa Treviño	México	13 1/10
3	102	Silvia Hunte	Panamá	13 1/10
4	246	Morella Ettetdgui	Venezuela	13 3/10
SEGUNDA SERIE				
1	81	Yolanda Vincourt	México	13 3/10
2	242	Alvia Ford	Venezuela	13 4/10
3	72	Raquel Trujillo	México	13 4/10
4	104	Marcelle Daniel	Panamá	13 8/10
5	245	Biserka de Vanich	Venezuela	13 9/10
FINALISTAS				
1	103	Jean Holmes	Panamá	12" 8/10
2	81	Yolanda Vincourt	México	13" 3/10
3	79	Teresa Treviño	México	13" 4/10
4	102	Silvia Hunte	Panamá	13" 4/10
5	72	Raquel Trujillo	México	13" 9/10
6	242	Alvia Ford	Venezuela	13" 9/10

Ceremonia de premiación de la prueba de 100 metros planos, damas. 1er. puesto, Jean Holmes (Panamá); 2º puesto, Yolanda Vincourt (México); 3º Teresa Treviño (México).





En los 80 metros con obstáculos para damas, finales, se impuso la mexicana Guillermina Peña. Empleó 12 segundos y 9 décimos.

80 METROS VALLAS

Record Mundial: 10,6"

C. Gastl (Alemania), 1956

Record Olímpico: 10,7"

S. B. Strickland (Australia),
Melbourne, 1956

Record Panamericano: 11" 6/10

Eliana Gaete Lazo (Chile), Argentina, 1951
Gwendolyn Hobbins (Canadá), México, 1955

Record Centroamericano: 12" 0/10

Amalia Yubi (México), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
PRIMERA SERIE				
1	243	Benilde Ascanio	Venezuela	12" 9/10
2	101	Silvia Zambrano	Panamá	13" 0/10
3	78	Gladys Azcuaga	México	13" 7/10
4	77	Margarita Kabsch	México	14" 5/10
SEGUNDA SERIE				
1	80	Guillermina Peña	México	13" 3/10
2	141	Nerva Matheus	Venezuela	13" 3/10
3	105	Lorraine Fay Dunn	Panamá	14" 1/10
	245	Biserka de Vanich	Venezuela	n/c
FINALISTAS				
1	80	Guillermina Peña	México	12" 9/10
2	243	Benilde Ascanio	Venezuela	12" 9/10
3	101	Silvia Zambrano	Panamá	13" 4/10
4	105	Lorraine Fay Dunn	Panamá	13" 5/10
5	141	Nerva Matheus	Venezuela	13" 7/10
6	78	Gladys Azcuaga	México	14.

RELEVO DE 4 x 100 METROS PLANOS

Record Mundial: 44,5"

N. W. Croker, B. Cuthbert, F. Mellor, S. Strickland (Australia), Melbourne, 1956

Record Olímpico: 44,5"

N. W. Croker, B. Cuthbert, F. Mellor, S. Strickland (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 47"

I. Daniels, M. Landry, A. Faggs, B. Jones (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 47,3"

D. Worrel, M. Bell, G. Taite, C. Goodings (Panamá), México, 1955

Nro.	Nombre	País
FINALISTAS		
1 EQUIPO DE PANAMA: 50,5 segundos		
104	Marcella T. Daniel	Panamá
105	Fay Dunn Loraine	Panamá
102	Silvia Hunte	Panamá
103	Jean Holmes	Panamá
101	Silvia E. Zambrano	Panamá
2 EQUIPO DE MEXICO: 51,7 segundos		
80	Guillermina Peña	México
72	Raquel Trujillo	México
79	María Teresa Treviño	México
81	Yolanda Vincourt Medina	México
77	Margarita Kabsch	México
	Gladys Azcuaga Silva	México
3 EQUIPO DE VENEZUELA: 53,2 segundos		
243	Benilde Ascanio	Venezuela
242	Alvia Ford	Venezuela
245	Biserka de Vanich	Venezuela
246	Morella Ettetdgui	Venezuela
147	Bertha Regina Sarmiento	Venezuela
241	Nerva Matheus	Venezuela



SALTO ALTO

Record Mundial: 1.76 m.

L. M. Mc Daniel (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 1.76 m.

L. M. Mc Daniel (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1.685 m.

Mildred Mc Daniel (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 1.615 m.

Ruth Beckett (Jamaica), 1950

La venezolana Benilde Ascanio obtuvo la primera medalla de oro para su delegación al imponerse en la prueba del salto alto con una marca de 1m. 43cm. En la foto, la campeona centroamericana de salto alto.

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	243	Benilde Ascanio	Venezuela	1m. 43
2	77	Margarita Kabsch	México	1m. 40
3	101	Silvia E. Zambrano	Panamá	1m. 40
4	76	Diana Gerling	México	1m. 37
5	244	Teresa Melendez	Venezuela	1m. 32
6	78	Gladys Azcuaga	México	1m. 32
7	105	Lorraine Dunn	Panamá	1m. 32
8	242	Alvio Ford	Venezuela	1m. 32



Benilde Ascanio, de Venezuela; Margarita Kabsch, de México y Silvia Zambrano, de Panamá, reciben los premios de la prueba de salto alto.

LANZAMIENTO DEL DISCO

Record Mundial: 57.04 m.

N. Dumbadze (U.S.S.R.), U.S.S.R., 1952

Record Olímpico: 53.69 m.

O. Fikotova (Checoslovaquia),
Melbourne, 1956

Record Panamericano: 43.19 m.

Ingeborg Pfuller (Argentina), México, 1955

Record Centroamericano: 37.18 m.

Alejandrina Herrera (Cuba), México, 1955

Nuevo Record Centroamericano: 40.79 m.

Lili S. Schluter (México), Caracas, 1959

En el lanzamiento del disco, damas, Lili Schluter, de México, bate el récord Centroamericano y del Caribe al imponer la marca de 40,79 cms.



Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	75	Lili Schluter	México	40,79
2	74	Ivonne Rojano	México	37,19
3	241	Nerva Matheus	Venezuela	31,04
4	73	Bertha Chiu	México	30,74
5	240	Mercedes Garcia	Venezuela	30,65
6	238	Francisca A. Roberts	Venezuela	29,10



Berta Chiu Nuñez, de México, obtuvo la medalla como ganadora en lanzamiento de jabalina. En segundo lugar clasificó Raquel Trujillo, de México, y tercera fue la venezolana Mercedes G. Scarton.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

Record Mundial: 55.48 m.

N. Konjaeva (U.S.S.R.), Kiev, 1954

Record Olímpico: 53.86 m.

I. Iaounzem (U.S.A.), Melbourne, 1956

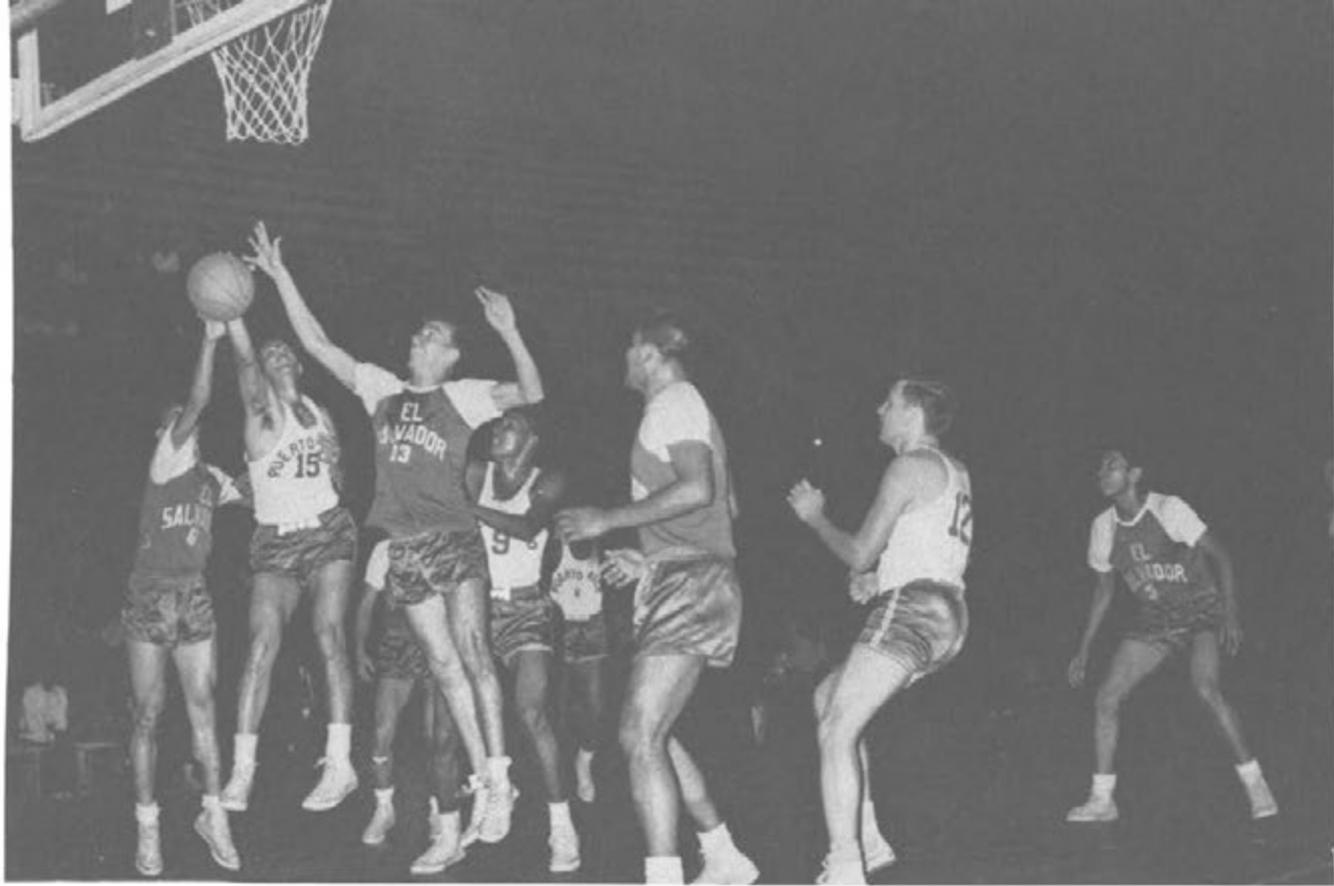
Record Panamericano: 49.15 m.

Karen Anderson (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 38.82 m.

Ana Mercedes Campos (El Salvador), México, 1954

Lugar	Nro.	Nombre	País	Tiempo
FINALISTAS				
1	73	Bertha Chiu Nuñez	México	35m. 21
2	72	Raquel Trujillo	México	35m. 14
3	240	Mercedes G. Scarton	Venezuela	34m. 75
4	21	Ana M. Campos	El Salvador	34m. 39
5	239	Nelly Romero	Venezuela	31m. 34
6	74	Ivonne Rojano	México	28m. 79



BALONCESTO

Las competencias de baloncesto tuvieron como escenario el Gimnasio Cubierto del Instituto de la Ciudad Universitaria, obra arquitectónica de estilo ultra-moderno, dotada de todos los adelantos y comodidades para este tipo de construcciones y equipada con los sistemas eléctricos y de comunicaciones más completos y ajustados a las últimas normas de la reglamentación internacional para las competencias de este deporte. Capacidad total del Gimnasio y sus especificaciones generales aparecen en detalle en el capítulo de esta Memoria denominado "Las Obras Olímpicas".

A las 8 de la noche, del día 8 de enero, se llevó a cabo la solemne inauguración del Gimnasio, cortando la cinta tradicional el doctor José Elías Zapata, Presidente del Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria, siendo acompañado por los miembros del Comité Organizador de los VIII Juegos, miembros del Comité Olímpico Venezolano, Federación Venezolana de Baloncesto y por el Director de Protocolo, señor Néstor Luis Negrón.

Vino luego la ceremonia de bendición del Gimnasio, efectuada por el delegado de su excelencia el señor Arzobispo de Caracas, y a los acordes del Himno Nacional de Venezuela terminó el acto.

A las 8,30 p. m., se inició el desfile de los equipos participantes en el siguiente orden:

México, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Puerto Rico y Venezuela. Dentro de estas delegaciones, formaron parte del desfile los equipos femeninos de Guatemala, México y Venezuela. Los Juegos se iniciaron en las noches comprendidas entre el 8 y el 17 de enero, y fueron inscritos para participar en las competencias 79 deportistas para la rama masculina y 42 deportistas para la rama femenina, o sea, un total de 121 jugadores. Arbitraron el baloncesto jueces internacionales.

En la ceremonia de inauguración del torneo, una vez terminado el desfile de presentación, fueron izados los pabellones de los países participantes a los acordes de los Himnos Nacionales respectivos.

El Delegado Internacional de Baloncesto dirigió emocionadas palabras de saludo al igual que el Presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto.

El Presidente del Comité Organizador declaró inaugurada la competencia, y a los acordes marciales de la marcha, tocada por la Banda Municipal de Caracas, se hizo el desfile de salida. El torneo se ajustó a las normas y condiciones establecidas en el Programa General de los Juegos, aprobado por el Congreso Técnico y a las disposiciones tomadas por el Congresillo de Baloncesto, verificado en Caracas, el día anterior a la iniciación de la competencia.



El Director del Instituto de la Ciudad Universitaria, Dr. José Elías Zapata, el Comité Organizador de los Juegos, el Presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto, Ingenieros de la Ciudad Universitaria y el Secretario del Instituto Nacional de Deportes en la Inauguración del Gimnasio cubierto de la Ciudad Universitaria.



El Comité Organizador de los Juegos, el Director del Instituto de la Ciudad Universitaria y Delegados Internacionales en el Desfile de Inauguración de las competencias de Baloncesto.



El señor Iván Raposo, Delegado de la Federación Internacional de Basket-Ball Amateur leyendo el mensaje de saludo al pueblo y deportistas venezolanos y a los basquetbolistas participantes en el Torneo.

FEDERACION VENEZOLANA DE BALONCESTO

Presidente:	Sr. José Beracasa A.
Vice-Presidente:	Sr. César Rojas
Secretario de Actas y Correspondencia:	Sr. Armando Naranjo
Secretario de Fichas y Estadística:	Sr. Elio Ohep
Secretario de Finanzas:	Sr. Próspero Navarro Sotillo

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BALONCESTO

Sr. Iván Raposo Brasil

REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACION CENTROAMERICANA DE BALONCESTO

Sr. Raúl Oropeza Rangel Mexico

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Renato Righeto	Brasil
Sr. Luis Marzano Netto	Brasil
Sr. Mercurio Cimato	Argentina
Sr. Domingo Pedro Manocchio	Argentina
Sr. Laercio Costa	Brasil
Sr. Milton Agra	Brasil

CONTROL TECNICO

Rubén Gómez	Venezuela	Jefe de la Mesa de Control
Roberto Gómez	Venezuela	Mesa de Control
Luis Gómez	Venezuela	Mesa de Control
Dámaso Rovira	Venezuela	Mesa de Control
Juan Contreras	Venezuela	Mesa de Control
Alejandro Gutiérrez	Venezuela	Mesa de Control
Antonio Lares	Venezuela	Mesa de Control
Héctor Ortega Alvarez	Venezuela	Compilador

EQUIPOS PARTICIPANTES

HOMBRES

COLOMBIA

Andrade Uribe, Germán
Bergonzoli Peláez, Luis Eduardo
Díaz Calderón, Carlos Augusto
González Cárdenas, Oscar
López Urdaneta, José Hilario
Martínez Toro, Heliodoro
Nemeth Franyo, Francisco
Nicholls Rengifo, Edgar
Peñaloza Adder, Roque
Rojas Guevara, Reinel
Soler Duarte, Antonio
Villa García, Oscar Tulio

COSTA RICA

Alfaro Soto, Luis Roberto
Bermúdez Coward, Eduardo
Chaves Lizano, Manuel
Escalante Fernández, Carlos E.
Esquivel Dent, Rodrigo
Gamboa Salazar, Roberto
González Fonseca, Jorge Arturo
Guerrero Bermúdez, Gustavo
Kellerman Kellerman, Roberto
Navarrete Ortiz, Francisco
Quirós Sáenz, Danilo
Sawyer Jonah, Ross

EL SALVADOR

Bondanza, Roberto
Chávez Aguilar, José Domingo
Escalante Monge, César Augusto
García Tobar, Luis
Guzmán Arévalo, Ricardo
Ibarra, Mauricio
Lemus, José Mauricio
Mateu Llord, Juan
Pereira, Alejandro
Pineda Cubías, Adolfo
Rosales Pío, Salomón
Rusconi Luna, Ernesto
Selva, Roberto

HOMBRES

PANAMA

Agard, Arturo
Aikman, Rogelio
Andrade, Julio
Ardines, Tito Luis
Davey, Ernesto
De León, Darío
Holness, Franklin
Hyacinth, Carlos
Luzcando Duarte, Eugenio
March, Miguel
Noel, Julio
Reyes, Ramón
Tom G., Fernando
White, Edgardo

PUERTO RICO

Ansa Herrans, Froilán
Bocachica, César
Casillas Fernández, José Antonio
Cestero Rodríguez, José Angel
Cruz Arias, Norberto
Droz Ramos, Evelio
Hernández Milán, Arnaldo
Jiménez Colón, Martín Juan
Morales Bauza, José Antonio
Navedo Navedo, Moisés
Reimer Hiebert, Peter David
Santorí Coll, José Franco
Santorí Coll, Vicente
Siragusa Márquez, Ramón
Vicens Sastre, Juan

VENEZUELA

Benavides Cisneros, Orlando
Bracho, Andrés
Herrera, Jorge Rafael
Jonhson Hebem, Mauricio
López Henríquez, Gustavo
Martínez Hernández, Guillermo
Navarro Rodríguez, Luis Rafael
Ostos, Germán
Pérez Bolaños, Cecilio
Plathy, Freddy
Romero Bolívar, José Rafael
Silva, Arcadio
Webel Montezuma, Julio

DAMAS

GUATEMALA

Alvarado Dardón, Amanda Beatriz
Anzueto Samayoa, Marylena
Calvillo Martínez, Aura Marina
Elliot Clark, Elma Luisa
Franco Ipiña, Norma Aracely
Johnson Gordón, Olivia
Johnston, Elba M^a Sandoval de
Letrán Campos, Silvia
Letrán Rosales, Yolanda
Mejía Aragón, Aida Cecilia
Melgar Miranda, Miriam Lulú
Melgar Miranda, Thelma Orquídea
Ramírez Juárez, Julieta, Eralina
Salazar Aguilar, Argentina Elba

MEXICO

Almanza González, Ema
Ayluardo Andonegui, María Elena
Ballesteros Rueda, Ernestina
de la Torre González, Lucía
García León, Margarita
González González, Concepción
Lozano Rivera, Delfina
Mares Herrera, Concepción
Navejas Arellano, Estela
Nolasco Fernández, María Teresa
Núñez Morelos, Hilda
Rodríguez González, Blanca Aurora
Sánchez Pérez, Ofelia
Vázquez Barajas, Rosa

VENEZUELA

Adrián Mijares, Elba
Alvarado de Brito, Luisa
Angarita Loyo, Hungría
Avila Castillo, María Cecilia
Bustamante, Carmen
Camacho, Margarita
Delgado Bueno, Ana Rita
Díaz, María
García Vivas, Elizabeth
Jiménez, Dora
Leiva Yrigoyen, Alma Mercedes
Miramontes, Judith
Parra, Angela
Urdaneta Bravo, Edicta

LOS TRES PRIMEROS
Participación Masculina

Los salvadoreños posan con su madrina y sus dirigentes.



Los baloncestistas de Puerto Rico ganadores del 2º lugar.

Equipo de Panamá, quien ocupó el 3er. puesto en las competencias.



CALENDARIO DE BALONCESTO

8 - 1 - 59	7,00 p.m.	INAUGURACION
	8,45 p.m.	Venezuela - Guatemala (F)
	10,30 p.m.	Venezuela - Costa Rica
9 - 1 - 59	7,00 p.m.	Costa Rica - Panamá
	8,45 p.m.	Venezuela - Puerto Rico
	10,30 p.m.	El Salvador - Colombia
10 - 1 - 59	7,00 p.m.	El Salvador - Puerto Rico
	8,45 p.m.	Costa Rica - Colombia
	10,30 p.m.	Venezuela - Panamá
11 - 1 - 59	7,30 p.m.	México - Guatemala (F)
	9,15 p.m.	Colombia - Panamá
	7,00 p.m.	Costa Rica - El Salvador
12 - 1 - 59	8,45 p.m.	Panamá - Puerto Rico
	10,30 p.m.	Venezuela - Colombia
	7,00 p.m.	Venezuela - México (F)
13 - 1 - 59	8,45 p.m.	Puerto Rico - Costa Rica
	10,30 p.m.	El Salvador - Venezuela
	7,00 p.m.	México - Guatemala (F)
14 - 1 - 59	8,45 p.m.	Colombia - Puerto Rico
	10,30 p.m.	El Salvador - Panamá

VUELTA FINAL MASCULINO

Y CONTINUACION FEMENINO

15 - 1 - 59	7,30 p.m.	1 - 2 El Salvador - Panamá
	9,15 p.m.	3 - 4 Puerto Rico - Colombia
16 - 1 - 59	7,00 p.m.	Venezuela - Guatemala (F)
	8,45 p.m.	1 - 3 Puerto Rico - El Salvador
	10,30 p.m.	2 - 4 Panamá - Colombia
17 - 1 - 59	7,00 p.m.	Venezuela - México (F)
	8,45 p.m.	1 - 4 El Salvador - Colombia
	10,30 p.m.	2 - 3 Panamá - Puerto Rico

OBSERVACIONES:

- Cada juego comenzó 15 minutos después de terminado el anterior.
- En la vuelta final del masculino el Comité Organizador se reserva el derecho de fijar las horas de acuerdo con el interés deportivo de los Juegos.

VENEZUELA vs. COSTA RICA

Jueves 8 de Enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

VENEZUELA 67

N		C	TL	F	PTS
3	J. Romero	4	0	4	8
9	C. Pérez Bolaños	2	0	1	4
12	G. Ostos	6	1	3	13
16	M. Johnson	6	0	4	12
4	G. López	3	2	5	8
8	W. Martínez	3	2	4	8
15	A. Silva	5	4	1	14
7	L. Navarro	0	0	1	0
		29	9	23	67

COSTA RICA 47

12	G. Guerrero	3	1	3	7
5	L. Alfaro	0	0	0	0
11	E. Bermúdez	7	10	4	24
4	A. Kellerman	0	0	0	0
3	R. Sawyer	3	0	2	6
10	J. González	2	1	2	5
9	C. Escalante	0	0	5	0
6	D. Quiros	0	1	2	1
8	R. Esquivel	2	0	2	4
		17	13	20	47

Anotación por tiempos:

VENEZUELA	31	36	67
COSTA RICA	20	27	47

ARBITROS: Renato Righeto y Luis Marzano
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Antonio Lares

COSTA RICA vs. PANAMA

Viernes 9 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PANAMA 103

N		C	TL	F	PTS
13	E. Luzcando	3	0	2	6
51	A. Agard	4	2	0	10
14	R. Reyes	4	4	1	12
55	J. Noel	3	1	0	7
44	F. Tom G.	5	0	1	10
41	R. Aikman	2	0	2	4
45	De León	3	1	2	7
33	E. White	3	1	3	7
34	J. Andrade	6	0	3	12
43	E. Davey	3	1	2	7
54	F. Holness	5	5	2	15
31	M. March	3	0	1	6
		44	15	19	103

COSTA RICA 55

12	G. Guerrero	3	2	3	8
5	L. Alfaro S.	0	0	0	0
11	E. Bermúdez C.	13	4	3	30
4	R. Kellerman C.	0	0	0	0
3	R. Sawyer J.	0	0	2	0
8	R. Esquivel D.	0	0	4	0
10	J. A. González	4	1	2	3
7	F. Navarrete	0	0	0	0
9	C. E. Escalante	4	0	4	8
6	D. Quiros S.	0	0	2	0
		24	7	20	55

Anotación por tiempos:

PANAMA	49	54	103
COSTA RICA	22	33	55

ARBITROS: Cimato y Manocchio
 ANOTADOR: Rubén Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

VENEZUELA vs. PUERTO RICO

Viernes 9 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

VENEZUELA 68

N		C	TL	F	PTS
3	J. Romero	2	5	4	9
9	C. Pérez B.	4	0	0	8
12	G. Ostos	5	1	1	11
16	M. Johnson	2	2	4	6
4	G. López	4	0	2	8
8	G. Martínez	2	1	3	5
15	A. Silva	9	3	1	21
		28	12	15	68

PUERTO RICO 86

8	J. Vicents	9	3	3	21
12	J. A. Santorí	5	0	0	10
3	C. Bocachica	1	0	3	2
16	J. A. Morales	2	2	3	6
14	E. Droz	3	0	1	6
5	M. J. Jiménez	7	4	4	18
6	J. A. Casillas	4	2	2	10
10	J. A. Cestero	6	1	2	13
		37	12	18	86

Anotación por tiempos:

VENEZUELA	29	39	68
PUERTO RICO	46	40	86

ARBITROS: Renato Righetto y Milton Agra

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

EL SALVADOR vs. COLOMBIA

Viernes 9 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

EL SALVADOR 65

N		C	TL	F	PTS
12	C. Escalante	6	3	5	15
3	R. Selva	10	6	3	26
6	P. Rosales	4	2	5	10
14	A. Pineda	0	0	4	0
4	J. Matteu	3	0	4	6
11	L. García	0	0	4	0
5	A. Pereira	0	2	0	2
13	G. Guzmán	1	1	5	3
8	M. Ibarra	0	0	5	0
7	M. Lemus	0	0	0	0
10	J. Chávez	1	1	2	3
		25	15	37	65

COLOMBIA 63

4	F. Nemeth	6	11	0	23
14	R. Peñalosa	1	2	4	4
13	A. Soler	2	4	3	8
12	R. Rojas	2	9	5	13
11	O. González	1	0	5	2
8	E. Nicholls	0	0	0	0
10	C. Díaz	0	0	1	0
5	L. Bergonzoli	2	0	0	4
3	E. Martínez	0	2	2	2
7	G. Andrade	2	1	2	5
9	O. Villa	1	0	1	2
		17	29	23	63

Anotación por tiempos:

COLOMBIA	33	30	63
EL SALVADOR	27	38	65

ARBITROS: Manocchio y Marzano
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

EL SALVADOR vs. PUERTO RICO

Sábado 10 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PUERTO RICO 67

N		C	TL	F	PTS
8	J. Vicente	7	5	0	19
7	V. Santori C.	0	0	0	0
12	J. F. Santori C.	3	1	4	7
3	C. Bocachica	0	1	2	1
16	J. A. Morales	1	2	2	4
9	M. Navedo	0	0	0	0
14	E. Droz R.	4	0	1	8
5	M. J. Jiménez	3	0	1	6
15	F. Ansa H.	0	0	0	0
6	J. A. Casillas	4	0	2	8
10	J. A. Cestero	3	2	2	8
13	R. Siragusa	2	2	4	6
		27	13	18	67

EL SALVADOR 61

7	J. Lemus	0	0	0	0
5	A. Pereira	2	1	4	5
3	R. Selva	7	2	3	16
4	J. Mateu	4	2	5	11
14	A. Pineda	2	0	4	4
8	M. Ibarra	0	0	0	0
13	R. Guzmán	6	2	5	14
6	P. S. Rosales	3	5	4	11
12	C. Escalante	0	0	0	0
10	J. D. Chávez	0	0	0	0
11	L. García	0	0	0	0
		24	13	25	61

Anotación por tiempos:

PUERTO RICO	35	32	67
EL SALVADOR	26	35	61

ARBITROS: Renato Righetto y Laercio Costa

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

COSTA RICA vs. COLOMBIA

Sábado 10 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

COLOMBIA 93

N		C	TL	F	PTS
8	E. Nicholls	0	0	0	0
7	E. Andrade	2	1	3	5
4	F. Nemeth	16	3	4	35
3	H. Martínez	0	0	0	0
6	J. López	0	0	0	0
5	L. Bergonzoli	3	6	1	12
11	O. González	4	1	3	9
12	R. Rojas	2	2	5	6
19	R. Peñaloza	4	2	4	10
13	A. Soler	1	0	5	2
10	C. Díaz	2	1	2	5
9	O. Villa	4	1	4	9
		38	17	31	93

COSTA RICA 76

12	G. Guerrero	2	2	2	6
5	L. Alfaro	1	2	1	4
11	E. Bermúdez	14	14	3	42
4	R. Kellerman	0	1	4	1
3	R. Sawyer	5	2	4	12
8	R. Esquivel	0	0	3	0
10	J. González	1	0	4	2
7	F. Navarrete	0	0	0	0
9	C. Escalante	2	3	4	7
6	D. Quiros	1	0	2	2
		26	24	27	76

Anotación por tiempos:

COLOMBIA	39	54	93
COSTA RICA	31	45	76

ARBITROS: Manocchio y Cimato
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

COLOMBIA vs. PANAMA

Domingo 11 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

COLOMBIA 73

N		C	TL	F	PTS
8	E. Nicholls	0	0	4	0
7	G. Andrade	2	1	4	5
4	F. Nemeth	8	7	5	23
3	H. Martínez	0	0	0	0
6	J. H. López	1	0	2	2
5	L. Bergonzoli	8	4	3	20
11	O. González	2	1	3	5
12	R. Rojas	2	2	5	6
14	R. Peñaloza	1	3	5	5
13	A. Soler D.	3	1	4	7
10	C. Díaz	0	0	0	0
9	O. Villa	0	0	0	0
		27	19	35	73

PANAMA 87

13	E. Luzcando	7	4	5	18
8	A. Agrad	5	3	4	13
14	R. Reyes	7	3	5	17
10	J. Noel	5	0	4	10
4	F. Tom G.	3	0	5	6
5	R. Aikman	0	0	0	0
11	D. De León	2	2	3	6
7	E. White	0	0	1	0
9	J. Andrade	0	0	0	0
3	E. Davey	0	0	1	0
6	F. Holness	7	3	2	17
12	M. March	0	0	0	0
		36	15	30	87

Anotación por tiempos:

COLOMBIA:	35	38	73
PANAMA:	38	49	87

ARBITROS: R. Righetto y L. Costa
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

COSTA RICA vs. EL SALVADOR

Lunes 12 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

EL SALVADOR 79

N		C	TL	F	PTS
7	J. M. Lemus	0	0	0	0
5	A. Pereira	6	0	3	12
3	R. Selva	8	1	4	17
4	J. Mateu	5	1	5	11
8	M. Ibarra	2	0	3	4
14	A. Pineda	1	0	4	2
12	C. A. Escalante	1	0	3	2
6	P. S. Rosales	5	2	4	12
13	R. Guzmán	7	1	4	15
11	L. Garcia	0	0	0	0
10	L. B. Chavez	1	2	1	4
		36	7	31	79

COSTA RICA 66

12	G. Guerrero	0	0	2	0
5	A. R. Alfaro	1	1	2	3
11	E. Bermúdez	14	9	3	37
4	R. Kellerman	0	0	2	0
3	R. Sawyer	2	4	1	8
8	R. Esquivel	4	0	2	8
10	J. A. González	0	0	0	0
7	F. Navarrete	1	0	1	2
9	C. E. Escalante	3	0	1	6
		26	14	19	66

Anotación por tiempos:

EL SALVADOR:	36	43	79
COSTA RICA:	29	37	66

ARBITROS: D. Manocchio y M. Címato
 ANOTADOR: Rubén Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

PANAMA vs. PUERTO RICO

Lunes 12 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PUERTO RICO 80

N		C	TL	F	PTS
8	J. Vicens	7	3	3	17
7	V. Santori	0	0	0	0
3	C. Bocachico	4	0	4	8
16	J. A. Morales	2	2	1	6
9	M. Navedo	0	1	0	1
14	E. Droz R.	8	0	3	16
5	M. J. Jiménez	4	2	3	10
15	F. Ansa H.	0	0	0	0
6	J. A. Casillas	8	0	2	16
10	J. A. Cestero	3	0	1	6
13	R. Siragusa	0	0	1	0
		36	8	18	80

PANAMA 64

13	E. Luzcanda	9	2	1	20
8	A. Agard	2	2	1	6
14	R. Reyes	2	3	4	7
10	J. Noel	0	0	1	0
4	F. Tom G.	0	1	2	1
5	R. Aikman	1	0	0	2
11	D. De León	2	0	3	4
7	E. White	0	0	1	0
9	J. Andrade	3	2	3	8
3	E. Davey	0	0	0	0
12	M. March	3	0	0	6
5	F. Holness	2	6	5	10
		24	16	21	64

Anotación por tiempos:

PUERTO RICO	42	38	80
PANAMA	21	43	64

ARBITROS: L. Marzano y Milton Agra
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

Panamá y Puerto Rico luchan pero vencen los portorriqueños.



Venezuela gana 2 puntos contra Colombia.

El Salvador conquistó su segundo triunfo del play-off del Baloncesto masculino, venciendo a Puerto Rico.



VENEZUELA vs. COLOMBIA

Lunes 12 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

COLOMBIA 82

N		C	TL	F	PTS
8	E. Nicholls	0	0	0	0
7	G. Andrade	0	0	2	0
4	F. Nemeth	9	12	3	30
3	H. Martínez	0	0	0	0
6	J. López	0	0	0	0
5	L. Berganzoli	3	2	3	8
11	O. González	0	0	2	0
12	R. Rojas	5	3	5	13
14	R. Peñalosa	10	3	3	23
13	A. Soler	4	0	4	8
10	C. Díaz	0	0	0	0
9	O. Villa	0	0	0	0
		31	20	22	82

VENEZUELA 76

9	C. Pérez B.	4	2	2	11
12	G. Ostos	10	1	3	21
6	J. Herrera	0	0	0	0
7	L. Navarro	0	0	0	0
11	F. Plathy	0	0	0	0
5	O. Benavides	0	0	0	0
16	M. Johnson	1	1	4	3
4	G. López	5	1	4	11
8	G. Martínez	0	0	0	0
13	J. Webel	0	0	0	0
15	A. Silva	6	9	4	21
3	J. R. Romero	3	3	4	9
		29	18	21	76

Anotación por tiempos:

COLOMBIA	45	37	82
VENEZUELA	41	35	76

ARBITROS: R. Righetto y L. Costa
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

PUERTO RICO vs. COSTA RICA

Martes 13 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PUERTO RICO 76

N		C	TL	F	PTS
8	J. Vicens S.	3	0	1	6
7	V. Santori	1	0	1	2
12	J. F. Santori	1	0	2	2
3	B. Bocachica	0	0	2	0
9	M. Navedo	1	0	1	2
14	E. Droz R.	9	1	4	19
5	M. J. Jiménez	1	0	2	2
15	E. Ansa H.	2	0	2	4
6	J. A. Casillas	5	0	3	10
10	J. A. Cestero	10	2	2	22
13	R. Siragusa	3	1	5	7
16	N. Cruz A.	0	0	0	0
		36	4	25	76

COSTA RICA 65

12	G. Guerrero	0	0	0	0
5	L. R. Alfaro	2	1	0	5
11	G. Bermúdez	12	7	3	31
4	R. Kellerman	2	2	2	6
3	R. Sawyer	0	2	0	2
8	R. Esquivel	1	0	0	2
10	J. González	4	1	2	9
7	F. Navarrete	0	0	0	0
9	C. Escalante	2	0	2	4
6	D. Quiros S.	3	0	0	6
		26	13	9	65

Anotación por tiempos:

PUERTO RICO	43	33	76
COSTA RICA	30	35	65

ARBITROS: M. Cimato y D. Manocchio
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

VENEZUELA vs. EL SALVADOR

Martes 13 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

VENEZUELA 59

N		C	TL	F	PTS
3	J. R. Romero	5	5	5	15
9	C. Pérez B.	1	0	5	2
12	G. Ostos	5	1	3	11
6	J. Herrera	0	0	0	0
14	A. Bracho	0	0	0	0
7	J. Navarro	0	0	0	0
17	F. Plathy	0	0	0	0
5	O. Benavides	0	0	1	0
16	M. Johnson	3	3	1	9
8	G. Martínez	6	1	1	13
13	J. Webel	0	0	0	0
15	A. Silva	2	5	4	9
		22	15	20	59

EL SALVADOR 57

7	J. Lemus	0	0	0	0
5	A. Pereira	0	2	2	2
3	R. Selva	5	4	4	14
4	J. Mateu	1	0	2	2
14	A. Pineda	0	0	3	0
8	M. Ibarra	0	0	0	0
13	M. Guzmán	4	2	5	10
11	L. García	0	0	0	0
10	J. Chávez	3	3	4	9
12	C. Escalante	1	1	4	3
6	C. Rosales	7	3	4	17
		21	15	28	57

Anotaciones por tiempos:

VENEZUELA	30	29	59
EL SALVADOR	21	36	57

ARBITROS: L. Marzano y Milton Agra
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

COLOMBIA vs. PUERTO RICO

Miércoles 14 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

COLOMBIA 68

N		C	TL	F	PTS
8	E. Nicholls	0	3	1	3
7	G. Andrade	5	3	2	13
4	E. Nemeth	4	0	1	8
3	H. Martínez	0	0	0	0
6	J. H. López	1	0	2	2
5	A. Bergonzoli	3	0	5	6
11	O. González	0	0	3	0
12	R. Rojas G.	2	3	5	7
14	R. Peñaloza	7	1	3	15
13	A. Soler D.	1	1	4	3
10	C. Díaz	5	0	0	10
9	O. Villa	0	1	0	1
		28	12	26	68

PUERTO RICO 86

8	J. Vicens S.	0	0	0	0
7	V. Santorí	2	4	1	8
12	J. Santorí	2	3	2	7
3	C. Bocachica	7	3	1	17
16	J. Morales	0	0	0	0
9	M. Navedo	4	3	1	11
14	E. Droz	0	0	0	0
5	M. Jiménez	0	0	0	0
15	F. Ansa H.	3	2	5	8
10	J. Cestero	0	0	0	0
13	R. Siragusa	12	2	4	26
6	N. Cruz A.	4	1	2	9
		34	18	16	86

Anotación por tiempos:

PUERTO RICO	40	46	86
COLOMBIA	34	34	68

ARBITROS: R. Righetto y L. Costa
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

EL SALVADOR vs. PANAMA

Miércoles 14 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PANAMA 85

N		C	TL	F	PTS
13	E. Luzcando	0	0	0	0
8	A. Agard	4	1	3	9
14	R. Reyes	0	5	1	5
10	J. Noel	1	2	1	4
4	F. Torres	0	1	1	1
5	R. Aikman	0	1	2	1
11	D. De León	5	4	4	14
7	E. White	2	6	3	10
9	J. Andrade	10	3	1	23
3	E. Davey	4	0	3	8
6	F. Holness	3	0	1	6
12	M. March	2	0	1	4
		31	23	21	85

EL SALVADOR 58

7	J. M. Lemus	2	0	0	4
5	A. Pereira	2	0	3	4
3	R. Silva	1	7	3	9
4	J. Mateu	0	1	0	1
14	A. Pineda	2	2	3	6
8	M. Ibarra	2	0	4	4
13	R. Guzmán	0	2	2	2
11	L. García	3	0	2	6
10	J. D. Chávez	0	0	1	0
12	C. Escalante	7	2	4	16
6	P. S. Rosales	2	2	5	6
		21	16	27	58

Anotación por tiempos:

PANAMA	42	43	85
EL SALVADOR	29	29	58

ARBITROS: M. Cimato y D. Manocchio

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

EL SALVADOR vs. PANAMA

Jueves 15 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

EL SALVADOR 76

N		C	TL	F	PTS
7	L. Lemus	0	1	0	1
5	A. Pereira	2	0	5	4
3	R. Selva	10	4	5	24
4	J. Mateu	2	0	2	4
14	A. Pineda	3	2	5	8
8	M. Ibarra	0	0	0	0
13	R. Guzmán	3	4	5	10
11	L. García	0	0	1	0
10	D. Chávez	0	0	0	0
12	C. Escalante	2	3	1	7
6	P. S. Rosales	3	12	3	18
		25	26	27	76

PANAMA 73

13	E. Luzcando	7	8	4	22
8	A. Agard	6	5	7	17
14	R. Reyes	6	1	5	13
10	J. Noel	2	1	4	5
5	R. Aikman	0	0	0	0
11	D. De León	1	0	1	2
7	E. White	0	0	0	0
9	J. Andrade	1	3	2	5
3	E. Davey	1	0	2	2
6	F. Holmes	1	5	4	7
12	M. March	0	0	0	0
		25	23	25	73

Anotación por tiempos:

EL SALVADOR	34	42	76
PANAMA	33	40	73

ARBITROS: M. Cimato y D. Manocchio

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

PUERTO RICO vs. COLOMBIA

Jueves 15 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PUERTO RICO 58

N		C	TL	F	PTS
7	V. Santori	1	1	1	3
12	J. F. Santori	7	6	1	20
3	C. Bocachica	1	2	5	4
9	M. Navedo	3	3	2	9
15	F. Ansa	3	0	5	6
13	R. Siragusa	5	3	0	11
11	N. Cruz	2	1	2	5
		21	16	16	58

COLOMBIA 55

4	F. Nemeth	7	11	3	25
7	E. Andrade	1	0	1	2
5	E. Bergonzoli	1	2	3	4
11	O. González	3	0	5	6
12	R. Rojas	0	3	4	3
14	R. Peñaloza	3	4	4	10
13	A. Soler	1	1	5	3
10	C. Díaz	1	0	0	2
		17	21	25	55

Anotación por tiempos:

PUERTO RICO	32	26	58
COLOMBIA	23	32	55

ARBITROS: M. Agra y L. Marzano
 ANOTADOR: Rubén Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

EL SALVADOR vs. PUERTO RICO

Viernes 16 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

EL SALVADOR 69

N		C	TL	F	PTS
7	J. M. Lemus	0	0	0	0
5	A. Pereira	2	1	2	5
3	R. Selva	11	3	4	25
4	J. Mateu	4	0	4	8
14	A. Pineda	2	0	4	4
8	M. Ibarra	0	0	0	0
13	R. Guzmán	6	7	3	19
11	L. García	0	0	0	0
10	J. D. Chávez	0	0	0	0
12	C. Escalante	1	0	2	2
6	P. S. Rosales	3	0	1	6
		29	11	20	69

PUERTO RICO 57

7	B. Santori	4	1	2	9
12	J. Santori	3	2	3	8
3	C. Bocachica	3	0	5	6
9	M. Navedo	2	3	1	7
15	F. Ansa	3	0	2	6
13	R. Siragusa	5	1	4	11
6	N. Cruz A.	4	2	4	10
		24	9	21	57

Anotación por tiempos:

EL SALVADOR	29	40	69
PUERTO RICO	34	23	57

ARBITROS: R. Righetto y N. Agra

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

PANAMA vs. COLOMBIA

Viernes 16 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PANAMA 81

N		C	TL	F	PTS
13	E. Luzcando	9	3	0	21
8	A. Agard	1	1	1	3
14	R. Reyes	5	3	2	13
10	J. Noel	3	1	3	7
5	R. Aikman	0	0	0	0
11	D. De León	3	2	1	8
7	E. White	2	0	2	4
3	E. Davey	8	0	1	16
6	F. Holness	2	0	1	4
12	M. March	2	1	2	5
		35	11	13	81

COLOMBIA 66

8	E. Nicholls	0	0	0	0
7	G. Andrade	4	0	1	8
4	F. Nemeth	7	2	4	16
3	H. Martínez	0	0	0	0
6	J. H. López	0	0	0	0
5	L. Bergonzoli	2	5	2	9
11	O. González	4	2	4	10
12	R. Rojas	0	0	5	0
14	R. A. Peñalosa	7	5	2	19
13	A. Soler	1	0	1	2
10	C. Díaz	1	0	1	2
9	O. Villa	0	0	0	0
		26	14	20	66

Anotaciones por tiempos:

PANAMA	32	49	81
COLOMBIA	31	35	66

ARBITROS: L. Marzano y L. Costa
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

COLOMBIA vs. EL SALVADOR

Sábado 17 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

COLOMBIA 60

N		C	TL	F	PTS
8	E. Nicholls	0	0	0	0
7	G. Andrade	2	0	3	4
4	F. Nemeth	10	9	1	29
3	H. Martínez	0	0	1	0
6	J. H. López	0	0	0	0
5	L. E. Bergonzoli	1	2	1	4
11	O. González	2	1	3	5
2	R. Rojas	1	2	5	4
14	R. A. Peñaloza	2	0	4	4
13	A. Soler	0	0	0	0
10	C. Díaz	4	2	5	10
7	O. Villa	0	0	1	0
		22	16	24	60

EL SALVADOR 73

7	J. M. Lemus	1	0	1	2
5	A. Pereira	2	0	3	4
3	R. Selva	12	8	2	32
4	J. Mateu	1	3	0	5
14	A. Pineda	3	0	4	6
8	M. Ibarra	0	0	0	0
13	R. Guzmán	3	0	5	6
11	L. García	0	0	0	0
10	S. D. Chávez	0	0	0	0
12	C. Escalante	4	1	5	9
6	P. Rosales	4	1	5	9
		30	13	25	73

Anotaciones por tiempos:

COLOMBIA	32	28	60
EL SALVADOR	33	40	73

ARBITROS: R. Righetto y L. Marzano

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

PANAMA vs. PUERTO RICO

Sábado 17 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

PANAMA 61

N		C	TL	F	PTS
13	E. Luzcanda	5	4	5	14
8	A. Agard	1	3	2	5
14	R. Reyes	3	2	2	8
10	J. Noel	1	0	1	2
11	D. De León	3	0	3	6
3	E. Davey	3	2	3	8
6	F. Holness	2	4	3	8
12	M. March	5	0	2	10
		23	15	21	61

PUERTO RICO 79

7	V. Santori	4	1	1	9
12	J. Santori	8	4	4	20
3	C. Bocachica	3	4	4	10
9	N. Navedo	6	2	5	14
15	F. Ansa	5	1	3	11
13	R. Siragusa	5	1	3	11
6	N. Cruz	1	2	2	4
		32	15	22	79

Anotación por tiempos:

PANAMA	34	27	61
PUERTO RICO	33	46	79

ARBITROS: Cimato y Manocchio
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

BALONCESTO
MASCULINO
RESULTADOS DE LOS PARTIDOS
ELIMINATORIA

FECHA	EQUIPOS	ANOTACION	POR TIEMPO	TOTAL
8 - 1 - 59	Venezuela	31	36	67
	Costa Rica	20	27	47
9 - 1 - 59	Costa Rica	22	33	55
	Panamá	49	54	103
	Venezuela	29	39	68
	Puerto Rico	46	40	86
	El Salvador	27	38	65
	Colombia	33	30	63
10 - 1 - 59	El Salvador	26	35	61
	Puerto Rico	35	32	67
	Costa Rica	31	45	76
	Colombia	39	54	93
	Venezuela	31	34	65
	Panamá	40	61	101
11 - 1 - 59	Colombia	35	38	73
	Panamá	38	49	87
12 - 1 - 59	Costa Rica	29	37	66
	El Salvador	36	43	79
	Panamá	21	43	64
	Puerto Rico	42	38	80
	Venezuela	41	35	76
	Colombia	45	37	82
13 - 1 - 59	Puerto Rico	43	33	76
	Costa Rica	30	35	65

FECHA	EQUIPOS	ANOTACION	POR TIEMPO	TOTAL
13-1-59	Venezuela	30	29	59
	El Salvador	21	36	57
14-1-59	Colombia	34	34	68
	Puerto Rico	40	46	86
	El Salvador	29	29	58
	Panamá	42	43	85

CLASIFICACION DE LA ELIMINATORIA

	JJ	JG	JP	PUNTOS
Puerto Rico	5	5	0	10
Panamá	5	4	1	9
Colombia	5	2	3	7
El Salvador	5	2	3	7
Venezuela	5	2	3	7
Costa Rica	5	0	5	5

NOTA: Los equipos de Colombia, El Salvador y Venezuela quedaron empatados en el 3er. lugar y fueron clasificados por "goal average" pasando los dos primeros a la final.

ELIMINATORIA FASE OFENSIVA POR EQUIPOS

	JJ	C	TLA	TPF	Promedio puntos a favor por juego
Panamá	5	179	82	440	88,00
Puerto Rico	5	170	55	395	79,00
Colombia	5	141	97	379	75,80

Venezuela	5	136	63	335	67,00
El Salvador	5	127	66	320	64,00
Costa Rica	5	119	71	309	61,80
		872	434	2.178	

ELIMINATORIA

FASE DEFENSIVA POR EQUIPOS

	JJ	TPC	Promedio puntos en contra por juego	FP
Puerto Rico	5	326	65,20	95
Panamá	5	331	66,20	112
El Salvador	5	340	68,00	148
Venezuela	5	373	74,60	100
Colombia	5	390	78,00	137
Costa Rica	5	418	83,60	95
		2.178		678

VUELTA FINAL

15-1-59	El Salvador	34	42	76
	Panamá	33	40	73
	Puerto Rico	32	26	58
	Colombia	23	32	55
16-1-59	El Salvador	29	40	69
	Puerto Rico	34	23	57
16-1-59	Panamá	32	49	81
	Colombia	31	35	66
17-1-59	El Salvador	33	40	73
	Colombia	32	28	60
	Panamá	34	27	61
	Puerto Rico	33	46	79

FINAL

FASE OFENSIVA POR EQUIPOS

	JJ	C	TLA	TPF	Promedio puntos a favor por juego
El Salvador	3	84	50	218	72,66
Panamá	3	83	49	215	71,66
Puerto Rico	3	77	40	194	64,66
Colombia	3	65	51	181	60,33
		309	190	808	

FINAL

FASE DEFENSIVA POR EQUIPOS

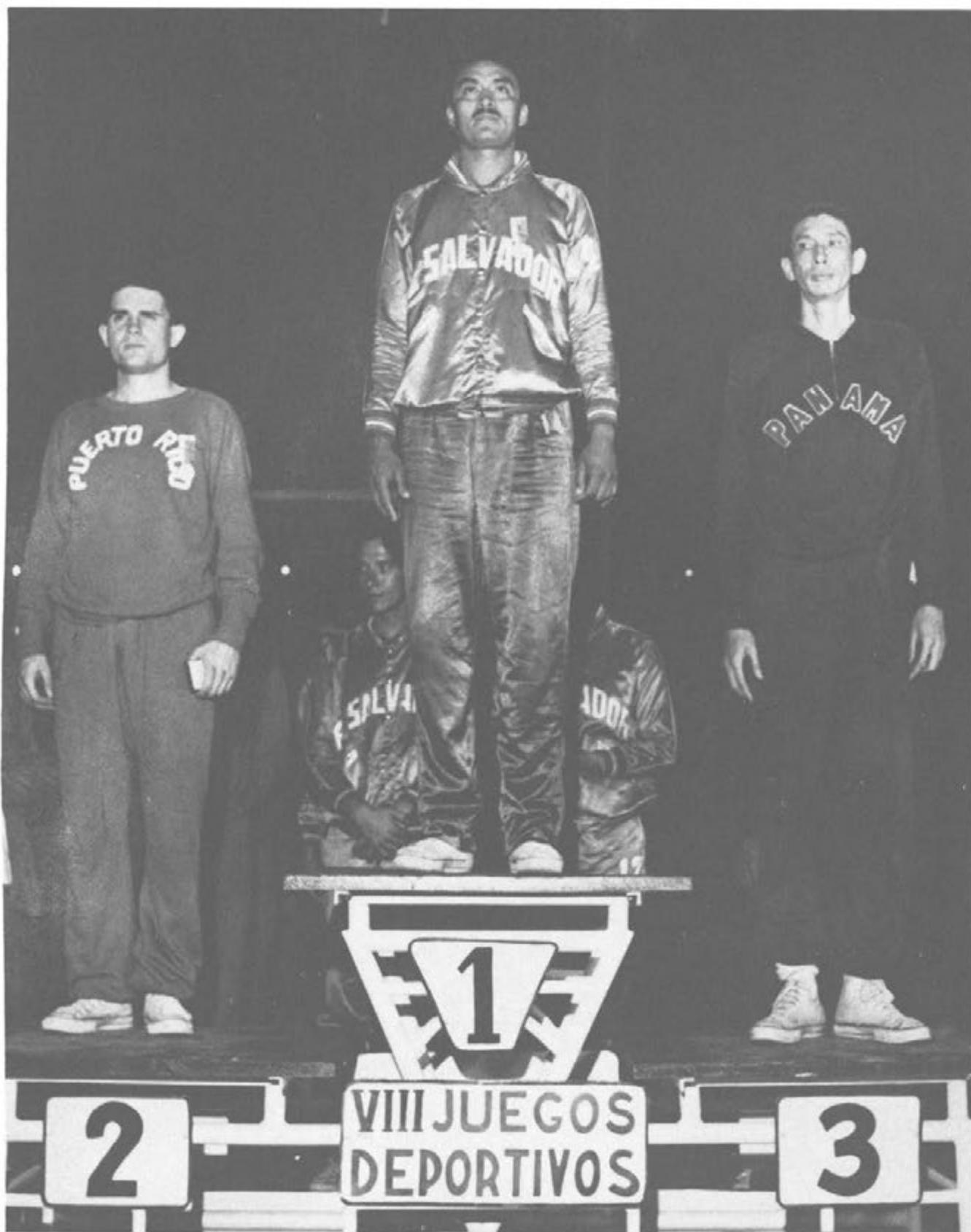
	JJ	TPC	Promedio puntos en contra juego	FP
Puerto Rico	3	185	61,66	59
El Salvador	3	190	63,33	72
Colombia	3	212	70,66	69
Panamá	3	221	73,66	59
		808		259

CLASIFICACION FINAL

	JJ	JG	JP	PUNTOS
El Salvador	3	3	0	6
Puerto Rico	3	2	1	5
Panamá	3	1	2	4
Colombia	3	0	3	3
		6	6	



El equipo de Colombia desfila la noche de la inauguración.



Los equipos de El Salvador, Puerto Rico y Panamá reciben los honores del triunfo por haber ocupado el 1º, 2º y 3er. puesto en las competencias de Baloncesto masculino.

ACTUACION INDIVIDUAL - RUEDA ELIMINATORIA

	Nombre	País	C	TLA	TLF	F.P.	PTOS
1	E. Bermúdez	Costa Rica	60	44	66	16	164
2	F. Nemeth	Colombia	43	33	44	13	119
3	R. Selva	El Salvador	31	20	42	17	82
4	A. Silva	Venezuela	29	24	43	15	82
5	R. Reyes	Panamá	24	20	37	14	68
6	F. Holness	Panamá	24	18	26	13	66
7	J. Vicens	Pto. Rico	26	11	15	7	63
8	G. Ostos	Venezuela	28	4	5	11	60
9	R. Peñaloza	Colombia	23	11	16	19	57
10	E. Luzcando	Panamá	25	6	12	12	56
11	A. Agard	Panamá	24	8	16	9	56
12	P. S. Rosales	El Salvador	21	14	23	22	56
13	J. R. Romero	Venezuela	19	17	29	22	55
14	L. E. Bergonzoli	Colombia	19	12	15	12	50
15	E. Droz	Pto. Rico	24	1	4	9	49
16	J. A. Cestero	Pto. Rico	22	5	6	9	49
17	R. Rojas	Colombia	13	19	22	25	45
18	J. A. Casillas	Pto. Rico	21	2	6	9	44
19	R. Guzmán	El Salvador	18	8	10	21	44
20	J. Andrade	Panamá	19	5	9	7	43
21	M. Johnson	Venezuela	18	6	16	17	42
22	R. Siragusa	Pto. Rico	17	5	10	14	39
23	M. J. Jiménez	Pto. Rico	15	6	10	10	36
24	C. A. Escalante	El Salvador	15	6	11	16	36
25	G. Martinez	Venezuela	15	4	9	11	34
26	D. De León	Panamá	13	7	11	12	33
27	C. Pérez Bolaños	Venezuela	14	4	9	9	32
28	J. Noel	Panamá	14	3	8	9	31
29	J. Mateu	El Salvador	13	5	8	16	31
30	F. Tom	Panamá	12	6	8	14	30
31	C. Bocachica	Pto. Rico	12	4	10	12	28
32	G. Andrade	Colombia	11	6	11	13	28
33	A. Soler	Colombia	11	6	11	20	28
34	R. Sawyer	Costa Rica	10	8	19	9	28
35	G. López	Venezuela	12	3	10	11	27
36	J. F. Santori	Pto. Rico	11	4	7	8	26

	Nombre	País	C	TLA	TLF	F.P.	PTOS.
37	C. E. Escalante	Costa Rica	11	3	4	14	25
38	J. A. González	Costa Rica	11	3	6	8	25
39	A. Pereira	El Salvador	10	5	10	12	25
40	G. Guerrero	Costa Rica	8	5	9	10	21
41	M. March	Panamá	9	0	0	2	18
42	E. White	Panamá	5	7	11	8	17
43	O. González	Colombia	7	2	8	16	16
44	J. D. Chávez	El Salvador	5	6	9	8	16
45	J. A. Morales	Pto. Rico	5	6	6	6	16
46	C. Díaz	Colombia	7	1	1	3	15
47	E. Davey	Panamá	7	1	4	8	15
48	R. Esquivel	Costa Rica	7	0	0	11	14
49	M. Navedo	Pto. Rico	5	4	8	2	14
50	F. Ansa	Pto. Rico	5	2	2	7	12
51	O. Villa	Colombia	5	2	4	5	12
52	A. Pineda	El Salvador	5	2	4	18	12
53	L. R. Alfaro	Costa Rica	4	4	12	3	12
54	D. Quirós	Costa Rica	5	1	3	13	11
55	V. Santori	Puerto Rico	3	4	4	2	10
56	N. Cruz	Puerto Rico	4	1	3	2	9
57	M. Ibarra	El Salvador	4	0	3	12	8
58	R. Aikman	Panamá	3	1	2	4	7
59	R. Kellerman	Costa Rica	2	3	5	8	7
60	L. García	El Salvador	3	0	1	6	6
61	J. M. Lemus	El Salvador	2	0	1	0	4
62	J. H. López	Colombia	2	0	2	4	4
63	E. Nicholls	Colombia	0	3	4	5	3
64	F. Navarrete	Costa Rica	1	0	0	1	2
65	O. Benavides	Venezuela	1	0	0	2	2
66	H. Martínez	Colombia	0	2	2	2	2
67	J. Webel	Venezuela	0	1	1	1	1
68	L. Navarro	Venezuela	0	0	0	1	0
			872	434	743	687	2.178

ACTUACION INDIVIDUAL - RUEDA FINAL

	Nombre	Pais	C	TLA	TLF	F	PTOS
1	R. Selva	El Salvador	33	15	24	11	81
2	F. Nemeth	Colombia	24	22	26	8	70
3	E. Luzcando	Panamá	21	15	24	9	57
4	J. F. Santori	Pto. Rico	18	12	18	8	48
5	R. Siragusa	Pto. Rico	15	5	12	7	35
6	R. Guzmán	El Salvador	12	11	13	13	35
7	R. Reyes	Panamá	14	6	7	9	34
8	R. Peñaloza	Colombia	12	9	12	10	33
9	P. S. Rosales	El Salvador	10	13	16	9	33
10	M. Navedo	Pto. Rico	11	8	12	8	30
11	E. Davey	Panamá	12	2	2	6	26
12	A. Agard	Panamá	8	9	22	6	25
13	F. Ansa	Pto. Rico	11	1	2	10	23
14	O. González	Colombia	9	3	5	12	21
15	V. Santori	Pto. Rico	9	3	10	4	21
16	C. Bocachica	Pto. Rico	7	6	10	14	20
17	F. Holness	Panamá	5	9	11	8	19
18	A. Pineda	El Salvador	8	2	2	13	18
19	C. A. Escalante	El Salvador	7	4	8	8	18
20	J. Mateu	El Salvador	7	3	6	6	17
21	N. Cruz	Pto. Rico	6	5	10	8	17
22	L. E. Bergonzoli	Colombia	4	9	14	6	17
23	D. De León	Panamá	7	2	3	5	16
24	M. March	Panamá	7	1	2	4	15
25	G. Andrade	Colombia	7	0	0	10	14
26	C. Diaz	Colombia	6	2	4	6	14
27	J. Noel	Panamá	6	2	4	8	14
28	A. Pereira	El Salvador	6	1	3	5	13
29	R. Rojas	Colombia	1	5	5	14	7
30	A. Soler	Colombia	2	1	1	6	5
31	J. Andrade	Panamá	1	3	4	2	5
32	E. White	Panamá	2	0	0	2	4
33	J. M. Lemus	El Salvador	1	1	1	1	3
34	L. Garcia	El Salvador	0	0	0	1	0
35	H. Martinez	Colombia	0	0	0	1	0
36	O. Villa	Colombia	0	0	0	1	0
			309	190	293	259	808

LOS TRES PRIMEROS

Participación Femenina

El equipo femenino de México, campeón de Baloncesto de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Conquistaron el segundo puesto las muchachas del conjunto guatemalteco.



Venezuela obtuvo el tercer lugar en las pruebas femeninas. En la foto el equipo en el desfile inaugural de las competencias.



BALONCESTO FEMENINO
 GUATEMALA vs. VENEZUELA

Jueves 8 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

GUATEMALA 47

N		C	TL	F	PTS
5	Silvia Letrán	1	0	4	2
7	Lulú M. Miranda	1	0	3	2
14	A. Alvarado	0	0	5	0
3	Marina Calvillo	0	0	0	0
12	Elma Elliot	2	1	1	5
8	Olivia Johnson	8	5	3	21
4	Marilena Anzueto	0	1	3	1
6	Yola Letrán	3	1	3	7
11	Norma Franco	3	0	0	6
10	Elba Johnston	1	0	3	2
13	Aida Mejías	0	0	1	0
9	Julieta Ramirez	0	1	1	1
15	Elba Salazar	0	0	0	0
		19	9	27	47

VENEZUELA 39

14	L. Alvarado	3	3	4	9
11	R. Bueno	1	1	1	3
8	H. Angarita	6	6	3	18
7	A. Leiva	0	0	0	0
15	Edita Urdaneta	0	0	0	0
3	Elba Adrián	0	0	0	0
13	C. Avila	1	2	0	4
16	Maria Diaz	0	0	5	0
5	A. Parra	2	1	1	5
6	D. Jiménez	0	0	1	0
10	C. Bustamante	0	0	1	0
		13	13	16	39

Anotación por tiempos:

GUATEMALA	28	19	47
VENEZUELA	22	17	39

ARBITROS: Domingo Pedro Manocchio y Mercurio Címato
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Antonio Lares

MEXICO vs. GUATEMALA

Domingo 11 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

MEXICO 44

N		C	TL	F	PTS
8	M. García	2	0	1	4
16	E. Navejas	1	0	1	2
13	R. Vásquez	2	4	4	8
4	D. Lozano	0	0	2	0
5	C. González	5	5	2	15
11	L. De La Torre	1	1	4	3
10	M. T. Nolasco	0	0	4	0
6	B. Rodríguez	0	0	1	0
3	E. Almanza	2	0	1	4
7	M. E. Ayluardo	1	1	3	3
9	O. Sánchez	1	3	2	5
15	H. Núñez	0	0	1	0
		15	14	26	44

GUATEMALA 36

13	A. Mejías	0	0	0	0
11	N. Franco	0	0	1	0
10	M. Sandoval	2	0	2	4
7	M. Melgar	0	0	3	0
12	E. Elliot	1	1	5	3
6	Y. Letrán	3	1	2	7
9	J. Ramírez	1	3	0	5
5	S. Letrán	2	1	5	5
15	A. Salazar	0	0	1	0
4	M. Anzueto	3	3	5	9
8	O. Johnson	1	1	3	3
14	A. Alvarado	0	0	3	0
		13	10	30	36

Anotación por tiempos:

MEXICO	21	23	44
GUATEMALA	12	24	36

ARBITROS: Milton Agra y Luis Marzano

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

VENEZUELA vs. MEXICO

Martes 13 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

VENEZUELA 37

N		C	TL	F	PTS
14	L. Alvarado	3	6	3	12
11	A. Delgado	0	4	3	4
8	H. Angarita	2	6	3	10
7	A. Leiva	0	0	1	0
15	E. Urdaneta	0	0	1	0
3	E. Adrián	0	0	1	0
13	M. C. Avila	3	1	0	7
16	M. Diaz	1	0	2	2
5	A. Parra	1	0	3	2
9	A. Camacho	0	0	0	0
6	D. Jiménez	0	0	2	0
10	C. Bustamante	0	0	0	0
		10	17	19	37

MEXICO 75

8	M. Garcia	2	1	5	5
16	E. Navejas	4	2	2	10
13	R. Vásquez	3	0	4	6
4	D. Lozano	6	0	2	12
5	C. González	2	2	3	6
11	L. De La Torre	2	0	1	4
10	M. T. Nolasco	3	0	0	6
6	B. A. Rodriguez	1	5	3	7
3	E. Almanza	2	2	1	6
7	M. E. Ayluardo	2	0	4	4
9	O. Sánchez	3	1	3	7
15	H. Núñez	1	0	2	2
		31	13	30	75

Anotación por tiempos:

VENEZUELA	16	21	37
MEXICO	36	39	75

ARBITROS: R. Righetto y L. Costa
 ANOTADOR: Rubén Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

MEXICO vs. GUATEMALA

Miércoles 14 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

MEXICO 55

N		C	TL	F	PTS
8	M. Garcia	1	1	2	3
12	C. Mares H.	2	0	0	4
16	E. Navejas	0	0	0	0
13	R. Vásquez	1	0	3	2
4	D. Lozano R.	10	6	3	26
5	C. González	0	3	3	3
11	L. De La Torre	0	0	0	0
10	M. T. Nolasco	0	0	0	0
6	B. A. Rodríguez	5	2	2	12
3	E. Almanza	2	0	2	4
7	M. E. Ayluardo	0	1	4	1
9	O. Sánchez P.	0	0	0	0
		21	13	19	55

GUATEMALA 42

13	A. C. Mejias	0	0	1	0
11	N. A. Franco	2	0	0	4
8	E. M. Sandoval	1	0	1	2
12	E. L. Elliot	4	0	1	8
6	Y. Letrán R.	4	2	1	10
9	J. E. Ramirez	4	3	1	11
5	S. Letrán C.	0	0	5	0
15	A. E. Salazar	0	0	0	0
4	M. Anzueto	2	1	5	5
10	O. Johnson	0	0	4	0
14	A. B. Alvarado	0	0	0	0
7	M. L. Melgar	1	0	3	2
		18	6	22	42

Anotación por tiempos:

MEXICO	29	26	55
GUATEMALA	16	26	42

ARBITROS: L. Marzano y Milton Agra

ANOTADOR: Luis Gómez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

VENEZUELA vs. GUATEMALA

Viernes 16 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

VENEZUELA 30

N		C	TL	F	PTS
14	Luisa Alvarado	0	0	5	0
11	Rita Bueno D.	4	5	1	13
8	H. Angarita	0	0	1	0
7	Alma Leiva	1	0	1	2
15	Edita Urdaneta	0	0	1	0
3	Elba Adrián	0	3	0	3
13	Cecilia Avila	0	1	2	1
12	E. Garcia	0	0	2	0
16	Maria Diaz	0	0	5	0
5	Angela Parra	4	2	1	10
9	M. Camacho	0	0	0	0
6	Dora Jiménez	0	0	3	0
10	Carmen Bustamante	0	1	1	1
		9	12	23	30

GUATEMALA 62

13	A. Mejias	0	0	4	0
11	M. A. Franco	1	1	3	3
7	M. L. Melgar	1	0	5	2
8	E. M. Sandoval	3	1	2	7
12	E. L. Elliot	0	0	1	0
6	Y. Letrán R.	3	0	2	6
9	J. E. Ramirez	3	3	2	9
15	A. E. Salazar	2	2	3	6
4	M. Anzueto	3	4	4	10
10	O. Johnson	6	2	1	14
14	A. B. Alvarado	1	0	1	2
		24	14	32	62

Anotación por tiempos:

VENEZUELA	15	15	30
GUATEMALA	33	29	62

ARBITROS: M. Cimato y D. Manocchio

ANOTADOR: A. Gutiérrez

CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

MEXICO vs. VENEZUELA

Sábado 17 de enero de 1959

Gimnasio de la Ciudad Universitaria

VENEZUELA 42

N		C	TL	F	PTS
14	L. Alvarado	9	2	3	20
11	A. R. Delgado	3	3	3	9
8	H. Angarita	2	2	1	6
7	A. Leiva	0	0	0	0
15	E. Urdaneta	0	0	0	0
3	E. Adrián	0	0	1	0
13	M. C. Avila	0	0	4	0
16	M. Díaz	1	1	4	3
5	A. Pavia	1	0	3	2
9	M. Camacho	1	0	1	2
6	D. Jiménez	0	0	0	0
10	C. Bustamante	0	0	0	0
		17	8	20	42

MEXICO 69

8	M. García	3	0	1	6
12	C. Mares	0	4	0	4
16	E. Navejas	4	2	0	10
13	R. Vásquez	1	0	2	2
4	D. Lozano	5	6	1	16
5	C. González	4	1	0	9
11	De la Torre	0	2	0	2
10	M. T. Nolasco	2	0	2	4
6	B. A. Rodríguez	0	1	2	1
7	M. Ayluardo	1	0	0	2
9	O. Sánchez	5	3	4	13
15	H. Núñez	0	0	1	0
		25	19	13	69

Anotación por tiempos:

VENEZUELA	14	28	42
MEXICO	27	42	69

ARBITROS: M. Agra y L. Costa
 ANOTADOR: Luis Gómez
 CRONOMETRISTA: Roberto Gómez

BALONCESTO FEMENINO

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

FECHA	EQUIPOS	ANOTACION	POR TIEMPOS	TOTAL
8-1-59	Guatemala	28	19	47
	Venezuela	22	17	39
11-1-59	México	21	23	44
	Guatemala	12	24	36
13-1-59	México	36	39	75
	Venezuela	16	21	37
14-1-59	México	29	26	55
	Guatemala	16	26	42
16-1-59	Guatemala	33	29	62
	Venezuela	15	15	30
17-1-59	México	27	42	69
	Venezuela	14	28	42

FASE OFENSIVA POR EQUIPOS

	JJ	C	TLA	TPF	Promedio puntos a favor por juego
México	4	92	59	243	60,75
Guatemala	4	74	39	187	46,75
Venezuela	4	49	50	148	37,00
		215	148	578	

FASE DEFENSIVA POR EQUIPOS

	JJ	TPC	Promedio en contra por juego	FP
México	4	157	39,25	88
Guatemala	4	168	42,00	111
Venezuela	4	253	63,25	78
		578		277

CLASIFICACION

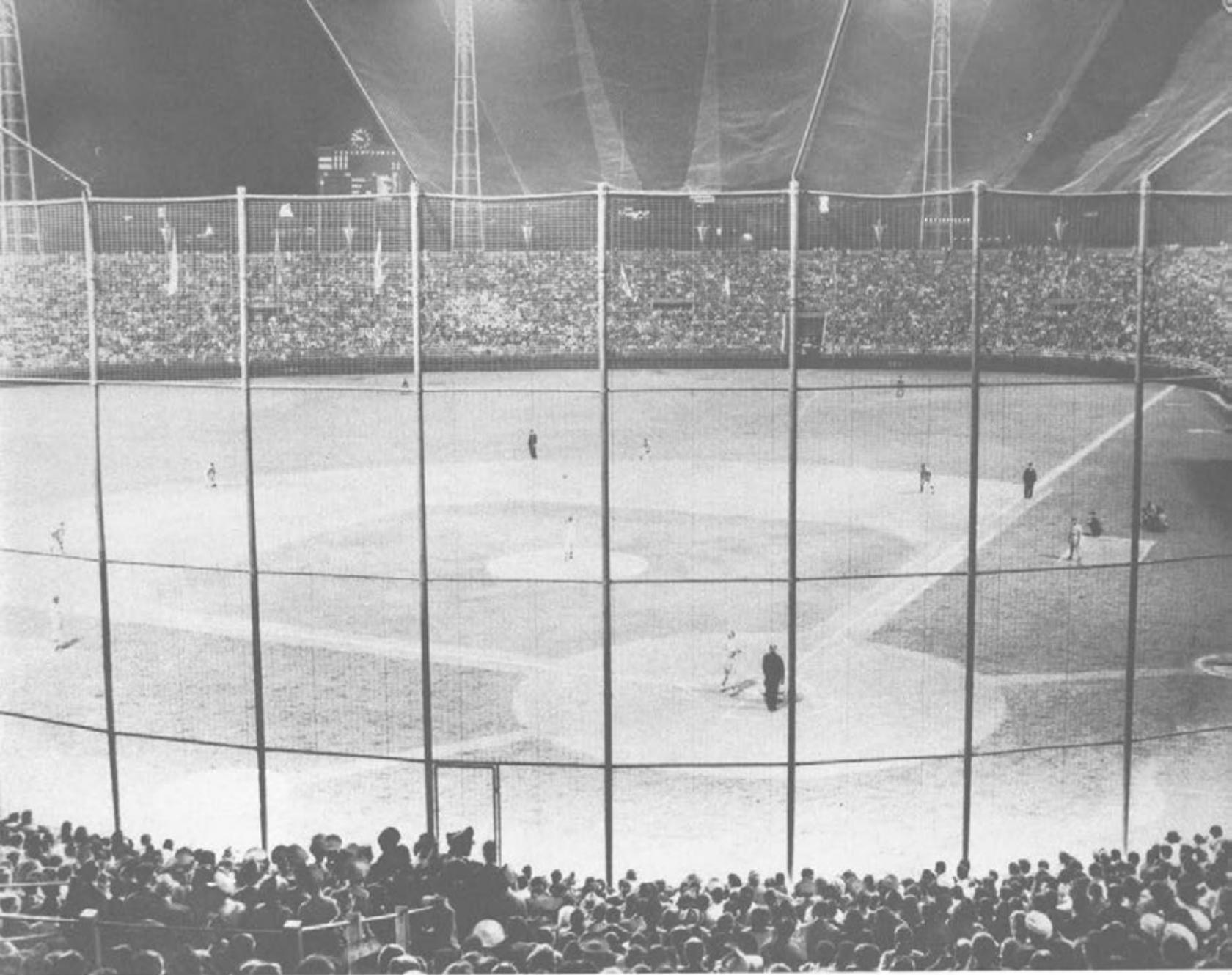
	JJ	JG	JP	PUNTOS
México	4	4	0	8
Guatemala	4	2	2	6
Venezuela	4	0	4	4

Ceremonia Protocolaria de Premiación del Baloncesto femenino. 1er. puesto equipo de México. 2º puesto equipo de Guatemala. 3er. puesto equipo de Venezuela.



ACTUACION INDIVIDUAL

	Nombre	Pais	C	TLA	TLF	FP	PTOS
1	D. Lozano	México	21	12	13	8	54
2	L. Alvarado	Venezuela	15	11	21	15	41
3	O. Johnson	Guatemala	15	8	14	11	38
4	H. Angarita	Venezuela	10	14	31	8	34
5	C. González	México	11	11	21	8	33
6	Y. Letrán	Guatemala	13	4	14	8	30
7	R. Bueno	Venezuela	8	13	23	8	29
8	J. E. Ramirez	Guatemala	8	10	16	4	26
9	O. Sánchez	México	9	7	15	9	25
10	M. Anzueto	Guatemala	8	9	15	17	25
11	E. Navejas	México	9	4	10	3	22
12	B. A. Rodriguez	México	6	8	15	8	20
13	A. Parra	Venezuela	8	3	12	8	19
14	M. Garcia	México	8	2	6	9	18
15	R. Vázquez	México	7	4	10	13	18
16	E. L. Elliot	Guatemala	7	2	7	8	16
17	E. M. Sandoval	Guatemala	7	1	8	8	15
18	E. Almanza	México	6	2	3	4	14
19	N. A. Franco	Guatemala	6	1	9	4	13
20	S. Letran	Guatemala	5	3	4	17	13
21	M. C. Avila	Venezuela	4	4	4	6	12
22	M. T. Nolasco	México	5	0	0	6	10
23	M. E. Ayluardo	México	4	2	9	11	10
24	L. De La Torre	México	3	3	4	5	9
25	C. Mares	México	2	4	5	0	8
26	M. L. Melgar	Guatemala	3	0	0	14	6
27	M. Díaz	Venezuela	2	1	4	16	5
28	A. E. Salazar	Guatemala	1	1	2	5	3
29	E. Adrián	Venezuela	0	3	10	2	3
30	M. Camacho	Venezuela	1	0	0	1	2
31	H. Núñez	México	1	0	0	4	2
32	A. B. Alvarado	Guatemala	1	0	0	9	2
33	A. Leiva	Venezuela	1	0	2	2	2
34	C. Bustamante	Venezuela	0	1	2	2	1
35	E. Urdaneta	Venezuela	0	0	0	1	0
36	E. Garcia	Venezuela	0	0	0	2	0
37	D. Jiménez	Venezuela	0	0	1	6	0
38	A. C. Mejias	Guatemala	0	0	4	6	0
			215	148	314	277	578



BEISBOL

El 7 de enero, a las 8 de la noche, se llevó a cabo, en el Estadio de Beisbol de la Ciudad Universitaria de Caracas, la inauguración de las competencias de Beisbol. En la ceremonia inaugural se efectuó el desfile de los equipos participantes de Antillas Neerlandesas, México, Panamá, Puerto Rico y Venezuela.

El Presidente de la Federación Venezolana de Beisbol, señor Angel Zambrano, dirigió palabras de saludo a las delegaciones de los países concurrentes, y el Presidente del Comité Organizador, doctor Julio Bustamante, inauguró solemnemente el torneo.

A los acordes de los Himnos Nacio-

nales se izaron las banderas de las cinco naciones, y terminó la ceremonia con un nuevo desfile, aplaudido clamorosamente por los miles de espectadores que llenaron a plenitud el Estadio.

Los juegos se efectuaron en la noche del 7 de enero, en la tarde y la noche de los días comprendidos entre el 8 y el 16 y en las mañanas del 17 y 18 del mismo mes. Los resultados en detalle podrán apreciarse en las siguientes páginas.

El total de inscripciones fue de 93 deportistas, correspondientes a los cinco países nombrados. Arbitraron las competencias jueces internacionales y actuó como responsable de la organización la Federación Venezolana de Beisbol.

FEDERACION VENEZOLANA DE BEISBOL AFICIONADO

Presidente:	Sr. Angel E. Zambrano
Secretario de Actas y Correspondencia:	Sr. Rafael A. Jiménez
Secretario Fichajes y Estadística:	Sr. Jesús R. Santoyo
Secretario de Finanzas:	Sr. Alejandro Alfonzo
Vocal:	Sr. Luis A. Alviárez Alviárez

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BEISBOL

Sr. Filemón Manrique México

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Joseph Linsalata	U.S.A.
Sr. Tom Bartos	U.S.A.
Sr. James Tobin	U.S.A.
Sr. Robert Smith	U.S.A.

La parte técnica de copilación y datos del torneo estuvo a cargo de la Liga de Anotadores.

En el Estadio Universitario se efectuó la ceremonia inaugural del Torneo de Beisbol de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. En la gráfica, el Presidente de la Federación Venezolana de Beisbol Amateur, señor Angel E. Zambrano, izando el pabellón nacional.



LOS EQUIPOS GANADORES

El equipo de Puerto Rico, por 8 juegos ganados contra 1 perdido, se tituló campeón Centroamericano y del Caribe de Beisbol.



Los jugadores de Venezuela, sub-campeones de las competencias de Beisbol.



Integrantes de la novena de Panamá, tercera en la clasificación final.





Puerto Rico anotando v.s. Venezuela.

PARTICIPANTES

ANTILLAS NEERLANDESAS

Angela, Crispiniano
 Blijden Harry, Cynclair
 Blume, Carlos Vicente
 Bryon, Simeón
 Buckley, Ramón
 Caster Raphael, Johan Frederik
 Elhage, Victor
 Gregorius, Juan Antonio
 Halley, John, Melvin
 Hoftijzer Bernard, Teunis
 Isenia, Freddy, Alwin
 Juliana, Agustín
 Lynch, Julián Cornelius
 Muyale, José Alejandro
 Ogenio, Luis
 Ponson Charles, Facundo
 Ponson Eric, Cipriano
 Wilson Lionel, Virgilio

MEXICO

Arce Balbuena, Federico
 Casillas Hernández, Rafael
 Cota, Roberto Rubén
 Chávez Muñiz, Salvador
 Esquer Pérez, Enrique
 García García, Luis
 Gastelum Apodaca, Carlos
 León Moreno, Antonio
 Meza Sandoval, Ramón
 Moreno Rodríguez, Francisco
 Olivas Córdoba, Roberto
 Orozco Márquez, Guillermo

Parcero López, José
 Paxtian Villegas, Martín
 Ruiz Rubio, Mauro Adrián
 Soto Parra, Claudio
 Talamantes Valencia, Adolfo
 Zabala Gutiérrez, Florentino

PANAMA

Blychenton, Federico
 Borbón, Julio
 Castillero, Fernando
 Ceballos, Francisco
 Chavarría, Osvaldo
 Chavarría, Víctor
 Graves Lombardo, Dulio Armando
 Lindo, Luis
 Marchena Flórez, Miguel
 Muñoz, Gilberto
 Pérez, César
 Pérez, Ernesto
 Pérez, Leonardo
 Proutt, William
 Salmón, Ruthford
 Sánchez, Francisco
 Sanjur, Luis
 Ureña, Felipe

PUERTO RICO

Calderón Prado, José
 González Pérez, Juan
 Huyke, Elwood
 Manso Velázquez, Antonio
 Marcano Cerra, Tomás

Marrero Febus, José E.
 Marrero Torres, Luis Guillermo
 Meléndez Colón, Manuel
 Meléndez Ríos, José Virgilio
 Molina Rosario, Ramón
 Morales Medina, Tomás D.
 Muñoz Negrón, Julio
 Ocasio Estebán, Rafael
 Pacheco Arroyo, Jorge Luis
 Padilla Amezquita, Angel L.
 Peña Correa, Ventura
 Pérez Rojas, Pedro J.
 Rosado Ramos, Guillermo

VENEZUELA

Alvarado, José Rafael
 Croquer, Florencio
 Croquer, José
 Curvelo, Germán
 Fernández Hernández, Gustavo
 Flores, Tadeo
 Flores Hagen, José
 Gil Guillén, Gustavo
 Gil Lugo, Argenis
 Hernández, Maximino
 Hurtado, Félix Ramón
 Inojosa, David Elio
 López, Francisco
 Martín Fumero, Domingo
 Mendible Santana, Manuel
 Millán Guevara, Rubén
 Pedrique Alvarez, Obdulio
 Ortega Ascanio, Pedro
 Pérez Bolaños, Manuel
 Pérez González, José
 Yguerey Hernández, Pablo

JUEGO 1

Ant. Neerlandesas: (2)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Ogenio, lb	3	1	0	10	1	1
C. Blume, SS	3	0	1	1	2	1
S. Bryon, RF	5	1	1	1	0	1
B. Hofstijzer, LF	3	0	0	4	2	0
V. Elhage, CF	3	0	1	5	0	1
F. Caster, C	4	0	0	1	0	1
R. Buckley, 2b	2	0	1	1	2	2
J. Gregorius, (1)	1	0	0	0	0	0
J. Lynch, 2b	0	0	0	1	0	0
J. Muyale, 3b	2	0	0	0	1	0
A. Juliana, 3b	2	0	0	0	1	0
C. Ponsosn, P	0	0	0	0	0	0
C. Angela, P	2	0	0	0	2	1
H. Blijden, (2)	1	0	0	0	0	0
	31	2	4	24	11	8

(1) Rolling a lb. por Buckley en el 8

(2) K. por Angela en el 9

Venezuela: (21)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Gil, 2b, 3b.	7	3	5	4	2	1
D. Martín, SS	5	3	1	3	7	1
F. López, CF	5	0	1	1	0	0
J. Croquer, RF	1	0	1	0	0	0
G. Fernández, 1b	5	2	1	8	1	0
J. Flores, RF	3	1	0	1	0	0
G. Curvelo, RF. CF	2	1	1	0	0	0
M. Mendible, LF	5	4	4	0	1	0
D. Inojosa, C	6	4	3	8	0	0
A. Gil, 3b	3	2	2	0	0	0
P. Ortega, P	5	1	2	0	3	1
R. Millán, 2B	2	0	0	2	1	0
	49	21	21	27	15	3

ANOTACION POR ENTRADAS

Ant. Neerlandesas	0 0 0	0 0 1	1 0 0	-- 2
Venezuela	7 0 3	2 0 4	0 5 X	-- 21

Caracas, 7 de enero de 1959

JUEGO 2

Panamá: (3)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
V. Chevarría, 3b	4	0	3	1	4	1
L. Lindo, SS	0	0	0	0	1	0
F. Blychenton, Cf	5	1	1	0	0	0
R. Salmón, 2b	5	1	0	6	5	0
C. Pérez, 1b	4	0	3	12	1	0
L. Sanjur, SS. 3b.....	5	0	1	4	2	0
F. Sánchez, RF	4	0	0	0	0	0
O. Chavarría, RF	1	0	0	0	0	0
W. Proutt, LF	5	0	2	2	1	0
D. Graves, C	5	1	1	5	0	0
J. Borbón, P	2	0	0	0	2	0
G. Muñóz, P	0	0	0	0	0	0
	40	3	11	30	16	1

México: (2)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	4	1	2	2	1	1
R. Olivas, SS	3	0	0	2	3	0
F. Zabala, CF	4	0	1	1	0	0
F. Arce, LF	1	0	0	1	0	0
C. Gasteluum, RF.....	2	0	0	2	0	0
A. Talamantes, C	4	0	0	10	1	0
F. Moreno, RF. LF	4	0	2	1	0	0
S. Chávez, (1)	0	0	0	0	0	0
R. Casillas, 1b	3	0	0	11	1	1
J. Parcero, (2)	0	0	0	0	0	0
R. Meza, 3b	3	0	0	0	4	2
M. Ruíz, (3)	0	0	0	0	0	0
C. Soto, P	2	1	0	0	3	0
L. García, P	0	0	0	0	0	0
G. Orozco	1	0	0	0	0	0
	31	2	5	30	13	4

- (1) Corrió en 1b. por F. Moreno en el 10
- (2) Sacrificio por Casillas en el 10
- (3) Recibió BB. por Meza en el 10
- (4) Rolling a SS. por García en el 10

ANOTACION POR ENTRADAS

Panamá	1	0	0	0	0	1	0	0	1	-	-	3
México	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	-	2

Caracas, 8 de enero de 1959

JUEGO 3

Venezuela: (10)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Gil, 2b	5	1	1	1	1	0
D. Martin, SS	5	2	1	1	3	0
F. López, CF	5	1	2	4	1	0
G. Fernández, 1b	4	2	1	11	0	0
J. Flores, RF	3	2	1	2	0	0
G. Curvelo, RF	1	0	0	0	0	0
M. Mendible, LF	4	1	3	1	0	0
D. Inojosa, C	4	0	0	6	0	0
A. Gil, 3b	5	0	1	1	1	0
M. Pérez, B. P	3	1	0	0	3	0
	39	10	10	27	9	0

Puerto Rico: (4)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Ocasio, 2b. C	4	1	1	4	3	2
T. Morales, 1b	3	1	2	8	0	1
L. Marrero, LF	4	1	1	2	0	0
V. Peña, CF	4	0	1	4	1	0
G. Rosado, RF	4	0	1	0	0	0
E. Kuyke, 3b	4	0	0	2	3	1
J. Calderón, C	2	0	0	5	0	0
T. Marcano, (1)	1	0	0	0	0	0
A. Manso, 2b	0	0	0	0	0	0
J.L. Pacheco, SS	2	0	0	2	6	0
J. González, (2)	1	0	0	0	0	0
M. Meléndez, P	0	0	0	0	0	0
J. Meléndez, P	2	0	0	0	2	0
R. Molina, P	0	0	0	0	0	0
J. Muñoz, P	0	0	0	0	2	0
A. Padilla, (3)	1	1	1	0	0	0
	32	4	7	27	17	4

- (1) K por Calderón en el 8
- (2) Foul-Fly a 1b. por Pacheco en el 9
- (3) Hit por Muñoz en el 9

ANOTACION POR ENTRADAS

Venezuela	3 0 1	0 1 1	2 2 0	-- 10
Puerto Rico	0 0 0	0 0 0	0 0 4	-- 4

Caracas, 8 de enero de 1959

JUEGO 4

México: (2)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	5	0	1	1	3	0
R. Olivas, SS	4	0	2	3	5	1
F. Zabala, CF	4	1	2	1	0	0
A. Talamantes, 1b	4	0	1	10	0	0
F. Moreno, LF	4	0	1	1	0	0
F. Arce, LF	0	0	0	0	0	0
J. Parcero, C	4	0	0	9	2	0
R. Gastelum, RF	4	1	2	0	0	0
S. Chávez, 3b	3	0	1	1	3	0
M. Ruiz, P	4	0	0	1	3	0
	36	2	10	27	16	1

Ant. Neerlandesas: (0)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Blume, SS	4	0	0	2	3	1
L. Ogenio, 1b	4	0	0	10	0	0
L. Bryon, RF	4	0	2	0	0	0
B. Hoftijzer, LF	3	0	0	4	0	0
V. Elhage, CF	3	0	0	5	0	1
J. Halley, C	1	0	0	3	0	0
J. Lynch, (1)	0	0	0	0	0	0
F. Caster, C	0	0	0	1	0	0
R. Buckley, 2b	3	0	0	1	4	0
J. Muyale, 3b	3	0	0	1	1	0
F. Isenia, P	3	0	1	0	2	0
	28	0	3	27	10	2

(1) Corrió en 1b. por Halley en el 7

ANOTACION POR ENTRADAS

México	0	1	0	0	1	0	0	0	0	-	-	2
Ant. Neerlandesas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	0

Caracas, 9 de enero de 1959

JUEGO 5

Puerto Rico: (11)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	3	2	1	3	2	0
T. Morales, 1b	2	2	0	8	0	0
L. Marrero, Lf	5	1	1	1	1	0
V. Peña, CF	5	2	2	4	0	0
G. Rosado, RF	5	2	2	1	0	0
E. Huyke, 3b	4	0	3	3	0	0
R. Ocasio, C	4	2	1	7	1	0
J. L. Pacheco, SS	4	0	2	0	4	0
J. González, P	4	0	0	0	0	0
	36	11	12	27	8	0

Panamá: (4)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
V. Chavarria, 3b	5	0	0	2	2	1
F. Blychenton, CF	4	0	0	3	1	0
R. Salmon, 2b	5	0	2	3	2	0
C. Pérez, 1b	3	0	0	11	0	0
L. Sanjur, SS	2	1	0	1	3	1
L. Lindo, SS	1	0	0	0	1	0
W. Proutt, LF	2	2	1	1	0	2
F. Sánchez, RF	4	1	3	2	0	0
J. Grave, C	2	0	1	4	2	1
G. Muñoz, P	0	0	0	0	0	0
F. Ceballos, P	2	0	0	0	4	0
C. Chavarria, (i)	1	0	0	0	0	0
M. Marchena, P	1	0	0	0	1	0
	32	4	7	27	16	5

(1) Foul-Fly a 3b. por Ceballos en el 6

ANOTACION POR ENTRADAS

Puerto Rico	5	0	1	0	0	3	2	0	0	-	-	11
Panamá	0	0	0	1	1	0	0	2	0	-	-	4

Caracas, 9 de enero de 1959

JUEGO 6

México: (7)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	4	2	2	5	2	0
R. Olivas, SS	5	0	0	3	3	0
F. Zabala, CF	4	1	1	1	1	0
A. Talamantes, 1b	1	0	0	0	1	0
R. Casillas, 1b	2	0	0	5	0	0
R. Meza, (1) 1b	1	1	1	1	0	0
C. Gastelum, RF	4	1	2	3	0	0
J. Parcero, C	3	0	1	2	2	1
F. Moreno, LF	3	0	0	2	0	0
L. García, (2)	0	0	0	0	0	0
F. Arce, LF	0	0	0	1	0	0
S. Chávez, 3b	4	1	2	2	4	0
E. Esquer, P	0	0	0	0	0	1
C. Soto, P	0	0	0	0	0	1
G. Orozco, (3)	1	0	0	0	0	0
A. León, P	1	0	0	0	1	0
M. Ruíz, (4) P	2	1	1	0	0	0
	35	7	10	25	14	3

- (1) Hit impulsador por Casillas en el 8
 - (2) Sacrificio impulsador por Moreno en el 8
 - (3) Fly a 2b. por Soto en el 3
 - (4) Hit por León en el 8
- La carrera del triunfo fué anotada con un out en el 9

Venezuela: (8)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Curvelo, CF/RF	5	1	2	2	0	0
R. Millán, 2b	5	1	3	4	3	0
G. Gil, 3b	5	1	0	2	2	0
J. Flores, 1b	2	1	2	9	1	1
M. Mendible, LF	5	1	1	1	0	0
G. Fernández, 1b	0	0	0	1	0	0
J. Croquer, RF	4	1	1	0	0	0
F. López, CF	1	0	1	0	0	0
D. Inojosa, C	3	0	1	6	1	1
D. Martín, SS	4	1	3	0	1	0
T. Flores, P	3	1	0	2	1	0
F. Croquer, P	0	0	0	0	0	0
J. Pérez, P	0	0	0	0	1	0
	37	8	14	27	10	2

ANOTACION POR ENTRADAS

México	0 0 0	0 0 1	0 6 0	- - 7
Venezuela.....	3 3 0	0 1 0	0 0 1	- - 2

Caracas 10 de enero de 1959

JUEGO 7

Panamá: (11)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Lindo, SS	3	3	1	2	4	1
F. Blynchenton, CF	3	2	1	1	0	0
R. Salmon, 2b	5	3	2	2	0	0
C. Pérez, 1b	4	1	1	9	0	0
F. Sánchez, RF	4	2	1	1	0	0
W. Proutt, LF	4	0	1	4	0	0
O. Chavarria, 3b	3	0	1	1	4	0
D. Graves, C	4	0	0	6	0	0
F. Castelleros, P	4	0	0	1	2	0
	34	11	8	27	10	1

Ant. Neerlandesas: (1)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Blume, SS	4	0	1	1	1	1
L. Ogenio, 1b	4	0	0	14	1	0
S. Bryon, LF	4	1	2	2	0	1
A. Juliana, 3b	4	0	0	0	3	0
R. Caster, C	4	0	2	6	0	1
V. Elhage, CF	4	0	0	1	1	0
H. Blijden, RF	2	0	0	0	0	0
F. Isenia, RF	1	0	0	0	0	0
J. Muyale, 2b	3	0	0	3	7	1
J. Gregorius, P	1	0	0	0	2	0
L. Wilson, P	1	0	0	0	2	0
J. Halley, (1)	1	0	0	0	0	0
C. Angela, P	0	0	0	0	0	0
	33	1	5	27	17	4

(1) K por Wilson en el 8

ANOTACION POR ENTRADAS

Panamá	1 0 3	0 3 0	0 0 4	- - 11
Antillas Neerlandesas	1 0 0	0 0 0	0 0 0	- - 1

Caracas, 1o de enero de 1959

JUEGO 8

Puerto Rico: (3)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	5	0	3	6	4	1
T. Morales, 1b	4	0	1	8	0	0
L. Marrero, LF	5	0	0	1	0	0
V. Peña, CF	4	0	1	1	0	0
G. Rosado, RF	3	1	1	2	0	0
E. Huyke, 3b	4	1	2	1	3	0
R. Ocasio, C	4	0	1	6	0	0
J.L. Pacheco, SS	4	0	1	2	4	0
J.E. Marrero, P	3	1	1	0	2	0
	36	3	11	27	13	1

México: (0)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	4	0	0	5	3	0
R. Olivas, SS	4	0	0	1	2	1
F. Zabala, CF	4	0	0	5	0	0
A. Talamantes, C	3	0	2	3	2	2
C. Gastelum, RF	1	0	0	1	0	0
F. Arce, LF	3	0	1	1	0	0
G. Orozco, (1) LF	1	0	0	1	0	0
R. Meza, 3b	1	0	0	0	1	0
S. Chávez, (2) 3b	1	0	0	0	1	0
R. Casillas, 1b	2	0	0	6	0	0
M. Ruiz, (3) 1b	2	0	0	3	0	0
L. García, P	2	0	1	1	0	0
F. Moreno, (4)	1	0	0	0	0	0
	29	0	4	27	9	3

- (1) K por Arce en el 8
- (2) Sacrificio por Meza en el 5
- (3) Rolling a SS. por Casillas en el 6
- (4) Rolling a SS. por García en el 9

ANOTACION POR ENTRADAS

Puerto Rico	0 0 0	0 0 0	0 2 1	- - 3
México	0 0 0	0 0 0	0 0 0	- - 0

Caracas, 11 de enero de 1959

JUEGO 9

Venezuela: (7)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Curvelo, CF/RF	4	1	0	2	0	0
R. Millán, 2b	5	0	0	3	3	0
G. Gil, 3b	5	1	2	0	3	1
J. Flores, 1b, RF	4	1	1	4	0	1
F. López, CF	1	0	1	0	0	0
M. Mendible, LF	4	1	3	1	0	0
J. Croquer, RF	2	0	0	1	0	1
G. Fernández, 1b	2	1	1	4	1	0
D. Inojosa, C	4	1	2	10	0	0
D. Martín, SS	3	1	1	2	0	0
P. Higuerey, P	3	0	1	0	2	0
	37	7	12	27	9	3

Panamá: (3)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
V. Chavarría, 3b	4	1	1	2	4	0
F. Blychenton, CF	4	0	0	3	1	0
R. Salmon, 2b	4	0	1	5	2	1
C. Pérez, 1b	3	0	0	7	2	1
O. Chavarría, 1b	1	0	0	0	1	0
F. Sánchez, RF	3	0	0	1	0	0
L. Lindo, (1)	1	0	0	0	0	0
W. Proutt, LF	4	1	1	1	0	0
L. Sanjur, SS	4	0	3	0	3	2
D. Graves, C	3	1	1	6	1	0
J. Borbon, P	2	0	0	1	3	0
G. Muñoz, P	0	0	0	0	0	0
F. Ceballos, P	1	0	0	1	0	0
	34	3	7	27	17	4

(1) Out de 3b. a 1a. por Sánchez en el 9

ANOTACION POR ENTRADAS

Venezuela	0	0	0	0	2	0	0	4	1	-	-	7
Ant. Neerlandesas	0	1	0	0	2	0	0	0	0	-	-	3

Caracas, 11 de enero de 1959

JUEGO 10

Venezuela: (7)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Gil, 2b	5	1	2	4	6	0
D. Martín, SS	5	1	0	0	3	0
F. López, CF	4	1	1	2	0	0
G. Fernández, 1b	5	0	0	12	0	0
J. Flores, RF	2	1	1	1	0	0
G. Curvelo, RF	1	0	1	1	0	0
M. Mendible, LF	4	1	1	2	0	0
D. Inojosa, C	4	0	0	4	0	0
A. Gil, 3b	4	1	1	0	3	0
J. Pérez, P	4	1	2	1	0	0
	38	7	9	27	12	0

Antillas Neerlandesas: (2)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Blijden, RF. LF	4	0	0	2	0	0
V. Elhage, CF	4	1	1	4	0	0
S. Bryon, SS	4	0	0	1	2	1
A. Juliana, 3b	4	0	1	0	3	0
B. Hofrijzer, LF. 1b	4	1	2	6	0	1
F. Ponson, C	3	0	1	3	0	0
C. Blume, RF	0	0	0	0	0	0
L. Ogenio, 1b	2	0	1	9	0	0
F. Caster, C	1	0	0	1	0	0
R. Buckley, 2b	3	0	0	1	2	0
C. Ponson, P	3	0	0	0	2	1
	32	2	6	27	9	3

ANOTACION POR ENTRADAS

Venezuela	0 3 0	0 0 0	0 0 4	- - 7
Ant. Neerlandesas	1 0 0	0 0 0	1 0 0	- - 2

Caracas, 12 de enero de 1959

JUEGO 11

México: (3)	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	4	0	0	2	2	0
R. Olivas, SS	2	2	1	1	1	1
F. Zabala, CF	4	0	1	2	0	0
A. Talamantes, C	4	0	1	9	1	0
C. Gastlun, RF	2	1	1	1	0	0
F. Moreno, RF. LF	2	0	0	0	0	0
F. Arce, LF,RF	3	0	0	2	1	0
R. Meza, 3b	2	0	0	0	3	2
S. Chávez, 3b	1	0	0	0	0	1
J. Parcero, (1)	1	0	0	0	0	0
R. Casillas, 1b	3	0	0	7	0	1
C. Soto, P	2	0	0	0	2	0
M. Ruiz, P	1	0	0	0	0	0
	31	3	4	24	10	5

(1) Se ponchó por Chávez en el 9

Panamá: (4)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
O. Chavarria, RF	4	1	1	2	0	0
V. Chavarria, 3b. RF	4	0	0	2	2	0
R. Salmon, 2b	4	0	0	2	2	1
W. Proutt, LF, CF	4	1	1	3	0	0
L. Sanjur, SS. 3b	3	2	3	3	1	0
F. Sánchez, 1b	3	0	0	6	0	0
F. Blychenton, CF	3	0	1	4	0	0
L. Lindo, SS	1	0	0	0	0	0
D. Graves, C.....	3	0	0	5	1	0
M. Marchena, P	4	0	1	0	0	0
	33	4	7	27	6	1

ANOTACION POR ENTRADAS

México	0 1 1	0 0 0	0 1 0	- - 3
Panamá	0 1 0	1 1 1	0 0 X	- - 4

Caracas, 12 de enero de 1959

JUEGO 12

Ant. Neerlandesas: (1)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Ogenio, 1b, LF	3	0	0	6	1	1
V. Elhage, CF	4	0	3	5	0	0
S. Bryon, SS	2	0	0	1	0	1
R. Buckley, 2b	1	0	0	1	1	1
A. Juliana, 3b	4	0	1	4	2	1
B. Hoftijzer, LF. 1b	4	1	1	3	0	0
R. Caster, C	4	0	2	1	3	1
J. Muyale, 2b, SS	3	0	0	3	3	0
J. Halley, RF	1	0	0	0	0	0
H. Blijden, RF	3	0	1	0	0	0
F. Isenia, P	0	0	0	0	0	0
L. Wilson, P	2	0	1	0	0	0
E. Ponson, (1)	1	0	0	0	0	0
	32	1	9	24	10	5

(1) Foul Fly al Catcher por Wilson en el 9

México: (6)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	3	3	1	3	4	0
S. Chávez, 3b	4	1	2	0	2	0
G. Zabala, CF	2	0	0	5	0	0
A. Talamantes, C	3	0	0	8	2	0
R. Olivas, SS	4	0	1	1	2	0
A. León Moreno, LF	3	0	0	0	1	0
F. Arce, RF	4	1	1	0	0	0
G. Orozco, 1b	3	0	1	10	0	0
E. Esquer, P	0	1	0	0	1	0
M. Ruíz, P	2	0	1	0	1	0
	28	6	7	27	13	0

ANOTACION POR ENTRADAS

Ant. Neerlandesas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	1
México	2	3	0	1	0	0	0	0	0	X	-	6

Caracas, 13 de enero de 1959

JUEGO 13

Puerto Rico: (5)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	5	1	1	3	5	0
T. Morales, 1b	5	1	3	12	0	1
L. Marrero, LF	4	1	1	1	0	1
V. Peña, CF	3	0	0	3	0	0
E. Huyke, 3b	4	0	2	0	3	0
G. Rosado, RF	4	0	1	1	0	0
R. Ocasio, C	3	1	1	5	0	0
J. L. Pacheco, SS	3	1	1	2	4	1
J. Meléndez, P	4	0	0	0	0	0
	35	5	10	27	12	3

Venezuela: (1)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Gil, 2b	4	0	0	5	3	0
D. Martín, SS	3	0	1	1	3	1
F. López, CF	4	0	1	2	0	0
G. Fernández, 1b	4	0	0	8	0	0
J. Flores, RF	3	1	1	5	0	0
M. Mendible, LF	3	0	0	0	0	0
D. Inojosa, C	3	0	0	5	1	0
A. Gil, 3b	4	0	0	1	2	1
M. Pérez, BP	2	0	0	0	1	0
P. Higuerey, P	0	0	0	0	0	0
R. Millán, (1)	1	0	0	0	0	0
T. Flores, P	0	0	0	0	0	0
	31	1	3	27	10	2

(1) Rolata por Higuerey a 2 base en el 7

ANOTACION POR ENTRADAS

Puerto Rico	0 0 0	0 0 1	4 0 0	- - 5
Venezuela	0 0 0	0 0 0	1 0 0	- - 1

Caracas, 13 de enero de 1959

JUEGO 14

Panamá: (7)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
O. Chavarria, RF	4	0	1	1	0	0
V. Chavarria, 3b. C	3	2	1	6	0	1
R. Salmon, 2b	4	2	0	2	5	0
W. Proutt, CF	5	0	0	3	0	0
L. Sanjur, SS. 3b	5	0	2	1	1	0
F. Sánchez, LF	4	1	2	0	0	0
C. Pérez, 1b	3	1	2	9	0	1
D. Graves, C	1	0	0	1	0	0
L. Lindo, SS	3	1	1	1	2	0
F. Ceballos, P	1	0	0	0	1	0
G. Muñoz, P	3	0	0	0	2	0
	36	7	9	24	11	2

Puerto Rico: (9)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	5	0	2	0	1	0
T. Morales, 1b	5	1	1	12	0	0
L. Marrero, LF	5	2	2	0	0	0
V. Peña, CF	3	1	2	1	0	0
E. Huyke, 3b	3	1	2	1	3	1
G. Rosado, RF	5	1	1	1	0	0
R. Ocasio, C	4	2	1	8	1	1
J.L. Pacheco, SS	3	0	2	3	5	0
J. González, P	1	0	0	1	1	0
J. Muñoz, P	0	0	0	0	0	0
R. Molina, P	2	1	1	0	0	0
	36	9	14	27	11	2

ANOTACION POR ENTRADAS

Panamá	2 0 0	3 0 0	2 0 0	- - 7
Puerto Rico	1 1 5	1 0 0	1 0 X	- - 9

Caracas, 14 de enero de 1959

JUEGO 15

Venezuela: (12)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Martín, SS	5	0	0	2	6	0
G. Gil, 3b	5	2	2	1	0	0
M. Mendible, LF	3	4	2	0	0	0
J. Flores, RF	4	2	2	2	0	0
J. Croquer, RF	1	0	0	0	0	0
F. López, CF	1	2	1	2	0	0
G. Curvelo, CF	2	0	0	3	0	2
G. Fernández, 1b	4	1	1	10	1	0
D. Inojosa, C	4	1	2	3	1	0
F. Hurtado, C	1	0	0	3	0	0
R. Millán, 2b	5	0	3	1	2	0
P. Higuerey, P	2	0	0	0	1	0
F. Croquer, P	0	0	0	0	0	0
J. Pérez, P	1	0	1	0	0	0
	38	12	14	27	11	2

México: (4)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 3b, 2b	4	0	0	4	3	2
S. Chávez, 2b, LF	1	0	1	1	0	1
F. Moreno, LF	4	1	2	1	0	0
F. Zabala, CF	4	1	1	0	0	0
A. Talamantes, C	4	0	0	2	2	0
R. Olivas, SS	3	1	0	1	4	2
F. Arce, LF, 3b	4	0	2	0	1	1
C. Gastelum, RF	4	0	1	6	1	1
G. Orozco, 1b	1	0	0	4	0	0
R. Casillas, 1b	3	0	1	8	1	0
L. García, P	0	0	0	0	0	0
A. León, P	1	0	1	0	0	1
M. Ruiz, P	2	1	0	0	6	0
	35	4	9	27	18	8

ANOTACION POR ENTRADAS

Venezuela	4	0	4	3	0	1	0	0	0	-	-	12
México	0	0	0	0	0	3	1	0	0	-	-	4

Caracas, 14 de enero de 1959

JUEGO 16

Antillas Neerlandesas: (3)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Ogenio, RF	4	2	2	0	1	0
V. Elhage, CF	3	0	0	2	0	0
S. Bryon, SS, LF	4	0	1	1	1	2
A. Juliana, 3b	4	0	2	1	2	0
B. Hofrijzer, 1b	3	0	0	10	0	1
F. Caster, LF, C	3	0	0	4	0	0
E. Ponson, C	3	0	1	4	0	0
C. Blume, SS	1	1	1	0	1	0
J. Muyale, 2b	4	0	2	2	5	0
J. Gregorius, P	3	0	2	0	3	0
C. Angela, P	0	0	0	0	0	0
J. Lynch, (1)	1	0	0	0	0	0
	33	3	11	24	13	3

Panamá: (9)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
O. Chavarria, 1b, RF	4	2	3	5	0	0
L. Lindo, SS	1	0	1	0	0	0
C. Pérez, 1b	3	0	1	6	0	0
R. Salmon, 2b	4	1	0	2	3	0
W. Proutt, CF	4	2	2	5	1	0
L. Sanjur, 3b, SS	4	2	2	1	1	0
V. Chavarria, RF, 3b.....	4	1	1	3	1	0
F. Sánchez, LF	5	0	3	0	1	0
F. Blychenton, C	5	1	1	5	2	1
F. Castelleros, P	2	0	1	0	3	0
M. Marchena, P	2	0	0	0	1	0
	38	9	15	27	13	1

(1) Fly por Angela en el 9

ANOTACION POR ENTRADAS

Ant. Neerlandesas	1	0	0	0	1	0	0	1	-	-	3
Panamá	0	0	0	1	4	1	1	2	X	-	9

Caracas, 15 de enero de 1959

JUEGO 17

México: (3)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
R. Cota, 2b	4	1	2	7	5	0
S. Chávez, 3b	3	0	1	2	2	0
F. Zabala, CF	4	0	1	1	0	0
R. Casillas, 1b	0	0	0	3	0	0
F. Arce	2	0	1	0	0	0
C. Gastelun, RF	3	0	0	1	0	0
F. Moreno, 1b. LF	4	0	0	7	3	0
R. Olivas, SS	4	0	0	1	3	1
J. Parceró, C	3	1	0	2	0	0
M. Paztán, P	2	1	1	0	2	0
L. García, P	0	0	0	0	1	0
	29	3	6	24	16	1

Puerto Rico: (4)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	4	1	1	2	0	0
T. Morales, 1b	3	1	1	9	0	0
L. Marrero, LF	2	0	2	1	0	1
V. Peña, CF	3	1	1	2	0	0
E. Huyke, 3b	3	1	2	2	3	1
G. Rosado, RF	4	0	2	1	0	0
J. Calderón, C	2	0	0	4	1	0
R. Ocasio, C	2	0	0	2	0	0
J. L. Pacheco, SS	3	0	0	4	2	0
J. E. Marrero, P	1	0	0	0	3	0
J. V. Meléndez, P	1	0	0	0	0	0
	28	4	9	27	9	2

ANOTACION POR ENTRADAS

México	1 0 0	0 0 0	2 0 0	- - 3
Puerto Rico	1 0 0	0 0 3	0 0 X	- - 4

Caracas, 15 de enero de 1959

JUEGO 18

Puerto Rico: (8)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	5	0	1	4	1	0
T. Morales, 1b	4	0	3	9	1	0
L. Marrero, LF	4	2	0	1	0	0
V. Peña, CF	4	1	1	3	0	0
E. Huyke, 3b	5	1	1	0	4	0
G. Rosado, RF	5	2	2	0	1	0
E. Ocasio, C	4	1	2	6	1	0
J.L. Pacheco, SS	5	1	0	3	4	1
P. J. Pérez, P	4	0	2	1	2	0
	40	8	12	27	14	1

Ant. Neerlandesas: (1)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Ogenio, 1b	4	0	2	9	2	0
V. Elhage, CF	4	0	0	5	0	0
S. Bryon, LF	4	0	1	0	0	0
A. Juliana, 3b	4	1	1	0	3	0
B. Hoftijzer, RF	4	0	1	5	0	0
J. Halley, C	3	0	0	2	1	1
J. Muyale, 2b	4	0	2	4	2	1
C. Blume, SS	0	0	0	0	2	2
J. Lynch, SS	2	0	1	1	4	0
F. Isenia, P	2	0	0	0	0	0
L. Wilson, P	1	0	0	1	1	0
E. Ponson, (1)	1	0	0	0	0	0
	33	1	8	27	15	4

(1) Fly por Wilson en el 9

ANOTACION POR ENTRADAS

Puerto Rico	1	2	0	0	3	0	2	0	0	-	-	8
Antillas Neerlandesas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	1

Caracas, 16 de enero de 1959

JUEGO 19

Panamá: (3)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
V. Chavarria, RF, 3b	4	0	0	0	2	0
L. Lindo, SS	4	0	1	3	5	1
R. Salmón, 2b	4	1	0	2	3	0
C. Pérez, 1b	3	1	3	12	1	0
L. Sanjur, 3b	1	0	1	0	1	0
O. Chavarria, RF	3	0	0	1	0	0
F. Sánchez, LF	4	0	1	0	0	0
W. Proutt, CF	2	1	0	5	0	0
F. Blynchenton, C	4	0	0	0	1	0
J. Borbón, P	2	0	0	0	0	0
G. Muñoz, P	1	0	0	1	0	1
	32	3	6	24	13	2

Venezuela: (5)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
D. Martín, SS	5	0	1	1	6	1
R. Millán, 2b	5	1	1	2	6	0
G. Gil, 3b	4	1	2	1	2	0
J. Flores, RF	4	1	2	1	0	0
M. Mendible, LF	3	1	0	0	0	0
G. Curvelo, CF	4	1	2	1	1	1
D. Inojosa, C	3	0	2	8	1	0
G. Fernández, 1b	4	0	1	13	0	1
T. Flores, P	2	0	0	0	3	0
	34	5	11	27	19	3

ANOTACION POR ENTRADAS

Panamá	2 0 0	0 0 0	1 0 0	- - 3
Venezuela	1 0 2	0 2 0	0 0 X	- - 5

Caracas, 16 de enero de 1959

JUEGO 20

Antillas Neerlandesas: (4)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
C. Blume, RF	5	1	1	4	0	0
J. Muyale, 2b. 1b	4	1	1	7	1	0
V. Elhage, CF	4	0	1	5	1	0
A. Juliana, 3b	2	0	0	0	2	0
F. Ponson, C.	5	0	0	4	0	1
F. Isenia, 1b	2	0	0	3	0	1
L. Ogenio, SS. 2b	2	0	1	0	0	1
H. Blijden, LF	3	0	1	0	0	2
J. Lynch, SS. 1b	1	1	0	0	0	2
R. Buckley, SS	2	0	2	0	2	1
C. Ponson, P	1	1	0	1	1	0
J. Gregorius, P	2	0	0	0	2	0
	33	4	7	24	9	8

Puerto Rico: (12)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	5	1	1	2	2	0
T. Morales, 1b	4	1	0	6	0	0
A. Padilla, 1b	1	0	0	4	0	0
L. Marrero, LF	5	1	1	0	0	0
V. Peña, CF	5	2	2	2	0	0
E. Huyke, 3b	5	1	1	2	4	1
G. Rosado, RF	3	2	1	1	0	0
E. Ocasio, C	4	2	3	4	1	0
J. Calderón, C	0	0	0	3	0	0
J. L. Pacheco, SS	4	1	1	3	3	1
M. Meléndez, P	0	0	0	0	1	1
J. González, P.....	2	1	2	0	0	0
R. Molina, P	2	0	0	0	2	0
	40	12	12	27	13	3

ANOTACION POR ENTRADAS

Antillas Neerlandesas	0 0 2	2 0 0	0 0 0	0 0 0	- - 4
Puerto Rico	0 0 0	12 0 0	0 0 0	0 0 X	- - 12

Caracas, 17 de enero de 1959

JUEGO 21 --DESEMPATE--

Venezuela: (7)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
G. Gil, 3b	3	1	1	1	4	1
R. Millán, 2b	5	0	3	3	0	0
M. Mendible, LF	5	1	1	2	1	0
J. Flores, RF	4	1	1	2	0	1
G. Curvelo, RF	1	0	0	0	0	0
F. López, CF	4	1	1	2	1	0
A. Gil (1)	0	0	0	0	0	0
G. Fernández, 1b	3	1	2	9	2	0
D. Inojosa, C	4	1	1	3	0	0
D. Martin, SS	4	1	1	1	3	1
J. Croquer, (2)	1	0	0	0	0	0
P. Higuerey, P	2	0	0	0	1	1
M. Pérez, B. P	2	0	0	1	1	0
J. Pérez, P	1	0	0	0	0	0
	39	7	11	24	13	4

- (1) Corrió por López, en el 9
 (2) Rolling a 3b. por Martin, en el 9

Puerto Rico: (8)

	Ab.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Manso, 2b	5	0	1	1	6	0
T. Morales, 1b	5	2	4	10	0	0
L. Marrero, LF	4	1	1	2	0	1
V. Peña, CF	4	1	3	3	0	0
E. Huyke, 3b	4	0	1	0	3	1
G. Rosado, RF	4	1	1	1	0	0
R. Ocasio, C	2	1	0	5	1	0
J. L. Pacheco, SS	3	1	2	3	3	2
J. Meléndez, P	1	0	0	1	0	0
P. Pérez, P	2	1	1	1	0	0
R. Molina, P	0	0	0	0	0	0
	34	8	14	27	13	4

ANOTACION POR ENTRADAS

Venezuela	0 3 3	0 0 0	0 0 1	- - 7
Puerto Rico	1 0 2	1 1 0	0 3 X	- - 8

Caracas, 18 de enero de 1959

CLASIFICACION

	J.J.	J.G.	J.P.	Ave.
Puerto Rico	8	7	1	875
Venezuela	8	7	1	875
Panama	8	4	4	500
Mexico	8	2	6	250
Ant. Neerlandesas	8	0	8	000

Nota: Los equipos de Puerto Rico y Venezuela terminaron empatados en el primer lugar, teniendo que efectuar un juego extra el cual fué ganado por Puerto Rico, titulándose así campeón del torneo de Beisbol.

México v.s. Antillas Neerlandesas. M. Ruiz anotando carrera.



RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE BEISBOL (Cont.)

FECHA	EQUIPOS	C.	H.	E.
15-1-59	Ant. Neerlandesas	3	11	3
	Panamá	9	15	1
	México	3	6	1
	Puerto Rico	4	9	2
16-1-59	Puerto Rico	8	12	1
	Ant. Neerlandesas	1	8	4
	Panamá	3	6	2
	Venezuela	5	11	3
17-1-59	Ant. Neerlandesas	4	7	8
	Puerto Rico	12	12	3
18-1-59 (Desempate)	Venezuela	7	11	4
	Puerto Rico	8	14	4

BATEO COLECTIVO:

	Ab.	C.	H.	2H.	3H.	HR.	CE.	BR.	Ave.
Venezuela	303	71	94	18	7	2	61	12	310
Puerto Rico	283	56	87	8	3	2	50	4	307
Panamá	279	44	70	12	7	0	36	16	251
México	254	27	55	14	3	0	24	3	217
Ant. Neerlandesas	255	14	53	5	3	0	8	12	208

FILDEO COLECTIVO:

	O.	A.	E.	TL.	Pts.
Venezuela	216	95	15	326	954
Puerto Rico	216	97	16	329	951
Panamá	213	102	17	332	949
México	211	109	25	345	927
Ant. Neerlandesas	204	94	37	335	889

PITCHERS POR JUEGOS GANADOS

	JJ.	G.	P.	Ab.	HA.	2H.	3H.	HR.	Ave.
F. Castelleros (Panamá)	2	2	0	53	12	1	3	0	1000
M. Marchena (Panamá)	3	1	0	56	12	4	1	0	1000
J. E. Marrero (Puerto Rico) ..	2	2	0	50	9	1	0	0	1000
R. Molina (Puerto Rico)	3	2	0	44	8	0	2	0	1000
P. Higuerey (Venezuela)	3	2	0	53	10	3	0	0	1000
J. Pérez (Venezuela)	3	2	0	45	8	4	0	0	1000

PITCHERS POR EFECTIVIDAD:

	IP.	C.	CL.	K.	BB.	Efect.
P. Pérez (Pto. Rico)	9.0	1	0	6	1	0.00
M. Ruiz (México)	25.1	2	1	18	10	0.35
P. Higuerey (Venezuela)	14.2	3	1	13	2	0.61
P. Ortega (Venezuela)	9.0	2	1	8	8	1.00

CATCHERS:

	JJ.	O.	A.	E.	PB.	TL.	Pts.
D. Inojosa (Venezuela).....	8	50	4	1	3	55	982
R. Ocasio (Puerto Rico)	7	38	4	1	1	43	977
D. Graves (Panamá)	6	27	4	1	1	32	962
A. Talamantes (México)	5	32	8	2	0	42	952

PRIMERAS BASES:

	JJ.	O.	A.	E.	TL.	Pts.
G. Fernández (Venezuela)	8	67	3	1	71	986
T. Morales (Pto. Rico)	8	72	1	2	75	973
C. Pérez (Panamá)	7	66	4	2	72	972
L. Ogenio (Ant. Neerlandesas)	6	58	5	2	65	969
R. Casillas (México)	6	40	2	2	44	955

SEGUNDAS BASES:

	JJ.	O.	A.	E.	TL.	Pts.
R. Cota (México)	8	28	22	1	51	980
A. Manso (Pto. Rico)	8	20	15	1	36	972
R. Salmon (Panamá)	8	24	22	2	48	958

TERCERAS BASES:

	JJ.	O.	A.	E.	TL.	Pts.
A. Juliana (Ant. Neerlandesas)	7	5	16	1	22	955
S. Chávez (México)	6	5	12	1	18	944
E. Huyke (Panamá)	8	11	23	4	38	895
V. Chavarria (Panamá)	7	8	15	3	26	885

LEFT - FIELDERS:

	JJ.	O.	A.	E.	TL.	Pts.
M. Mendible (Venezuela)	8	5	1	0	6	1,000
F. Moreno (México)	7	5	1	0	6	1,000
L. Marrero (Puerto Rico)	8	7	1	2	10	800

CENTRO - FIELDERS:

	JJ.	O.	A.	E.	TL.	Pts.
V. Peña (Puerto Rico)	8	20	1	0	21	1,000
F. Zabala (México)	8	16	1	0	17	1,000
F. López (Venezuela)	7	11	1	0	13	1,000
V. Elhage (Ant. Neerlandesas)	8	32	2	2	36	944

RIGHT - FIELDERS:

	JJ.	O.	A.	E.	TL.	Pts.
J. Flores (Venezuela)	8	13	0	0	13	1,000
G. Rosado (Puerto Rico)	8	7	1	0	8	1,000
C. Gastelum (México)	7	14	1	1	16	938

BATEADORES:

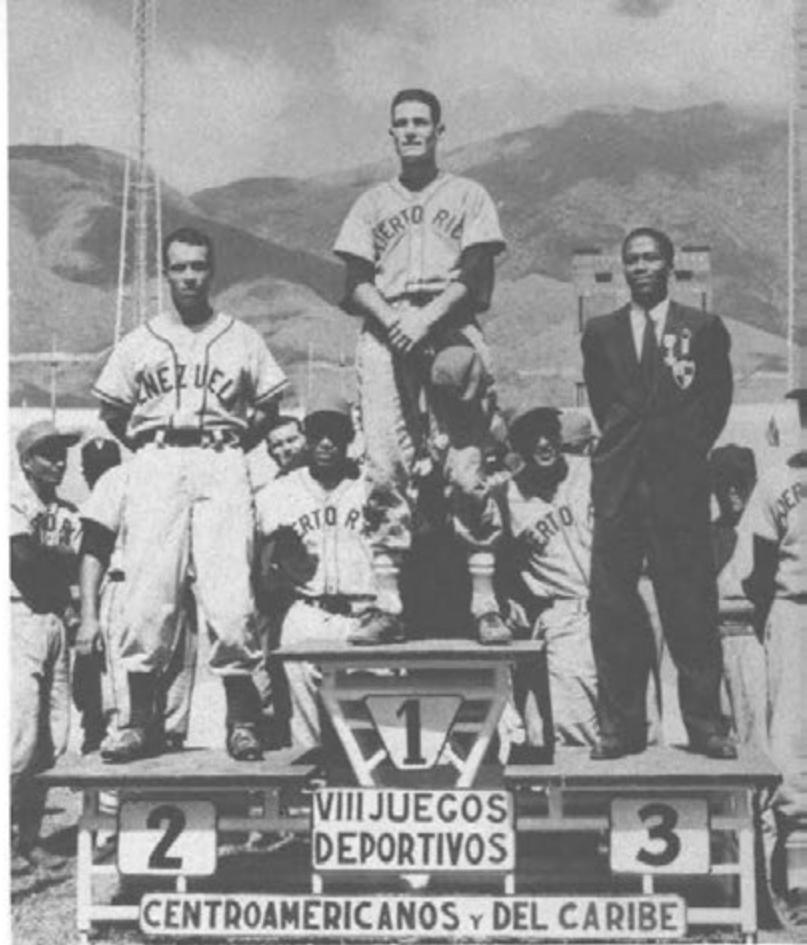
	Ab.	H.	Ave.
Luis Sanjur (Panamá)	24	12	500
Manuel Mendible (Venezuela)	31	14	452
César Pérez (Panamá)	23	10	435
Elwood Huyke (Puerto Rico)	32	13	406
José Flores (Venezuela)	25	10	400
Francisco López (Venezuela)	21	8	381
Tomás Morales (Puerto Rico)	30	11	367
Gustavo Gil (Venezuela)	40	14	350
Rafael Ocasio (Puerto Rico)	29	10	345
Guillermo Rosado (Puerto Rico)	33	11	333
Ventura Peña (Puerto Rico)	31	10	323
Francisco Sánchez (Panamá)	31	10	323
David Inojosa (Venezuela)	31	10	323
Rubén Millán (Venezuela)	23	7	304
Antonio Manso (Puerto Rico)	32	10	303
Carlos Gastelum (México)	20	6	300

SLUGGERS:

	Ab.	H.	2H.	3H.	HR.	TBA.	Ave.
Manuel Mendible (Venezuela)	31	14	5	1	0	21	677
Luis Sanjur (Panamá)	24	12	2	1	0	16	667
Elwood Huyke (Puerto Rico)	32	13	2	1	1	20	625
Francisco López (Venezuela)	21	8	3	1	0	13	619
José Flores (Venezuela)	25	10	4	0	0	14	560
Francisco Sánchez (Panamá)	31	10	3	2	0	17	548
César Pérez (Panamá)	23	10	2	0	0	12	522
Gustavo Gil (Venezuela)	40	14	1	1	1	20	500



Luis Sanjur, de Panamá, champion Bate de las competencias de Beisbol.



Ceremonia de Premiación del Torneo de Beisbol de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. 1°—Puerto Rico 2°—Venezuela 3°—Panamá.

Los portorriqueños celebrando el triunfo.



EMPUJADORES:

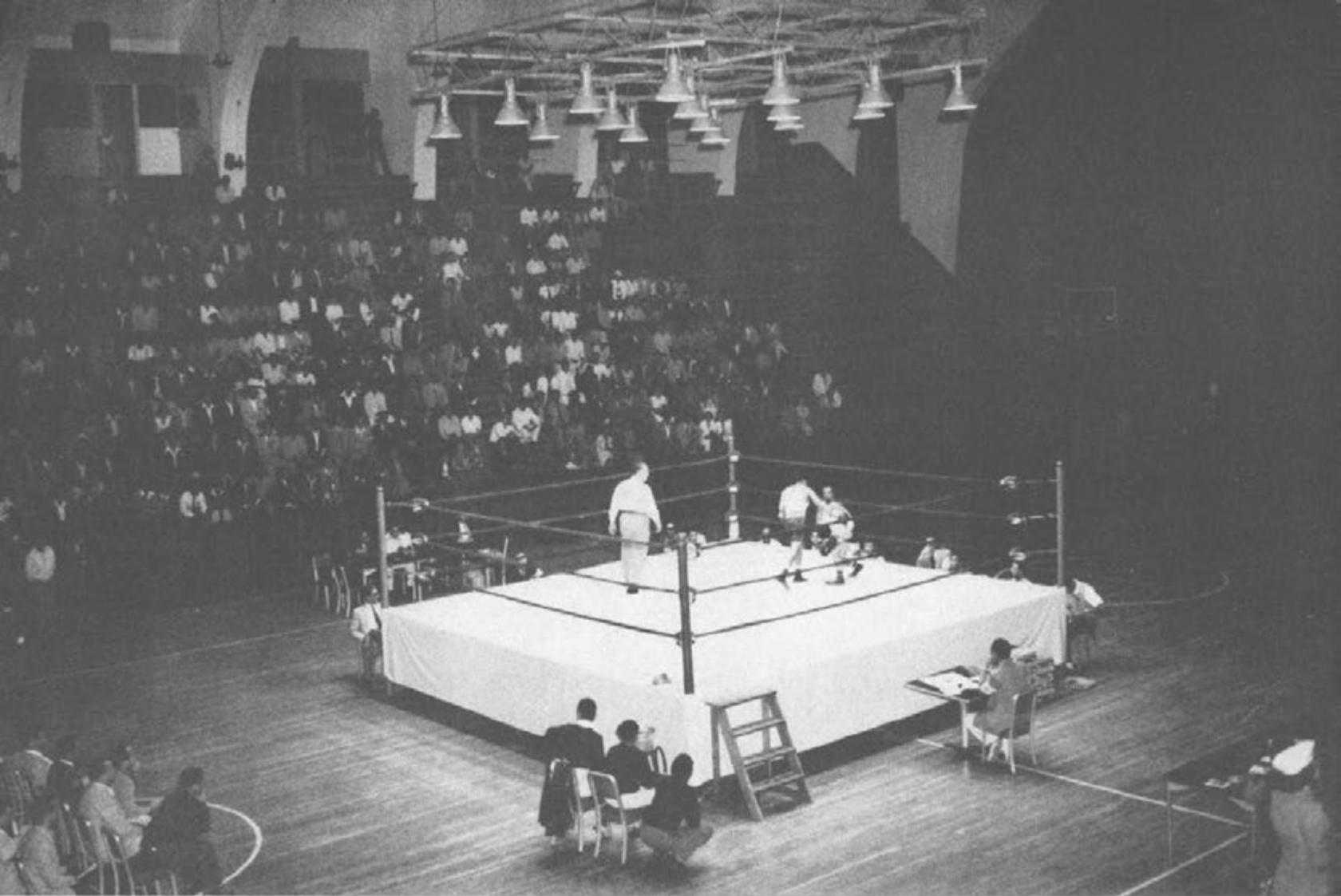
	CE.
Francisco Sánchez (Panamá)	11
Manuel Mendible (Venezuela)	10
Ventura Peña (Puerto Rico)	9
Luis Sanjur (Panamá)	8
Guillermo Rosado (Puerto Rico)	8
Elwood Huyke (Puerto Rico)	8
José Flores (Venezuela)	8
Florentino Zabala (México)	8
Gustavo Gil (Venezuela)	7
David Inojosa (Venezuela)	7
Francisco López (Venezuela)	7
Tomás Morales (Puerto Rico)	6

ESTAFADORES

	BR.
Bernard Hoftijzer (Antillas Neerlandesas)	5
Manuel Mendible (Venezuela)	4
Roberto Cota (México)	3
Oswaldo Chavarria (Panamá)	3
Federico Blychenton (Panamá)	3
Francisco Sánchez (Panamá)	3

ANOTADORES

	CA.
Manuel Mendible (Venezuela)	13
Francisco Sánchez (Panamá)	11
José Flores (Venezuela)	10
Gustavo Gil (Venezuela)	10
Rafael Ocasio (Puerto Rico)	9
Rutherford Salmon (Panamá)	8
Luis G. Marrero (Puerto Rico)	8
Guillermo Rosado (Puerto Rico)	8
Domingo Martín (Venezuela)	8
Roberto Cota (México)	7
Ventura Peña (Puerto Rico)	7
Gustavo Fernández (Venezuela)	6



BOXEO

El Gimnasio de la Escuela Militar de Venezuela fue el lugar en el cual se cumplió el Programa de Boxeo de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Participaron en la competencia deportistas de Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Venezuela, habiéndose inscrito en total 32 boxeadores, pertenecientes a los países indicados, los cuales compitieron en las categorías peso mosca, gallo, pluma, ligero, welter ligero, welter, medio ligero y semi-completo.

En las ocho competencias Venezuela obtuvo seis medallas de oro, una medalla de plata y una medalla de bronce, adquiriendo ocho puestos

de clasificación en cada una de las ocho pruebas realizadas.

La ceremonia de la inauguración del torneo dio comienzo a las 8 y 30 de la noche, con la presentación de las delegaciones participantes. Enseguida, el Presidente de la Federación Venezolana de Boxeo, señor Luis T. Sarabia, dio la bienvenida a los participantes y finalizó el acto con la izada de las banderas y los acordes de los Himnos Nacionales de cada uno de los países participantes.

El torneo de Boxeo se llevó a cabo en las noches de los días 7, 8 y 10 de enero de 1959.

FEDERACION VENEZOLANA DE BOXEO

Presidente	Sr. Luis T. Sarabia
Secretario de Estadística	Sr. Juan Borges
Tesorero	Sr. Antonio Campos

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BOXEO

Lt. Cnel. R. H. Russell Inglaterra

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Ber Lowes	Canadá
Sr. Edward M. Devery	U.S.A.
Sr. Antonio Gilardi	Italia
Sr. Horst Hertel	Alemania
Sr. Kalevi Sampiila	Finlandia

PARTICIPANTES

JAMAICA

Samuels, Louis

MEXICO

Benítez Maldonado, Ernesto
Cruz Fonseca, José Luis
Dávalos Noriega, José Luis
Hernández Landeros, Adalberto
Ochoa Madrid, Guadalupe
Salas Saucedo, José
Vázquez Bober, Francisco

NICARAGUA

Blanco Espinoza, Julio César
Sevilla Zúñiga, Guillermo

PANAMA

Allén, Patrocinio
Elloy, Henry
Marshall, Federico

PUERTO RICO

Figueroa Pagán, Luis
González, Eutasquio
González Rodríguez, José Ramón
Hernández Velázquez, Juan Ramón
Lugo Cruz, Pablo Raúl

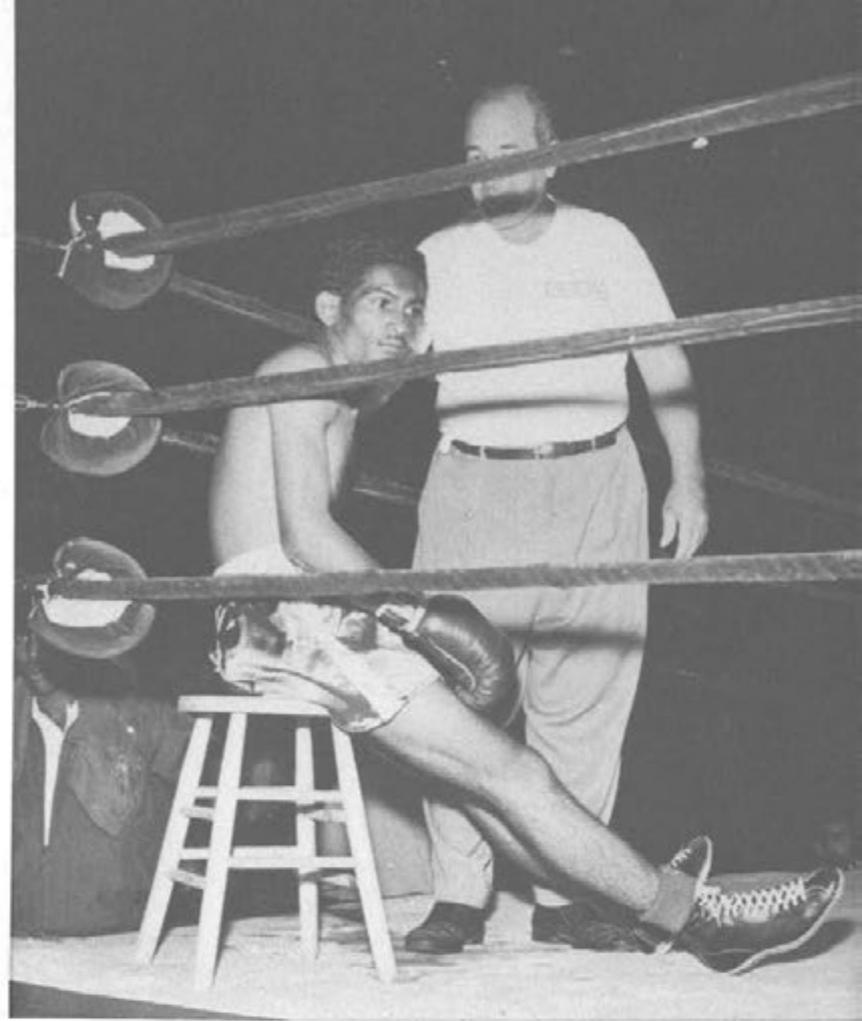
Ramos, Simén
Rivera García, Luis
Rivera Martínez, Immer

VENEZUELA

Blanco Ache Sosa, Tito Armando
Bravo Torres, Daniel
Burgos Villanueva, José Antonio
Hernández Ramos, Carlos
Liendo Reyes, Félix Arturo
Malave Rosal, Dionisio Rafael
Moreno Muñoz, Luis Alberto
Odrémán, Fidel
Romero Camacho, Cirilo
Serrano, Raymundo
Tovar, Enrique

CATEGORIA: MOSCA

N°	ATLETA	PAIS
1	Armando Blanco	Venezuela
2	José Salas	México
3	Pablo Raúl Lugo	Puerto Rico
4	Guillermo Sevilla	Nicaragua



Pablo Lugo (Mosca), de Puerto Rico, Campeón Centroamericano y del Caribe.—En su combate final ganó por decisión a Armando Blanco, de Venezuela. 3er. lugar: Guillermo Sevilla, de Nicaragua.



CLASIFICACION

- 1°. - PABLO RAUL LUGO (PUERTO RICO)
- 2°. - ARMANDO BLANCO (VENEZUELA)
- 3°. - GUILLERMO SEVILLA (NICARAGUA)



CATEGORIA: GALLO

N°	ATLETA	PAIS
1	Francisco Vázquez	México
2	Luis Moreno	Venezuela
3	Luis Figueroa	Puerto Rico
4	Elloy Henry	Panamá

Elloy Henry, Panamá, Peso Gallo, Campeón Centroamericano y del Caribe. 2° lugar: Francisco Vázquez, de México. 3er. lugar: Luis Moreno, de Venezuela.

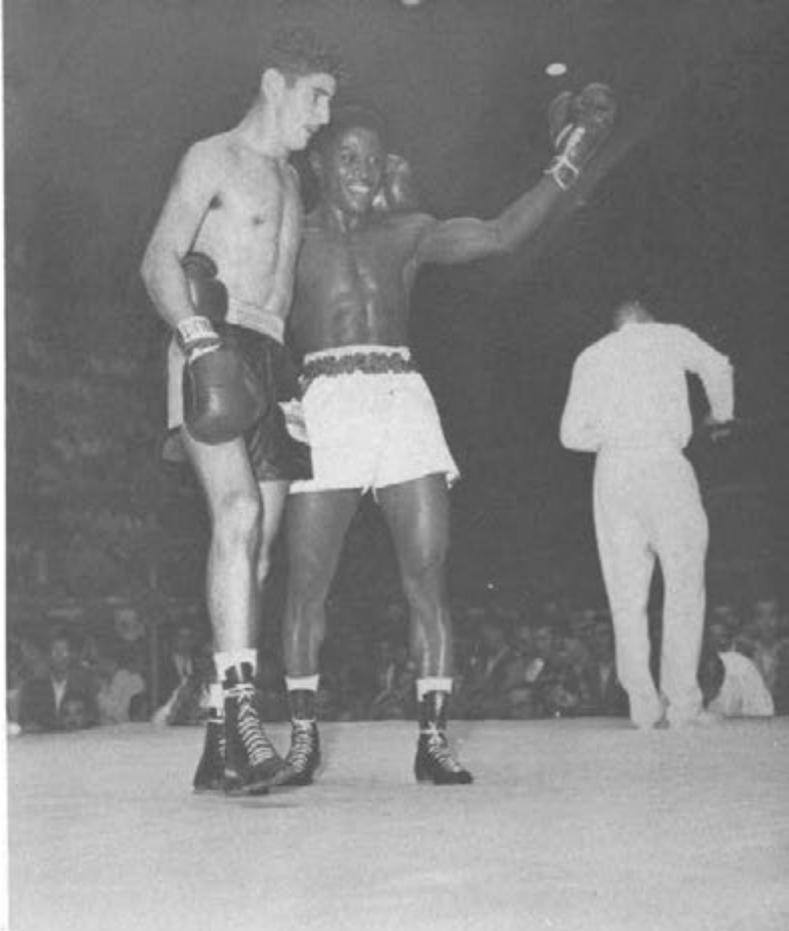


CLASIFICACION

- 1°. - ELLOY HENRY (PANAMA)
- 2°. - FRANCISCO VAZQUEZ (MEXICO)
- 3°. - LUIS MORENO (VENEZUELA)

CATEGORIA: PLUMA

N°	ATLETA	PAIS
1	Patrocinio Allen	Panamá
2	Luis Rivera	Puerto Rico
3	José Luis Cruz	México
4	Carlos Hernández	Venezuela



Carlos Hernández, de Venezuela (Campeón), y su adversario en la final, el panameño Patrocinio Allén.



CLASIFICACION

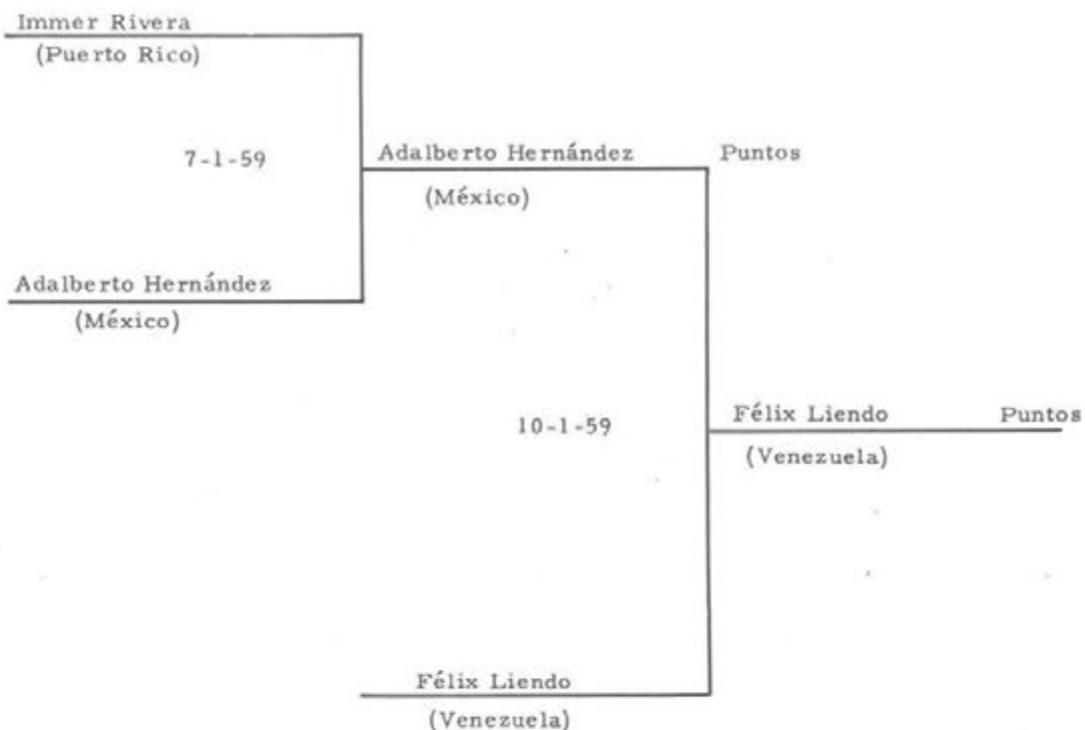
- 1° - CARLOS HERNANDEZ (VENEZUELA)
- 2° - PATROCINIO ALLEN (PANAMA)
- 3° - JOSE LUIS CRUZ (MEXICO)



CATEGORIA: LIGERO

N°	ATLETA	PAIS
1	Immer Rivera	Puerto Rico
2	Adalberto Hernández	México
3	Félix Liendo (bye)	Venezuela

Félix A. Liendo, de Venezuela, emplea una "doble guardia" ante el mexicano Adalberto Hernández, a quien derrotó por puntos en la final de Peso Ligero.



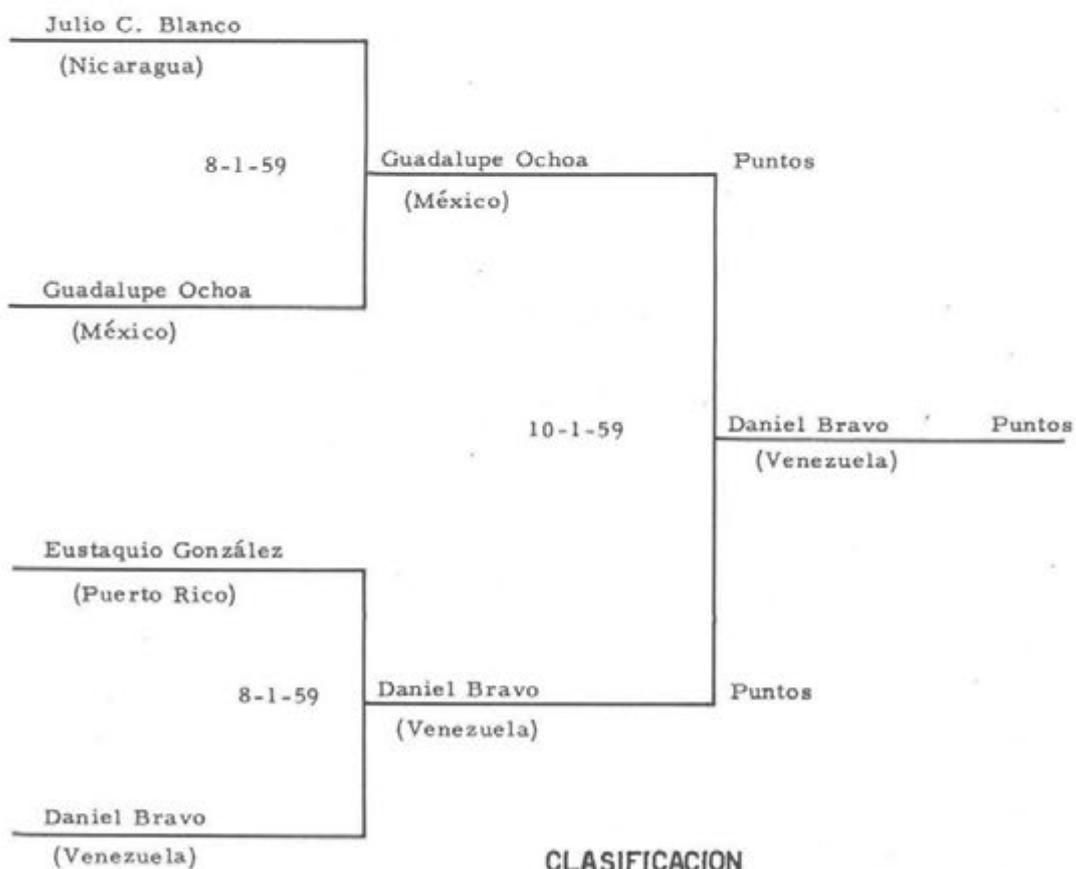
CLASIFICACION

- 1°. - FELIX LIENDO (VENEZUELA)
- 2°. - ADALBERTO HERNANDEZ (MEXICO)
- 3°. - IMMER RIVERA (PUERTO RICO)

CATEGORIA: WELTER-LIGERO

N°	ATLETA	PAIS
1	Julio C. Blanco	Nicaragua
2	Guadalupe Ochoa	México
3	Eustaquio González	Puerto Rico
4	Daniel Bravo	Venezuela

Daniel Bravo, de Venezuela, Campeón Centroamericano y del Caribe de Peso Welter Junior. 2° puesto: Guadalupe Ochoa, de México. 3° Julio C. Blanco, de Nicaragua.



CLASIFICACION

- 1°. - DANIEL BRAVO (VENEZUELA)
- 2°. - GUADALUPE OCHOA (MEXICO)
- 3°. - JULIO C. BLANCO (NICARAGUA)



CATEGORIA: WELTER

N°	ATLETA	PAIS
1	Federico Marshall	Panamá
2	José R. González	Puerto Rico
3	Enrique Tovar	Venezuela
4	Ernesto Benitez	México

Premiación de Enrique Tovar, de Venezuela, Campeón de Peso Welter, por el doctor Julio Bustamante.



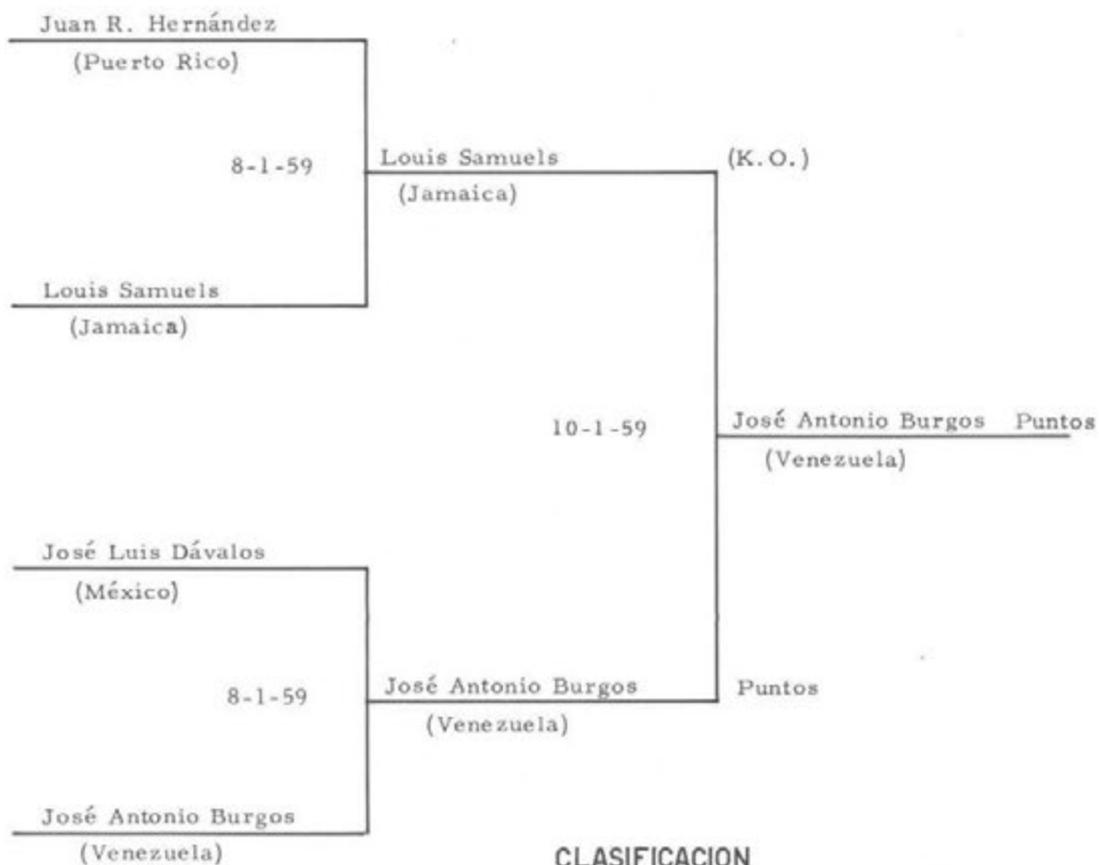
CLASIFICACION

- 1°.- ENRIQUE TOVAR (VENEZUELA)
- 2°.- FEDERICO MARSHALL (PANAMA)
- 3°.- ERNESTO BENITEZ (MEXICO)

CATEGORIA: MEDIO-LIGERO

N°	ATLETA	PAIS
1	Juan R. Hernández	Puerto Rico
2	Louis Samuels	Jamaica
3	José Luis Dávalos	México
4	José Antonio Burgos	Venezuela

Premiación del Campeón de Peso Medio Ligero, José A. Burgos, de Venezuela, por el Presidente de la Federación Venezolana de Boxeo Aficionado, Luis T. Sarabia, 2° lugar: Jamaica, 3°, México.



CLASIFICACION

- 1°.- JOSE ANTONIO BURGOS (VENEZUELA)
- 2°.- LOUIS SAMUELS (JAMAICA)
- 3°.- JOSE LUIS DAVALOS (MEXICO)



CATEGORIA: SEMI-COMPLETO

N°	ATLETA	PAIS
1	Dionisio R. Malave	Venezuela
2	Simón Ramos	Puerto Rico

Dionisio Malave Rosal, Campeón de Peso Medio de Centro América y el Caribe, en el acto de premiación, a cargo del Director del Instituto Nacional de Deportes, Coronel José Antonio Buenaño. Sub-campeón: Simón Ramos, de Puerto Rico.

Dionisio Malave (Venezuela)		
10-1-59	Dionisio Malave (Venezuela)	Puntos
Simón Ramos (Puerto Rico)		

CLASIFICACION

- 1°. - DIONISIO MALAVE (VENEZUELA)
- 2°. - SIMON RAMOS (PUERTO RICO)
- 3°. - VACANTE



La carrera de fondo en el Circuito de los Próceres, en Caracas.

CICLISMO

En el velódromo "Teo Capriles" de Caracas tuvieron lugar las competencias de Ciclismo de 1.000 metros velocidad (scratch) 1.000 metros contra reloj y 4.000 metros persecución individual. Igualmente la prueba 4.000 metros persecución por equipo de cuatro corredores. La prueba de ruta de 160 kilómetros se efectuó en el Circuito cerrado en la Avenida Los Próceres de Caracas, escogido por el Comité Organizador y aprobado por el Congresillo de Ciclismo, efectuado en Caracas, con anterioridad a los Juegos.

Se inauguraron las competencias de Ciclismo en la noche del martes, 13 de enero, con el siguiente programa:

- 1) Desfile de las naciones participantes.
- 2) Palabras del Presidente de la Federación Venezolana de Ciclismo, señor Luis Felipe Rodríguez.
- 3) Inauguración de torneo por el doctor Julio Bustamaante, Presidente del Comité Organizador.

4) Himnos Nacionales e izada de las banderas de los países participantes.

Se inscribieron para la competencia ciclística: Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, Puerto Rico y Venezuela, con un total de 57 participantes.

Las competencias en el Velódromo se llevaron a cabo en las noches del 13 al 16 de enero y la prueba de Ruta en la tarde del día 17.

Todas las modalidades de la competencia se sometieron estrictamente a las disposiciones del Programa General acordado por el Congreso Técnico.

El perfil altimétrico y la proyección horizontal del recorrido de la prueba de Ruta fueron dados a conocer a los países participantes con seis meses de anticipación.

Las pruebas tuvieron cronometraje Omega y fueron arbitradas por jueces internacionales.

La prueba de Ruta fue una de las más espectaculares y concurridas, confirmándose con ello la gran afición que tienen los venezolanos por el deporte del ciclismo.

**REPRESENTANTE DE LA
CONFEDERACION AMERICANA DE CICLISMO**

Sr. Abilio Pereira

Brasil

FEDERACION VENEZOLANA DE CICLISMO

Sr. Luis Felipe Rodríguez

Sr. Arnim B. Cámeron B.

Sr. Corneio Keleti

Sr. Armando Andrade

Sr. Edgar Granés

Presidente:

Secretario de Correspondencia:

Secretario de Actas y Estadística:

Tesorero:

Vocal:



El Vice-Presidente del Comité Organizador, Dr. Luis Manuel Ardila, y el Asesor, señor Alberto Nariño Cheyne, dirigiendo la Ceremonia de Inauguración de las competencias de ciclismo.

PARTICIPANTES

COLOMBIA

Calero Escobar, Diego Alfredo
Campos Espinoza, Guillermo
Forero Triviño, Efraim
Herrón Arenas, Hernán
Hoyos Vallejo, Ramón
Hurtado Castañeda, Pablo
Rua Betancourt, Honorio
Sarmiento, Isaac
Vanegas Jiménez, Mario

COSTA RICA

Alvarado Valverde, Juan de la Cruz
Artavia Alvarez, Emilio
Gómez Gómez, Tirso
Sánchez Chávez, José Francisco

GUATEMALA

Alvarado Mejía, Florencio
Arana Granados, Manuel Enrique
Azurdia Figueroa, Félix Alberto
Celis Hecht, Carlos Raúl
González Flores, Rafael
Grajeda Sánchez, Francisco José
Grajeda Sánchez, Gildaberto

MEXICO

Barajas Trejo, Enrique
Brito Villegas, Jacinto
González Tinoco, Bibiano
Mata Lara, Mauricio
Navarro Torres, Manuel
Pérez Hernández, Miguel
Ruisánchez Merino, Gabriel

Ruiz Martínez, Cenobio
Solís Soto, Antonio
Taboada Fuentes, Javier
Vaca Valdez, Rafael
Valverde Espinoza, Mario

PANAMA

Barraza Díaz, Carlos
García de Paredes, Antonio
González, Emilio
Laval, José
Mendieta, José Anacleto
Mojica, José Antonio
Romero, Armando

PUERTO RICO

Correa Rivera, Efraim
Martínez Avilés, Héctor
Morales Cedeño, Félix
Nazario Calderón, Tomás
Padró Rodríguez, William
Santiago Martínez, Angel
Torres Vásquez, Juan Ramón
Villegas Dávila, Luis

VENEZUELA

Caccioni, Franco
Chirinos, Carlos Julio
Guillén, Ramón
León, Julio César
Mata, Francisco
Montilla, Antonio
Naranjo, Rafael
Padilla, Gilberto
Quintero, David
Rivas, Domingo



Ceremonia de premiación de la prueba de kilómetro contra reloj. 1° Julio César León, de Venezuela; 2° Diego A. Calero de Colombia y 3° Carlos R. González, de Guatemala.

1000 METROS SCRATCH

CLASIFICACION

- | | | |
|-----|--------------------|-------------|
| 1.- | Mario Vanegas | (Colombia) |
| 2.- | Julio César León | (Venezuela) |
| 3.- | Gabriel Ruisánchez | (México) |
| 4.- | Rafael González | (Guatemala) |

KILOMETRO CONTRA RELOJ

ORDEN DE SALIDA

- | | |
|---------------------|---------------|
| Julio César León | (Venezuela) |
| Carlos Barraza Diaz | (Panamá) |
| Rafael González | (Guatemala) |
| William Rodriguez | (Puerto Rico) |
| Diego A. Calero | (Colombia) |
| Bibiano González | (México) |



Festejando el triunfo de Julio César León, ganador del kilómetro contra reloj.

KILOMETRO CONTRA RELOJ

CLASIFICACION FINAL

1.-	Julio César León	(Venezuela)	1' 12" 8
2.-	Diego A. Calero	(Colombia)	1' 14" 3
3.-	Rafael González	(Guatemala)	1' 15" "
4.-	Bibiano González	(México)	1' 15" 7
5.-	William P. Rodríguez	(Puerto Rico)	1' 20" 4
6.-	Carlos Barraza Díaz	(Panamá)	1' 20" 8

PERSECUCION INDIVIDUAL

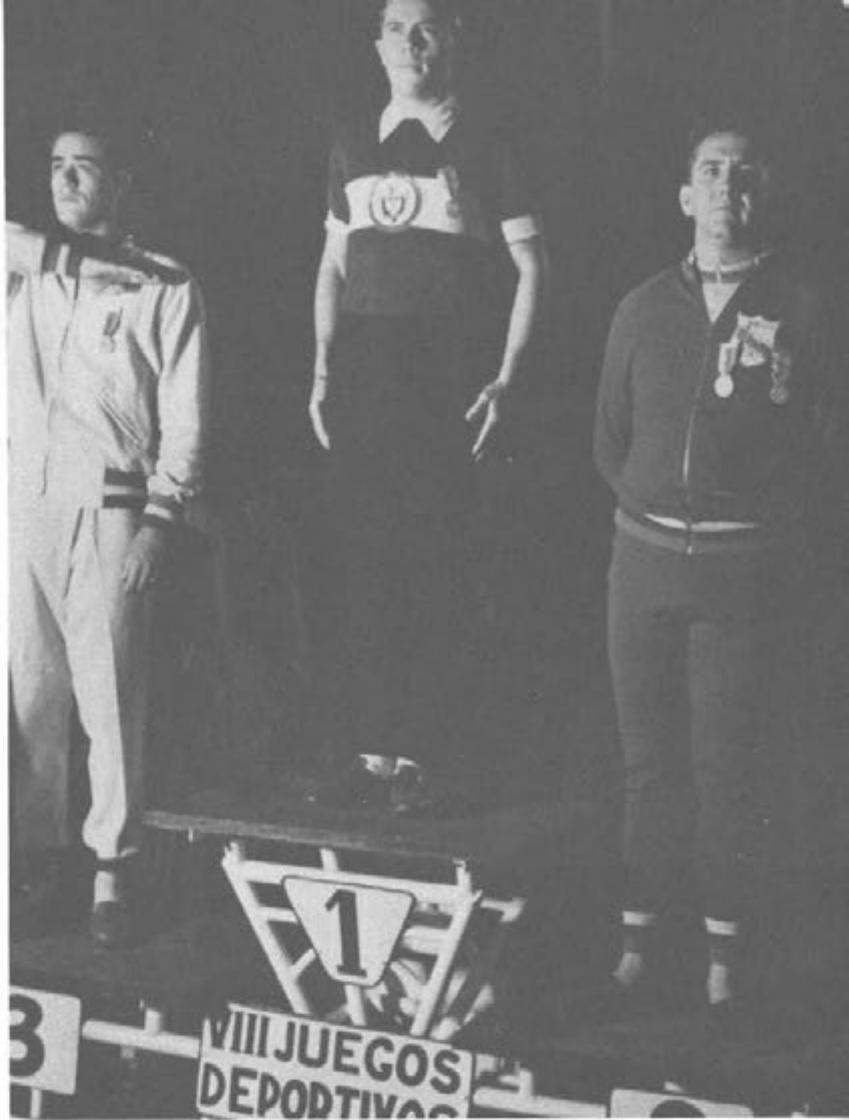
Preliminares

Orden de salida:

Franco Caccioni	(Venezuela)	5' 16" 9/10
Rafael González	(Guatemala)	5' 20" 6/10
Mauricio Mata	(México)	5' 13" 2/10
William Padró	(Puerto Rico)	5' 42" 2/10
Honorio Rúa	(Colombia)	5' 11" 8/10
Antonio García	(Panamá)	6' 04" 1/10

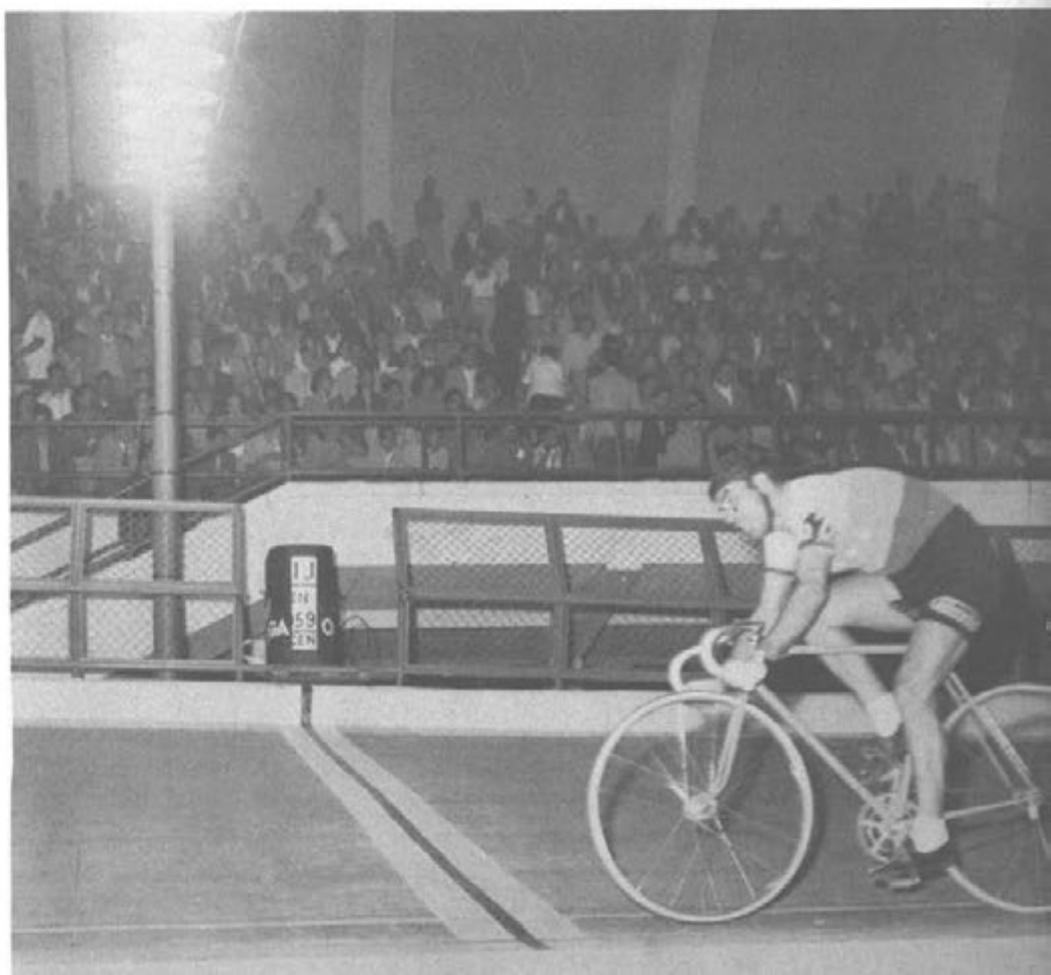
Clasificación para los Semifinales:

1.-	Honorio Rúa	(Colombia)	5' 11" 8/10
2.-	Mauricio Mata	(México)	5' 13" 2/10
3.-	Franco Caccioni	(Venezuela)	5' 16" 9/10
4.-	Rafael González	(Guatemala)	5' 20" 6/10



Premiación de la prueba de velocidad "100 mts, scratch":
1° Mario Venegas, de Colombia; 2° Julio César León,
de Venezuela; 3° Gabriel Ruiz Sánchez, de México.

Julio César León cumpliendo su campeonato de kilómetro contra reloj.



SEMIFINALES DE PERSECUCION

1er. match:

1.-	Mauricio Mata	(México)	5m, 07s. 4/10 NRC
2.-	Franco Caccioni	(Venezuela)	5m, 15s. 1/10

2do. match:

1.-	Honorio Rua	(Colombia)	5m, 15s. 9/10
2.-	Rafael González	(Guatemala)	5m, 19s. 5/10

FINALES DE PERSECUCION

Por el primer lugar:

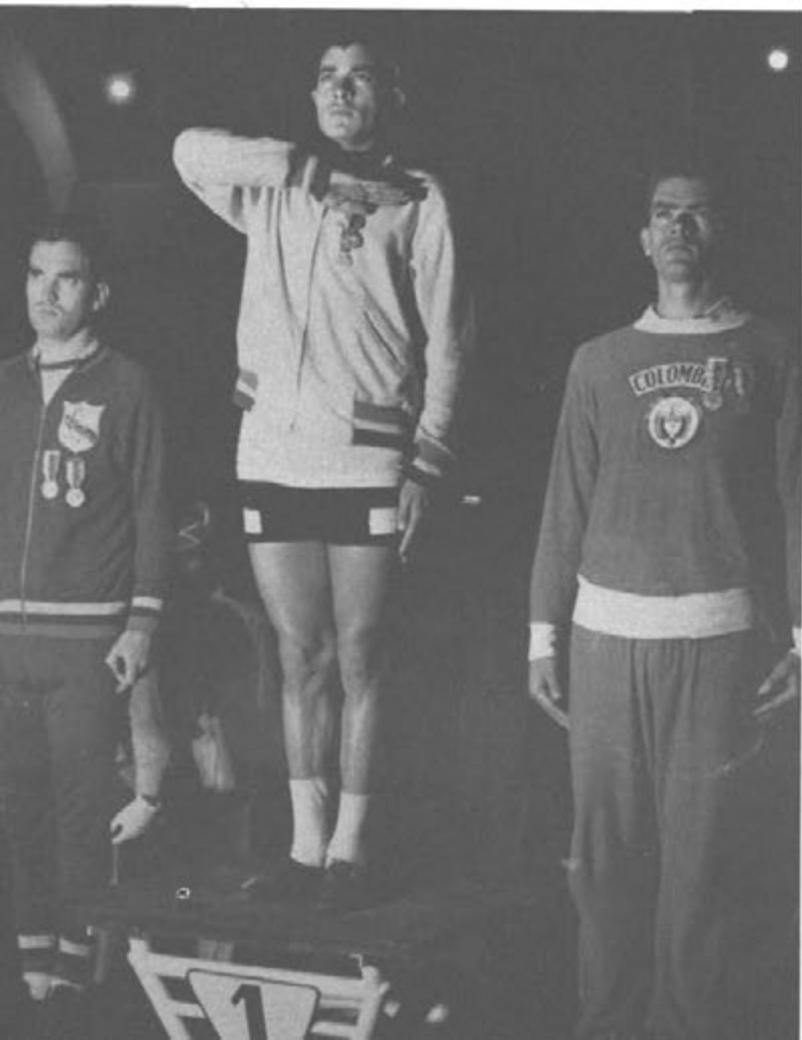
1.-	Mauricio Mata	(México)	5m, 10s. 5/10
2.-	Honorio Rua	(Colombia)	5m, 13s. 6/10

Por el tercer lugar:

1.-	Franco Caccioni	(Venezuela)	5m, 19s. 2/10
2.-	Rafael González	(Guatemala)	5m, 31s. 1/10

CLASIFICACION:

1.-	Mauricio Mata	(México)
2.-	Honorio Rua	(Colombia)
3.-	Franco Caccioni	(Venezuela)
4.-	Rafael González	(Guatemala)



*Los triunfadores en persecución individual:
1º Mauricio Mata, de México; 2º Honorio Rua, de
Colombia, y 3º Franco Caccioni, de Venezuela.*

PERSECUCION POR EQUIPOS

ELIMINATORIAS:

- 1.- COLOMBIA (Honorio Rua, Isaac Sarmiento, Guillermo Campos y Hernán Herron) 4m. 54s. 2/10
- 2.- MEXICO (Mauricio Mata, Miguel Pérez, Javier Taboada, Antonio Solís) 4m. 54s. 5/10
- 3.- VENEZUELA (Domingo Rivas, Antonio Montilla, Franco Caccioni y Rafael Naranjo) 4m. 56s. 8/10
- 4.- GUATEMALA (Rafael González, Manuel Enrique Arana, Carlos Raúl Celis y Francisco Enrique Grajeda) 5m. 09s. 2/10
- 5.- PANAMA (Armando Romero, Carlos Barraza Díaz, José Antonio Mojica y Emilio González) 5m. 34s. 9/10

SEMIFINALES:

- | | | | |
|------------|-----|-----------|--|
| 1ra. serie | 1.- | COLOMBIA | (Honorio Rua, Isaac Sarmiento, Guillermo Campos y Hernán Herron) 5' 21" 1/10 |
| | 2.- | GUATEMALA | (Rafael González, Manuel Enrique Arana, Carlos Raúl Celis y Francisco Enrique Grajeda) 5m. 31s. 5/10 |
| 2da. serie | 1.- | VENEZUELA | (Domingo Rivas, Antonio Montilla, Rafael Naranjo y Franco Caccioni) 4m. 54s. 1/10 |
| | 2.- | MEXICO | (Mauricio Mata, Miguel Pérez, Javier Taboada y Antonio Solís) 4m. 55s. 3/10 |

1ra. Serie - por el primer lugar:

FINAL

- | | | |
|-----|-----------|---|
| 1.- | VENEZUELA | (Rafael Naranjo, Antonio Montilla, Domingo Rivas y Franco Caccioni) tiempo: 4m. 51s. 5/10 NRC |
| 2.- | COLOMBIA | (Honorio Rua, Isaac Sarmiento, Guillermo Campos y Hernán Herron) tiempo: 4m. 51s. 6/10 |

2da. Serie - por el tercer lugar:

- | | | |
|-----|-----------|--|
| 1.- | MEXICO | (Mauricio Mata, Miguel Pérez, Javier Taboada y Antonio Solís) tiempo: 4m. 54s. 7/10 |
| 2.- | GUATEMALA | (Rafael González, Manuel Enrique Arana, Carlos Raúl Celis y Francisco Enrique Grajeda) Alcanzado en la séptima vuelta. |

PERSECUCION POR EQUIPOS

FINALES:

- | | | |
|-----|-----------|---|
| 1.- | VENEZUELA | (Domingo Rivas, Antonio Montilla, Rafael Naranjo y Franco Caccioni) |
| 2.- | COLOMBIA | (Honorio Rúa, Isaac Sarmiento, Guillermo Campos y Hernán Herron) |
| 3.- | MEXICO | (Mauricio Mata, Miguel Pérez, Javier Taboada y Antonio Solís) |



Equipo de Venezuela, ganador de la carrera de persecución por equipos.



Equipo de Colombia que conquistó el segundo puesto en la carrera de persecución.



Equipo de México, tercer lugar en la carrera de persecución.



El pelotón de ciclistas participantes en los 160 Kilómetros de carretera.

PRUEBA DE RUTA

(160 Kms.)

Circuito de "Los Próceres"

Clasificación Individual:

1.-	Antonio Montilla	(Venezuela)	4h. 21m. 11s.
2.-	Pablo Hurtado Castañeda	(Colombia)	4h. 21m. 11s.
3.-	Manuel Navarro Torres	(México)	4h. 21m. 11s.
4.-	Efraim Forero Triviño	(Colombia)	4h. 21m. 46s.
5.-	Domingo Rivas	(Venezuela)	4h. 21m. 46s.
6.-	Ramón Hoyos Vallejo	(Colombia)	4h. 22m. 06s.
7.-	Rafael Vaca Valdéz	(México)	4h. 22m. 06s.
8.-	Enrique Barajas Trejo	(México)	4h. 22m. 06s.
9.-	Félix A. Azurdia Figueroa	(Guatemala)	4h. 22m. 06s.
10.-	David Quintero	(Venezuela)	4h. 22m. 06s.
11.-	Carlos Raúl Celis	(Guatemala)	4h. 22m. 06s.
12.-	Ramón Guillén	(Venezuela)	sin tiempo
13.-	Héctor Martínez Avilés	(Puerto Rico)	sin tiempo
14.-	Manuel Enrique Arana Granados	(Guatemala)	sin tiempo



Circuito cerrado. Avenida de los Próceres en Caracas.

PRUEBA DE RUTA

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1.- COLOMBIA:

Pablo Hurtado Castañeda, Efraim Forero Triviño,
Ramón Hoyos 13h. 05m. 03s. 12 pts.

2.- VENEZUELA:

Antonio Montilla, Domingo Rivas, David Quintero
13h. 05m. 03s. 16 pts.

3.- MEXICO:

Manuel Navarro Torres, Rafael Vaca Valdéz, Enrique
Barajas Trejo 13h. 05m. 23s.

NOTA: Colombia y Venezuela finalizaron empatados en tiempos, dentro de la clasificación por equipos, decidiéndose el campeonato por puestos en la llegada general.

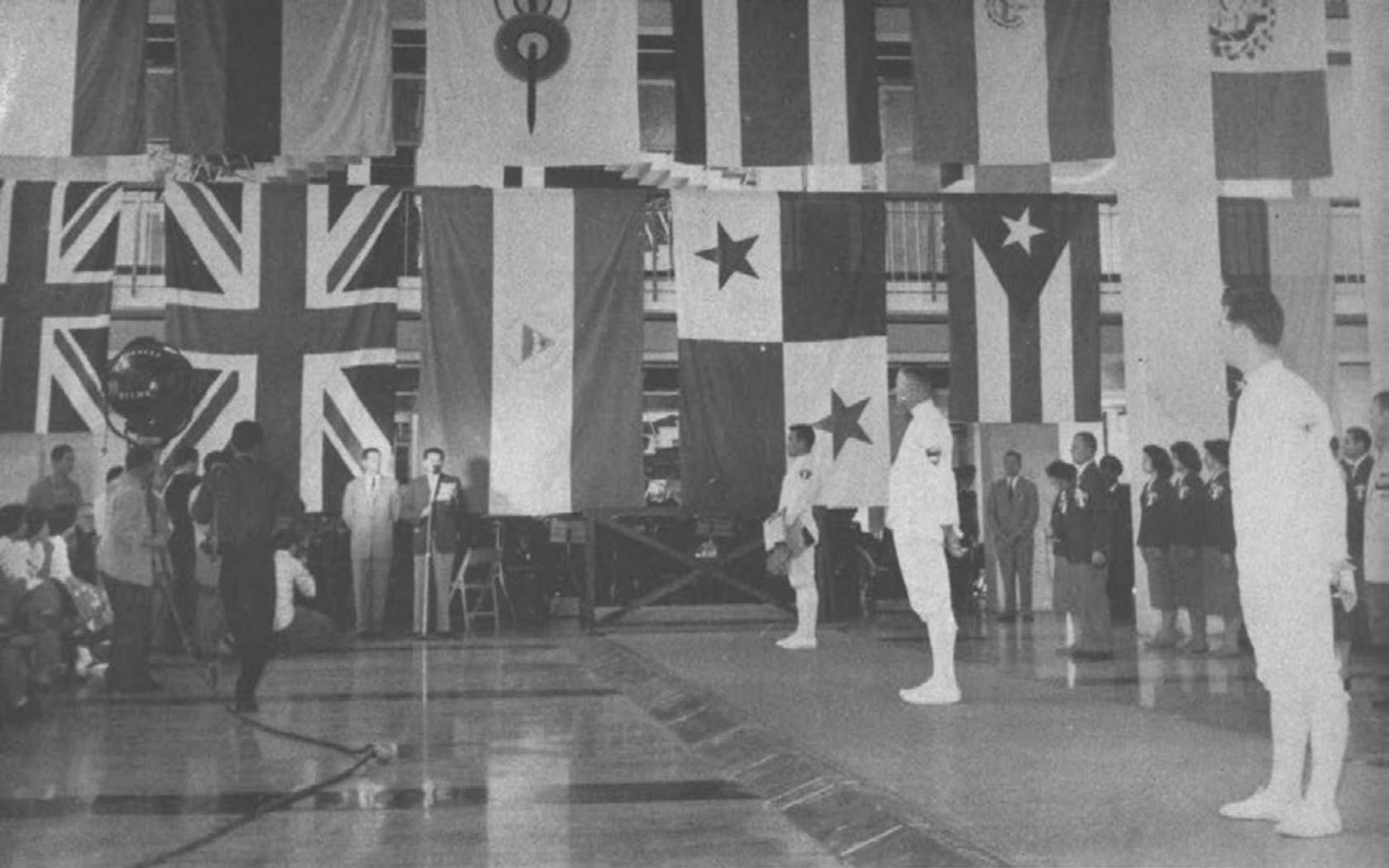
Los ciclistas colombianos se adjudican la medalla de oro en la carrera de fondo por equipos.



Segundo lugar y medalla de plata para los venezolanos.

Medalla de bronce y tercer puesto en la carrera de fondo por equipos se adjudican los mexicanos.





ESGRIMA

En el Salón de Honor del Círculo de las Fuerzas Armadas de Caracas, se inauguraron las competencias de Esgrima de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, iniciándose éstas con la Ceremonia de Inauguración del Torneo, que dio comienzo a las 10 de la mañana del día miércoles 7 de enero de 1959.

Antillas Neerlandesas, Colombia, Guatemala, México, Panamá y Venezuela desfilaron ante las autoridades que presidían el acto. Cuatro países: Antillas Neerlandesas, México, Panamá y Venezuela, presentaron delegación femenina.

Al darse comienzo a la ceremonia, el Presidente del Comité Organizador, doctor Julio Bustamante, acompañado en la Mesa de Honor por el Presidente de la Federación Venezolana de Esgrima y por el Miembro Internacional del Comité Organizador, señor Julio Illescas, hizo la en-

trega de los sables a los capitanes de las seis delegaciones participantes.

A nombre de la Federación Venezolana de Esgrima, el señor Edmundo López, presentó un saludo a los participantes e hizo referencia especial a la organización que la Federación Venezolana de Esgrima había realizado para que ningún detalle pudiera ser causa de una interrupción del Programa o de un reclamo por parte de los jueces o los participantes y las cuales fueron contestadas, en representación de los países visitantes, por el Dr. Eduardo Jai Saíz. De inmediato, el señor Manuel Roy, Miembro del Jurado de Honor de los Juegos, hizo también uso de la palabra, expresando su complacencia por la numerosa participación de esgrimistas en el evento que iba a iniciarse y presentó su saludo a las delegaciones de los países presentes y, finalmente, el Presidente del Comité Organizador, doctor Julio Busta-

Los Miembros del Comité Organizador y de la Federación Venezolana de Esgrima, presiden la Ceremonia.



FEDERACION VENEZOLANA DE ESGRIMA

Presidente
 Director General
 Secretario General
 Secretario de Propaganda
 Tesorero

Mayor Camilo Betancourt
 Dr. Edmundo López
 Bachiller Andrés Keletti
 Bachiller Orlando Suárez
 Sr. Emilio Lemoine

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ESGRIMA

Sr. Henri Dulieux

Francia

La entrega de los sables, Iván Gómez, de Venezuela, recibiendo el arma.

JUECES INTERNACIONALES

Dr. Carlo Filiogamo (no vino)	Italia
Sr. Daniel Bukantz	U.S.A.
Sr. James Flynn	U.S.A.

Delegaciones Participantes al Torneo de Esgrima



PARTICIPANTES

HOMBRES:

ANTILLAS NEERLANDESAS

Boutmy Jan Adolf
Bronswinkel Egon, Régulo
Engels Christiaan, Joseph H.
Hellement Millis, Pacifico
Hilhorta Nicolaas, Timotheus
Kromhout Joachim, Hendrik
Luckman Laurens, Clemens
Plaisier, Bastiaan
Straker, Daniel Marcelino

COLOMBIA

Becerra Escobar, Augusto
Blando Sánchez, Gabriel
Cuervo Márquez, Darío
Duque Arango, Jaime
Echeverri de la Roche, Emilio
Morales, Alvaro

GUATEMALA

Alonso Morales, Carlos Francisco
Chocano Batres, Antonio
Díaz Duque, Ricardo
Estrada Gudiel, Eduardo Alfonso
Galich López, Carlos Ramón
Lederer Cuéllar, Enrique
López Paniagua, Carlos Eduardo

MEXICO

Almada, Félix Antonio
Cicero Sabido, Raúl Jesús
Fajardo Pérez, Hugo
Fajardo Pérez, William
Hay Sáiz, Eduardo
Pérez Mier, José
Luna Herrera, Fidel
Ramos Ramos, Benito
Roldán Cobo, Angel

PANAMA

Anaya, José Edelberto
Harris Y. Rafael A.
Modelo, Carlos
Quiroz, Jorge Abelardo
Quiroz, Jorge Luis
Worthington, Harvey

VENEZUELA

Avila Girón, Ramón
Avila Girón, Valmiro
Cabrera Hernández, Oscar
Gómez Bortone, Iván José
Gómez González, Antonio José
Gruber Huncal, Jesús María
Gutiérrez Campos, Augusto José
Gutiérrez Morillo, José Antonio
Jaimes Berti, Jaime
Moreno Contreras, Luis Felipe
Nieves Croes, Nelson Jesús
Oliva Campos, Pedro Maximino
Quintero Linares, Freddy Enrique
Rivera Fernández, Arturo
Sandner Montilla, Olaf
Stamborough, Jack
Vargas Ojeda, Heliminas
Zirczy, Geza

DAMAS:

ANTILLAS NEERLANDESAS

De Lanoy, Yvonne
Kuster Visman, E. Wilhelmina
Poncia Van Der Maat, H. M^a Sophia
Secreve, Annie
Vinck Maldonado, Ida Domitilia
Vlieg, Carmen Cristina

MEXICO

Orozco Betancourt, Celia Alicia
Pareyón Moreno, Olga
Roldán Tapia, Lourdes
Roldán Tapia, María del Pilar

PANAMA

Castillo, Carmen
Lombana, Lilia Marina
Worthington, Marlene A.

VENEZUELA

Leal, Belquis
Marquis, Omaira
Navarro Gómez, Rosa Josefina
Sander, Ingrid
Santini Bazo, Norma
Selle Kanuf de Gómez, Ursula M.

DELEGACIONES PARTICIPANTES al Torneo de Esgrima



El equipo de Esgrima de Antillas Neerlandesas.



La representación de México.



Equipo de Colombia.



Participantes en Esgrima por Panamá.



Esgrimistas de Guatemala.



Delegación de Venezuela.



FLORETE DAMAS
 TABLA DE POSICIONES
 INDIVIDUAL

I	Josefina Navarro (Venezuela)	10 V y 0 D
II	Annie Secreve (Ant. Neerlandesas)	8 V y 2 D
III	Pilar Roldán (México)	7 V y 3 D

*Josefina Navarro (Venezuela),
 campeona en Florete Individual.*

RESULTADOS DEFINITIVOS

1.	JOSEFINA NAVARRO (VENEZUELA)	10 victorias
2.	ANNIE SECREVE (ANT. NEERLANDESAS)	8 victorias
3.	PILAR ROLDAN (MEXICO)	7 victorias 20 tocadass recibidas
4.	INGRID SANDER (VENEZUELA)	7 victorias 22 tocadass recibidas
5.	OLGA PAREYON (MEXICO)	5 victorias 23 tocadass recibidas
6.	MARLENE WOTHINGTON (PANAMA)	5 victorias 24 tocadass recibidas
7.	ELIZABETH KUSTERS (ANT. NEERLANDESAS)	5 victorias 29 tocadass recibidas
8.	BELKIS LEAL (VENEZUELA)	4 victorias
9.	LOURDES ROLDAN (MEXICO)	3 victorias
10.	YVONNE LANOY (ANT. NEERLANDESAS)	1 victoria
11.	LILIA LOMBANA (PANAMA)	0 victorias

Caracas, 11 de enero de 1.959



*En pleno asalto, Pilar Roldán, de Mé-
 zico, y Norma Santini, de Venezuela.*

FLORETE DAMAS
TABLA DE POSICIONES
POR EQUIPOS

País	M. G.	M. P.	Clas.
Venezuela	2	0	I
México	1	1	II
Antillas Neerlandesas	0	2	III

RESULTADOS DEFINITIVOS

VENEZUELA 1.

Venezuela - México

8 : 8

Belkis Leal	2 victorias
Ingríd Sander	2 victorias
Josefina Navarro	2 victorias
Norma Santini	2 victorias

Venezuela - Antillas Neerlandesas

9 2

Belkis Leal	3 victorias
Norma Santini	2 victorias
Ingríd Sander	1 victoria
Josefina Navarro	3 victorias

NOTA: Los últimos 5 asaltos no hubo necesidad de hacerlos, pues ya Venezuela se había clasificado 1. y México 2.



Damas esgrimistas participantes en las pruebas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Premiación de Florete por Equipos, damas: 1ª, Venezuela; 2ª, México; 3ª, Antillas Neerlandesas.

Equipo de Venezuela, 1er. puesto en Florete.





Equipo de México, 2º puesto en la prueba de Florete Femenino.

Equipo de Antillas Neerlandesas, 3er. puesto en Florete.



RESULTADOS DEFINITIVOS

MEXICO 2

México - Venezuela

8 : 8

Alicia Orozco	0 victorias 16 tocadas
Lourdes Roldán	2 victorias 12 tocadas
Olga Pareyón	2 victorias 13 tocadas
Pilar Roldán	4 victorias 2 tocadas

México- Antillas Neerlandesas

11 : 5

Alicia Orozco	1 victoria
Olga Pareyón	3 victorias
Lourdes Roldán	4 victorias
Pilar Roldán	3 victorias

ANTILLAS NEERLANDESAS 3.

Antillas Neerlandesas - México

5 : 11

Elizabeth Kuster	1 victoria
Ida Vinck	1 victoria
Annie Secreve	3 victorias
Herminia Poncia	0 victoria

Antillas Neerlandesas - Venezuela

2 : 9

Elizabeth Kuster	0 victorias
Ida Vinck	0 victorias
Annic Secreve	2 victorias
Yvonne Lanoy	0 victorias

NOTA: Los últimos 5 asaltos no hubo necesidad de hacerlos, pues ya Venezuela se había clasificado 1. y México 2.

FLORETE CABALLEROS
 TABLA DE POSICIONES
 INDIVIDUAL

I	Jesús Gruber (Venezuela)	5 V y 2 D
II	Freddy Quintero (Venezuela)	5 V y 2 D
III	Emilio Echeverri (Colombia)	5 V y 2 D
IV	R. Cicero (México)	4 V y 3 D

RESULTADOS DEFINITIVOS

1.	Jesús Gruber (VENEZUELA)	5 victorias
2.	Freddy Quintero (VENEZUELA)	5 victorias
3.	Emilio Echeverri (COLOMBIA)	5 victorias
4.	Raul Cicero (MEXICO)	4 victorias
5.	Antonio Gómez (VENEZUELA)	3 victorias
6.	Benito Ramos (MEXICO)	2 victorias
7.	Jaime Duque (COLOMBIA)	2 victorias
8.	Gabriel Blando (COLOMBIA)	2 victorias

VUELTA EXTRA FLORETE INDIVIDUAL CABALLEROS

1.	Jesús Gruber (VENEZUELA)	2 victorias
2.	Freddy Quintero (VENEZUELA)	1 victoria
3.	Emilio Echeverri (COLOMBIA)	0 victorias

Caracas, 9-1-59

Deportistas venezolanos victoreando al sub-campeón de Florete Individual.



Jesús Gruber (Venezuela); Freddy Quintero (Venezuela); Emilio Echeverri (Colombia), vencedores en Florete Individual.

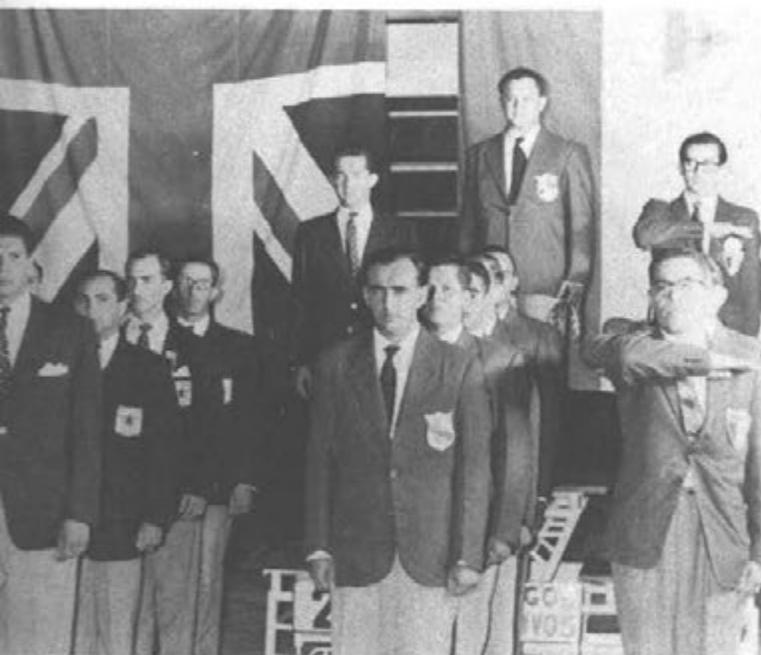


Ceremonia de Premiación de la prueba de Florete Individual.





Equipo de Florete de Venezuela, campeón en la prueba por Equipos.



Premiación de la prueba de Florete por Equipos: 1° Venezuela; 2° Colombia; 3° México.



FLORETE CABALLEROS
TABLA DE POSICIONES
POR EQUIPOS

Clas.	País	M.G.	M.P.
I	Venezuela	3	0
II	Colombia	2	1
III	México	1	0
IV	Panamá	0	3

RESULTADOS DEFINITIVOS

VENEZUELA 1.

Venezuela - Panamá
9 : 0

Helimenas Vargas	2 victorias 3 tocadas
José M. Gruber	2 victorias 3 tocadas
Nelson Nieves	3 victorias 7 tocadas
Freddy Quintero	2 victorias 2 tocadas

NOTA: los últimos 7 asaltos no

Venezuela - México
11 : 5

Antonio Gómez	2 victorias 15 tocadas
Freddy Quintero	4 victorias 8 tocadas
Nelson Nieves	2 victorias 14 tocadas
José M. Gruber	3 victorias 11 tocadas

Venezuela - Colombia
12 : 4

Antonio Gómez	3 victorias 11 tocadas
Helimenas Vargas	2 victorias 16 tocadas
José M. Gruber	4 victorias 8 tocadas
Nelson Nieves	3 victorias 12 tocadas

Los colombianos, sub-campeones en Florete por Equipos

PANAMA 4

Panamá - México
8 : 8

Harvey Worthington	2 victorias	17 tocadas
José E. Anaya	3 victorias	14 tocadas
J. Quiroz Ponce	1 victoria	17 tocadas
Carlos Modelo	2 victorias	17 tocadas

Panamá - Colombia
4 : 12

Rafael Harris	2 victorias
Harvey Worthington	1 victoria
J. Quiroz	1 victoria
José E. Anaya	0 victorias

Panamá - Venezuela
0 : 9

José E. Anaya	0 victorias
J. Quiroz	0 victorias
Harvey Worthington	0 victorias
Rafael Harris	0 victorias

NOTA: Los últimos 7 asaltos no

COLOMBIA 2

Colombia - Venezuela
4 : 12

Emilio Echeverri	3 victorias	14 tocadas
Jaime Duque	0 victorias	20 tocadas
Gabriel Blando	1 victoria	19 tocadas
Alvaro Morales	0 victorias	20 tocadas

Colombia - Panamá

12 : 4

Jaime Duque	4 victorias	6 tocadas
Emilio Echeverri	4 victorias	3 tocadas
Gabriel Blanco	2 victorias	14 tocadas
Alvaro Morales	2 victorias	16 tocadas

Colombia - México
9 : 3

Jaime Duque	1 victoria	10 tocadas
Gabriel Blando	3 victorias	8 tocadas
Emilio Echeverri	3 victorias	9 tocadas
Alvaro Morales	2 victorias	8 tocadas

NOTA: los últimos 4 asaltos no hubo necesidad de hacerlos
pues ya Venezuela se había clasificado 1. y México 2.

MEXICO 3

México - Colombia
3 : 9

Hugo Fajardo	1 victoria	14 tocadas
William Fajardo	0 victorias	15 tocadas
Raúl Cicero	1 victoria	12 tocadas
Benito Ramos	1 victoria	5 tocadas

México - Venezuela
5 : 11

William Fajardo	1 victoria	17 tocadas
Hugo Fajardo	0 victorias	20 tocadas
Raúl Cicero	3 victorias	12 tocadas
Benito Ramos	1 victoria	16 tocadas

México - Panamá
8 : 8

William Fajardo	2 victorias	10 tocadas
Hugo Fajardo	0 victorias	2 tocadas
Raúl Cicero	3 victorias	12 tocadas
Benito Ramos	3 victorias	14 tocadas

Cuatro campeones individuales: Jesús Gruber, Venezuela, Florete;
J. Boutmy, Antillas Neerlandesas, Sable; Emilio Echeverri, España,
Colombia; Josefina Navarro, Venezuela, Florete Damas.





SABLE INDIVIDUAL

TABLA DE POSICIONES

I	Jean Boutmy (Ant. Neerlandesas)
II	L. C. Luckman (Ant. Neerlandesas)
III	Luis Moreno (Venezuela)
IV	Augusto Gutiérrez (Venezuela)
V	Pacifico Hellement (Ant. Neerlandesas)

Los ganadores en Sable: 1º y 2º, Antillas Neerlandesas; 3º, Venezuela.

RESULTADOS DEFINITIVOS

1 - Adolf Boutmy (Ant. Neerlandesas)	6 victorias 13 tocadás
2 - Laurens Luckman (Ant. Neerlandesas)	5 victorias 21 tocadás
3 - Luis F. Moreno (Venezuela)	4 victorias 24 tocadás
4 - Gutiérrez (Venezuela)	4 victorias 30 tocadás
5 - Pacifico Hellement (Ant. Neerlandesas)	3 victorias 25 tocadás
6 - Ricardo Díaz (Guatemala)	3 victorias 28 tocadás
7 - Jack Stamborough (Venezuela)	2 victorias 27 tocadás
8 - Benito Ramos (México)	1 victoria 34 tocadás

La sonrisa del triunfo después de ganar las competencias de Sable Individual.



SABLE POR EQUIPOS
TABLA DE POSICIONES

País:		
I	Antillas Neerlandesas	4V y 0D
II	Venezuela	3V y 1D
III	México	2V y 2D
IV	Panamá	1V y 3D
V	Colombia	0V y 4D



Equipo de Antillas Neerlandesas, campeón de Sable por Equipos de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

RESULTADOS DEFINITIVOS

ANTILLAS NEERLANDESAS 1

Antillas Neerlandesas - Panamá
9 : 7

Laurens Luckman	3 victorias	9 tocadas
Pacifico Hellement	3 victorias	12 tocadas
Régulo Bronswinkel	2 victorias	14 tocadas
Joachim Kromhout	1 victoria	19 tocadas

Antillas Neerlandesas - Venezuela
9 : 7

Adolf Boutmy	3 victorias	12 tocadas
Laurens Luckman	3 victorias	13 tocadas
Pacifico Hellement	2 victorias	15 tocadas
Joseph Engels	1 victoria	17 tocadas

Antillas Neerlandesas - México
9 : 7

Pacifico Hellement	4 victorias	9 tocadas
Laurens Luckman	3 victorias	9 tocadas
Adolf Boutmy	2 victorias	10 tocadas
Régulo Bronswinkel	0 victorias	20 tocadas

Antillas Neerlandesas - Colombia
9 : 0

Adolf Boutmy	3 victorias	4 tocadas
Laurens Luckman	2 victorias	3 tocadas
Pacifico Hellement	2 victorias	4 tocadas
Joseph Engels	2 victorias	4 tocadas

VENEZUELA 2

Venezuela - México
9 : 7

Geza Zirczy	3 victorias	9 tocadas
Luis F. Moreno	3 victorias	15 tocadas
Jack Stamborough	2 victorias	12 tocadas
José Gómez	1 victoria	15 tocadas

Venezuela - Antillas Neerlandesas
7 : 9

Augusto Gutiérrez	2 victorias	13 tocadas
Jack Stamborough	2 victorias	16 tocadas
Luis F. Moreno	2 victorias	17 tocadas
Geza Zirczy	1 victoria	19 tocadas

Venezuela - Colombia
15 : 1

Jack Stamborough	4 victorias	8 tocadas
Augusto Gutiérrez	4 victorias	8 tocadas
Luis F. Moreno	4 victorias	13 tocadas
Ramón Avila	3 victorias	9 tocadas

Venezuela - Panamá
9 : 4

Geza Zirczy	2 victorias	11 tocadas
Augusto Gutiérrez	2 victorias	8 tocadas
Ramón Avila	2 victorias	11 tocadas
Jack Stamborough	3 victorias	13 tocadas

NOTA: Los últimos 7 asaltos no

MEXICO 3

México - Venezuela
7 : 9

Raúl Cicero	1 victoria	18 tocadás
Félix Almada	1 victoria	17 tocadás
William Fajardo	2 victorias	17 tocadás
Benito Ramos	3 victorias	16 tocadás

México - Colombia
9 : 7

Raúl Cicero	1 victoria	19 tocadás
Félix Almada	2 victorias	14 tocadás
Benito Ramos	2 victorias	16 tocadás
William Fajardo	3 victorias	14 tocadás

México - Antillas Neerlandesas
7 : 9

Raúl Cicero	1 victoria	19 tocadás
Félix Almada	1 victoria	18 tocadás
Benito Ramos	2 victorias	17 tocadás
William Fajardo	3 victorias	14 tocadás

México - Panamá
11 : 5

Raúl Cicero	2 victorias	13 tocadás
Félix Almada	2 victorias	17 tocadás
William Fajardo	4 victorias	11 tocadás
Benito Ramos	3 victorias	9 tocadás

PANAMA 4

Panamá - Antillas Neerlandesas
7 : 9

J. Quiroz	4 victorias	12 tocadás
Harvey Worthington	1 victoria	17 tocadás
Carlos Modelo	1 victoria	19 tocadás
José Anaya	1 victoria	15 tocadás

Panamá - Colombia
10 : 6

Carlos Modelo	0 victorias	20 tocadás
José Anaya	3 victorias	12 tocadás
Harvey Worthington	3 victorias	17 tocadás
J. Quiroz	4 victorias	11 tocadás

Panamá - México
5 : 11

J. Quiroz	2 victorias	15 tocadás
Harvey Worthington	0 victorias	20 tocadás
José Anaya	2 victorias	18 tocadás
Rafael Harris	1 victoria	18 tocadás

Panamá - Venezuela
4 : 9

NOTA: No había necesidad de continuar

J. Quiroz	1 victoria	18 tocadás
Harvey Worthington	0 victorias	15 tocadás
José Anaya	3 victorias	9 tocadás
Rafael Harris	0 victorias	15 tocadás

COLOMBIA 5

Colombia - México
7 : 9

Augusto Becerra	1 victoria	19 tocadás
Alvaro Morales	1 victoria	19 tocadás
Jaime Duque	2 victorias	15 tocadás
Emilio Echeverri	3 victorias	16 tocadás

Colombia - Panamá
6 : 10

Augusto Becerra	1 victoria	18 tocadás
Alvaro Morales	1 victoria	16 tocadás
Jaime Duque	2 victorias	14 tocadás
Emilio Echeverri	2 victorias	15 tocadás

Colombia - Antillas Neerlandesas
0 : 9

Augusto Becerra	0 victorias	10 tocadás
Dario Cuervo	0 victorias	10 tocadás
Emilio Echeverri	0 victorias	15 tocadás
Jaime Duque	0 victorias	10 tocadás

NOTA: Los últimos 7 asaltos no

Colombia - Venezuela

Augusto Becerra	0 victorias	20 tocadás
Dario Cuervo	0 victorias	20 tocadás
Emilio Echeverri	1 victoria	18 tocadás
Jaime Duque	0 victorias	20 tocadás

ESPADA

TABLA DE POSICIONES

INDIVIDUAL

Emilio Echeverri (Colombia)	7 V y 1 D	I
Nelson Nieves Cross (Venezuela)	6 V y 1 D	II
Félix Almada (México)	5 V y 3 D	III
Jesús Gruber (Venezuela)	5 V y 3 D	IV

RESULTADOS DEFINITIVOS

1 - Emilio Echeverri (COLOMBIA)	7 victorias 25 tocadás
2 - Nelson Nieves Cross (VENEZUELA)	6 victorias 28 tocadás
3 - Félix Almada (MEXICO)	5 victorias 28 tocadás
4 - Jesús Gruber (VENEZUELA)	5 victorias 32 tocadás
5 - Antonio Rivera (VENEZUELA)	4 victorias 36 tocadás
6 - Laurens Luckman (Ant. Neerlandesas)	3 victorias 37 tocadás
7 - Angel Roldán (MEXICO)	2 victorias 31 tocadás
8 - Nicolas Hilhorst (Ant. Neerlandesas)	2 victorias 32 tocadás
9 - José Pérez Mier (MEXICO)	2 victorias 36 tocadás

Antillas Neerlandesas obtuvo invicto el título en el Campeonato de Sable por equipos. Venezuela ocupó el segundo lugar. México quedó de tercero.





Los vencedores en Espada por Equipos, mientras en su honor se izan las banderas y se interpretan los Himnos Nacionales.

ESPADA
TABLA DE POSICIONES
POR EQUIPOS

Clas.	País	M.G.	M.P.	Asaltos
I	México	3	1	42
II	Venezuela	3	1	39
III	Antillas Neerlandesas	3	1	37
IV	Guatemala	1	3	
V	Panamá	0	4	

RESULTADOS DEFINITIVOS

MEXICO 1

México - Venezuela
9 : 7

Félix Almada	3 victorias	14 tocadas
Angel Roldán	3 victorias	14 tocadas
José Pérez Mier	2 victorias	14 tocadas
Eduardo Hay	1 victoria	18 tocadas

México - Antillas Neerlandesas
8 : 8

Félix Almada	3 victorias	14 tocadas
José Pérez Mier	2 victorias	15 tocadas
Angel Roldán	2 victorias	16 tocadas
Eduardo Hay	1 victoria	17 tocadas

México - Panamá
13 : 3

José Pérez Mier	4 victorias	6 tocadas
Angel Roldán	4 victorias	10 tocadas
Benito Ramos	3 victorias	13 tocadas
Félix Almada	2 victorias	10 tocadas

México - Guatemala
12 : 4

Félix Almada	4 victorias	12 tocadas
Angel Roldán	3 victorias	8 tocadas
José Pérez Mier	3 victorias	14 tocadas
Eduardo Hay	2 victorias	12 tocadas

VENEZUELA 2

Venezuela - Guatemala
10 : 6

Nelson Nieves	4 victorias	11 tocadas
Arturo Rivera	3 victorias	15 tocadas
Olaf Sandner	2 victorias	15 tocadas
Oscar Cabrera	1 victoria	17 tocadas

Venezuela - Panamá
13 : 3

Oscar Cabrera	4 victorias	11 tocadas
Arturo Rivera	3 victorias	8 tocadas
J. Gutiérrez	3 victorias	8 tocadas
Nelson Nieves	3 victorias	9 tocadas

Venezuela - México
7 : 9

Nelson Nieves	4 victorias	11 tocadas
J. Gutiérrez	1 victoria	16 tocadas
Jaime Jaimes	1 victoria	17 tocadas
Arturo Rivera	1 victoria	17 tocadas

Venezuela - Antillas Neerlandesas
9 : 7

Arturo Rivera	4 victorias	7 tocadas
J. Gutiérrez	3 victorias	14 tocadas
Oscar Cabrera	1 victoria	18 tocadas
Nelson Nieves	1 victoria	19 tocadas

ANTILLAS NEERLANDESAS 3

Antillas Neerlandesas - Venezuela
7 : 9

Nicolás Hilhorst	3 victorias	13 tocadas
Laurens Luckman	2 victorias	16 tocadas
Bastian Plaisier	1 victoria	18 tocadas
Jan A. Boutmy	1 victoria	18 tocadas

Antillas Neerlandesas - Panamá
13 : 3

Laurens Luckman	4 victorias	12 tocadas
Nicolas Hilhorst	3 victorias	10 tocadas
Bastian Plaisier	3 victorias	11 tocadas
Jan A. Boutmy	3 victorias	13 tocadas

Antillas Neerlandesas - México
8 : 8

Nicolas Hilhorst	3 victorias	9 tocadas
Laurens Luckman	3 victorias	14 tocadas
Jan A. Boutmy	1 victoria	17 tocadas
Bastian Plaisier	1 victoria	19 tocadas

Antillas Neerlandesas - Guatemala
9 : 7

Jan A. Boutmy	3 victorias	11 tocadas
Nicolas Hilhorst	2 victorias	13 tocadas
Bastian Plaisier	2 victorias	13 tocadas
Laurens Luckman	2 victorias	14 tocadas

GUATEMALA 4

Guatemala - Venezuela
6 : 10

Carlos Galich	2 victorias	16 tocadas
Carlos López	2 victorias	16 tocadas
Ricardo Díaz	1 victoria	19 tocadas
Antonio Chocano	1 victoria	19 tocadas

Guatemala - México
4 : 12

Carlos López	2 victorias	18 tocadas
Eduardo Estrada	1 victoria	19 tocadas
Antonio Chocano	1 victoria	20 tocadas
Enrique Lederer	0 victorias	20 tocadas

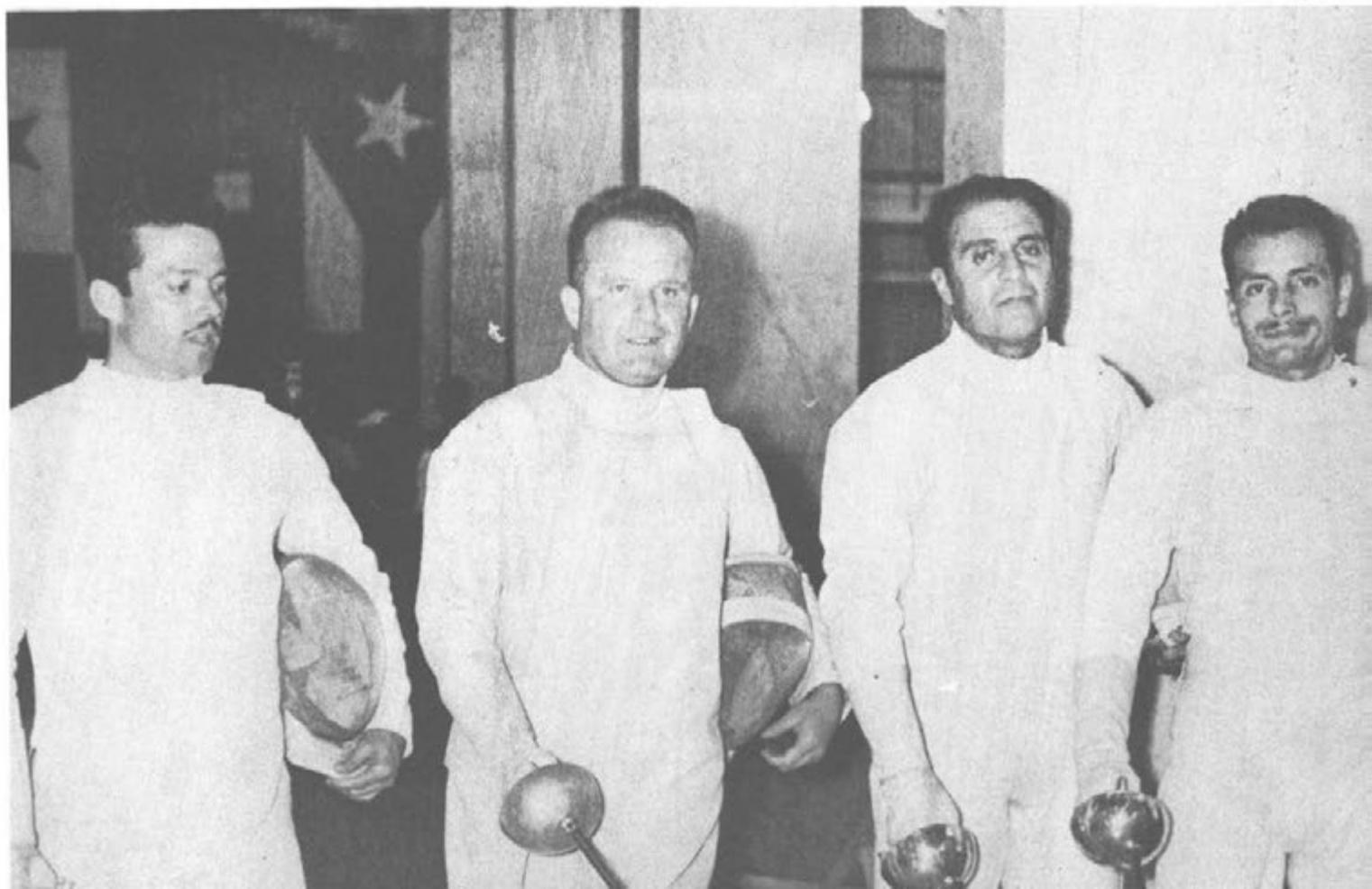
Guatemala - Antillas Neerlandesas
7 : 9

Carlos López	4 victorias	12 tocadas
Eduardo Estrada	1 victoria	15 tocadas
Ricardo Díaz	1 victoria	17 tocadas
Carlos Galich	1 victoria	19 tocadas

Guatemala - Panamá
6 : 10

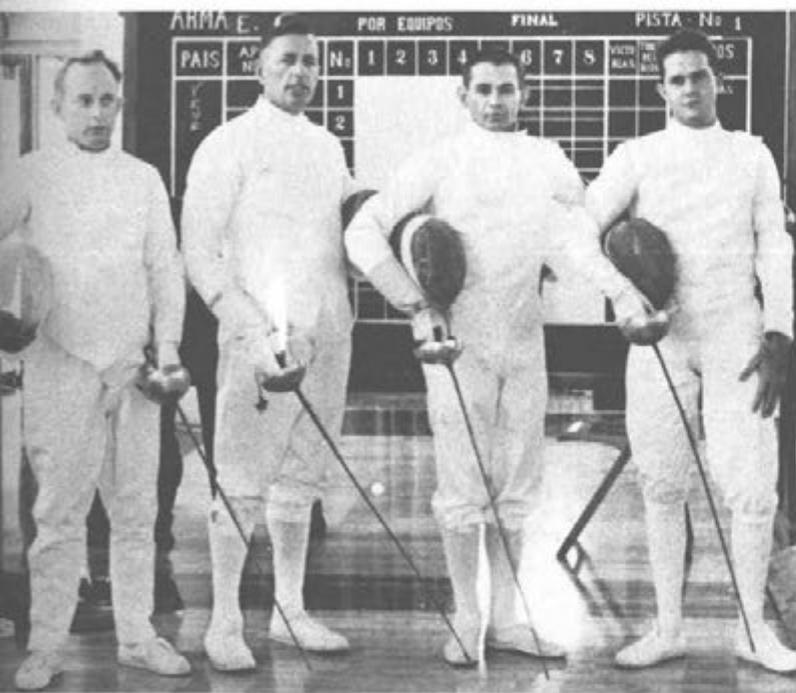
Carlos López	3 victorias	14 tocadas
Antonio Chocano	1 victoria	16 tocadas
Enrique Lederer	1 victoria	18 tocadas
Ricardo Díaz	1 victoria	18 tocadas

Equipo de México: 1er. puesto



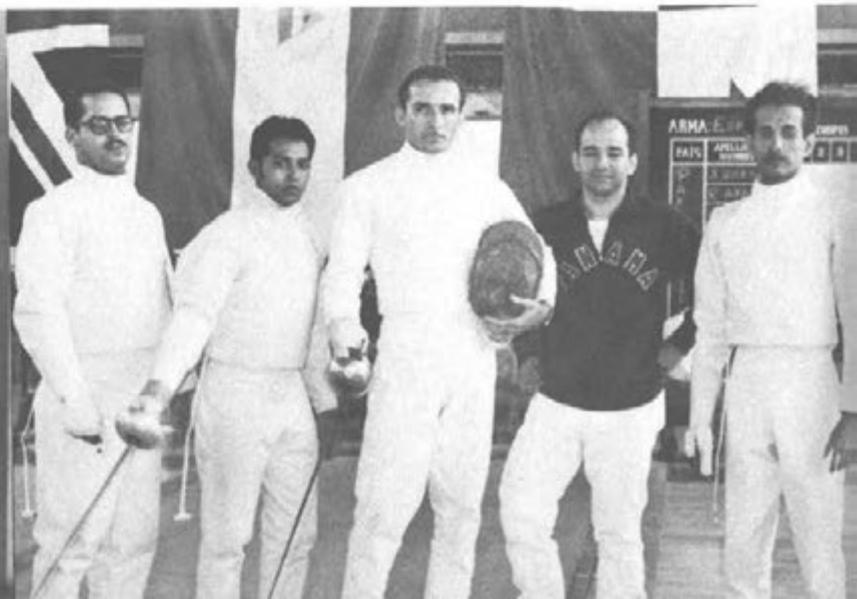
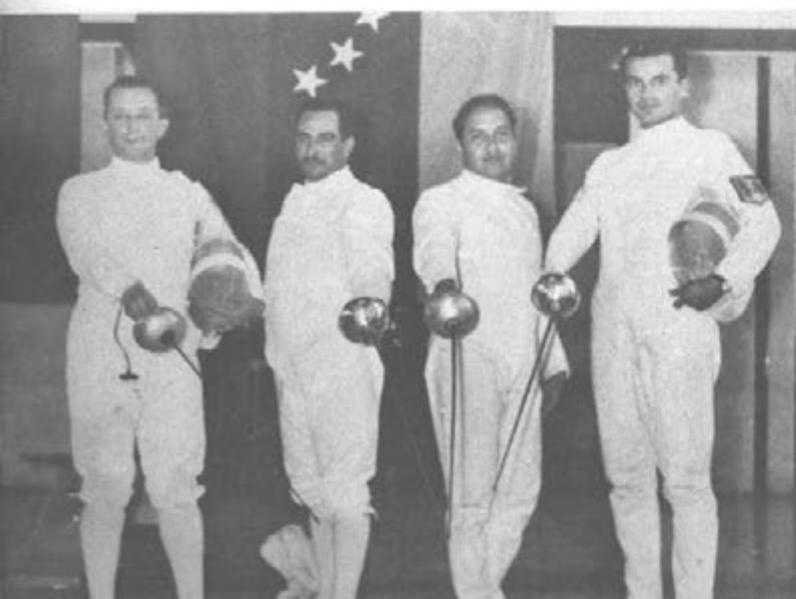


Equipo de Venezuela: 2° puesto.



Equipo de Antillas Neerlandesas: 3er. puesto

Equipo de Guatemala: 4° puesto.



PANAMA 5

Panamá - Guatemala
10 : 6

Jorge Quiroz	4 victorias	10 tocadas
Rafael Harris	3 victorias	14 tocadas
José Anaya	2 victorias	15 tocadas
C. Modelo	1 victoria	18 tocadas

Panamá - Antillas Neerlandesas
3 : 13

José Anaya	2 victorias	15 tocadas
Jorge Quiroz	1 victoria	17 tocadas
H. Worthington	0 victorias	20 tocadas
Jorge L. Quiroz	0 victorias	20 tocadas

Panamá - Venezuela
3 : 13

Jorge Quiroz	2 victorias	15 tocadas
Rafael Harris	1 victoria	18 tocadas
José Anaya	0 victorias	20 tocadas
Harvey Worthington	0 victorias	20 tocadas

Panamá - México
3 : 13

Carlos Modelo	2 victorias	17 tocadas
José Anaya	1 victoria	20 tocadas
Rafael Harris	0 victorias	20 tocadas
Jorge Quiroz	0 victorias	20 tocadas

Equipo de Panamá: 5° puesto.



DEPORTES ECUESTRES

Tres pruebas formaron el Programa de Deportes Ecuestres:

Prueba Completa (tres días); Concurso de Adiestramiento y Premio de las Naciones.

Lamentablemente las dos primeras competencias no pudieron llevarse a cabo pues no se cumplió el requisito fijado por el Reglamento General de la participación de tres países. En consecuencia, se suprimió del programa la prueba Completa, y la Federación Venezolana de Ecuestres presentó, como demostración, la prueba de Adiestramiento, la cual se llevó a cabo en la cancha del "Caracas Country Club", en la mañana del 13 de enero de 1959.

Los detalles relativos a estas pruebas se consignan en las siguientes páginas de esta Memoria.

FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ECUESTRES

Vice-Presidente	
Encargado de la Presidencia	Alberto Pariente
Secretario	Enrique E. González Gragirena
Tesorero	Capitán de Fragata Andrés de La Rosa V.
1er. Vocal	Gonzalo Ulivi
2do. Vocal	Miguel París
3er. Vocal	José R. Perdomo
1er. Suplente	Mayor Luis E. Torres
2do. Suplente	Frank Senior

REPRESENTANTES DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTES ECUESTRES

Chevalier H. de Menten de Horne	Bélgica
Coronel J. M. Cavanillas	España
Comandante Rothkirch	Alemania

JUECES INTERNACIONALES

Mayor Joaquín Lagos	Chile
---------------------	-------



Jurado del Premio de Naciones, presidido por el Chavalier H. de Menten de Horne, Secretario de la Federación Internacional de Ecuestres.

PARTICIPANTES

GUATEMALA

Chur dei Cid, Arturo
Martoquín Pérez, Julio Ramiro
Mombiela A. De Luna, R. del Pilar
Morales Páiz, Hernán Ovidio
Ordóñez Solís, David
Vides Lemus, Vicente Horacio

MEXICO

Cano Luján, Martha Carolina
Guasch de las Heras, Ricardo
Hernández Izquierdo, Fernando
Herrera Guerrero, Julio
Pérez de las Heras, Joaquín
Rodríguez Pozos, Gerardo

VENEZUELA

Anzola Montaubán, Eloy
Díaz García, Rafael Enrique
Fahrenberg Ziething, Carlos F.
Ledezma Ibarra, Delfín
Moll Guinex, Roberto
Palacios Jugo, Jesús Eduardo
Pernía Ciro, Omar
Reverón de Behrens, Carola
Rincón Bruzzuale, Felipe
Zivas Moncada, Josué
Senior, Frank
Tejera Márquez, Pedro
Uliví Capriles, Gonzalo
Vanososte Molina, Noel
Villegas Febres, Luis

Equipo de México, ganador del Concurso de Salto de Obstáculos (Premio de Naciones por equipos).



Exhibición de Adiestramiento Olímpico

Carlos Fahrenberg, de Venezuela, montando a "Ranteg", ganó la prueba de Adiestramiento, no oficial, disputada en la fecha inaugural de los Deportes Ecuestres de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en la cancha del "Caracas Country Club".

Debido a que sólo participaron cuatro jinetes de Venezuela y uno de México, la competencia tuvo carácter de exhibición. Farenberg sumó un total de 1.017 puntos.

El segundo lugar correspondió a Eloy Anzola, de Venezuela, sobre "Partagás", con 987 puntos; el tercero, al Mayor Pedro Tejera Márquez, de Venezuela, con "Ayarí", 972 puntos; cuarto, Luis Villegas, de Venezuela, con "Paramaconi", 966 puntos, y Julio Herrera, de México, montando a "Araure", con 935 puntos.

Carlos Fahrenberg, de Venezuela, montando a "Ranteg", ganador de la Prueba de Adiestramiento, no oficial.



Luis Villegas Febrés, de Venezuela, participa en la prueba de adiestramiento en "Paramaconi".

El Mayor Pedro Tejera Márquez, de Venezuela, montando a "Ayarí", tercer lugar.



Dr. Julio Herrera, de México, miembro de la Federación Mexicana de Ecuestres, montando el caballo "Araure".



PREMIO DE NACIONES

Concurso de Salto de Obstáculos

Se llevó a cabo esta competencia el día 18 de enero, en el Estadio Olímpico de la Ciudad Uuniversitaria de Caracas, dando comienzo el recorrido a la 1 y 30 de la tarde.

Participaron en la competencia deportistas de Antillas Neerlandesas, Colombia, Guatemala, México, Panamá y Venezuela, en la parte masculina, y en la parte femenina, Guatemala, México y Venezuela.

Depués del saludo protocolario de presentación se dio comienzo al recorrido, el cual tuvo las siguientes características.

Reglamento: El de los concursos de Saltos de Obstáculos.

Inscripciones: Tres participantes por nación, como máximo, y un suplente; cada jinete teniendo derecho a inscribir dos caballos, pero pudiendo montar sólo uno.

Bases: Distancia 800 metros.

Velocidad: 400 metros.

Obstáculos: 13/14.

Salto: 16/20.

Altura Máxima: 1,60 metros.

Altura Mínima: 1,30 metros.

Espesor Máximo: 2,20 metros.

Espesor Mínimo: 1,50 metros.

Ría: 4 metros.

Tabla: A.

Clasificación: Individual.

Totalizando las penalizaciones de los tres competidores en sus dos recorridos.

Con la prueba "Premio de Naciones", se terminaron las competencias deportivas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe a las 5 y 30 minutos de la tarde del 18 de enero.

Obtuvo la Copa de Naciones por equipos la representación de México e, igualmente, el mismo país se clasificó en la prueba individual.

Representantes de la Federación Internacional de Deportes Ecuestres controlaron la prueba, la cual fue arbitrada por el juez Internacional Mayor Joaquín Lagos, de Chile.



Martha Carolina Cano, de México, entra a iniciar el recorrido de Premio de Naciones.



Jesús Eduardo Palacios, de Venezuela, al iniciar el salto del OXER.

En el obstáculo OXER, Noel Vanososte, de Venezuela.



La vara triple es pasada por un jinete guatemalteco.



PRUEBA INDIVIDUAL

1°	JOAQUIN PEREZ DE LAS HERAS	MEXICO	4 Faltas	"COMODORO"
2°	CAP. FERNANDO HERNANDEZ	MEXICO	8 Faltas	"PIEL CANELA"
3°	CAROLA DE BEHRENS	VENEZUELA	12 Faltas	"MI TIPO"
	MAYOR JOSUE RIVAS MONCADA	VENEZUELA	12 Faltas	"OUEZZANE"

JURADO:

General Graf von Rothkirch

Chevalier H. De Menten De Horne

Mayor Joaquín Lagos Osorio

Carlos Fahrenberg
Secretario

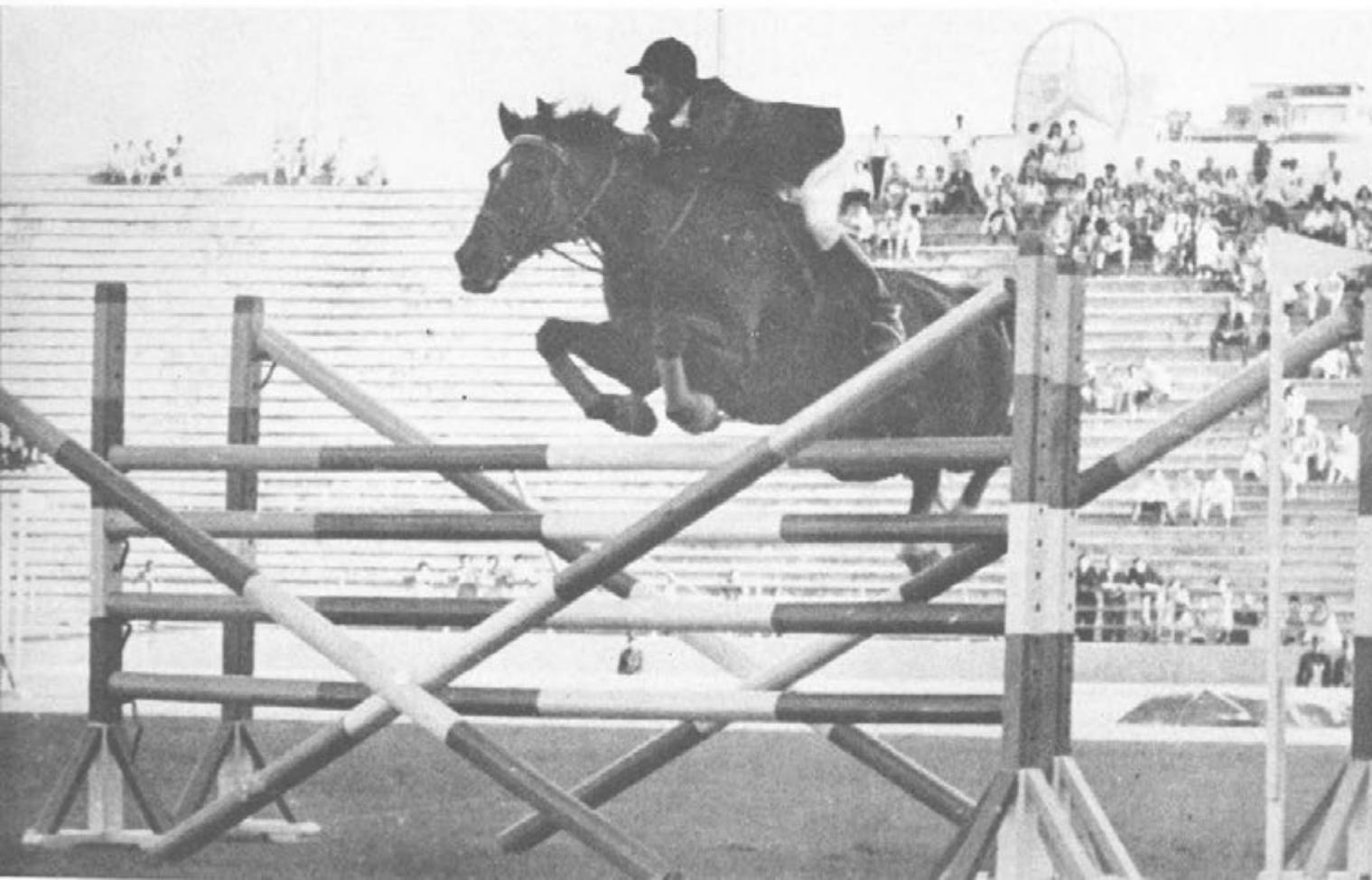
CABALLOS DE RESERVA:

Venezuela: BRIGADOOM

Guatemala: OBUS

México: CAN-CAN

Carola Reverón de Behrens, en "Mi Tipo", salvando el obstáculo de la vara triple.





Premio de Naciones, Prueba Individual, 1° Joaquín Pérez de Las Heras, de México; 2° Capitán Fernando Hernández, de México; 3°, empatados, Carola Reveron de Behrens y el Mayor Josué Rivas Moncada, de Venezuela.

CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS (PREMIO DE NACIONES)

PRUEBA DE EQUIPOS

PRIMERA VUELTA

CONTROL	CABALLO	JINETE	EQUIPO	1	2	3	4	5			6	7		8	9	10	11	12	13	Faltas	Tiempo	Penaliza por Tiempo	Total de Faltas
				1	2	3	a	b	c	a	b												
1	Mi Tipo	Carola de Behrens	Venezuela	4				4												8	1.36 ⁹ / ₁₀		8
2	Preocupado	Jesús Eduardo Palacios	Venezuela											4	4					8	1.39 ² / ₁₀		8
3	Champaqui	Noel Vanososte Molina	Venezuela	4									³ / ₆	E						E			
4	Ouezzane	Mayor J. Rivas Moncada	Venezuela																	0			16
1	Colima	Cap. Arturo Chur del Cid	Guatemala			3		4				4		4	4	4	4			23	1.31.4	3 ³ / ₄	26 ³ / ₄
2	Chacha	Rita M. de Luna	Guatemala	³ / ₆ E																E			
3	Maquel	Cap. David Ordóñez	Guatemala								4	3		4	4	4				1.9	1.27	2 ¹ / ₂	21 ¹ / ₂
4	Coribo	Cap. Hernán Oviedo Morales	Guatemala				4	4	4					4	4	4				20			68 ¹ / ₄
1	Comodoro	Joaquín Pérez de Las Heras	México																	0	1.35 ² / ₁₀		
2	Guerrero	Martha Carolina Caro	México											4	4					8	1.21 ⁵ / ₁₀	1 ¹ / ₄	9 ¹ / ₄
3	Kilder	Ricardo Guasch de Las Heras	México					4	4				4	4	4					20	1.45		20
4	Piel Canela	Cap. Fernando Hernández L.	México											4	4					4	1.42		4

CABALLOS DE RESERVA:

Venezuela: Brigadoom
Guatemala: Obús
México: Gan-Can

JURADO:

General Graf von Rothkirch Chevalier H. De Menten De Horne Mayor Joaquín Lagos Osorio
Miembro Presidente Miembro
Carlos Fahrenberg Secretario

CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS (PREMIO DE NACIONES)

PRUEBA DE EQUIPOS

SEGUNDA VUELTA

CONTROL	CABALLO	JINETE	EQUIPO	PUNTAJES POR OBSTACULOS													Faltas	Tiempo	Penaliza por Tiempo	Total de Faltas	POSICION FINAL	
				1	2	3	4	5			6		7		8	9						10
1	Mi Tipo	Carola de Behrens	Venezuela													4		1.33		4		
2	Preocupado	Jesús Eduardo Palacios	Venezuela	4				4										1.37 $\frac{5}{10}$		8		
3	Champaquí	Noel Vasonoste	Venezuela	4				$\frac{3}{4}$									E					
4	Ouezzane	Mayor J. Rivas Moncada	Venezuela	4				4												12		
				24													24					1a. Vuelta 16 Total 40
1	Colima	Cap. Arturo Chur del Cid	Guatemala							$\frac{3}{4}$								1.19 $\frac{7}{10}$	$\frac{3}{4}$	19		19 $\frac{3}{4}$
2	Chacha	Rita M. de Luna	Guatemala	$\frac{3}{4}$	4	4	6	4	E								E					
3	Maquel	Cap. David Ordóñez C.	Guatemala	4			4	3										1.28	2 $\frac{3}{4}$	27		29 $\frac{3}{4}$
4	Corito	Cap. Hernán Oviedo Morales	Guatemala															1.40		16		16
				65 $\frac{1}{2}$													65 $\frac{1}{2}$					1a. Vuelta 68 $\frac{3}{4}$ Total 133 $\frac{3}{4}$
1	Comodoro	Joaquín Pérez de Las Heras	México											4				1.37 $\frac{7}{10}$		4		4
2	Guerrero	Martha Carolina Cano	México							4								1.48 $\frac{5}{10}$		8		8
3	Kilder	Ricardo Guasch de Las Heras	México										4	4				1.49 $\frac{1}{10}$		16		16
4	Piel Canela	Cap. Fernando Hernández	México												4			1.47 $\frac{8}{10}$		4		4
				16													16					1a. Vuelta 13 $\frac{1}{4}$ Total 29 $\frac{1}{4}$



Ceremonia Olímpica de Premiación, Premio de Naciones, equipos: 1° México, 2° Venezuela, 3° Guatemala.



FUTBOL

Antillas Neerlandesas, México, Panamá, Puerto Rico y Venezuela, inscribieron equipo para el Torneo de Fútbol de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Se inauguró este evento el día miércoles, 7, a las 8,30 de la noche, con el desfile de las Delegaciones, las cuales, después de saludar al público, presenciaron la izada de sus Banderas y oyeron los Himnos Nacionales de sus países, siendo acompañados en esta Ceremonia por las 36.000 personas que colmaron el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.

Se usó la pelota Super-Ball, argentina, de color blanco, pues todo el desarrollo de la competencia se efectuó en horas de la noche. El torneo se efectuó entre el 7 y el 16 de enero.

En el Programa General de los Juegos, publicado en otra parte de esta Memoria, aparecen las condiciones y reglamentación fijada por el Congreso Técnico.

112 futbolistas integraron los equipos de los cinco países participantes.

El Torneo de Fútbol constituyó un éxito desde el punto de vista de la asistencia de público e igualmente por la manera acertada como fue arbitrado por los Jueces Internacionales que vinieron a Caracas con ese objeto.

Miembros de la Federación Internacional de Fútbol estuvieron presentes por invitación especial hecha por el Comité Organizador.

FEDERACION VENEZOLANA DE FUTBOL

Dr. Fermín Huizi Cordero	Presidente:
Dr. Mario Piña Daza	Vice-Presidente:
Sr. Pedro Cabello Gibbs	Secretario General:
Profesor Ildemaro Ramos Rivas	Secretario de Fichas:
Juan Arráiz	Tesorero:
Roberto de la Terga	Vocal:
Leopoldo Hidalgo	Vocal:

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FUTBOL

Dr. Anastasio Mendoza Sánchez Paraguay

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Francesco Liverani	Italia
Sr. K. G. Aston	Inglaterra
Sr. Francisco Trindade	Brasil

Vista panorámica de las Unidades Deportivas de la Ciudad Universitaria. En el centro, el Estadio Olímpico.



PARTICIPANTES

ANTILLAS NEERLANDESAS

Bernardina, Eustaquio Eugenio
Bertrand, Hilarión Augusto
Betrián Armin, Francisco
Bibiana, José María
Cameron Rudy, Eduard Marinus
Canword Wilhelm, Rudolph
De Lanooi, Ronald Benito
Díaz Paul, Johan
Dirksz, Rudolfo Eduvigis
Gómez, Francisco Romualdo
Gosepa, Donald Diego
Gumbs, Johan Alfredo
Jansen, Erno Daniel
Janzen Hubert, Romualdo
Kemp, Raimundo Quitin
Phillips, Luis Francisco
Pinedo, Ronald Venancio
Polinet, Víctor Crescencio Modesto
Rojer Otilio, Bernardo
Stomp, Ramón Humbert
Valerian, Romualdo Juan
Wanga Harold, Evaristo

MEXICO

Alducin Ceretti, Antonio
Alvares Lazcano, Elías
Aparicio Ortega, Rubén
Arias, Mateo Manuel
Bahena Sánchez, Raúl
Cabriales Cabrera, Jesús
Cabranza Lomelin, Heriberto
Contreras Quintana, Javier
Cuenca Friederichsen, Fernando
Díez González Cosío, Jorge
García Villegas, César
García Zepeda, Jorge
Gutiérrez Velázquez, Porfirio
Mercado Gutiérrez, J. Jesús
Meza Medina, Fernando
Mota Romero, Antonio
Noriega Rodríguez, Fernando
Ortiz Pérez, Héctor
Silva Espinosa, Eduardo
Valle Herrera, Francisco Javier

PANAMA

Aguilar Ramos, Antonio Enrique
Casanova, Alejandro
De León, Fidel Ernesto
Díaz G., Adolfo
Gordón, Alberto
Hubner, Wolfgang
Jeanneau, Carl
Linares, Roberto
Ponce, Francisco
Ponce, Luis
Rangel, Horacio
Rangel Lombardo, Apolonio
Rodríguez, Pablo Félix
Romero, Manuel
Samuel, Jorge
Torres, Carlos
Tyrell Evans, Roberto
Valderrama, Carlos Antonio
Valdez, Marco Antonio
Vega Domínguez, Luis Guillermo
Zeballos Rodríguez, Federico

PUERTO RICO

Alvarez Calderón, Carlos E.
Báez Guillén, Rafael
Cantero Schwarz, Jose Laureano
Cordero Báez, Francisco
Dones Rodríguez, Alberto
Estébanez Mijares, Ernesto
Figuroa Sabillón, Lempira
Gil Figuroa, Gilberto
Labrador Prado, José R.
Maíz del Toro, Eduardo Ramón
Maíz del Toro, Ramón Antonio
Maldonado Colón, Melvin
Maldonado Colón, Wilfredo
Monroig Pérez, Roberto A.
Moraza R., Luis
Navedo Aguayo, José Ramón
Oostburg Egbert, Paul
Ordóñez Munguira, Eduardo
Pagán Pagán, Juan
Piñeiro Morales, Manuel
Piñeiro Morales, Rafael
Piñeiro Morales, Rubén
Quirós Vásquez, Carlos Samuel
Romero Sánchez, M. de los Reyes
Santa Carrasquillo, Juan Luis
Serrati Fernández, Rafael
Tulier Cruz, Juan

VENEZUELA

Alterio, Aniello
Arrieche, José Gilberto
Brandt, Freddy
Bustamante, Gastón
Casado Pizarro, Jorge Ciro
Delfante Montes, Marcel
Díaz, Pedro
Estrada Alarcón, José Florencio
Gómez, Carlos Eduardo
Hidalgo Ceballos, Elías

Irasque Argo, René
Lazcuráin, Joseba
Martínez, José Oswaldo
Matson, Agustín
Nogueras Roca, Carlos
Noya Domínguez, Rodolfo
Rodríguez Betancourt, Antonio
Ruiz Méndez, José Angel
Sanglade, Luis Ignacio
Tovar Báez, Ali
Vidal Douglas, José Angel
Volpe Tuoza, Luis

FOOT - BALL

RESULTADOS FINALES

		J	G	P	E	PTS.
1-	MEXICO	4	4	0	0	8
2-	ANT. NEERLANDESAS	4	2	1	1	5
3-	VENEZUELA.....	4	1	1	2	4
4-	PANAMA.....	4	1	2	1	3
5-	PUERTO RICO.....	4	0	4	0	0

JUEGO Nro. 1

Enero, 7 de 1959

Estadio Olímpico

Hora: 9 p.m.

PUERTO RICO
v.s.
ANTILLAS NEERLANDESAS

ALINEACIONES:

PUERTO RICO

Juan Luis Santa
E. Ramón Maiz I
Rafael Bóez
Rafael Piñeiro
Luis Moraza
R. Antonio Maiz II
Gilberto Gil
Rafael Serrati
Juan Tulier
Carlos E. Alvarez
Rubén Piñeiro

CAMBIOS:

Paul Oostburg - Maiz I
Alb. Dones por Alvarez
Fco. Cordero por Gil

ANTILLAS NEERLANDESAS

Victor Polinet
Augusto Bertrand
Rudolph Canword
Erno Janzen
Eugenio Bernardina
Rodolfo Dirksz
Raimundo Kemp
Rudy Cameron
Hubert Janzen
Romualdo Valerian
Johan Gumbs

CAMBIOS:

Roger - Valerian
Bibiana - Kemp
Gosepa - Cameron

ARBITRO: Aston Kenneth (Inglaterra)

RESULTADO: 15 x 0 a favor de ANTILLAS NEERLANDESAS

ANOTADORES

Primer tiempo, anotadores: Janzen a los 8, Valerian a los 18, Gumbs a los 21, Canword a los 29 y Dirksz a los 40.

Segundo tiempo, anotadores: Janzen a los 3, Cameron a los 5, Janzen a los 8, Canword a los 11, Janzen a los 20, Bibiana a los 25 y a los 31, Janzen a los 39, Gumbs a los 41 y Canword a los 43.

JUEGO Nro. 2

Enero, 8 de 1959

Estadio Olimpico

Hora: 9 p.m.

PANAMA

v.s.

MEXICO

ALINEACIONES

PANAMA

Roberto Tyrell
Carl Jeanneau
Guillermo Vega
Jorge Samuel
Antonio Aguilar
Adolfo Diaz
Manuel Romero
Luis Ponce
Ernesto De León
Roberto Linares
Carlos Valderrama

MEXICO

Antonio Mota
Jesús Mercado
Jesús Cabriaes
Eduardo Silva
Héctor Ortiz
Francisco J. Valle
Javier Contreras
Fernando Noriega
Manuel Arias
Jorge Diez
Raúl Bahena

CAMBIOS:

Rangel por De León
Lombardo por Diaz

ARBITRO: Francisco Trindade

RESULTADO: 3 x 1 a favor de MEXICO

El primer tiempo finalizó 1 a 0 a favor de México, cuyo goal lo anotó Contreras a los 7 minutos de comenzado el partido. En el segundo tiempo, anotó Arias los dos goles a México a los 7 y a los 19 minutos. El gol de Panamá fué marcado por Valderrama faltando 4 minutos para finalizar el encuentro.

JUEGO Nro. 3

Enero, 9 de 1959

Estadio Olímpico

Hora: 9 p.m.

VENEZUELA
v.s.
ANTILLAS NEERLANDESAS

ALINEACIONES

VENEZUELA

Freddy Brandt
Marcel Delfante
Alterio Aniello
Rodolfo Noya
Ali Tovar
Agustín Matson
Gastón Bustamante
Antonio Rodríguez
René Irasque
Carlos Noguera
José Estrada

CAMBIOS:

Douglas por Irasque
Sanglada por Noya
Hidalgo por Bustamante

ARBITRO: Francesco Liverani (Italia)

RESULTADO: 2 x 2

ANTILLAS NEERLANDESAS

Victor Polinet
Hilarión Bertrant
Canword Wilhelm
Rodolfo Dirksz
Hubert Janzen
Eustaquio Bernardina
José Bibiana
Jansen Erno
Rudy Cameron
Romualdo Valerian
Johan Gumbs

CAMBIOS:

Kemp por Gumbs
Pinedo por Canword
Rojer por Bibiana

El primer tiempo terminó con empate a 1, anotado por los visitantes: Janzen a los cuatro minutos. A los 42, empató Venezuela por mediación de Tovar. A los 2 minutos de comenzado el segundo tiempo anotó Venezuela su segundo gol por mediación de Rodríguez. A los 20 vino el gol del empate, obra de Janzen.

JUEGO Nro. 4

Enero, 10 de 1959

Estadio Olímpico

Hora: 9 p.m.

PUERTO RICO
v.s.
PANAMA

ALINEACIONES

PUERTO RICO

José Labrador
Paul Oostburg
Manuel Piñeiro
José R. Navedo
Rafael Báez
Luis Moraza
Juan Tulier
Rafael Serrati
Francisco Cordero
Carlos Alvarez
Rubén Piñeiro

CAMBIOS:

Dones por Cordero
Gil por Dones
Quiros por Gil

ARBITRO: Francisco Trindade

RESULTADO: 2 x 1 a favor de PANAMA

PANAMA

Roberto Tyrell
Carl Jeanneau
Guillermo Vega
Federico Zeballos
Francisco Ponce
Marco Valdés
Alberto Gordón
Manuel Romero
Ernesto De León
Luis Ponce
Carlos Valderrama

CAMBIOS:

Linares por Gordon
Aguilar por F. Ponce
Lombardo por Valdez

El primer equipo en anotar fué el portorriqueño, que lo hizo a los 21 minutos del primer tiempo por mediación de su extremo izquierdo R. Piñeiro. Cuatro minutos más tarde empató Panamá por gol anotado por Luis Ponce, que a los 10 del segundo tiempo logró el tanto para su equipo.

JUEGO Nro. 5

Enero, 11 de 1959

Estadio Olimpico

Hora: 9 p.m.

VENEZUELA
v.s.
MEXICO

ALINEACIONES

VENEZUELA

Freddy Brandt
Marcel Delfante
Alterio Aniello
Rodolfo Noya
Ali Tovar
Agustín Matson
Gastón Bustamante
Antonio Rodríguez
René Irasque
Carlos Noguera
José Estrada

MEXICO

Antonio Mota
Jesús Mercado
Jesús Cabriaes
Eduardo Silva
Fernando Meza
Francisco Valle
Javier Contreras
Jorge Diez
Manuel Arias
Fernando Noriega
Raúl Bahena

CAMBIOS:

Douglas por Irasque
Lazcurain por Bustamante
Casado por Noguera

ARBITRO: Aston Kenneth

RESULTADO: 3 x 1 a favor de MEXICO

El primer tiempo finalizó 2 a 0 a favor de México, cuyos anotadores fueron: Contreras a los 17 minutos y Arias a los 26. En el segundo tiempo anotaron: por México, Noriega a los 22 y por Venezuela, Alterio a los 42.

JUEGO Nro. 6

Enero, 12 de 1959

Estadio Olimpico

Hora: 9 p.m.

ANTILLAS NEERLANDESAS
v.s.
PANAMA

ALINEACIONES

ANTILLAS NEERLANDESAS

Paul Diaz
Hilarión Bertrandt
Hubert Janzen
Rodolfo Dirks
Otilio Rojer
Eustaquio Bernardina
Raimundo Kemp
Rudy Cameron
Erno Janzen
Romualdo Valerian
Johan Gumbs

CAMBIOS:

Bibiana por Kemp
Filips por Valerian

PANAMA

Roberto Tyrell
Carl Jeanneau
Jorge Samuel
Federico Zeballos
Antonio Aguilar
Adolfo Diaz
Manuel Romero
Carlos Valderrama
Luis Ponce
Ernesto De León
Apolonio Rangel

CAMBIOS:

Rangel por De León
Vega por Jeanneau
Linares por Valderrama

ARBITRO: Francisco Liverani

RESULTADO: 3 x 1 a favor de ANTILLAS NEERLANDESAS

El primer tiempo terminó con empate a 0. En el segundo tiempo anotó primero Antillas Neerlandesas por mediación de Bernardina a los 11 minutos. Tres minutos más tarde empató Panamá en gol de Ponce. Valerian a los 18 y Janzen a los 23 anotaron los goles antillanos con los que remacharon su triunfo.

JUEGO Nro. 7

Enero, 13 de 1959

Estadio Olímpico

Hora: 8.45 p.m.

PUERTO RICO
v.s.
MEXICO

ALINEACIONES

PUERTO RICO

José Salvador
Paul Oostburg
Rubén Piñeiro
Rafael Báez
José Navedo
Rafael Serrati
Manuel Piñeiro
Juan Pagan
Juan Tulier
Francisco Cordero
Carlos Alvarez

CAMBIOS:

Dones por Pagan
Moraza por Dones
Monroig por Cordero

ARBITRO: Aston Kenneth

RESULTADO: 2 x 0 a favor de MEXICO

MEXICO

Jorge Garcia
Fernando Cuenca
Jesús Cabriaes
Eduardo Silva
Héctor Ortiz
Fernando Meza
César Garcia
Fernando Noriega
Manuel Arias
Jorge Diez
Elias Alvarez

CAMBIOS:

Contreras por Garcia
Sánchez por Alvarez

Los goles fueron anotados por Noriega, a los 22 minutos del primer tiempo, y por Diez a los 42 del segundo tiempo.

JUEGO Nro. 8

Enero, 14 de 1959

Estadio Olímpico

Hora: 8.45 p.m.

PANAMA
v.s.
VENEZUELA

ALINEACIONES

PANAMA

Roberto Tyrell
Guillermo Vega
Jorge Samuel
Federico Zeballos
Antonio Aguilar
Adolfo Díaz
Manuel Romero
Carlos Valderrama
Luis Ponce
Ernesto De León
Apolonio Rangel

CAMBIOS:

F. Ponce por Díaz
Linares por De León
Rangel por Valderrama

VENEZUELA

Freddy Brandt
Marcel Delfante
José Lazcurain
Rodolfo Noya
Ali Tovar
Agustin Matson
René Irasque
Antonio Rodríguez
Alterio Aniello
Carlos Noguera
José Estrada

CAMBIOS:

Douglas por Noguera
Martínez por Matson
Casado por Estrada

ARBITRO: Francisco Trindade

RESULTADO: 2 x 2

El primer tiempo finalizó 1 a 0 a favor de Venezuela, por el que anotó Estrada a los 31. Al minuto escaso de comenzado el segundo tiempo marcó Douglas el segundo gol venezolano. Pero a los 5 acertó distancia Valderrama y a los 30 logró Luis Ponce el gol del empate para Panamá.

JUEGO Nro. 9

Enero, 15 de 1959

Estadio Olimpico

Hora: 8.45 p.m.

MEXICO
v.s.
ANTILLAS NEERLANDESAS

ALINEACIONES

MEXICO

Antonio Mota
Jesús Mercado
Jesús Cabriales
Eduardo Silva
Francisco Valle
Fernando Meza
Javier Contreras
Fernando Noriega
Manuel Arias
Jorge Diez
Raúl Bahena

CAMBIOS:

Ortiz por Meza
Carranza por Diez

ANTILLAS NEERLANDESAS

Victor Polinet
Hilarión Bertrandt
Canword Wilhelm
Hubert Janzen
Eustaquio Bernardina
Rodolfo Dirksz
Janzen Erno
Rudy Cameron
José Bibiana
Romualdo Valerian
Johan Gumbs

CAMBIOS:

Roger por E. Janzen
Josepa por Bibiana
Diaz por Polinet

ARBITRO: Francisco Liverani

RESULTADO: 2 x 1 a favor de MEXICO

El equipo de México se tituló campeón invicto del futbol Centroamericano al derrotar por 2 goles a 1 al de las Antillas Neerlandesas. Con esta victoria México sumó 8 puntos ya que ganó sus 4 partidos, anotando 10 goles y siendo batido en 3 ocasiones. En el segundo puesto quedó el equipo antillano.

JUEGO Nro. 10

Enero, 16 de 1959

Estadio Olímpico

Hora: 8.45 p.m.

PUERTO RICO
v.s.
VENEZUELA

ALINEACIONES

PUERTO RICO

José Labrador
Paul Oostburg
Rafael Báez
José Navedo
Rafael Serrati
Manuel Piñeiro
Gilberto Gil
Juan Tulier
Francisco Cordero
Carlos Alvarez
Rubén Piñeiro

CAMBIOS:

Moraza por Gil
Dones por Cordero
R. Piñeiro por Oostburg

ARBITRO: Francisco Trindade

RESULTADO: 7 x 0 a favor de VENEZUELA

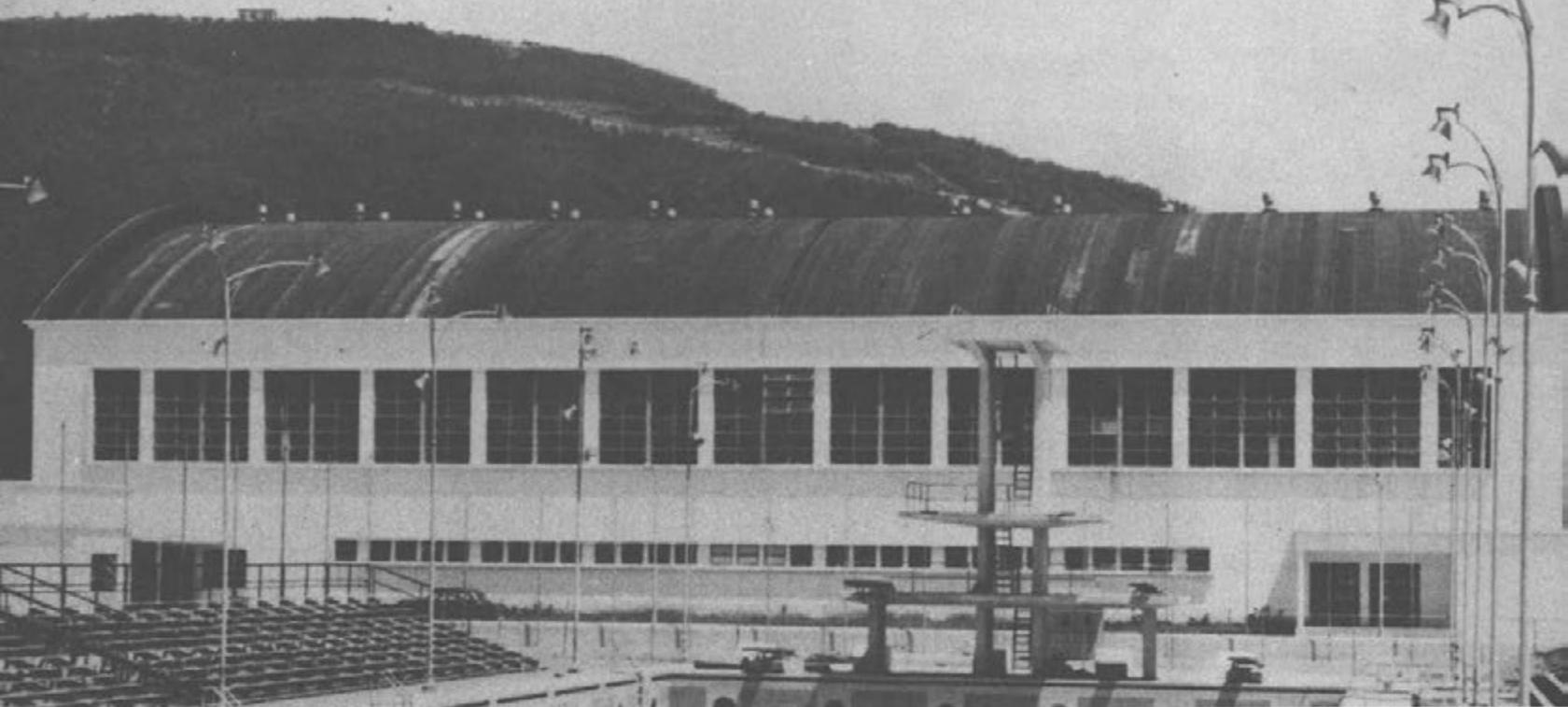
VENEZUELA

Luis Volpe
José Arrieche
Pedro Díaz
Luis Sanglade
Oswaldo Martínez
Ali Tovar
Elias Hidalgo
José Ruíz
Jorge Casado
Antonio Rodríguez
José Douglas

CAMBIOS:

José Estrada por Ruíz

El gol del primer tiempo lo anotó Casado a los 22, Douglas a los 8, 21 y 35; Cojito a los 29, Estrada a los 38 y Tovar a los 41 fueron los autores de los seis goles del segundo tiempo.



GIMNASIA

Las competencias de Gimnasia se iniciaron el viernes, 16 de enero, a las 8 y 30 de la mañana, en el Gimnasio de la Escuela Militar de Venezuela. La ceremonia de inauguración se efectuó de acuerdo con el siguiente Programa:

- 1) Desfile de atletas.
- 2) Himnos Nacionales e izada de las banderas.
- 3) Palabras del representante de la Federación Venezolana de Gimnasia, Bachiller Nelson L. Zambrano D.
- 4) Inauguración de Torneo por el Presidente del Comité Organizador.

Tres países tomaron parte en el Torneo de Gimnasia: Guatemala, México y Venezuela.

El Programa de Gimnasia fue el siguiente:

Doce pruebas compuestas de 10 ejercicios en aparatos y dos a manos libres, con los concursos siguientes:

- a) Concursos para equipos (clasificación por nación) en 12 pruebas.
- b) Concursos individuales:

- 1) En 12 pruebas.
- 2) En cada aparato separadamente y en ejercicios a manos libres.

Los concursos comprenden las doce pruebas siguientes:

- a) Un ejercicio obligatorio y un ejercicio facultativo:

- 1) Barra fija.
- 2) Barras paralelas.
- 3) Caballos con arzones.
- 4) Caballo largo.
- 5) Anillas.
- 6) Gimnasia a manos libres.

También integraron el Programa una demostración de Gimnasia femenina y exhibiciones de Cama elástica y de Saltos de Mesa con trampolín.

El torneo de Gimnasia se llevó a cabo en las mañanas y tardes de los días 16 y 17 de enero de 1959, participando 27 gimnastas de los países inscritos en la competencia.

Los movimientos gimnásticos se detallan a continuación.

DIRECTIVA DE LA FEDERACION VENEZOLANA DE GIMNASIA

Presidente	Erwin Krisch K.
Vice-Presidente	Nelson L. Zambrano D.
Secretario	Alfredo Rodríguez
Director Técnico	Alejandro Yásic

Vocales	Andrés Schwarz
	1º Pedro Prieto
	2º Reinaldo Pérez
	3º Ely Calderón

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Sr. Arthur Gander	Suiza
-------------------	-------

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Marcel Adatte	Suiza
Sr. Jesús Sánchez Miralles	España
Sr. Joaquín Blume Carrero	España

PARTICIPANTES

GUATEMALA

Alvarado Romero, Víctor Manuel
Chew Ortega, José Víctor
Estrada Gálvez, Eduardo Adolfo
Lainfiesta Farness, Jorge Guillermo
Ortiz Vides, José María Ignacio
Pellecer Badillo, Mario Eduardo
Pérez Corea, Luis Rafael
Pérez Ramírez, Nicolás Antonio
Rodríguez y Rodríguez, Axel F.
Valenzuela Hernández J. Armando

MEXICO

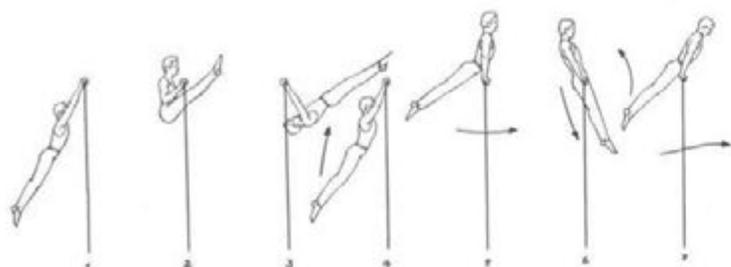
García Alvarado, Cruz
Novoa Arzaba, Alfonso
Rivera Romero, Porfirio
Rodríguez González, Rodolfo
Sánchez Tejeda, Enrique
Valles Montañez, Armando
Valles Montañez, José
Yáñez Vega, Guillermo

VENEZUELA

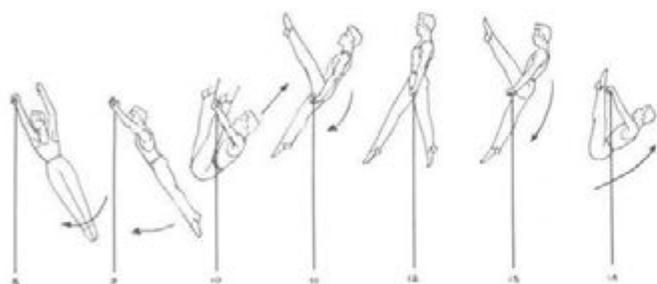
Calderón Jiménez, Eli
Durán Barrios, José Manuel
García Camps, Felipe
Garrido Riobueno, Germán
Krisch Konja, Erwin
Navarro, Pedro
Pérez, Reinaldo
Sisco, Miguel
Zambrano, Nelson L.

LOS MOVIMIENTOS GIMNASTICOS PARA LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

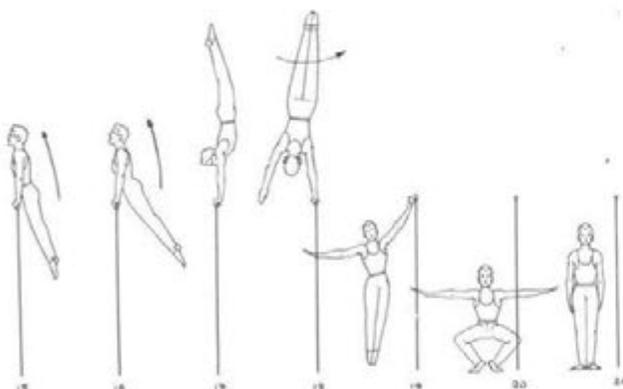
Barra Fija Horizontal



1. De la estación de firme bajo la barra, salto a suspensión extendida toma dorsal (palma hacia abajo).
- 2.3. Tomar libre impulso sin flexionar las piernas (un impulso).
- 4.5. Al descender el cuerpo subir hacia atrás a posición de soporte extendido, piernas ligeramente hacia atrás y sin interrumpir el vuelo continuar....
- 6.7. A hacer una vuelta libre hacia atrás con cuerpo y brazos extendidos (vuelta libre hacia atrás en soporte extendido).

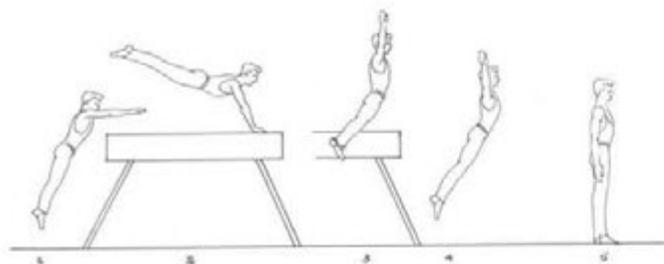


- 8.9. Descender hacia adelante con el cuerpo extendido bajo la barra y hacer $\frac{1}{2}$ giro soltando una toma, para volver a tomar la barra en toma mixta.
- 10.11. Al ir hacia delante colocar una pierna entre los brazos y con movimiento de kip subir hacia atrás.
12. A posición de soporte con una pierna entre los brazos (montando sobre la barra, toma mixta).
- 13.14. Descender hacia atrás sacando la pierna para juntarla a la otra a la posición de kip.

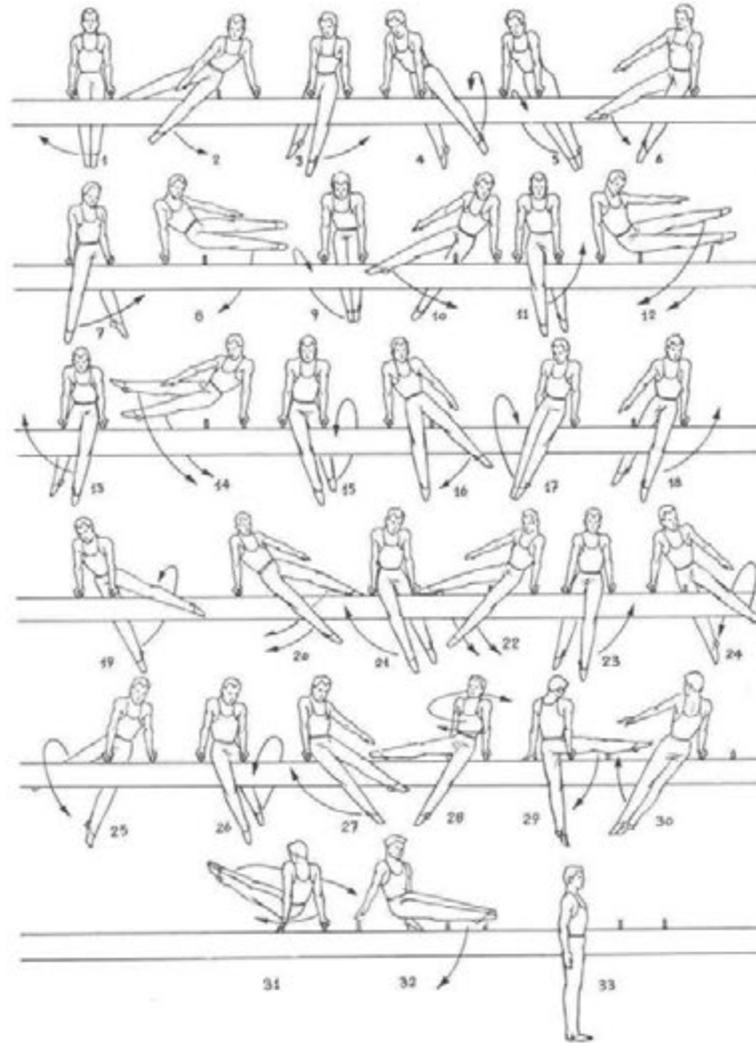


- 15.16. Y por extensión brusca del cuerpo subir a soporte extendido y continuar a soporte extendido invertido momentáneo toma mixta.
17. extendido y continuar a soporte extendido invertido momentáneo toma mixta.
- 18.19. Y continuar con $\frac{1}{4}$ de giro sobre el brazo en toma palmaria para descender al frente bajando las piernas a la posición de pie, piernas semiflexionadas, brazos horizontales laterales, palma hacia abajo y por extensión de las piernas y descendiendo los brazos, pasar a la posición de firme.
- 20.21. toma palmaria para descender al frente bajando las piernas a la posición de pie, piernas semiflexionadas, brazos horizontales laterales, palma hacia abajo y por extensión de las piernas y descendiendo los brazos, pasar a la posición de firme.

Salto del Potro

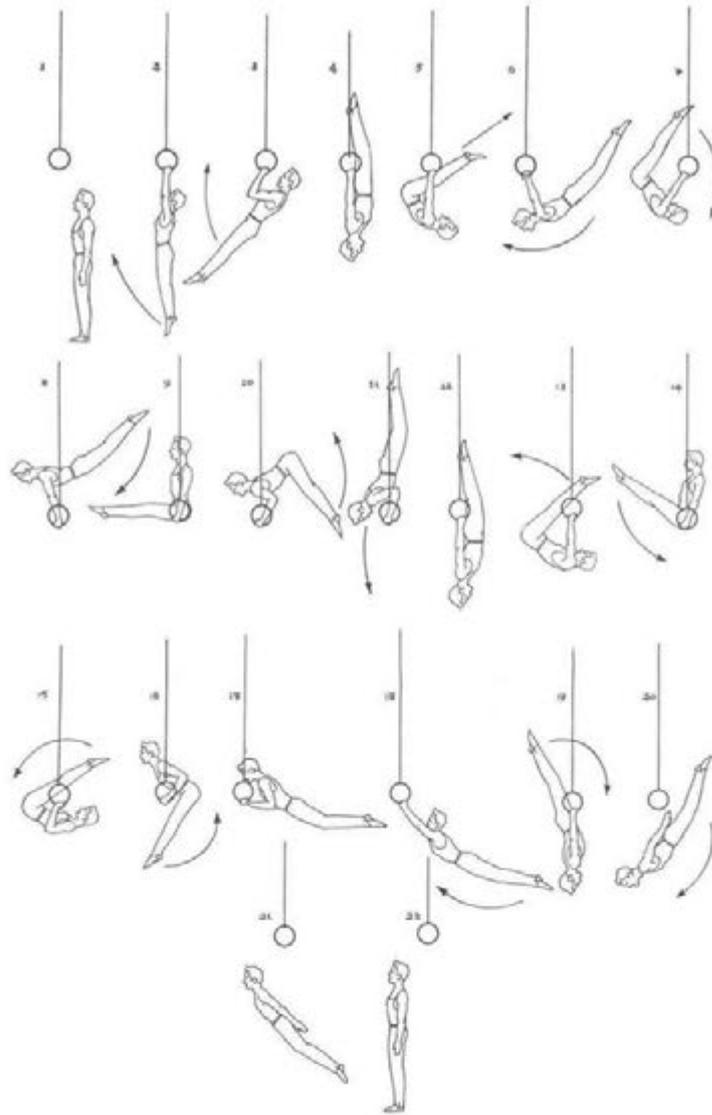


- 1.2.3.4.5. Carrera, saltar con doble impulso sobre el trampolín, con el cuerpo extendido y los brazos hacia adelante, para colocar ambas manos sobre la grupa del potro, separando las piernas para descender hacia delante con el cuerpo extendido y brazos extendidos lateralmente, para caer a la posición semiflexionada brazos horizontales y laterales y palma hacia abajo y por extensión de las piernas y descendiendo los brazos, pasar a la estación de firme (salto de horcajadas en la grupa de acuerdo con la clasificación internacional, para los efectos de este salto, se acepta que la parte más próxima al gimnasta sea la cabeza y la más distante la grupa del potro).



Potro con Arzones

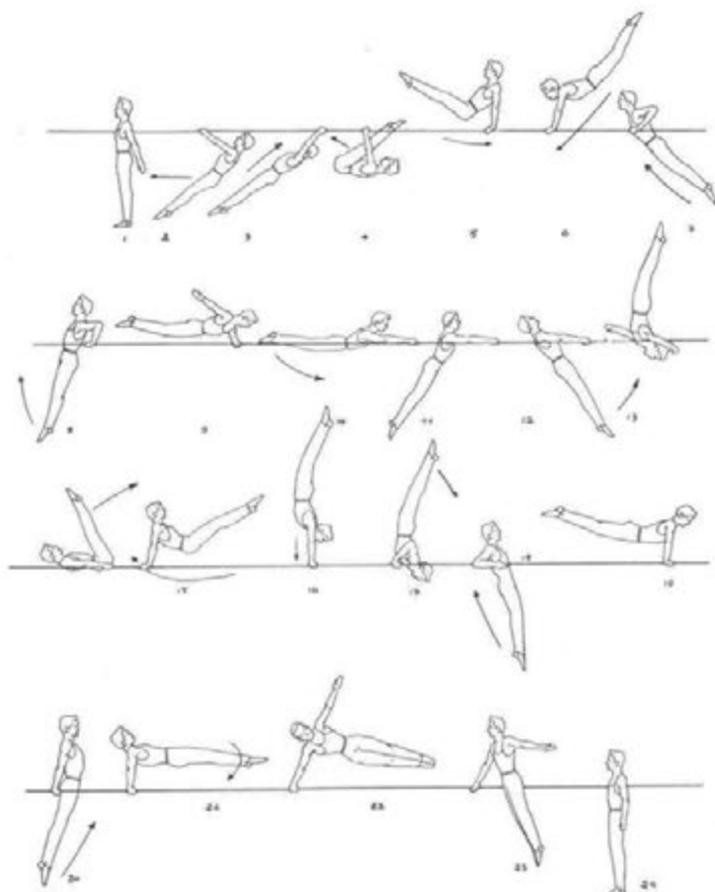
1. De pie paralelo al frente tomar los arzones en toma dorsal.
- 2.3. Brinco hacia el lado derecho pasando la pierna izquierda bajo la mano derecha y sobre el arzón izquierdo.
- 4.5. Pasar la pierna izquierda bajo la mano izquierda y sobre el arzón izquierdo.
- 6.7. Pasar la pierna derecha bajo la mano izquierda y sobre el arzón derecho.
- 8.9. Pasar la pierna derecha bajo la mano izquierda y sobre el arzón izquierdo.
- 10.11. Pasar la pierna derecha bajo la mano derecha y sobre el arzón derecho.
- 12.13. Cruzar las piernas bajo la mano izquierda y sobre el arzón izquierdo (tijera izquierda de frente).
- 14.15. Cruzar las piernas bajo la mano derecha y sobre el arzón de derecha (tijera derecha al frente).
- 16.17. Pasar la pierna izquierda bajo la mano izquierda y sobre el arzón izquierdo.
- 18.19. Pasar la pierna derecha bajo la mano derecha y sobre el arzón derecho.
- 20.21. Cruzar las piernas bajo la mano izquierda y sobre el arzón izquierdo (tijera izquierda atrás).
- 22.23. Cruzar las piernas bajo la mano derecha y sobre el arzón derecho (tijera derecha de atrás).
24. Pasar la pierna izquierda bajo la mano izquierda y sobre el arzón izquierdo.
- 25.26. Pasar la pierna derecha bajo la mano derecha y sobre el arzón derecho.
- 27.28. Pasar la pierna izquierda sobre el arzón izquierdo con $\frac{1}{2}$ giro pasando la pierna derecha sobre la grupa y apoyando la mano izquierda sobre la grupa.
29. Pasar la pierna derecha sobre el arzón izquierdo con $\frac{1}{2}$ giro pasando la pierna derecha sobre la grupa y apoyando la mano izquierda sobre la grupa.
30. Pasar la pierna derecha bajo la mano derecha y sobre el arzón izquierdo.
31. Pasar las dos piernas extendidas y juntas bajo la mano izquierda.
- 32.33. Pasar las dos piernas extendidas y juntas sobre el arzón izquierdo con $\frac{1}{4}$ de giro con apoyo del brazo izquierdo sobre la grupa, a caer a la posición cruzada lateral piernas flexionadas, brazos horizontales y laterales, palmas hacia abajo y por extensión de piernas y descendiendo los brazos, pasar a la estación de firme.



Anillas

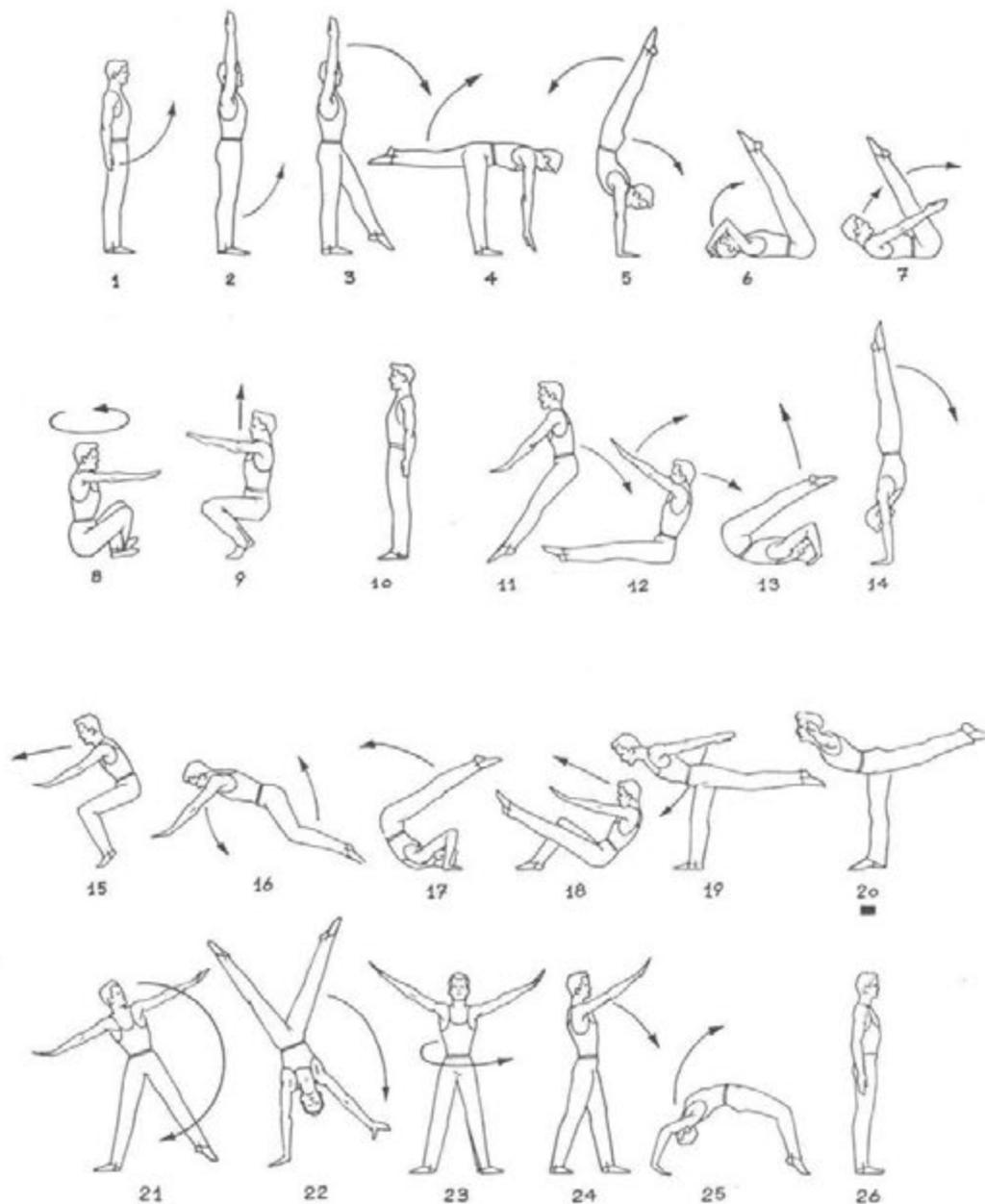
1. Posición de firme bajo las anillas.
2. Brinco a suspensión extendida.
- 3.4. Flexionando ligeramente los brazos subir hacia delante girando el cuerpo extendido hacia atrás para llegar a la posición de suspensión invertida extendida.
5. Flexionando el cuerpo (posición de kip).
6. Lanzarse hacia atrás por extensión brusca del cuerpo (dislocación hacia atrás).
- 7.8.9. Para continuar con vuelo hacia adelante y hacer vuelta libre hacia atrás a la posición de soporte extendido y continuando el vuelo de las piernas llevarlas a la posición horizontal (escuadra) (arresto 1 a 2 seg) (se sugiere este arresto).
- 10.11. Deshaciendo la escuadra por descenso de las piernas y girando hacia delante quedar en posición pasajera de soporte invertido con brazos flexionados, y continuando el ritmo del ejercicio...
12. Descender lentamente a suspensión invertida ex-
13. Y marcando únicamente la posición anterior, flexionar el cuerpo (posición kip).
14. Y lanzando bruscamente las piernas hacia atrás, restablecerse hacia atrás a soporte, piernas extendidas arriba de la horizontal (kip a soporte).
- 15.16. Descendiendo las piernas girar hacia delante para restablecerse hacia atrás a soporte flexionado (se sugiere que este movimiento sea lento) y....
- 17.18. Lanzando el cuerpo hacia atrás, extender los brazos para pasar por suspensión extendida y continuando el vuelo hacia delante giro hacia atrás pasando por la posición de suspensión extendida invertida.
- 19.
- 20.21. Soltar las anillas para descender a....
22. Estación semiflexionada, brazos horizontales laterales, palma hacia abajo y por extensión de las piernas y descendiendo los brazos pasar a la

Barras Paralelas



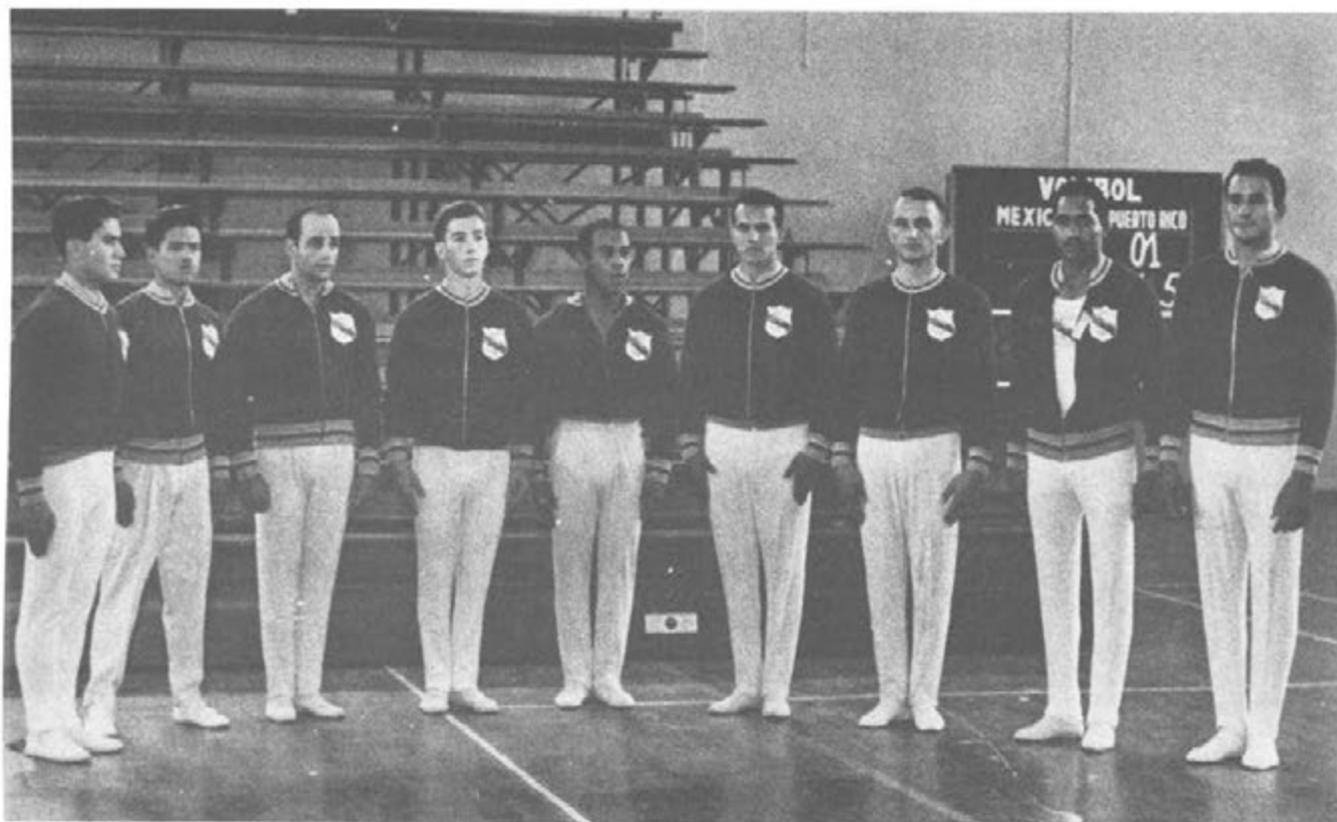
1. De la posición de firme cruzando al frente (la indicación cruzando se refiere a que el eje de los hombros es perpendicular al eje de simetría de las barras; y se indica al frente, por tener el gimnasta las barras paralelas frente a él).
2. Brinco hacia delante entre las barras para tomar las barras por dentro con el cuerpo flexionado.
3. Extensión del cuerpo hacia delante (suspensión extendida hacia delante).
4. Por flexión brusca del cuerpo pasar a suspensión semi-invertida pasajera (posición de kip).
5. Por extensión brusca del cuerpo subir hacia atrás a soporte extendido.
6. Y continuar el vuelo hacia atrás en soporte con brazos extendidos.

7. Y cambiando el sentido del movimiento, flexionar los brazos (a fondo al frente).
8. Continuar el vuelo hacia delante con brazos flexionados y adelante.
9. Medio giro hacia delante alrededor del eje de longitud del cuerpo soltando las tomas.
10. Y Volviendo a tomar las tomas con apoyo de brazos, posición momentánea de apoyo de brazos con el cuerpo horizontal extendido hacia atrás.
- 11.12. Y continuando el vuelo hacia delante.
13. Vuelta libre hacia atrás con el cuerpo extendido apoyo de brazos extendidos y laterales, soltando las tomas.
14. Y volviendo a tomar las tomas vuelo hacia el frente flexionando el cuerpo (posición de kip).
15. Y por extensión brusca del cuerpo pasar a la posición pasajera de soporte con el cuerpo extendido al frente.
16. Y continuado el vuelo hacia atrás, pasar a la posición de apoyo extendido invertido (parada de manos) (arresto 1 a 2 seg.) (puede ser pasajera esta posición o no, sugerimos que sea pasajera).
17. Y por flexión de los brazos pasar a la posición extendida invertida pasajera con apoyo de brazos (parada de hombros).
18. Y soltando y volviendo a tomar las tomas media vuelta hacia atrás, a pasar por la posición de apoyo de brazos flexionados.
19. Y continuando el vuelo hacia atrás por extensión de los brazos, pasar a la posición pasajera de soporte con el cuerpo extendido hacia atrás.
20. Vuelo hacia el frente cuerpo extendido y soltando
- 21.22. la toma izquierda, por medio giro, lanzar el
- 23.24. cuerpo hacia afuera de las barras pasando por la posición pasajera de apoyo sobre el brazo derecho, cuerpo extendido horizontal, brazo izquierdo hacia arriba para descender a la estación cruzada lateral semiflexionada brazos horizontales laterales, palmas hacia abajo y por extensión de las piernas y descendiendo los brazos, pasar a la posición de firme.

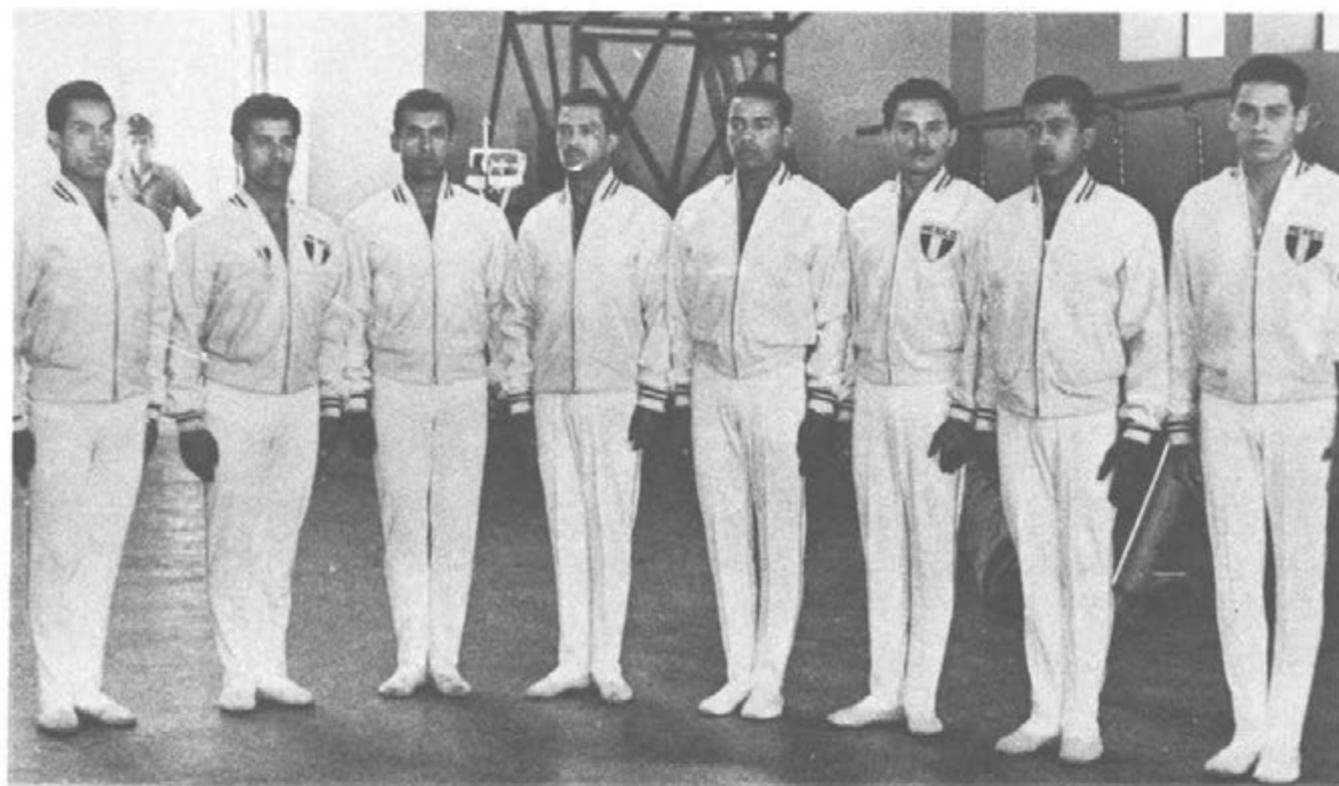


Manos Libres

- | | | | |
|--------|--|--------|--|
| 1. | Posición de firmes. | 16. | Para saltar adelante (salto de pez). |
| 2. | Levantando los brazos. | 17. | Con voltereta. |
| 3. | Adelantar una pierna. | 18. | Levantándose sobre una pierna. |
| 4.5. | Para hacer equilibrio de manos. | 19. | Brazos atrás. |
| 6. | Flexionar los brazos pasando el equilibrio. | 20. | Para hacer parada de ángel con brazos en cruz (avión). |
| 7.8. | Y rodar adelante (voltereta) con piernas cruzadas. | 21. | Un cuarto de giro sobre el pie abriendo los brazos. |
| 9.10. | Incorporándose con medio giro. | 22. | Para hacer rueda lateral. |
| 11.12. | Se deja caer hacia atrás (con cuerpo doblado) y | 23. | Un cuarto de giro. |
| 13. | extenderlo. | 24.25. | Para flip-flap adelante. |
| 14. | Pasando por equilibrio de manos. | 26. | A posición de firmes. |
| 15. | Cayendo con piernas flexionadas. | | |



Equipo de Venezuela, ganador del 1er. puesto y medalla de oro.



Equipo de México, medalla de plata, 2º puesto.

ALL AROUND
INDIVIDUAL

1.- PORFIRIO RIVERO	(M)	104.25	13.- CRUZ GARCIA A.	(M)	94.-
2.- FELIPE GARCIA	(V)	104.10	14.- RODOLFO RODRIGUEZ	(M)	92.70
3.- JOSE VALLES M.	(M)	103.55	15.- ALFONSO NOVOA	(M)	91.55
4.- NELSON ZAMBRANO	(V)	103.50	16.- ARMANDO VALENZUELA	(G)	88.10
5.- ARMANDO VALLES	(M)	103.15	17.- PEDRO NAVARRO	(V)	87.80
6.- ERWIN KRISCH	(V)	102.90	18.- VICTOR CHEW	(G)	86.75
7.- GERMAN GARRIDO	(V)	101.35	19.- JORGE LAINFIESTA	(G)	82.55
8.- REINALDO PEREZ	(V)	100.75	20.- JOSE ORTIZ	(G)	79.45
9.- ENRIQUE SANCHEZ	(M)	97.45	21.- VICTOR ALVARADO	(G)	78.70
10.- GUILLERMO YANEZ	(M)	96.90	22.- EDUARDO ESTRADA	(G)	68.-
11.- MIGUEL SISCO	(V)	96.45	23.- LUIS PEREZ	(G)	67.90
12.- MANUEL DURAN	(V)	94.95	24.- MARIO PELLECEC	(G)	64.20

INTERPRETACION:

(G) Guatemala

(M) México

(V) Venezuela

RESULTADOS INDIVIDUALES POR APARATOS

BARRA FIJA:	1.- GERMAN GARRIDO	(V)	17.10
	2.- JOSE VALLES M.	(M)	17.05
	3.- ARMANDO VALLES M.	(M)	17.05
	4.- PORFIRIO RIVERO	(M)	17.-
	5.- NELSON ZAMBRANO	(V)	16.95
PARALELAS:	1.- ARMANDO VALLES	(M)	18.20
	2.- FELIPE GARCIA	(V)	17.90
	3.- PORFIRIO RIVERO	(M)	17.85
	4.- REINALDO PEREZ	(V)	17.80
	5.- ERWIN KRISCH	(V)	17.80
ANILLAS:	1.- FELIPE GARCIA	(V)	18.40
	2.- MIGUEL SISCO	(V)	18.05
	3.- REINALDO PEREZ	(V)	18.-
	4.- NELSON ZAMBRANO	(V)	17.45
	5.- MANOLO DURAN	(V)	17.20
POTRO CON AROS:	1.- ERWIN KRISCH	(V)	17.65
	2.- NELSON ZAMBRANO	(V)	17.10
	3.- GERMAN GARRIDO	(V)	16.80
	4.- JOSE VALLES M.	(M)	16.60
	5.- FELIPE CARGIA	(V)	16.45
SALTOS DEL POTRO:	1.- ARMANDO VALLES M.	(M)	18.60
	2.- JOSE VALLES M.	(M)	18.45
	3.- PORFIRIO RIVERO	(M)	18.45
	4.- FELIPE GARCIA	(V)	18.40
	5.- NELSON ZAMBRANO	(V)	17.95
MANOS LIBRES:	1.- ARMANDO VALLES M.	(M)	18.15
	2.- GUILLERMO YANEZ M.	(M)	17.95
	3.- REINALDO PEREZ	(V)	17.70
	4.- PORFIRIO RIVERO	(M)	17.70
	5.- JOSE VALLES M.	(M)	17.55

RESULTADOS POR EQUIPOS

ALL-ROUND:

1.- VENEZUELA	517.70
2.- MEXICO	513.10
3.- GUATEMALA	419.40

BARRA FIJA:

1.- MEXICO	83.60
2.- VENEZUELA	82.80
3.- GUATEMALA	68.10

ARGOLLAS:

1.- VENEZUELA	89.55
2.- MEXICO	84.80
3.- GUATEMALA	66.90

PARALELAS:

1.- VENEZUELA	88.15
2.- MEXICO	86.80
3.- GUATEMALA	73.-

POTRO CON AROS:

1.- VENEZUELA	84.50
2.- MEXICO	78.65
3.- GUATEMALA	58.60

SALTO DEL POTRO:

1.- MEXICO	90.85
2.- VENEZUELA	89.90
3.- GUATEMALA	80.40

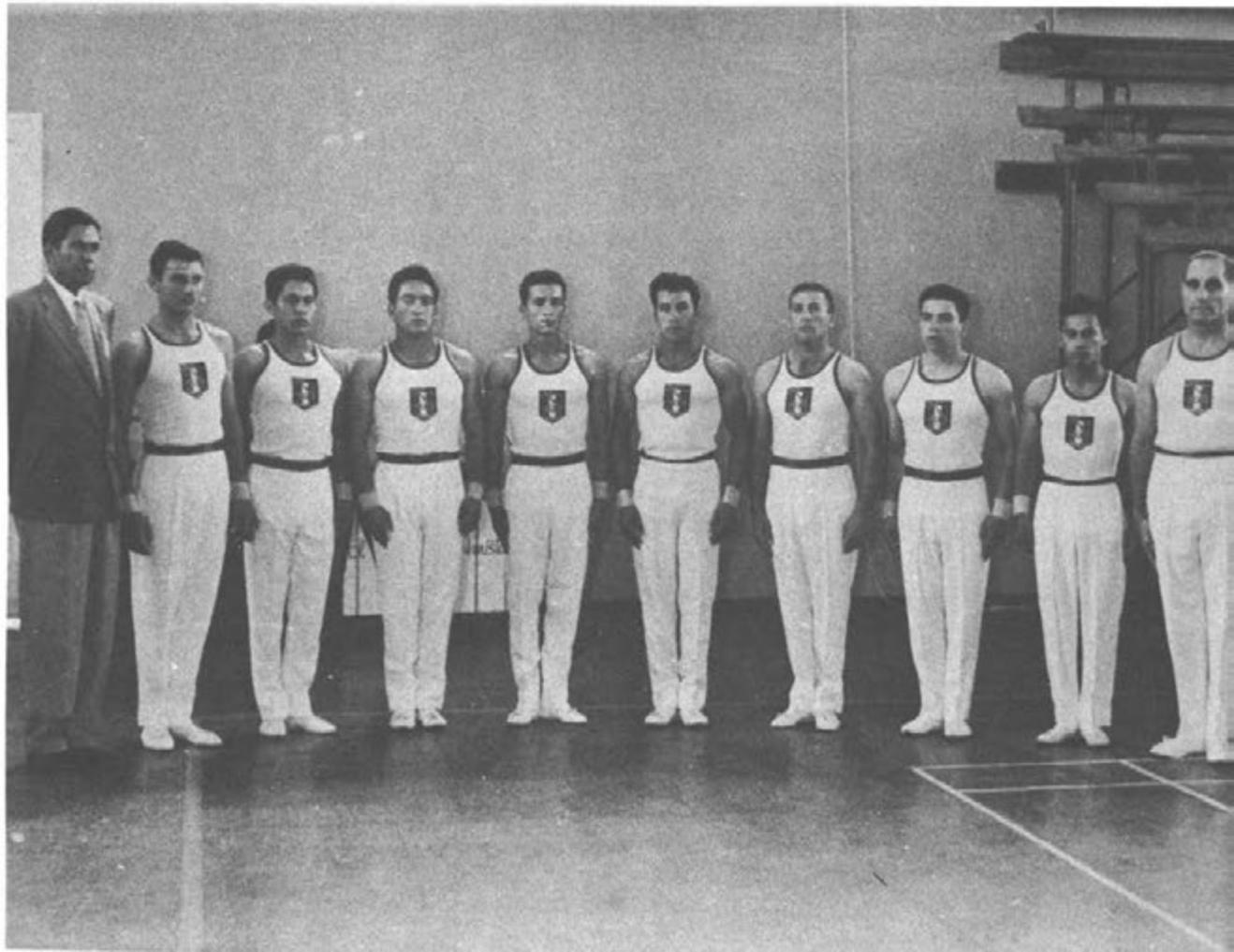
MANOS LIBRES:

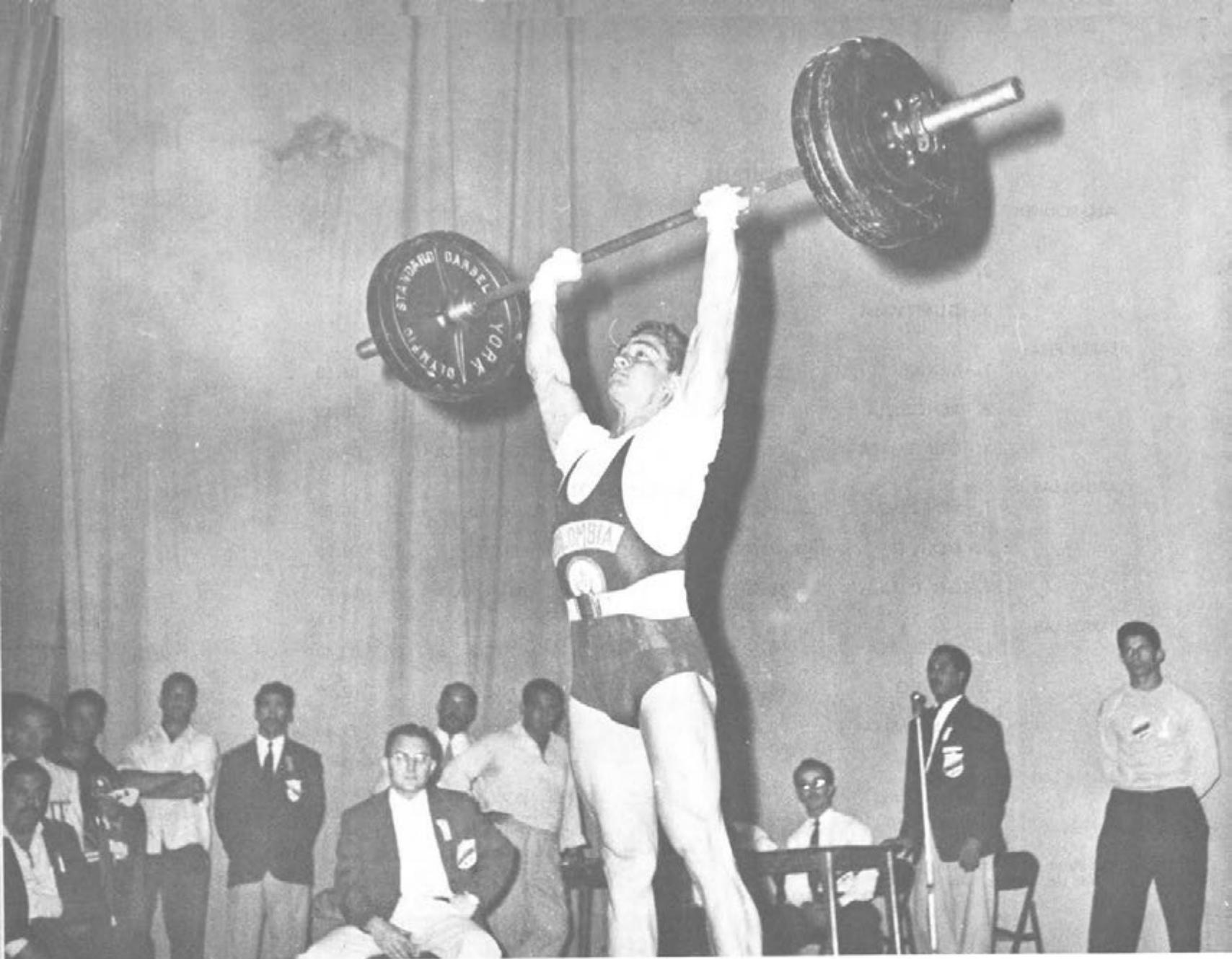
1.- MEXICO	88.40
2.- VENEZUELA	82.80
3.- GUATEMALA	72.40

PRESIDENTE DE F.V. de G.

Presidente de Comisión Técnica

Equipo de Guatemala, medalla de bronce, 3er. puesto.





LEVANTAMIENTO DE PESAS

En el Teatro Nacional de Caracas, cedido gentilmente por la Gobernación del Distrito Federal, se realizaron las competencias de Levantamiento de Pesas, en las tardes y las noches de los días sábado, 10; domingo, 11, y lunes, 12 de enero.

Se inauguraron estas pruebas deportivas el sábado, 10, a las 4 de la tarde, con la presentación de los participantes, quienes hicieron un espectacular desfile por el centro del Teatro, subiendo al Palco Escénico en donde se izaron las Banderas, oyéndose los Himnos de los Países inscritos, en el siguiente orden: México, Antillas

Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, Guayana Inglesa, Panamá, Puerto Rico y Venezuela.

El total de participantes ascendió a 34 deportistas.

En el Torneo de Levantamiento de Pesas se batieron nuevos records Centroamericanos en varias de las modalidades de cada una de las ocho categorías. Estos datos se encuentran consignados en el desarrollo detallado de las competencias, lo cual puede apreciarse en las páginas siguientes.

PARTICIPANTES

ANTILLAS NEERLANDESAS

Adriana, Eduardo
Betrián, José Marcel
Cornet Joseph, Tarcisius Wilhelm
Curiel, Héctor Publio
Dalnoot, Justiniano Lorenzo
Pemberton, Julián Philbert
Villanueva, Eusebio Antonio

COLOMBIA

López, Ney

COSTA RICA

Castillo Vargas, Rodolfo

GUAYANA INGLESA

Park, Jim
Williams, Adolphus

MEXICO

Alániz González, Mauro
Balboa Valtierra, Guillermo
Méndez Salas, Reynold

PANAMA

Chávez, Carlos
Famiglietti O., Angel A.
Gumbs, Alberto Horacio
Kirven, Pablo Ernesto
Paredes, Rogelio Ernesto

PUERTO RICO

Figuroa Figuroa, Juan Enrique
Figuroa Joubert, José Manuel
Hoffman Reyes, José Antonio
Pagán Hernández, Angel Víctor
Santana Reyes, Roberto
Serrano Negrón, Pedro
Soto García, Jorge
Torres Velázquez, Fernando Luis

VENEZUELA

Flores, Antonio José
Guittens, Enrique
Izquierdo, José
Maldonado León, Glauco
Páez, Levy
Rodríguez, Angel
Solorzano, Ambrosio Oswaldo



*Grupo de Jueces Internacionales
quienes dirigieron las competen-
cias de Levantamiento de Pesas.*

FEDERACION VENEZOLANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Presidente:	Sr. José Luis Arbona Sanahuja
Vice-Presidente:	Sr. José Antonio Wetto
Secretario General:	Sr. Rogelio Díquez
Secretario de Estadística y	
Propaganda:	Sr. Tomás A. Rojas
Tesorero:	Sr. Rómulo Hernández

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Sr. Eugene Gouleau	Francia
--------------------	---------

JUECES INTERNACIONALES

Sr. John B. Terpak	Estados Unidos
Sr. Bob Hoffman	Estados Unidos
Sr. Jesús Sánchez Miralles	España



Los Presidentes del Comité Organizador y de los Juegos y de la Federación Venezolana de Levantamiento de Pesas, en la ceremonia inaugural de esta competencia.

*Angel Famiglietti,
vencedor en la
Categoría Gallo.*



CATEGORIA GALLO (hasta 56 Kgs.)

Record Mundial: 342,5 Kgs.

C. Vinci, U.S.A., Melbourne, 1956

Record Olímpico: 342,5 Kgs.

C. Vinci, U.S.A., Melbourne, 1956

Record Panamericano: 300,0 Kgs.

C. Vinci, U.S.A., México, 1954

Record Centroamericano: 280,0 Kgs.

A. Famiglietti (Panamá), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 302,5 Kgs.

A. Famiglietti (Panamá), Caracas, 1959

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- Angel Famiglietti (Panamá)	92,5x	85	125	302,5x
2.- Héctor P. Curiel (A.N.)	80	87,5x	117,5	285
3.- José Izquierdo (Venezuela)	82,5	85	110	277,5
4.- J.E. Figueroa (Pto.Rico)	77,5	77,5	110	265

(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS



Carlos Chávez, de Panamá, Medalla de Oro en la Prueba de Categoría Pluma.

CATEGORIA PLUMA (hasta 60 Kgs.)

Record Mundial: 352,5 Kgs.

I. Verger (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 352,5 Kgs.

I. Verger (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 332,5 Kgs.

Carlos Chávez (Panamá), México, 1955

Record Centroamericano: 317,5 Kgs.

Carlos Chávez (Panamá), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 322,5 Kgs.

Carlos Chávez (Panamá), Caracas, 1959

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- Carlos Chavez (Panamá)	100x	97,5	125	322,5x
2.- Lorenzo Dalnoot (A.N.)	92,5	87,5	115	295
3.- Pedro Serrano (Pto. Rico)	85	90	117,5	292,5
4.- Mauro Alaniz (México)	90	82,5	117,5	290
5.- Angel Rodriguez (Venezuela)	92,5	90	105	287,5

(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS

CATEGORIA LIGERO (hasta 67,5 Kgs.)

Record Mundial: 382,5 Kgs.

N. Kostilev (U.S.S.R.), 1955

Record Olímpico: 380,0 Kgs.

I. Rybak (U.S.S.R.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 355,0 Kgs.

Joe Pitman (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 317,5 Kgs.

Glauco Maldonado León (Venezuela), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 352,5 Kgs.

Ney López (Colombia), Caracas, 1959

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- Ney López (Colombia)	110x	105x	137,5x	352,5
2.- Glauco Maldonado	95	100	137,5	332,5
3.- Alberto Gumbs (Panamá)	100	100	130	330
4.- Angel V. Pagán (Pto.Rico)	97,5	102,5	125,5	325
5.- Wilhelm Cornet (A.N.)	105	97,5	122,5	325

(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS

Los competidores en la Prueba de Categoría Ligero.



CATEGORIA MEDIO (hasta 75 Kgs.)

Record Mundial: 420.0 Kgs.

F. Bogdanovskii (U.S.S.R.), 1956

Record Olímpico: 420.0 Kgs.

F. Bogdanovskii (U.S.S.R.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 405.0 Kgs.

George Pete (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 345.0 Kgs.

Silverio J. Suárez (Cuba), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 362.5 Kgs.

Jim Parks (Guayana Inglesa), Caracas, 1959

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- Jim Park (Guayana Inglesa)	107,5	115x	140x	362,5x
2.- José M. Figueroa (Pto. Rico)	112,5	102,5	137,5	352,5
3.- Guillermo Balboa (México)	105	100	135	340
4.- Pablo Kirven (Panamá)	105	100	132,5	337,5
5.- Rodolfo Castillo (Costa Rica)	100	95	125	320

(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS



Equipo de México, participante en las categorías Pluma, Media y Pesado.

José Antonio Flores, de Venezuela, ganador de la competencia en la Categoría Ligero Pesado.



**CATEGORIA LIGERO - PESADO
(hasta 82,5 Kgs.)**

Record Mundial: 447,5 Kgs.

T. Kono (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 447,5 Kgs.

T. Kono (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 437,5 Kgs.

Tommy Kono (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 347,5 Kgs.

Orlando Garrido (Cuba), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 390,0 Kgs.

José Ant. Flores (Venezuela), Caracas, 1959

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- José Antonio Flores (Vla.)	130x	115x	145x	390x
2.- Adolfo Williams (Guayana Ing.)	115	115	137,5	367,5
3.- Jorge Soto (Pto. Rico)	115	105	135	355
4.- Eusebio Villanueva (A.N.)	107,5	102,5	130	340

(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS

CATEGORIA MEDIO - PESADO
(hasta 90 Kgs.)

Record Mundial: 462,5 Kgs.

A. Vorobied (U.S.S.R.), 1956

Record Olímpico: 462,5 Kgs.

A. Vorobied (U.S.S.R.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 397,5 Kgs.

Dave Shepard (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 367,5 Kgs.

Arturo Folla (Cuba), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 380,0 Kgs.

Rogelio Paredes (Panamá), Caracas, 1959



*Ceremonia de Premiación de Categoría Medio Pesado:
1° Rogelio Paredes, de Panamá; 2° Fernando Torres de
Puerto Rico, y 3° Orlando Solórzano, de Venezuela.*

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- Rogelio Paredes (Panamá)	120	115	145x	380x
2.- Fernando Torres (Pto. Rico)	117,5	112,5	145	375
3.- Oswaldo Solórzano (Vla.)	110	107,5	142,5	360
4.- Julian Pemberton (A.N.)	110	110	137,5	357,5

-(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS

CATEGORIA PESADO (más de 90 Kgs.)

Record Mundial: 512,5 Kgs.

P. Anderson (U.S.A.), 1955

Record Olímpico: 500,0 Kgs.

P. Anderson (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 472,5 Kgs.

Norbert Shemansky (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 380 Kgs.

Eduardo Adriana (A.N.), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 430 Kgs.

Eduardo Adriana (A.N.), Caracas, 1959

	Press	Snatch	Jerk	Total
1.- Eduardo Adriana (A.N.)	140x	130	160x	430x
2.- Roberto Santana (Pto. Rico)	122,5	112,5	142,5	377,5
3.- Reinold Méndez (México)	125	95	137,5	357,5
4.- Levy Páez (Venezuela)	115	105	135	355

(X) NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS

Participando en Categorías Gallo, Pluma, Ligero, Ligero Pesado, Medio Pesado y Pesado, actuó el equipo de Antillas Neerlandesas.





LUCHA OLIMPICA

En el Gimnasio de la Escuela Militar de Venezuela se desarrollaron los eventos de Lucha, uno de los deportes que atrajo mayor cantidad de público durante la realización general de las competencias de los Juegos.

El martes, 13 de enero, a las 8 de la noche, se llevó a cabo la Ceremonia de Inauguración con el clásico desfile, en el cual participaron luchadores de Colombia, Guatemala, México, Panamá y Venezuela.

En honor de los atletas se tocaron los Himnos Nacionales de sus países y se izaron las banderas de cada uno de ellos.

El Presidente de la Federación Venezolana de Lucha presentó el saludo del deporte venezolano y de la Directiva de su Federación a los deportistas participantes.

El Dr. Julio Bustamante, Presidente del Comité Organizador, declaró inauguradas las competencias.

Las inscripciones permitieron que se desarrollara el programa completo, efectuándose peleas en las categorías de Peso Mosca, Peso Gallo, Peso Pluma, Peso Ligero, Peso Semi-Medio, Peso Medio, Peso Semi-Pesado y Peso Pesado.

Jueces Internacionales arbitraron los eventos y la Federación Venezolana de Lucha llevó la responsabilidad de la organización general.

Entre las noches del martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de enero se cumplió el programa en el cual tomaron parte 32 luchadores correspondientes a los 5 países participantes.

FEDERACION VENEZOLANA DE LUCHA AMATEUR

Presidente:	Sr. Andrés Eloy Dielingen
Vice-Presidente:	Mayor Victoriano Jordán
Secretario de Actas:	Arquímedes Malavé
Secretario de Fichajes:	Alejandro Borges
Tesorero:	Rodolfo Padrón
Asesor Técnico:	Henry Awed

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LUCHA

Dr. Ichiro Hatta

Japón

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Allaettin Akyildiz
Sr. Seyfi Berksoy
Sr. Remy Aurine
Sr. Werner Artmann

Turquia
Turquia
Francia
Alemania

Delegados de la Federación Internacional de Lucha, Jueces Internacionales y la Federación Venezolana de Lucha Amateur. En el centro el Director del Instituto Nacional de Deportes.



PARTICIPANTES

COLOMBIA

Vanegas, Augusto

GUATEMALA

Araujo Domínguez, Emilio Gerardo
Azzari Aceituno, José
García de la Cruz, José Luis
Hernández Mejía, David
Iriarte Villanueva, Héctor
Mendizábal González, Benjamín
Pottiers García, Fernando René

MEXICO

Assam Rabay, Eduardo
Flores Arévalo, Juan
Meneses Márquez, Arturo
Rosado García, Antonio
Rosado García, Jorge
Tovar González, Mario
Valencia Dávila, Héctor
Vallejo Contreras, Roberto

PANAMA

Aguilar Frutos, Severino
Campbell de Gracia, Eduardo
González Aguilar, Fernando
Gottí Poveda, Rubén Darío
Jiménez Gil, Gerardo
Mosquera Bedoya, Clinio Egberto
Rodríguez Samaniego, Miguel A.
Rodríguez Samaniego, Moisés,

VENEZUELA

Ferrerías Sosa, César Eusebio
Guevara, Alejandro José
Karam Donayhi, Santiago Alfredo
Mijares Omar, Teodoro
Rondón Marcano, Jesús Ramón
Silvera, Miguel Angel
Viloria Chávez, Elías José
Zapata Lombano, Carlos Santiago

Mesa Directiva de Congreso de Lucha Libre, reunido durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



PAISES PARTICIPANTES: Guatemala, México, Panamá, Venezuela.

PESO MOSCA (Hasta 52 kilos)

1ra. Vuelta. - 13 de Enero de 1959

- 1.- Moisés Rodríguez S. (Panamá)
2.- Jorge Rosado (México) GANADOR: Rosado (M) Por puntos
3.- Carlos Zapata (Venezuela)
4.- Fernando Pottiers (Guatemala) GANADOR: Zapata (V) Por puntos

2da. Vuelta - 14 de Enero de 1959

- 1.- Moisés Rodríguez S. (Panamá)
3.- Carlos Zapata (Venezuela) GANADOR: Rodríguez (P) Puesta
7' 43"
2.- Jorge Rosado (México)
4.- Fernando Pottiers (Guatemala) GANADOR: Rosado (M) Puesta: 20"

3ra. Vuelta.- 15 de Enero de 1959

- 2.- Jorge Rosado (México)
3.- Carlos Zapata (Venezuela) GANADOR: Rosado (M) Puesta: 10' 14"

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G	P
CAMPEON: Jorge Rosado (México)	1	0	0	1	3	0
SUB-CAMPEON: Moisés Rodríguez (Panamá)	3	0	-	3	1	1
TERCERO: Carlos Zapata (Venezuela)	1	4	4	9	1	2
CUARTO: Fernando Pottiers (Guatemala)	3	4	E	E	0	2

Equipo mexicano, ganador del primer lugar en las pruebas de peso Mosca, Pluma, Ligero, Medio-Mediano, Medio y Completo y segundo lugar en los pesos Gallo y Semi-Completo.



PAISES PARTICIPANTES: Guatemala
 México
 Panamá
 Venezuela

PESO GALLO (Hasta 57 kilos)

1ra. Vuelta.- Enero 13 de 1959

1.- Héctor Iriarte (Guatemala)
 2.- Jesús Rondón (Venezuela) GANADOR: Iriarte (G) Por puntos
 3.- Héctor Valencia (México)
 4.- Eduardo Campbell (Panamá) GANADOR: Campbell (P) Puesta: 6'30"

2da. Vuelta.- Enero 14 de 1959

1.- Héctor Iriarte (Guatemala)
 2.- Héctor Valencia (México) GANADOR: Valencia: (M) Por puntos
 3.- Jesús Rondón (Venezuela)
 4.- Eduardo Campbell (Panamá) GANADOR: Campbell (P) Puesta: 7' 24"

3ra. Vuelta.- Enero 15 de 1959

1.- Héctor Iriarte (Guatemala)
 4.- Eduardo Campbell (Panamá) GANADOR: Campbell (P) Iriarte no se presentó por lesión en la clavícula.

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G	P
CAMPEON: Eduardo Campbell (Panamá)	0	0	0	0	3	0
SUB-CAMPEON: Héctor Valencia(México)	4	1	-	5	1	1
TERCERO: Héctor Iriarte(Guatemala)	1	3	4	8	1	2
CUARTO: Jesús Rondón (Venezuela)	3	4	E	E	0	2

PAISES PARTICIPANTES: Guatemala
 México
 Panamá
 Venezuela

PESO PLUMA (Hasta 62 Kgs.)

1ra. Vuelta.- Enero 13 de 1959

1.- Miguel Silvera (Venezuela)
 2.- David Hernández (Guatemala) GANADOR: Silvera(V) Puesta: 6'30"
 3.- Miguel A. Rodríguez (Panamá)
 4.- Roberto Vallejo (México) GANADOR: Vallejo (M) Puesta: 1' 53"

2da. Vuelta.- Enero 14 de 1959

1.- Miguel Silvera (Venezuela)
 3.- Miguel A. Rodríguez (Panamá) GANADOR: Silvera (V) Puesta: 4' 24"
 2.- David Hernández (Guatemala)
 4.- Roberto Vallejo (México) GANADOR: Vallejo (M) Puesta: 1' 45"

3ra. Vuelta.- Enero 15 de 1959

1.- Miguel Silvera (Venezuela)
 4.- Roberto Vallejo (México) GANADOR: Vallejo (M) Por puntos
 2.- David Hernández(Guatemala)
 3.- Miguel A. Rodríguez (Panamá) GANADOR: Rodríguez (P) Puesta: 5' 19"

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G	P
CAMPEON: Roberto Vallejo(México)	0	0	1	1	3	0
SUB-CAMPEON: Miguel Silvera(Venezuela)	0	0	3	3	2	1
TERCERO: Miguel A. Rodríguez(Panamá)	4	4	0	8	1	2
CUARTO: David Hernández(Guatemala)	4	4	4	12	0	3

PAISES PARTICIPANTES: Colombia, Guatemala, México, Panamá, Venezuela.

PESO LIGERO (Hasta 67 kilos)

1ra. Vuelta Enero 13 de 1959

- 1.- Severino Aguilar (Panamá)
2.- Augusto Vanegas (Colombia) GANADOR: Aguilar (P) Puesta: 7' 00"
3.- José Luis García (Guatemala)
4.- Mario Tovar (México) GANADOR: Tovar (M) Puesta: 4' 55"

Bye: Alejandro Guevara (Venezuela)

2da. Vuelta.-Enero 14 de 1959

- 5.- Alejandro Guevara (Venezuela)
1.- Severino Aguilar (Panamá) GANADOR: Aguilar (P) Plancha: 7' 46"
2.- Augusto Vanegas (Colombia)
3.- José Luis García (Guatemala) GANADOR: García (G) Plancha: 0' 53"

Bye: Mario Tovar (México)

3ra. Vuelta.- Enero 15 de 1959

- 4.- Mario Tovar (México)
5.- Alejandro Guevara (Venezuela) GANADOR: Tovar (M) Plancha 1' 13"
3.- José Luis García (Guatemala)
1.- Severino Aguilar (Panamá) GANADOR: Tovar (M)

4ta. Vuelta.- Enero 15 de 1959

- 4.- Mario Tovar (México)
1.- Severino Aguilar (Panamá) GANADOR: Tovar (M) Aguilar no asistió por estar lesionado.

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	4V	PM	G	P
CAMPEON: Mario Tovar (México)	0	B	0	0	1	3	0
SUB-CAMPEON: Severino Aguilar (Panamá)	0	0	1	4	5	3	1
TERCERO: José Luis García (Guatemala)	4	0	3	-	7	1	2
CUARTO: Alejandro Guevara (Venezuela)	B	4	4	E	E	0	2
QUINTO: Augusto Vanegas (Colombia)	4	4	E		E	0	2

PAISES PARTICIPANTES: Guatemala, México, Panamá, Venezuela.

PESO SEMI-MEDIO (Hasta 73 kilos)

1ra. Vuelta.- Enero 13 de 1959

- 1.- Clinio Mosquera (Panamá)
2.- Antonio Rosado (México) GANADOR: Rosado (M) Puesta: 0' 08"
3.- Elias Viloría (Venezuela)
4.- José Azzari(Guatemala) GANADOR: Viloría (V) Puesta: 7' 45"

2da. Vuelta.- Enero 14 de 1959

- 1.- Clinio Mosquera (Panamá)
2.- Elias Viloría (Venezuela) GANADOR: Viloría (V) Por puntos
2.- Antonio Rosado (México)
4.- José Azzari (Guatemala) GANADOR: Rosado (M) Puesta: 1' 13"

3ra. Vuelta Enero 15 de 1959

- 2.- Antonio-Rosado (México)
3.- Elias Viloría (Venezuela) GANADOR: Rosado (M) Puesta 5' 12"

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G	P
CAMPEON: Antonio Rosado (México)	0	0	0	0	3	0
SUB-CAMPEON: Elias Viloría(Venezuela)	0	1	4	5	2	1
TERCERO: Clinio Mosquera (Panamá)	4	3	-	7	0	2
CUARTO: José Azzari (Guatemala)	4	4	-	8	0	2

Equipo de luchadores panameños, los cuales conquistaron el Campeonato de Peso Gallo. El segundo lugar en la categoría Mosca, Ligero y Completo y el tercer puesto en Pesos Plumas, Semi-Medio, Medio y Semi-Completo.



PAISES PARTICIPANTES:

Guatemala
México
Panamá
Venezuela

PESO MEDIO (Hasta 79 kilos)

1ra. Vuelta.- Enero 13 de 1959

- 1.- Benjamín Mendizábal (Guatemala)
 2.- Juan Flores (México) GANADOR: Flores (M) Puesta: 1' 47"
 3.- Gerardo Jiménez (Panamá)
 4.- Omar Mijares (Venezuela) GANADOR: Mijares (V) Puesta: 7' 30"

2da. Vuelta.- Enero 14 de 1959

- 1.- Benjamín Mendizábal (Guatemala)
 3.- Gerardo Jiménez (Panamá) GANADOR: Jiménez (P) Puesta: 7' 13"
 2.- Juan Flores (México)
 4.- Omar Mijares (Venezuela) GANADOR: Flores (M) Por puntos

3ra. Vuelta.- Enero 15 de 1959

- 2.- Juan Flores (México)
 3.- Gerardo Jiménez (Panamá) GANADOR: Flores (M) Puesta: 7' 17"

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G
CAMPEON: Juan Flores (México)	0	1	0	1	3
SUB-CAMPEON: Omar Mijares(Venezuela)	0	3	-	3	1
TERCERO: Gerardo Jiménez (Panamá)	4	0	4	8	1
CUARTO: Benjamín Mendizábal(Guatemala)	4	4	E	E	0

PAISES PARTICIPANTES: México, Panamá y Venezuela.

PESO SEMI-COMPLETO (Hasta 87 kilos)

1ra. Vuelta.- Enero 13 de 1959

1.- César Ferreras (Venezuela)

2.- Rubén Gotti (Panamá)

GANADOR: Ferreras (V) Puesta: 2' 07"

Bye Eduardo Assam (México)

2da. Vuelta.-

3.- Eduardo Assam (México)

1.- César Ferreras (Venezuela)

GANADOR: Ferreras (V) Por puntos

Bye Rubén Gotti (Panamá)

3ra. Vuelta.- Enero 15 de 1959

2.- Rubén Gotti (Panamá)

3.- Eduardo Assam (México)

GANADOR: Tablas (Empate)

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G	P	E
CAMPEON: César Ferreras (Venezuela)	0	1		1	2	0	-
SUB-CAMPEON: Eduardo Assam (México)	B	3	2	5	0	1	1
TERCERO: Rubén Gotti (Panamá)	4	B	2	6	0	1	1



Venezuela obtuvo la medalla de oro en peso Semi-Completo, medalla de plata en pesos Pluma, Semi-Medio y Medio y medallas de bronce en las categorías Mosca y Completo.

PAISES PARTICIPANTES: Guatemala, México, Panamá y Venezuela

PESO COMPLETO (Sobre 87 kilos)

1ra. Vuelta.- Enero 13 de 1959

- 1.- Arturo Meneses (México)
2.- Emilio Araujo (Guatemala) GANADOR: Meneses (M) Puesta: 1' 27"
3.- Fernando González (Panamá)
4.- Santiago Karam (Venezuela) GANADOR: González (P) Por puntos

2da. Vuelta.- Enero 14 de 1959

- 1.- Arturo Meneses (México)
3.- Fernando González (Panamá) GANADOR: Meneses (M) Por puntos
2.- Emilio Araujo (Guatemala)
4.- Santiago Karam (Venezuela) GANADOR: Karam (V) Puesta: 1' 08"

3ra. Vuelta.- Enero 15 de 1959

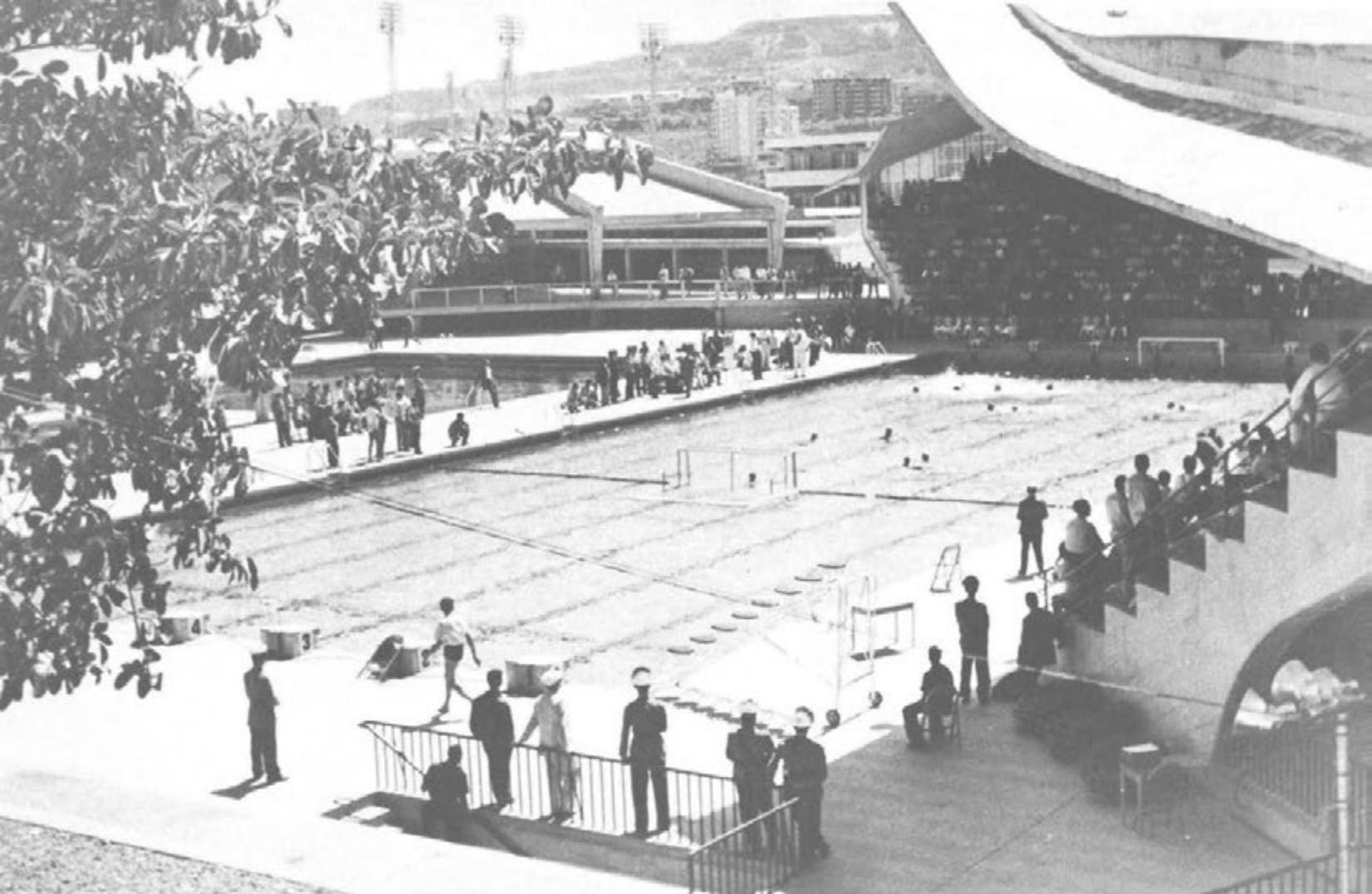
- 1.- Arturo Meneses (México)
4.- Santiago Karam (Venezuela) GANADOR: Meneses (M) Puesta: 7' 55"

CLASIFICACION

	1V	2V	3V	PM	G	P
CAMPEON: Arturo Meneses (México)	0	1	0	1	3	0
SUB-CAMPEON: Fernando Gonzalez(Panamá)	1	3	-	4	1	1
TERCERO: Santiago Karam (Venezuela)	3	0	4	7	1	2
CUARTO: Emilio Araujo (Guatemala)	4	4	E	E	0	2

Equipo de Guatemala, Sub-Campeón en los Pesos Gallo y Ligero.





NATACION Y CLAVADOS

Con ocasión de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, fue inaugurada en Caracas una nueva Piscina Olímpica, construida en terrenos de la Ciudad Universitaria, por Ingenieros y Arquitectos del Instituto Autónomo de dicha entidad.

La nueva Piscina, que consta de dos piletas separadas, una para las competencias de Natación y la otra para los Clavados y el Water-Polo, fue dotada con todos los elementos necesarios para ajustar su funcionamiento a las más amplias condiciones higiénicas y con el mayor número de comodidades, tanto para los nadadores como para el público en general.

En el informe sobre las Obras Olímpicas, elaborado por el Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria, se consignan todos los datos y características relativas a esta espléndida obra que figura en primer plano entre las construcciones de este tipo en el Continente Americano.

En la noche del martes, 13 de enero, fue solemnemente inaugurada y bendecida la Piscina con asistencia del Director del Instituto Autónomo de la Ciudad Universitaria, Dr. José Elías Zapata, quien cortó la cinta tradicional, siendo acompañado en este acto por los Miembros del Comité Organizador, del Comité Olímpico Venezolano, de la Federación Venezolana de Natación, del Director de Protocolo de los Juegos y de la Guardia Centroamericana y del Caribe, la cual actuó también en la Ceremonia Inaugural del Torneo.

A las 9 de la noche desfilaron los nadadores participantes, yendo al frente de cada Delegación la representación femenina y luego la representación masculina.

Antillas Neerlandesas, Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico y Venezuela, o sea, nueve países, actuaron en el desarrollo del Programa.

La presentación de los nadadores se

hizo por medio de un desfile alrededor de la Piscina.

Al fondo se colocaron los mástiles de honor en los cuales se izaron las Banderas de cada País a los acordes de los Himnos Nacionales respectivos.

El Comité Organizador dispuso que al terminarse esta ceremonia se izara la Bandera de la República de Cuba en forma simbólica, ya que estaban presentes los Delegados del Comité Olímpico Cubano que vinieron en representación de su país para asistir a la Asamblea General de Delegados. El Himno de Cuba cerró esta parte de la ceremonia y a continuación el Presidente de la Federación Venezolana de Natación, señor Arnaldo Morales, saludó a los deportistas participantes y pidió al Presidente del Comité Organizador, Dr. Julio Bustamante, declarara solemnemente inaugurada la competencia. El Dr. Bustamante pronunció la fórmula reglamentaria y presentó también el saludo del Comité Organizador.

Las pruebas fueron organizadas por la Federación de Natación, de acuerdo con representantes de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación.

Arbitraron las competencias y llevaron la anotación Jueces Internacionales, cuya nó-

mina se publica más adelante.

En el Torneo de Water-Polo participaron equipos de Jamaica, México y Venezuela.

Las pruebas se efectuaron en las mañanas y las noches de los días comprendidos entre el martes 13 y el viernes 16 de enero y la inscripción total arrojó las siguientes cifras:

Participantes hombres, 20; Participantes mujeres, 37; o sea, un total de 117 nadadores inscritos por los 9 países ya mencionados.

Se batieron récords Centroamericanos y del Caribe en las pruebas masculinas de 400 mts. estilo libre, 1.500 mts. estilo libre, 100 mts. espalda, 200 mts. mariposa, 400 mts. combinado y 100 mts. combinado (4 x 100).

El cronometraje de las competencias fue hecho por técnicos y con equipos de la Casa "Omega" y el tablero automático para las pruebas de Clavados de Plataforma y Saltos de Trampolín fue suministrado por la Federación de Natación de México, país inventor de este sistema y quien lo tiene debidamente patentado.

El detalle de las diferentes competencias se publica a continuación.

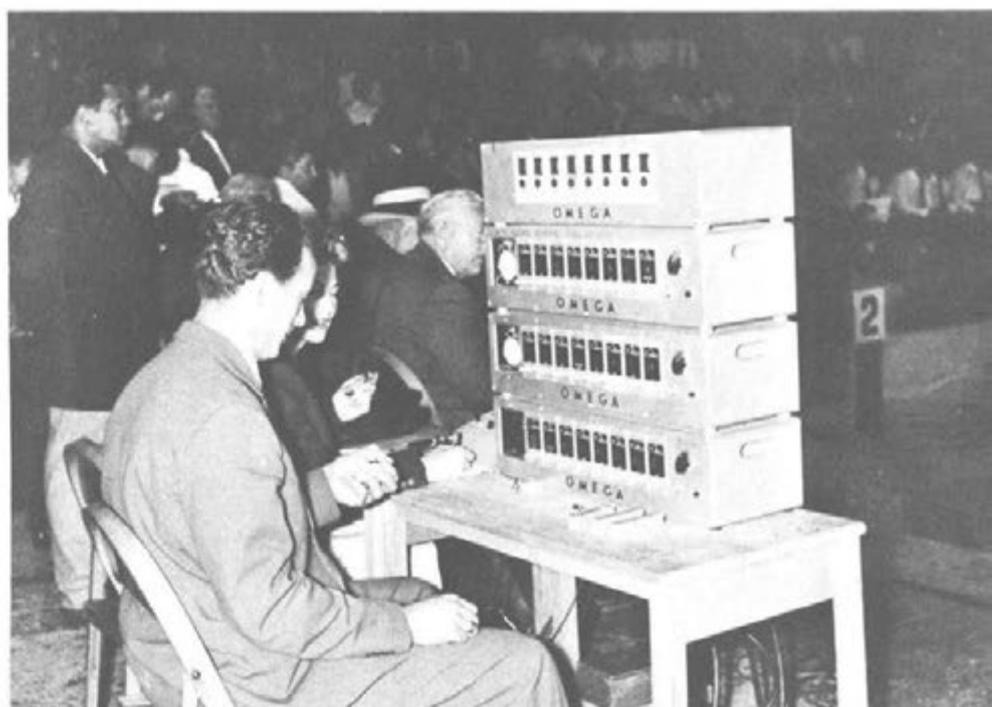
Bendición de las tribunas y de las piscinas olímpicas al inaugurarse las competencias de natación en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Representantes de la Federación Internacional y Centroamericana de Natación en la Mesa de Control. Al centro el doctor Javier Ostos Mora, Director General de las competencias.



Cronometraje y Control Omega fueron usados en las competencias de Natación de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



El Ing. Mario L. Negri, de Argentina, entrega un trofeo al Sr. Arnaldo Morales, Presidente de la F. V. de N.



FEDERACION VENEZOLANA DE NATACION

Presidente:	Arnaldo Morales B.
Vice-Presidente:	Dr. Carlos Parisca M.
Secretario:	Fernando Rodríguez A.
Tesorero:	Alberto Figueredo S.
Vocal:	Teodoro Capriles

REPRESENTANTES DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE NATACION

Lic. Antonio G. Mariscal	México
Lic. Javier Ostos Mora	México
Ing. Mario L. Negri	Argentina
Sr. Max Ritter	U. S. A.
Sr. Dr. Harold Henning	U. S. A.

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Manuel G. Segura	Argentina
Sr. Lawrence Johnson	U. S. A.
Sr. R. Jackson Smith	U. S. A.
Sr. Jay Mahoney	U. S. A.
Sr. Chester Scott	U. S. A.
Sr. Jesús Ortega Saldivar	México

Equipo mexicano de nado sincronizado, integrado por Rebeca García, campeona panamericana, Gloria Botella y Blanca L. Barrón.



PARTICIPANTES

DAMAS:

ANTILLAS NEERLANDESAS

Dreef, Etel
Verbrugge, Jeanette Tetje

COLOMBIA

De Vengoechea Fleury, Helena
García Fernández, María Luisa
Gordillo Rengifo, Flor María

EL SALVADOR

Amthor Daglio, Mary Elizabeth
Andreu Ruiz, Miriam
Gil Martínez, Carmen
Hayem Moreno, María Luisa
Vilanova Nolténus, María Alicia

MEXICO

Adames Suary, María Teresa
Barrón Serarno, Blanca Luz
Botella Medina, Gloria
Díaz de León, D'hers Elvia
García Alvarez, Rebeca
Hernández Alvarez, María Elena
Marítnez de Castro Bojórquez, Eulalia
Mercado Ramos, Bertha
Ochoa García, Graciela
Souza Abeytua, María Luisa
Villacaña Rodríguez, Cristina

PUERTO RICO

Betancourt, Chiqui

Gernon, Judith C.
Lavergne, Alwilda
Lavergne, Michelle
Rodríguez, Lydia M.
Ruiz, Ysita M.
Sixtus, Judith Ann

VENEZUELA

Baranya Otterbach, Ute
Blanco Ortiz, Janette Omaidá
Capriles Silbán, Esther
Capriles Silbán, María Mercedes
Capriles Silbán, Trina
Floris, Genoveva
Grosske Haase, Anima Gisela
Peic Born, Milena Mildred
Schermer Groedel, Betty María

HOMBRES:

ANTILLAS NEERLANDESAS

Oelrich, Hermanus

COLOMBIA

Echevarría Toro, Luis Felipe
Gibson Nieto, Karin
Gómez Zamora, Alvaro
González, Jaime Enrique
Martínez Arango, Sergio
Salgado Uribe, Jorge Eduardo

EL SALVADOR

Amthor Daglio, Ronald Ramier
Fictoria, Antonio
Flores, Jorge Alberto
Flores, José Oscar
García Martínez, Guillermo
Marínez Guevara, Julio Alberto
Paz Orellana, Gilberto
Ramos Ortiz, Ricardo

GUATEMALA

Arymany Ruiz, Jaime Francisco
Córdova Gálvez, José A. Rodolfo
Ducán Walters, Roy Alan
Escobar Bautista, Jorge Luis
Gomar Corzo, Guillermo Antonio
Grajeda Contreras, Miguel Angel
Maldonado Reyes, Hugo Arnoldo
Martínez Domínguez, Santiago
Peneda Diéguez, Roberto
Valdés Basagoitia, José

JAMAICA

Bennett, Howard
Johnston, Angus
Kelly, Canute
Linley, John
Moo, Hugh
Nash, Cedric
Nash, Gary
Roper, Barrington

MEXICO

Botella Medina, Juan
Capilla Pérez, Ricardo
Escalante Larrayri, Jorge
Guzmán Tórrez, Alfredo
Guzmán Tórrez, Raúl
Madrigal García, Carlos
Madrigal García, Roberto
Marmolejo Alvarez, Roberto
Mejía Avila, Clemente
Montoya López, Manuel
Ocampo Esparza, Mauricio
Ocampo Esparza, Walter
Rabell Fernández, Enrique
Ríos Alemán, Eulalio
Rivera Rodríguez, Rafael
Uribe Raygoza, César
Vargas Basáñez, Rubén

PANAMA

Bárceñas, Jorge
Blackburn Muñoz, José F.

Correa Barrelier, Antonio José
De Hoyos, Miguel
Gómez Salinas, Félix, A.

PUERTO RICO

Antonetti Zequeira, Salvador
Chenau, Robert G.
Draper, Edward K.
Ensign, Donald G.
Harris, Wilson F.
Hoyt, John Gary
Martínez, Víctor R.
Rentice, Jeffrey R.
San Antonio, Ismael

VENEZUELA

Batista García, Efraín Rubén
Brewer Carias, Charles Augusto
Castillo Badaraco, Emilio José
De León Pérez, Román
Fereda Merchán, Eduardo Jorge
González Cordero, José Antonio
Lescarboursa Sola, Julio Christian
Manelski Maltery, Roberto Enrique
Martínez, Alberto
Ramos Gutiérrez, Román
Rivas Tovar, Smith
San Miguel Gaviria, Guillermo E.
Stohr Brever, Carlos Francisco
Toth Solymossi, Vitor José
Vargas Palma, Clemente José
Vogeler Olavarría, Ernesto



Ceremonia de Premiación de 100 metros estilo libre, damas. 1° y 2° lugar, México; tercer lugar, El Salvador.

NATACION - DAMAS

100 METROS ESTILO LIBRE

Record Mundial: 1 m. 02 segundos

D. Fraser (Australia), 1956

Record Olímpico: 1 m. 03,4 segundos

L. Crapp (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1 m. 07,1 segundos

S. Mann (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 1 m. 10,6 segundos

G. Aranda (México), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano:

1 m. 09,5 segundos

Blanca Luz Barron (México), Caracas, 1959

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	6	Jeannette T. Verbrugge	Antillas Neerl.	1.17,4
2	3	Karin Gibsone	Colombia	1.17,6
3	5	Lidia Maria Rodriguez	Pto. Rico	1.17,9
4	2	Ute Baranya	Venezuela	1.18,3
5	7	Helena de Vengoechea	Colombia	1.18,8
6	4	Judith Ann Sixtus	Pto. Rico	1.22,1
	8	María Luisa Hayem	El Salvador	RETIRADA

FINALES

1	5	Blanca Luz Barron	México	1.09,5 (NRC)
2	3	Rebeca García Alvarez	México	1.11,2
3	4	Mary Elizabeth Amthor	El Salvador	1.12,0
4	6	María Luisa Souza	México	1.12,7
5	8	María Luisa García	Colombia	1.16,0
6	2	Genoveva Floris	Venezuela	1.16,5
7	7	Alwilda Lavergne	Pto. Rico	1.23,8

400 METROS ESTILO LIBRE

Record Mundial: 4 m. 47,2 segundos

L. Crapp (Australia), 1956

Record Olímpico: 4 m. 54,6 segundos

L. Crapp (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 5 m. 26,7 segundos

Ana Schultz (Argentina), 1951

Record Centroamericano: 5 m. 40,5 segundos

G. Aranda (México), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano:

5 m. 30,8 segundos

Blanca Luz Barron (México), Caracas, 1959

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	3	Miriam Andreu	El Salvador	6.13,6
2	5	Genoveva Floris	Venezuela	6.23,0
3	4	Lidia M. Rodriguez	Pto. Rico	6.28,9
4	7	Maria A. Vilanova	El Salvador	6.31,7
5	2	Ute Baranya	Venezuela	7.00,9
6	6	Alwilda Lavergne	Pto. Rico	7.02,2

SEGUNDO GRUPO

1	3	Maria L. Souza	México	5.31,7 Nuevo Record
2	5	Blanca L. Barron	México	5.32,5
3	4	Gloria Botella	México	5.43,0
4	6	Mary Amthor	El Salvador	5.52,5
5	2	Flor M. Gordillo	Colombia	6.08,6
6	7	Judith Ann Sixtus	Pto. Rico	6.46,8

FINALES

1	5	Blanca Luz Barron	México	5.30,8 (NRC)
2	4	Maria Luisa Souza	México	5.36,1
3	3	Gloria Botella	México	5.37,7
4	6	Mary Amthor	El Salvador	5.50,2
5	2	Flor M. Gordillo	Colombia	6.07,2
6	7	Miriam Andreu	El Salvador	6.07,3
7	1	Genoveva Floris	Venezuela	6.17,1
8	8	Lidia M. Rodriguez	Pro. Rico	6.22,1

100 METROS ESTILO MARIPOSA

Record Mundial: 1 m. 11,9 segundos

A. Boorbij (Holanda), 1956

Record Olímpico: 1 m. 11 segundos

S. Mann (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1 m. 16,2 segundos

B. Whittall (Canadá), México, 1955

Record Centroamericano: 1 m. 22,9 segundos

Eulalia M. de Castro (México), Caracas, 1959

FINALES

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	5	Eulalia M. de Castro	México	1.22,9 (NRC)
2	6	Miriam Andreu	El Salvador	1.24,2
3	3	Bertha Mercado	México	1.24,2
4	7	Maria Luisa Souza	México	1.26,3
5	4	Etel Dreef	Antillas Neerl.	1.28,3
6	1	Michelle Lavergne	Pto. Rico	1.50,6
7	8	Isyta M. Ruiz	Pto. Rico	1.51,8
	2	Esther Capriles	Venezuela	RETIRADA

He aquí a la triple campeona centroamericana, Blanca Luz Borrón de México. Ganó en 400 metros libres, implantando récord; en 100 metros espalda y en 100 metros libres. Formó parte, además, del equipo de relevo de 4 x 100 que obtuvo el triunfo.



100 METROS ESTILO ESPALDA

Record Mundial: 1 m. 10,9 segundos

C. Kint (Holanda), 1939

Record Olímpico: 1 m. 12,9 segundos

J. Grinham (G. Bretaña), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1 m. 16,7 segundos

L. Fisher (Canadá), México, 1955

Record Centroamericano: 1 m. 21,9 segundos

M. Brueggeman (México), México, 1954

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	4	Jeannette T. Verbruggen	Antillas Neerl.	1.28,7
2	5	Ma. Luisa García F.	Colombia	1.30,4
3	7	Genoveva Floris	Venezuela	1.31,8
4	6	Trina Capriles	Venezuela	1.33,7
5	3	Chiqui Betancourt	Pto. Rico	1.34,9

SEGUNDO GRUPO

1	4	Blanca Luz Barron	México	1.22,6
2	3	Eulalia Martínez	México	1.22,9
3	5	Rebeca García A.	México	1.24,2
4	6	Carmen Gil Martínez	El Salvador	1.27,8
5	2	Karin Gibsone Nieto	Colombia	1.31,4
6	7	Lidia Rodríguez	Pto. Rico	1.37,9

FINALES

1	4	Blanca Luz Barron	México	1.22,2
2	3	Rebeca García Álvarez	México	1.23,3
3	5	Eulalia Martínez de C.	México	1.24,7
4	6	Carmen Gil M.	El Salvador	1.28,0
5	7	María Luisa García	Colombia	1.29,7
6	2	Jeannette Verbrugge	Antillas Neerl.	1.30,7
7	1	Karin Gibsone Nieto	Colombia	1.30,7
8	8	Genoveva Floris	Venezuela	1.31,7

200 METROS ESTILO PECHO

Record Mundial: 2 m. 46,4 segundos

A. den Haan (Holanda), 1956

Record Olímpico: 2 m. 53,1 segundos

U. Happe (Alemania), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 3 m. 06,2 segundos

B. Rohde (Argentina), México, 1955

Record Centroamericano: 3 m. 17,7 segundos

I. Schluter (México), México, 1954

**Nuevo Record Centroamericano:
3 m. 17,1 segundos**

Gloria Botella (México), Caracas, 1959

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	7	Elvia Díaz de León	México	3.21,5
2	5	Maria M. Capriles	Venezuela	3.26,1
3	4	Maria Luisa Hayem	El Salvador	3.33,9
4	3	Helena de Vengoechea	Colombia	3.44,3
5	6	Judith Ann Sixtus	Pto. Rico	3.56,8

SEGUNDO GRUPO

1	5	Gloria Botella	México	3.17,7
2	6	Etel Dreef	Antillas Neerl.	3.19,0
3	3	Maria Elena Hernández	México	3.21,2
4	4	Anima Grosske	Venezuela	3.23,1 (Descalificada)

FINALES

1	4	Gloria Botella	México	3.17,1 (NRC)
2	3	Ma. Elena Hernández	México	3.20,1
3	6	Elvia Díaz de León	México	3.21,6
4	2	Anima Grosske	Venezuela	3.25,5
5	7	Maria T. Capriles	Venezuela	3.26,3
6	5	Etel Dreef	Antillas Neerl.	3.30,0
7	1	Ma. Luisa Hayem	El Salvador	3.31,5
	8	Judith Sixtus	Pto. Rico	RETIRADA



Blanca Luz Barron, de México, María Luisa Sousa, de México, y Gloria Botella, de México, ganadoras de los 400 metros estilo libre.



Una vez más las nadadoras mexicanas obtienen el 1º 2º y 3er. lugar, esta vez en la prueba de 100 mts. estilo espalda.

400 METROS COMBINADO INDIVIDUAL

Record Mundial: no hay

Record Olímpico: no hay

Record Panamericano: no hay

Record Centroamericano: 6 m. 17,5 segundos

Gloria Botella (México), Caracas, 1959

FINALES

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	3	Gloria Botella	México	6.17,5 (NRC)
2	4	Eulalia Martínez de C.	México	6.38,9
3	2	Bertha Mercado	México	6.39,8
4	5	Anima Grosske	Venezuela	7.10,4
5	6	Michele Lavergne	Pto. Rico	7.45,4
	1	Esther Capriles	Venezuela	RETIRADA
	7	Judith Gernon	Pto. Rico	DESCALIFICADA
	8	Carmen Gil	El Salvador	DESCALIFICADA



Ceremonia de Premiación de la prueba de Relevé Combinado 4 x 100, damas. Ganadores en su orden los equipos de México, El Salvador y Venezuela.

RELEVO COMBINADO 4 x 100

Record Mundial: no hay

Record Panamericano: 5 m. 11,6 segundos

Equipo de U.S.A. (México, 1955)

Record Centroamericano: 5 m. 32,2 segundos

Equipo de México: García, Botella, Martínez, Barron (Caracas, 1959)

FINALES (Equipos)

	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	1	Rebeca García Gloria Botella Eulalia Martínez Blanca L. Barron	México México México México	5.32,2
2	3	Carmen Gil María L. Hayem Miriam Andreu Mary Anthor	El Salvador El Salvador El Salvador El Salvador	5.48,6
3	5	Anima Grosske María M. Capriles Esther Capriles Genoveva Floris	Venezuela Venezuela Venezuela Venezuela	5.59,9
4	2	Karin Gibsone Helena Vengoechea Flor Gordillo María L. García	Colombia Colombia Colombia Colombia	6.12,4
5	4	Ch. Betancourt Ysita Ruiz Judith Sixtus Lidia Rodríguez	Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico	6.48,0

RELEVO LIBRE 4 x 100

Record Mundial: 4 m. 17,1 segundos

Equipo de Australia, 1956

Record Olímpico: 4 m. 17,1 segundos

Equipo de Australia, Melbourne, 1956

Record Panamericano: 4 m. 31,8 segundos

Equipo de U.S.A. (México, 1955)

Record Centroamericano: 4 m. 50,7 segundos

Equipo de México (México, 1954)

FINALES (Equipos)

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	4	Maria L. Souza Rebeca Garcia Gloria Botella Blanca L. Barron	México México México México	4.53,9
2	6	Carmen Gil Maria L. Hayem Miriam Andreu Mary Anthor	El Salvador El Salvador El Salvador El Salvador	5.06,0
3	5	Ute Baranya Esther Capriles Anima Grosske Genoveva Floris	Venezuela Venezuela Venezuela Venezuela	5.13,2
4	3	Maria L. Garcia Karin Gibsone Elena Vengoechea Flor Gordillo	Colombia Colombia Colombia Colombia	5.16,7
5	2	Ch. Betancourt Alwilda Lavergne Judith Sixtus Lidia Rodriguez	Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico	5.34,4

NATACION - HOMBRES

100 METROS ESTILO LIBRE

Record Mundial: 54,8 segundos

R. Cleveland (U.S.A.), 1954

Record Olímpico: 55,4 segundos

J. Henricks (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 57,7 segundos

C. Scholes (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 59,8 segundos

O. Olguin (México), México, 1954

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	6	José A. González	Venezuela	1.02.8
2	5	Julio Lescarbours	Venezuela	1.03.3
3	2	Ismael San Antonio	Pto. Rico	1.05.9
4	4	Charles Brewer	Venezuela	1.06.4
5	7	Edward Draper	Pto. Rico	1.08.2
6	3	Salvador Antonetti	Pto. Rico	1.08.9

SEGUNDO GRUPO

1	2	Jorge Eduardo Salgado	Colombia	1.01.2
2	5	José Blackburn	Panamá	1.03.5 (DESCALIF.)
3	6	Hermanus Oelrich	Antillas Neerl.	1.03.9
4	7	Jorge Barcenás	Panamá	1.04.6
5	3	José Oscar Flores	El Salvador	1.04.9

TERCER GRUPO

1	5	Barrington Roper	Jamaica	1.00.4 (DESCALIF.)
2	6	César Uribe	México	1.00.9
3	7	Sergio Martínez Arango	Colombia	1.01.2
4	3	Jorge Escalante	México	1.02.3
5	2	Manuel Montoya	México	1.02.4
6	8	Jaime Arymany	Guatemala	1.03.2
7	4	John Linley	Jamaica	1.03.5

FINALES

1	4	César Uribe	México	1.00.8
2	3	Jorge Eduardo Salgado	Colombia	1.01.8
3	6	Jorge Escalante	México	1.01.9
4	2	Manuel Montoya	México	1.02.5
5	5	Sergio Martínez	Colombia	1.02.9
6	7	José A. González	Venezuela	1.03.4
7	1	John Linley	Jamaica	1.03.6
8	8	Julio Lescarbours	Venezuela	1.03.8

400 METROS ESTILO LIBRE

Record Mundial: 4 m. 26,7 segundos

F. Konno (U.S.A.), 1954

Record Olímpico: 4 m. 27,3 segundos

M. Rose (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 4 m. 51,3 segundos

J. Mc Lane (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 5 m. 9 segundos

T. Gutiérrez (México), México, 1954

**Nuevo Record Centroamericano:
4 m. 55,2 segundos**

M. Ocampo (México), Caracas, 1959

PRIMER GRUPO					
1	6	José Blackburn	Panamá	5.07.2	
2	3	Robert Chenux	Pto. Rico	5.31.0	
3	4	Jeffrey Prentice	Pto. Rico	5.42.6	
4	2	Jaime González	Colombia	5.46.8	
5	5	Román de León	Venezuela	5.52.0	
6	7	Roberto Manelsky	Venezuela	5.53.2	
SEGUNDO GRUPO					
1	6	Jorge Barcenás	Panamá	5.16.4	
2	3	Félix Gómez	Panamá	5.19.1	
3	5	Alberto Martínez	Venezuela	5.28.6	
4	7	Ismael San Antonio	Pto. Rico	5.40.0	
5	4	Jorge Eduardo Salgado	Colombia	5.41.4	
TERCER GRUPO					
1	3	Alfredo Guzmán	México	5.03.7	
2	6	Raúl Guzmán	México	5.04.1	
3	5	Gilberto Paz Orellana	El Salvador	5.06.2	
4	4	Mauricio Ocampo	México	5.12.8	
5	7	Julio Martínez Guevara	El Salvador	5.19.2	
6	2	Jorge Alberto Flores	El Salvador	5.21.3	
FINALES					
1	2	Mauricio Ocampo	México	4.55.2 (NRC)	
2	5	Raúl Guzmán	México	4.57.9	
3	6	José Blackburn	Panamá	4.59.4	
4	4	Alfredo Guzmán	México	5.02.8	
5	3	Gilberto Paz	El Salvador	5.07.2	
6	7	Jorge Barcenás	Panamá	5.23.6	
7	1	Félix Gómez	Panamá	5.25.0	
8	8	Julio Martínez	El Salvador	RETIRADO	

1.500 METROS ESTILO LIBRE

Record Mundial: 17 m. 52,9 segundos

I. G. Breen (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 17 m. 52,9 segundos

I. G. Breen (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 19 m. 23,3 segundos

T. Okamoto (Brasil), 1951

Record Centroamericano: 20 m. 13 segundos

T. Gutiérrez (México) México, 1954

Nuevo Record Centroamericano:

19 m. 35,3 segundos

M. Ocampo (México), Caracas, 1959

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	Pais	Tiempo
1	4	José F. Blackburn	Panamá	20.44.4
2	3	Jaime González	Colombia	22.52.7
3	6	Román de León	Venezuela	22.57.0
4	5	Victor R. Martinez	Pto. Rico	23.21.0
5	7	Roberto Manelsky	Venezuela	24.08.4

SEGUNDO GRUPO

1	6	Alfredo Guzmán	México	19.44.4
2	4	Mauricio Ocampo	México	19.44.6
3	3	Raúl Guzmán	México	19.49.5
4	5	Gilberto Paz O.	El Salvador	20.26.4
5	2	Robert G. Chenaux	Pto. Rico	23.21.7
6	7	Alberto Martínez	Venezuela	Abandonó

FINALES

1	5	Mauricio Ocampo	México	19.35.3 (NRC)
2	4	Alfredo Guzmán	México	19.37.1
3	3	Raúl Guzmán	México	19.39.0
4	6	Gilberto Paz	El Salvador	20.09.7
5	2	José F. Blackburn	Panamá	20.46.8
6	7	Roberto Chenaux	Pto. Rico	22.09.7
7	1	Jaime González	Colombia	22.40.2
8	8	Román de León	Venezuela	23.46.9



César Uribe, de México; Jorge E. Salgado, de Colombia, y, Jorge Escalanate, de México, ganadores en los 100 metros estilo libre.



400 metros estilo libre. 1° y 2° lugar, México; tercer lugar, Panamá.

100 METROS ESTILO ESPALDA

Record Mundial: 1 m. 01,5 segundos

A. Wiggins (U.S.A.), 1955

Record Olímpico: 1 m. 02,2 segundos

D Theile (Australia), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 1 m. 07,1 segundos

L. Barcke (U.S.A.), México, 1955

Record Centroamericano: 1 m. 09,6 segundos

C. Mejía (México), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano: 1 m. 09,4 segundos

C. Mejía (México), Caracas, 1959

PRIMER GRUPO				
	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	5	Enrique Rabell	México	1.10.3
2	3	Miguel de Hoyos	Panamá	1.16.5
3	6	Canute Kelly	Jamaica	1.18.4
4	2	Emilio Castillo	Venezuela	1.21.1
5	4	Hermanus Oelrich	Antillas Neerl.	1.21.3
SEGUNDO GRUPO				
1	5	Luis Echavarría T.	Colombia	1.10.5
2	7	Rubén Vargas	México	1.11.2
3	4	Clemente Mejía	México	1.11.6
4	2	José González	Venezuela	1.14.3
5	6	Miguel Grajeda C.	Guatemala	1.16.7
6	3	Wilson Harris	Pto. Rico	1.18.2
FINALES				
1	6	Clemente Mejía	México	1.09.4 (NRC)
2	5	Luis Echavarría	Colombia	1.10.3
3	3	Rubén Vargas	México	1.11.0
4	4	Enrique Rabell	México	1.11.0
5	1	Miguel Grajeda C.	Guatemala	1.14.2
6	2	Jose A. González	Venezuela	1.14.8
7	7	Miguel de Hoyos	Panamá	1.16.9
8	8	Wilson Harris	Pto. Rico	1.19.8

200 METROS ESTILO PECHO

Record Mundial: 2 m. 31 segundos

M. Furukawa (Japón), 1955

Record Olímpico: 2 m. 34,7 segundos

M. Furukawa (Japón), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 2 m. 46,9 segundos

H. Domínguez (Argentina), México, 1955

Record Centroamericano: 2 m. 49,5 segundos

M. Sanguilly (Cuba), México, 1954

PRIMER GRUPO

	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	5	Victor Toth	Venezuela	3.07.0
2	6	Ronald Anthor	El Salvador	3.07.2
3	3	Julio Lescarboua	Venezuela	3.13.4
4	7	Guillermo San Miguel	Venezuela	3.21.4
5	4	Salvador Antonetti	Pto. Rico	3.47.0

SEGUNDO GRUPO

1	6	Rubén Vargas	México	2.56.1
2	5	Walter Ocampo	México	2.58.0
3	3	Roberto Marmolejo	México	2.59.2
4	7	Alvaro Gómez Zamora	Colombia	2.59.8
5	4	Santiago Martínez	Guatemala	3.02.7
6	2	Antonio Fictoria	El Salvador	3.47.0

FINALES

1	3	Roberto Marmolejo	México	2.54.3 (Descalifi.)
2	4	Rubén Vargas	México	2.57.8
3	2	Santiago Martínez	Guatemala	3.00.4
4	5	Walter Ocampo	México	3.01.0
5	6	Alvaro Gómez A.	Colombia	3.02.0
6	1	Ronald Anthor	El Salvador	3.07.1
7	7	Victor Toth	Venezuela	3.07.3
8	8	Julio Lescarboua	Venezuela	3.13.9



Eulalio Ríos y Walter Ocampo, de México, se abrazan al haber obtenido el 1° y 2° lugar en la prueba de 200 metros estilo mariposa.

200 METROS ESTILO MARIPOSA

Record Mundial: 2 m. 16,7 segundos

W. A. Yorzyk (U.S.A.), 1956

Record Olímpico: 2 m. 10,3 segundos

W. A. Yorzyk (U.S.A.), Melbourne, 1956

Record Panamericano: 2 m. 37,8 segundos

E. Ríos (México), México, 1955

Record Centroamericano: 2 m. 44,7 segundos

W. Ocampo (México), México, 1954

Nuevo Record Centroamericano:

2 m. 29,3 segundos

E. Ríos (México), Caracas, 1959

FINALES

	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	5	Eulalio Ríos	México	2.29.3 (NRC)
2	3	Walter Ocampo	México	2.39.3
3	6	Rafael Rivera	México	2.40.9
4	4	Guillermo Gomar Corzo	Guatemala	2.43.6
5	8	Alberto Martínez	Venezuela	3.14.1
6	2	Ismael San Antonio	Pto. Rico	3.30.6
	7	Ricardo Ramos	El Salvador	RETIRADO

400 METROS COMBINADO INDIVIDUAL

Record Mundial: no hay

Record Olímpico: no hay

Record Panamericano: no hay

Record Centroamericano: 5 m. 41,8 segundos

Mauricio Ocampo (México), Caracas, 1959



Aparecen en la gráfica: Mauricio Ocampo y Raúl Guzmán, de México, y Julio Martínez, de El Salvador, ganadores de los primeros puestos en 400 metros combinado individual.

FINALES

	Carril	Nombres	País	Tiempo
1	4	Mauricio Ocampo	México	5.41.8 (NRC)
2	6	Raúl Guzmán	México	5.47.7
3	5	Julio A. Martínez	El Salvador	5.55.1
4	3	Rafael Rivera	México	5.57.0
5	8	José Antonio González	Venezuela	6.17.4
6	2	Barrington Roper	Jamaica	6.32.3
7	7	Salvador Antonetti	Pto. Rico	6.44.9
	1	Alberto Martínez	Venezuela	RETIRADO

RELEVO COMBINADO 4 x 100 (Equipos)

Record Mundial: no hay

Record Olímpico: no hay

Record Panamericano: 4 m. 29,1 segundos

Equipo de U.S.A. (México, 1955)

Record Centroamericano: 4 m. 35,7 segundos

Equipo de México: Mejía, Marmolejos, Ríos y Uribe (Caracas, 1959)

FINALES

	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	5	Clemente Mejía Roberto Marmolejo Eulalio Ríos César Uribe	México México México México	4.35.7 (NRC)
2	8	Miguel Grajero Santiago Martínez Guillermo Gomar Jaime Arymany	Guatemala Guatemala Guatemala Guatemala	4.47.2
3	7	F. Echavarría Alvaro Gómez Jorge Salgado Sergio Martínez	Colombia Colombia Colombia Colombia	4.48.3
4	1	J.A. González Victor Toth Alberto Martínez Julio Lescarbours	Venezuela Venezuela Venezuela Venezuela	4.59.8
5	4	Canute Kelly Howard Bennet Barrington Roper John Linley	Jamaica Jamaica Jamaica Jamaica	5.01.8
6	2	Julio Martínez Antonio Fictoria Ricardo Ramos Jorge Flores	El Salvador El Salvador El Salvador El Salvador	5.02.1
7	3	Wilson Harris Ismael San Antonio S. Antonetti Edward Draper	Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico	5.21.6
	6	PANAMA	RETIRADO	

RELEVO 4 x 200 (Equipos)

Record Mundial: 8 m. 23,6 segundos

Equipo de Australia (Melbourne, 1956)

Record Olímpico: 8 m. 23,6 segundos

Equipo de Australia (Melbourne, 1956)

Record Panamericano: 9.00 m.

Equipo de U.S.A. (México, 1955)

Record Centroamericano: 9 m. 33 segundos

Equipo de México, 1946

Nuevo Record Centroamericano:

9 m. 22,5 segundos

Equipo de México (Escalante, Montoya, Guzman y Ocampo), Caracas, 1959

FINALES				
	Carril	Nombre	País	Tiempo
1	5	Jorge Escalante Manuel Montoya Raúl Guzmán Mauricio Ocampo	México México México México	9.22.5 (NRC)
2	2	Miguel de Hoyos Félix Gómez Jorge Barcenas José F. Blackburn	Panamá Panamá Panamá Panamá	9.43.6
3	4	Jorge Flores Oscar Flores Gilberto Paz O. Julio Martínez	El Salvador El Salvador El Salvador El Salvador	9.44.3
4	6	Howard Bennet Gary Nash John Linley Barrington Roper	Jamaica Jamaica Jamaica Jamaica	9.55.9
5	3	Román Ramos Julio Lescarboua José A. González Alberto Martínez	Venezuela Venezuela Venezuela Venezuela	10.07.2
6	1	Ismael San Antonio Salvador Antonetti Robert Chenaux Jeffrey Prentice	Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico Pto. Rico	10.27.5
	7	COLOMBIA	RETIRADO	



Premiación de Relevé Combinado 4 x 100. Primer lugar, equipo de México; segundo lugar, equipo de Guatemala; tercer lugar, equipo de Colombia.



Relevé 4 x 200: Medalla de oro, equipo de México; medalla de plata, equipo de Panamá; medalla de bronce, equipo de El Salvador.

SALTOS ORNAMENTALES - DAMAS

Trampolín de tres (3) metros

CLASIFICACION:

1.-	María Teresa Adames	México	128.95	Puntos
2.-	Elizabeth Schermer	Venezuela	116.58	"
3.-	Graciela Ochoa	México	107.18	"
4.-	Cristina Villicaña	México	97.16	"



En la gráfica, el acto de premiación de la prueba de clavados de trampolín de tres metros, para damas. Primera fue María Teresa Adames, México; segunda, Betty Schermer, Venezuela; tercera, Graciela Ochoa, México. Entrega las medallas el Presidente de la Federación Venezolana de Natación, señor Arnaldo Morales.

PRUEBA: Plataforma de cinco (5) metros

CLASIFICACION:

1.-	Elizabeth Schermer	Venezuela	66.50	Puntos
2.-	Graciela Ochoa	México	65.09	"
3.-	María Teresa Adames	México	64.36	"
4.-	Cristina Villicaña	México	56.67	"
5.-	Jeanette Blanco	Venezuela	51.14	"



La venezolana Betty Schermer, juvenil clavadora, obtuvo el título centroamericano sobre plataforma de 5 metros, con un total de 66,50 puntos. A su lado aparece Jeanette Blanco, de Venezuela, quien hizo el quinto lugar.



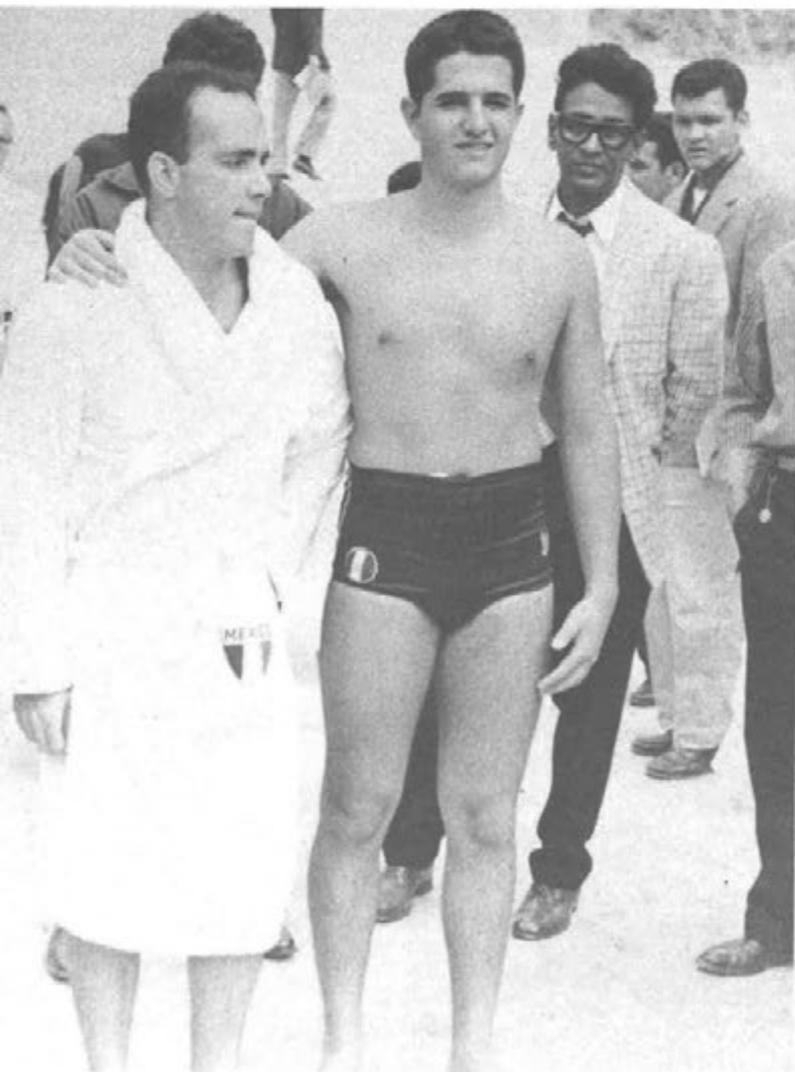
Juan Botella y Ricardo Capilla, de México, y Eduardo Fereda, de Venezuela, triunfadores de las pruebas de trampolín de 3 metros.

SALTOS ORNAMENTALES - HOMBRES

Trampolín de tres (3) metros

CLASIFICACION:

1.-	Juan Botella	México	152.66	Puntos
2.-	Ricardo Capilla	México	149.56	"
3.-	Eduardo Fereda	Venezuela	130.53	"
4.-	Roberto Madrigal	México	116.72	"
5.-	Rodolfo Cordova	Guatemala	112.37	"
6.-	Donald Ensigne	Puerto Rico	103.95	"
7.-	Carlos Sthor	Venezuela	101.39	"
8.-	Smith Rivas	Venezuela	99.81	"



Juan Botella y Ricardo Capilla, de México, El primero es doble campeón centroamericano en clavados. Ganó en plataforma de 10 metros y trampolín de 3 metros. Capilla fue el segundo en trampolín.

PRUEBA: Plataforma de diez (10) metros

CLASIFICACION:

1.-	Juan Botella	México	160.58	Puntos
2.-	Roberto Madrigal	México	152.27	"
3.-	Carlos Madrigal	México	151.41	"
4.-	Clemente Vargas	Venezuela	109.66	"
5.-	José R. Cordova	Guatemala	107.41	"
6.-	Ernesto Vogeler	Venezuela	95.08	"
7.-	Efraín Batista	Venezuela	87.55	"



TIRO

En el magnífico escenario del Polígono Nacional de Conejo Blanco de Caracas, uno de los mejores del mundo, se llevó a cabo la competencia de Tiro de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

La Federación Venezolana de Tiro, encargada de la organización de este Torneo, tomó con anticipación todas las medidas necesarias para que pudiera realizarse conforme a las disposiciones reglamentarias de la Unión Internacional de Tiro y del Congreso Técnico de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Las diferentes pruebas fueron arbitradas por Jueces Internacionales, asistiendo también un grupo de representantes de la Unión Internacional de Tiro.

El día 8 de enero, a las 8 de la mañana, se verificó la Ceremonia de Inauguración en la

Plaza de Banderas del Polígono, en donde fueron izados los Pabellones de los países participantes, ejecutando la Banda Marcial de Caracas los Himnos Nacionales pertinentes.

El Presidente de la Federación Venezolana de Tiro, Coronel Víctor M. Yllarramendi, al saludar a las Delegaciones, hizo un breve recuento de la labor realizada y el Dr. Luis Manuel Ardila, Vice-Presidente del Comité Organizador, declaró solemnemente inaugurado el Torneo de este deporte.

Las pruebas dieron comienzo a las 8,30 de la mañana, cuando el Dr. Luis M. Ardila, a nombre del Comité Organizador, hizo el primer disparo.

Participaron en el desarrollo del programa Delegaciones de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Puerto Rico y Venezuela.

FEDERACION VENEZOLANA DE TIRO

Presidente:	Coronel Víctor Manuel Yllarramendi
Suplente:	Coronel Pedro José Quevedo
Vice-Presidente:	Dr. Luis Manuel Ardila P.
Suplente:	Dr. Ismael Cárdenas
Secretario:	Dr. Carlos Troconis Santana
Suplente:	Luis G. París
Tesorero:	Neptalí Alvarado Silva
Suplente:	Raúl Olivo Márquez
Vocal principal:	Capitán Oswaldo J. Grazzini Fariñas

REPRESENTANTE DE LA UNION INTERNACIONAL DE TIRO

Sr. Karl A. Larsson

Suecia

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Otto Horber
Sr. Ernest Simmermann
Sr. Samuel Baranyi

Suiza
Alemania
Rumanía



Cancha de armas cortas. Poligono de Tiro de Conejo Blanco.

PARTICIPANTES

COLOMBIA

De Lima, Ernesto
Hannabergh, Enrique
Hoyos Bernal, Hernando
Londoño, Otto
Muñoz Rivas, Enrique
Peña, Hernán
Pión Cantillo, Enrique
Vallserra, José María

COSTA RICA

Aguiar Mora, Francisco
Hangen Korbach, Guillermo
Jiménez Roig, Rodolfo
Pacheco Jirón, Carlos
Robles Arias, Guillermo

EL SALVADOR

Castillo Cornejo, José Angel
Castillo Cornejo, Tito
Castro Clara, Helio
Contreras Molina, Juan Enrique
López Ricardo, Juan
Mena Banegas, Efraín
Menéndez, Ricardo Alfonso
Párraga Cáceres, José Guillermo
Rozeville Monteagudo, Carlos

GUATEMALA

Alvarado Mendoza, Juan
Argueta Ruiz, José Dolores
Brolo Hernández, Otto Rolando
Castillo Sinibaldi, Edgar
Coronado Figueroa, Rafael Mauricio
Espina Escobar, Antonio
Gómez Paz, José Angel
Hernández Arana, César Augusto
López Porres, Mario Enrique
Paz Ramírez, Darío Heriberto
Samayoa Estrada, Fernando G.
Samayoa García, Gabriel
Sandoval Guzmán, Francisco H.
Torrebiarte Gómez, Lionel
Zachrisson Descamps, Mario Otto

JAMAICA

Cridland Bernard, Newton
Hastings Keithian, Dudley

Kelly Anthony, George
Machado, Benito
Seaga, Metry
Williamson Michael, Anthony

MEXICO

Azcárete del Pulgar, Juan F.
Castañeda Jiménez, Alfonso
Flores García, Rodolfo
Ibarra Zapata, Raúl
Kuri Ahued, Camilo

PUERTO RICO

Emmanuelli Mattei, Miguel
González Amador, Manuel
Guillermerty Guillermety, Fred A.
Julia Barreras, Willys K.
Loyola Aldarondo, Jaime
Lyon Martín, León
Marchand Montalvo, Angel
Mc Coy Maxwell, Donald
Mederó Montañés, Félix
Molinary, Samuel
Olivencia Cruz, Jorge Luis
Ortiz Rodríguez, Ramiro E.
Peñagaricano Soler, Gabriel I.
Rúa, José
Santaella Varas, Luis Antonio
Soto Ayala, Angel R.
Valle Pérez, Federico

VENEZUELA

Barreto Avellaneda, Hernán
Bernal Rugeles, José Ignacio
Cazorla Roque, José
Crassus Moreno, Carlos
Chalraud Troconis, Román Alfonso
Espinal Ordaz, Hermann
Fernández Valentín, Ramón
Forcella, Enrique
García García, Juan
Gyarfás Jaszay, Ladislao
Lucca Escobar, Enrique
Llabot Alonzo, Juan
Monteverde Pérez, Carlos Alberto
Olivo Márquez, Raúl
Plaza Márquez, Carlos
Rincones Cedeño, Arnaldo
Rivero Lucena, Rigoberto
Zella, Silvio



El Doctor Luis Manuel Ardila, Vicepresidente del Comité Organizador, inaugura las competencias de Tiro haciendo el primer disparo.

ARMA LIBRE

Distancia 300 metros

Nueva Disciplina

Record Mundial: 1.143 puntos

A. Bogdanov (U.S.S.R.), 1955, Bucarest

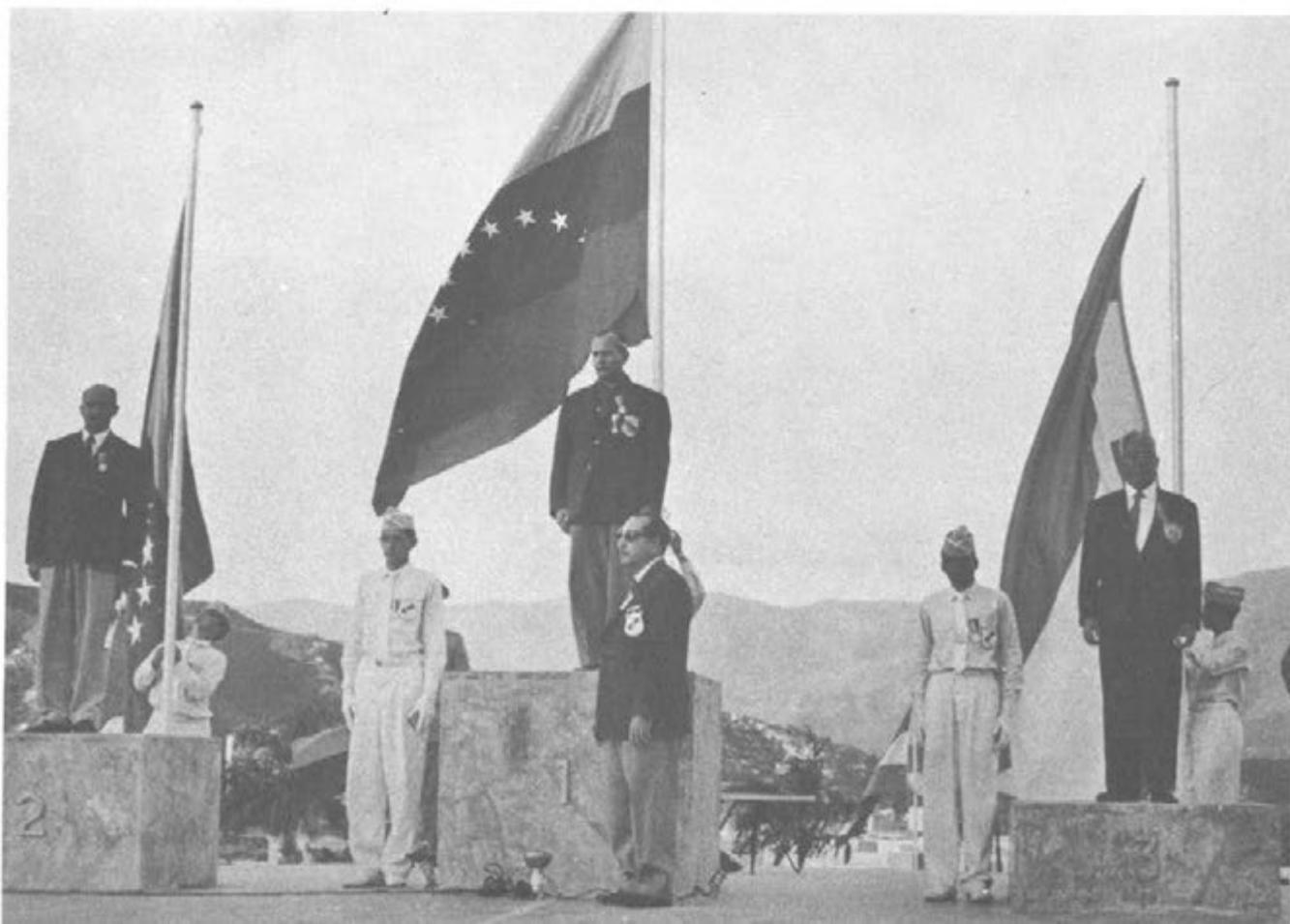
Se establece

Record Centroamericano: 1.014 puntos

Juan Llabot A. (Venezuela), Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País	Tend.	Rodilla	Pié	Gran Total
1	Juan Llabot A.	Venezuela	370	331	313	1.014 (RC)
2	Rigoberto Rivero	Venezuela	365	331	305	1.001
3	José Castillo	El Salvador	342	323	257	922
4	Félix Medero	Pto. Rico	356	317	239	912
5	Jorge Olivencia	Pto. Rico	348	295	258	901
6	Elio Castroclara	El Salvador	324	199	234	757

Premiación de la prueba Arma Libre: 1° Juan Llabot A., de Venezuela; 2° Rigoberto Rivero, de Venezuela, y 3° José Castillo, de El Salvador.



CARABINA 22 - 3 POSICIONES

Distancia 50 metros

Nuevo Tipo de Blanco

Record Mundial: 1.148 puntos

V. Shamburkin (U.S.S.R.), Moscú, 1958

Se establece

Record Centroamericano: 1.085 puntos

E. Forcella (Venezuela), Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País	Tend.	Rod.	Pié	Total
1	Enrique Forcella	Venezuela	390	351	344	1.085 (RC)
2	José Valserra	Colombia	383	343	345	1.071
3	Juan Llabot	Venezuela	389	341	318	1.048
4	Hernando Hoyos	Colombia	380	360	314	1.034
5	José Castillo	El Salvador	367	351	310	1.028
6	G. Peñagaricano	Pto. Rico	362	333	294	989
7	Otto Brolo	Guatemala	375	325	285	985
8	Elio Castroclara	El Salvador	363	317	303	983
9	Rodolfo Giménez	Costa Rica	368	311	275	954
10	Angel Soto Ayala	Pto. Rico	316	258	225	799

El doctor Luis Manuel Ardila, del Comité Organizador, premiando a Enrique Forcella, de Venezuela, campeón de carabina 22 en tres posiciones y carabina 22, tendido.



CARABINA 22 - TENDIDO

Nuevo Tipo de Blanco

Distancia 50 metros

Record Mundial: 396 puntos

N. W. Oakley (Inglaterra), Moscú, 1958

Se establece

Record Centroamericano: 390 puntos

Enrique Forcella (Venezuela), Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País	SERIES				TOTAL
1	Enrique Forcella	Venezuela	97	97	98	98	390
2	José Valserra	Colombia	95	96	95	97	383
3	Michael Williamson	Jamaica	94	96	95	96	381
4	Hernando Hoyos	Colombia	96	96	96	92	380
5	Bernard Cridland	Jamaica	96	91	96	94	377
6	José Gómez	Guatemala	94	94	94	93	375
7	Dario Paz R.	Guatemala	93	96	92	94	375
8	Ricardo Menéndez	El Salvador	97	91	91	96	375
9	Juan Contreras	El Salvador	96	94	94	91	375
10	Carlos Pacheco	Costa Rica	93	96	93	92	374
11	Enrique Lucca	Venezuela	94	93	93	93	373
12	Guillermo Hangen	Costa Rica	92	90	97	93	372
13	Samuel Molinary	Pto. Rico	94	92	93	92	371
14	Willy Julia	Pto. Rico	96	92	92	91	371



Juan Llabot, de Venezuela, acompañado de un grupo de tiradores en el Polígono de Conejo Blanco.

MATCH INGLES

Nuevo Tipo de Blanco y Nueva Disciplina

Distancia 50 y 100 metros

Record Mundial: 593 puntos

N. Nordquist (Finlandia), Moscú, 1958

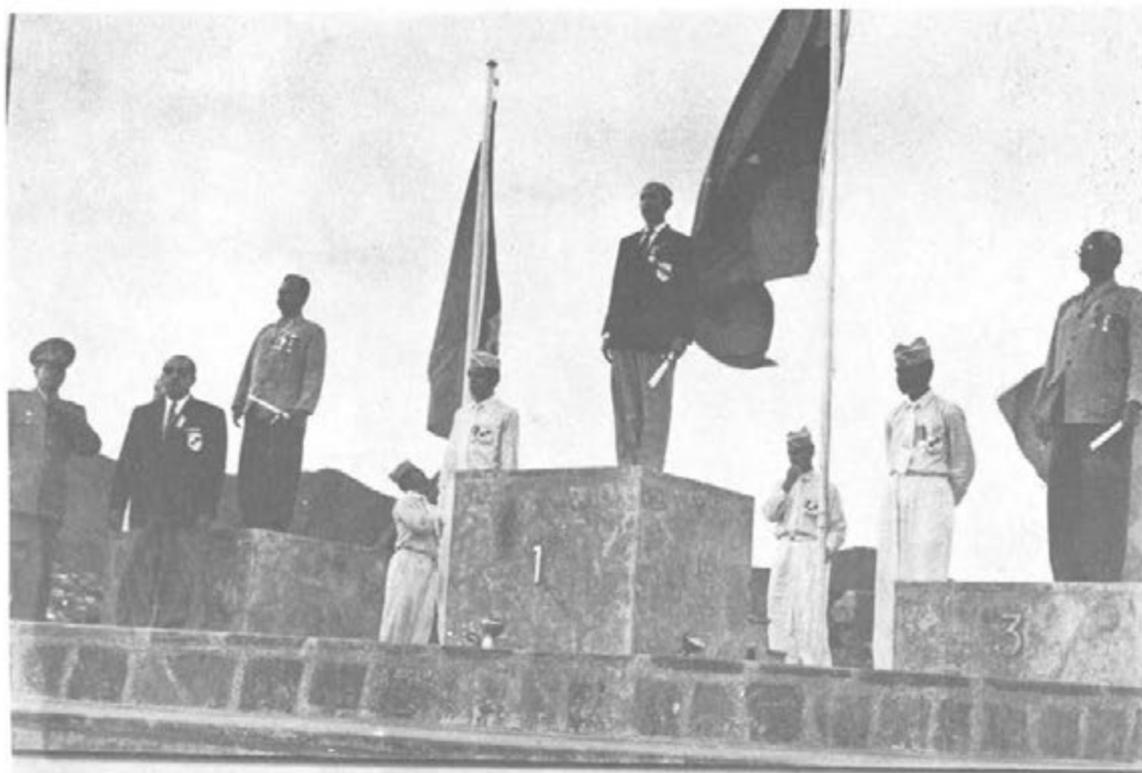
Se establece

Record Centroamericano: 580 puntos

José Cazorla (Venezuela), Caracas, 1959

Clos.	Nombres	Pais	50 mts.	100 mts.	TOTAL
1	José Cazorla	Venezuela	291	289	580 (RC)
2	José Gómez	Guatemala	281	291	572
3	Dario Paz Ramirez	Guatemala	284	284	568
4	Enrique Lucca	Venezuela	280	283	563
5	B.N. Cridland	Jamaica	282	279	561
6	Keith Hastings	Jamaica	278	280	558
7	Juan Contreras	El Salvador	279	279	558
8	Ricardo Menéndez	El Salvador	281	272	553
9	Molinari	Pto. Rico	280	265	545
10	José Valserra	Colombia	276	268	544
11	Carlos Pacheco	Costa Rica	276	263	539
12	Willys Julia	Puerto Rico	278	261	539
13	Rodolfo Jiménez	Costa Rica	279	258	537

En el Match Inglés, obtiene la medalla de oro José Cazorla, de Venezuela, y las medallas de plata y bronce, José Gómez y Dario Paz Ramirez, de Guatemala.



PISTOLA LIBRE
Distancia 50 metros

Record Mundial: 566 puntos

A. Iassinskii (U.S.S.R.), 1955

Record Olímpico: 559 puntos

T. Ullman (Suecia), 1936

Record Panamericano: 549 puntos

E. Vásquez (Perú), 1951, Buenos Aires

H. Benner (U.S.A.), 1955, México

Record Centroamericano: 535 puntos

H. De Lima (Venezuela), 1954, México

Nuevo Record Centroamericano: 536 puntos

E. Hannaberg (Colombia), 1959, Caracas

Clos.	Nombres	País	Series	TOTAL
1.-	ENRIQUE HANNABERG	COLOMBIA	92 84 92 90 89 89	536 NRC
2.-	JOSE I. BERNAL	VENEZUELA	93 86 95 83 89 83	529
3.-	TITO CASTILLO	EL SALVADOR	82 83 94 89 90 90	528
4.-	CARLOS REZEVILLE	EL SALVADOR	89 88 91 82 83 93	526
5.-	RAUL IBARRA	MEXICO	84 87 87 88 86 93	525
6.-	HERNAN BARRETO	VENEZUELA	84 86 83 92 87 91	523
7.-	ENRIQUE HOYOS	COLOMBIA	89 86 89 87 83 88	522
8.-	CAMILO KURI	MEXICO	86 87 82 89 91 85	520
9.-	R. M. CORONADO	GUATEMALA	83 87 85 84 86 93	518
10.-	FRANCISCO AGUIAR	COSTA RICA	86 87 82 89 87 86	517
11.-	FRED GUILLERMETI	PTO. RICO	86 91 79 87 86 86	515
12.-	RAMIRO ORTIZ	PTO. RICO	79 84 81 87 85 90	506
13.-	GABRIEL SAMAYOA	GUATEMALA	86 84 85 84 86 81	506
14.-	GUILLERMO ROBLES	COSTA RICA	79 80 70 78 84 82	473

FUEGO CENTRAL
Distancia 25 metros

Record Mundial: 588 puntos

M. Umarov (U.S.S.R.), 1955, Bucarest

Record Olímpico: no hay

Record Panamericano: 588 puntos

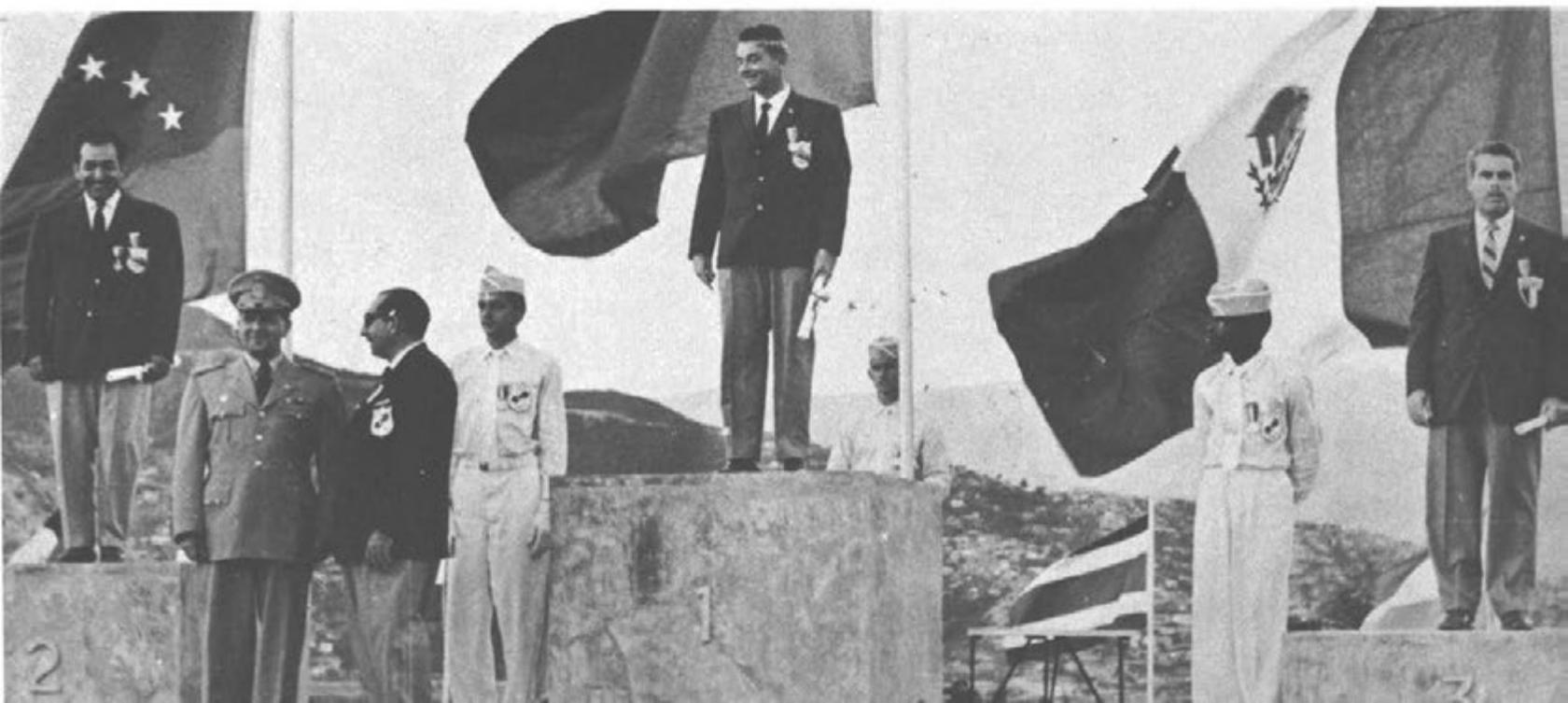
H. Benner (U.S.A.), 1955, México

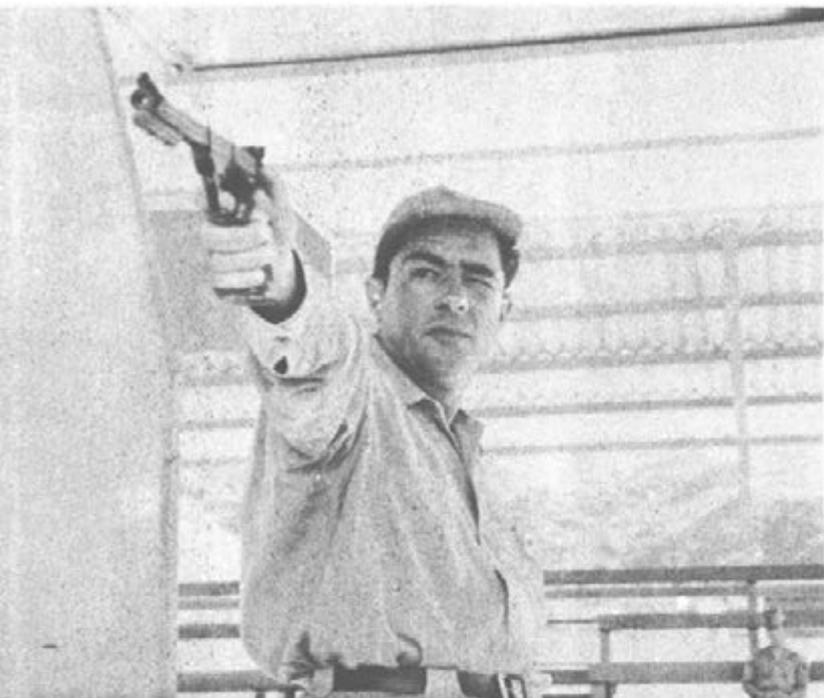
Record Centroamericano: 578 puntos

E. Borbonet (Cuba), 1954, México

Clas.	Nombres	País	Precisión	Duelo	GRAN TOTAL
1.-	CARLOS CRASSUS	VENEZUELA	282	290	572
2.-	HERMANN ESPINAL	VENEZUELA	283	284	567
3.-	RODOLFO FLORES	MEXICO	280	286	566
4.-	MANUEL GONZALEZ	PTO. RICO	281	282	563
5.-	FRANCISCO AGUIAR	COSTA RICA	281	280	561
6.-	CAMILO KURI	MEXICO	282	277	559
7.-	DONALD MC COY	PTO. RICO	287	268	555
8.-	TITO CASTILLO	EL SALVADOR	279	275	554
9.-	FRANCISCO SANDOVAL	GUATEMALA	270	281	551
10.-	ENRIQUE PION	COLOMBIA	271	278	549
11.-	BENITO MACHADO	JAMAICA	279	269	548
12.-	HERNAN PEÑA	COLOMBIA	276	261	537
13.-	EFRAIN MENA	EL SALVADOR	279	239	518
14.-	GABRIEL SAMAYOA	GUATEMALA	273	241	514
15.-	GUILLERMO ROBLES	COSTA RICA	281	223	504

Ceremonia protocolaria de premiación. Fuego Central: 1° Carlos Crassus, de Venezuela; 2° Hermann Espinal, de Venezuela, y 3° Rodolfo Flores, de México.





Carlos Monteverde, de Venezuela, campeón de la prueba de velocidad sobre siluetas.

VELOCIDAD SOBRE SILUETAS

Distancia 25 metros

Record Mundial: 60/592

A. Kropotin (U.S.S.R.), 1958, Moscú

A. Zobelin (U.S.S.R.), 1958, Moscú

Record Olímpico: 60/587

S. Petrescu (Rumanía), 1956, Melbourne

Record Panamericano: 60/578

H. Benner (U.S.A.), 1951, Buenos Aires

Record Centroamericano: 60/568

J. E. Rúa (Pto. Rico), 1954, México

Nuevo Record Centroamericano: 60/571

C. Monteverde (Venezuela), 1959, Caracas

Clas.	Nombres	País	1er día	2do día	TOTAL
1.-	CARLOS MONTEVERDE	VENEZUELA	30/290	30/281	60/571
2.-	ALFONSO CASTAÑEDA	MEXICO	30/283	30/286	60/569
3.-	ALFONSO CHALBAUD	VENEZUELA	30/281	30/281	60/562
4.-	RODOLFO FLORES	MEXICO	30/280	30/279	60/559
5.-	LEON LYON M.	PTO. RICO	30/279	30/279	60/558
6.-	MIGUEL EMMANUELI	PTO. RICO	30/278	30/278	60/556
7.-	FRANCISCO SANDOVAL	GUATEMALA	30/273	30/275	60/548
8.-	ENRIQUE PION	COLOMBIA	30/267	30/280	60/547
9.-	RAFAEL CORONADO	GUATEMALA	29/265	30/276	59/541
10.-	CARLOS REZEVILLE	EL SALVADOR	28/254	30/273	58/527
11.-	ENRIQUE HANNABERG	COLOMBIA	27/249	30/278	57/527
12.-	JOSE ANGEL CASTILLO	EL SALVADOR	27/235	AUSENTE	27/235

FOSA OLIMPICA

Nueva Disciplina

Record Mundial: 298 puntos

B. Lumniezer (Hungria), 1933

Se establece

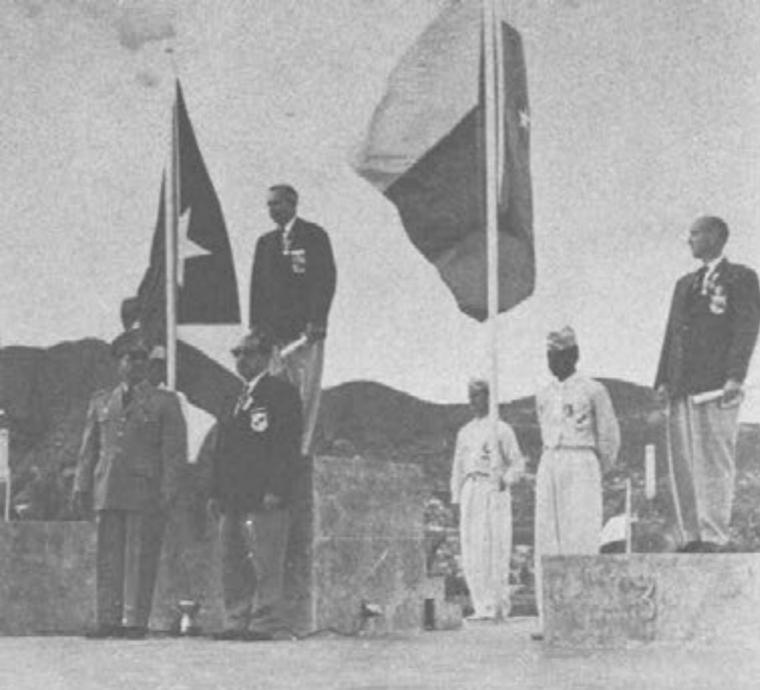
Record Centroamericano: 291 puntos

Silvio Zella (Venezuela), Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País	1er día	2do día	3er día	TOTAL
1	Silvio Zella	Venezuela	93	98	100	291 (RC)
2	Raul Olivo M.	Venezuela	93	95	96	284
3	Angel Marchand	Pto. Rico	91	98	95	284
4	Federico Valle	Pto. Rico	90	78	85	253
5	Juan Azcarate	México	80	78	86	244
6	Mario Zachrisson	Guatemala	83	68	70	221



Silvio Zella, Campeón en la prueba de Fosa Olimpica.



Entrega de medallas de Skeet: 1er. lugar, Juan García, Venezuela; 2º, Jaime Loyola, de Puerto Rico; y 3º, Carlos Plaza, de Venezuela.

SKEET

Nuevo Reglamento de la U. I. T.

Record Mundial: 196 puntos

A. Kaplun (U.S.S.R.), Moscú, 1958
 J. García (Venezuela), Caracas, 1959

Se establece

Record Centroamericano: 196 puntos

J. García (Venezuela), Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País	SERIES				Total diario	Gran total
1	Juan García	Venezuela	24	23	25	25	97)	196
			25	25	25	24	99)	
2	Jaime Loyola	Pto. Rico	23	24	24	25	96)	194
			25	24	25	24	98)	
3	Carlos Plaza	Venezuela	24	24	25	22	95)	192
			25	25	23	24	97)	
4	Juan Azcarate	México	24	25	22	24	95)	191
			25	23	25	23	96)	
5	Ernesto de Lima	Colombia	24	25	24	23	96)	190
			25	24	23	22	94)	
6	Mario Zarchirsson	Guatemala	25	22	24	24	95)	186
			21	21	25	24	91)	
7	Otto Londoño	Colombia	24	22	24	23	93)	185
			24	24	21	23	92)	
8	Edward Castillo	Guatemala	23	25	23	23	94)	183
			23	21	24	21	89)	
9	José Rua	Pto. Rico	20	23	21	21	85)	172
			20	24	22	21	87)	

TIRO AL CIERVO - SENCILLO

Nueva Disciplina

Record Mundial: 234 puntos

I. Nikitin (U.S.S.R.), Moscú, 1958

Se establece

Record Centroamericano: 204 puntos

Ramón Fernández (Venezuela),
Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País				TOTAL
1	Ramón Fernández	Venezuela	79	82	43	204 (RC)
2	Lionel Torrebiarte	Guatemala	70	75	36	181
3	Félix Medero	Pto. Rico	59	77	35	171
4	Ladislao Gyarfás	Venezuela	77	57	31	165
5	Jorge Olivencia	Pto. Rico	63	66	32	161
6	Gabriel Samayoa	Guatemala	56	59	25	140



Al centro, Ramón Fernández, de Venezuela, campeón de Tiro al Ciervo sencillo. Lo acompaña Gabriel Samayoa, de Guatemala y

TIRO AL CIERVO - DOBLES

Nueva Disciplina

Record Mundial: 200 puntos

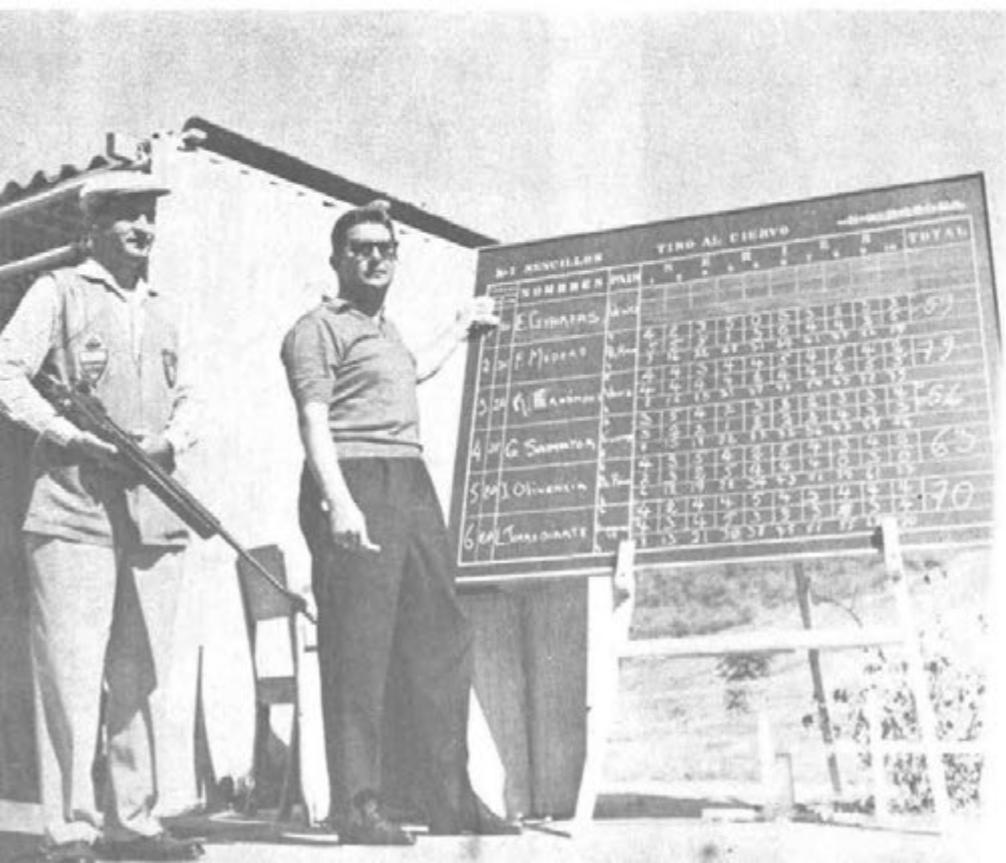
J. Deckert (U.S.A.), Moscú, 1958

Se establece

Record Centroamericano: 200 puntos

Ladislao Gyarfas (Venezuela), Caracas, 1959

Clas.	Nombres	País	SERIES			PUNTOS
1	Ladislao Gyarfas	Venezuela	85	73	42	200 (RC)
2	Ramón Fernández	Venezuela	81	81	37	199
3	Gabriel Samoaya	Guatemala	75	69	39	183
4	Lionel Torrebiarte	Guatemala	68	70	37	175
5	Jorge Olivencia	Pto. Rico	67	58	27	152
6	Félix Mederos	Pto. Rico	64	65	22	151



Ladislao Gyarfas, obtiene para Venezuela el Campeonato de Tiro al Ciervo dobles.

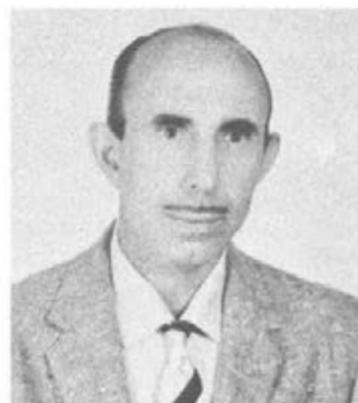
ESTABLECEN NUEVOS RECORDS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE:



Arma Libre
Juan Llabot
Venezuela



Carabina 22 3 Ps.
Carabina 22, tendido
Enrique Forcella
Venezuela



Match Inglés
José Cazorla
Venezuela



Pistola Libre
Enrique Hannaberg
Colombia



Velocidad s/siluetas
Carlos Monteverde
Venezuela



Fosa Olímpica
Silvio Zella
Venezuela



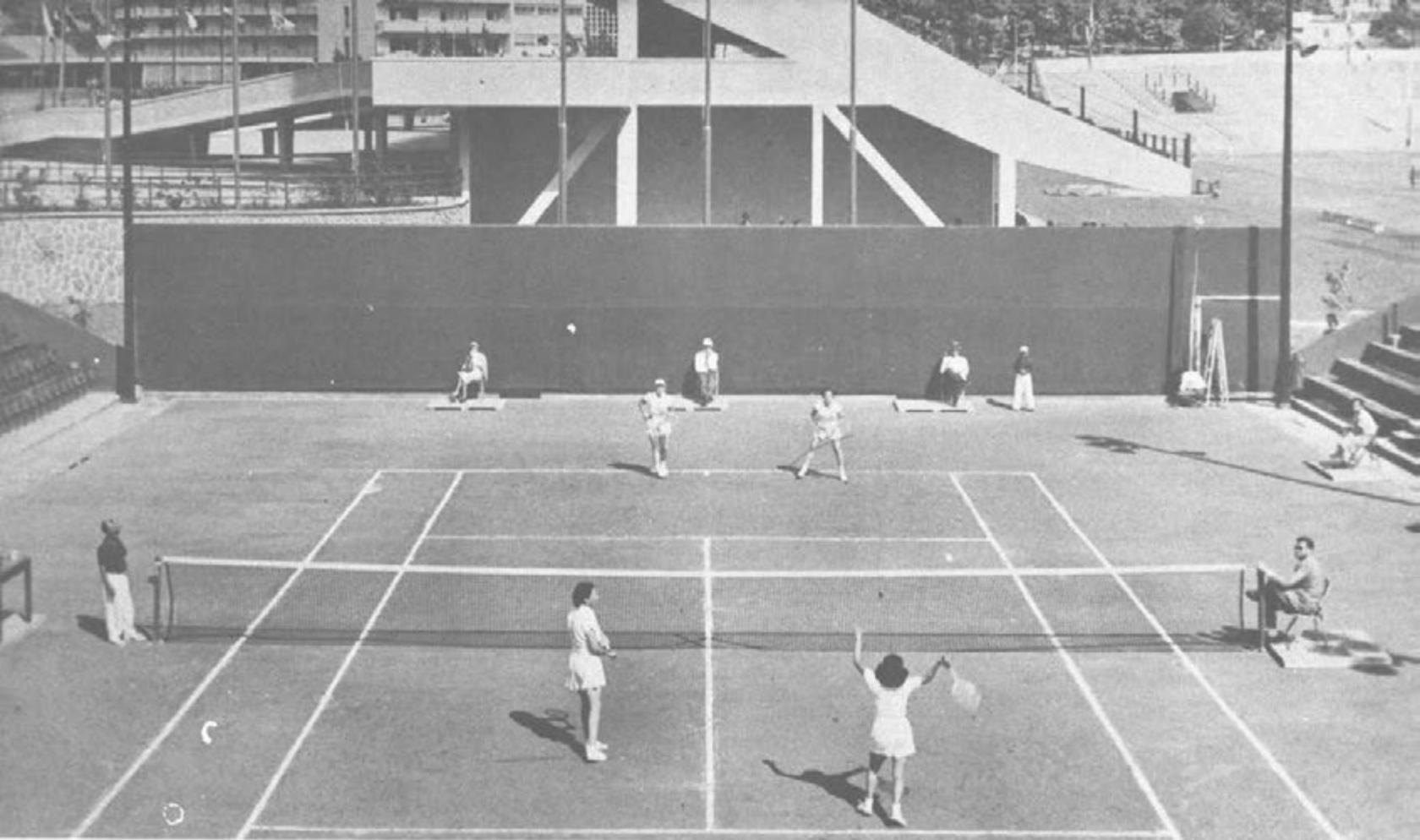
Skeet
Juan García
Venezuela



Tiro al Ciervo Sencillo
Ramón Fernández
Venezuela



Tiro al Ciervo Dobles
Ladislao Gyarfás
Venezuela



TENIS

En la Cancha de Honor de la Ciudad Universitaria, acondicionada de acuerdo con las instrucciones del Congreso Técnico, se desarrolló el Programa de Tenis de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

A las 9 de la mañana del día miércoles, 7 de enero, se efectuó la ceremonia de inauguración, en la cual, siguiendo el protocolo de ritual, se izaron las banderas y se tocaron los Himnos Nacionales de los países participantes. El señor Heriberto Andrew, Presidente de la Federación Venezolana de Tenis, hizo el saludo a las Delegaciones presentes y el Dr. Julio Bustamante, Presidente del Comité Organizador, inauguró solemnemente las competencias.

Participaron en el Torneo tenistas de Antillas Neerlandesas, Costa Rica, México, Nicaragua, Puerto Rico y Venezuela, en la rama masculina, y, Antillas Neerlandesas, México, Puerto Rico y Venezuela, formaron el grupo de las cuatro naciones que tomaron parte en el programa femenino.

Se llevó a cabo el Torneo en las mañanas y las tardes de los días comprendidos entre

el 7 y el 12 de enero de 1959 y tomaron parte en él 23 tenistas hombres y 13 damas.

Con seis meses de anticipación a la fecha de inauguración de los Juegos, el Departamento Técnico comunicó a los países la escogencia de la pelota "Slazenger", especial para el clima tropical.

Las competencias fueron arbitradas por Jueces Internacionales. La organización del Torneo estuvo a cargo de la Federación Venezolana de Tenis, la cual cumplió su cometido en forma brillante.

El programa comprendió pruebas de Singles, femenino y masculino, dobles caballeros, dobles damas y dobles mixtos.

Los resultados en detalle se dan en las páginas siguientes.

Las condiciones y reglamentaciones del Torneo se encuentran en el Programa General de los Juegos, publicado también en la presente Memoria.

FEDERACION VENEZOLANA DE TIRO

Presidente:	Coronel Víctor Manuel Yllarramendi
Suplente:	Coronel Pedro José Quevedo
Vice-Presidente:	Dr. Luis Manuel Ardila P.
Suplente:	Dr. Ismael Cárdenas
Secretario:	Dr. Carlos Troconis Santana
Suplente:	Luis G. París
Tesorero:	Neptalí Alvarado Silva
Suplente:	Raúl Olivo Márquez
Vocal principal:	Capitán Oswaldo J. Grazzini Fariñas

REPRESENTANTE DE LA UNION INTERNACIONAL DE TIRO

Sr. Karl A. Larsson

Suecia

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Otto Horber

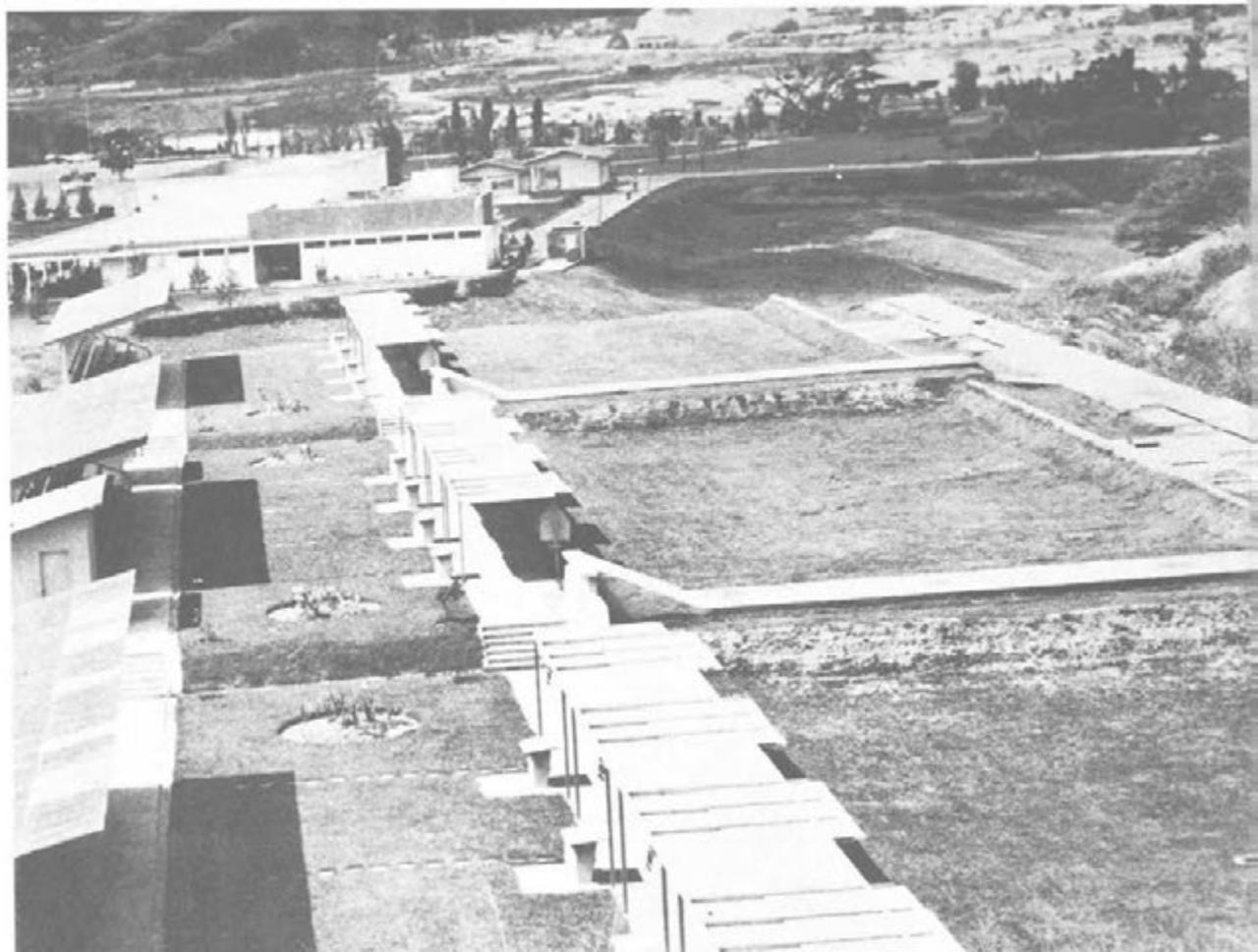
Suiza

Sr. Ernest Simmermann

Alemania

Sr. Samuel Baranyi

Rumanía



Cancha de armas cortas. Poligono de Tiro de Conejo Blanco.

DIRECTIVA DE LA FEDERACION VENEZOLANA DE TENIS

Presidente:	Sr. Heriberto Andrew
Vice-Presidente:	Dr. Hans Ploch
Secretario:	Dr. Elías González Delfino
Tesorero:	Dr. Eduardo Sarmiento
Vocal:	Sr. Gerardo De Roy

REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACION SURAMERICANA DE TENIS

Sr. Mario Caracci

Chile

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Newton Barboza Da Silva

Brasil

El Presidente de la Federación Venezolana de Tenis, señor Heriberto Andrew, en la Ceremonia de Inauguración del Torneo de dicho deporte. Lo acompaña la Reina de los Juegos y dos de sus Damas de Honor.



PARTICIPANTES

DAMAS:

ANTILLAS NEERLANDESAS

López Henríquez de Salas, Louisa

MEXICO

Ramírez de Castro, Imelda
Ramírez Partida, Yolanda
Reyes Delgado, Rosa María
Vivanco Villarello, María Elena

PUERTO RICO

Golbert Portilla, Cindy
Valdés, Grace

VENEZUELA

Adler, Mónica
De Braun, Andree Muriel
Egui de Machado, Cristina
Eigler, Netty
Hcimbach, María Franziska
Parisca, Corina

HOMBRES:

ANTILLAS NEERLANDESAS

Bakhuis Hugo, Teófilo
Brokke, Adriaan Walter

Flores Rubén, Santiago
Salas, Oscar

COSTA RICA

Rojas Montero, Julio César
Rojas Montero, Luis Enrique

MEXICO

Contreras Serrano, Francisco
Llamas González, Mario
Palafox Navarro, Gustavo
Palafox Rivera, Antonio

NICARAGUA

Gorn, Isaac

PUERTO RICO

Braschi Cabrera, Eurípides
García Díaz, Desiderio
Hitt, Charles M.
Pasarell Ventura, Carlos M.

VENEZUELA

Benarroch, Isaac
Córdoba, Saturnino
Morales, B. Francisco
Notz, Juan
Ploch Wolfgang
Prieto Santos, Manuel Julián
Savy Arthur, Francois
Vallenilla, Vicente

La triple campeona de México, Yolanda Ramírez, con sus compañeras, también mexicanas, Imelda Ramírez y Rosa M^a Reyes, en la premiación de singles damas.

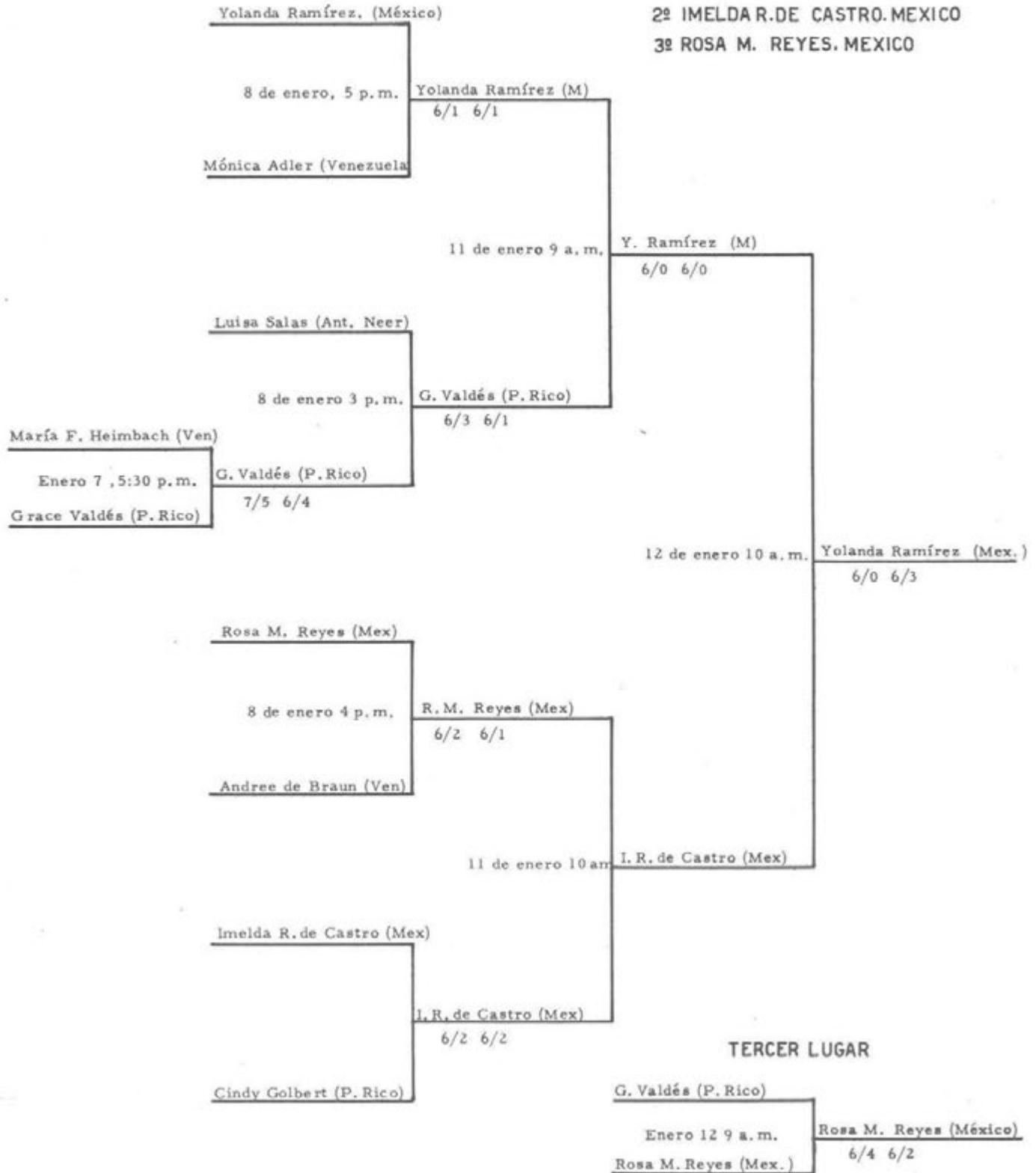


Yolanda e Imelda Ramírez, las dos destacadas tenistas mexicanas, acompañadas por jueces internacionales durante las competencias de Tenis.



TENNIS FEMENINO SENCILLOS

- 1º YOLANDA RAMIREZ. MEXICO
- 2º IMELDA R.DE CASTRO.MEXICO
- 3º ROSA M. REYES.MEXICO





El equipo mexicano, cuyos integrantes obtuvieron el primer puesto en todas las pruebas de Tenis.

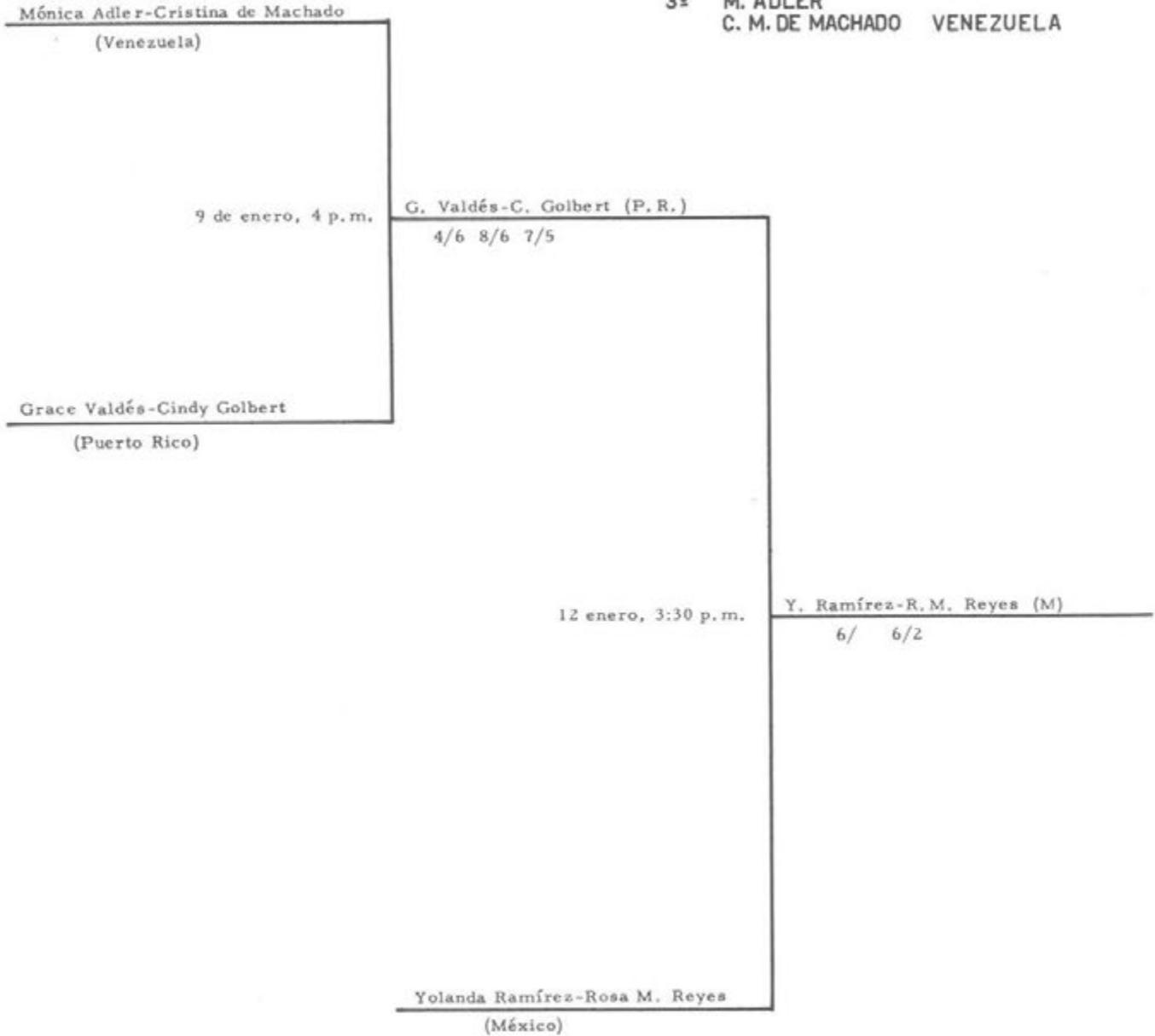


Premiación a las ganadoras del tenis dobles femenino. Primero, México: Yolanda Ramírez y Rosa María Reyes. Segundo, Puerto Rico: Cindy Golbert y Grace de Valdez. Tercero, Venezuela: Cristina Egui de Machado y Mónica Adler.

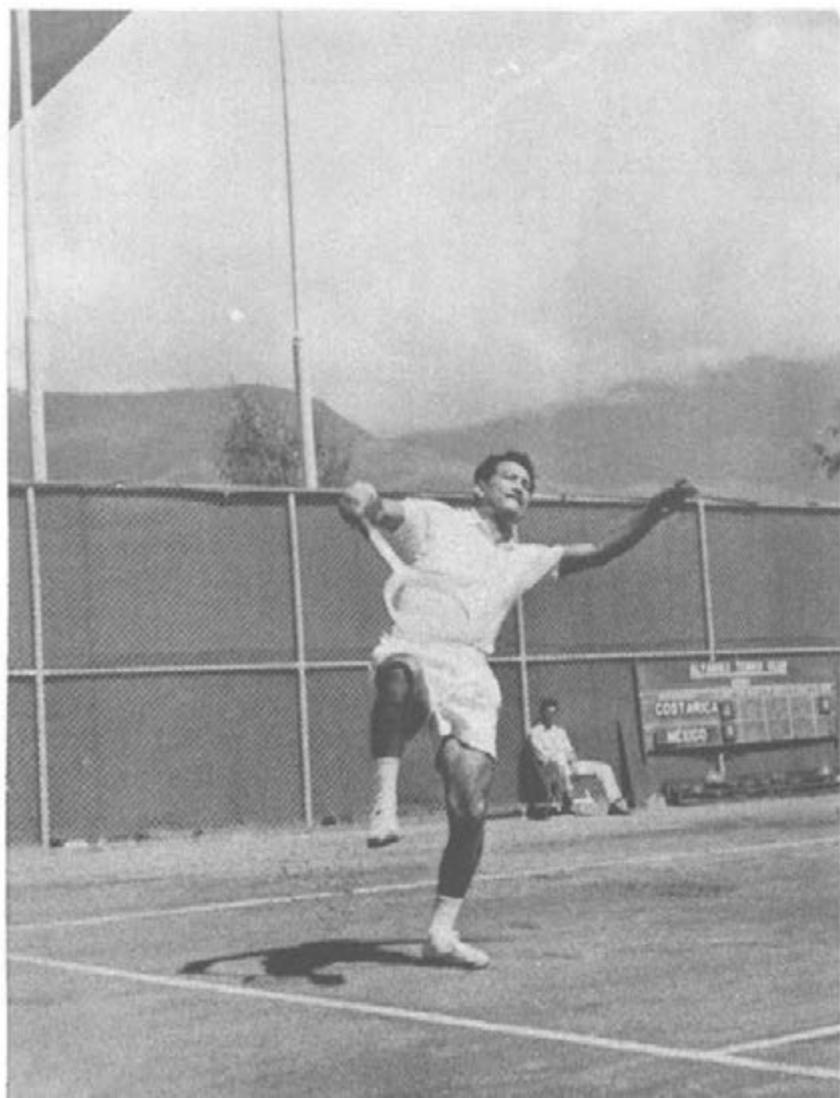
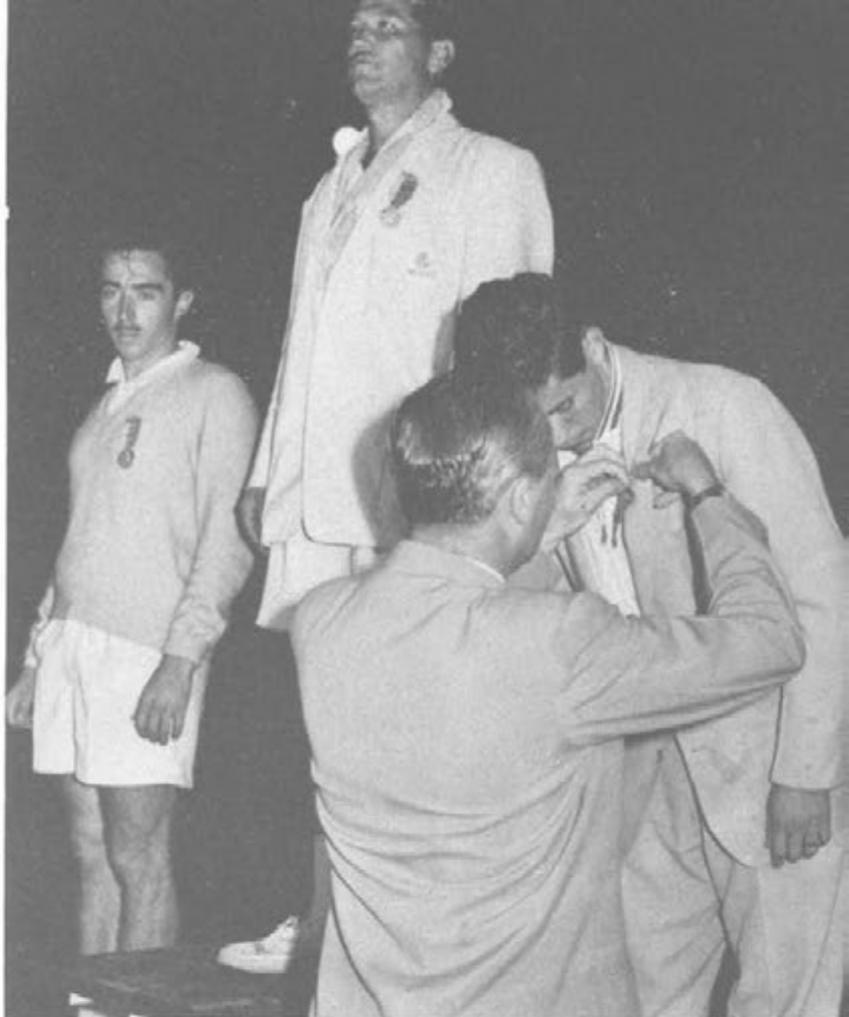
TENNIS FEMENINO

DOBLES

- 1º Y. RAMIREZ
R. M. REYES MEXICO
- 2º G. VALDES
C. GOLBERT PTO. RICO
- 3º M. ADLER
C. M. DE MACHADO VENEZUELA



Tres mexicanos ganadores de los primeros lugares del Torneo de Tenis sencillo para caballeros: 1° Mario Llamas 2° Francisco Contreras y 3° Gustavo Palacios



Mario Llamas, doble campeón mexicano, en un momento de su actuación.

TENNIS MASCULINO SENCILLOS

M. Llamas (México)			
Enero 7, 3 p.m. L.E. Rojas (Pto. Rico)	M. Llamas (México) 6/1 6/2 6/1		
R. Flórez (Ant. Neer.)	Enero 10, 4 p.m. Charles Hitt (P. Rico) 8/6 6/3 5/7 6/4	M. Llamas (México) 6/1 6/2 6/1	
Enero 7, 4:30 p.m. C. Hitt (Pto. Rico)			
M. Prieto (Venezuela)		Enero 10, 4 pm. M. Llamas (México) 6/1 6/0 6/2	
Enero 7, 7:30 p.m. A. Brokke (Ant. Neer.)	M. Prieto (Venezuela) 6/0 6/0 8/6		
E. Gorn (Nicaragua)	Enero 9, 9 a.m. E. Braschi (P. Rico) 6/3 6/3 6/0	M. Prieto (Venezuela) 6/0 6/0 8/6	
Enero 7, 8:30 p.m. E. Braschi (P. Rico)			
A. Palafox (México)		Enero 11, 2 pm. M. Llamas (México) 6/8 8/6 6/3 6/1	
Enero 8, 9 a.m. H. Barkuis (Ant. Neer.)	A. Palafox (México) 6/0 6/1 6/0		
V. Vallenilla (Venez.)	Enero 9, 6 p.m. A. Palafox (México) 6/2 6/4 6/2		
Enero 8, 10 a.m. J.C. Rojas (C. Rica)	J.C. Rojas (C. Rica) 6/1 6/3 6/2		
J.C. Rojas (C. Rica)		Enero 10, 2 p.m. F. Contreras (México) 6/4 6/1 14/12	
F. Contreras (México)			
Enero 8, 2 p.m. S. Córdoba (Venezuela)	F. Contreras (México) 6/2 6/2 6/0		
Exento (Bye)	Enero 9, 11 a.m. F. Contreras (México) 6/0 6/1 6/0		
D. García (Pto. Rico)	D. García (Pto. Rico)		
			TERCER LUGAR
		Enero 11, 5 p.m. M. Prieto (Venezuela)	A. Palafox (México) 6/0 6/1 6/3

- 1º MARIO LLAMAS.MEXICO
2º FRANCISCO CONTRERAS.MEXICO
3º ANTONIO PALAFOX.MEXICO



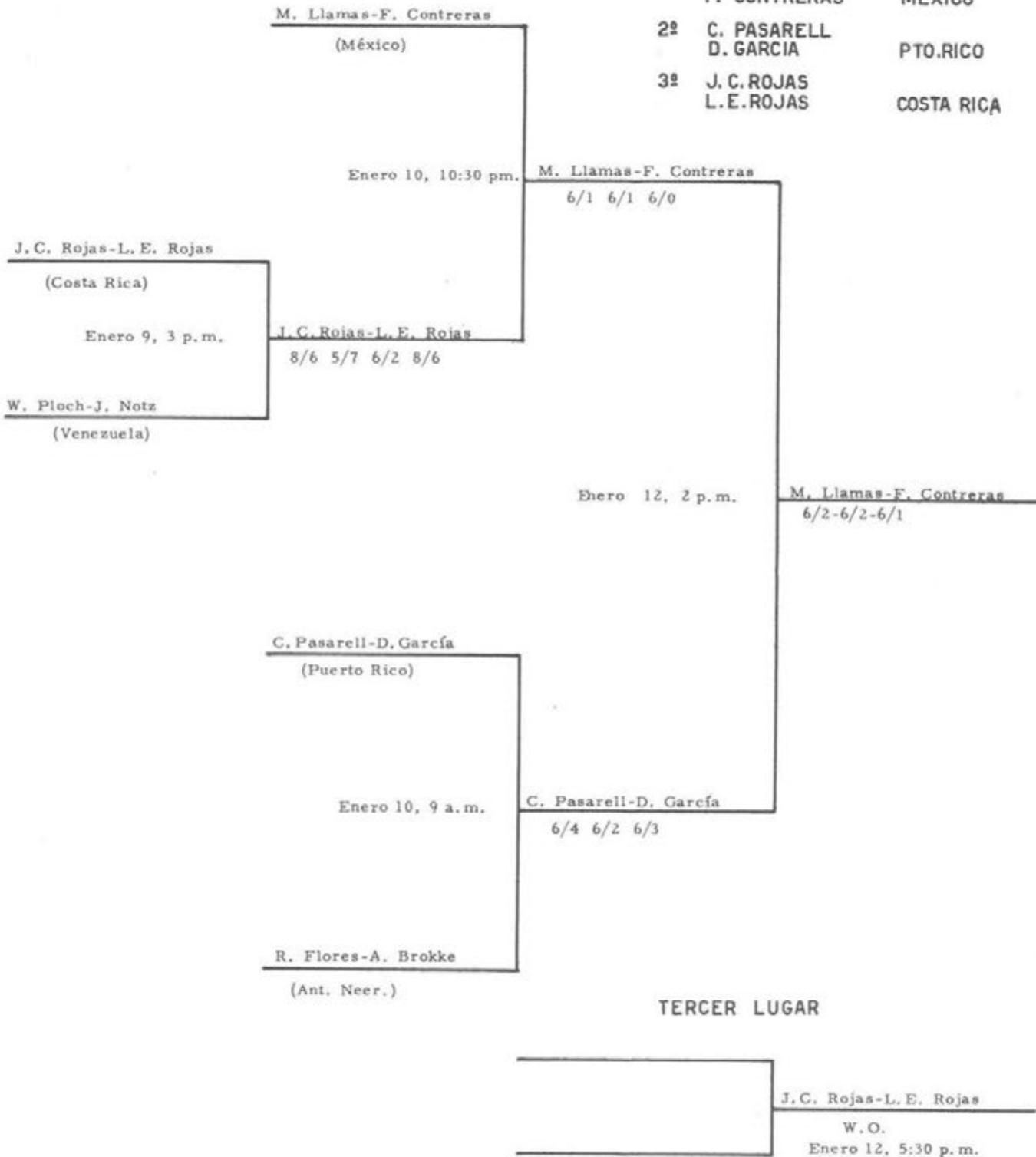
Los equipos de México, en primer lugar; Puerto Rico, en segundo y Antillas Neerlandesas, en tercero, reciben las medallas del torneo de dobles masculinos.



México, victorioso, recibe las felicitaciones de Puerto Rico al finalizar el torneo de dobles masculinos.

TENNIS MASCULINO DOBLES

- 1º M. LLAMAS
F. CONTRERAS MEXICO
- 2º C. PASARELL
D. GARCIA PTO.RICO
- 3º J. C. ROJAS
L. E. ROJAS COSTA RICA





En los dobles mixtos, los mexicanos reciben la medalla de oro, los portorriqueños la medalla de plata y los venezolanos la medalla de bronce.

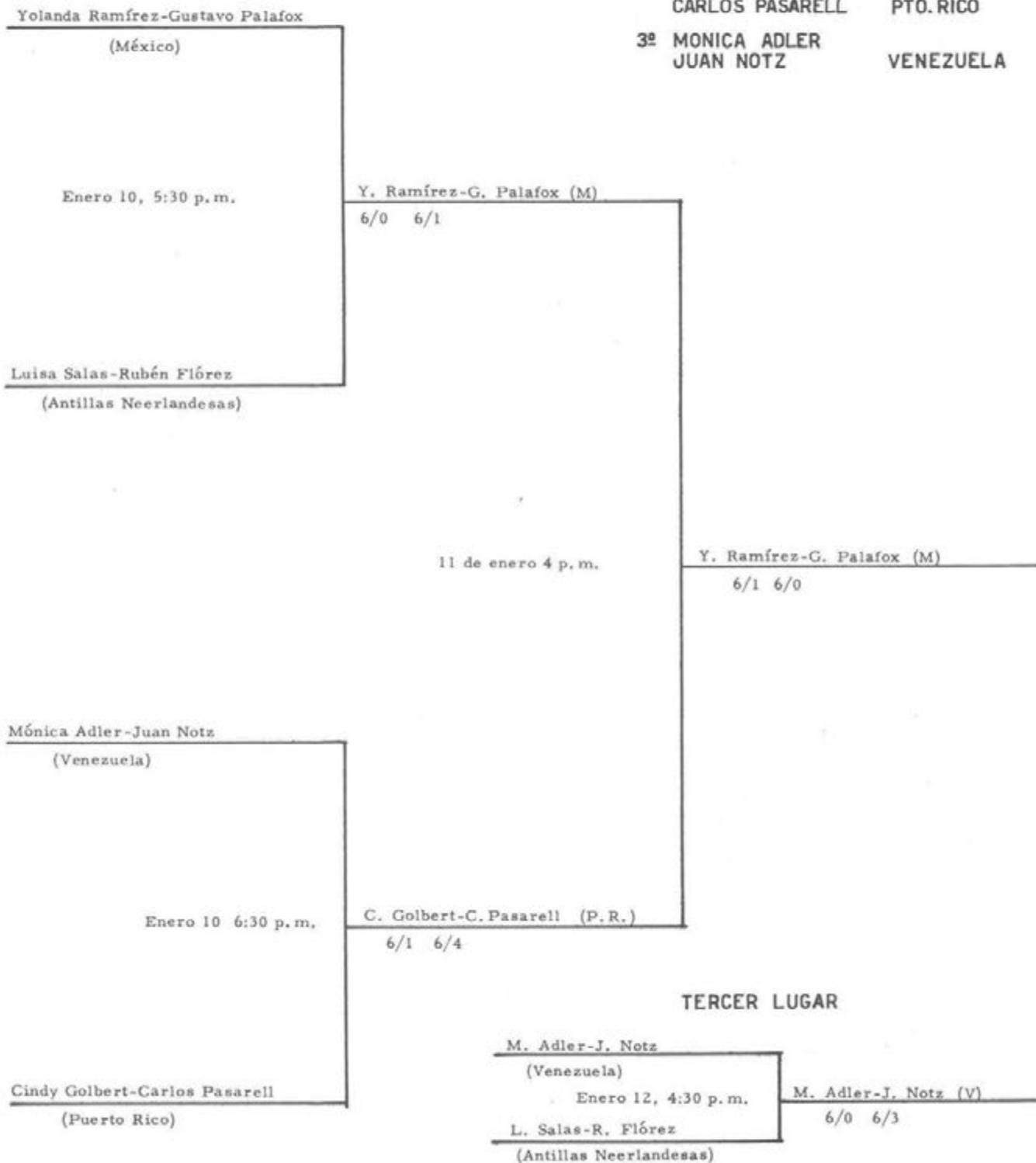
Los integrantes del equipo de Tenis de Venezuela saludando a las autoridades en la Ceremonia de Inauguración del Torneo.

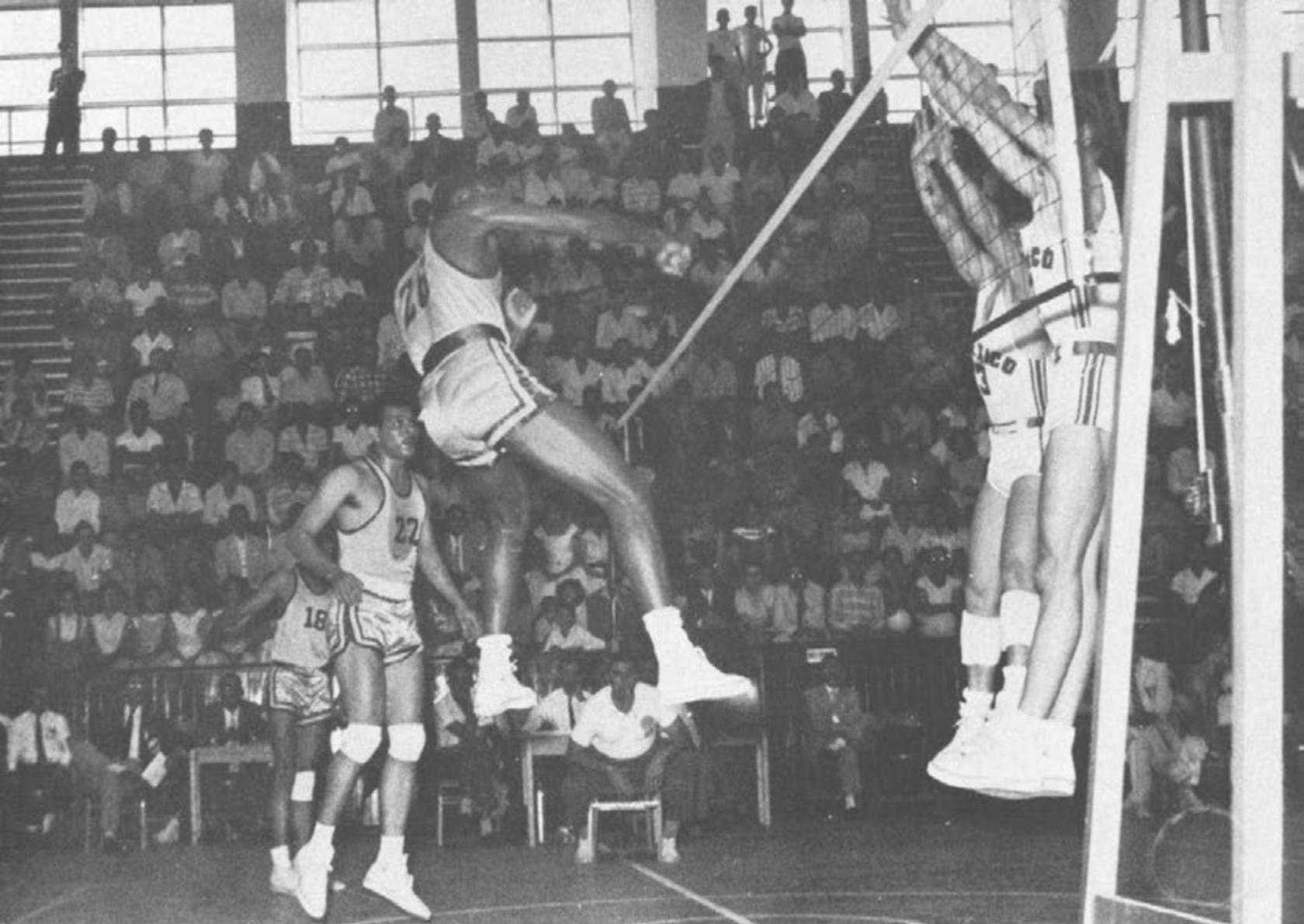


TENNIS

DOBLES MIXTOS

- 1º YOLANDA RAMIREZ
GUSTAVO PALAFOX MEXICO
- 2º CINDY GOLBERT
CARLOS PASARELL PTO. RICO
- 3º MONICA ADLER
JUAN NOTZ VENEZUELA





VOLIBOL

Cuatro equipos masculinos, de Antillas Neerlandesas, México, Puerto Rico y Venezuela, y tres equipos femeninos, de Antillas Neerlandesas, México y Venezuela, tomaron parte en las competencias de Volibol de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

En la tarde del miércoles, 7 de enero, se llevó a cabo la Ceremonia Inaugural con el desfile de las Delegaciones, el saludo que hizo a los participantes el señor Antonio González Daboín, Presidente de la Federación Venezolana de Volibol, y las palabras del Presidente del Comité Organizador, Dr. Julio Bustamante, quien declaró inaugurado el Certamen.

Se cumplió el Programa en las tardes y noches de los días comprendidos entre el miércoles, 7, y el lunes, 12 de enero de 1959, teniendo lugar las pruebas en el Gimnasio de la Escuela Militar de Venezuela.

Participaron cuatro equipos masculinos, integrados por 48 deportistas y, 36 damas, en tres equipos femeninos. El total fue de 84 participantes.

El desarrollo de las competencias y sus detalles se encuentran en las páginas siguientes de esta Memoria.

FEDERACION VENEZOLANA DE VOLIBOL

Presidente:	Antonio González Daboín
Secretario de Organización:	J. A. Bermúdez Salazar
Secretario de Actas:	Oscar González Daboín
Tesorero:	Dra. Josefina Scott de Bencid
Vocal:	Alejandro Arteaga

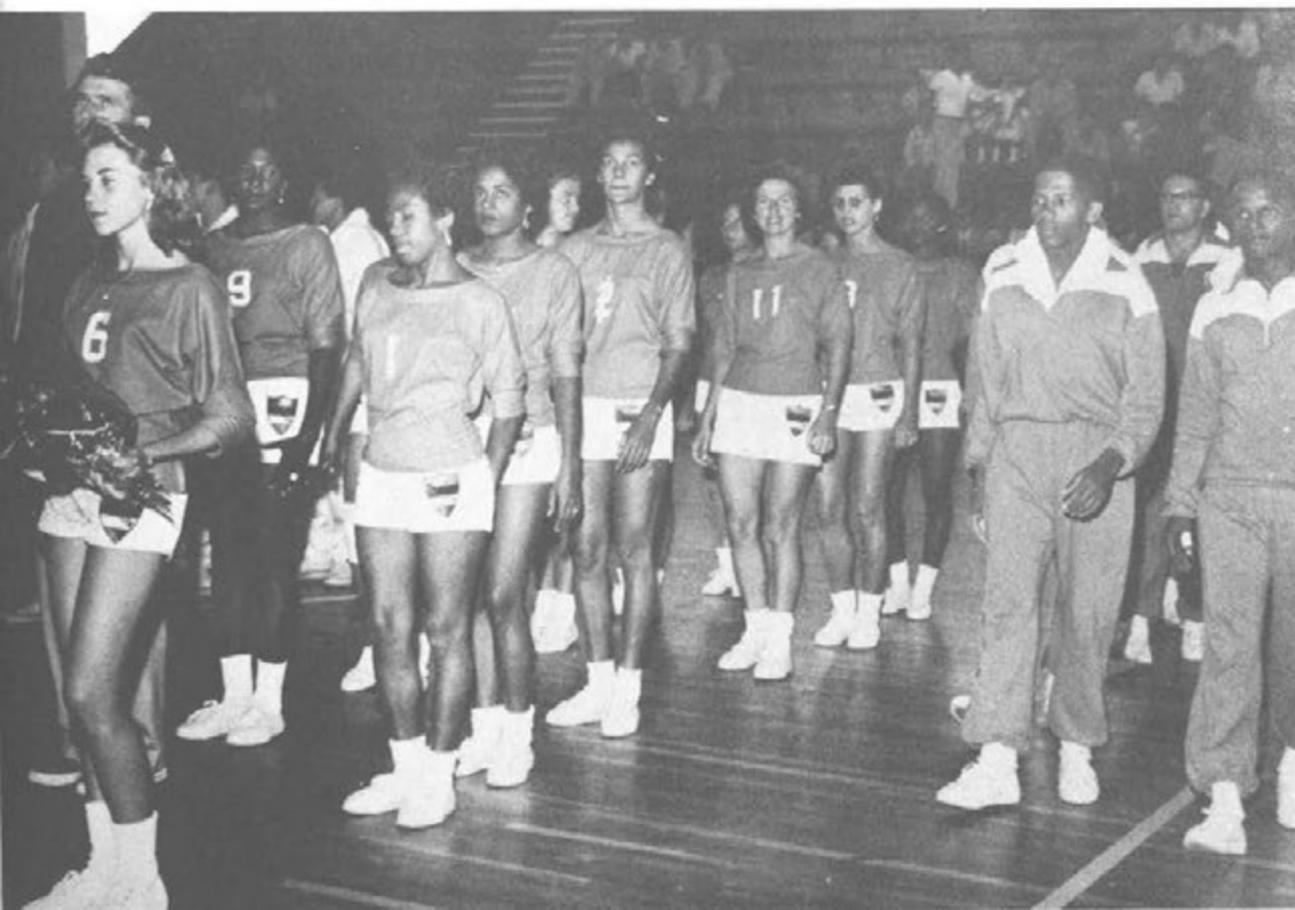
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACION SURAMERICANA DE VOLIBOL

Sr. José Gil Carneiro de Mendoza	Brasil
----------------------------------	--------

JUECES INTERNACIONALES

Sr. Newton Leibnitz De Albuquerque Mello	Brasil
Sr. Walter Munir Azar	Brasil
Sr. Irany Rosa	Brasil
Sr. Januario Andrade	Brasil

Un aspecto de la Inauguración de las competencias de Volley-Ball.



PARTICIPANTES - DAMAS

ANTILLAS NEERLANDESAS

Bernardina, Lucile Georgia
Boom Alba, Garcela
Bosnie, Aurelia Lupe Albertina
Koffijberg, Robart, Hendrika María
Ras, Gerardina Jacoba Helena
Ringeling, Marlene Nicacia
Sambre Swinda, Teresita
Singer Langereis, Mijntje
Sprockel Aminta, Josefa
Walle Swinda, Antolina
Wernah Sylvia, María Cornelia
Wong Loi Sing, Edme Georgine

MEXICO

Bárbara Franco, María Luisa
Cruz Pérez, Marina
De la Torre Martínez, Sara Bertha
Iñigo Espino, M^a del Carmen Carola

Ledezma Zavala, Virginia
Macías Briseño, Francia Elizabeth
Padros Leal, Graciela
Rivas Mardegan, Alicia
Souza Dueñas, Araceli
Vega Aguila, Adela
Wing Shum, Juana
Zamilpa Escobar, Elvira

VENEZUELA

Arenas, Inés
Arteaga, Candelaria
Bonett Monroy, Mireya
Calles González, Dora
Connell, Neria
Díaz, Blanca E.
Marcano, Carmen
Mora, Flor
Philip, Juana B. Diana
Quintero Lozada, Hilda
Velázquez, Luisa
Vitelli, Juana

PARTICIPANTES - HOMBRES

ANTILLAS NEERLANDESAS

Bonofacio Eligio, Pablo
Bor Sidney, Joseph
Da Costa Gómez, Freddy Arthur
Els Herbert, Melecio
Girigorie Hendrik, Clemente
Halabi Edouard, Joseph
Kaluf, Salomón
Koeiman Lino, Edgar Andrés
Minguel René, Loreto
Sperwer Eduard, Charles Willem
Timmer, Luis Beltrán
Van Woerkom, Donald

MEXICO

Alcalá Sotelo, José Luis
Astudillo Vargas, Mario
Barreto Amaro, Cipriano
Campos Valdez, Ramón
Campos Valdez, Víctor
Delgado Buerra, Andrés
De Loera Venegas, Humberto
Galeana Cadena, Miguel
García Moreno Requénez, Javier
Hernández Domínguez, Rodrigo
Matsumura Maturana, Takashi
Zambrano Belloc, Raúl

PUERTO RICO

Belvis Allongo, Fernando
Cancel Acevedo, Angel Manuel
Fernández Andreu, Miguel
García Sanabria, Héctor Raúl
Ramón Bigio, Alejandrino
Rivera Cintrón, José Emeterio
Rivera Landrau, Jorge B.
Rodríguez Torres, Angel Luis
Torres de Jesús, Carlos R.
Valles Salgado, Antonio
Valles Salgado, Jaime
Vázquez Santiago, Juan Germán

VENEZUELA

Bereciartu, Rafael
Borges, Oswaldo
Carrillo, José Joaquín
Connell, Linno
Ibarra, Carlos
Landaeta, Raúl
López, Alfredo
Marín, Joel
Prada, Ostilio
Reverón, Santiago
Ríos, Manuel
Rodríguez, Hugo



Ceremonia de premiación del torneo femenino de Volley-Ball.

México, equipo femenino, campeón de Volley-Ball.



VOLIBOL

TORNEO FEMENINO

Fecha:	País:	Resultado:	Puntos:
7-1-59	Venezuela Ant. Neerlandesas	15-17-15 7-15-8	3 0
8-1-59	México Ant. Neerlandesas	15-15-15 3-4-2	3 0
9-1-59	México Venezuela	15-15-15 4-6-6	3 0
10-1-59	Ant. Neerlandesas Venezuela	15-11-3-3 9-15-15-15	1 3
11-1-59	Ant. Neerlandesas México	4-1-0 15-15-15	0 3
12-1-59	Venezuela México	7-6-10 15-15-15	0 3

CLASIFICACION:

	JJ.	JG.	JP.	TG.	TP.	PF.	PC.
1 México	4	4	0	12	0	180	53
2 Venezuela	4	2	2	6	7	140	152
3 Ant. Neerlandesas	4	0	4	1	12	76	191
	12	6	6	19	19	396	396

Equipo venezolano, segundo lugar en Volley-Ball.



VOLIBOL

TORNEO MASCULINO

Fecha:	País:	Resultado:	Puntos:
7-1-59	Ant. Neerlandesas	5-8-9	0
	México	15-15-15	3
	Venezuela	15-15-17	3
	Puerto Rico	7-12-15	0
8-1-59	Puerto Rico	15-15-11-15	3
	Ant. Neerlandesas	0-10-15-10	1
	México	15-15-15	3
	Venezuela	8-7-11	0
9-1-59	Venezuela	15-15-15	3
	Ant. Neerlandesas	5-11-6	0
	México	15-10-15-15	3
	Puerto Rico	5-15-8-10	1
10-1-59	México	15-15-15	3
	Ant. Neerlandesas	7-6-0	0
	Puerto Rico	15-15-2-6-8	2
	Venezuela	12-3-15-15-15	3
11-1-59	Ant. Neerlandesas	2-3-5	0
	Puerto Rico	15-15-15	3
	Venezuela	11-9-15-7	1
	México	15-15-13-15	3
12-1-59	Ant. Neerlandesas	4-10-8	0
	Venezuela	15-15-15	3
	Puerto Rico	7-7-15-15-10	2
	México	15-15-13-8-15	3

CLASIFICACION:

	JJ.	JG.	JP.	TG.	TP.	PF.	PC.
1 México	6	6	0	18	4	314	195
2 Venezuela	6	4	2	13	8	265	227
3 Puerto Rico	6	2	4	11	13	273	273
4 Ant. Neerlandesas	6	0	6	1	18	124	281
	24	12	12	43	43	976	976

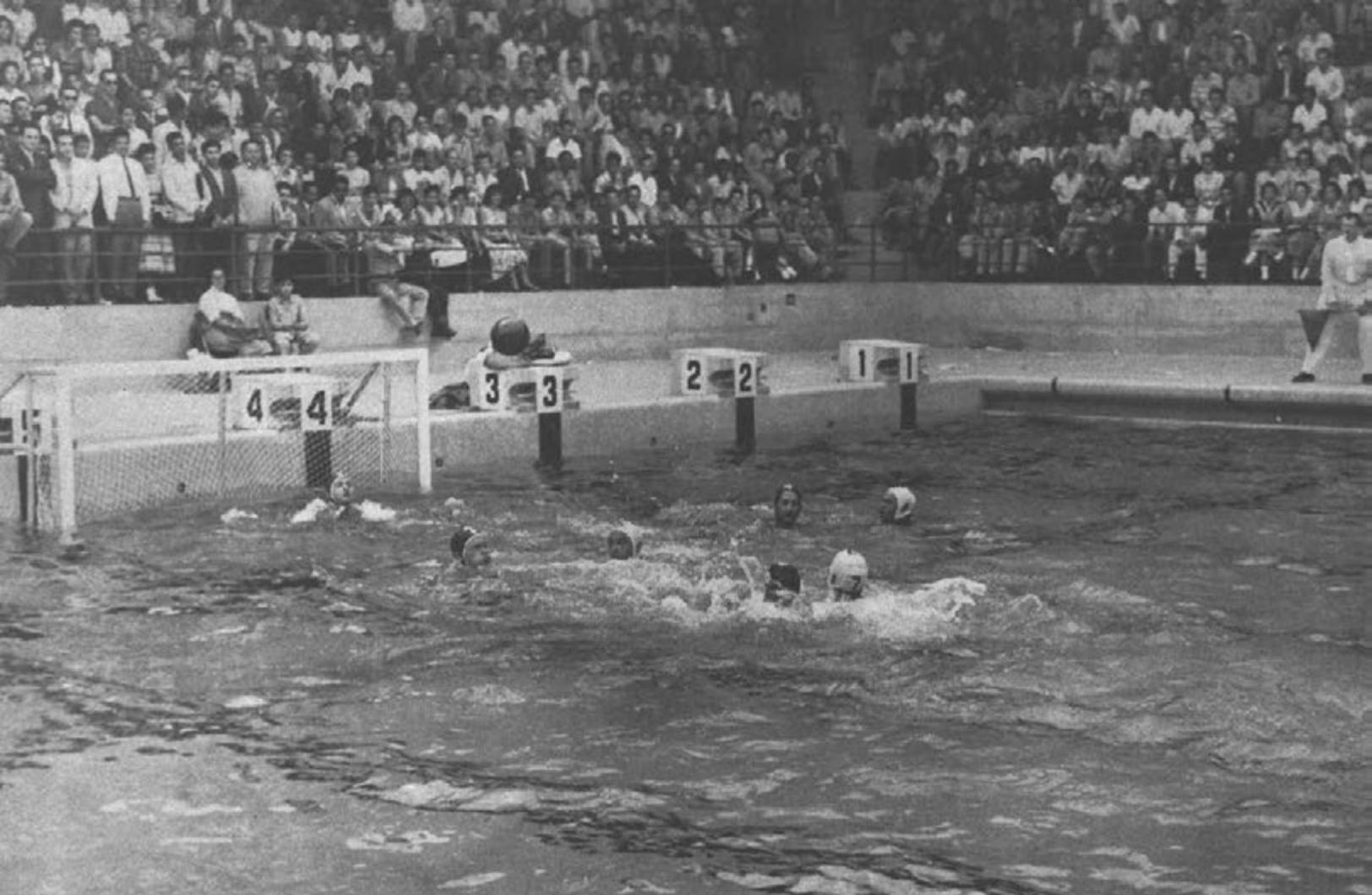


Equipo de México, ganador del primer puesto.

Los jugadores de Venezuela conquistaron el segundo lugar.

El equipo de Puerto Rico, tercer lugar en la clasificación.





WATER - POLO

El Torneo de Water-Polo se llevó a cabo en la nueva Piscina Olímpica de la Ciudad Universitaria, en las mañanas y noches de los días comprendidos entre el martes, 13, y el viernes, 16 de enero de 1959.

Tres países se inscribieron: Jamaica, México y Venezuela.

La competencia de Water-Polo fue organizada por la Federación Venezolana de Natación, entidad que comprende la Natación, los Clavados y el Water-Polo. Arbitraron la competencia Jueces Internacionales escogidos dentro de la nómina que figura en la parte de "Natación y Clavados", publicada en esta misma Memoria.

Treinta jugadores de Water-Polo fueron inscritos y la competencia comprendió seis (6) partidos. La clasificación final arrojó el siguiente resultado: 1er. lugar, México; 2º lugar, Jamaica y 3er lugar, Venezuela.

PARTICIPANTES

JAMAICA

Bennett, Richard
Fennell, Michael
Johnston, Angus
Lambert, Oswald
López, John
Nash, Cedric
Nash, Gary
Nash, Kaye
Numa, Rudolph
Rodríguez, Donald

MEXICO

Cornejo Zamora, Miguel
Figueroa Vela, René
Flores Marini, Carlos
Olguín Rodrigo, José
Olguín Rodrigo, Otilio
Ordóñez Durante, José
Pita Esquivel, Héctor
Salles, Manuel Juan
Trejo Cid, Juan
Velázquez Martínez, Ramón

VENEZUELA

Bello, Henry
Fungairiño Jiménez, Eduardo
Grau Dolcet, Alberto
Juliac Subero, Víctor R. Marcelo
Manelski, Roberto Henrique
Rodríguez Montalvo, Fernando Luis
Ruz Martínez, José Manuel
Sáiz Amigo, Oscar Vicente
Torres Madrid, Jorge
Toth, Víctor José

RESULTADOS FINALES

	J	G	P	PTS.
1.- MEXICO	4	4	0	8
2.- JAMAICA	4	2	2	4
3.- VENEZUELA	4	0	4	0

Primer Partido: MEXICO-VENEZUELA

Fecha: Enero 11 de 1959

Lugar: Piscina de la Ciudad Universitaria

Hora: 11,30 a.m.

Árbitro: Sr. Manuel Segura

Jueces de Goal: Sres. Sam Greller y Jay Mahoney

Cronometrador: Sr. Juan Molenaar

JUGADORES

MEXICO:	Goles	VENEZUELA:	Goles
Arquero: Héctor Pita		Arquero: Eduardo Fungairiño	
2.- Juan Trejo	1	2.- Fernando Rodríguez	
3.- Juan Salles	5	3.- José M. Ruz	1
4.- Otilio Olguín	1	4.- Roberto Enrique Manelski	
5.- José Ordoñez	2	5.- Henry Bello	
6.- Miguel Cornejo	9	6.- Alberto Grau	1
7.- José Olguín	6	7.- Jorge Torres	

RESULTADO: MEXICO, 24 VENEZUELA: 2

Equipo de México: 1er. tiempo 15 goles. 2do. tiempo 9 goles

Equipo de Venezuela: 1er. tiempo 0 goles. 2do. tiempo 2 goles

Segundo Partido: MEXICO-JAMAICA

Fecha: Enero 12 de 1959

Lugar: Piscina de la Ciudad Universitaria

Hora: 11,45 a.m.

Arbitro: Jay Mahoney

Jueces de Goal: Sam Greller y Manuel Segura

Cronometrador: Jan Molenaar

JUGADORES

MEXICO	Goles	JAMAICA	Goles
Arquero: R. Figueroa		Arquero: O. Lambert	
2.- J. Trejo	2	2.- D. Rodriguez	
3.- J. Salles		3.- M. Fennel	
4.- O. Olguin	1	4.- A. Johnston	
5.- M. Cornejo	4	5.- K. Nash	
6.- C. Flores	1	6.- C. Nash	
7.- J. Olguin	3	7.- G. Nash	2

RESULTADO: MEXICO, 11 JAMAICA: 2

Equipo de México: 1er. tiempo 5, 2do. tiempo 5 goles.

Equipo de Jamaica: 1er. tiempo 1, 2do. tiempo 1 goles.

Tercer Partido: VENEZUELA-JAMAICA

Fecha: 13 de Enero de 1959

Lugar: Piscina de la Ciudad Universitaria

Hora: 11,30 a.m.

Arbitro: Sam Greller

Jueces de goal: Manuel Segura y Jay Mahoney

Cronometrador: Jan Molenaar

JUGADORES

VENEZUELA	Goles	JAMAICA	Goles
Arquero: E. Fungairiño		Arquero: O. Lambert	
2.- Fdo. Rodríguez		2.- D. Rodríguez	
3.- José Manuel Ruz	2	3.- M. Fennel	1
4.- Roberto Henrique Manelski		4.- A. Johnston	1
5.- Henry Bello		5.- K. Nash	6
6.- Alberto Grau		6.- C. Nash	4
7.- Marcelo Juricac		7.- G. Nash	4

RESULTADO: JAMAICA, 16 VENEZUELA: 2

Equipo de Jamaica: 1er. tiempo 7 goles, 2do. tiempo 9 goles.

Equipo de Venezuela: 1er. tiempo 0 goles, 2do. tiempo 2 goles.

Cuarto Partido: VENEZUELA-MEXICO

Fecha: Enero 14 de 1959

Lugar: Piscina de la Ciudad Universitaria

Hora: 12,30 p.m.

Arbitro: M. Segura

Jueces de goal: Sam Greller y Jay Mahoney

Cronometrador: J. Ortega Zaldivar

JUGADORES

VENEZUELA	Goles	MEXICO	Goles
Arquero: E. Fungairiño		Arquero: R. Figueroa	
2.- José M. Ruz		2.- J. Salles	
3.- Víctor Toth		3.- O. Olguin	
4.- Roberto H. Manelski		4.- M. Cornejo	6
5.- Henry Bello		5.- J. Ordoñez	3
6.- Alberto Grau		6.- J. Olguin	8
7.- Jorge Torres		7.- C. Flores	7

RESULTADO: MEXICO, 24 VENEZUELA: 0

Equipo de México: 1er. tiempo 11 goles, 2do. tiempo: 13 goles.

Equipo de Venezuela: 1er. tiempo 0 goles, 2do. tiempo 0 goles.

Quinto Partido: MEXICO-JAMAICA

Fecha: Enero 15 de 1959

Lugar: Piscina de la Ciudad Universitaria

Hora: 11,30 a.m.

Árbitro: Jay Mahoney

Jueces de Goal: Mario L. Negri y Manuel Segura

Cronometrador: Jan Molenaar

JUGADORES			
MEXICO	Goles	JAMAICA	Goles
Arquero: Héctor Pita		Arquero: O. Lambert	
2.- J. Trejo		2.- D. Rodríguez	
3.- O. Olguín	2	3.- M. Fennel	
4.- M. Cornejo	1	4.- A. Johnston	
5.- J. Ordóñez	1	5.- K. Nash	1
6.- J. Salles		6.- C. Nash	1
7.- J. Olguín	5	7.- G. Nash	

RESULTADO: MEXICO, 9 JAMAICA: 2

Equipo de México: 1er. tiempo 5 goles, 2do. tiempo 4 goles

Equipo de Jamaica: 1er. tiempo 0 goles, 2do. tiempo 2 goles

Sexto Partido: JAMAICA-VENEZUELA

Fecha: 16 de enero de 1959

Lugar: Piscina de la Ciudad Universitaria

Hora: 11,30 a.m.

Árbitro: Manuel Segura

Jueces de goal: Sam Greller y Jay Mahoney

Cronometrador: Jan Molenaar

JUGADORES

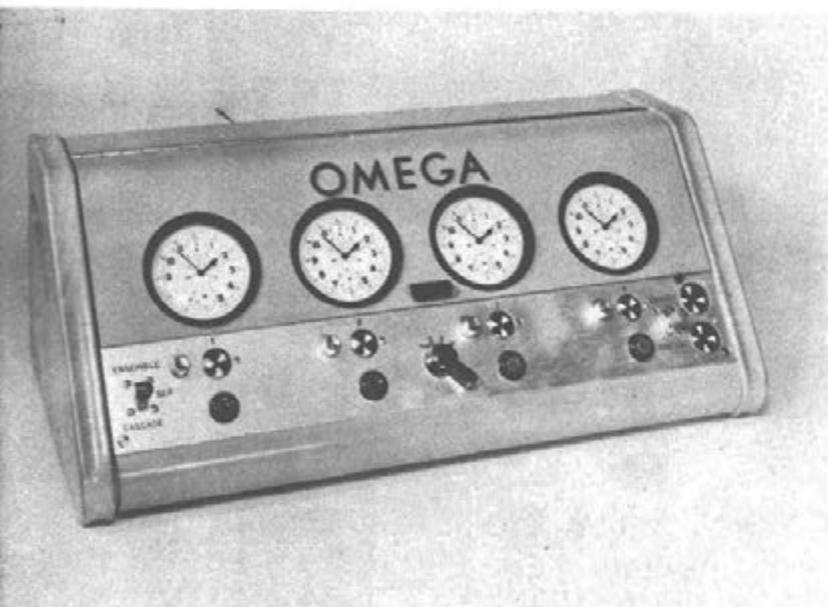
JAMAICA

VENEZUELA

EL EQUIPO DE VENEZUELA SE PRESENTO CON SOLAMENTE SEIS (6) JUGADORES Y NO SE PUDO VERIFICAR EL ENCUENTRO. POR W.O. SE LE CONCEDIO LA VICTORIA AL EQUIPO DE JAMAICA.



Otro aparato de cronometraje electrónico lanzado por los Ingenieros de Omega es el Omega Time Recorder, que se compone de un reloj de cuarzo y de un mecanismo de impresión.



Cronómetros de precisión "Omega".



CONTROL DE LAS COMPETENCIAS

El Comité Organizador puso especial cuidado en dar cumplimiento a todos y cada uno de los puntos resueltos por el Congreso Técnico.

El control de los Juegos fue motivo de un estudio amplio y detallado por parte del Comité Organizador, del Departamento Técnico y de la Asesoría de los Juegos y los resultados fueron los siguientes:

1) Las pruebas fueron dirigidas en cada deporte por las Federaciones Deportivas Internacionales pertinentes y actuaron como responsables de su organización las Federaciones Deportivas Venezolanas;

2) Setenta y cuatro Miembros de Federaciones Deportivas Internacionales y Jueces Internacionales actuaron durante los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe;

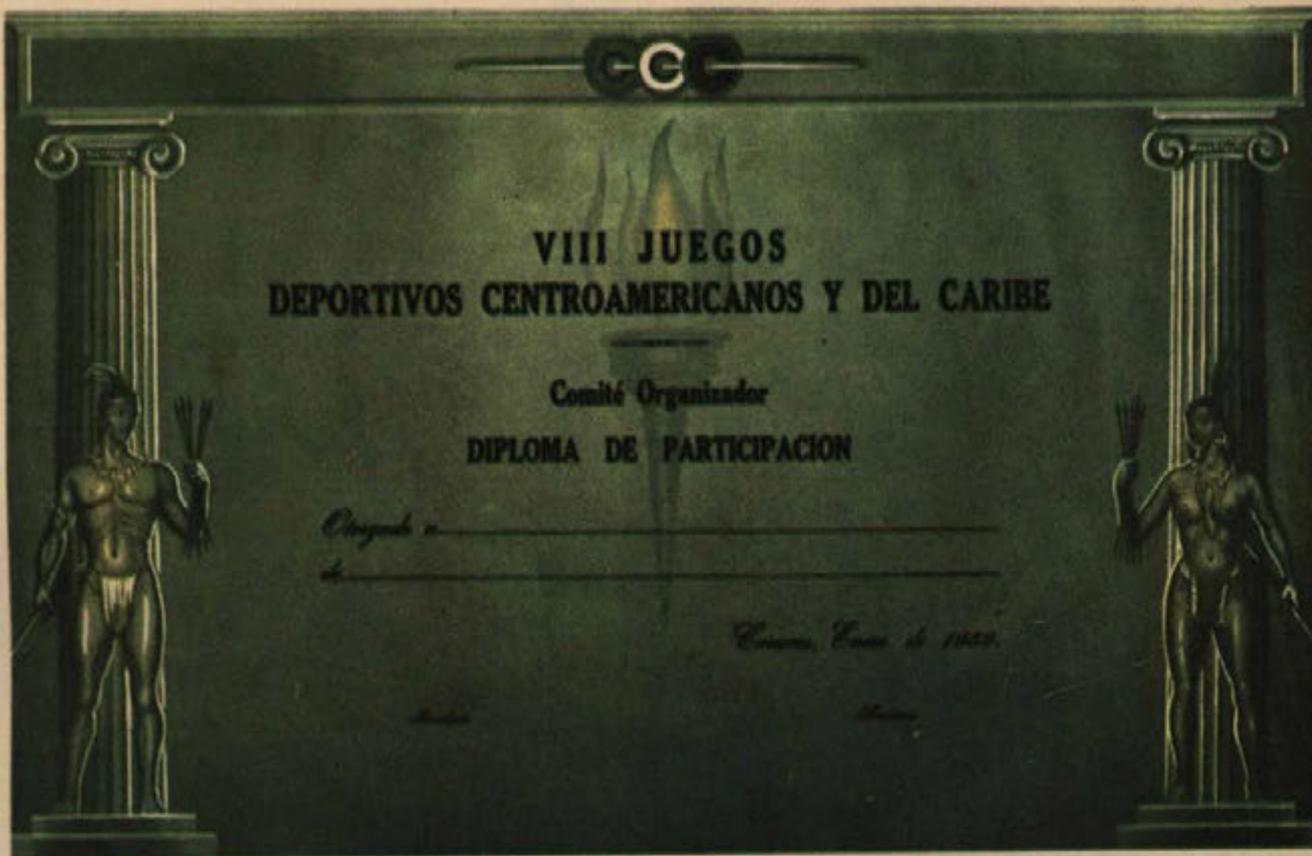
3) Las obras olímpicas fueron reajustadas técnicamente a todas las últimas disposiciones emanadas de las Federaciones Internacionales Deportivas;

4) Para todos los deportes se emplearon los equipos eléctricos y de precisión de último modelo, siendo de notar que el control fue hecho por la Casa Suiza "Omega", empleando los nuevos equipos con los cuales se controlarán los Juegos de la XVII Olimpiada Mundial, que se llevará a cabo en Roma, entre los meses de agosto y septiembre de 1960.

Durante la realización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe no se presentó ninguna reclamación al Jurado de Honor, caso excepcional en uno Juegos de tipo internacional.

El reconocimiento dado por el Comité Internacional Olímpico a la organización de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y las felicitaciones recibidas por el Comité Organizador, de parte de las Federaciones Internacionales, demuestran cómo se desarrollaron las competencias deportivas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

En los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, la célula fotoeléctrica se colocó en las líneas de salida y llegada y en los eventos ecuestres en combinación con instrumentos como el Omega Racend Timer, el Omega Time Recorder y otros.



Diploma de Participante.



Diploma de Premiación.

		Se arría la Bandera de los Juegos.	Por la Guardia Centroamericana.
8	7,40 p. m.	Desfile de la Guardia con la Bandera de los Juegos hasta la Tribuna de Honor.	
9	8,00 p. m.	La Bandera de los Juegos es entregada al ciudadano Gobernador del Distrito Federal.	Por el Profesor Raúl Yepes Barreto.
10	8,05 p. m.	Se apaga lentamente el Fuego Centroamericano.	Toque de silencio. Salvas de artillería.
11	8,10 p. m.	Los Presidentes de delegaciones se colocan frente a los mástiles de honor.	
12	8,15 p. m.	Se arrían las banderas de todas las Naciones.	Himno de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
13	8,20 p. m.	Se arrían las banderas del Comité Internacional Olímpico y de Venezuela.	Himno Nacional de Venezuela.
14	8,30 p. m.	Fuegos artificiales.	Se canta Alma Llanera.
15	9,15 p. m.	Termina el acto de clausura.	Himno Nacional.

Las Delegaciones Participantes formadas ante la Tribuna Presidencial.



CEREMONIA DE CLAUSURA DE LOS VIII JUEGOS

Son las 6 de la tarde del domingo 18 de enero de 1959. El Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria presenta un aspecto imponente. La tribuna Oficial, las tribunas cubiertas y las gradas del Estadio han ido llenándose de un público entusiasta, en el cual todas las categorías sociales se han dado cita para presenciar la ceremonia de clausura de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

La expectativa es creciente. El Estadio embanderado hace resaltar una nota de colorido con la brillantez de los uniformes deportivos, la mancha blanca del Coro Centroamericano, los oros de los instrumentos musicales de las bandas y el azul-rosado del cielo de Caracas con el fondo eternamente verde del Cerro del Avila. A la hora exacta comienza la ceremonia, se oyen los acordes del Himno Nacional de Venezuela y, en medio de los cálidos aplausos que le tributan los concurrentes, hacen su entrada al Estadio los delegados de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela.

Comienza la ceremonia: Desfila la Escuela Militar de Cadetes de Venezuela con su marcialidad acostumbrada en medio de los aplausos y gritos de entusiasmo de todos los presentes. Los tambores y cornetas ayudan a la grandiosidad que habrá de tener toda la ceremonia y al terminar el recorrido, la Escuela Militar ocupa su puesto de honor dentro del campo de fútbol del Estadio.

Inmediatamente se inicia el desfile de Naciones. La Guardia Centroamericana y del Caribe es la entidad a quien corresponde el honor de llevar en esta ocasión los Pabellones Nacionales de los doce países participantes en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Los grupos de guardias inician el desfile inter-

Las banderas de los países son llevadas por la Guardia Centroamericana y del Caribe.



La Escuela Militar de Venezuela al frente del desfile en la Ceremonia de Clausura.



Su Majestad, la Reina de los Juegos, su corte de Honor y la Guardia Olímpica hacen su entrada al Estadio en la noche de la Clausura.





Las atletas de todos los países, reunidas en fraterna camaradería, desfilan ante las tribunas oficiales.



Las Delegaciones masculinas hacen el saludo de despedida ante la tribuna Presidencial.

Los pabellones de los países avanzan para formar el semi-círculo de banderas.



nacional. La Reina de los Juegos y sus damas de honor pasan ante las tribunas oficiales, y las banderas de las Antillas Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guayana Inglesa, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Venezuela van avanzando en medio del saludo emocionado de todos los miles de espectadores que llenan el Estadio de la Ciudad Universitaria.

Algo nuevo, algo inesperado surge en el desfile, y es que por primera vez en nuestras pistas, rompiendo la rigidez de los protocolos establecidos, los atletas de todos los países, de todos los deportes, los jueces internacionales y nacionales y las directivas deportivas, mezclados en gallarda y fraternal comunidad, intervienen en la ceremonia desfilando en un impresionante grupo que es saludado en todo su recorrido por una atronadora ovación, a la cual corresponden emocionados los deportistas desfilantes. Una vez colocados los integrantes del desfile en el centro del campo, se anuncia el círculo de banderas. Cada abanderado avanza a colocarse en el lugar designado frente a la Tribuna Presidencial. Las altas autoridades oficiales, olímpicas y deportivas bajan a la pista, y a los acordes del Himno de los Juegos Centroamericanos y del Caribe se inclinan las banderas para recibir de manos de la Guardia Olímpica la Banda de Honor, con la cual el Comité Organizador condecora los símbolos más queridos que tiene cada uno de los países que han competido en los Juegos que se están terminando.

El Presidente del Comité Organizador, Doctor Julio Bustamante B., pronuncia emocionado las siguientes palabras de despedida:

Señor delegado de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, señores miembros del Gabinete Ejecutivo, señor representante del Comité Internacional Olímpico, señores Presidentes y Miembros de las Delegaciones de los Países Participantes, jóvenes atletas, señoras, señores.

En esta espléndida tarde caraqueña nos congregamos de nuevo en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de Caracas, para darnos el abrazo fraterno de despedida y presenciar la ceremonia de clausura de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Trece días ha sido el lapso en el cual se han desarrollado estas competencias, que han culminado con éxito extraordinario debido a la gallardía de los competidores, la colaboración de los dirigentes y el empeño puesto por mis com-

pañeros del Comité Organizador y los funcionarios que han trabajado entrañablemente para conseguir estos resultados. Venezuela entera ha seguido minuto a minuto estas justas, y la prensa del país ha informado diariamente de todos los resultados y pormenores de estos eventos Centroamericanos y del Caribe que entran hoy a formar parte de un recuerdo, hasta que en próxima ocasión vuelvan a reunirse todas nuestras juventudes en una nueva sede para celebrar en ella los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Pido cordialmente a todos los participantes en estas justas, que al regresar a sus países lleven a sus compatriotas, a sus familiares y a sus amigos deportistas el mensaje que le enviamos los venezolanos y que digan cómo nuestro pueblo se ha sentido orgulloso de recibirlos aquí y cómo Caracas se ha regocijado al tenerlos como sus huéspedes en este corto tiempo.

Hace trece días, el público congregado en este Estadio se levantaba emocionado para saludar la entrada del Fuego Centroamericano y del Caribe y ovacionar al atleta que prendía el pebetero simbólico. Hoy vemos extinguirse lentamente esa llama que ha ardido sin interrupción, y nuestra emoción es muy diferente, pues ya no es el regocijo de su llegada, sino es la despedida que a todos nos conmueve y que a todos nos entristece.

Las banderas que se izaron en la ceremonia de inauguración, se irán arriando en esta tarde, y los himnos de los países que han puesto en todos los actos oficiales de estos Juegos notas de emoción, se oirán de nuevo en esta ceremonia de clausura, dejando en el ambiente el pesar de no ver ya más los pabellones de los países hermanos en los mástiles de honor. Pero sepan todos aquellos que vinieron a acompañarnos, y sepan todos aquellos que han estado con nosotros, que el resultado de los Juegos ha sido realmente espléndido, pues en esta ocasión hemos podido constatar la unión fraternal de todos los deportistas de las naciones Centroamericanas y del Caribe, y es para mí, como Presidente del Comité Organizador, un orgullo poder hacer la declaración oficial de que en los VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe no se ha hecho un solo reclamo ante el Jurado de Honor.

A nombre del Comité Organizador, doy mis profundos agradecimientos al Gobierno de Venezuela y a las autoridades de la ciudad de

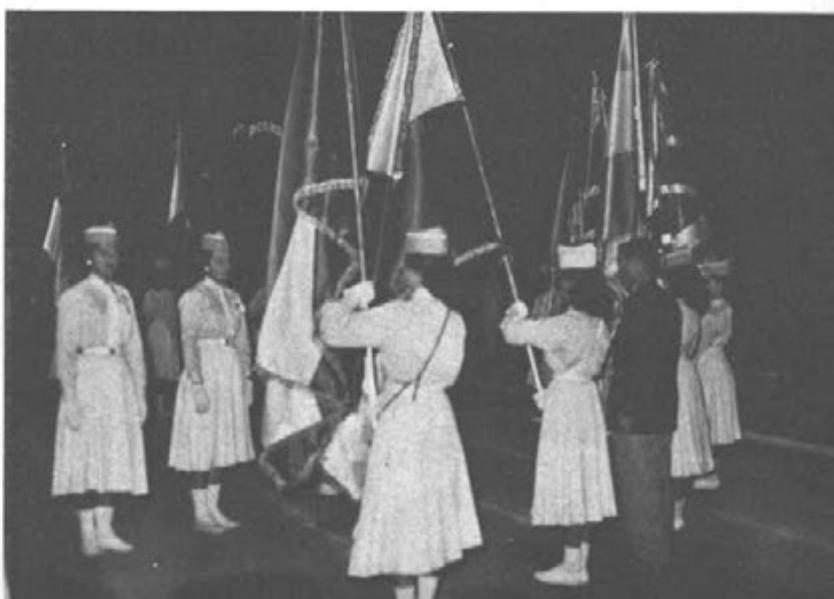


El Presidente del Comité Organizador, doctor Julio Bustamante leyendo su discurso de despedida.



El Representante de la Junta de Gobierno, doctor Ignacio Iribarren Borges, clausura oficialmente los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

El tradicional semicírculo de Bandera empieza a formarse.





ACTOS VARIOS

- 1.—Visita al Palacio de Miraflores.
- 2.—Asamblea General de Delegados.
- 3.—Filatelia.
- 4.—Fiestas Sociales.
- 5.—Actos Varios.
- 6.—Directivas de las Delegaciones.
- 7.—Lista General de los Participantes.
- 8.—Indice General.



La Junta de Gobierno de la República de Venezuela y el Patrono de los VIII Juegos presidien la Ceremonia en el Palacio de Miraflores.



El Presidente del Comité Organizador entrega la medalla de oro y el diploma de honor al Presidente de la Junta de Gobierno.



El Contralmirante Wolfgang Larrazábel, Patrono de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, recibe de manos del doctor Julio Bustamante los distintivos correspondientes a su alta jerarquía.



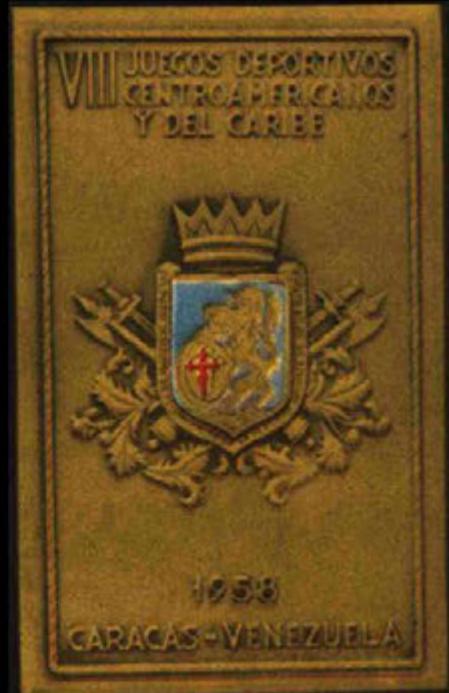
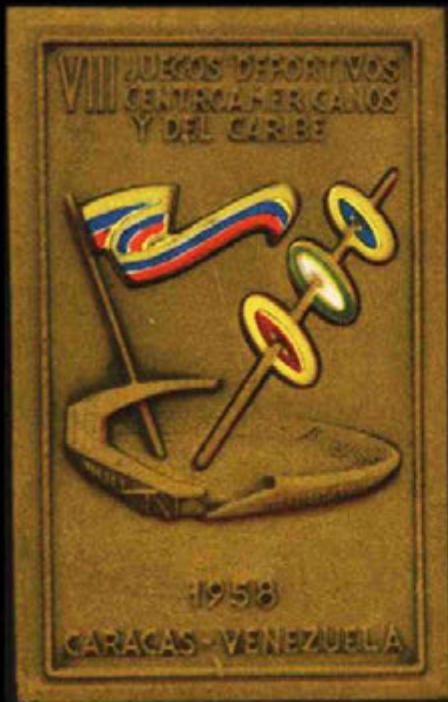
El Presidente del Comité Olímpico Venezolano, señor José Beracasa, con los Miembros de la Junta de Gobierno.

VISITA AL PALACIO DE MIRAFLORES

La Junta de Gobierno de la República de Venezuela, acompañada del Patrono de los Juegos, del Gabinete Ejecutivo, del Gobernador del Distrito Federal y demás altas autoridades civiles y militares, recibió en el Palacio de Miraflores a los Presidentes de las Delegaciones visitantes, al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y al Comité Olímpico Venezolano, el día 5 de enero de 1959.

El acto se desarrolló conforme al siguiente protocolo:

- 1º) Saludo a la Junta de Gobierno de la República de Venezuela por el Presidente del Comité Organizador, Dr. Julio Bustamante;
- 2º) Presentación de los Presidentes de las Delegaciones a los miembros de la Junta de Gobierno y demás altas autoridades;
- 3º) Entrega de la bandera de Venezuela por el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno al Presidente del Comité Olímpico Venezolano y de la Delegación Deportiva de Venezuela en los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, señor José Beracasa;
- 4º) Imposición de condecoraciones de los Juegos y entrega de plaquetas de honor y diplomas por el Presidente del Comité Organizador a los miembros de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, al Patrono de los Juegos y a las autoridades civiles y militares presentes en el Palacio de Miraflores;
- 5º) Palabras del ciudadano Dr. Edgar Sanabria, Presidente de la Junta de Gobierno;
- 6º) Se retiran los invitados deportistas; y,
- 7º) Terminación del Acto.



ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

MESA DIRECTIVA

Presidente:

Sr. Dr. Julio Bustamante.

Primer Vice-Presidente:

Sr. don David L. Capriles.

Segundo Vice-Presidente:

Sr. Lic. don Manuel Roy.

Secretario General:

Sr. don Alberto Nariño Cheyne.

Secretario:

Comandante Guillermo Sanmiguel.

CUADRO GENERAL DE COMISIONES

1º *Comisión de Reglamento Interno*

Integrantes: Sr. Lic. don Manuel Roy (Panamá)
Sr. Lic. don Virgilio Calvo Sánchez (Costa Rica)
Sr. Dr. Carlos Parisca Mendoza (Venezuela)

2º *Comisión de Programa General*

Integrantes: Sr. Ing. Rafael de J. Iglesias (Cuba)
Sr. Lic. Aníbal Illueca Sibauste (Panamá)
Sr. don David L. Capriles (Antillas Neerlandesas)
Sr. don Julio Enrique Monagas (Puerto Rico)

3º *Comisión de Sede*

Integrantes: Sr. don Julio Augusto Putzeys (Guatemala)
Sr. don Raúl Ibarra Zapata (México)
Sr. don Herbert Liebisch (Colombia)

4º *Comisión de Reforma de la Carta Fundamental de los Juegos
Deportivos Centroamericanos y del Caribe.*

Integrantes: Sr. Lic. don Manuel Roy (Panamá)
Sr. don Julio Enrique Monagas (Puerto Rico)
Sr. Ing. Rafael de J. Iglesias (Cuba)
Sr. don Joaquín Soria Terrazas (México)
Sr. Dr. Carlos Parisca Mendoza (Venezuela)

**MIEMBROS ACREDITADOS ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE
LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

Antillas Neerlandesas:

Principales: Sr. don Mordy S. L. Maduro
Sr. don David L. Capriles

Suplentes: Sr. don P. Odulio Willems
Sr. don Henry Prince

Colombia:

Principales: Sr. don Alberto Gómez Moreno
Sr. don Herbert Liebisch

Costa Rica:

Principales: Sr. Lic. don Virgilio Calvo Sánchez
Sr. Prof. don Alfredo Cruz Bolaños

Suplentes: Sr. don Guido Aymerich Golcher
Sr. don Alvaro Siles Alpizar

Cuba:

Principales: Sr. Ing. don Rafael de J. Iglesias y
Diéguez
Sr. don Porfirio Franca

Suplente: Sr. Dr. don Carlos Hernández

El Salvador:

Principales: Sr. don Manuel Rivas Rodríguez
Sra. doña Liliam Sigui de Barraza

Guatemala:

Principales: Sr. don Julio Augusto Putzeys
Rojas
Sr. don José Antonio Quinteros

Suplentes: Sr. don Alfonso Carrillo Castillo
Sr. don José Manuel Custodio

Mesa Directiva de la Asamblea de Delegados. Al fondo los servicios de traducción simultánea.



Guayana Inglesa:

Principal: Sr. don H. Barrington Massay

Jamaica:

Principal: Sr. don Benito Machado

México:

Principales: Sr. don Raúl Ibarra Zapata
Sr. don Joaquín Soria Terrazas

Nicaragua:

Principal: Sr. don José Ignacio Bendaña
Silva

Panama:

Principales: Sr. Lic. don Manuel Roy
Sr. don Aníbal Illueca Sibauste

Suplentes: Sr. don Luis Francisco Hurtado
Sr. don Mauro Pardo Tolosa

Puerto Rico:

Principales: Sr. don Julio Enrique Monagas
Sr. don Néstor Figarella

Venezuela:

Principales: Sr. don José Beracasa A.
Sr. don Carlos Parisca Mendoza

Suplentes: Sr. don Luis Felipe Rodríguez
Sr. don Angel E. Zambrano

La Secretaría General. El Profesor Alberto Nariño Cheyne y el Comandante Guillermo San Miguel Paris, Secretario General y Primer Secretario, en plenas labores.



ACTA DE LA SESION PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

En Caracas, capital de la República de Venezuela, a los diez días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la 1,15 p. m., se reunieron en el Salón "B" de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria los delegados de los países del circuito que concurren a los Juegos, con el objeto de llevar a cabo la reunión preparatoria de esta Asamblea. En el Estrado de Honor toman asiento el Dr. Julio Bustamante, Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y los miembros internacionales señores: Ricardo de la Espriella, de Panamá, y Julio Illescas, de Guatemala. Contestaron a lista los siguientes señores: David L. Capriles, por Antillas Neerlandesas; Herbert Liebisch y Alberto Gómez Moreno, por Colombia; Virgilio Calvo Sánchez y Alfredo Cruz Bolaños, por Costa Rica; Manuel J. Rivas Rodríguez, por El Salvador; José Antonio Quinteros, por Guatemala; Licenciado Manuel Roy y Aníbal Illueca Sibauste, por Panamá; José Ignacio Bendaña S., por Nicaragua; Raúl Ibarra Zapata y Joaquín Soria Terrazas, por México; José Beracasa y Dr. Carlos Parisca Mendoza, por Venezuela.

La Sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1° Saludo del Presidente a los Delegados de la Asamblea.
- 2° Presentación de Credenciales a Secretaría.
- 3° Nombramiento de la Comisión de Credenciales.
- 4° Presentación del Proyecto de Reglamento de la Asamblea.
- 5° Informe de la Comisión de Credenciales.
- 6° Nombramiento de la Directiva de la Asamblea.
- 7° Nombramiento del Delegado de la Asamblea, quien llevará la palabra en nombre de los Delegados en la Sesión Inaugural.
- 8° Acuerdo sobre las diferentes Comisiones que deben nombrarse para resolver los asuntos de la Asamblea.
- 9° Clausura de la Sesión.

En desarrollo del Orden del Día, el Dr. Julio Bustamante, en su carácter de Presi-

dente del Comité Organizador de los Juegos, presidió la sesión y tomó la palabra para saludar a los señores delegados y desearles éxito en los estudios que esta Asamblea emprenderá, los cuales deben ser fructíferos para el mejoramiento de los Juegos. Desea que éstos perduren para beneficio de las juventudes de nuestros países.

En relación al punto segundo del Orden del Día, la Secretaría recogió las credenciales de los señores delegados y la Presidencia nombró para su estudio una comisión formada por el Dr. Carlos Parisca Mendoza, de Venezuela, y el Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá.

Siendo la 1,25 p. m., el Doctor Bustamante pidió permiso para retirarse y dejar encargado de la Presidencia al señor Julio Illescas.

El señor Presidente, propone mientras la Comisión de Credenciales hace el estudio de éstas, continuar con el Orden del Día y debatir el Proyecto de Reglamento Interno. El delegado Capriles pidió que antes de continuar el estudio del Reglamento se espere el informe de la Comisión de Credenciales.

El delegado Gómez pidió se diera lectura, con carácter informativo, al Proyecto de Reglamento Interno, el cual es leído por el Secretario. El delegado Rivas, de El Salvador, presenta una reclamación en el sentido de que el nombre de su país es "El Salvador" y no "Salvador", como aparece en la placa correspondiente. El Presidente ordenó el cambio de la placa y pide excusas al señor delegado por el lapsus.

La Comisión de Credenciales da un informe verbal, por medio del cual manifestó que las credenciales están conformes y faltan a la sesión los delegados de Puerto Rico, Guayana Inglesa y Jamaica. El señor Presidente ordenó dar lectura al Proyecto de Reglamento Interno, por artículos, a fin de darle primer debate. El delegado Illueca Sibauste considera que habiendo sido leído el Proyecto, si no hay objeciones, sea aprobado.

El delegado Capriles propone que se lea únicamente el número del artículo y que si hay objeciones los señores delegados lo manifiesten una vez leído por ellos. Así se aprobó.

Fueron aprobados sin modificaciones los Artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º

Al entrar en discusión el Artículo 6º, el delegado Capriles propone que sea la mitad más uno de los delegados de los países asistentes a los Juegos y que se agregue "y de aquellos que hayan sido debidamente acreditados".

Después de una discusión en que tomaron parte los delegados Rivas, Gómez e Illueca Sibauste, se aprobó la proposición del delegado Capriles.

Los Artículos 7º y 8º fueron aprobados sin modificaciones.

En discusión del Artículo 9º, el Dr. Carlos Parisca sugiere que las proposiciones se sometan a debate, de acuerdo con el orden de su presentación, ya que considera no estar bien aplicada la frase "La más lejana de la proposición original". El señor Roy considera que este artículo se ha tomado del Artículo 26 del Reglamento del Congreso Técnico, y constata que la redacción es muy vaga, tanto en el uno como en el otro.

El delegado Calvo, de Costa Rica, apoya al Dr. Parisca en el sentido de que las proposiciones sean discutidas en orden de presentación, y en esta forma se aprobó la parte primera del Artículo N° 9.

En discusión la parte segunda del Artículo 9º, el señor Rivas, de El Salvador, tomó la palabra para decir que aquí sí se puede aplicar la frase "La que más se aleje de la proposición original".

El delegado Illueca Sibauste propone se diga así "Que se apruebe dicha enmienda o enmiendas en orden inverso a su presentación", ya que considera que si se trata de varias enmiendas se debe someter a votación en la forma solicitada. El Doctor Parisca considera que se debe dar más claridad a la redacción, y que en vez de decir "La que más se aleje", se diga "La última en ser presentada", además, consideró que, de acuerdo con el Artículo N° 12 del Reglamento que se discute, los debates se deben llevar de acuerdo con la costumbre parlamentaria del país sede, y si esto se lleva a efecto, el Artículo 9º estaría demás, e informó que en Venezuela es costumbre discutir las mociones en el orden que van siendo presentadas y se someten a votación en orden inverso. El delegado Illueca Sibauste apoyó la proposición del Dr. Parisca, en el sentido de que se suprima el Artículo 9º. El señor Rivas, de El Salvador, no

está de acuerdo con esta proposición. Después de alguna discusión en que toman parte el señor Presidente y los delegados Capriles, Beracasa, Calvo, Roy y Parisca, se sometió a votación la supresión del artículo, produciéndose un empate a cuatro votos entre los miembros de la Asamblea. El señor Presidente considera que habrá que repetir la votación, ya que según su entender, él no tiene el Voto de Calidad.

El Dr. Parisca propuso que la Asamblea lo autorice a usar el Voto de Calidad, lo cual es aprobado, y el señor Presidente, haciendo uso de la atribución concedida, da su voto afirmativo sobre la supresión del artículo. En esta forma quedó eliminado el Artículo 9º

Al entrar en discusión el Artículo 10, el delegado Beracasa propuso que se limiten las intervenciones a tres por país. El delegado Capriles manifestó no estar de acuerdo con el señor Beracasa, ya que según el Artículo 12, es atribución del señor Presidente conceder el uso de la palabra.

En estos momentos, 1,45 p.m., hizo su entrada al Salón de Sesiones el delegado Putzeys, de Guatemala.

Tomó parte en la discusión el señor Putzeys para decir que él considera que el artículo es inoperante en la forma como está siendo propuesto, y manifestó que está bien que las intervenciones sean ilimitadas, en lo cual lo apoyó el delegado Capriles. El delegado Beracasa retira su proposición y el Artículo 10 fue aprobado en su forma original.

El Artículo 11 es aprobado sin modificaciones.

En discusión el Artículo 12, el delegado Capriles pidió le expliquen si a lo que se refiere el artículo, en cuanto a costumbre parlamentaria, hace referencia a la votación o a la proclamación de los resultados.

El Dr. Parisca propuso suprimir la frase "Y la proclamación de los resultados" y poner la oración "todo de acuerdo con la costumbre parlamentaria del país sede". El delegado Capriles propuso adicionar esta parte del artículo con la oración "A menos que no esté previsto en los Reglamentos que rigen los Juegos". El Dr. Parisca propuso la siguiente redacción del artículo:

"Artículo 12. —*Del Presidente.* —El Presidente abrirá, recesará y suspenderá las se-

siones; dirigirá los trabajos de la Asamblea, asegurará el orden y el cumplimiento del Reglamento; concederá la palabra, declarará terminados los debates; someterá a votación los asuntos y hará la proclamación de los resultados, todo de acuerdo con las costumbres parlamentarias del país sede, siempre que no esté previsto lo contrario en los Reglamentos por los que se rigen los Juegos.

La Mesa Directiva preparará el Orden del Día de cada Sesión".

La Asamblea aprobó el artículo tal como fue redactado por el Dr. Parisca.

Los Artículos 13, 14 y 15 fueron aprobados sin modificaciones.

El Artículo 16 entró en discusión y tomó la palabra el delegado Roy para decir que está en contraposición con un artículo de la Carta Fundamental, en el cual se determina que las decisiones de la Asamblea se toman "por mayoría absoluta de votos" y no "por mayoría simplemente". El delegado Capriles propuso sea suprimido el artículo. El delegado Parisca dijo que el artículo no es inoperante y propuso suprimir la frase "por mayoría de votos", sustituyéndola por la oración "será resuelta por la Asamblea".

El delegado Illueca Sibauste apoya la proposición del Dr. Parisca pidiendo se agregue la palabra "Absoluta", la cual es aprobada por la Asamblea.

A proposición del delegado Roy se cambia la palabra "Consultados" por "Contemplados", lo cual fue aprobado. En consecuencia, el artículo queda en la siguiente forma:

"Artículo 16.—*Disposiciones Generales.*—Toda cuestión no prevista en el presente Reglamento, que se suscite durante las deliberaciones de la Asamblea, será resuelta por mayoría absoluta de votos de los delegados presentes en la sesión en que se discuta. En casos extraordinarios, no contemplados en este Reglamento, la Presidencia tomará las medidas conducentes para solucionarlos, previa consulta con la Directiva de la Asamblea.

En consideración al Artículo 17 el delegado Capriles observó que no hay más Asambleas que ésta, durante los Juegos, y que en consecuencia, las disposiciones de este Reglamento no deberán ser modificadas. El delegado Roy considera que este artículo fue copiado del Re-

glamento del Congreso Técnico y opina que se debe dejar este Reglamento para futuras reuniones, naturalmente modificados en caso de que así lo determine la respectiva Asamblea. El delegado Illueca Sibauste considera que el Artículo está demás y debe ser suprimido.

Los delegados de Costa Rica y Colombia apoyan la proposición, y después de una discusión en que toman parte los delegados Capriles, de la Espriella, Parisca y Calvo, es aprobada la proposición de supresión del artículo.

El señor Presidente informó que queda por discutir la proposición de los delegados Roy y Parisca, consistentes en que en la próxima reunión, o sea, la inaugural, sea presentado el Proyecto para su aprobación, si es posible en bloque. El delegado Capriles propone que si se aprueba, tenga carácter permanente para todas las Asambleas. El delegado Putzeys tomó la palabra para decir que todas las Asambleas son soberanas y que en consecuencia, si este Reglamento, al ser aprobado, se lleva a otra Asamblea, ésta tiene la autoridad suficiente para hacer las modificaciones que crea convenientes.

El delegado Roy dijo que es de parecer que el título sea el siguiente: "Reglamento Interno de las Asambleas Generales de Delegados de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe", lo cual es aprobado. El Dr. Parisca propone dar al documento una nueva redacción suprimiendo todo lo que se refiere a los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y donde se mencione a Caracas como sede, lo cual es aprobado.

El delegado Roy propone se nombre una Comisión de Redacción y da como candidatos para formarla a los delegados Parisca y Calvo.

El delegado Parisca propone al delegado Roy para la Comisión, lo cual es aceptado y se ordena presentar el Reglamento en la Sesión Inaugural.

En discusión el punto relacionado con el nombramiento de la Directiva, el delegado Illueca Sibauste propone como candidato para presidirla al Dr. Julio Bustamante, lo cual es aprobado por unanimidad.

Para Primer Vice-Presidente, el delegado Beracasa propone al señor David Capriles, nombramiento que fue aprobado por unanimidad.

Para Segundo Vice-Presidente, el delegado Gómez Moreno propone al Licenciado Manuel Roy, quien es elegido por unanimidad.

En discusión la elección de Miembro de la Asamblea para llevar la palabra en la Sesión Inaugural, el delegado Rivas, de El Salvador, da como candidato al delegado Calvo, de Costa Rica, y es aprobado por unanimidad. El delegado Calvo, en nombre de Costa Rica, agradece el honor que se le ha concedido.

El punto referente al acuerdo sobre Comisiones, es puesto en discusión y el delegado Roy sugiere se nombren las siguientes Comisio-

nes: De Reglamento Interno, constituida por los mismos delegados nombrados para la redacción de este documento; Comisión de Programa General; Comisión de Sede para los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y Comisión de Reforma de la Carta Fundamental. El delegado Roy es apoyado por la mayoría de los delegados, y la proposición es aprobada por unanimidad.

No habiendo más de qué tratar y siendo las 4,15 p.m., el señor Presidente levantó la Sesión, convocando a los señores delegados para la Sesión Inaugural, que se llevará a cabo a las 7 p.m., en este mismo local.

El Presidente de la Asamblea General de Delegados, doctor Julio Bustamante, dando su bienvenida a los Delegados.



ACTA DE LA SESION INAUGURAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

En la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, a los diez días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las 7,15 p.m., se reunieron en el Salón "B" de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria los delegados de los países del circuito que concurren a los Juegos, con el objeto de llevar a efecto la Reunión Inaugural de la Asamblea General de Delegados de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Ocupan el Estrado de Honor los siguientes señores: Dr. Julio Bustamante, Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe; Cnel. José Antonio Buenaño, Director del Instituto Nacional de Deportes; José Beracasa, Presidente del Comité Olímpico Venezolano; Julio Illescas y Ricardo de La Espriella, miembros extranjeros del Comité Organizador; Dr. Gustavo González Eraso, miembro del Comité Organizador; Antonio Estopier, Jefe de la Delegación de México; Humberto Chica Pinzón, miembro del Jurado de Honor, y Julio Gerleín Comelín, delegado del Comité Internacional Olímpico para Colombia. Asisten los siguientes delegados: Por Antillas Neerlandesas, David L. Capriles y Obdulio Willens; por Colombia, Herbert Liebisch y Alberto Gómez Moreno; por Costa Rica, Alfredo Cruz Bolaños y Virgilio Calvo Sánchez; por Cuba, Ing. Rafael de J. Iglesias, Porfirio Franca y Carlos Hernández; por El Salvador, Manuel J. Rivas Rodríguez; por Guatemala, Augusto Putzeys y José Antonio Quintero R.; por Guayana Inglesa, Barrington Massey; por Jamaica, Benito Machado; Por México, Raúl Ibarra Zapata y Joaquín Soria Terrazas; por Nicaragua, José Ignacio Bendaña S.; por Panamá, Licenciado Manuel Roy, Anibal Illueca Sibauste y Profesor Luis F. Hurtado; por Puerto Rico, Julio Enrique Monagas y Néstor Figarella, y por Venezuela, José Beracasa y Dr. Carlos Parisca Mendoza.

Actúan en Secretaría los señores Alberto Nariño Cheyne y Guillermo Sanmiguel París.

La Sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1) Himno de Venezuela.

- 2) Saludo a la Asamblea por el Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
- 3) Toma de Posesión de la Mesa Directiva de la Asamblea.
- 4) Saludo a la Asamblea por el Director Nacional de Deportes, Coronel José Antonio Buenaño.
- 5) Palabras del Sr. Calvo, delegado por Costa Rica, a nombre de la Asamblea.
- 6) Entrega de placas conmemorativas a los señores Jefes de las delegaciones de los Países participantes.
- 7) Entrega a los señores delegados Jefes de misión de placas conmemorativas para los Excelentísimos señores Presidentes de sus respectivos estados.
- 8) Presentación del Proyecto del Reglamento Interno de la Asamblea.
- 9) Presentación de proyectos.
- 10) Nombramiento de Comisiones.
- 11) Propositiones de los señores miembros de la Asamblea.
- 12) Clausura del Acto (Copa de Champaña).

Abierta la Sesión por el señor Presidente, el señor Julio Enrique Monagas, representante de Puerto Rico, pidió a la Asamblea que, puesta en pie, tributara un aplauso en homenaje a la delegación de la hermana República de Cuba, que se halla presente en el recinto de la Asamblea. La proposición es aprobada y los señores delegados y asistentes a la Sesión, puestos en pie, rinden un emocionado tributo a la República de Cuba.

En desarrollo del Orden del Día, la Banda Marcial ejecuta el Himno Nacional de la República de Venezuela.

En relación al punto segundo, el Dr. Julio Bustamante tomó la palabra para saludar, en su calidad de Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a los señores delegados a la Asamblea, en nombre del pueblo y del deporte venezolano. Dijo que esta Asamblea es de alta trascendencia para la organización de los Juegos

de este circuito, ya que los Centroamericanos y del Caribe son los más antiguos en el mundo desde la renovación de los Juegos Olímpicos, debida al Barón Pierre de Coubertin, a quien se le debe rendir homenaje y recuerdo en estas Asambleas. Hizo alusión a que se encuentra en esta reunión don Julio Gerleín Comelín, miembro del Comité Internacional Olímpico para Colombia y quien lleva la representación oficial del referido Comité. Informó que se inician las labores de la Asamblea con la presencia de trece (13) delegaciones, inclusive la de la hermana República de Cuba, fundadora con México y Guatemala de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Hizo elogio del Presidente de la delegación de Cuba, Ing. Rafael de J. Iglesias, y manifestó su complacencia porque se hallara presente en esta Asamblea en compañía de los otros delegados de su país y pidió se hicieran portavoz del saludo del pueblo y deportistas venezolanos para el pueblo y los deportistas cubanos. Manifestó su seguridad de que la experiencia de los delegados aquí reunidos hará que esta Asamblea llegue a conclusiones de gran importancia para el futuro de los juegos y consideró como misión principal de ella, fijar la sede de los IX Juegos para asegurar su continuidad efectiva. Consideró que de las deliberaciones de esta Asamblea están pendientes los Comités Olímpicos Nacionales de los países del circuito y de las decisiones de ella dependerá el éxito futuro de los Juegos. Renueva su salud y el de sus compañeros de trabajo y da nuevamente las gracias por haber asistido a Caracas con ocasión de los VIII Juegos.

En desarrollo del punto tercero del Orden del Día, los señores Dr. Julio Bustamante, elegido Presidente de la Asamblea, y David L. Capriles y Licenciado Manuel Roy, elegidos Primero y Segundo Vice-Presidente respectivamente, toman posesión de sus cargos y ocupan sus puestos en el Estrado de Honor. Acto seguido, como ordinal siguiente del Orden del Día, el Coronel José Antonio Buenaño, Director del Instituto Nacional de Deportes, tomó la palabra para presentar un saludo muy cordial y amistoso a los señores delegados en nombre de las autoridades y deportistas venezolanos. Dijo que para el Gobierno de Venezuela es una satisfacción el haber reunido en Caracas las delegaciones deportivas de los países Centroamericanos y del Caribe y los felicita por su labor en bien de las juventudes de ellos y por la labor que cada uno desarrolla por sentimiento, por derecho y por amistad. Hace el elogio de

Cuba, cuya delegación deportiva no pudo venir por motivos de todos conocidos. Dijo que a Cuba, Guatemala y México les cabe el honor de ser los fundadores de estos Juegos y está de acuerdo con lo manifestado por el señor Presidente del Comité Organizador al referirse al gran cariño que tiene nuestro país por el pueblo cubano. Pidió a los delegados sean portadores a sus respectivos países del reconocimiento de Venezuela por haberse dignado hacer acto de presencia en esta ciudad.

El delegado de Costa Rica, señor Virgilio Calvo, como ordinal quinto del Orden del Día, en nombre de la Asamblea, hace el elogio de Venezuela y de El Libertador Simón Bolívar. Dijo que sus deseos son por la confraternidad y comprensión de que hoy está sediento el mundo. Hizo votos porque los Juegos Centroamericanos y del Caribe sigan el camino ascendente que hasta hoy han tenido. Agradece al Gobierno de Venezuela, personificado en esta reunión por el Coronel José Antonio Buenaño, Director del Instituto Nacional de Deportes, el haber organizado los Juegos en esta bella ciudad de Caracas y por las atenciones y gentilezas que han tenido para con las delegaciones asistentes. Acto seguido, de acuerdo con el Orden del Día, la Mesa Directiva hace entrega a los señores delegados de placas conmemorativas de estos Juegos. Igualmente, de placas similares para los Excelentísimos señores Presidentes de los respectivos Estados. También le es entregada una placa al Ingeniero Iglesias con destino al Ing. Miguel Angel Moenck, distinguido dirigente del deporte cubano e igualmente se hace entrega de estos distintivos al Jurado de Honor de los Juegos.

En desarrollo del Orden del Día y como punto octavo, la Presidencia presentó el Proyecto de Reglamento Interno de la Asamblea, aprobado en el primer debate en la Sesión Preparatoria, a fin de que sea nuevamente discutido. El delegado Monagas, de Puerto Rico, pidió se apruebe en bloque, lo cual es apoyado por la delegación de Venezuela y, al someterlo a votación, la proposición Monagas es aprobada por unanimidad.

Al entrar en discusión el ordinal 9º del Orden del Día: "Presentación de Proyectos", el delegado Monagas pidió que este ordinal pase al número 11, ya que considera que en esta Sesión no se presentarán proyectos, cosa que seguramente se hará en la próxima. Esta proposición es aprobada por unanimidad, y en consecuencia se pasa al punto siguiente: "Nombramiento de Co-

misiones", y la Presidencia las nombra en la siguiente forma: Comisión de Programa General de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Ing. Rafael de J. Iglesias, de Cuba; Licenciado Aníbal Illueca Sibauaste, de Panamá; Sr. David L. Capriles, de Antillas Neerlandesas, y Sr. Julio Enrique Monagas, de Puerto Rico.

Comisión de Sede para los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Luis Augusto Putzeys, de Guatemala; Raúl Ibarra Zapata, de México, y Herbert Liebisch, de Colombia.

En cuanto a la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental, el Dr. Bustamante consideró que debe estar formada por un número elevado de personas veteranas y conocedoras de los problemas que afrontan los Juegos Centroamericanos y del Caribe. El señor Beracasa, de Venezuela, consideró que esta Comisión no debe ser nombrada para que se aboque a reformar la Carta Fundamental, sino para recibir sugerencias y proyectos que puedan serle presentados. El delegado Roy, de Panamá, está de acuerdo con la delegación de Venezuela, ya que su planteamiento responde al pensamiento de orientación que tuvo la discusión de la Asamblea en su Sesión Preparatoria, y dijo que si se presentan proyectos se estudian, y si nadie los presenta, la Comisión no operará. El delegado Monagas, de Puerto Rico, dijo que ante la seria situación de los Juegos, se hace necesario nombrar una Comisión que aboque el estudio de la Reforma de la Carta Fundamental, en lo cual lo apoya el delegado Parisca, de Venezuela, quien dijo que dentro de la Comisión bien podría iniciarse el estudio de una reforma que asegure la supervivencia de los Juegos. El delegado de Guatemala, señor Putzeys, pidió que la Comisión fuera integrada por cinco miembros y el Dr. Bustamante, quien la consideró muy importante, está de acuerdo con el número de miembros propuesto por Guatemala y, al efecto, nombra a los señores Licenciado Manuel Roy, de Panamá; Julio Monagas, de Puerto Rico; Joaquín Soria Terrazas, de México, e Ing. Rafael Iglesias, de Cuba. Para quinto miembro el delegado Monagas propone al Dr. Julio Bustamante, quien se excusa de formar parte de la Comisión por las múltiples ocupaciones que tiene en relación a los Juegos, y en su reemplazo nombra al Dr. Carlos Parisca Mendoza, delegado de Venezuela. El delegado Monagas solicita que el Presidente de la Asamblea sea miembro nato de las comisiones, lo cual es aprobado.

En desarrollo del punto once del Orden del Día, el delegado Monagas pidió la palabra para saludar y felicitar al Comité Organizador de los VIII Juegos por el éxito obtenido en su organización y pidió que la Asamblea puesta en pie diera un caluroso voto de aplauso a sus componentes, lo cual es aceptado y la Asamblea, puesta en pie, tributa un aplauso cordial a los componentes del Comité Organizador. Este gesto es agradecido por el Presidente de la Asamblea, Dr. Julio Bustamante.

El señor Julio Gerlein pidió que redacten telegramas a la Junta de Gobierno, a las autoridades que han colaborado al éxito de los Juegos, enviar una calurosa felicitación al Gobierno en la persona del Coronel José Antonio Buenaño, Director Nacional de Deportes, por el desarrollo magnífico de los eventos y manifiesta su admiración por el gran esfuerzo hecho y elogió la labor de Venezuela, que los ha recibido como hermanos. El señor José Beracasa pide se adicionen a estas comunicaciones de saludo, notas a los Excelentísimos Presidentes de Estado que han enviado delegaciones, e inclusive Cuba, al Patrono de los Juegos y al Presidente electo. La Presidencia ordena cursar las comunicaciones respectivas.

El delegado Iglesias, de Cuba, pidió hacer uso de la palabra para agradecer a todos, los testimonios afectuosos que han hecho a su patria. Dijo que por encima de todo, los atletas cubanos están espiritualmente con Venezuela y su agradecimiento es inmenso por el país hermano que supo prestarles apoyo en las contingencias que experimentó su patria, por motivos conocidos por todos.

Informó que Cuba hizo grandes esfuerzos para asistir a los Juegos, pero fue del todo imposible lograr este deseo del deporte cubano. Manifestó que el 22 de diciembre del año pasado llegó a La Habana su gran amigo Luis Felipe Rodríguez con la misión del Comité Organizador, de movilizar todas las influencias, a fin de que Cuba estuviera presente en los magnos eventos. El señor Rodríguez se dio cuenta de cómo estaban las cosas y el Comité Olímpico Cubano le manifestó que si se componían, enviarían una delegación. Desgraciadamente fue imposible el envío de los atletas, pero se resolvió enviar una delegación simbólica para agradecer a Venezuela todo lo que ha hecho por Cuba. Informó que Cuba irá a los Panamericanos y a todos los Juegos que se efectuaran en el futuro; y para ter-

minar dijo que él, Rafael Iglesias, personalmente agradece la ayuda prestada a su patria y envía su corazón a los amigos que supieron ayudarlo en momentos críticos.

El delegado de Guayana Inglesa, Sr. Barrington Massay, tomó la palabra para agradecer a Venezuela la invitación a que su país asistiera a los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y manifestó que su patria para corresponder a esta invitación, envió un pequeño grupo de atletas haciendo un gran esfuerzo económico que permitiera viajar a esta ciudad. Agradeció la asistencia de un grupo de atletas venezolanos a su país. Agradeció los buenos actos y las atenciones que se le han prestado y manifestó que sus atletas están orgullosos de haber logrado concurrir a estos Juegos.

El Presidente, Dr. Bustmante, nombró coordinadores de las comisiones a los siguientes señores: *de Programa General*, Licenciado Aníbal Illueca Sibauste; *de Comisión de Sede*, Sr. Julio Augusto Putzeys, y *de Reforma de la Carta Fundamental*, Sr. Julio Enrique Monagas.

El señor Presidente determinó que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo lunes, doce de los corrientes, a las 3 p.m., en el mismo local, y espera que las comisiones tengan algún trabajo adelantado.

No habiendo más de qué tratar y siendo las 8,55 p.m., el señor Presidente levantó la Sesión, invitando a los asistentes a un brindis en el hall de la Biblioteca.

Don Julio Gerlein Comelin, de Colombia, Representante del Comité Internacional Olímpico, durante una de sus acertadas intervenciones.



**ACTA DE LA PRIMERA SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE DELEGADOS DE
LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

En la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, a los doce días del mes de enero del año de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las 4,05 p.m., se reunieron en la Sala "B" de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria, los delegados de los países del circuito que concurren a los Juegos, con el objeto de llevar a efecto la Primera Reunión Plenaria de la Asamblea General de Delegados de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Presiden la reunión el Dr. Julio Bustamante, en su carácter de Presidente de la Asamblea, y los señores David L. Capriles y Manuel Roy, como Primero y Segundo Vice-Presidentes, respectivamente. Contestaron a lista los siguientes delegados: Henry Prince, por Antillas Neerlandesas; Alberto Gómez Moreno y Herbert Liebisch, por Colombia; Virgilio Calvo Sánchez, por Costa Rica; Rafael de J. Iglesias y Porfirio Franca, por Cuba; Manuel Rivas Rodríguez, por El Salvador; Julio Augusto Putzeys y José Antonio Quintero, por Guatemala; Benito Machado, por Jamaica; Raúl Ibarra Zapata y Joaquín Soria Terrazas, por México; Aníbal Illueca Sibauste, por Panamá; José Beracasa y Dr. Carlos Parisca Mendoza, por Venezuela. Dejan de asistir los delegados de Guayana Inglesa, Nicaragua y Puerto Rico. Actúan en Secretaría los señores Alberto Nariño Cheyne y Guillermo Sanmiguel Paris.

La Asamblea se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1.—Lectura de las Actas de las Sesiones Preparatoria e Inaugural;
- 2.—Informes de las Comisiones;
- 3.—Presentación de Proyectos, y
- 4.—Derecho de Palabra.

En desarrollo del Orden del Día, la Presidencia ordena dar lectura a las Actas de la Sesión Preparatoria e Inaugural, lo que hace el segundo secretario, y son aprobadas con las siguientes aclaratorias: El Licenciado Manuel Roy, de Panamá, aclara que su proposición sobre título para el Reglamento Interno de la Asamblea, fue hecha para que figurara en singular y no en plural, como aparece en el Acta. El Dr. Bustamante aclara que el Sr. Antonio Estopier ocupa

su lugar en la Mesa Directiva, durante la Sesión Inaugural, como miembro del Comité Organizador en reemplazo del Sr. Manuel Aguilar, quien no concurrió. El Sr. David L. Capriles, delegado de las Antillas Neerlandesas, aclara que el delegado que asistió con él a la Sesión Inaugural, fue el Sr. Henry Prince y no el Sr. Obdulio Willens, como aparece en el Acta.

El Dr. Parisca, de Venezuela, aclara que en la discusión sobre Comisión de Reforma de la Carta Fundamental, él no dijo que los miembros de la Comisión deberían tomar iniciativa para la reforma de la carta, ni que sólo están para recibir mociones, sino que en ningún momento estarían coartados para presentar mociones como delegados, ya que a pesar de estar en la Comisión tenían este carácter.

En desarrollo del punto segundo del Orden del Día, "Informe de Comisiones", el delegado de Venezuela, Dr. Parisca, informó que la Comisión de Reglamento Interno de la Asamblea hizo el estudio correspondiente, presentó sus modificaciones y el informe en el cual recomendaba dar segundo y definitivo debate al proyecto de Reglamento Interno de la Asamblea General de Delegados en la Sesión Inaugural. El delegado Roy dice que el informe fue presentado la noche del 11 de los corrientes, se dio el debate correspondiente en la Sesión Inaugural y considera que el proyecto es ya Reglamento. El Dr. Bustamante manifestó que en Sesión Preparatoria se dio primer debate al proyecto y en la Sesión Inaugural el segundo, con lo cual quedó aprobado el reglamento que se discutía. El delegado Illueca Sibauste, de Panamá, como coordinador de la Comisión de Programa General, informó que se habían cruzado algunas ideas al respecto entre varios delegados y que presentarían un informe escrito sobre el tema en la próxima sesión. El delegado Putzeys, de Guatemala, en su carácter de coordinador de la Comisión de Sede para los IX Juegos, informó que ha tomado contacto y cruzado ideas con varios delegados y que oportunamente presentará un informe. El delegado Iglesias tomó la palabra para hacer referencia a la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental y consideró que esa comisión debía suprimirse, ya que de acuerdo con el

Art. 27 de la Carta Fundamental, cualquier reforma que se hiciera a este documento tendría que esperar cuatro (4) años la reunión de una nueva Asamblea que estudie y debata las reformas que pudieran hacerse en la actual. El consideró que hay alarma entre los delegados por la posible desaparición de los Juegos y cree que cualquier problema que se presente se puede superar con la carta aprobada en México, en el año de 1954, y en el orden personal declaró que es contrario a la reforma de esta carta.

Informó que le han insinuado que la Carta Fundamental de los Juegos Centroamericanos y del Caribe podría elaborarse en forma similar a la de la Organización Deportiva Panamericana, pero que él considera que los Juegos Centroamericanos tienen características tan especiales, tan sugiéneris, que solicita de la Asamblea suprimir la comisión y pide que se someta a votación si dicha carta debe ser reformada o no.

El Licenciado Roy, de Panamá, dijo que él en un principio se había manifestado de acuerdo con lo que aparece en el Acta, porque la comisión únicamente se limitará a recibir los proyectos de reforma que se le presentaran para darles primer debate y luego el segundo en una Asamblea General, pero que en ningún momento consideraba coartado el derecho de los miembros de la comisión para iniciar reformas de la carta. Está identificado con Iglesias en que la Carta Magna no se debe reformar, ya que tiene flexibilidad suficiente para enfrentarse a los problemas que se presenten y que cualquier proyecto que se debata debe ser sometido a lo que dispone el Art. 27.

La Presidencia pidió a Secretaría dar lectura al Art. 27 de la Carta Fundamental, lo cual hace el Secretario. Una vez leído el artículo, el Dr. Bustamante dijo que considera, que de acuerdo con el artículo leído, cualquier miembro puede presentar proyectos de reforma para que los estudie la Asamblea, los cuales, una vez debatidos y aprobados, deben pasar a la próxima, que se reunirá dentro de cuatro (4) años, para que nuevamente se haga el estudio de las referidas reformas. Expuso que existiendo la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental, si algún delegado desea presentar proyectos debe pasarlos a la referida comisión para su estudio.

El Dr. Parisca, de Venezuela, manifestó que está de acuerdo con el Sr. Presidente y en desacuerdo con la delegación de Cuba en cuanto a la supresión de la comisión.

El delegado Iglesias, de Cuba, insiste en su tesis de supresión de la comisión, la cual no ha recibido ningún proyecto de reforma. Informó que en vista de que su delegación debe viajar el próximo miércoles, desearía que la Asamblea se aboque a designar país sede y países suplentes para los IX Juegos, así como determinar la fecha en que deben realizarse, para evitar el error que se cometió en la Asamblea de México, en que no se fijó fecha para los VIII Juegos. Desea igualmente se discuta el Programa General, se nombre los miembros del Jurado de Honor y luego se debatan los demás asuntos.

El delegado Roy consideró que no hay razón para eliminar la comisión, manifestó que no le tiene mucho apego, pero que si se presenta alguna proposición debe recibirla la comisión para su estudio. El delegado Iglesias dice que, en todo caso, habría que modificar el Artículo 11 de la Carta Fundamental, pues considera que es igual a la Regla 24 de la Reglamentación Olímpica que determina cómo se forman los Comités Olímpicos Nacionales. Y que en este caso retira su proposición en el sentido de que se elimine la comisión, pues con esto ya la Comisión de Reforma tendría trabajo. Da lectura al Art. 11 de la Carta Fundamental, que según su criterio es igual a la Regla 24 del C.I.O., y propone se elimine la frase "Y las regulaciones nacionales pertinentes".

El Dr. Bustamante manifestó que hablaba como miembro del C.I.O. y consideró que no pueden haber regulaciones nacionales para constituir Comités Olímpicos, los cuales se basan en la legislación olímpica que determina cómo se forman estos organismos. Informa que, en cuanto a Venezuela, el Comité Olímpico tenía un representante del Gobierno Nacional y en la reforma de los Estatutos quedó eliminado, no obstante esto para que el Gobierno siga ayudando, porque considera que las labores del Comité son ajenas a la política. El delegado Capriles dijo que cada país para pedir la personería jurídica tiene que ajustarse a las leyes correspondientes y no cree que este hecho esté en contradicción con el Art. 24 del C.I.O. El Sr. Julio Gerlein tomó la palabra para decir que considera que la frase "Y a las regulaciones nacionales pertinentes" está demás. Explicó que si un Comité Olímpico se inmiscuye en politiquerías no será reconocido por el C.I.O. Propuso se elimine la frase y se apruebe la modificación para pasarlo a la Asamblea de los IX Juegos. El Dr. Parisca, de Venezuela, dijo que considera que el artículo está demás, opinó que está fuera de lugar, ya que la Carta Fundamental

trata de la Organización de los Juegos y no de los Comités Olímpicos Nacionales.

El Dr. Bustamante consideró que es bueno que se sepa que los Comités Olímpicos Nacionales deben estar organizados de acuerdo con la Reglamentación Olímpica.

El delegado Capriles, de las Antillas Neerlandesas, manifestó que no está de acuerdo con el Dr. Parisca en el sentido de que deba suprimirse el Artículo 11 y considera que como esta carta fue hecha antes de la Reglamentación Olímpica, va más allá de estas disposiciones. El delegado Illueca Sibauste, de Panamá, manifestó que no considera necesario reformar el Artículo 11. Que comparte los puntos de vista del Sr. Capriles, de Antillas Neerlandesas, en parte, ya que la Carta Fundamental no puede pasar por encima del C.I.O. y considera, primero: que no puede haber ingerencia de los Gobiernos, y segundo: que cualquier modificación que se haga no entraría en vigencia hasta dentro de cuatro años, y añade que se debe hacer en esta Asamblea General de Delegados una declaración en la cual se diga cuál es el alcance de la frase "Y las regulaciones nacionales" y, al efecto, presenta un proyecto de declaración sobre este asunto, y que dice: "La Asamblea General de Delegados, reunida en Caracas, Venezuela, con motivo de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, declara: Que la frase contenida en el Art. 11 de la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que dice "Y a las regulaciones nacionales pertinentes" debe ser aplicada en lo concerniente a la obtención del reconocimiento de la personería jurídica de los Comités Nacionales Olímpicos, y que, en modo alguno, podrá interpretarse en el sentido de que las leyes, decretos o reglamentos de un país dictarán pautas para la organización de los Comités Olímpicos Nacionales.—Presentado por el señor Aníbal Illueca Sibauste, delegado de Panamá.—Firmado: Aníbal Illueca S."

El Dr. Bustamante aclara que si hubiera en la Carta Fundamental un artículo que estuviera en colisión con la Reglamentación del C.I.O., éste no patrocinaría los Juegos.

El delegado Illueca Sibauste, de Panamá, manifestó que la Carta Fundamental fue consultada y aprobada por el C.I.O., y que ésta debería ser la entidad que dijera si el Art. 11 se debe aplicar o no.

El señor Roy, de Panamá, manifestó que se ha ido en avance constante y que este Artículo se anticipó a la Reglamentación del C.I.O. Está de acuerdo en dejar una declaración respecto al alcance del Art. 11. El señor Julio Gerlein, representante del C.I.O., manifestó que él entendía que la Comisión recibiría un proyecto, consideraría si era o no conveniente y le daría primer debate. En atención a esto, presenta, con la delegación de Guatemala, la siguiente proposición: "Pase a la Comisión respectiva el Proyecto de la Delegación de Cuba en relación con el Art. 11 de la Carta Fundamental.—Firmado Julio Gerlein Comelín y José Antonio Quintero".

El señor Beracasa, de Venezuela, manifestó que no está de acuerdo en que la proposición de Cuba pase a la Comisión, sino en que el Art. 11 se redacte como lo propuso el señor Iglesias.

El delegado Gómez, de Colombia, propone, referente al Art. 27, como adición, lo siguiente: "con excepción de las regulaciones del C.I.O, que de hecho se considerarán como parte de esta carta Firmado: A. Gómez — Colombia".

El delegado Capriles, de Antillas Neerlandesas, manifiesta que si se habla de reformas él plantea la del Art. 10, pues éste menciona a países que como Trinidad, Jamaica, Barbados, hoy forman parte de la Federación Británica de las Indias Occidentales. Intervino el Dr. Bustamante para manifestar que el C.I.O determinó un estatus para las Indias Occidentales en Cardiff (Inglaterra).

El delegado Machado, de Jamaica, dijo que se hizo efectivamente el arreglo de Cardiff, pero que se dio permiso para competir como unidades individuales a las antiguas colonias británicas en El Caribe, y que en el futuro, cuando asistan a unos Juegos, lo harán como representantes de la Federación de las Indias Occidentales.

El Sr. Gerlein, pide se dé lectura a la proposición de Cuba, lo cual hace el señor secretario, y dice así: "Los que suscriben proponen se aclare el Art. 11 de la Carta Fundamental a fin de que se adapte a las disposiciones del Art. 24 de las Reglas Olímpicas y en consecuencia recomiendan que el Art. 11 quede redactado así:

"Art. 11.—Los Comités Nacionales Olímpicos se organizarán conforme a las prescripciones del Comité Internacional Olímpico, debiendo sus miembros ser estrictamente aficiona-

dos. Tendrán necesariamente en su seno a los miembros del Comité Internacional Olímpico de su respectivo país y a un delegado de cada una de las Federaciones Nacionales Deportivas con afiliación internacional. Deberán, como lo prescribe el artículo segundo de esta carta, ser reconocidos por el C.I.O. Caracas, enero 12 de 1959. (Fdo.) P. Franca, delegado de Cuba. (Fdo.) Rafael Iglesias, delegado de Cuba”.

El Dr. Parisca, de Venezuela, consideró que si las proposiciones se leen, deben discutirse y votarse, ya que son distintas las que se han presentado. El señor Capriles propone que la proposición de Gerlein e Illescas pase a la Comisión. El secretario informa que hay sobre la mesa tres proposiciones: la de Cuba, la de Colombia y la de los señores Gerlein e Illescas. La Presidencia considera que la proposición de Colombia es reformatoria del Art. 27 y solicita a Secretaría le dé lectura nuevamente.

La Presidencia ordena votar la última, la cual es aprobada por mayoría de votos y determina la Asamblea pasar las otras dos (Cuba y Colombia) a la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental.

En estos momentos, el señor Presidente informa que hay una invitación a los señores delegados para concurrir a la Embajada del Japón, e insinúa levantar la Sesión para continuarla mañana. El delegado Iglesias propuso que con el fin de continuar la discusión el señor Presidente fuera acompañado de algunos miembros de la Asamblea, lo cual es aprobado y, en consecuencia, el Dr. Bustamante y algunos delegados se retiran, quedando encargado de la Presidencia el Primer Vice-Presidente, Sr. David L. Capriles.

Siendo las 6,15 p.m., la Presidencia declara un receso para que la Comisión de la Carta Fundamental estudie las proposiciones y presente un informe.

Siendo las 6,45 p.m. se reabre la Sesión bajo la Presidencia del señor Capriles, habiendo el quórum reglamentario.

La Comisión de Reforma de la Carta Fundamental presenta el siguiente informe, en relación a la proposición de las Delegaciones de Cuba y Colombia:

Informe: 1º — Con respecto a la proposición de la delegación de Cuba, en el sentido de que se suprima en el Art. 11 de la Carta Fundamental la expresión “Y las regulaciones nacio-

nales pertinentes”, la Comisión recomienda que sea aprobada dicha proposición; 2.—Por lo que respecta a la proposición de la delegación de Colombia, sobre adición al Art. 27, la Comisión, atendiendo al espíritu de la proposición considera que es más conveniente redactar un nuevo artículo, que vendría a ser el N° 27, pasando el que actualmente lleva ese número a ser el N° 28; quedando redactado en la siguiente forma:

“Art. 27.—En caso de colisión entre algún artículo de esta Carta Fundamental y cualquier regulación emanada del C.I.O., prevalecerá esta última. Caracas, enero, 12 de 1959. (Fdo.) J. Soria T., (Fdo.) Parisca, (Fdo.) Manuel Roy”.

El delegado Parisca propone se someta a consideración la primera parte del informe y después la segunda. Se somete a votación la primera parte y es aprobada por unanimidad.

Con respecto a la segunda parte, al ser puesta en discusión, el delegado Iglesias, de Cuba, dijo que no le gusta en el artículo la mención de la palabra “colisión”, y aclara que cuando se produzcan reformas a las reglas del C.I.O. se deben acatar de oficio, porque son de obligatorio cumplimiento y dejar el Artículo 27 tal como está.

El delegado Roy consideró que el artículo podría prestarse a distintas interpretaciones, y por eso se propuso en esa forma, y añadió que si hay una redacción mejor la Comisión la oír y discutirá.

El Dr. Parisca, de Venezuela, considera que la reforma consistiría en agregar la frase “Con excepción de aquellas reglas emanadas del C.I.O.”

Manifestó que se quiere evitar excesivo número de reformas y considera que el Art. 27 se debería dejar tal como está y adicionarlo con la segunda parte del informe que se acaba de leer.

El delegado Iglesias, de Cuba, consideró que esta parte se podría agregar como otro párrafo del Art. 27 y lo presenta como enmienda sustitutiva, lo cual es aceptado por la delegación de Colombia.

El delegado Roy, de Panamá, consideró que se está estableciendo un sistema especial de modificaciones a la Carta Fundamental, lo cual considera peligroso.

El Dr. Parisca, de Venezuela, dijo que como miembro de la Comisión lo que desea es no dejar una puerta ancha para reformas de la Carta y evitar demasiados debates a este respecto, y consideró que los resultados en el fondo serían iguales, ya que las disposiciones del C.I.O. siempre prevalecen.

El delegado Iglesias, de Cuba, pidió se pregunte a la Asamblea si se reforma la Carta o no.

El delegado Gómez, de Colombia, dijo que su delegación presentó una proposición para que se disponga que las disposiciones del C.I.O. deben estar incluidas en la Carta Fundamental.

El Dr. Parisca, como delegado de Venezuela, dijo que como tal no tiene interés en que se reforme la Carta, pero como miembro de la Comisión pide se vote el informe que es lo que está en consideración. En esto es apoyado por el delegado de Costa Rica y Colombia.

El Sr. Capriles, actuando como Presidente, dijo que pondrá en votación la segunda parte del informe de la Comisión, para que quede como Artículo 27 y el actual pase a 28, o en caso contrario, se redacte en otra forma.

El delegado Soria, de México, pidió se apruebe lo que la Comisión ha propuesto y al propio tiempo se nombre una Comisión de Redacción, haciendo un llamado a la Presidencia para que busque una fórmula mejor para el artículo.

El delegado Illueca, de Panamá, dijo que las Reglas del C.I.O. deben prevalecer.

El Dr. Parisca insiste en que se debe aprobar o improbar el informe de la Comisión y luego nombrar la Comisión de Redacción. El Presidente pidió al secretario que lea nuevamente el Art. 27, lo cual se hace.

El Sr. Machado, delegado de Jamaica, sugiere en vez del término "colisión" la palabra "conflicto", y el delegado Iglesias da la palabra "discrepancia", siendo de opinión que cualquier acuerdo modifica la Carta.

El delegado Machado, de Jamaica, dijo que no está de acuerdo con la enmienda Cubana a la moción original, pues considera que ésta contempla que todas las reglas del C.I.O. deben ser aceptadas por nosotros. Y opina que las Reglas del C.I.O. prevalezcan sobre las de los Juegos, en caso de conflicto.

El señor Presidente considera que el asunto está suficientemente debatido y lo somete a votación, siendo negada la moción propuesta por el delegado de Cuba, con nueve votos en contra por uno a favor.

Habiendo sido negada la proposición de Cuba, se procedió a votar el informe de la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental, lo cual es aprobada por ocho votos a favor y dos en contra. Por lo tanto, queda aceptada la redacción para el Artículo 27 en la forma siguiente:

"Art. 27.—En caso de discrepancia entre algún artículo de esta Carta Fundamental y cualquier regulación emanada del C.I.O., prevalecerá esta última". E igualmente queda aprobado que el Art. 27 de la Carta Fundamental sea designado con el N° 28 y se pase a la Asamblea General de Delegados de los IX Juegos el informe correspondiente sobre esta modificación a la Carta Fundamental.

En cuanto al proyecto de declaración presentado por el delegado de Panamá, Sr. Aníbal Illueca Sibauste, y el cual había pasado a la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental, ésta rinde el siguiente informe: "Recibido este proyecto de acuerdo aclaratorio, a una expresión del Art. 11 de la Carta Fundamental, la Comisión de Reformas de la Carta Fundamental lo ha estudiado, y encontrándolo conforme al espíritu que inspira a los Juegos Deportivos Regionales, sugiere a la Asamblea le imparta su aprobación". Caracas, enero, 12 de 1959. (Fdo.) Manuel Roy, (Fdo.) Dr. Carlos Parisca Mendoza, (Fdo.) Joaquín Soria Terrazas.

El delegado Iglesias, de Cuba, no está de acuerdo con que se haga esta declaración, pues considera que si la frase de que se trata y que dice "Y las regulaciones nacionales pertinentes", contenida en Art. 11 de la Carta Fundamental, ha sido suprimida de acuerdo con la aprobación dada a la primera parte del informe presentado por la Comisión respectiva, está demás aprobar la declaración propuesta por Illueca Sibauste.

El Presidente, Sr. Capriles, manifestó que efectivamente se ha aprobado la supresión de la frase que, en sí, constituye una reforma a la Carta Fundamental, pero que no entrará en vigencia hasta tanto sea estudiada, debatida y aprobada por la Asamblea General de Delegados de los IX Juegos, que se celebrará en el año de 1962.

El Sr. Beracasa, de Venezuela, pidió se lea el proyecto de acuerdo y se le explique el

alcance del mismo, pues no lo encuentra suficientemente claro.

El delegado Illueca, de Panamá, autor de la proposición, le manifiesta que, efectivamente, se ha aprobado la reforma a la Carta Fundamental suprimiendo la frase en cuestión, pero que esa modificación entra en vigencia tan solo dentro de cuatro años, siempre que la próxima Asamblea General de los IX Juegos la apruebe, en cuyo caso se justifica la declaración propuesta.

El Sr. Presidente considerando el asunto suficientemente debatido, pone a votación de la Asamblea, si es necesario la aclaratoria o no, dando por resultado la votación, seis votos afirmativos, dos negativos, de Cuba y El Salvador, y dos abstenciones, de Antillas Neerlandesas y Jamaica.

Sometida en consecuencia, queda aprobada la necesidad de la aclaratoria.

Puesto en discusión el informe de la Comisión sobre la declaración, es aprobado por seis votos afirmativos, los negativos de Cuba y El Salvador y las abstenciones de Antillas Neerlandesas y Jamaica, quedando en esta forma aprobada la proposición del delegado de Panamá, Licenciado Aníbal Illueca Sibauste.

El Sr. Presidente fijó la próxima Sesión para el martes 13, a las 9 a.m.

En vista de que los delegados tenían que asistir a actos programados para esta noche, la Presidencia levantó la Sesión, siendo las 8,30 p.m., y fijó la próxima para el martes 13, a las 9 a.m.

En vista de que no habrá tiempo de confeccionar esta Acta antes de la Sesión del martes, la Secretaría pidió la venia de la Asamblea para no dar lectura a ella en esa Sesión, lo cual acepta la Asamblea.

Durante una sesión Plenaria se ven las Delegaciones de Antillas Neerlandesas, Guatemala, Colombia, Cuba, Costa Rica, El Salvador y Guayana Inglesa.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE**

En la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, a los trece días del mes de enero del año de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las 10,25 a.m., se reunieron en la Sala "B" de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria los delegados de los países del circuito que concurren a los Juegos, con el objeto de llevar a efecto la Segunda Sesión Plenaria de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. Por ausencia del Presidente, Dr. Julio Bustamante, preside la Sesión el Sr. don Manuel Roy, 2º Vice-Presidente, en virtud de que el Primer Vice-Presidente, Sr. Capriles, asume las funciones de delegado de Antillas Neerlandesas.

Contestan a lista los siguientes señores: por Antillas Neerlandesas, David L. Capriles; por Colombia, Alberto Gómez Moreno y Herbert Liebisch; por Costa Rica, Licenciado Virgilio Calvo Sánchez; por Cuba, Ing. Rafael de J. Iglesias y Porfirio Franca; por El Salvador, Manuel Rivas Rodríguez; por Guatemala, Julio Augusto Putzeys Rojas y José Antonio Quintero; por México, Raúl Ibarra Zapata y Joaquín Soria Terrazas; por Panamá, Mauro Pardo Tolosa; por Puerto Rico, Julio Enrique Monagas, y por Venezuela, José Beracasa y Angel E. Zambrano. Asiste igualmente el Sr. Julio Gerleín Comelín, miembro del Comité Internacional Olímpico.

Actúa en Secretaría el Sr. Guillermo Sanmiguel París.

La Sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

1.—Lista; 2.—Informes de Comisiones; 3.—Presentación de Proyectos, y 4.—Derecho de Palabra.

Leído el Orden del Día, el delegado Monagas, de Puerto Rico, hace uso de la palabra para pedir se dé lectura al Acta de la Sesión anterior, y la Secretaría le informó que en aquella Sesión se aprobó no leerla en ésta, sino en la próxima. El Orden del Día es aprobado y queda constancia del voto en contra del delegado de Puerto Rico.

En relación al punto 2º del Orden del Día, la Comisión de Programa General presentó el informe que ha elaborado para los IX Juegos.

El Presidente ordena la lectura del mismo, lo cual es hecho por Secretaría y dice: "INFORME QUE RINDE LA COMISION DE PROGRAMA GENERAL DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.—Honorables delegados: Vuestra Comisión recomienda la aprobación del siguiente proyecto de programa general para los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe: Atletismo (damas y caballeros); Basket-Ball (damas y caballeros); Beisbol; Boxeo; Ciclismo; Deportes Ecuestres - Mixto (las damas también pueden participar); Esgrima (damas y caballeros); Fútbol; Gimnasia; Lavantamiento de Pesas; Lucha Libre; Natación (incluido Water Polo y Clavados), damas y caballeros; Tenis (condicionado), damas y caballeros; Tiro; Volibol (damas y caballeros); Concurso de Bellas Artes (Arquitectura, Literatura, Música, Pintura, Fotografía y Escultura). Vuestra Comisión, al preparar el proyecto de programa general, ha tomado en cuenta que los deportes en él incluidos son los que han venido formando parte del programa de los últimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y se ajustan a las Reglas del Comité Internacional Olímpico, con excepción del Tenis, que aparece como deporte condicionado, hasta tanto la respectiva Federación Internacional sea reconocida por el C.I.O., en cuyo caso se le considerará incluido oficialmente en el programa general. En cuanto al concurso de Bellas Artes, vuestra Comisión lo considera como una parte integrante de estas competencias, de conformidad con las Reglas del Comité Internacional Olímpico, que se inspiran en la tradición helénica de estos Juegos. Vuestra Comisión, Aníbal Illueca Sibauste, Julio Enrique Monagas y David L. Capriles".

La Presidencia propuso que para organizar este debate y en vista de que el coordinador de esta Comisión, Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, no está presente, sea designado por

los miembros de la Comisión, uno de sus integrantes como vocero.

El delegado Monagas, de Puerto Rico, rebate la proposición de la Presidencia por considerar que como la Comisión está compuesta por delegados de diferentes países, no podrá constituirse uno en vocero de todos, pues cada uno de ellos se reserva el derecho de objetar en el caso de algún punto con el que su país no esté de acuerdo.

Manifestó, igualmente, que en el momento de firmar el informe en su condición de miembro de la Comisión, hizo esta salvedad.

El Sr. Roy, en su carácter de Presidente, le informa al delegado Monagas que ningún miembro de la Comisión está privado de manifestar en Asamblea el punto o los puntos en que se encuentre en discrepancia, y que sólo ha querido canalizar debidamente la discusión. Entonces dispone que se lea el informe Deporte por Deporte, del programa mencionado y que al llegar la discrepancia se suspenda la lectura y se someta a discusión el deporte motivo de la objeción.

Quedó acordado esto y se procedió en consecuencia a la lectura del programa: Atletismo, Basket, Beisbol, Boxeo y Ciclismo, son aprobados sin discusión. Deportes Ecuéstres, al ser leído tal como lo indica el informe, el delegado de Antillas Neerlandesas propuso se le quitara el aparte "Las damas pueden participar", pues considera que con la indicación "mixtos" es suficiente. Esto es aprobado así y se continúa la lectura. Son aprobados sin discusión Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Lavantamiento de Pesas, Lucha y Natación. Al llegar a Tenis, interviene el Sr. Monagas, delegado de Puerto Rico, en relación con la mención de la palabra "condicionado", para recordar que la inclusión del Tenis en los Juegos de Caracas, estuvo sujeta a que el Sr. Moenk obtuviera permiso del C.I.O. para presentar este deporte en dichos Juegos y, que por lo tanto, en esta oportunidad también deberá estar sujeta a la solicitud de la autorización.

A este respecto, la Presidencia pide a Secretaría que se lea la explicación que sobre el Tenis se da en el mismo informe al final. Así se hace y queda aclarado que la Comisión ha previsto que este deporte formará parte del programa de los Juegos, siempre que la respectiva Federación Internacional sea reconocida por el C.I.O. De nuevo hace uso de la palabra el Sr. Monagas,

delegado de Puerto Rico, para explicar que su país solicitó afiliación ante la Federación Internacional de Tenis y se la negaron, alegando que les correspondía afiliarse a Estados Unidos.

El delegado Iglesias, de Cuba, ofrece al Sr. Monagas que Cuba hará las gestiones para la afiliación de Puerto Rico.

El delegado de Antillas Neerlandesas, Sr. Capriles, manifestó que en la Federación Internacional de Tenis, su país aparece afiliado, pero no tiene derecho a voto.

El delegado Iglesias dice que, voto o no voto, él considera que no es por cuestiones políticas, sino que la Asociación de Estados Unidos hace gestiones para que Puerto Rico no se afilie directamente a la Federación Internacional y consideró que Puerto Rico debe hacer sus gestiones directamente ante dicha Federación, y se ofrece para gestionar la afiliación de Puerto Rico, lo cual agradece el delegado Monagas en nombre de su país.

El Sr. Roy quiere dejar constancia del desagrado que causa a la Asamblea General de Delegados la situación en que han colocado al Tenis de Puerto Rico, la cual consideró lesiva a los intereses deportivos e impone una obligación al Comité Organizador que se nombre, en el sentido de que aboque la defensa de la libertad deportiva de Puerto Rico que nos es tan cara.

Con estas aclaraciones queda aprobado el Tenis.

Tiro y Volibol son aprobados sin modificaciones.

Al llegar al concurso de Bellas Artes, el Sr. Monagas, de Puerto Rico, presenta una moción en contra, haciendo constar que no está conforme con la inclusión de los concursos de Bellas Artes en los Juegos por carecer de tiempo.

El Sr. Manuel Roy, tomó la palabra para defender tal inclusión, y mencionó que en El Salvador, los señores Miguel Angel Moenk y José Martínez Ceballos, presentaron una moción para que se incluyeran tales concursos, aduciendo como razón que en los Juegos Olímpicos, antiguos y modernos, se incluían siempre actos de tipo espiritual, y que no se debía olvidar que nuestros Juegos Deportivos Internacionales nos venían como herencia de la antigua Grecia, que, además de ser cuna de los mejores atletas, lo era de la cultura y de las Bellas Artes en general.

Así, pues, en consideración a esa ascendencia helénica, había que respetar su inclusión en las competencias deportivas como una nota espiritual y, para ilustrar mejor su exposición, hizo referencia a ciertos atletas que eran al mismo tiempo grandes deportistas y grandes artistas.

A proposición del delegado Iglesias, quien basándose en los Reglamentos del C.I.O., pidió se cambie la palabra "concursos" por "exhibición", sometidas a lo que sobre el particular establecen las regulaciones del C.I.O., lo cual es aceptado por el señor Roy y aprobado por unanimidad.

El delegado Ibarra, de México, presenta una moción para que sea incluida en el Programa el Pentathlon Moderno, lo cual es apoyado por el delegado Calvo, de Costa Rica, y al someterlo a votación es aprobado por unanimidad.

El delegado Capriles, de Antillas Neerlandesas, informó que en el Tenis se permiten tres inscripciones individuales y un equipo de dos personas, y propone se permita la inscripción de dos equipos en vez de uno solo.

El Sr. Beracasa, de Venezuela, dijo que tal cosa no era incumbencia de esta Asamblea, sino del Congreso Técnico, y el delegado Iglesias insinuó que se llevara al Congreso Técnico. Sometida a votación la proposición de Capriles, es negada por mayoría de votos.

En estos momentos y siendo las 11,05 a.m., ocupa su puesto en la Asamblea el delegado Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá.

El Sr. Monagas, delegado de Puerto Rico, propone se vote el programa en bloque, lo cual acepta la Presidencia, y sometido a votación es aprobado por unanimidad, con las correcciones anotadas, quedando así el Programa General: "Atletismo (damas y caballeros); Basket-Ball (damas y caballeros); Beisbol; Boxeo; Ciclismo; Deportes Ecuestres (mixto); Esgrima (damas y caballeros); Fútbol; Gimnasia; Levantamiento de Pesas; Lucha Libre; Natación (incluido Water Polo y Clavados), damas y caballeros; Pentathlon Moderno; Tenis (condicionado), damas y caballeros; Tiro; Volibol; Exhibición de Bellas Artes (Arquitectura, Literatura, Música, Pintura, Fotografía y Escultura). Sujeta a las regulaciones del C.I.O".

La Secretaría informó a la Presidencia que acaba de ser entregado el informe de la Comisión de Sede, el cual ordena leer el señor

Presidente, y dice así: "INFORME DE LA COMISION DE SEDE.—La Comisión de Sede, nombrada para el efecto, tiene el honor de informar no haber recibido ninguna solicitud para efectuar los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y no tiene conocimiento de país alguno del circuito que manifieste deseo de efectuarlo, por lo consiguiente, se permite recomendar: 1°— Que la Asamblea General de delegados proceda a designar por unanimidad al país que deberá ser sede de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. 2°—Que se designen en la misma forma a dos países más como primero y segundo suplentes. 3°—Que inmediatamente después de la elección se haga por la Asamblea General de delegados una exitativa a los Gobiernos y Comités Olímpicos de los países electos para que se sirvan aceptar dicha designación. (Fdo.) J. Augusto Putzeys; (Fdo.) Herbert Liebisch; (Fdo.) R. Ybarra".

El Sr. Presidente, don Manuel Roy, observó que como dicho informe consta de tres proposiciones, se proceda a discutirlo por partes.

En estos momentos, siendo las 11,15 a.m., ocupa su puesto en la Asamblea el Sr. Manuel Rivas Rodríguez, delegado de El Salvador.

Puesta en discusión la primera parte del informe, el delegado Monagas, en vista de que el Sr. Beracasa manifestó que Puerto Rico no había presentado los Juegos, expresó que su país, efectivamente, era uno de los pocos que no había sido sede de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y que de serle posible tendría un gran honor en llevarlos a cabo, pero que, debido a motivos que él personalmente había explicado a sus colegas, no le era posible a Puerto Rico solicitar la sede. Explicó algunas de las razones que existían para no aspirar a ese honor. Entre otras cosas dijo que el presupuesto de su país estaba comprometido hasta el año 1961, en un gran programa de educación, electrificación rural, fomento económico, acueductos, caseríos. El Sr. Monagas afirmó que para él, todo este programa tenía altísima prioridad, en virtud que el mismo estaba proyectado para mejorar las condiciones de vida del pueblo, aumentar sus ingresos y materializar la "Operación Serenidad" en una bella realidad.

El delegado de Guatemala pidió se dejara el asunto de sede para la próxima reunión, y la Presidencia lo sometió a votación, resultando negada la moción del delegado Putzeys. El señor Presidente, considerando que el asunto de la sede

es de gran importancia, ordenó un receso, siendo las 11,30 a.m., a fin de que los señores delegados cruzaran ideas al respecto.

Se reabre la Sesión siendo las 12,30 p.m., la Secretaría pasa lista, y habiendo el quorum reglamentario, el señor Presidente concedió la palabra al delegado de Cuba, señor Iglesias, quien expuso que quiere sugerir una fórmula para la designación de sede, atendiéndose en todo a la Carta Fundamental. Propone la designación de tres países: uno como sede principal y dos suplentes. Recuerda que la Carta Fundamental en una de sus normas regula este asunto en el sentido de que si no hay ninguna petición para la sede, los países que no hayan llevado a cabo los Juegos tendrán prioridad sobre los otros.

Expuso que los Juegos no solamente eran beneficiosos para el mejoramiento físico de la juventud, sino que constituían un beneficio y obligaban a los países donde se realizaban, a la construcción de una serie de instalaciones deportivas que desde todo punto de vista eran beneficiosas para los pueblos; y citó como ejemplo el caso de Venezuela. Consideró que era conveniente llevar los Juegos a un país carente de instalaciones, para obligarlo a realizarlas en beneficio del pueblo. Expresó que el país que reunía estas condiciones, además de otras muchas, tales como las concernientes a dirigentes deportivos y una gran calidad humana en su pueblo era Puerto Rico, y expuso que debido al gran cariño que tenía hacia Puerto Rico, es que se honraba en hacer esa proposición, aun a sabiendas de las dificultades que para ellos representaba. Propuso, concretamente, la ciudad de San Juan, aunque para ello fuese necesario realizar gestiones ante su Gobernador y demás autoridades, ya que tenía el convencimiento de que hablando con ellos y ofreciendo el apoyo y la ayuda de Cuba, lograría que Puerto Rico aceptase hacer los Juegos. El delegado Putzeys, de Guatemala, informó que su país también prestaría su ayuda.

El delegado Iglesias propuso como primer suplente a la Confederación Británica de las Indias Occidentales, en las ciudades de Kingston o Puerto España, o la que escogieran, y a la ciudad de San José, en Costa Rica, para segunda suplente. Consideró que si estos tres países, respectivamente, no aceptaban por cualquier motivo, habría necesidad, según la Carta Fundamental, de realizar una Asamblea Extraordinaria para

determinar el país sede. Dijo que aspiraba a que Puerto Rico no renunciara, porque de lo contrario habría que ir en peregrinaje de nación en nación para que los Juegos no desaparezcan.

La Presidencia somete a discusión la proposición del delegado Iglesias, y el señor Monagas hizo uso de la palabra para decir que en sus veinte años de trabajo en las Asambleas Deportivas de los Juegos Centroamericanos, nunca había tenido una situación tan difícil, tan desagradable, como la que está viviendo en estos momentos. Manifestó que quiere mucho a su país y es además un convencido deportista y un hombre de muchas responsabilidades en su patria. Respeta y admira a su Gobernador y a su pueblo y consideró que estos Juegos son la afirmación más grande del sentir de la democracia de América. Dijo que en estos Juegos no hay distinciones de ninguna clase y que todos trabajamos dentro de una organización deportiva que nos hace grandes. Recordó que su afecto y lealtad hacia los Juegos no pueden estar en discusión, pero que en este caso específico, conociendo la situación y los compromisos de su país para con su pueblo, manifestó que tenían dinero, pero no lo tenían libre, porque antes tenían que hacer muchas cosas y que este era el motivo por el cual no podía apoyar la proposición del delegado Iglesias con respecto a la futura sede de los Juegos. Informó que antes de viajar a Caracas habló de esa posibilidad con el Gobernador de Puerto Rico, quien le expuso los mismos problemas y los mismos razonamientos que él está exponiendo ahora, y anuncia que votará en contra de la proposición de Cuba, por los motivos antes expuestos. Informó que en vista de las explicaciones que ha dado a la Asamblea, no puede asumir la responsabilidad de aprobar la sede de los Juegos para su país. El señor Presidente le suplica al delegado Monagas que no dé un voto negativo, sino que se abstenga de votar. El delegado Monagas hizo hincapié en el trance difícil en que se encontraba y manifestó que su voto sería negativo.

El delegado Calvo, de Costa Rica, hizo uso de la palabra para expresar su agradecimiento a Cuba por las palabras de su delegado acerca de su país, e insiste ante el delegado de Puerto Rico para que en vez de dar su voto negativo simplemente se abstuviera.

Pidió la palabra el delegado Illueca, de Panamá, para recordar que en este caso no era necesario la unanimidad por tratarse de un país que no ha pedido la sede, sino que es la Asam-

blea le que está designándolo como tal, y en este caso basta con la mayoría absoluta, de acuerdo con los Artículos 8º y 9º de la Carta Fundamental, lo cual acepta el señor Presidente, después de consultar la opinión de la Asamblea.

La Presidencia manifiesta que en vista de que se han llenado todos los requisitos, pues, en ningún momento se ha dejado de acatar lo dispuesto por la Carta Fundamental para no dejar motivo de crítica por parte de otras Asambleas, somete a votación la proposición de Cuba, la cual fue aceptada por nueve votos afirmativos y uno negativo (el de Puerto Rico).

Acto seguido, a solicitud del delegado Iglesias, de Cuba, la Asamblea se pone en pie y aclama a Puerto Rico.

En discusión la sede primera suplente, es aprobada la Federación Británica de las Indias Occidentales por nueve votos afirmativos y la abstención de Puerto Rico, y se aprobó igualmente a Costa Rica como segundo suplente, por ocho votos afirmativos y dos abstenciones (las de Puerto Rico y Costa Rica). Las dos designaciones fueron aclamadas por la Asamblea. El delegado Monagas, de Puerto Rico, hizo constar que al votar negativamente sobre el asunto relativo

a la sede, lo hace por el solo motivo de no tener autorización de su Gobierno para aceptar tal designación. Acto seguido se pasó a debatir la fecha en que tendrán lugar los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y el señor Presidente manifestó que se debe escoger el mes y el año. El delegado Monagas pide que para el caso de que su país sea sede de los IX Juegos, se permite escoger el mes de julio del año de 1962. El delegado Rivas, de El Salvador, modificó la proposición del delegado Monagas en el sentido de que los Juegos se lleven a cabo entre el 15 de junio y el 15 de agosto del mismo año. El delegado de Venezuela, Sr. Zambrano, respalda la proposición de Puerto Rico que se efectúen en el mes de julio de 1962 sin precisar día.

La proposición de El Salvador es apoyada por el Sr. Putzeys, de Guatemala. Sometida a votación la última proposición presentada, o sea, la de El Salvador, es aprobada por ocho votos afirmativos y uno negativo; en consecuencia, los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se llevarán a cabo en una fecha escogida entre los días 15 de junio y 15 de agosto de 1962.

El Sr. Presidente declaró la Sesión Permanente y un receso siendo la 1,20 p.m.

El Presidente de la Delegación de Cuba recibe de manos del Presidente del Comité Organizador la medalla conmemorativa de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



Siendo la 1,40 p.m., se reanudó la Sesión y la Presidencia declaró que se procederá a nombrar los tres miembros internacionales del Comité Organizador de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que dicha elección se hará por escrito para evitar inhibiciones por motivos personales o de educación, pero los delegados están en todo su derecho de apelar la decisión Presidencial, según lo manifestó el delegado Monagas. El delegado Capriles manifestó que se deben nominar los candidatos y que la votación sea secreta, lo cual es aprobado por la Asamblea por mayoría absoluta de votos.

Abierto el debate para elegir miembros del Comité Organizador, el Sr. Monagas postuló al Sr. Porfirio Franca, de Cuba; el señor Capriles postuló al Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá; el Sr. Carlos Hernández, de Cuba, postuló al Sr. Angel E. Zambrano, de Venezuela; el delegado Capriles al Sr. Julio Illescas, de Guatemala; el delegado Soria Terrazas al Ing. Humberto Chica Pinzón, de Colombia; el Sr. Zambrano al delegado Capriles, de Antillas Neerlandesas; y el Sr. Capriles postuló al señor Manuel Aguilar, de México. El delegado Iglesias tomó la palabra para decir que en el Comité Organizador se acostumbra elegir un miembro del país que celebra los Juegos. La Presidencia nombra escrutadores a los señores delegados Ibarra y Putzeys, y manifestó que se votará por una plancha de tres candidatos y que si desean firmar el voto, pueden hacerlo. Abierta la votación y recogidos los votos por los escrutadores, se produce el siguiente resultado: por el Sr. Angel E. Zambrano, de Venezuela, 8 votos; por el Sr. Porfirio Franca, de Cuba, 6 votos; por los señores Julio Illescas, de Guatemala, y Humberto Chica Pinzón, de Colombia, 4 votos por cada uno; por los señores Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá, y David L. Capriles, de Antillas Neerlandesas, 2 votos por cada uno.

Por el Sr. Manuel Aguilar, de México, un voto. En consecuencia, quedan elegidos como miembros del Comité Organizador, por Venezuela y Cuba, respectivamente, los señores Angel E. Zambrano y Porfirio Franca, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos. La Presidencia ordenó repetir la votación para el tercer puesto, entre los candidatos que no alcanzaron la mayoría absoluta y da el siguiente resultado: por el Sr. Julio Illescas, de Guatemala, 4 votos; por el Dr. Humberto Chica Pinzón, de Colombia, 3 votos y por el Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, de

Panamá, 2 votos. No habiendo alcanzado la mayoría absoluta ninguno de los candidatos, se ordenó una tercera votación, que obtiene un resultado igual a la segunda. Abierta la cuarta votación, da el mismo resultado de las dos anteriores. En vista de la imposibilidad de hacer la elección porque ningún candidato obtenía la mayoría absoluta, la Presidencia concede un receso siendo las 2 p.m.

Reanudada la Sesión a las 2,30 p.m., se abre de nuevo la votación, dando el siguiente resultado: por el Licenciado Illueca Sibauste, de Panamá, 5 votos, y por el Sr. Julio Illescas, de Guatemala, 4 votos. En vista de que ninguno de los dos candidatos alcanzó la mayoría absoluta, la Presidencia ordenó una nueva votación, que da el siguiente resultado: por el delegado Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá, 6 votos. En consecuencia, habiendo alcanzado la mayoría absoluta, el delegado Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, quedó elegido como tercer miembro internacional del Comité Organizador de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, con los señores Angel L. Zambrano, de Venezuela, y Porfirio Franca, de Cuba. El señor Illescas, de Guatemala, manifestó su regocijo por la elección llevada a cabo, ya que el Sr. Licenciado Illueca Sibauste reúne los requisitos para ser miembro del Comité Organizador y expresó su satisfacción por haber tenido como competidores a los señores Chica Pinzón, de Colombia, y Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá. El delegado Monagas solicitó adicionar el Comité Organizador con dos miembros que colaboren con él en determinados asuntos, y el delegado Iglesias, de Cuba, expuso que dichos señores pueden ser asesores para un determinado fin, el asunto de la sede, y terminan sus labores una vez se halla conseguido ésta. Propone al Ing. José J. Clark, de México, y al Sr. Julio Illescas, de Guatemala, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se abrió el debate para la elección de miembros del Jurado de Honor. Son nominados los siguientes señores: Licenciado Manuel Roy, de Panamá; Ing. Humberto Chica Pinzón, de Colombia; Dr. Julio Bustamante, de Venezuela; Marte Gómez, de México; Sr. Julio Illescas, de Guatemala; Sr. José Beracasa, de Venezuela, y Miguel Angel Moenk, de Cuba. Fueron nombrados escrutadores los delegados Capriles y Calvo.

Abierta la votación dio el siguiente resultado: por el Licenciado Manuel Roy, 9 votos; por el Sr. Julio Illescas, 9 votos; por el Ing. Hum-

berto Chica Pinzón, 8 votos; por el Ing. Miguel Angel Moenk, 7 votos; por el Sr. José Beracasa, 4 votos; por el Dr. Julio Bustamante, 3 votos; por el Sr. Manuel Rivas Rodríguez, 3 votos; por el Ing. Marte R. Gómez, 2 votos. Quedan elegidos por haber obtenido la mayoría absoluta los señores Roy, Illescas, Chica Pinzón y Moenk. El delegado Monagas, de Puerto Rico, propuso que la Asamblea elija como quinto miembro, por aclamación, al Sr. José Beracasa, en lo cual es apoyado por el delegado de México y aprobado por la Asamblea. El Presidente preguntó si esta aclamación se puede considerar como mayoría absoluta de votos, en lo cual estuvieron de acuerdo los señores delegados. En consecuencia, el Jurado de Honor quedó compuesto así: Licenciado Manuel Roy, de Panamá; Sr. Julio Illescas, de Guatemala; Ing. Humberto Chica Pinzón, de Colombia; Ing. Miguel Angel Moenk, de Cuba, y Sr. José Beracasa, de Venezuela, cuyos nombramientos son proclamados. El Sr. Gerlein Comelín, representante del C.I.O., propuso que las delegaciones, independientemente, envíen mensajes informando al Gobierno de Puerto Rico sobre la decisión de la Asamblea de escoger dicho país como sede de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y ofreciendo el apoyo de cada una de las Repúblicas que han estado representadas en estos eventos, en lo cual es apoyado por la delegación de México, y sometida a votación es aprobada por unanimidad. En estos momentos, siendo las 2,40 p.m. llega el Dr. Julio Bustamante al Salón de Sesiones y asume su cargo de Presidente.

El delegado Monagas, de Puerto Rico, consideró que se ha nombrado un Comité Organizador acéfalo de responsabilidad y que se debe nombrar, dentro de sus miembros, un coordinador, para organizar el trabajo de los restantes componentes del organismo en cuestión, y para el efecto, propuso al Sr. Angel E. Zambrano, de Venezuela, nombramiento que es aprobado por unanimidad. El delegado Iglesias, de Cuba, manifestó que antes de terminar las sesiones de esta Asamblea, quiere dejar constancia del agradecimiento de la delegación de Cuba y de las demás delegaciones aquí representadas, por la acogida y las atenciones que han tenido para con ellos sus hermanos de Venezuela, pues se han sentido como en su propia casa. Dijo que en lo que respecta a la organización de la Asamblea, quiere dejar constancia de su felicitación calurosa a Venezuela, pues ha sido perfecta en un 99 %, y casi se atrevería a decir que en un 100 %, y manifestó

que es la primera vez que en estos congresos se utilizan los instrumentos de traducción simultánea y que todo lo que habían presenciado y visto les había parecido muy bueno. En relación con los Juegos, expresó que no podían decir nada los delegados de Cuba, porque no habían participado en ellos. Había visto las instalaciones, que le parecieron magníficas, especialmente admirables, y no quería retirarse de Caracas sin dejar constancia de su felicitación al Comité Organizador y manifestó que regresaban muy contentos, porque creían que los Juegos no habían de desaparecer, ya que si lograron sobrevivir desde el año 1933 es muy difícil que puedan ser eliminados. Dijo que estaban confiados en que Puerto Rico efectuaría los próximos Juegos y que ponía a disposición toda la ayuda que Cuba pudiera proporcionar.

Manifestó que estaba en el convencimiento de que se habían adoptado disposiciones para facilitar a Puerto Rico la realización de tales eventos y que no concebía que pudiera morir una organización donde hay tantos hombres que le dan su calor y su respaldo.

Espera ver a sus compañeros de Asamblea en La Habana, que es una gran ciudad, y que si antes era una urbe triste, ahora es una ciudad alegre, y los espera con los brazos abiertos para darles un recibimiento similar al que han tenido en Venezuela.

Seguidamente tomó la palabra el Dr. Julio Bustamante, Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y de la Asamblea General de Delegados, para decirle a los miembros de la Asamblea que como se va apagando el fuego deportivo que ha presidido estos Juegos, así se va terminando esta Asamblea, pero antes que eso suceda, quiere darles las más expresivas gracias por la forma como todos han venido a colaborar por el incremento de estos Juegos, y espera que continúe siempre el espíritu decidido de estas naciones de reunirse cada cuatro años para este bellissimo certamen de acercamiento entre los pueblos del Caribe. Consideró que no habrá fuerza alguna que impida que dentro de cuatro años se congreguen alrededor de su compañero y amigo, de todas estas suertes, de Puerto Rico y está seguro que, tanto Monagas como su Gobierno y todos los que se ocupan de deportes en Puerto Rico, harán una gran reunión dentro de cuatro años. Dijo que había tenido una gran satisfacción con estos Juegos, ya que muchas ve-

ces se ha dicho que el deporte es acercamiento entre los pueblos, pero siempre en ellos se suceden inconvenientes y rencillas, cosa que no ha ocurrido en los presentes eventos, ya que no se ha presentado el más mínimo roce. Agregó que tenía que confesar que el público no se había comportado algunas veces a la altura de las circunstancias, pero espera que habrán notado que esos casos fueron motivados por la alegría, debida a la emoción que vive nuestro pueblo, como lo están viviendo ahora los hermanos de la República de Cuba, pero en nada ni en ningún momento ha habido agresividad, quizás momentos de exaltación en algún evento, pero nunca llegando al terreno de la agresividad, ya que el pueblo ha reaccionado con aplausos. Consideró

que nuestros pueblos están cumpliendo los principios deportivos de que los Juegos están para unirnos, para conocernos más y quiere que lleven a sus respectivos países el sentimiento de que en Venezuela se les estima y quiere a todos los hermanos de la Cuenca del Caribe, y que este país está dispuesto a recibirlos en todos los torneos y a asistir a los que se realicen en cualquier otra parte. Desea que encuentren en sus hogares la felicidad que dejaron y el recuerdo de haber estrechado a sus hermanos.

No habiendo más de qué tratar, el Sr. Presidente clausuró la Asamblea General de Delegados de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, siendo las 3 p.m.

En primer término la Delegación de Jamaica y luego los representantes de Méjico, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Venezuela.



ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

En la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, a los quince días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las 11,30 a.m., se reunieron en la Sala "B" de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria, los delegados de los países del circuito que concurren a los Juegos, con el objeto de atender a convocatoria expresamente exigida por el señor Julio Enrique Monagas, delegado de Puerto Rico. El Dr. Luis M. Ardila, en su carácter de Vice-Presidente del Comité Organizador y por ausencia del Presidente del mismo, Dr. Julio Bustamante, preside la reunión y ordena a Secretaría que pase lista, a fin de verificar el quórum. Responden los siguientes señores: David L. Capriles y Henry Prince, por Antillas Neerlandesas; Alberto Gómez Moreno y Herbert Liebisch, por Colombia; Manuel Rivas Rodríguez, por El Salvador; Julio Augusto Putzeys, José Antonio Quintero y Alfonso Castillo, por Guatemala; H. Barrington Massay, por Guayana Inglesa; Benito Machado, por Jamaica; Raúl Ibarra Zapata y Joaquín Soria Terrazas, por México; Aníbal Illueca Sibauste y Manuel Roy, por Panamá; Julio Enrique Monagas y Néstor Figarella, por Puerto Rico; José Beracasa, Dr. Carlos Parisca Menjoza y Angel E. Zambrano, por Venezuela. También asisten a la reunión el señor Julio Illescas, de Guatemala, en su carácter de miembro internacional del Comité Organizador y los señores Julio Gerlein Comelín, de Colombia, y General Ingeniero José de J. Clark Flores, de México, delegados del C.I.O. Actúan en Secretaría los señores Alberto Nariño Cheyne y Guillermo Sanmiguel París.

El Dr. Ardila, en su carácter de Presidente, explicó que se había convocado esta Asamblea Extraordinaria, por exigencia del delegado de Puerto Rico, y preguntó a la Asamblea si considera procedente o no esta Asamblea Extraordinaria.

El delegado Illueca Sibauste, de Panamá, suplicó a la Presidencia le pidiera al señor Monagas que explicará a la Asamblea los motivos y causas de su convocatoria. Hizo uso de la palabra el señor Julio Enrique Monagas, delegado de

Puerto Rico, para explicar que, por primera vez en la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, una Asamblea de Delegados utilizó los procedimientos establecidos en la Carta Fundamental para designar el país sede de los próximos Juegos, aun contra el voto negativo del representante de dicho país, procedimiento que resulta completamente irregular y responde a una situación de crisis honda, al no presentarse ninguna solicitud de sede. La Asamblea designó a Puerto Rico como país sede y a las Indias Occidentales Británicas y Costa Rica, primero y segundo suplente, respectivamente. Se nombró igualmente una comisión compuesta de dos miembros para tramitar la sede de los próximos Juegos. Consideró que el sistema era improcedente y que era bajo todo punto de vista impropio que salieran de Venezuela sin un cuadro claro y preciso de la situación. Pidió se diera lectura por Secretaría de una comunicación que dice así: "A la Asamblea de Delegados de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en Caracas, Venezuela, 14 de enero de 1959.—El delegado de Puerto Rico, que suscribe, y a la vez Presidente del Comité Olímpico de Puerto Rico, informa a los señores delegados la imposibilidad de mi país para aceptar la honrosa encomienda de ser sede para los Juegos de 1962. El delegado que suscribe entiende que los señores de la Asamblea deben ser impuestos de esta decisión. Respetuosamente sometido, firmado, Julio Monagas, Presidente del Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico". El delegado Illueca Sibauste preguntó si por Secretaría se había pasado una comunicación oficial al Gobierno de Puerto Rico, informándole sobre la designación de Puerto Rico como sede de los IX Juegos. El secretario, señor Nariño, aclara que no se ha comunicado al Gobierno de Puerto Rico, debido a que el Presidente del Comité Olímpico de este país, señor Julio Monagas, estaba presente en Venezuela, y como las participaciones se hacen, regularmente, a los Presidentes de dichas entidades, la Secretaría no creyó procedente informar oficialmente al Gobierno de Puerto Rico. El delegado de Panamá, señor Illueca Sibauste, consideró que lo que se tiene ante la Asamblea no es una actuación del Gobierno de Puerto Rico, sino una decisión

personal del señor Julio Monagas y que no se puede aceptar sin tener confirmación oficial del Gobierno de Puerto Rico. El delegado Monagas manifiesta que él representa a los grupos deportistas de Puerto Rico, pero no al Gobierno de su país. El delegado de Panamá, señor Illueca Sibauste, interrumpe al señor Monagas para decir que no son los Comités Olímpicos los que aprueban unos Juegos Deportivos, sino los Gobiernos, y que por ese motivo no es posible aceptar la negativa del señor Monagas para que Puerto Rico sea sede de los próximos Juegos.

La Presidencia nuevamente pide a la Asamblea decida sobre la procedencia o improcedencia de esta Asamblea.

El delegado Monagas, manifestó que antes de viajar a Caracas y previendo lo que iba a suceder, consultó el problema con el Gobierno de su país, que no lo autorizó para solicitar ni aceptar la sede, y por eso votó en contra. Informó que el Comité Olímpico de su país está formado por 11 miembros, de los cuales siete se encuentran en Caracas, discutieron el asunto ampliamente y llegaron al convencimiento de que Puerto Rico no podría aceptar la sede. Se mostró extrañado de las palabras del señor delegado de Panamá, referentes a que sea un Gobierno el que dé la negativa y no el Comité Olímpico, como es lo reglamentario e invita al señor Illueca Sibauste, de Panamá, para que viaje a Puerto Rico y convenza a su Gobierno. La Presidencia pide nuevamente a la Asamblea si la reunión es procedente o no, y sometida a votación resultó aprobada la conveniencia de la reunión por siete votos afirmativos y dos negativos.

El Presidente pone a consideración de la Asamblea el nombramiento de la Mesa Directiva y el delegado Monagas nombra al delegado Illueca Sibauste. Pidió la palabra el representante Putzeys, de Guatemala, para decir que todo este problema proviene de una precipitación en la Asamblea en su reunión de Clausura y que no se debían tomar las cosas tan a la ligera, que se pensara el asunto sede y se dejara para una futura reunión después de haber madurado el problema con toda calma. El delegado Illueca Sibauste propone para Presidente al señor Angel E. Zambrano, de Venezuela. El señor Beracasa, de Venezuela, dijo que ese honor corresponde al Dr. Julio Bustamante y propone a los señores Illescas y Clark para primero y segundo Vice-Presidentes. Por razones expuestas por el dele-

gado Monagas, Beracasa propone al Profesor Hurtado, de Panamá. El Sr. Illescas agradece el honor que se le confiere al nominarlo para esta directiva, pero es de opinión que ésta debe estar integrada por delegados. La Presidencia propone se someta a votación la Mesa Directiva propuesta y la Secretaría informa que hay tres proposiciones, que son: 1° La proposición del delegado Monagas postulando a Aníbal Illueca Sibauste.—2° Plancha integrada por Julio Bustamante, Julio Illescas y Profesor Hurtado.—3° Proposición del delegado de Guatemala, señor Putzeys, para que la votación sea secreta. El delegado Gómez Moreno, de Colombia, propone que se deje la misma Directiva que ha actuado en las reuniones anteriores de la Asamblea, y se le explicó que como se trata de una Asamblea Extraordinaria se requiere llenar el trámite de la elección. Se someten a votación las mociones, o sea, la presentada por el delegado Putzeys sobre votación secreta, la cual es aprobada por seis votos afirmativos y cuatro negativos. En estos momentos, y siendo las 12,15 p.m., hace su entrada al recinto de la Asamblea el Dr. Julio Bustamante. El delegado Monagas propuso a la Asamblea que se eligiera por aclamación al Dr. Julio Bustamante como Presidente. El delegado Illueca, de Panamá, no está de acuerdo con esta proposición, puesto que se ha aprobado votación secreta. La Presidencia nombra escrutadores a los delegados Capriles, Illueca y Gómez. Puesta en votación la proposición sobre directiva, con los candidatos nominados, dio los siguientes resultados: Para Presidente, Dr. Julio Bustamante, diez (10) votos. Para Primer Vice-Presidente, Sr. Julio Illescas, y para Segundo Vice-Presidente, Sr. Manuel Roy, ambos elegidos por mayoría absoluta de votos. Una vez posesionada la directiva, se declaró que los señores General Clark Flores y Julio Gerlein Comelín, representantes del C.I.O., formarían parte de la Asamblea, con voz pero sin voto. El General Clark Flores tomó la palabra para decir que, en relación con la primera parte de la discusión en esta Asamblea, son los deportistas los que piden la sede para unos Juegos, siempre que tengan el aval de su Gobierno y los que están autorizados igualmente para rechazarla. Así se ha venido haciendo en todas las ocasiones, y basta que el delegado de un país designado para sede la renuncie, para que este hecho sea aceptado y reconocido.

El señor Gerlein tomó la palabra para decir que no harían uso del derecho de voto, porque habían venido simplemente para oír las

discusiones y llevar al seno del Comité Olímpico Internacional cualquier inquietud de los países del Caribe. El Dr. Bustamante abundó en las razones del señor Gerlein para decir que la función del C.I.O. en esta Asamblea es netamente de recomendación, de advertencia, de contribución a la resolución de los problemas y a que se haga una realidad la continuidad de estos Juegos. Consideró el señor Presidente de la Asamblea que se debía hacer un Orden del Día, que quedó confeccionado en la siguiente forma:

1º—Lista 2º—Correspondencia 3º—Asuntos Varios. Una vez aprobado este Orden del Día, se pasó lista, y habiendo el quórum reglamentario se dio lectura a la correspondencia en la siguiente forma: Cable del Presidente de Colombia agradeciendo el mensaje enviado por la Asamblea y felicitando a Venezuela por la brillante realización de los Juegos; Cable del señor Arturo Morales Carrión, Sub-Secretario de Estado de Puerto Rico, agradeciendo en nombre del Gobernador, don Luis Muñoz Marín, el cable de saludo de la Asamblea y haciendo votos por el éxito de ésta; Cable en el mismo sentido del Presidente de Guatemala, General Idígoras Funes; Cable del Cnel José María Lemus, Presidente de El Salvador, agradeciendo el mensaje y haciendo votos por el éxito de los Juegos; Cable del señor Renison, Gobernador de Guayana Inglesa, agradeciendo el saludo de la Asamblea y haciendo votos por el éxito de los Juegos; Cable del Dr. Ernesto de La Guardia, Jr., agradeciendo el saludo de la Asamblea y haciendo votos por el éxito de los Juegos, y cable del Sr. Blackburne, Gobernador de Jamaica, agradeciendo el saludo de la Asamblea y haciendo votos por éxito de los Juegos. Igualmente se dio lectura a la nota pasada por Puerto Rico, atrás enunciado, y que la Presidencia ordena reservarla para posterior discusión. Puesta en discusión la referida nota del Presidente del Comité Olímpico de Puerto Rico, señor Monagas, tomó la palabra el delegado Illueca Sibauste, de Panamá, para decir que si bien es cierto que estos Juegos son manejados por los Comités Olímpicos, deben acompañar la constancia del respectivo Gobierno del país que ha solicitado la sede, para que ésta sea considerada por la Asamblea. Consideró que el señor Monagas no ha consultado a su pueblo y que parece que existe por parte de él, el propósito de salir de Caracas sin llevar la sede para Puerto Rico y, además, pidió para la realización de los Juegos el mes de julio de 1962. Recordó que en esta Asamblea se propuso enviar cablegramas de to-

das las delegaciones al Gobierno de Puerto Rico, y él, que había, en su carácter de Presidente del Comité Olímpico de Panamá, puesto un cable al Gobernador sobre el asunto sede, sin haber obtenido hasta el momento contestación. Así mismo, de acuerdo con la Carta Fundamental, se acordó que el país designado sede tenía cuatro meses para aceptarlo o no, y como no ha transcurrido este tiempo se pregunta, ¿Cuál es el apuro del señor Monagas para alejar de Puerto Rico la sede de los Juegos? Consideró que el Comité Olímpico de Puerto Rico debería utilizar este lapso de tiempo para hablar con su Gobierno, discutir lo concerniente y si no era posible aceptar la sede, comunicarlo dentro del tiempo estipulado. El delegado de Jamaica tomó la palabra para decir que habla en nombre de su Comité Olímpico, y consideraba que lo que él dijera en esta Asamblea, en nombre de su país, debería ser aceptado, motivo por el cual no está de acuerdo con lo expuesto por el delegado Illueca, ya que en su caso no sería el Gobierno de su país, sino el Comité Olímpico, por él representado, el que debe aceptar o no la sede. El delegado de Antillas Neerlandesas, señor Capriles, consideró que el Comité Olímpico de Puerto Rico debería dar oportunidad a la comisión nombrada para gestionar la sede ante el Gobierno de Puerto Rico. El delegado Monagas manifestó que se había cometido una arbitrariedad al acordar la sede para Puerto Rico, y aseguró que no había la más remota posibilidad de que Puerto Rico pueda montar los Juegos, en 1962, por los motivos que ha expuesto en diversas ocasiones, e invita a la comisión a que visite su país para que constate la veracidad de sus palabras. Consideró una injusticia haber puesto sobre los hombros del señor Angel E. Zambrano la responsabilidad de la continuidad de los Juegos, teniendo en cuenta que su realización es prohibitiva para el 90 % de los países del circuito. Estuvo de acuerdo en que los Juegos Centroamericanos necesitan una reestructuración moderna y total para subsistir, ya que se hallan en crisis por su alto costo. El delegado Massay, de Guayana Inglesa, manifestó que consideraba que ya llevaban dos horas y media en reunión sin haber llegado a ningún acuerdo, y dijo que se debe aceptar la razón expuesta por el delegado de Puerto Rico para no acoger la sede, y se retira de la reunión siendo la 1,45 p.m. El delegado Gómez Moreno, de Colombia, dio la razón a Puerto Rico en su actitud, considerando que el procedimiento que se adoptó fue errado. Además, quiere dejar constancia del poco miramiento que se tuvo con el

Dr. Julio Bustamante al no haberle incluido en el Comité Organizador de los IX Juegos, ni en el Jurado de Honor. El Dr. Bustamante tomó la palabra para decir que le extrañaban las palabras del delegado de Colombia respecto a su persona, ya que, consideró, sólo tenía amigos y se encuentra muy satisfecho de que hayan sido elegidos dos miembros de la delegación de Venezuela en estos cargos, consideró que si el Comité Olímpico de Puerto Rico rechaza la sede, hay que acatarlo, según las reglas que determinan que esta entidad puede solicitar la sede con el respaldo de su Gobierno, lo que no ha ocurrido en este caso y que la Asamblea no puede imponer la sede a un país. Estuvo de acuerdo en que se debe aceptar la carta de Puerto Rico y continuar gestiones para ver cómo se salvan los Juegos. Fue de opinión de que el problema consiste en que los Congresos Técnicos han recargado en forma desconsiderada con obligaciones tremendas, a los países sedes. Considera que hay que reestructurar la Carta Fundamental a fin de aliviar la carga de los países con relación a los Juegos. El delegado Putzeys dijo que lo convencen los argumentos de Puerto Rico y que la comisión debe tomar nota de esto y dedicarse a visitar las sedes suplentes, y si no se llega a una decisión, reunir una Asamblea Extraordinaria para tratar el problema. Pide se acepte la nota de Puerto Rico y se siga adelante en lo relativo a las gestiones de sede. El delegado Roy manifestó que la Asamblea no está tratando de coaccionar a nadie para que acepte la sede, e hizo una historia sucinta de la Sesión anterior, en que se le otorgó a Puerto Rico. El delegado Monagas manifestó que él no dividía lealtades y consideró que ante todo estaba su país y por esto había dado su voto negativo, sin embargo, manifestó que son inmensos los deseos de Puerto Rico por recibir a sus hermanos del circuito, pero por ningún motivo pueden realizar los Juegos. El delegado Roy manifestó que había hablado con la delegación de Costa Rica, la cual manifestó que se estudiaría la posibilidad de hacer los Juegos en su país. El General Clark tomó la palabra para decir que él desea presentar una proposición para solucionar este problema y, al efecto, propone lo siguiente: Primero: Acéptese con pena la decisión del Comité Olímpico de Puerto Rico para no efectuar los IX Juegos. Segundo: Adviértase a Jamaica que hoy comienza el plazo para decidir su aceptación de la sede y que tiene dos meses para hacerlo. Tercero: Comuníquese a Costa Rica, sobre el asunto sede en caso de que Jamaica no acepte. Cuarto: Nómbrase una Co-

misión que revise la Carta Fundamental y presente una ponencia en próxima Asamblea de los Juegos Centroamericanos. Quinto: Cítese a un Congreso Extraordinario de Delegados, con motivo de los Juegos Panamericanos en Chicago, para decidir sobre la situación que haya prevalecido hasta ese momento. Sexto: Pásese una circular con la ponencia de la comisión a los Comités Olímpicos Nacionales antes de la Asamblea, para que hagan el estudio de ella y den sus respectivas opiniones. El delegado de Jamaica tomó la palabra para manifestar que estaba de acuerdo en que se tomaran las medidas del caso a fin de hacer los Juegos menos onerosos para los países pequeños que también desean pedir la sede de ellos para recibir a sus hermanos de los países Centroamericanos y del Caribe. El señor Gerlein, delegado del C.I.O., dijo que los Juegos Regionales se han querido asimilar a los Juegos Olímpicos y esto es muy grave. Hace el recuento de los Juegos Centroamericanos realizados hasta el momento. Consideró que el renglón relativo a los jueces es muy costoso y que se debe hacer el compromiso de aceptar los Juegos como los pueda realizar el país que le corresponda, sometidos a la realidad. Hay que dar oportunidad a Jamaica para que decida, desde ahora, notificando a este país y Costa Rica sobre sus suplencias. Apoya la propuesta del General Clark y lamenta la determinación de Puerto Rico. Dijo, para terminar, que debía establecerse una política de austeridad en los Juegos.

El Dr. Bustamante, Presidente de la Asamblea, estuvo de acuerdo en lo dicho por el señor Gerlein Comelín y consideró que hay varios países que se han impuesto una carga muy pesada concurriendo a Bolivarianos, Centroamericanos, Panamericanos y Olimpiadas Mundiales. Estos países son Venezuela, Colombia y Panamá. Hay que tratar de abaratar los Juegos haciéndolos en instalaciones sencillas, a fin de dar vida a estos Juegos, para evitar que el C.I.O. los pueda cancelar. Consideró que no deben existir otras entidades que la Federación Internacional y las Federaciones Nacionales para evitar tantos organismos que encarecen con sus competencias la actividad deportiva. Consideró que las actividades deportivas no deben cargarse en su totalidad a los Gobiernos y que se debe avisar a Jamaica y a Costa Rica sobre las condiciones mínimas requeridas para efectuar los Juegos. El delegado Monagas, de Puerto Rico, está en un todo de acuerdo en lo relativo al aligeramiento de la carga

económica en los Juegos; consideró que los Panamericanos son una pelea entre gigantes, y que los países pequeños, deportivamente, no tienen qué hacer en ellos y, en cambio, los Centroamericanos son juegos equilibrados. Pidió se vote la proposición del General Clark sin modificaciones y que se declaren los Juegos en una situación de emergencia. Además, que se modifique la Carta Fundamental, a fin de controlar las imposiciones del Congreso Técnico. El Dr. Parisca, de Venezuela, apoya la moción del General Clark en nombre de su delegación. El señor Zambrano, de Venezuela, sugiere se piense en una reunión para dentro de cuatro meses, a fin de debatir las ponencias de la Comisión encargada de las reformas para los Juegos, ya que se ve muy lejana la fecha durante los Panamericanos. Sometida a votación la proposición Clark, es aprobada por unanimidad. En estos momentos, y siendo las 3,35 p.m., se retira el señor Beracasa, Presidente de la delegación de Venezuela, dejando sobre la mesa una proposición que dice así: Al Congreso Extraordinario: A fin de que se le pueda dar al Dr. Julio Bustamante un puesto dentro de la organización de los IX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, ya que en las reuniones anteriores no se le dio el que le corresponde, o sea, como miembro internacional del Comité Organizador, hago formal renuncia como miembro del Jurado de Honor, a fin de que quede dentro de la Organización el Dr. Bustamante, si ustedes tienen a bien nombrarlo.—Firmado: José Beracasa".

La cual es rechazada por la Asamblea a solicitud del Dr. Bustamante. El señor Illescas apreció el honor de haber sido nombrado asesor del Comité Organizador, pero, haciendo uso del derecho que le asiste, renuncia el cargo y lo delega en el Dr. Bustamante.

El delegado Monagas dijo que se alegra que se haya traído al debate el nombre del Dr. Bustamante, quien ha tenido el liderato en la Organización de los Juegos y los ha llevado a feliz término a pesar de las circunstancias políticas porque ha atravesado Venezuela, y consideró que Bustamante tiene una figura deportiva que nadie puede opacar. Pidió el consentimiento unánime de la Asamblea para que el Dr. Bustamante sea Director único de la comisión que ha de reformar la Carta Fundamental de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Y el delegado Illueca pide que esta elección sea hecha por aclamación, lo cual hace la Asamblea en medio de aplausos.

El Dr. Bustamante tomó la palabra para decir que se siente abrumado, ya que el éxito de los Juegos no se debe solamente a él, sino al Comité Organizador, a las Federaciones y el staff de colaboradores que ha hecho posible la realización de ellos.

Hace una mención especial de la colaboración del Gobierno de Venezuela, sin la cual no habría sido posible llevar a feliz término la misión encomendada y espera se salga de esta Asamblea con la posibilidad de reunirse en la casa de alguno de los hermanos centroamericanos y del Caribe y manifestó que desde cualquier puesto colaborará al engrandecimiento de los Juegos.

El Sr. Zambrano, rogó no considerar la renuncia presentada por el Sr. Beracasa y considerar la suya como miembro del Comité Organizador de los IX Juegos.

El Sr. Capriles manifestó que no se debe aceptar ninguna de las renunciaciones, y el Dr. Bustamante abunda en las mismas ideas y dijo que está satisfecho de que un joven dirigente como el Sr. Zambrano entre a formar parte de estas organizaciones para reemplazar a los que irán desapareciendo y terminó pidiendo no se acepten las renunciaciones presentadas, lo cual resuelve la Asamblea por aclamación.

El delegado Monagas dijo que la comisión que se va a nombrar debe presentar un nuevo plan de organización de los Juegos, perfilando una mayor mecánica funcional, a fin de facilitar su realización. El General Clark manifestó que hay que modernizarlos y facilitarlos.

Después de alguna discusión sobre el número de miembros que deben componer la comisión se llega a la conclusión de que debe estar formado por nueve personas, y se incluye la proposición del delegado Monagas de que CON LOS QUE ASISTAN SE PUEDEN TOMAR LAS DECISIONES DEL CASO, AUNQUE SEAN DOS DELEGADOS. Son nominados para formar la Comisión de Reforma de la Carta Fundamental, además del Dr. Bustamante, los señores: David L. Capriles, de Antillas Neerlandesas; Julio Monagas, de Puerto Rico; Licenciado Manuel Roy, de Panamá; Ingeniero Rafael de J. Iglesias, de Cuba; Ingeniero Humberto Chica Pinzón, de Colombia; Sr. Julio Illescas, de Guatemala; Sr. Manuel Rivas Rodríguez, de El Salvador, y Licenciado Aníbal Illueca Sibauste, de Panamá. Sometida a votación la nómina de los

componentes de la comisión es aprobada por ocho votos afirmativos y la abstención del delegado de Puerto Rico. Quedando claramente establecido que el quórum de la comisión se considerará con el número de miembros que asistan, cualquiera que sea.

El General Clark propuso fijar como lugar de reunión de la comisión para acordar sus conclusiones la ciudad de La Habana, el 20 de mayo del presente año y la obligación de la comisión de pasar un informe a los Comités Olímpicos antes del 1° de julio, a fin de que tengan tiempo de estudiarlas y emitir sus conceptos antes de la reunión que se hará en Chicago con motivo de los Juegos Panamericanos.

El delegado Monagas está de acuerdo en parte, pero propuso que sea el Presidente de la comisión quien la convoque en la ciudad que le parezca más conveniente.

El delegado Machado, de Jamaica, dijo que él no ha dado sugerencias sobre este asunto, pero que es de opinión que el país donde recaigan los Juegos deben colaborar con esta comisión.

El delegado Roy, considera acertada la sugerencia de Jamaica y propuso se tenga en cuenta.

El Dr. Bustamante consideró que efectivamente se podría escoger a Jamaica como sede de la reunión del Congreso.

El delegado Monagas pidió a la Asamblea autorice al Dr. Bustamante, Presidente de la comisión, para escoger al secretario y personal de Secretaría, a fin de que desde este mismo momento, comiencen a recibir sugerencias, lo cual es aprobado por la Asamblea.

El delegado Monagas propuso, igualmente, que sea el Dr. Bustamante quien presida el Congreso Extraordinario de Chicago, y el General Clark opinó que se debe dejar a esta entidad que elija su Mesa Directiva.

El delegado Capriles propuso que la Asamblea decida que los jueces de los países que

compitan puedan intervenir en los Juegos. El delegado Illescas considera fuera de lugar esta proposición, ya que es al Congreso Técnico al que compete esta materia e insinúa pasarlo como recomendación de esta Asamblea al Congreso Técnico, y en vista de esto, el delegado Capriles la retira.

El General Clark insinuó la conveniencia de ir tratando con las Federaciones Internacionales sobre la posibilidad de que puedan servir como jueces los miembros de la Federación Nacional Afiliada y tratar de conseguir el nombramiento de jueces de los países cercanos.

El delegado Machado, de Jamaica, dijo que hay que buscar la forma de que el número de jueces internacionales sea el menor posible, y el delegado Monagas manifestó que se está discutiendo un asunto que debe ir a la Comisión de Reformas.

El delegado Parisca, es de opinión que la Asamblea debe recomendar a la comisión que entre los puntos de reforma se trate el de los jueces, lo cual es aprobado.

El delegado Monagas, opinó que se declaren clausurados los trabajos de esta Asamblea dejando facultades a discreción al Presidente de ella para reunirla cuando así lo crea conveniente, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Illescas, abriga la seguridad de que al terminar las sesiones de esta Asamblea y con la estructuración que se pretende dar a los Juegos, éstos no morirán.

Presentó su agradecimiento al Dr. Julio Bustamante, tanto suyo como del Gobierno y del deporte guatemalteco por el esfuerzo de Venezuela al hacer estos Juegos y se despide de todos sus compañeros de delegación, deseándoles un regreso feliz a sus hogares.

Agotado el Orden del Día y siendo las 4,45 p.m., el Sr. Presidente levantó la Sesión y dio por terminadas las deliberaciones de esta Asamblea.



El señor Julio Monagas, de Puerto Rico, pidiendo se declaren Clausurados los trabajos de la Asamblea Extraordinaria.

Autoridades Deportivas, Oficiales y Periodísticas, asisten a las reuniones de la Asamblea de Delegados.





Las dos series de estampillas emitidas por
Venezuela con ocasión de los
VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.



FILATELIA

El Gobierno de Venezuela ordenó una emisión de estampillas conmemorativas de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

En tal virtud el Ministro de Hacienda, luego de cumplidos los trámites correspondientes ante el Despacho a su cargo, dictó el Decreto

Número 364, de fecha 12 de septiembre de 1958, publicado en la Gaceta Oficial N° 25.758 de la misma fecha, mediante el cual se dispuso proceder a la emisión de 5.000.000 de timbres conmemorativos destinados al franqueo de la correspondencia y cuyos tipos, cantidades y valores fueron los siguientes:

POSTALES

<i>Valor</i>	<i>Cantidad</i>	
De Bs. 0,05	500.000	
De Bs. 0,10	500.000	
De Bs. 0,20	500.000	
De Bs. 0,30	500.000	
De Bs. 0,50	500.000	2.500.000

AEROPOSTALES

De Bs. 0,05	500.000	
De Bs. 0,10	500.000	
De Bs. 0,15	500.000	
De Bs. 0,30	500.000	
De Bs. 0,50	500.000	2.500.000

TOTAL	5.000.000
-------------	-----------

Cabe aquí destacar el hecho de que dicha Emisión de Timbres fue impresa en Venezuela con resultados satisfactorios, mediante lici-

tación obtenida por la empresa nacional "Litografía Panamericana", siendo ésta la primera vez que impresiones de ese tipo se realizan en el país.



La señora de Bustamante, Primera dama de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, condecorando al Presidente de la Delegación de México, Don Antonio Estopier.



Don Julio Enrique Monagas, Presidente de la Delegación de Puerto Rico, recibe la plaqueta de oro de manos de la señora Raquel de Beracasa, esposa del Presidente del Comité Olímpico Venezolano.

La señora de González Eraso condecora al Presidente de la Delegación de Colombia durante la recepción ofrecida por el Comité Organizador.



El Gobernador del Distrito Federal, el Presidente del Consejo Municipal y su señora esposa y el doctor Julio Bustamante.

FIESTAS SOCIALES

El Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe ofreció una recepción inaugural, la cual se llevó a cabo el 6 de enero de 1959, de las 9 de la noche en adelante, en los Salones del Círculo de las Fuerzas Armadas de Caracas.

Durante la fiesta, el Comité Organizador entregó plaquetas de honor a los visitantes distinguidos y al grupo de colaboradores deportivos, oficiales y particulares, a cuya valiosa ayuda se debió en gran parte el éxito de la organización de los Juegos.

Estuvieron presentes los miembros directivos de las delegaciones visitantes, los miembros del Comité Olímpico Venezolano, la plana mayor de las Federaciones Deportivas Venezolanas e invitados diplomáticos, altas autoridades oficiales y militares y un gran número de miembros de la sociedad capitalina.

Los Salones del Círculo Militar fueron adornados con millares de bombillos de colores, y el buffet se sirvió a las 11 p.m.

Con esta fiesta se inauguró el Programa Social, dentro del cual figuraron también el Cocktail ofrecido por el ciudadano Gobernador del Distrito Federal en el restaurante del Parque "El Pinar"; las fiestas organizadas por el Departamento de Prensa; varias recepciones ofrecidas por algunos Excelentísimos Señores Embajadores

de los países Centroamericanos y del Caribe y numerosos actos sociales de tipo particular.

Las Federaciones Deportivas de Venezuela ofrecieron, cada una de ellas, fiestas criollas, de sabor venezolano, a los deportistas participantes en los Juegos, en cada uno de los diferentes deportes.

La Federación Venezolana de Deportes Ecuestres invitó a un gran Cocktail Party en el Caracas Country Club, en honor de quienes tomaron parte en la Prueba de Adiestramiento y en el Gran Premio de Naciones.

El Comité Olímpico Venezolano invitó para la noche del 18 de enero, día de la clausura de los Juegos, a la Fiesta de Participantes, que se llevó a cabo en la residencia del Altamira Tennis Club de Caracas.

Durante este acto se hizo entrega oficial al Presidente de cada delegación de su Bandera Nacional, al igual que la condecoración que le había sido impuesta en la ceremonia de clausura, verificada en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.

Los Salones del Club fueron engalanados profusamente con banderas de todos los países participantes y asistieron a este acto social más de 2.500 personas.

Con la fiesta del Comité Olímpico Venezolano se terminó el Programa Social.



El Secretario General de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe entregando la plaqueta de oro de los Juegos a su Majestad Gladys I, Reina de los VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Fiesta típica ofrecida por los periodistas deportivos de Venezuela a los periodistas visitantes.



Las señoras de los Presidentes de los Juegos Centroamericanos y del Comité Olímpico Venezolano, acompañadas por el doctor Julio Bustamante, reciben en el Altamira Tennis Club al Coronel Frank Risquez Iribarren.



ACTOS VARIOS

CONCIERTO SINFONICO

El Comité Organizador organizó, en honor de sus huéspedes, un Concierto de Música Venezolana, el cual tuvo lugar en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria, el día 12 de enero, a las 9 p.m.

El Programa de este brillante acto fue el siguiente:

Primera Parte:

Desfile de Atletas (Marcha Sinfónica), de Blanca Estrella de Méscoli.

Margariteñas (Glosa Sinfónica), de Inocente Carreño.

Dirigió esta parte del Concierto el Maestro Inocente Carreño.

Segunda Parte:

Leyenda, de Manuel Leoncio Rodríguez.

Río de las siete estrellas, de Evencio Castellanos.

Dirigió la segunda parte del Concierto el Maestro Evencio Castellanos.

Cuatro Compositores venezolanos

Blanca Estrella de Méscoli:

Esta talentosa compositora nació en San Felipe, Capital del Estado Yaracuy. Ha escrito más de cincuenta canciones infantiles y ha publicado dos albums, numerosas partituras para piano, obras para canto y piano y cuarteto de cuerdas y estampas sinfónicas.

El "Desfile de Atletas" está basado en dos temas, uno marcial y otro melódico brillante. Esta obra fue premiada en los III Juegos Deportivos Bolivarianos con la medalla de oro.

Evencio Castellanos:

Es bien conocido el nombre de este joven músico venezolano, por sus brillantes condiciones de pianista y organista. Su formación musical la realizó en la Escuela Superior de Música de Caracas, bajo la dirección del Maestro Vicente Emilio Sojo.

El "Río de la Siete Estrellas", magistralmente instrumentado, es conocido en Europa, Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica, donde lo ha dirigido el célebre compositor Héctor Villalobos y otros músicos eminentes como Desiderée, Defauw y Víctor Alessander.

Inocente Carreño:

En la fabulosa y bellísima Isla Margarita, nació Inocente Carreño, temperamento de compositor magníficamente dotado.

Este gran músico venezolano ha sido laureado con el Premio Oficial de Música Vocal, en 1948; el Premio "Vicente Emilio Sojo", en 1955, 1956, 1957 y 1958.

En el primer Festival de Música Latinoamericana se estrenó "Margariteña", la cual se desenvuelve en el concepto de glosa sinfónica que el compositor advierte en el subtítulo. Los temas expuestos, tal como ellos son en sí, en su extracción popular, denotan el típico acento margariteño.

Doctor Manuel Leoncio Rodríguez:

Compositor distinguido, nacido en Valencia (Estado Carabobo). Fue miembro activo de la O.S.V., como violinista. Doctorado en la Universidad, dedicó, sin embargo, toda su vida a la música. Estudió en Venezuela, Alemania e Italia. Dejó una opera inconclusa e infinidad de piezas para piano, canto, violín y piano y conjuntos de cámara. Falleció en 1941, en Caracas. "La Leyenda" fue instrumentada para gran orquesta por el distinguido compositor venezolano Dr. Luis Calcaño D.

DIRECTIVAS DE LAS DELEGACIONES

Antillas Neerlandesas:

Presidente	Mordy S. L. Maduro
Jefe Delegación	David L. Capriles
Miembro del Comité Olímpico	Pedro O. Willems
Miembro del Comité Olímpico	Juan Isa
Miembro del Comité Olímpico	Walter J. M. A. van Rosberg
Miembro del Comité Olímpico	Henry Prince
Delegado de Beisbol	Ricardo E. Muller Oduber
Delegado de Esgrima	Max F. Henríquez
Delegado de Fútbol	Claudomiro M. Lodewijks
Delegado de Lev. de Pesas	Víctor A. Copra
Delegado de Natación	Jan Molenaar
Delegado de Tenis	Oscar Salas
Delegado de Volley-Ball	George E. Morkos
Periodista	Guillermo E. Rosario
Entrenador de Beisbol	Agapito Mayor
Entrenador de Beisbol	Luis Ogenio
Entrenador de Fútbol	Eustaquio E. Confesor
Entrenador de Lev. de Pesas	Leonard A. Smiet
Entrenador de Lev. de Pesas	Michael Lewis
Entrenador de Natación	Johannes F. van Putten
Entrenador de Volibol	Petrus J. A. Schraven
Masajista	Vicente E. Coffie
Masajista	Julio L. Rooy
Funcionario	Johannes M. Vrutaal

Colombia:

Presidente	Herbert Liebisch
Delegado del C. O. C.	Alberto Gómez Moreno
Secretario	Santiago Álvarez Plata
Tesorero	Manuel A. Gómez Nariño
Médico	Jaime Quintero Esguerra
Periodista	Ignacio Becerra
Periodista	Humberto Jaimes
Periodista	Alvaro Leal Gamboa
Masajista	Humberto Toledo
Delegado de Atletismo	Guillermo Rodríguez
Entrenador	Sebastián Antonio Pocoví
Delegado de Basket-Ball	Roberto Fernández Vargas
Entrenador	Alfredo Díaz
Delegado de Ciclismo	Julio Díaz Otero
Entrenador	Julio Arrantia
Entrenador	Miguel A. García

Delegado de Esgrima	Darío Cuevas Márquez
Director Técnico	Carlos Pesthy
Delegado de Natación	Alexandre Oganessoff
Delegado de Tiro	Coronel Guillermo Guzmán
Dama Acompañante	Sra. María Luisa de García
Dama Acompañante	Sra. Cecilia Nieto de Gibsone

Costa Rica:

Delegado Jefe	Salvador González V.
Delegado Deportivo	Virgilio Calvo Sánchez
Delegado	Alfredo Cruz Bolaños
Delegado	Manuel Rodríguez B.
Entrenador	Guido Aymerich G.
Entrenador	Alvaro Siles Alpizar
Masajista	Luis A. Soto Soto

El Salvador:

Jefe de la Delegación	Manuel J. Rivas Rodríguez
Tesorero y Jefe Disc. Damas	Lilliam Siguí de Barraza
Médico	Dr. Julio César Bottari
Entrenador Atletismo	Julio Ponce
Entrenador Baloncesto	Adolfo Rubio Velásquez
Entrenador Natación	Dr. Rubén Barraza
Periodista Oficial	Héctor Mena
Periodista	Raúl Archila
Locutor	Raúl Ernesto Alfaro

Guatemala:

Jefe de la Delegación	Lic. Roberto Ortiz y Ortiz
Jefe de la Delegación	J. Antonio Quinteros H.
Jefe de Disciplina	Tte. Cnel. M. A. Urizar y U.
Tesorero de la Delegación	Cont. Carlos F. Campos B.
Secretario de la Delegación	Adán Pensamiento Ibarra
Médico de la Delegación	Dr. Bienvenido M. Chama

DELEGADOS

Asamblea General	J. Augusto Putzeys Rojas
Asamblea General	J. Antonio Quinteros H.
Asamblea General	Br. Alfonso Carrillo Castillo
Asamblea General	José Manuel Custodio

De Atletismo
De Basket-Ball
De Ciclismo
De Ciclismo
De Ecuestres
De Esgrima
De Esgrima
De Gimnasia
De lucha
De lucha
De Natación
De Natación
De Tiro
De Tiro

De Asociación de Cronistas
Deportivos

Del Colegio Nacional de Ar-
bitros

Br. Alfonso Carrillo Castillo
J. Antonio Quinteros H.
Br. Carlos Larrañaga Gomar
José Luchtan Kopler
Luis Felipe Calderón Díaz
Alfonso Anzueto López
Antonio Chocano Batres
Miguel Angel Licona
Guillermo Estrada Quintana
Victor Manuel Alegria
Manuel Rubio Sánchez
Br. Nery Contreras Castillo
Br. Carlos Larrañaga Gomar
Rafael M. Coronado F.

Fidel Echeverría Méndez

Augusto Robles Román

ENTRENADORES

Atletismo
Basket-Ball
Ciclismo
Esgrima
Gimnasia
Lucha
Natación
Masajista

Cyril Vanwinkle Thomas C.
José Noel Illescas Palacios
Fernando Marroquín García
Raymond G. Prin Monard
Mauricio Discry Longtin
Oswaldo Johnston Sánchez
Alfonso Cruz Muñoz
Mauricio Discry Longtin

Guayana Inglesa:

Presidente
Delegado

H. Barrington Massay
Charles Shurland

Jamaica:

Jefe de la Delegación
Entrenador

Benito Machado
George Bowen

México:

Jefe de la Delegación
Ayudante Jefe Delegación
Ayudante Administración
Médico
Médico
Señora Acompañante
Delegado de Atletismo
Entrenador
Entrenador
Entrenador
Delegado de Basket-Ball
Entrenador
Delegado de Base-Ball
Manager
Entrenador

Prof. Antonio Estopier
Cnel. Manuel Valle Alvarado
Prof. J. Humberto Sevilla C.
Dr. Víctor Menéndez Ruiz
Dr. Carlos Sáinz de la Peña
Caridad M. de Cabrera
Dr. Ricardo Cervantes G.
Prof. Salvador Alaniz Duque
Prf. Eutiquio del Valle A.
Prof. Jorge Molina Celis
Prof. Emilio Lazcano Chávez
Pedro Barba Ramos
Filemón Manrique Murillo
Roberto Saldivar Rodríguez
Celerino Jiménez Osorio

Delegado de Boxeo
Entrenador
Delegado de Ciclismo
Entrenador
Delegado de Ecuestres
Delegado Comp.
Delegado Comp. de Esgrima
Delegado de Fútbol
Entrenador
Delegado de Lev. de Pesas
Delegado de Lucha
Entrenador
Delegado de Natación
Entrenadora
Entrenador
Entrenador
Delegado de Tenis
Delegado Comp. de Tiro
Delegado de Volley-Ball
Entrenador
Entrenador
Compilador

Prof. Marco A. Marín G.
Prof. Ernesto Arcos Arroyo
Ernesto Grobet Palacio
Leonel Roca Aguirregabiria
Cap. Fernando Hernández I.
Julio Herrera Guerrero
Dr. Eduardo Hay Sáiz
Joaquín Soria Terrazas
Antonio Alvarez Fuentes
René de la Cerda Barillas
Pedro Segura Campuzano
Prof. Agustín Briseño Islas
Lic. Javier Ostos Mora
Rosa Gutiérrez M. de Pardo
Prof. Manuel Herrera R.
Prof. Mario Tovar Velásquez
Arq. Raúl Fernández Rangel
Raúl Ibarra Zapata
Prof. Rafael Santoyo C.
Prof. Antonio Aréchiga H.
Prof. Andrés Pérez Torres
Carlos Jalife Elías

Nicaragua:

Presidente
Delegado
Entrenador

José Ignacio Bendaña Silva
Miguel Angel Castañeda
Miguel Angel Rivas

Panama:

Presidente
Secretario
Tesorero
Delegado del C. O.
Asesor Técnico
Delegado
Acompañante
Médico
Funcionario
Jefe de Disciplina
Funcionario
Funcionario
Funcionario
Funcionario

Lic. Aníbal Illueca S.
(C. O. P.)
Jeremías Montemayor
(C. O. P.)
Mauro Pardo Tolosa
(C. O. P.)
Prof. Manuel Roy
(C. O. P.)
Luis Francisco Hurtado
Prof. Ricardo de la Espriella
(C. O. P.)
H. D. Alberto Arias E.
Sra. Lilia T. de la Espriella
Dr. Gilberto Chanis
Clemente Bernat Mas
Domingo Alzamora
Luis Ortega
Jorge Sánchis
José H. Martínez H.
Félix Gómez

Periodista	Arquimedes Fernández
Periodista	Ernesto Argote
Fotógrafo	Orestes Cabredo C.
Delegado de Atletismo	Julián Rivera N.
Entrenador de Atletismo	Jennings Blaket
Delegado de Basket-Ball	Luis A. Segura
Entrenador de Basket-Ball	Prof. Jaime Vélez
Delegado de Base-Ball	Tomás Zamora
Entrenador Asistente de Base-Ball	Leonardo Cumberbach
Delegado de Esgrima	Harvey Worthington
Entrenador de Esgrima	Cap. Luis M. Tovar, Jr.
Delegado de Ciclismo	Antonio Damián
Delegado de Fútbol	Antonio Gramut
Entrenador de Fútbol	Moses Stern
Entrenador de Lev. de Pesas	Omar Revello
Delegado de Lucha Libre	Luis Friedman
Delegado de Natación	Aristides Remón
Delegado de Boxeo	Enrique Castañedas
Entrenador de Boxeo	Adolfo Gittens
Mascota	Luis Friedman, Jr.

Puerto Rico:

Presidente	Julio Enrique Monagas
Oficial Pagador	Salvador V. Núñez
Delegados	Néstor Figarella Miguel L. Torres Dr. Guillermo Calderón Miguel J. Frau Emilio Vergne Héctor R. Monagas Manuel F. Alsina Luis Amato Carlos Ruiz Luis S. Mejía
Periodistas	Joaquín Martínez Rousset Luis de Casenave
Médicos	Dr. A. Orta Dr. Julio Jiménez Dr. Moya Brenes
Funcionarios	José Luis Nieto Francisco Castro Fernando Torres
Adiestradores	Eugenio Guerra Felicio L. Maldonado José L. Maldonado Eduardo Ordóñez Juan M. Santana Victor Mario Pérez Eligio Armstrong Basilio Rodríguez

Luis Sambolin
Manuel G. Pató
José Arrache

Masajistas	Arturo Martín García Héctor William Santiago Luis A. Caquias
------------	--

Venezuela:

Presidente	(C. O. V.) José Beracasa A.
Vice-Presidente	(C. O. V.) Carlos Parisca M.
Secretario	(C. O. V.) Gustavo González E.
Tesorero	(C. O. V.) Luis Felipe Rodríguez
Vocal	(C. O. V.) Angel E. Zambrano
Vocal	(C. O. V.) Arnaldo Morales B.
Vocal	(C. O. V.) Luis T. Sarabia

DELEGADOS A LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Principal	José Beracasa A.
Principal	Carlos Parisca M.
Suplente	Luis Felipe Rodríguez
Suplente	Angel E. Zambrano

DELEGADOS DEPORTIVOS

Atletismo	Leonardo Pelicano Jaime Todd
Basket-Ball	Dr. Eduardo Raytler Elio Ohep
Base-Ball	Angel E. Zambrano Jesús Santoyo
Boxeo	Edgar Granés Antonio Campos
Ciclismo	Cornelio Keletti Rafael Ramos
Deportes Ecuestres	Alberto Pariente Andrés Eloy de la Rosa Enrique González Gragirena
Esgrima	Dr. Edmundo López Ortega Rodolfo Selle
Fútbol	Dr. Fermín Huizi Cordero Pedro Cabello Gibs Ildemaro Ramos
Gimnasia	Alejandro Tasic
Levantamiento de Pesas	José Luis Arbona S. Tomás A. Rojas José A. Wetto
Lucha Olímpica	Andrés Eloy Dielingen G. Rodolfo Padrón
Natación	Arnaldo Morales B. Alberto Figueredo

Tenis	Heriberto Andrew Hans Ploch Dr. Eduardo Sarmiento	Lucha Olímpica	Miguel Heney Abrao Awed Nicolás Petrou Rafael Antonio Bravo (Ayudante)
Tiro	Dr. Carlos Troconis Santana Hermann Schlaepfer (Ase- sor Técnico)	Natación	Domingo Añón Gregorio Tavio G. Alfonso Victoria Ramón Artigas
Volley-Ball	Luis A. Silva Hugo Rivera		

ENTRENADORES DEPORTIVOS

Atletismo	Ladislao Lazar B. Emérico Sustic S. Dobrin Miroslav
Basket-Ball	Gastón Portillo Alí Hernández M.
Base-Ball	J. A. Casanova (Entrena- dor) Obdulio Pedrique A. (Ma- nager) Maximino Hernández (Coach)
Boxeo	Pedro H. Cuggia Juan José Rivas
Ciclismo	Leo Von Daeniken Felice Benotto
Deportes Ecuéstres	Cnel. Rafael Montti Roa Rafael Arratia Vidal
Esgrima	Rodolfo Bartha Raymond Goffinon Paul Yranyi B.
Fútbol	Orlando Fantoni Rubén Aveiro Infrán
Gimnasia	Andrés Schwarz
Levantamiento de Pesas	Rogelio Díquez Benito Seijas T.

Tenis	Arthur Savy
Volley-Ball	Juan José Rodríguez Carlos Pulido Ernesto Rincón José Antonio Varela

PERSONAL AUXILIAR

Jesús B. León	Masajista	Atletismo
Ramón Téllez Andrade	Médico	Base-Ball
Alonzo Valenzuela	Masajista	Base-Ball
José Rafael Alvarado	Bat-Boy	Base-Ball
Ricardo A. Salas	Auxiliar	Boxeo
José Rivas	Secretario	Boxeo
Raimundo Serrano	Masajista	Boxeo
Luis E. Torres M.	Veterinario	Ecuéstres
Laszlo Vid Horvath	Delegado	Esgrima
Camilo Vetancourt	Delegado	Esgrima
Orlando Suárez	Delegado	Esgrima
Carlos E. Lemoine	Tesorero	Esgrima
Andrés O. Keletti	Secretario	Esgrima
Braulio Huen	Armero	Esgrima
Sergio Uusmaa	Armero	Esgrima
Federico Gaus	Masajista	Fútbol
Jesús Rodil	Masajista	Fútbol
Francisco Holinek	Masajista	Gimnasia
Ramón F. Córdoba	Asesor	Lev. de Pesas
Teizo Watanabe	Masajista	Lucha
Nicolás Hellin	Armero	Tiro
Federico Grijalba	Masajista	Volley-Ball

**NOMINA GENERAL DE PARTICIPANTES EN LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE**

Nombre y Apellido	País	Nombre y Apellido	País
A			
Aburto Rivas, Eduardo	Nicaragua	Arenas, Inés	Venezuela
Acuña, Francisco José	Venezuela	Arévalo Zamora, Armando E.	Guatemala
Adames Suary, María Teresa	México	Argueta Ruiz, José Dolores	Guatemala
Adler, Mónica	Venezuela	Arias Mateo, Manuel	México
Adrián Mijares, Elba	Venezuela	Ariza Flórez, Albano	Colombia
Adriana, Eduardo	Antillas Neerlandesas	Artavia Alvarez, Emilio	Costa Rica
Agard Arturo	Panamá	Arteaga, Candelaria	Venezuela
Aguilar Mora, Francisco	Costa Rica	Arrieche, José Gilberto	Venezuela
Aguilar Frutos, Severino	Panamá	Arroyo Gómez, Aníbal	Venezuela
Aguilar Ramos, Antonio E.	Panamá	Arymany Ruiz, Jaime F.	Guatemala
Ahumada Rodríguez, René	México	Ascanio, Benilde	Venezuela
Aikman, Rogelio	Panamá	Assam Rabay, Eduardo	México
Alaniz González, Mauro	México	Astudillo Vargas Mario	México
Alarcón Vásquez, Javier	Colombia	Avila Castillo, María Cecilia	Venezuela
Alcalá Sotelo, José Luis	México	Avila Girón, Ramón	Venezuela
Alducin Ceretti, Antonio	México	Avila Girón, Valmiro	Venezuela
Alfaro Soto, Luis Roberto	Costa Rica	Ayluardo Andonegui, M. Elena	México
Alfonzo García, Enrique	Venezuela	Azcárate del Pulgar, Juan F.	México
Almada Félix, Antonio	México	Azuaga Silva, Gladis	México
Almanza González, Ema	México	Azurdia Figueroa, Félix A.	Guatemala
Alonso Morales, C. Francisco	Guatemala	Azzari Aceituno, José	Guatemala
Alterio, Aniello	Venezuela	B	
Alvarado Dardón, A. Beatriz	Guatemala	Báez Guillén, Rafael	Puerto Rico
Alvarado Mejía, Florencio	Guatemala	Bahena Sánchez, Raúl	México
Alvarado, José Rafael	Venezuela	Bakhuis Hugo, Teófilo	Antillas Neerlandesas
Alvarado Mendoza, Juan	Guatemala	Balboa Valtierra, Guillermo	México
Alvarado de Brito, Luisa	Venezuela	Ballesteros Rueda, Ernestina	México
Alvarado Miranda, Pedro	México	Barajas Trejo, Enrique	México
Alvarado Romero, Víctor M.	Guatemala	Baranya Otterbach, Ute	Venezuela
Alvarado V., Juan de la Cruz	Costa Rica	Barabara Franco, María Luisa	México
Alvarez Calderón, Carlos E.	Puerto Rico	Barberas, Jesús Antonio	Venezuela
Alvarez Lazcano, Elías	México	Bárcenas, Jorge	Panamá
Allén, Patrocinio	Panamá	Barraza Díaz, Carlos	Panamá
Amthor Daglio, M. Elizabeth	El Salvador	Barreto Amaro, Cipriano	México
Amthor Daglio, R. Ramier	El Salvador	Barreto Avellaneda, Hernán	Venezuela
Anaya, José Edelberto	Panamá	Barrington, Roper	Jamaica
Andrade, Julio	Panamá	Barrón Serrano, Blanca Luz	México
Andrade Uribe, Germán	Colombia	Batista García, Efraín Rubén	Venezuela
Andreu Ruiz, Miriam	El Salvador	Becerra Escobar, Augusto	Colombia
Angarita Loyo, Hungría	Venezuela	Belvis Allongo, Fernando	Puerto Rico
Angela, Crispiniano	Antillas Neerlandesas	Bell Teófilo, Davis	Venezuela
Ansa Herrans, Froilán	Puerto Rico	Bello, Henry	Venezuela
Antonetti Zequeira, Salvador	Puerto Rico	Bello Donaire, Luis	Venezuela
Anzola Montauban, Eloy	Venezuela	Benarroch, Isaac	Venezuela
Anzueto Samayoa, Marylena	Guatemala	Benavides Cisneros, Orlando	Venezuela
Aparicio Ortega, Rubén	México	Benítez Maldonado, Ernesto	México
Arana Granados, Manuel E.	Guatemala	Bennett, Howard	Jamaica
Aranguren Guzmán, D. Alfredo	Venezuela	Bennett, Richard	Jamaica
Araujo Domínguez, Emilio G.	Guatemala	Bereciartu, Rafael	Venezuela
Arce Balbuena, Federico	México	Bergonzoli Peláez, Luis E.	Colombia
Archer Andrean, Gifford H.	Panamá	Bermúdez Coward, Eduardo	Costa Rica
Ardines Tito, Luis	Panamá	Bernardina Eustaquio, Eugenio	Antillas Neerlandesas
		Bernardina Lucile, Georgia	Antillas Neerlandesas

Nombre y Apellido	País	Nombre y Apellido	País
Bernal Rugeles, José Ignacio	Venezuela	Campbell de Gracia, Eduardo	Panamá
Bertrand Hilarión, Augusto	Antillas Neerlandesas	Campos, Ana Mercedes	El Salvador
Betancourt, Chiqui	Puerto Rico	Campos Espinosa, Guillermo	Colombia
Betrian Armin, Francisco	Antillas Neerlandesas	Campos Valdez, Ramón	México
Betrian, José Marcel	Antillas Neerlandesas	Campos Valdez, Víctor	México
Bibiana, José María	Antillas Neerlandesas	Cancel Acevedo, Angel Manuel	Puerto Rico
Blackburn Muñoz, José F.	Panamá	Cano Luján, Martha Carolina	México
Blanco Ache Sosa, Tito A.	Venezuela	Cantero Schwarz, José L.	Puerto Rico
Blanco Espinoza, Julio César	Nicaragua	Canword Wilhelm, Rudolph	Antillas Neerlandesas
Blanco Ortiz, Janette Omaida	Venezuela	Capilla Pérez, Ricardo	México
Blanco Sánchez, Gabriel	Colombia	Capriles Silbán, Esther	Venezuela
Blijden Harry, Cynclair	Antillas Neerlandesas	Capriles Silbán, María M.	Venezuela
Blume, Carlos Vicente	Antillas Neerlandesas	Capriles Silbán, Trina	Venezuela
Blychenton, Federico	Panamá	Caraballo, Hernán	Venezuela
Bobb Lancelot, Oliver	Venezuela	Carmona Lanausse, Víctor	Puerto Rico
Bocachica, César	Puerto Rico	Carter Malone, Luis Enrique	Panamá
Boches Concoba, Florencio	Guatemala	Carranza Lomelin, Heriberto	México
Bonas Clive, Alex	Venezuela	Carrillo, José Joaquín	Venezuela
Bondanza, Roberto	El Salvador	Casado Pizarro, Jorge Ciro	Venezuela
Bonett Monroy, Mireya	Venezuela	Casanova, Alejandro	Panamá
Bonofacio Eligio, Pablo	Antillas Neerlandesas	Casillas Fernández, José A.	Puerto Rico
Boom Alba, Garcela	Antillas Neerlandesas	Casillas Hernández, Rafael	México
Bor Sidney, Joseph	Antillas Neerlandesas	Castañeda Jiménez, Alfonso	México
Borbón, Julio	Panamá	Caster Raphael, Johan Frederik	Antillas Neerlandesas
Borges, Oswaldo	Venezuela	Castillero, Fernando	Panamá
Borrero Calero, Harvey	Colombia	Castillo, Carmen	Panamá
Bosnie Aurelia, Lupe Albertina	Antillas Neerlandesas	Castillo Badaraco, Emilio J.	Venezuela
Botella Medina, Gloria	México	Castillo Cornejo, José Angel	El Salvador
Botella Medina, Juan	México	Castillo Cornejo, Tito	El Salvador
Boutmy Jan, Adolf	Antillas Neerlandesas	Castillo Sánchez, Marciano	México
Bracho, Andrés	Venezuela	Castillo Sinibaldi, Edgar	Guatemala
Bracho Añez, Tito Manuel	Venezuela	Castillo Vargas, Rodolfo	Costa Rica
Bracho León, José María	Venezuela	Castro Clara, Helio	El Salvador
Brandt, Freddy	Venezuela	Cazorla Roque, José	Venezuela
Braschi Cabrera, Eurípides	Puerto Rico	Ceballos, Francisco	Panamá
Bravo Torres, Daniel	Venezuela	Celis Hecht, Carlos Raúl	Guatemala
Brewer Carias, Charles A.	Venezuela	Cereali, Daniel	Venezuela
Rrito Villegas, Jacinto	México	Cestero Rodríguez, José Angel	Puerto Rico
Brokke Adriaan Walter	Antillas Neerlandesas	Cicero Sabido, Raúl Jesús	México
Brolo Hernández, Otto R.	Guatemala	Colón Fernández, César	Puerto Rico
Bronswinkel Egon, Régulo	Antillas Neerlandesas	Colón Molinari, Teófilo	Puerto Rico
Brown Jr., Hubert Tallman	Panamá	Conception Edwin, Víctor	Antillas Neerlandesas
Bruno, Alfonso	Venezuela	Connell, Linno	Venezuela
Bryon, Simeón	Antillas Neerlandesas	Connell, Neria	Venezuela
Buckley Ramón	Antillas Neerlandesas	Contreras Molina, Juan E.	El Salvador
Burgos Villanueva, José A.	Venezuela	Contreras Quintana, Javier	México
Bustamante, Carmen	Venezuela	Contreras Serrano, Francisco	México
Bustamante, Gastón	Venezuela	Córcega, Francisco	Venezuela
		Cordero Báez, Francisco	Puerto Rico
		Córdoba, Rogelio A.	Panamá
		Córdoba, Saturnino	Venezuela
		Córdoba Gálvez, José Antonio R.	Guatemala
		Cornejo Zamora, Miguel	México
		Cornet Joseph, Tarcisius W.	Antillas Neerlandesas
		Coronado Figueroa, Rafael M.	Guatemala
		Correa Barrelier, Antonio José	Panamá
		Correa Rivera, Efraín	Puerto Rico
		Cota, Roberto Rubén	México
		Crassus Moreno, Carlos	Venezuela
		Cridland Bernard, Newton	Jamaica
		Croquer, Florencio	Venezuela
		Croquer, José	Venezuela
		Cruz Arias, Norberto	Puerto Rico

C

Cabrera, Manuel A.	Colombia
Cabrera Hernández, Oscar	Venezuela
Cabriales Cabrera, Jesús	México
Caccioni, Franco	Venezuela
Calderón Jiménez, Eli	Venezuela
Calderón Prado, José	Puerto Rico
Calero Escobar, Diego A.	Colombia
Calvillo Martínez, Aura M.	Guatemala
Calles González, Dora	Venezuela
Camacho, Filemón	Venezuela
Camacho, Margarita	Venezuela
Camacho Cotto, Pedro Juan	Puerto Rico
Cameron Rudy, Eduard M.	Antillas Neerlandesas

Nombre y Apellido	País
Cruz Fonseca, José Luis	México
Cruz Pérez, Marina	México
Cruz Quiñones, Rolando	Puerto Rico
Cruz Quiñones, Rumildo	Puerto Rico
Cuenca Friederichsen, F.	México
Cuervo Márquez, Darío	Colombia
Cuevas, Heriberto	Puerto Rico
Curriel Héctor, Publio	Antillas Neerlandesas
Curvelo, Germán	Venezuela

CH

Chalbaud Troconis, Román A.	Venezuela
Chavarría, Osvaldo	Panamá
Chavarría Víctor	Panamá
Chávez, Carlos	Panamá
Chávez Aguilar, José Domingo	El Salvador
Chávez Lizano, Manuel	Costa Rica
Chávez Muñiz, Salvador	México
Chenau Robert G.	Puerto Rico
Chew Ortega, José Víctor	Guatemala
Chirinos, Carlos Julio	Venezuela
Chiu Núñez, Bertha	México
Chocano Batres, Antonio	Guatemala
Chur del Cid, Arturo	Guatemala

D

Da Costa Gómez, Freddy A.	Antillas Neerlandesas
Dalnoot, Justiniano Lorenzo	Antillas Neerlandesas
Daniel Marcella, Theresa	Panamá
Dávalos Noriega, José Luis	México
Davey, Ernesto	Panamá
Dávila, Santiago Rubén	Puerto Rico
De Braun Andree, Muriel	Venezuela
De Hoyos, Miguel	Panamá
De Lanooi Ronald, Benito	Antillas Neerlandesas
De Lanoy, Yvonne	Antillas Neerlandesas
De la Torre González, Lucía	México
De la Torre Martínez, Sara B.	México
Delgado Bueno, Ana Rita	Venezuela
De León, Darío	Panamá
De León, Fidel Ernesto	Panamá
De León Pérez, Román	Venezuela
Delfante Montes, Marcel	Venezuela
Delgado Buerra, Andrés	México
De Lima, Ernesto	Colombia
De Loera Venegas, Humberto	México
De Vengoechea Fleury, Helena	Colombia
Díaz Blanca, E.	Venezuela
Díaz, María	Venezuela
Díaz Paúl, Johan	Antillas Neerlandesas
Díaz, Pedro	Venezuela
Díaz, Rubén	Puerto Rico
Díaz Calderón, Carlos Augusto	Colombia
Díaz de León D'Hers, Elvia	México
Díaz Duque, Ricardo	Guatemala
Díaz G., Adolfo	Panamá
Díaz García, Rafael Enrique	Venezuela
Díaz González, Cosío Jorge	México
Dirksz Rudolfo, Eduvigis	Antillas Neerlandesas
Dones Rodríguez, Alberto	Puerto Rico
Draper Eduard, K.	Puerto Rico
Dreef, Etel	Antillas Neerlandesas
Droz Ramos, Evelio	Puerto Rico

Nombre y Apellido	País
Ducan Walters, Roy Alan	Guatemala
Dunn Loraine, Fay	Panamá
Duque Arango, Jaime	Colombia
Durán Barrios, Jose Manuel	Venezuela
Durham Cano, Santiago	México

E

Echevarría Toro, Luis Felipe	Colombia
Echeverri de la Roche, Emilio	Colombia
Edie, Evaristo	Venezuela
Egui de Machado, Cristina	Venezuela
Eigler, Netty	Venezuela
Elhage, Víctor	Antillas Neerlandesas
Els Herbert, Melecio	Antillas Neerlandesas
Elliot Clark, Elma Luisa	Guatemala
Eiloy, Henry	Panamá
Emmanuelli Mattei, Miguel	Puerto Rico
Engels Christiaan, Joseph H.	Antillas Neerlandesas
Ensign Donald G.	Puerto Rico
Escalante Fernández, Carlos E.	Costa Rica
Escalante Larrauri, Jorge	México
Escalante Monge, César A.	El Salvador
Escobar Bautista, Jorge Luis	Guatemala
Escobedo Rodríguez, José Otto	Guatemala
Espina Escobar, Antonio	Guatemala
Espinal Ordaz, Hernán	Venezuela
Esquer Pérez, Enrique	México
Esquivel Dent, Rodrigo	Costa Rica
Estébanez Mijares, Ernesto	Puerto Rico
Esteves, Horacio	Venezuela
Estopier Mayorga, Francisco	México
Estrada Alarcón, José F.	Venezuela
Estrada Gálvez, Eduardo A.	Guatemala
Estrada Gudiel, Eduardo A.	Guatemala
Ettedgui Hidalgo, Morella	Venezuela

F

Fahrenberg Ziething, Carlos F.	Venezuela
Fajardo Pérez, Hugo	México
Fajardo Pérez, William	México
Fajer Camarena, Carlos	México
Famiglietti O., Angel A.	Panamá
Farbelle, Pedro J.	Puerto Rico
Fennel, Michael	Jamaica
Feredá Merchan, Eduardo J.	Venezuela
Fernández, Valentín Ramón	Venezuela
Fernández Andreu, Miguel	Puerto Rico
Fernández Coronado, Oscar	México
Fernández Hernández, Gustavo	Venezuela
Ferreras Sosa, César Eusebio	Venezuela
Fictoria, Antonio	El Salvador
Fields, Clem	Guayana Inglesa
Fierro González, Omar	México
Figueroa Figueroa, Juan E.	Puerto Rico
Figueroa Joubert, José Manuel	Puerto Rico
Figueroa Pagan, Luis	Puerto Rico
Figueroa Sabillón, Lempira	Puerto Rico
Figueroa Vela, René	México
Flores, Antonio José	Venezuela
Flores, José Oscar	El Salvador
Flores, Jorge Alberto	El Salvador
Flores Rubén, Santiago	Antillas Neerlandesas
Flores, Tadeo	Venezuela

Nombre y Apellido	País	Nombre y Apellido	País
Flores Arévalo, Juan	México	González, Eustaquio	Puerto Rico
Flores García, Rodolfo	México	González, Jaime Enrique	Colombia
Flores Hagen, José	Venezuela	González Amador, Manuel	Puerto Rico
Flores Marini, Carlos	México	González Aguilar, Fernando	Panamá
Flores Palacios, Teodoro F.	Guatemala	González Cárdenas, Oscar	Colombia
Floris, Genoveva	Venezuela	González Cordero, José Antonio	Venezuela
Forecella, Enrique	Venezuela	González Flores, Rafael	Guatemala
Ford, Alvia	Venezuela	González Fonseca, Jorge A.	Costa Rica
Forero Triviño, Efraim	Colombia	González González, Concepción	México
Fragoso Rico, Francisco	México	González Guerrero, Alfredo	México
Francis, Martín	Panamá	González Pérez, Juan	Puerto Rico
Franco Ipiña, Norma Aracely	Guatemala	González Rodríguez, José R.	Puerto Rico
Fuentes Malcolm, Juan	Venezuela	González Tinoco, Bibiano	México
Fungairiño Jiménez, Eduardo	Venezuela	González Vaca, Mario	México
G		Gordillo Rengijo, Flor María	Colombia
Galena Cadena, Miguel	México	Gordon, Alberto	Panamá
Galich López, Carlos Ramón	Guatemala	Gorn, Isaac	Nicaragua
Gamboa Salazar, Roberto	Costa Rica	Gosepa Donald, Diego	Antillas Neerlandesas
García Euromides, de Jesus	Venezuela	Gotti Poveda, Rubén Darío	Panamá
García Alvarado, Cruz	México	Grajeda Contreras, Miguel A.	Guatemala
García Alvarez, Rebeca	México	Grajeda Sánchez, Francisco E.	Guatemala
García Camps, Felipe	Venezuela	Grajeda Sánchez, Gildaberto	Guatemala
García de la Cruz, José Luis	Guatemala	Graves Lombardo, Dulio A.	Panamá
García de Paédes, Antonio	Panamá	Grau Dolcet, Alberto	Venezuela
García Díaz, Desiderio	Puerto Rico	Gregorius, Juan Antonio	Antillas Neerlandesas
García Fernández, María Luisa	Colombia	Grosske Haase, Anima Gisela	Venezuela
García García, Juan	Venezuela	Gruber Huncal, Jesús María	Venezuela
García García, Luis	México	Guasch de las Heras, Ricardo	México
García León, Margarita	México	Guerrero Bermúdez, Gustavo	Costa Rica
García Martínez, Guillermo	El Salvador	Guevara, Alejandro José	Venezuela
García Riende, José	Venezuela	Guillén, Ramón	Venezuela
García Sanabria, Héctor Raúl	Puerto Rico	Guillermety Guillermety, Fred	Puerto Rico
García Scarton, Mercedes	Venezuela	Guittens, Enrique	Venezuela
García Tobar, Luis	El Salvador	Gumbs, Alberto Horacio	Panamá
García Villegas, César	México	Gumbs, Johan Alfredo	Antillas Neerlandesas
García Vivas, Elizabeth	Venezuela	Gutiérrez Campos, Augusto J.	Venezuela
García Zepeda, Jorge	México	Gutiérrez Morillo, José A.	Venezuela
García Moreno, Requénez J.	México	Gutiérrez Velázquez, Porfirio	México
Garrido Riobueno, Germán	Venezuela	Guzmán, Rigoberto Antonio	El Salvador
Gastelum Apodaca, Carlos	México	Guzmán Arévalo, Ricardo	El Salvador
Garling Herrera, Diana	México	Guzmán Torres, Alfredo	México
Gernon Judith, C.	Puerto Rico	Guzmán Torres, Raúl	México
Gil Figueroa, Gilberto	Puerto Rico	Gyarfas Jaszay, Ladislao	Venezuela
Gibson Nieto, Karin	Colombia	H	
Gil Guillén, Gustavo	Venezuela	Halabi Edouard, Joseph	Antillas Neerlandesas
Gil Lugo, Argenis	Venezuela	Halley John, Melvin	Antillas Neerlandesas
Gil Martínez, Carmen	El Salvador	Hangen Korbach, Guillermo	Costa Rica
Girigorie Hendrik, Clemente	Antillas Neerlandesas	Hannabergh, Enrique	Colombia
Godínez Cruz, Juan José	México	Harris Y. Rafael A.	Panamá
Golbert Portilla, Cindy	Puerto Rico	Harris Wilson, F.	Puerto Rico
Gomar Corzo, Guillermo A.	Guatemala	Hastings Keit, Ian Dudley	Jamaica
Gómez, Carlos Eduardo	Venezuela	Hay Sáiz, Eduardo	México
Gómez, Francisco Romualdo	Antillas Neerlandesas	Hayem Moreno, María Luisa	El Salvador
Gómez, Ralph	Guayana Inglesa	Heimbach, María Franziska	Venezuela
Gómez Bortone, Iván José	Venezuela	Hellmenté Millis, Pacífico	Antillas Neerlandesas
Gómez Gómez, Tirso	Costa Rica	Hernández, Maximino	Venezuela
Gómez González, Antonio José	Venezuela	Hernández Alvarez, María E.	México
Gómez Morales, Luciano	México	Hernández Amaro, Josafath	México
Gómez Paz, José Angel	Guatemala	Hernández Arana, César A.	Guatemala
Gómez Salinas, Félix A.	Panamá	Hernández Domínguez, Rodrigo	México
Gómez Zamora, Alvaro	Colombia	Hernández Izquierdo, Fernando	México
González, Emilio	Panamá	Hernández Landeros, Adalberto	México

Nombre y Apellido	País	Nombre y Apellido	País
Hernández Mejía, David	Guatemala	Kaluf, Salomón	Antillas Neerlandesas
Hernández Milán, Arnaldo	Puerto Rico	Karam Donayhi, Santiago A.	Venezuela
Hernández Ramos, Carlos	Venezuela	Kelson Rowe, Oswaldo Vernon	Guatemala
Hernández Velázquez, Juan R.	Puerto Rico	Kellerman Kellerman, Roberto	Costa Rica
Hewitt, Audley	Jamaica	Kelly Anthony, George	Jamaica
Herrera, Jorge Rafael	Venezuela	Kelly, Canute	Jamaica
Herrera Guerrero, Julio	México	Kemp, Raimundo Quintín	Antillas Neerlandesas
Herrera Torres, Carlos Luis	Puerto Rico	Kirven, Pablo Ernesto	Panamá
Herrón Arenas, Hernán	Colombia	Koeiman Lino, Edgar Andrés	Antillas Neerlandesas
Hidalgo Ceballos, Ellas	Venezuela	Koffijberg Robart, Hendrika M ^a	Antillas Neerlandesas
Hidalgo Cestero, Carlos A.	Puerto Rico	Krisch Konja, Erwin	Venezuela
Higuera Gil, Sergio	México	Kromhout Joachim, Hendrik	Antillas Neerlandesas
Hilhorst, Nicolaas Timotheus	Antillas Neerlandesas	Krown, Aaron	Guayana Inglesa
Hitt Charles, M.	Puerto Rico	Kuri Ahued, Camilo	México
Hoffman Reyes, José Antonio	Puerto Rico	Kusters Visman, Elizabeth W.	Antillas Neerlandesas
Hoftijzer Bernard, Teunis	Antillas Neerlandesas		
Hogt, John Gary	Puerto Rico	L	
Holmes, Jean	Panamá	Labrador Prado, José R.	Puerto Rico
Holness, Franklin	Panamá	Lainfiesta Farness, Jorge G.	Guatemala
Hoyos Bernal, Hernando	Colombia	Lambert, Oswald	Jamaica
Hoyos Vallejo, Ramón	Colombia	Landacta, Raúl	Venezuela
Hubner, Wolfgang	Panamá	Laval, José	Panamá
Hunte, Silvia	Panamá	Lavergne, Alvilda	Puerto Rico
Hurtado, Félix Ramón	Venezuela	Lavergne, Michelle	Puerto Rico
Hurtado Castañeda, Pablo	Colombia	Lazcurain, Joseba	Venezuela
Hurtarte Solares, Víctor H.	Guatemala	Leal, Belquis	Venezuela
Huyke Barreras, Elwood	Puerto Rico	Leal Ríos, Jorge	México
Hyacinth, Carlos	Panamá	Lebrón, Juan	Puerto Rico
I		Lederer Cuéllar, Enrique	Guatemala
Ibarra, Carlos	Venezuela	Ledezma Ibarra, Delfín	Venezuela
Ibarra, Mauricio	El Salvador	Ledezma Zavala, Virginia	México
Ibarra Zapata, Raúl	México	Leiva Yrigoyen, Alma Mercedes	Venezuela
Inojosa, David Elio	Venezuela	Leiva Yrigoyen, Juan A.	Venezuela
Iñigo Espino, M ^a del Carmen C.	México	Lemus, José Mauricio	El Salvador
Irasque Argo, René	Venezuela	León, Julio César	Venezuela
Iriarte, Brígido	Venezuela	León Moreno, Antonio	México
Iriarte Villanueva, Héctor	Guatemala	Lescarboursa Sola, Julio C.	Venezuela
Isenia, Freddy Alwin	Antillas Neerlandesas	Letrán Campos, Silvia	Guatemala
Izquierdo, José	Venezuela	Letrán Rosales, Yolanda	Guatemala
J		Liendo Reyes, Félix Arturo	Venezuela
Jaimes Berti, Jaime	Venezuela	Linares, Roberto	Panamá
Jansen Erno, Daniel	Antillas Neerlandesas	Lindo, Luis	Panamá
Janzen Hubert, Romualdo	Antillas Neerlandesas	Linlly, John	Jamaica
Jeanneau, Carl	Panamá	Lombana Lilia, Marina	Panamá
Jerez, Pedro Alfonso	Guatemala	Londoño, Otto	Colombia
Jiménez, Dora	Venezuela	López, Alfredo	Venezuela
Jiménez Colón, Martín Juan	Puerto Rico	López, Francisco	Venezuela
Jiménez Contreras, Guadalupe	México	L. Henríquez de Salas, Luisa	Antillas Neerlandesas
Jiménez Gil, Gerardo	Panamá	López, John	Jamaica
Jiménez Roig, Rodolfo	Costa Rica	López, Ney	Colombia
Johnson, Dennis	Jamaica	López, Oscar Alejandro	El Salvador
Johnson Gordon, Olivia	Guatemala	López, Ricardo Juan	El Salvador
Johnson Heben, Mauricio	Venezuela	López Henríquez, Gustavo	Venezuela
Johnston, Angus	Jamaica	López Paniagua, Carlos E.	Guatemala
Johnston, Elba M ^a Sandoval de	Guatemala	López Porres, Mario Enrique	Guatemala
Julia Barreras, Willys K.	Puerto Rico	López Urdaneta, José H.	Colombia
Juliac Suberto, Victor R. M.	Venezuela	Loyola Aldarondo, Jaime	Puerto Rico
Juliana, Agustín	Antillas Neerlandesas	Lozano G. Germán	Colombia
K		Lozano Rivera, Delfina	México
Kabsch Avila, Margarita	México	Lucca Escobar, Enrique	Venezuela
		Luckman Laurens, Clemens	Antillas Neerlandesas
		Ludovic, Osman	Venezuela
		Lugo Cruz, Pablo, Raúl	Puerto Rico

Nombre y Apellido	País	Nombre y Apellido	País
Luna Herrera, Fidel	México	Meléndez Arteaga, Teresa	Venezuela
Luna Prom, José Manuel	México	Meléndez Colón, Manuel	Puerto Rico
Luzcando Duarte, Eugenio	Panamá	Meléndez Ríos, José Virgilio	Puerto Rico
Lyon Martín, León	Puerto Rico	Melgar Miranda, Miriam Lulú	Guatemala
Lynch, Julián Cornelius	Antillas Neerlandesas	Melgar Miranda, Thelma O.	Guatemala
Llabot Alonzo, Juan	Venezuela	Mena Banegas, Efraín	El Salvador
Llamas González, Mario	México	Méndez Fernández, Rodolfo	Puerto Rico
Llera Morales, Julio	Puerto Rico	Méndez Molina, Rómulo	Guatemala
M		Méndez Salas, Reynold	México
Macías Briceño, Francia E.	México	Mendible Santana, Manuel	Venezuela
Machado, Benito	Jamaica	Mendieta, José Anacleto	Panamá
Madrigal García, Carlos	México	Mendizábal González, Benjamín	Guatemala
Madrigal García, Roberto	México	Menéndez, Ricardo Alfonso	El Salvador
Maíz del Toro, Eduardo Ramón	Puerto Rico	Meneses Márquez, Arturo	México
Maíz del Toro, Ramón Antonio	Puerto Rico	Mercado Gutiérrez, J. Jesús	México
Malave Rosal, Dionisio Rafael	Venezuela	Mercado Ramos, Bertha	México
Maldonado, Víctor	Venezuela	Meza, José Manuel	Venezuela
Maldonado Colón, Melvin	Puerto Rico	Meza Medina, Fernando	México
Maldonado Colón Wilfredo	Puerto Rico	Meza Sandoval, Ramón	México
Maldonado León, Glauco	Venezuela	Mijares Omar, Teodoro	Venezuela
Maldonado Reyes, Hugo A.	Guatemala	Mijares Garza, Rodolfo	México
Manelski Maltey, Roberto E.	Venezuela	Millán Guevara, Rubén	Venezuela
Manso Velázquez, Antonio	Puerto Rico	Minguel René, Loreto	Antillas Neerlandesas
Marcano, Carmen	Venezuela	Miramontes, Judith	Venezuela
Marcano Cerra, Tomás	Puerto Rico	Modelo, Carlos	Panamá
March, Miguel	Panamá	Mojica, José Antonio	Panamá
Marchand Montalvo, Angel	Puerto Rico	Molina Rosario, Ramón	Puerto Rico
Marchena Flórez, Miguel	Panamá	Molinary, Samuel	Puerto Rico
Mares Herrera, Concepción	México	Moll Guinex, Roberto	Venezuela
Mariani Jiménez, Pedro Juan	Puerto Rico	M. A. de Luna, Rita del Pilar	Guatemala
Marín, Joel	Venezuela	Monroig Pérez, Roberto, A.	Puerto Rico
Marín Lascare, Julio César	Costa Rica	Moo, Hugh	Jamaica
Marmolejo Alvarez, Roberto	México	Montes Sabater, Frankie	Puerto Rico
Marquis, Omaira	Venezuela	Montes, Sabater, Juan Enrique	Puerto Rico
Marrero Febus, José E.	Puerto Rico	Monteverde Pérez, Carlos A.	Venezuela
Marrero Torres, Luis G.	Puerto Rico	Montilla, Antonio	Venezuela
Marroquín Pérez, Julio Ramiro	Guatemala	Montoya López, Manuel	México
Marshall, Federico	Panamá	Mora, Flor	Venezuela
Martín Fumero, Domingo	Venezuela	Morales, Alvaro	Colombia
Martínez, Alberto	Venezuela	Morales B., Francisco	Venezuela
Martínez, Oswaldo	Venezuela	Morales Bauza, José Antonio	Puerto Rico
Martínez, Víctor R.	Puerto Rico	Morales Cedeño, Félix	Puerto Rico
Martínez Arango, Sergio	Colombia	Morales Medina, Tomás D.	Puerto Rico
Martínez Avilés, Héctor	Puerto Rico	Morales Páiz, Hernán Ovidio	Guatemala
Martínez de Castro, Eulalia	México	Moraza R., Luis	Puerto Rico
Martínez Domínguez, Santiago	Guatemala	Moreno Contreras, Luis Felipe	Venezuela
Martínez Guevara, Julio A.	El Salvador	Moreno Muñoz, Luis Alberto	Venezuela
Martínez Hernández, Guillermo	Venezuela	Moreno Rodríguez, Francisco	México
Martínez Pérez, Arturo	México	Mosquera Bedolla, Clinio E.	Panamá
Martínez Toro, Heliodoro	Colombia	Mota Romero, Antonio	México
Mata, Francisco	Venezuela	Mujica, Carlos Eugenio	Venezuela
Mata Lara, Mauricio	México	Muñoz, Gilberto	Panamá
Mateu, Llort, Juan	El Salvador	Muñoz González, John	Venezuela
Matheus Nerva, Iria	Venezuela	Muñoz Negrón, Julio	Puerto Rico
Matos Alvarado, Raúl E.	Puerto Rico	Muñoz Rivas, Enrique	Colombia
Matson, Agustín	Venezuela	Murad Lloyd, Laurentius	Venezuela
Matzumura Maturana, Takashi	México	Muyale, José Alejandro	Antillas Neerlandesas
Mc. Coy Maxwel, Donald	Puerto Rico	N	
Mc. Farlane, Erick	Panamá	Naranjo, Rafael	Venezuela
Medero Montañés, Félix	Puerto Rico	Nash, Gary	Jamaica
Mejía Aragón, Aida Cecilia	Guatemala	Nash, Kaye	Jamaica
Mejía Avila, Clemente	México	Nasc, Cedriic	Jamaica

Nombre y Apellido	País
Navarrete Ortiz, Francisco	Costa Rica
Navarro, Pedro	Venezuela
Navarro Gómez, Rosa Josefina	Venezuela
Navarro Rodríguez, Luis Rafael	Venezuela
Navarro Torres, Emilio	Puerto Rico
Navarro Torres, Manuel	México
Navedo Aguayo, José Ramón	Puerto Rico
Navedo Navedo, Moisés	Puerto Rico
Navejas Arellano, Estela	México
Nazario Calderón, Tomás	Puerto Rico
Nemeth Franyo, Francisco	Colombia
Nicholls Rengifo, Edgar	Colombia
Nieves Croes, Nelson Jesús	Venezuela
Nieves Velázquez, Pedro	Puerto Rico
Noel, Julio	Panamá
Nogueras Roca, Carlos	Venezuela
Nolasco Fernández, M ^a Teresa	México
Noriega Rodríguez, Fernando	México
Notz, Juan	Venezuela
Novoa Arzaba, Alfonso	México
Noya Domínguez, Rodolfo	Venezuela
Numa, Rudolph	Jamaica
Núñez Morelos, Hilda	México

O

Ocampo Esparza, Mauricio	México
Ocampo Esparza, Walter	México
Ocasio Esteban, Rafael	Puerto Rico
Ochoa García, Graciela	México
Ochoa Madrid, Guadalupe	México
Odreman, Fidel	Venezuela
Oelrich, Hermanus	Antillas Neerlandesas
Ogenio, Luis	Antillas Neerlandesas
Olguin Rodrigo, José	México
Olguin Rodrigo, Otilio	México
Oliva Campos, Pedro Maximino	Venezuela
Olivas Córdoba, Roberto	México
Olivencia Cruz, Jorge Luis	Puerto Rico
Olivo Márquez, Raúl	Venezuela
Oostburg Egbert, Paul	Puerto Rico
Ordóñez Durante, José	México
Ordóñez Munguira, Eduardo	Puerto Rico
Ordóñez Solís, David	Guatemala
Oropeza, Florentino	Venezuela
Orozco Betancourt, Celia Alicia	México
Orozco Márquez, Guillermo	México
Orta, Rafael	Puerto Rico
Ortega Ascanio, Pedro	Venezuela
Ortiz Pérez, Héctor	México
Ortiz Rodríguez, Ramiro E.	Puerto Rico
Ortiz Vides, Jose M ^a Ignacio	Guatemala
Ostos, Germán	Venezuela
Oxlaj Rojas, Guillermo	Guatemala

P

Pacheco Arroyo, Jorge Luis	Puerto Rico
Pacheco Jirón, Carlos	Costa Rica
Padilla, Gilberto	Venezuela
Padilla Amexquita, Angel L.	Puerto Rico
Padilla Lepage, Luis	Venezuela
Padro Rodríguez, William	Puerto Rico
Padrón, José Ramón	Venezuela
Padros Leal, Graciela	México

Nombre y Apellido	País
Páez, Levy	Venezuela
Pagan Pagan, Juan	Puerto Rico
Pagan Hernández, Angel V.	Puerto Rico
Palacios Jugo, Jesús Eduardo	Venezuela
Palafox Navarro, Gustavo	México
Palafox Rivera, Antonio	México
Pantton Gramwell, Augustine	Panamá
Paradizo Ortiz, Johnny	Puerto Rico
Parceró López, José	México
Paredes Rogelio, Ernesto	Panamá
Paredes Salvador, Rubén	Venezuela
Parcyón Moreno, Olga	México
Parisca, Corina	Venezuela
Park, Jim	Guayana Inglesa
Parra, Angela	Venezuela
Párraga Cáceres, José G.	El Salvador
Pasarell Ventura, Carlos M.	Puerto Rico
Paxtian Villegas, Martín	México
Paz Orellana, Gilberto	El Salvador
Paz Ramírez, Darío Heriberto	Guatemala
Pedrique Alvarez, Obdulio	Venezuela
Peic Born, Milena Miildred	Venezuela
Pellecer Badillo, Mario Eduardo	Guatemala
Pemberton, Julián Philbert	Antillas Neerlandesas
Peneda Diéguez, Roberto	Guatemala
Peña, Hernán	Colombia
Peña Correa, Ventura	Puerto Rico
Peña Rodríguez, Guillermina	México
Peñagaricano Soler, Cabriel I.	Puerto Rico
Peñazola Adder, Roque Abel	Colombia
Peralta Jiménez, Pedro	México
Pereira, Alejandro	El Salvador
Pérez, César	Panamá
Pérez, Ernesto	Panamá
Pérez, Leonardo	Panamá
Pérez, Reinaldo	Venezuela
Pérez Bolaños, Cecilio	Venezuela
Pérez Bolaños, Manuel	Venezuela
Pérez Correa, Luis Rafael	Guatemala
Pérez de las Heras, Joaquín	México
Pérez González, José	Venezuela
Pérez Hernández, Miguel	México
Pérez Mier, José	México
Pérez Ramírez, Nicolás, A.	Guatemala
Pérez Rojas, Pedro J.	Puerto Rico
Perkins, Arthur Oscar	Panamá
Pernia Cirio, Omar	Venezuela
Philip, Juana B. Diana	Venezuela
Phillips, Luis Francisco	Antillas Neerlandesas
Pineda Cubias, Adolfo	El Salvador
Pinedo, Ronald Venancio	Antillas Neerlandesas
Piña Villalobos, Jesús Antonio	Venezuela
Piñeiro Morales, Manuel	Puerto Rico
Piñeiro Morales, Rafael	Puerto Rico
Piñeiro Morales, Rubén	Puerto Rico
Pión Cantillo, Enrique	Colombia
Pita Esquivel, Héctor	México
Plaisier, Bastiaan	Antillas Neerlandesas
Planas Brandt, Pedro	Venezuela
Plathy, Freddy	Venezuela
Plaza Márquez, Carlos	Venezuela
Plaza Yagüe, Santiago	México
Ploch, Wolfgang	Venezuela

Nombre y Apellido	País	Nombre y Apellido	País
Polinet, Víctor Crescencio M.	Antillas Neerlandesas	Rivera Pérez, Jesús	Puerto Rico
Ponce, Francisco	Panamá	Rivera Rodríguez, Rafael	México
Ponce, Luis	Panamá	Rivera Romero, Porfirio	México
Poncia Van Der Maat, H. M ^a S.	Antillas Neerlandesas	Rivera Veve, Miguel Rafael	Puerto Rico
Ponson Charles, Facundo	Antillas Neerlandesas	Rivero Lucena, Rigoberto	Venezuela
Ponson Eric, Cipriano	Antillas Neerlandesas	Roberts, Francisca Alejandrina	Venezuela
Pottiers García, Fernando René	Guatemala	Rocca, Guillermo	Venezuela
Prada, Ostilio	Venezuela	Robles Arias, Guillermo	Costa Rica
Prentice Jeffrey, R.	Puerto Rico	Rodríguez, Angel	Venezuela
Prieto Santos, Manuel Julián	Venezuela	Rodríguez, Hugo	Venezuela
Procel Lozada, Roberto	México	Rodríguez, Lydia M.	Puerto Rico
Proutt, William	Panamá	Rodríguez, Pablo Félix	Panamá
		Rodríguez, B. Manuel	Costa Rica
		Rodríguez Betancourt, Antonio	Venezuela
		Rodríguez González, Blanca A.	México
		Rodríguez González, Rodolfo	México
		Rodríguez y Rodríguez, Axel F.	Guatemala
		Rodríguez Montalvo, F. Luis	Venezuela
		Rodríguez Montero, José L.	Venezuela
		Rodríguez Muñoz, Mauricio	Venezuela
		Rodríguez Ortiz, Benjamín	Puerto Rico
		Rodríguez Padilla, Ivangs	Puerto Rico
		Rodríguez Pozos, Gerardo	México
		Rodríguez Samaniego, M. A.	Panamá
		Rodríguez Samaniego, Moisés	Panamá
		Rodríguez Torres, Angel Luis	Puerto Rico
		Rodríguez, Donald	Jamaica
		Rojano Echeagaray, Ivonne	México
		Rojas Guevara, Reinel	Colombia
		Rojas Montero, Julio César	Costa Rica
		Rojas Montero, Luis Enrique	Costa Rica
		Rojer Otilio, Benardo	Antillas Neerlandesas
		Roldán Cobo, Angel	México
		Roldán Olvera, Gabriel	México
		Roldán Tapia, Lourdes	México
		Roldán Tapia, María del Pilar	México
		Román Selva, Héctor	Puerto Rico
		Romero, Armando	Panamá
		Romero, Emilio	Venezuela
		Romero, Manuel	Panamá
		Romero, Nelly	Venezuela
		Romero Bolívar, José Rafael	Venezuela
		Romero Camacho, Cirilo	Venezuela
		Romero Sánchez, M. de los R.	Puerto Rico
		Romero Sandra, Rafael	Venezuela
		Rondón Marcano, Jesús R.	Venezuela
		Roper, Barrington	Jamaica
		Rosado García, Antonio	México
		Rosado García, Jorge	México
		Rosado Ramos, Guillermo	Puerto Rico
		Rosales Pío, Salomón	El Salvador
		Rosario Cancel, Aníbal	Puerto Rico
		Rosario Rodríguez, Ramón	Puerto Rico
		Rozeville Monteagudo, Carlos	El Salvador
		Rúa Betancourt, Honorio	Colombia
		Rúa, José Francisco	Puerto Rico
		Rubio, Antonio José	Venezuela
		Rueda Jiménez, Alejandro	México
		Ruisánchez Merino, Gabriel	México
		Ruiz Ysita, M.	Puerto Rico
		Ruiz Martínez, Cenobio	México
		Ruiz Méndez, José Angel	Venezuela
		Ruiz Rodríguez, Hernando	Colombia

Q

Quevedo Elias, Julio Faustino	Guatemala
Quintero, David	Venezuela
Quintero Linares, Freddy E.	Venezuela
Quintero Lozada, Hilda	Venezuela
Quiñones Cruz, Rubén	Puerto Rico
Quiñones Rodríguez, Carlos	Puerto Rico
Quiroz, Jorge Abelardo	Panamá
Quiroz, Jorge Luis	Panamá
Quiroz Sáenz, Danilo	Costa Rica
Quiroz Vázquez, Carlos Samuel	Puerto Rico

R

Rabell Fernández, Enrique	México
Ramírez de Castro, Imelda	México
Ramírez Juárez, Julieta E.	Guatemala
Ramírez Morales, Rodolfo H.	México
Ramírez Partida, Yolanda	México
Ramón Bigio, Alejandrino	Puerto Rico
Ramos, Simón	Puerto Rico
Ramos Gutiérrez, Román	Venezuela
Ramos Ortiz, Ricardo	El Salvador
Ramos Ramos, Benito	México
Rangel, Horacio	Panamá
Rangel Lombardo, Apolonio	Panamá
Ras, Gerardina Jacoba H.	Antillas Neerlandesas
Reimer Hiebert, Peter David	Puerto Rico
Resendiz Aranda, Isidro	México
Reverón, Santiago	Venezuela
Reverón de Behrens, Carola	Venezuela
Reyes, Ramón	Panamá
Reyes Delgado, Rosa María	México
Reyes Flores, Agustín	Puerto Rico
Rincón Bruzzuale, Felipe	Venezuela
Rinicones Cedeño, Arnaldo	Venezuela
Ringeling Marlene, Nicacia	Antillas Neerlandesas
Ríos, Manuel	Venezuela
Ríos Alemán, Eulalio	México
Rivas, Domingo	Venezuela
Rivas Mardegan, Alicia	México
Rivas Moncada, Josué	Venezuela
Rivas Rodríguez, Manuel T.	Panamá
Rivas Tovar, Smith	Venezuela
Rivera Cintrón, José Emeterio	Puerto Rico
Rivera Fernández, Arturo	Venezuela
Rivera García, Luisi	Puerto Rico
Rivera Guevara, Manuel	Puerto Rico
Rivera Landrau, Jorge B.	Puerto Rico
Rivera Martínez, Immer	Puerto Rico
Rivera Paniagua, Frank	Puerto Rico

Nombre y Apellido	País
Ruiz Rubio, Mauro Adrián	México
Rusconi Luna, Ernesto	El Salvador
Ruz Martínez, José Manuel	Venezuela
S	
Sáiz Amigo, Oscar Vicente	Venezuela
Salas, Oscar	Antillas Neerlandesas
Salas Saucedo, José	México
Salazar Aguilar, Argentina E.	Guatemala
Salgado Uribe, Jorge Eduardo	Colombia
Salmón, Ruthford	Panamá
Salles Manuel, Juan	México
Samayoa Estrada, Fernando G.	Guatemala
Samayoa García, Gabriel	Guatemala
Sambre Swinda, Teresita	Antillas Neerlandesas
Samuel, Jorge	Panamá
Samvels, Louis	Jamaica
San, Antonio Ismael	Puerto Rico
Sánchez, Francisco	Panamá
Sánchez Chávez, José F.	Costa Rica
Sánchez Pérez, Ofelia	México
Sánchez Tejera, Enrique	México
Sander, Ingrid	Venezuela
Sandner Montilla, Olaf	Venezuela
Sandoval Guzmán Francisco H.	Guatemala
Sanglade, Luis Ignacio	Venezuela
Sanjur, Luis	Panamá
San Miguel G., Guillermo E.	Venezuela
Santa Carrasquillo, Juan Luis	Puerto Rico
Santaella Varas, Luis Antonio	Puerto Rico
Santana Reyes, Roberto	Puerto Rico
Santiago Martínez, Angel	Puerto Rico
Santiago Nazario, Benigno	Puerto Rico
Santini Bazo, Norma	Venezuela
Santori Coll, José Franco	Puerto Rico
Santori Coll, Vicente	Puerto Rico
Sarmiento, Isaac	Colombia
Sarmiento Ruiz, Bertha R.	Venezuela
Savy, Arthur Francois	Venezuela
Sawyer, Jonah Ross	Costa Rica
Schermer Groedel, Betty María	Venezuela
Schluter Sartorius, Lili	México
Seaga, Metry	Jamaica
Secreve, Annie	Antillas Neerlandesas
Segura Alcántara, Isidro	México
Selva, Roberto	El Salvador
S. Kanuf de Gómez, Ursula M.	Venezuela
Senior, Frank	Venezuela
Serrano, Raymundo	Venezuela
Serrano Negrón, Pedro	Puerto Rico
Serrati Fernández, Rafael	Puerto Rico
Sevilla Zúniga, Guillermo	Nicaragua
Silva, Arcadio	Venezuela
Silva Espinosa, Eduardo	México
Silvera, Miguel Angel	Venezuela
Singer Langereis, Mijntje	Antillas Neerlandesas
Siragusa Márquez, Ramón	Puerto Rico
Siritt Pérez, Gilberto Jesús	Venezuela
Sisco, Miguel	Venezuela
Sitton, Tomás	Panamá
Sixtus, Judith, Ann	Puerto Rico
Smalling Keswick	Jamaica
Soler Duarte, Antonio	Colombia

Nombre y Apellido	País
Solis Soto, Antonio	México
Solorzano, Ambrosio Oswaldo	Venezuela
Soto Ayala, Angel R.	Puerto Rico
Soto García, Jorge	Puerto Rico
Soto Parra, Claudio	México
Soto Soto, Luis Alfonso	Costa Rica
Souza Abeytua, María Luisa	México
Souza Dueñas, Araceli	México
Sperwer Eduard, Charles W.	Antillas Neerlandesas
Sprockel Aminta, Josefa	Antillas Neerlandesas
Stamborough, Jack	Venezuela
Stanley Rodríguez, Orlando	Costa Rica
Stohr Brever, Carlos Francisco	Venezuela
Stomp, Ramón Humbert	Antillas Neerlandesas
Straker, Daniel Marcelino	Antillas Neerlandesas
Subuyuj Choc, Macario	Guatemala
T	
Taboada Fuentes, Javier	México
Talamantes Valencia, Adolfo	México
Taylor, Deryck	Jamaica
Tejera Márquez, Pedro	Venezuela
Terán Hernández, Jorge	México
Thomas, Alves	Venezuela
Thomas Héctor, Francisco	Venezuela
Timmer, Luis Beltrán	Antillas Neerlandesas
Tinoco Alanis, Alfonso	México
Tinoco Alanis, Alfredo	México
Tom G., Fernando	Panamá
Torrebiarte Gómez, Lionel	Guatemala
Torres, Carlos	Panamá
Torres de Jesús, Carlos R.	Puerto Rico
Torres Madrid, Jorge	Venezuela
Torres Navarro, Pedro Alberto	El Salvador
Torres Rosa, Luis H.	Puerto Rico
Torres Vázquez, Juan Ramón	Puerto Rico
Torres Velázquez, Fernando L.	Puerto Rico
Toth Solymossi, Víctor José	Venezuela
Tovar, Enrique	Venezuela
Tovar, Santos	Venezuela
Tovar Báez, Ali	Venezuela
Tovar González, Mario	México
Trejo Cid, Juan	México
Treño García, M. M ^a Teresa	México
Tricoche de Jesús, Víctor	Puerto Rico
Trompiz, Rafael Isidro	Venezuela
Trujillo Estrada, Raquel	México
Túa, Víctor B.	Venezuela
Tulier Cruz, Juan	Puerto Rico
Tyrell Evans, Roberto	Panamá
U	
Ulivi Capriles, Gonzalo	Venezuela
Urdaneta Bravo, Edicta	Venezuela
Ureña, Felipe	Panamá
Uribe, Raygoza, César	México
V	
Vaca Valdés, Rafael	México
Valderrama, Carlos Antonio	Panamá
Valdés, Grace	Puerto Rico
Valdés, Marco Antonio	Panamá
Valdés Basagoitia, José	Guatemala

Nombre y Apellido	País
Valencia Dávila, Héctor	México
Valenzuela Hernández, José A.	Guatemala
Valerian, Romualdo Juan	Antillas Neerlandesas
Valverde Espinoza, Mario	México
Valle Herrera, Francisco J.	México
Valle Pérez, Federico	Puerto Rico
Vallejo Contreras, Roberto	México
Vallenilla, Vicente	Venezuela
Valles Montañez, Armando	México
Valles Montañez, José	México
Valles Salgado, Antonio	Puerto Rico
Valles Salgado, Jaime	Puerto Rico
Vallserra, José María	Colombia
Vanegas Jiménez, Mario	Colombia
Vanegas, Augusto	Colombia
Vanich Biserka, R. de	Venezuela
Vanich, Emérico	Venezuela
Vanososte Molina, Noel	Venezuela
Van Woerkom, Donald	Antillas Neerlandesas
Vargas Palma, Clemente José	Venezuela
Vargas Ojeda, Heliménas	Venezuela
Vargas Ovidio, de Jesús	Puerto Rico
Vargas Basáñez, Rubén	México
Vázquez Barajas, Rosa	México
Vázquez Bober, Francisco	México
Vázquez Mellado, Grajales L.	México
Vázquez Santiago, Juan G.	Puerto Rico
Vega Aguila, Adela	México
Vega Domínguez, Luis G.	Panamá
Vega Zayas, Ramón Luis	Puerto Rico
Velázquez, Luisa	Venezuela
Velázquez Martínez, Ramón	México
Vélez Cedeño, Wilfredo	Puerto Rico
Vélez González, Angel Luis	Puerto Rico
Verbrugge Jeanette, Tetje	Antillas Neerlandesas
Vicens Sastre, Juan	Puerto Rico
Vidal Douglas, José Angel	Venezuela
Vides Lemus, Vicente Horacio	Guatemala
Vilanova Noltenius M ^a Alicia	El Salvador
Viloria Chávez, Elías José	Venezuela
Villa García, Oscar Tulio	Colombia
Villalongo Cepeda, José Luis	Puerto Rico
Villanueva, Eusebio Antonio	Antillas Neerlandesas

Nombre y Apellido	País
Villegas Dávila, Luis	Puerto Rico
Villicaña Rodríguez, Cristina	México
Vinck Maldonado, Ida D.	Antillas Neerlandesas
Vincourt Medina, Yolanda	México
Vitelli, Juana	Venezuela
Vivanco Villarello, M ^a Elena	México
Vivian, Johnson	Venezuela
Vlieg, Carmen Cristina	Antillas Neerlandesas
Vogeler Olavarria, Ernesto	Venezuela
Volpe Tuozza, Luis	Venezuela
Villegas Febres, Luis	Venezuela

W

Walle Swinda, Antolina	Antillas Neerlandesas
Wanga Harold, Evaristo	Antillas Neerlandesas
Webel Montezuma, Julio	Venezuela
Welch, Davis	Venezuela
Wenath Sylvia, M ^a Cornelia	Antillas Neerlandesas
White, Edgardo	Panamá
Wilson Lionel, Virgilio	Antillas Neerlandesas
Williams, Adolphus	Guayana Inglesa
Williamns, Tomás	Panamá
Williamson Michael, Anthony	Jamaica
Wing Shum, Juana	México
Wong Loi Sing, Edme G.	Antillas Neerlandesas
Worthington, Harvey	Panamá
Worthington, Marlene A.	Panamá

Y

Yáñez Vega, Guillermo	México
Yguerey González, Pablo	Venezuela

Z

Zabala Gutiérrez, Florentino	México
Zachrisson Descamps, Mario O.	Guatemala
Zambrano, Nelson L.	Venezuela
Zambrano Belloc, Raúl	México
Zambrano, Silvia Elena	Panamá
Zamilpa Escobar, Elvira	México
Zapata Lombano, Carlos S.	Venezuela
Zeballos Rodríguez, Federico	Panamá
Zella, Silvio	Venezuela
Zirczy, Geza	Venezuela

INDICE

Portada	Pags. 3	Polígono de Tiro	Pags. 121 a 123
Contra-Portada	" 5	Velódromo	" 123 y 124
Patrono de los Juegos	" 7		
Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela	" 9		
Trofeo "Alberto Bonacosa"	" 10		
Historia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	" 11 a 13	TERCERA PARTE	
El cambio de fecha de los Juegos	" 14	Los Juegos y Las Competencias	" 127
Secuencia de los Juegos	" 15	Invitaciones a los países	" 128 a 131
Afiche Oficial de los VIII Juegos	" 16	Himno Oficial de los Juegos	" 132
Jefes de Estado	" 17	La Reina de los Juegos	" 132
Presidentes Honorarios	" 18	Carrera del Fuego Centroamericano	" 133 a 136
Miembros Honorarios	" 19	Llegada de las Delegaciones	" 137
Comité Organizador	" 20 y 21	Congresillos Técnicos	" 138
Jurado de Honor	" 22	Ceremonia de Inauguración	" 139 a 151
Comité Olímpico Venezolano	" 23	Calendario de los Juegos	" 152
Presidentes de Federaciones Deportivas	" 24	Participantes por naciones	" 153
Saludo a las naciones participantes	" 25	Participantes por deportes	" 153
		Participantes hombres	" 153
		Participantes damas	" 153
PRIMERA PARTE		Las Competencias Deportivas	" 155
La Sede y la Organización	" 27	Presidentes de las Delegaciones	" 156
La Ciudad de Caracas	" 28 a 32	Atletismo	" 157 a 196
Carta Fundamental de los juegos	" 33 a 36	Baloncesto	" 197 a 242
Comité Organizador (organización)	" 36	Beisbol	" 243 a 274
Gráfico general de la organización	" 37	Boxeo	" 275 a 284
Oficina Preparatoria	" 38	Ciclismo	" 285 a 296
Asesoría	" 38	Esgrima	" 297 a 314
Congreso Técnico	" 39 y 40	Deportes Ecuestres	" 315 a 324
Reglamento General de los VIII Juegos	" 41 a 47	Fútbol	" 325 a 338
Programa General de los VIII Juegos	" 48 a 58	Gimnasia	" 339 a 349
Departamento de Secretaría	" 59 a 60	Levantamiento de Pesas	" 350 a 359
Departamento Técnico	" 60 a 66	Lucha Olímpica	" 360 a 370
Departamento de Protocolo	" 67 a 75	Natación y Clavados	" 371 a 396
Departamento Administrativo	" 76 a 83	Tiro	" 397 a 413
Departamento de Alojamiento, Alimentación y Transporte	" 84 a 93	Tenis	" 414 a 426
Departamento de Prensa, Información, Propaganda, Radio y Televisión	" 94 a 100	Volibol	" 427 a 433
Congreso de Periodistas	" 97 a 99	Water-Polo	" 434 a 441
Reglamento para los periodistas extranjeros	" 99 a 100		
Departamento Médico	" 101 a 106	Control de Las Competencias	" 442
Jornadas de Medicina del Deporte	" 107	Ceremonia de Clausura	" 443 a 449
Departamento de Preparación de Atletas	" 108 a 109		
		CUARTA PARTE	
SEGUNDA PARTE		Actos Varios	" 451
Construcciones Deportivas	" 111	Visita al Palacio de Miraflores	" 452
Instituto de la Ciudad Universitaria	" 112	Asamblea General de Delegados	" 453 a 455
Ubicación de los Estadios	" 112	Acta de la Sesión Preparatoria	" 456 a 459
Estadio Olímpico	" 113 y 114	Acta de la Sesión Inaugural	" 460 a 463
Cancha Oficial de Tenis	" 115	Acta de la Primera Sesión	" 464 a 469
Estadio de Beisbol	" 116	Acta de la Segunda Sesión	" 470 a 477
Obras complementarias	" 117	Acta de la Asamblea Extraordinaria	" 478 a 484
Piscinas	" 117 y 118	Filatelia	" 485
Gimnasio de la Ciudad Universitaria	" 119	Fiestas Sociales	" 486 y 487
Gimnasio de la Escuela Militar	" 120	Concierto Sinfónico	" 488
		Directivos de las Delegaciones	" 489 a 492
		Nómina General de Participantes	" 493

Se terminó de imprimir esta **MEMORIA**
el día 24 de agosto de 1960, en los
talleres de la "Litografía Panamericana"
C a r a c a s - V e n e z u e l a

Editor: Comité Organizador de los
VIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Dirección y Redacción: Alberto Nariño Cheyne

Se han impreso 100 ejemplares de lujo, numerados del 1 al 100
Edición total 2.300 ejemplares